Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'*, LXII

LUIS MICHELENA

OBRAS COMPLETAS

al cuidado de
Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz

IX

Onomástica

eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'
Diputación Foral de Gipuzkoa
Universidad del País Vasco
San Sebastián y Vitoria

'Julio Urkixo' Euskal Filologia Mintegia
Gipuzkoako Foru Aldundia
Euskal Herriko Unibertsitatea
Donostia eta Gasteiz

2011

LUIS MICHELENA

OBRAS COMPLETAS

Retrato de Koldo Mitxelena (Eduardo Chillida, 1970)

Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'*, LXII

LUIS MICHELENA

OBRAS COMPLETAS

al cuidado de
Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz

IX

Onomástica

eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'
Diputación Foral de Guipúzcoa
Universidad del País Vasco
San Sebastián y Vitoria

'Julio Urkixo' Euskal Filologia Mintegia
Gipuzkoako Foru Aldundia
Euskal Herriko Unibertsitatea
Donostia eta Gasteiz

2011

CIP. Biblioteca Universitaria

Michelena, Luis

Obras completas. IX, Onomástica [Recurso electrónico] / Luis Michelena ; al cuidado de Joseba A. Lakarra e Íñigo Ruiz Arzalluz. – Datos. – [Leioa] : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, [2026]. – 1 recurso en línea: PDF (608 p.). – (Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"; 62)

Ed. electrónica de la ed. Impresa (2011)

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 978-84-1319-720-3

1. Onomástica. 2. Euskara (Lengua) – Lexicografía. 3. Euskara (Lengua) – Toponimia. I. Lakarra Andrinua, Joseba, coed. II. Ruiz Arzalluz, Iñigo, coed.

(0.034) 809.169

En la corrección de este noveno volumen de las *Obras completas* de Luis Michelena han participado Fidel Altuna, Borja Ariztimuño, Arantza Bilbao, Irantzu Epelde, Céline Mounole y Enara San Juan

Imagen reproducida en la página iv: Eduardo Chillida, «Retrato de Koldo Mitxelena». © Zabalaga-Leku, VEGAP, Vitoria, 2010

© Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz
© Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'
© Gipuzkoako Foru Aldundia / Diputación Foral de Gipuzkoa
© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco /
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-9860-479-5

ONOMÁSTICA

ÍNDICE

1. *Apellidos vascos* (1953, 1973) 1
2. Introducción fonética a la onomástica vasca (1956) 237
3. Toponimia, léxico y gramática (1971) 275
4. Formas populares de topónimos del País Vasco anteriores a 1900 (1958). 309
5. Notas de toponimia (1972) 327
6. *Echaenne* (1956). 331
7. Nombres y cosas (1958). 337
8. J. Corominas, *Estudios de toponimia catalana* (1966) 343
9. Estratos en la toponimia alavesa (1984) 353
10. Algunos nombres de Contrasta (1985). 367
11. *Apodaka* (1981). 375
12. *Vitoria-Gasteiz* (1983) 379
13. *Iruñea* (1983). 381
14. Hitz eta izenen jatorriaz (†1991) 391
15. Nombres vascos de persona (1955) 403
16. Siquiera prescripción (1971) 425
17. El genitivo en la onomástica medieval (1957) 429
18. G. Díez Melcón, *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive)* (1957) 443
19. *Franziskua, Peria, Iesusa* (1955) 449
20. Sobre *-a* en nombres vascos de persona (1959). 451
21. *Gómez* y *Gomistegui* (1959) 457
22. *Jondone Mikele*-ren izena [Adabakiak] (1965). 459
23. *Jondane Gneli arcangelia* [Adabakiak] (1967) 461
24. Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache* (1969) . . . 463

    Apéndice. Notas sobre los nombres de persona en la Navarra medieval 502

25. Prólogo a J. Arzamendi, *Términos vascos en documentos medievales de los siglos XI-XVI* (1985) 539

Índices. 545

ABREVIATURAS

AEF	*Anuario de Eusko Folklore.*
ASJU	*Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo».*
BAP	*Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.*
BRAE	*Boletín de la Real Academia Española.*
BRAH	*Boletín de la Real Academia de la Historia.*
BSL	*Bulletin de la Société de Linguistique de Paris.*
DCELC	J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana,* Madrid 1954-1957, I-IV.
DES	Max Leopold Wagner, *Dizionario etimologico sardo,* Heidelberg 1957 ss.
DRA	*Diccionario Retana de autoridades de la lengua vasca...,* Bilbao 1976 ss.
EJ	*Eusko-Jakintza.*
ELH	*Enciclopedia lingüística hispánica,* Madrid 1960.
FHV	L. Michelena, *Fonética histórica vasca,* San Sebastián 1961 (2.ª ed. 1977).
FLV	*Fontes linguae Vasconum.*
MEIG	K. Mitxelena, *Euskal idazlan guztiak,* Donostia 1988, I-IX.
PV	*Príncipe de Viana.*
REW	W. Meyer-Lübke, *Romanisches etymologisches Wörterbuch,* Heidelberg 1930^3.
RIEV	*Revista internacional de los estudios vascos.*
RLPhC	*Revue de linguistique et de philologie comparée.*
SHLV	L. Michelena, *Sobre historia de la lengua vasca,* San Sebastián 1988, I-II.
TAV	L. Michelena, *Textos arcaicos vascos,* Madrid 1964.
ZRPh	*Zeitschrift fur romanische Philologie.*

1

APELLIDOS VASCOS

Nota de los editores

Apellidos vascos se publicó por primera vez en la «Biblioteca vascongada de los Amigos del País» (San Sebastián, Icharopena, 1953, núm. 11 de la colección «Monografías vascongadas»); en 1955 y en la misma editorial se hizo una segunda edición en la que, según el propio LM (v. el «Apéndice a la tercera edición»), sólo fue posible «llenar alguna de las lagunas más manifiestas y corregir algún que otro error de bulto, a costa de añadir, bien en contra de mi intención, otros de nueva planta». En 1973 se publicó, esta vez en la Editorial Txertoa de San Sebastián, una tercera edición «aumentada y corregida» y con un «Apéndice a la tercera edición», que fue reimpresa en 1989; esta tercera edición es la que damos aquí.

El sistema que LM utiliza en la parte central de este libro (§§ 1-634) para remitir a las obras recogidas en la bibliografía final resulta un tanto confuso: hay abreviaturas que no aparecen explicitadas (el lector debe suponer, por ejemplo, que *Valb.* remite a la documentación del monasterio de Valbanera y que el número de documento, cuando se da, hace referencia a la edición de M. Lucas Álvarez —no M. Lucas Angulo— en el artículo titulado «Libro becerro del monasterio de Valbanera») y, por otro lado, las abreviaturas establecidas por el propio LM se encuentran al final de las entradas correspondientes (así, la única manera de saber que *Ind. el.* remite a L. de Eleizalde, *Indicaciones elementales sobre la formación y los usuales componentes de las voces toponímicas vascas,* es leer íntegramente los títulos de la bibliografía hasta encontrar, *al final* de la referencia correspondiente al libro de Eleizalde, el dato en cuestión). Por lo demás, y en lo que hace a las obras no recogidas en la bibliografía, el sistema que consiste en citarlas de manera más o menos completa la primera vez que aparecen y abreviadamente las sucesivas —sistema que, en principio, hemos decidido respetar en esta edición— parece poco práctico en este caso, dado que, si exceptuamos la introducción y el apéndice de 1973, no hay en el libro una sola nota al pie, con la dificultad que esto conlleva a la hora de buscar la primera aparición de la mención que se desea completar. Y esto dejando de lado el hecho de que la lista incluida al final del libro (pp. 229-233 de la

tercera edición) está dividida en varias series, lo que entorpece notablemente cualquier consulta. Por todo ello, hemos optado por introducir —al principio del libro, pp. 7-19— una nueva bibliografía en la que se recogen, en una sola serie ordenada alfabéticamente, todos y cada uno de los libros, artículos y abreviaturas bibliográficas citados y utilizados por LM en esta obra, de tal manera que el lector pueda completar cómodamente en cualquier momento la referencia que tiene ante sus ojos. Esto nos ha permitido mantenernos fieles a nuestra decisión de modificar lo menos posible el texto de LM: las referencias que, aun incompletas, estaban aducidas *in extenso,* las hemos completado; las que el autor ha querido dar de manera abreviada, aun tratándose de obras que se citan por primera vez o que ni siquiera aparecen en la bibliografía original, sólo las hemos adaptado a las normas generales de esta edición añadiendo, cuando ha sido necesario, el autor y el año de edición, con el objeto de que el lector pudiera localizarlas fácilmente en nuestra bibliografía. (Por ejemplo, una referencia abreviada como «BRSVAP III, 194» pasa a «Mugártegui, *BAP* 3, 1947, 194» que, por lo demás, no aparece en la bibliografía del autor pero sí, obviamente, en la nuestra). En el caso de autores no modernos, sólo hemos precisado la referencia cuando se trataba de ediciones particulares. Las obras mencionadas en la «Introducción» y en el «Apéndice a la tercera edición» también han sido recogidas en nuestra bibliografía, pero las referencias incompletas se han desarrollado de acuerdo con las normas generales de esta edición, es decir, por medio de adiciones en el cuerpo mismo del texto o en nota al pie. Por el valor que le confiere su disposición y los comentarios que a veces añade LM, hemos mantenido la bibliografía original en su lugar —es decir, al final del libro— y tal cual aparece en la edición original, aunque adaptada a las normas tipográficas de la presente edición.

Hemos completado también la lista de abreviaturas de la página 43. Debe tenerse en cuenta, por otro lado, que las referencias a otros pasajes de la obra las hace el autor por medio del número de parágrafo, sin ninguna especificación adicional: «v. 253» o, simplemente, «253», significa que el lector hallará información adicional en el § 253 de *Apellidos.* Nótese también que la abreviatura «ad.» —que hemos incluido en la lista pertinente— significa que el lugar al que se remite es una adición introducida en la tercera edición. (Por ejemplo, «cf. *harresi,* 89 ad.» significa que en la adición introducida en 1973 al parágrafo 89 se encontrará algo sobre dicho término). Huelga decir —pues de lo contrario también nosotros lo habríamos mantenido— que en la tercera edición no hay nada que distinga las adiciones del resto del texto.

En fin, el «Índice» de apellidos (pp. 173-227), que en la tercera edición viene seguido por la bibliografía (pp. 229-233) y el apéndice (pp. 235-250), lo hemos situado en la sección que contiene también los índices que se han elaborado para esta edición: véase al respecto la nota de la página 178.

Índice

Nota a la segunda edición (1955) 5

Bibliografía de los editores. 7

Introducción 20

- La etimología 21
- Bases de sistematización 23
- Qué entendemos aquí por apellidos vascos 27
- Antroponimia vasca. 28
- Los nombres antiguos 28
- Los nombres medievales 31
- Los apellidos 31
- Composición y derivación en los apellidos 34
  - A. Cambios de la vocal final del primer elemento 35
  - B. Cambios de la consonante final 36
  - C. Cambios de la consonante del primer elemento que ha quedado en posición final a consecuencia de la pérdida de una vocal 37
  - D. Grupos de consonantes que resultan en la composición . 39
- Grafía de los apellidos 40

Abreviaturas 43

Diccionario 44

Bibliografía 159

Apéndice de la tercera edición 163

Índice de apellidos y topónimos 178

Nota a la segunda edición (1955)

El escaso tiempo transcurrido desde que compuse este libro me 5
ha impedido introducir en él modificaciones importantes, de las que, bien se me alcanza, está muy necesitado. Algunos de sus defectos fundamentales nacen de que ha precedido, en vez de seguir, a una obra de conjunto sobre toponimia vasca y así, por más que no ha podido llenar ese vacío, no puede menos de tener un carácter híbrido, que no he podido, ni querido, evitar.

Me he contentado, pues, con corregir algunos detalles, llenar vacíos y completarlo en algunos extremos en cuanto me ha sido posible. Un descuido imperdonable fue mi desconocimiento del artículo de A. Luchaire «Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI^{e}, XII^{e} et XIII^{e} siècles»,[a] que ahora he utilizado profusamente. La indicación Luchaire remite exclusivamente a él. Y quiero aprovechar esta oportunidad para rendir el más sincero tributo de admiración y agradecimiento a un hombre que no siendo estrictamente un vascólogo, no sólo dio pruebas de la mayor sagacidad, sino que además, con seguro sentido crítico, señaló el camino para que el estudio histórico y comparativo de la lengua vasca tuviera la base más segura posible. Si su orientación no ha sido siempre seguida por los que vinieron después, aunque tuvieran a su alcance medios 6
mucho más abundantes, no ha sido ciertamente culpa suya.

Quiero también expresar mi agradecimiento a cuantos me han ayudado con sus observaciones críticas a mejorar en lo posible esta obrita. Y de una manera muy particular a D. Pedro de Zabala quien, aparte de los trabajos publicados que de tanta utilidad son y

---

[a] *RLPhC* 14 (1881), 150-171.

serán para el estudio de nuestra onomástica, me ha comunicado particularmente, con el más amistoso desinterés, tantas indicaciones útiles. Quede aquí reconocida la magnitud de mi deuda, pues temo no haber indicado siempre en el cuerpo del libro el origen de las adiciones y modificaciones.

Me ha sido de extraordinario provecho la lectura del trabajo de J. M. Piel, «Nomes de possessores latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa», Coimbra 1948 (publicado en *Biblos)*.[b] Es el mejor modelo que podría tener quien se decidiera a emprender un estudio análogo para el País Vasco de que tan necesitados estamos.

Me doy cuenta de que un grave defecto de esta obra está en que en ninguna parte expongo mis ideas sobre la evolución de los sonidos vascos, ya que algunas indicaciones esporádicas no pueden colmar ese vacío. En realidad tenía ya compuesta cuando salió a luz el libro una «Introducción fonética a la onomástica vasca» que por distintas razones no se ha publicado hasta ahora.[c] Hoy puedo remitir a ese trabajo, que no tardará en aparecer, a cuantos se interesen por ese aspecto.

---

[b] *Biblos* 23 (1947), 143-202, 283-407. [c] *Emerita* 24 (1956), 167-186, 331-352.

Bibliografía de los editores

AEF: Anuario de Eusko Folklore.
Agud, M., «Donación del monasterio de San Salvador de Olazabal (Guipúzcoa, año 1025)», *BAP* 24 (1968), 323-339.
Aizquibel, J. F., *Diccionario basco-español, titulado Euskeratik erderara biurtzeko itz-tegia,* Tolosa 1883-1885, I-II.
Albertos, M.ª L., *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética,* Salamanca 1966.
—, «Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de arqueología alavesa* 4 (1970), 107-223.
Alonso, A., *Estudios lingüísticos. Temas españoles,* Madrid 1961².
Alvar, M., *El habla del campo de Jaca,* Salamanca 1948.
—, «Nombres de núcleos de población en el alto valle del río Aragón», *Actas de la primera reunión de toponimia pirenaica,* Zaragoza 1949, pp. 25-34.
—, «Más sobre pérdida de *f-* inicial», *Actas del I congreso internacional de pireneístas,* Zaragoza 1950, pp. 5-14.
—, «El becerro de Valbanera y el dialecto riojano del siglo XI», *Archivo de filología aragonesa* 4 (1952), 153-184.
—, *El dialecto aragonés,* Madrid 1953.
Andersson, L., «Le suffixe *-ain (-in)* dans la toponymie pyrénéenne», *BAP* 19 (1963), 315-336.
—, «*Iliberri* y la cuestión vasco-ibérica», *FLV* 3 (1971), 107-118.

N. de los eds. Esta bibliografía ha sido elaborada para la presente edición. Tal y como se ha señalado en la «Nota de los editores» de las páginas 2-3, se recogen aquí todos y cada uno de los libros y artículos citados en la obra, así como las abreviaturas bibliográficas utilizadas por el autor. Para el resto de las abreviaturas, véase la lista de la p. 43 y la advertencia ya citada de las páginas 2-3.

Apraiz, O., «Un caso de fonética histórica estudiado en la toponimia alavesa. La alternancia de *-l-* : *-r-*», *RIEV* 11 (1920), 81-94.
—, «De toponimia histórica. Evolución de la raíz *zubi*», *RIEV* 15 (1924), 306-312.
—, «*Saltus, çaltu, zaldu* y el toponímico *Salduba*», *Yakintza* 2 (1934), 458-460.
—, «De la vieja toponimia de Navarra. Etimología vasca en latín, del siglo XII», *Hom. a Urquijo,* III, pp. 447-454.
Arana Goiri, S., *Tratado etimológico de los apellidos euskéricos,* Bilbao 1930².
Aranzadi, T., *La flora forestal en la toponimia éuskara. (Fiestas de la tradición del pueblo vasco),* San Sebastián 1905.
—, «Un poco de apellidos actuales en San Sebastián», *RIEV* 7 (1913), 157-173.
—, «De los nombres de los arces o moscones en el País Vasco y su masculinidad», *RIEV* 7 (1913), 587-589.
—, «Otro poco de apellidos actuales en San Sebastián», *RIEV* 8 (1914-1917), 340-352.
—, «*Gartxu, Keretxu, Zinurri*», *RIEV* 15 (1924), 692-693.
—, «Nombres de plantas en euskera», *RIEV* 20 (1929), 271-283.
Arigita y Lasa, M., *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra,* Pamplona 1900, I.
—, *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis,* Pamplona 1904.
Arin Dorronsoro, J., «Toponimia y vida rural en Ataun», *EJ* 5 (1951), 129-152, 267-286; 6 (1952), 162-193.
—, «Contribución al estudio de la toponimia (Ataun)», *BAP* 26 (1970), 163-204.
Arocena, F., «¿Era vasco fray Vicente Anastagi?», *BAP* 7 (1951), 591-595.
—, «Oñate y Navarra», *Oñate* 1952-1953, 15-17.
—, «Una nueva versión del padrón donostiarra de 1566 con variantes curiosas», *BAP* 9 (1953), 353-362.
Arrarás, F., «Acerca de la etimología de *Arnótegui*», *FLV* 3 (1971), 325-331.
Asín Palacios, M., *Contribución a la toponimia árabe de España,* Madrid 1944².
ASJU: Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'.
Atxuri, «Kapana», *Euzkadi* 10 (1913), 313-317.
Azkue = Azkue, *Diccionario…*
Azkue, R. M.ª, *Diccionario vasco-español-francés,* Bilbao 1905-1906.
—, *Morfología vasca,* Bilbao 1925.
—, *Aezkera edo Petiriberro-inguruetako mintzaera,* Bilbao 1928 [= *Euskera* 8, 1927, 179-300].
—, *Del acento tónico vasco en algunos de sus dialectos,* Bilbao 1931.
B. und Ib. = Bähr, *Baskisch und Iberisch…*

BAP: Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.
Bähr, G., «Nombres de plantas en vascuence», *RIEV* 20 (1929), 449-454.
—, «De toponimia vasca», *RIEV* 22 (1931), 143-145.
—, «Nombres de animales en vascuence. (Etimologías y folklore)», *RIEV* 27 (1936), 77-122.
—, *Baskisch und Iberisch,* Bayona 1948.
Baleztena, I., *Toponimia del término de Pamplona,* Zaragoza 1949.
Barandiaran, J. M., «Ele zaar. Urgeldiegaz (sobre lagos)», *EJ* 3 (1949), 3-8.
—, «De antroponimia vasca. (Los nombres de familia de Sara)», *EJ* 3 (1949), 163-172.
—, «[Congreso internacional de toponimia y de antroponimia]», *EJ* 4 (1950), 84.
Barbero, A.: v. Vigil.
Barrau-Dihigo, I., «Chartes de l'église de Valpuesta du IX^e^ au XI^e^ siècles», *Revue hispanique* 7 (1906).
Bastardas Parera, J., *Particularidades sintácticas del latín medieval. (Cartularios españoles de los siglos VIII al XI),* Barcelona 1953.
Becerro gótico de Cardeña = Serrano, *Becerro gótico de Cardeña…*
Bertoldi, V., «Problèmes de substrat. Essai de méthodologie dans le domaine préhistorique de la toponymie et du vocabulaire», *BSL* 32 (1931), 93-184.
BIAEV: Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos.
Bidegain, M.ª M., «Textos vascos antiguos: crónica», *ASJU* 1 (1967), 179-195.
Bilbao, J., «La cultura tradicional en la obra de Lope García de Salazar», *EJ* 2 (1948), 229-264.
Bonaparte, L.-L., «Basque names», *The Academy,* 14-8-1875, 171-172.
BRAE: Boletín de la Real Academia Española.
BRAH: Boletín de la Real Academia de la Historia.
Brutails, J.-A., *Documents des Archives de la Chambre des Comptes de Navarre (1196-1384),* París 1890.
BSL: Bulletin de la Société de Linguistique de Paris.
Campión, A., «Defensa del nombre antiguo, castizo y legítimo de la lengua de los baskos contra el soñado *euzkera», RIEV* 1 (1907), 217-241.
—, «Gacetilla de la historia de Nabarra», *RIEV* 7 (1913), 341-397.
Caro Baroja, J., *Los pueblos del norte de la Península Ibérica,* Madrid 1943.
—, *La vida rural en Vera de Bidasoa (Navarra),* Madrid 1944.
—, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina,* Salamanca 1945.
—, *Los vascos. Etnología,* San Sebastián 1949.
—, «La agricultura en Vera de Bidasoa y caza de palomas en Echalar», *EJ* 5 (1951), 107-119.
Cart. Pedro I = Ubieto Arteta, *Colección diplomática de Pedro I…*

Cart. de Sorde = Raymond, *Cartulaire de l'Abbaye de Saint Jean de Sorde…*
Castro, A. - Sachs, G., «Bedus», *RFE* 22 (1935), 187-189.
Catalán, D., «La pronunciación [ihante] por /iffante/ en la Rioja del siglo XI», *RPh* 21 (1968), 410-435.
CEEN: Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra.
Ciervide, R., *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230),* Pamplona 1972.
—, «El romance navarro antiguo», *FLV* 2 (1970), 269-370.
CIL: Corpus inscriptionum Latinarum, Berlín 1863 ss.
Colón, G., «Acerca de *opacus* en los Pirineos», *ZRPh* 79 (1963), 110-116.
Corominas, J., *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana,* Berna 1954-1957, I-IV.
—, *Estudis de toponímia catalana,* Barcelona 1965-1970, I-II.
—, *Tópica hespérica,* Madrid 1971, I-II.
—, «De toponimia vasca y vasco-románica en los Bajos Pirineos», *FLV* 4 (1972), 299-319.
—, «Dos notas epigráficas. I. Ibero y sorotáptico. II. Una inscripción en vasco ribagorzano del siglo I con dos ideogramas», *FLV* 5 (1973), 5-19.
Coromines: v. Corominas.
Corona Baratech, C. E., *Toponimia navarra en la Edad Media,* prólogo de F. Ynduráin, Huesca 1947.
CSM: Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla…*
Daranatz, J.-B., «À propos d'une lettre inédite d'Augustin Chaho», *RIEV* 3 (1909), 286-292.
Dassance, L., «La forêt au pays basque français», *EJ* 3 (1949), 205-216.
Dauzat, A., *Les noms de famille de France,* París 1949^2.
DES: Wagner, *Dizionario etimologico sardo…*
D'Etcheberri [de Sara], J.: v. Urquijo.
Díez Melcón, G., *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII),* Granada 1957.
Echalar, E., «Disertación sobre el análisis e interpretación de los nombres toponímicos vascos», en F. Carreras y Candi, *Geografía general del País Vasco-Navarro. Provincia de Navarra, I,* Barcelona 1911-1925, IV, pp. 1049-1099.
Echegaray, B., «La vida civil y mercantil de los vascos a través de sus instituciones jurídicas», *RIEV* 13 (1922), 273-336, 582-613; 14 (1923), 27-60.
—, «Origen de la voz *Vizcaya* y ámbito de su difusión», *BAP* 8 (1952), 323-343.
—, *Euskal-erriko etxên izenak,* Bilbao 1927.
—, «¿Se establecieron los moriscos en el País Vasco de Francia?», *Bulletin hispanique* 47 (1945), 92-102.
Echegaray, C., *Provincia de Vizcaya,* en F. Carreras y Candi, *Geografía general del País Vasco-Navarro,* Barcelona 1911-1925, I.

EG: Euzko-gogoa.
Eguskitza, [J. B.], «Itz bikoitzak darakuskuezan euskal-izpiakeraren arau batzuk», *RIEV* 15 (1924), 592-598.
EJ: Eusko-jakintza.
Eleizalde, L., *Indicaciones elementales sobre la formación y los usuales componentes de las voces toponímicas vascas,* Bilbao 1916.
—, «Notas. La caída de las vocales iniciales en las voces toponímicas vascas», *RIEV* 13 (1922), 439-444.
—, «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas», desde *RIEV* 13 (1922), p. 113 hasta *RIEV* 27 (1936), p. 172.
Elósegui, J., «De toponimia vasca. Dos topónimos muy usados, sujetos a revisión, *Araxes* e *Insalus», BAP* 24 (1968), 161-164.
—, «Convulsión producida en Amezketa por las guerras napoleónicas y algo sobre toponimia, 1802-1812», *BAP* 24 (1968), 239-245.
Ensayo: Gerra, *Ensayo…*
Etcheberri [de Sara], J.: v. Urquijo.
Etcheberry, M., «Le Chevalier de Béla dans sa retraite», *EJ* 2 (1948), 463-537.
Faust, M. - Tovar, A., «Notizen zur Methodologie der althispanischen Onomastik», *Beiträge zur Namenforschung,* NF 6 (1971), 337-356.
Fita, F., «Escrituras inéditas de los siglos XI y XIV», *BRAH* 3 (1883), 202-207.
—, «El vascuence alavés anterior al siglo XIV», *BRAH* 3 (1883), 215-243.
Floranes, R., *Antiguo obispado de Álava,* Madrid 1919.
—, *De las memorias que tiene la provincia de Guipúzcoa en obras inéditas de Lope García de Salazar,* Madrid 1920.
FLV: Fontes linguae Vasconum.
Francisque-Michel, *Le Pays Basque, sa population, sa langue, ses moeurs, sa littérature et sa musique,* París 1857.
Gamón, J. I., *Noticias históricas de Rentería,* San Sebastián 1930.
Gárate, J., «Sufijos locativos», *RIEV* 21 (1930), 442-448.
—, «Interpretación de la toponimia vasca», *RIEV* 22 (1931), 588-601; 24 (1933), 351-358.
—, [Elo], «Tercera contribución al Diccionario Vasco», *RIEV* 23 (1932), 515-521.
—, «Segunda contribución al Diccionario Vasco», *RIEV* 24 (1933), 94-104.
—, «Quinta contribución al Diccionario Vasco», *RIEV* 26 (1935), 347-353.
—, «*Lelo,* un difundido estribillo», *BAP* 6 (1950), 131-149.
—, «Interpretación de la toponimia vasca. Casos de aféresis y síncopa», *EJ* 5 (1951), 45-56.
—, «Euskal abizenak», *EG* 3 (1952), 10-12.
—, «Defensa de Padurango y filología prelatina», *BAP* 9 (1953), 411-414.
García Larragueta, S., *El gran priorado de Navarra de la Orden de san Juan de Jerusalén. Siglos XII-XIII,* Pamplona 1957, I-II.

Gavel, H., *Éléments de phonétique basque,* París 1920 (= *RIEV* 12, 1921).
—, reseña de S. Múgica, *Los gascones en Guipúzcoa,* San Sebastián 1923, en *RIEV* 15 (1924), 551-554.
—, reseña de R. Lizop, *Le Comminges et le Couserans avant la domination romaine,* Toulouse 1931, en *RIEV* 24 (1933), 688-695.
—, «Note sur le nom basque *Cherbero», Homenaje a C. de Echegaray,* San Sebastián 1928, pp. 667-669.
Giese, W., *«Ola* en la topografía vasca», *EJ* 3 (1949), 9-18.
—, reseña de I. López Mendizabal, *Etimologías de apellidos vascos,* Buenos Aires 1958, en *Romanistisches Jahrbuch* 10 (1959), 367-368.
Gómez-Moreno, M., «De epigrafía vizcaína», *BRAH* 128 (1951), 197-217.
González Ollé, F., «La lengua occitana en Navarra», *RDTP* 25 (1969), 285-300.
—, «Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra», *BRAE* 50 (1970), 31-76.
—, «El romance navarro», *RFE* 53 (1970), 45-93.
—, *Textos lingüísticos navarros,* Pamplona 1970.
—, «Antropónimos hipocorísticos navarros de mediados del siglo XIV», *Homenaje a don José Esteban Uranga,* Pamplona 1971, pp. 483-491.
Gorostiaga, J., *«¿Bilbado?* La etimología de *Bilbao», Gernika* 17 (1951), 42.
—, «Toponimia céltica del País Vasco», *BAP* 9 (1953), 211-218.
—, «Toponimia de Vizcaya», *Zumárraga* 3 (1954), 55-76.
Gröhler, H., *Über Ursprung und Bedeutung der französischen Ortsnamen,* Heidelberg 1933-1935, I-II.
Guaza, M.ª L., *La toponimia romana en Vizcaya,* Bilbao 1952.
Guerra, J. C., «Ilustraciones genealógicas», *RIEV* 2 (1908), 535-563.
—, *Estudios de heráldica vasca,* San Sebastián 1910.
—, *Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras,* San Sebastián 1928.
—, *Oñacinos y gamboínos. Rol de banderizos vascos, con la mención de las familias pobladoras de Bilbao en los siglos XIV y XV,* San Sebastián 1930.
Guiard Larrauri, T., *Historia de la noble villa de Bilbao,* Bilbao 1905-1912, I-IV.
Hatan, A., *Explication des principaux noms propres de villages du Pays Basque français et des provinces basques,* Pau 1895.
Hom. a Urquijo = Homenaje a don Julio de Urquijo e Ybarra, San Sebastián 1949-1951, I-III.
Hubschmid, J., «Zur Methodik der romanischen Etymologie», *Romanische Forschungen* 65 (1943), 267-299.
—, *Sardische Studien,* Berna 1953.
—, «Hispano-Baskisches», *Boletim de filologia* 14 (1953), 1-26.

—, *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs und vorromanische Substrat der Alpen,* Salamanca 1954.
Ind. el.: Eleizalde, *Indicaciones elementales…*
Irache: Lacarra, *Colección diplomática de Irache…*
Iribarren, J. M., *Vocabulario navarro,* Pamplona 1952.
Irigaray, A., «Contribución a la onomástica vasca», *RIEV* 24 (1933), 314-317.
—, «El eskuara en Artajona», *Yakintza* 2 (1934), 128-130.
—, «Un ratito a etimologías», *BAP* 10 (1954), 102-103.
Irigoyen, A., «Formas de nombres de localidades vizcaínas», *FLV* 4 (1972), 207-218.
Irigoyen, J. F., *Colección alfabética de apellidos bascongados con su significado,* San Sebastián 1881[2].
Irurita Lusarreta, M.ª A., *El municipio de Pamplona en la Edad Media,* Pamplona 1959.
Iturriza, J. R. de, *Historia general de Vizcaya y epítome de las Encartaciones,* ed. Á. Rodríguez y Herrero, Bilbao 1938.
Izaguirre, R., «Historia y toponimia donostiarras. El primer grupo de documentos referentes a San Sebastián de Hernani», *Hom. a Urquijo,* III, pp. 335-406.
Jaurgain, J. [carta a Urquijo], apud J. de Urquijo, «El proceso de Dechepare», *RIEV* 1 (1907), 369-381.
—, «Toponymie basque», *RIEV* 6 (1912), 160-171; 7 (1913), 261-273, 398-418; 8 (1914-1917), 51-72, 267-281.
Jimeno Jurio, J. M., *Documentos medievales artajoneses (1070-1312),* Pamplona 1968.
—, «El euskera en la toponimia de Artajona», *FLV* 1 (1969), 371-385.
—, «Datos para la etnografía de Artajona», *CEEN* 2 (1970), 5-126.
—, «El libro rubro de Iranzu», *PV* 31 (1970), 221-269.
Krüger, F., «La tornería, supervivencia asturiana de un antiguo oficio europeo», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal,* Madrid 1951, III, pp. 109-123.
Lacarra: Lacarra, «Onomástica vasca…»…
Lacarra, J. M., «Onomástica vasca del siglo XIII», *RIEV* 21 (1930), 247-254.
—, *Notas para la formación de las familias de Fueros navarros,* Madrid 1933 [separata de *Anuario de historia del derecho español* 10, 1933, 203-272].
—, «Tres documentos del siglo XII referentes a Guipúzcoa», *BAP* 5 (1949), 421-425.
—, *Vasconia medieval. Historia y filología,* San Sebastián 1957.
—, *Colección diplomática de Irache (958-1222),* Zaragoza 1965, I.
Lacarra, J. M. - Martín Duque, A. J., *Fueros derivados de Jaca. I. Estella-San Sebastián,* Pamplona 1969.

Lacoizqueta, J. M., *Diccionario de los nombres éuskaros de las plantas,* Pamplona 1888.
Lafon, R., *Le système du verbe basque au XVI^e siècle,* Burdeos 1945, I-II.
—, «L'état actuel du problème des origines de la langue basque», *EJ* 1 (1947), 35-47, 151-163, 505-524.
—, «Sur les suffixes casuels *-ti* et *-tik», EJ* 2 (1948), 141-150.
—, «Correspondance basque-caucasique», *EJ* 2 (1948), 359-370.
—, «Notes etymologiques», *EJ* 3 (1949), 343-346.
—, «Notes etymologiques», *EJ* 4 (1950), 303-308.
—, «Remarques sur la racine en basque», *BAP* 6 (1950), 303-308.
—, reseña de L. Michelena, *Apellidos vascos,* San Sebastián 1953, en *BSL* 49 (1953), 160-161.
—, reseña de L. Michelena, «De onomástica aquitana», *Pirineos* 10 (1954), 409-455, en *BSL* 53 (1957-1958), 153-158.
Lafon, R. - Reicher, G. G., «Des personnages méconnus du folklore basque: les Mairiak», *Revue d'histoire des réligions,* 121 (1940), 67-84.
Landucci, N., *Dictionarium linguae Cantabricae (1562),* ed. M. Agud y L. Michelena, San Sebastián 1958.
Larragueta: v. García Larragueta.
Larramendi, M., *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín,* San Sebastián 1745.
Lasa, J. I., «Reflexionando sobre el arbolado», *Aránzazu,* nov. 1967, 24-26.
Lecuona, M., «Gorozika'tik Gurutzeaga'ra edo Gurutzearen izena gure toki-izendegian», *BAP* 8 (1952), 467-503.
—, «Etimología de *Oñate», Oñate* 1952-1953, 58-60.
—, «*Begoña:* notas etimológicas», *BAP* 10 (1954), 71-77.
Linage, A., «Asistencia a enfermos en los monasterios altomedievales hispanos», *Cuadernos de historia de la medicina española* 10 (1971), 55-85.
Lizarralde, J. A., «Establecimientos humanos y zonas pastoriles: alrededores de Aránzazu», *AEF* 6 (1926), 131-136.
Lizaso, D. de, *Nobiliario de los palacios, casas, solares y linajes nobles de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa,* San Sebastián 1901.
López de Guereñu, G., «Mortuorios o despoblados [de Álava]», *BAP* 14 (1958), 135-226.
—, «Toponimia alavesa: quinta relación», *AEF* 20 (1963-1964), 127-180.
—, «Pueblos alaveses», *Boletín de la Institución Sancho El Sabio* 13 (1969), 17-79.
López Mendizabal, I., *Cantabria y la guerra cantábrica,* Tolosa 1899.
—, «La sufijación en la toponimia vasca», *Hom. a Urquijo,* II, pp. 177-227.
—, «Etimología del nombre *Xabier.* (Con motivo de un trabajo de Menéndez Pidal, titulado "Javier-Chavarri, dos dialectos ibéricos", *Emerita* 16, 1948, 1-13)», *EJ* 5 (1951), 87-90.
—, *Etimologías de apellidos vascos,* Buenos Aires 1958.

Lucas Álvarez, M., «Libro becerro del monasterio de Valbanera», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* 4 (1950), 451-647.
Luchaire: Luchaire, «Sur les noms propres basques…»…
Luchaire, A., *Remarques sur les noms de lieux en Pays Basque,* Pau 1874.
—, *Les origines linguistiques de l'Aquitaine,* Pau 1877.
—, *Études sur les idiomes pyrénéens de la région française,* París 1879.
—, «Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI^e^, XII^e^ et XIII^e^ siècles», *Revue de linguistique et de philologie comparée* 14 (1881), 150-171.
Martín Duque: v. Lacarra.
Mat.: Caro Baroja, *Materiales…*
Meillet, A., *Linguistique historique et linguistique générale,* París 1921.
Mendieta, F., *Quarta parte de los Anales de Vizcaya,* San Sebastián 1915.
Menéndez Pidal, R., *Cantar de Mío Cid. Texto, gramática y vocabulario,* Madrid 1944-1946[3].
—, «Sobre toponimia ibero-vasca de la celtiberia», *Hom. a Urquijo,* III, pp. 463-467.
—, *Orígenes del español,* Madrid 1950[3].
—, *Toponimia prerrománica hispana,* Madrid 1952.
Menéndez Pidal, R. - Tovar, A., «Los sufijos con *-rr-* en España y fuera de ella», *BRAE* 38 (1958), 161-214.
—, «Los sufijos españoles en *-z-,* y especialmente los patronímicos», *BRAE* 42 (1962), 371-460.
Merino Urrutia, J. J. B., *El vascuence en la Rioja y Burgos. Con un estudio analítico de la toponimia del valle de Ojacastro (Rioja Alta),* San Sebastián 1962.
Meyer-Lübke, W., «Romanobaskisches», *RIEV* 14 (1923), 463-485.
—, *Romanisches etymologisches Wörterbuch,* Heidelberg 1930[3].
Michelena, L., «Voces vascas. I. *(h)egi, tegi.* II. Vasco *azari, azeri* y *azenarius.* III. Sobre algunos elementos latino-románicos en vascuence y otras voces vascas», *Emerita* 17 (1949), 195-211.
—, «Notas de gramática histórica vasca», *Hom. a Urquijo,* II, 483-487.
—, «Notas etimológicas vascas», *Emerita* 18 (1950), 467-481.
—, «De onomástica aquitana», *Pirineos* 10 (1954), 409-455.
—, reseña de M.ª L. Guaza, *La toponimia romana en Vizcaya,* Bilbao 1952, en *BAP* 11 (1955), 124-128.
—, «Introducción fonética a la onomástica vasca», *Emerita* 24 (1956), 167-186, 331-352.
—, «Hispánico antiguo y vasco», *Archivum* 8 (1958), 33-67.
—, «Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)», *PV* 22 (1961), 65-74.
—, «Otra vez sobre la inscripción de Lerga», *BAP* 18 (1962), 87-90.
—, *Lenguas y protolenguas,* Salamanca 1963.

—, *Textos arcaicos vascos,* Madrid 1964.
—, «*Aitonen, aitoren seme* 'noble, hidalgo'», *BAP* 24 (1968), 3-18.
—, «Comparación y reconstrucción. A propósito de *Sproget* de Louis Hjelmslev», *Emerita* 37 (1969), 99-135.
—, «Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache», FLV* 1 (1969), 1-59.
—, «Sobre algunos nombres vascos de parentesco», *FLV* 1 (1969), 113-132.
—, reseña de J. Hubschmid, *Die* -asko / -usko *Suffixe und das Problem des Ligurischen,* en *FLV* 1 (1969), 397-401.
—, *Estudios sobre las fuentes del diccionario de Azkue,* Bilbao 1970.
—, «Nombre y verbo en la etimología vasca», *FLV* 2 (1970), 67-93.
—, «Toponimia, léxico y gramática», *FLV* 3 (1971), 241-267.
—, «Notas sobre las lenguas de la Navarra medieval», *Homenaje a don José Esteban Uranga,* Pamplona 1971, pp. 199-214.
—, «Etimología y transformación», *Homenaje a Antonio Tovar,* Madrid 1972, pp. 305-317.
—, «Léxico vasco y etimología», *Beiträge zur Romanistik und allgemeinen Sprachwissenschaft. Festschrift Wilhelm Giese,* Hamburgo 1972, pp. 79-95.
—, «Nota marginal sobre la huella latina en la lengua vasca», *FLV* 4 (1972), 5-25.
— y Agud, M., «Formas populares de topónimos del País Vasco anteriores a 1900», *Actes et mémoires du V congrès international de toponymie et d'anthroponymie,* Salamanca 1958, pp. 39-59.
— e Yrigaray, A., «Nombres vascos de persona», *Actes et mémoires du V congrès international de toponymie et d'anthroponymie,* Salamanca 1958, pp. 73-92.
Moll, F. de B., *Els llinatges catalans,* Palma de Mallorca 1959.
Moret, J., *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra,* Pamplona 1766².
Mugártegui, J., «Los vascongados en el Colegio Mayor de San Bartolomé el Viejo de Salamanca», *BAP* 3 (1947), 163-195.
Múgica, S., «Los nombres de los pueblos guipuzcoanos: notas etimológicas», *Euskalerriaren alde* 5 (1915), 729-731.
—, «Los gascones en Guipúzcoa», *Homenaje a C. de Echegaray,* San Sebastián 1928, pp. 1-29.
—, «Ondazilegi», *Yakintza* 3 (1935), 301-304.
Munarriz Urtasun, E., «El cambio de apellidos en la vieja Navarra», *RIEV* 14 (1923), 401-403.
Oihenart: v. Urquijo, «Notes d'Oihenart…»…
Oihenart, A., *Notitia utriusque Vasconiae…,* París 1638.
—, «Noticia de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana», desde *RIEV* 17 (1926), p. 141 hasta *RIEV* 20 (1929), p. 23.
—, *Les proverbes basques recueillis par le Sr. d'Oihenart,* París 1657.
Oliver Asín, J., «El nombre *Madrid», Arbor* 28 (1954), 393-426.

Omaechevarría, I., «El vascuence de fray Juan de Zumárraga», *BAP* 4 (1948), 293-314.
—, «Nombres propios y apellidos en el País Vasco y sus contornos», *Hom. a Urquijo,* II, pp. 153-175.
Orig.: Menéndez Pidal, *Orígenes…*
Oroz Arizcuren, F. J., «Toponimia menor de la Cuenca de Pamplona», *BAP* 26 (1970), 403-441.
—, «A raíz de algún topónimo menor de la Cuenca de Pamplona», *Homenaje a Antonio Tovar,* Madrid 1972, pp. 335-340.
Pagadigorria, S., *Matrícula y padrón de los caballeros hijosdalgo de esta M. N. y M. L. villa de Helorrio, 1575-1831,* Bilbao 1965.
Peñaflorida, Conde de, «Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País», *RIEV* 21 (1930), 317-333; 22 (1931), 443-482.
—, «Denominaciones de la ofita en vascuence», *BAP* 1 (1945), 27-29.
Pérez Soler, M. D., *Cartulario de Valpuesta,* Valencia 1970.
Phon. b.: Gavel, *Éléments de phonétique basque…*
Piel, M., «Nomes de *possessores* latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa», *Biblos* 23 (1947), 143-202, 283-407 (Coimbra).
Pokorny, J., *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch,* Berna 1951-1969, I-II.
Pott, A., *Sobre los apellidos vascongados,* Bilbao 1887 (trad. esp. de E. Ugarte); ed. orig. Detmold 1875.
Przyluski, «Noms de villes indiennes dans la *Géographie* de Ptolémée», *BSL* 27 (1927), 218-229.
PV: Príncipe de Viana.
Querexeta, J., *Diccionario onomástico y heráldico vasco,* Bilbao 1970 ss.
RABM: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
Raymond, P., *Dictionnaire topographique du Département des Basses-Pyrénées,* París 1863.
—, *Cartulaire de l'Abbaye de Saint Jean de Sorde publié par la première fois sur le manuscrit original,* París 1873.
RDTP: Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.
Real Academia de la Historia, *Diccionario geográfico-histórico de España,* Madrid 1802-1846, I-III.
Reicher: v. Lafon.
REW: Meyer-Lübke, *Romanisches etymologisches Wörterbuch…*
RFE: Revista de filología española.
RIEV: Revista internacional de los estudios vascos.
Rohlfs, G., «Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord», *RFE* 36 (1952), 209-256.
— reseña de L. Michelena, *Apellidos vascos,* San Sebastián 1953, en *Archiv für das Studium der neueren Sprachen* 190 (1954), 370.

—, «Toponymie de double tradition», *Mélanges de linguistique et de philologie romanes offerts à Mgr. Pierre Gardette,* Estrasburgo 1966, pp. 413-426.
—, *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne,* Pau-Tübingen 1970[2].
RPh: Romance philology.
RS: Refranes y Sentencias: v. Urquijo, «Los *Refranes y Sentencias* de 1596…»…
Sachs, G.: v. Castro, A.
Sansinenea, J. M., «El nombre de Ulzama», *BAP* 26 (1970), 503-504.
Sasía, J. M.ª, *Toponimia euskérica en las Encartaciones de Vizcaya,* Bilbao 1966.
—, «A propósito de un nuevo mapa del País Vasco», *BIAEV* 22 (1971), 14-23, 124-137.
Satrústegui, J. M., «Personajes populares relacionados con la brujería en Navarra», *FLV* 2 (1970), 183-229.
Schuchardt, H., *Die iberische Deklination,* Viena 1907.
—, «Lat.-rom. *Confluentes, Interamnes* = hisp.-kelt. *Complutum* = iber.-bask. *Urbi-, Biscarr-», ZRPh* 32 (1908), 77-83.
Schulten, A., *Los cántabros y ástures en su guerra con Roma,* Madrid 1943.
Serrano, L., *Becerro gótico de Cardeña,* Valladolid 1910.
—, *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* Madrid 1930.
TAV: Michelena, *Textos arcaicos vascos…*
Top. Nav.: Corona Baratech, *Toponimia navarra…*
Tovar, A., «Numerales indoeuropeos en Hispania», *Zephyrus* 5 (1954), 18-22.
Tovar: v. Faust.
Trat.: Arana Goiri, *Tratado…*
Ubieto Arteta, A., *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra,* Zaragoza 1951.
—, «Un mapa de la diócesis de Calahorra en 1257», *RABM* 60 (1954), 375-394.
—, *Cartulario de San Juan de la Peña,* Valencia 1962-1963, I-II.
—, *Cartulario de Santa Cruz de la Serós,* Valencia 1966.
Uhlenbeck, C. C., «Contribution à une phonétique comparative des dialectes basques», *RIEV* 3 (1909), 465-503; 4 (1910), 65-120.
Uranga, J. J., «La población de la Navarrería de Pamplona en 1350», *PV* 13 (1952), 67-106.
—, «Fuegos de la Merindad de las Montañas en 1350», *PV* 15 (1954), 251-294.
—, «Documentos sobre la población de Navarra en la Edad Media», *PV* 22 (1961), 137-176; 23 (1962), 243-300.
Urquijo, J., *Obras vascongadas del doctor labortano Joannes d'Etcheberri (1712),* París 1907.
—, «Notes d'Oihenart pour le vocabulaire de Pouvreau», *RIEV* 4 (1910), 220-232.

—,«Nombres vascos», *RIEV* 5 (1911), 56-57.
—,«Los *Refranes y Sentencias* de 1596. Estudio comparativo», *RIEV* 5 (1911) - 24 (1933).
—,*«Anso: Sancho.* Artículo en el que se defiende la equivalencia de ambos vocablos», *Euskalerriaren alde* 11 (1921), 338.
—,«Notas de bibliografía vasca. XIII. Pedro de Madariaga Vizcayno, vascófilo», *RIEV* 13 (1922), 248-251.
Valb.: Lucas Álvarez, «Libro becerro del monasterio de Valbanera»…
Valpuesta: Pérez Soler, *Cartulario de Valpuesta…*
Valle Lersundi, F. del, «Algunas conjeturas acerca de geografía histórica de Guipúzcoa», *RIEV* 17 (1926), 425-436.
—,«Una forma del femenino y el valor de la letra *ch* como diminutivo en los nombres de los guipuzcoanos de los siglos XV y XVI», *RIEV* 24 (1933), 176-181; 25 (1934), 192-194.
Vallejo, J., reseña de L. Michelena, *Apellidos vascos,* San Sebastián 1953, en *Emerita* 22 (1954), 372-373.
Vigil, M. - Barbero, A., «Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana», *BRAH* 156 (1965), 271-339.
—,«La organización de los cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista», *Hispania antigua* 1 (1971), 197-232.
Vinson, J., «Les études basques de 1901 à 1906», *RIEV* 1 (1907), 1-19.
—,«Importance des noms topographiques, lieux-dits, etc. pour l'étude de la langue basque», *RIEV* 3 (1909), 349-356.
—,«Les lieux-dits et la grammaire basque», *Gure herria* 5 (1925), 625-632.
Wagner, M. L., *La lingua sarda,* Berna 1950.
—, *Dizionario etimologico sardo,* Heidelberg 1957 ss.
Ynduráin: v. Corona Baratech, *Toponimia navarra…*
Yrigaray: v. Irigaray.
Yturbide, P., «Le Bilçar d'Ustaritz au pays de Labourd», *RIEV* 1 (1907), 74-83.
Zabala, P., «Toponimia vasca. Acepciones toponímicas de algunas denominaciones de partes integrantes del cuerpo del hombre y de los animales», *BAP* 7 (1951), 413-416.
—,«Toponimia vasca. Explotaciones industriales», *BAP* 8 (1952), 25-32.
—,«Toponimia vasca. Explotaciones agrícolas, forestales, ganaderas, etc.», *BAP* 8 (1952), 425-466.
Zabalo Zabalegui, J. J., *El Registro de Comptos de Navarra de 1280,* prólogo de Ángel J. Martín Duque, Pamplona 1972.
ZRPh: Zeitschrift für romanische Philologie.
Zumalde, I., «Pleitos de la villa de Oñate con sus condes en el siglo XVI», *BAP* 8 (1952), 185-219.
—,«El escudo de Oñate», *BAP* 10 (1954), 39-50.

Introducción

7 Espero se me excusarán unas consideraciones preliminares, acaso demasiado prolijas, al frente de esta obrita. Aunque hasta cierto punto me consuela la consideración de que al escribirla me muevo dentro de las más puras tradiciones vascas, pues el furor etimológico ha sido siempre una señalada característica nuestra —por más que no sea, ni mucho menos, exclusiva—, no deja de causarme cierto apuro la idea de llegar a merecer el título de «etimologista» que un buen amigo mío aplica a los expertos del ramo en otro libro de esta colección. Lo relativo a esta ciencia o arte, o como quiera llamarse, va asociado en la memoria común a una serie de chascarrillos, algunos muy graciosos y no siempre faltos de exactitud, que le confieren un carácter poco envidiable de entretenimiento temerariamente aventurado, gobernado por los caprichos de la más pura arbitrariedad, y con sus ribetes de disparatado. Intento, pues, en lo posible justificarme de antemano y quiero, como decimos por aquí, «blanquear mi cabeza» exponiendo el carácter estrictamente limitado de mi tentativa y los fundamentos teóricos en que la he basado.

Está muy lejos de ser ésta «la» obra sobre los apellidos vascos, análoga a las que se han dedicado a los apellidos de otros países.
8 Nos faltan los estudios históricos previos y el autor, simple aspirante a lingüista, no podía soñar en emprenderlos. Los criterios lingüísticos son por necesidad excesivamente abstractos y formalistas: no pueden llevarnos, en este terreno, mucho más allá que a darnos la «etimología» de un apellido, concepto que más abajo trato de precisar. Aun con esta limitación, el trabajo, dentro de mis fuerzas, no puede aspirar a ser relativamente completo. Tengo que insistir desde el principio en que los hechos oscuros o radicalmente inexplicados

son muy abundantes en la toponimia y antroponimia vascas y aquí no puedo hacer más que señalarlos en algunos casos.

Añádase a esto que la labor de recogida del material, indispensable para cualquier estudio de conjunto, no se ha realizado todavía más que fragmentariamente y que yo no he podido realizarla adecuadamente, por causas más o menos justificadas, con lo que se han aumentado mis limitaciones naturales y profesionales.

A pesar de ello y puesto que me decido a publicarla, debo pensar que esta obra puede tener alguna utilidad. Efectivamente, pese a todas mis dudas, lo creo así. Un intento de diccionario etimológico de los apellidos vascos, aun tan incompleto como el presente, podrá servir a otros, aunque no sea más que para modificarlo, corregirlo y completarlo, del mismo modo que yo he utilizado obras anteriores, a veces sólo para no aceptar sus ideas. Entre ellas señalo aquí por su gran importancia el *Tratado etimológico de los apellidos euskéricos* de S. de Arana ⟦Bilbao 1930²⟧, desgraciadamente incompleto, que me parece altamente recomendable por la amplitud de sus puntos de vista, la importancia que concede a los nombres de persona en la interpretación de los apellidos y el reconocimiento de elementos de origen extraño en su formación, entre otras razones. Mis puntos de desacuerdo con él se fundan generalmente en motivos de orden fonético.

No niego que, como sistematización, tendrá un aspecto muy personal. Esto me parece inevitable y es en muchos casos completamente involuntario. Aunque tenga una viva adhesión a ciertas interpretaciones personales, no muy abundantes, puedo asegurar que en muchísimos casos me hubiera sentido muy satisfecho de apoyar mi 9
conciencia vacilante en autoridades anteriores.

La etimología

Ya he indicado que la finalidad fundamental de este trabajo es la etimología de los apellidos, pero no estará de más explicar que este término no tiene más que un valor relativo. Una etimología científica no puede hacer otra cosa que establecer la relación entre las formas actuales —o conocidas en un determinado período— y otras más antiguas, atestiguadas o simplemente supuestas, de las palabras consideradas, y se ha de tener siempre en cuenta que estas formas más antiguas no tienen nada de «original» o de «primitivo», sino en sentido figurado. Quiere decirse únicamente que más arriba de ellas no pode-

mos —o no nos interesa— proseguir nuestra investigación. La etimología de *Castilla,* p. ej., queda suficientemente establecida para un investigador de la toponimia española con derivar este nombre del lat. *castella,* plural, o, a lo sumo, con hacer constar que, dentro del latín, *castellum* es un diminutivo de *castrum,* sin que le interese seguir más allá el origen de las formas latinas. En el caso de los topónimos vascos —y por lo tanto de los apellidos—, se trata en general de determinar los elementos que entran en su composición. Si estos elementos pueden ser identificados con elementos léxicos o gramaticales conocidos de la lengua vasca o de otras que han estado en contacto con ella —o bien con nombres propios atestiguados en esa zona—, la finalidad que aquí se persigue queda suficientemente conseguida.

Pero tratándose de nombres propios hay una dificultad especial: un topónimo o un antropónimo no «significan», estrictamente hablando, nada: designan simplemente un determinado lugar o una determinada persona. Y esto supone una diferencia esencial para la seguridad de cualquier consideración etimológica. Como escribía Meillet,[1] «las explicaciones de los nombres propios... tienen poco valor. La fuerza probativa de una etimología proviene de que no se puede considerar fortuito el *hecho* de que un mismo sentido se exprese en dos o más lenguas por sonidos idénticos o susceptibles de ser retrotraídos a una identidad anterior... toda la fuerza de la prueba desaparece desde el momento en que el sentido que se atribuye al nombre propio es arbitrario. No se pueden pues interpretar los nombres propios más que cuando su explicación es evidente». Esta dificultad se acrece todavía cuando, como en nuestro caso con los apellidos, ni siquiera podemos contar con el control relativo de la descripción del lugar al cual ha sido aplicado el nombre. El apellido ha perdido desde hace tiempo el contacto con la casa o población que en muchos casos le ha prestado el nombre, y no perseguimos ya más que la sombra de una sombra.

Esto no quiere decir que no haya ninguna posibilidad de interpretación. Es cierto que desde las etimologías absolutamente convincentes, que no son tan numerosas como uno desearía, hasta las completamente reprobables, hay grados de duda que varían de manera infinitesimal en uno y otro sentido: esto debe ser muy bien tenido en cuenta al consultar este trabajo, pues una enumeración completa de mis inseguridades resultaría cansadísima y no dispongo

[1] A. Meillet, *Linguistique historique et linguistique générale,* París 1921, p. 31.

de un vocabulario suficientemente rico para matizar sus grados. Pero hay algo que queda bastante claro: los rasgos generales, el sistema, de los apellidos vascos y dentro del sistema cobra fuerza la interpretación de los hechos aislados.

Volviendo a los detalles, dejando a un lado los criterios semánticos que no son en general más que vagas ideas acerca de la plausibilidad o verosimilitud de cada interpretación, es claro que quedamos reducidos a criterios puramente formales, que en nuestro caso son menos seguros porque carecemos de documentación suficientemente antigua. Así las interpretaciones son muchas veces ambiguas por necesidad. ¿Cómo vamos a decidir ante un *arta-* si se trata de *arte* 11
«encina», *arte* «espacio intermedio» o *arto* «maíz», antes «mijo», si la forma de composición de estas voces es la misma?

Bases de sistematización

Quiero advertir, ante todo, que trato de ayudarme en lo posible del latín, y de las lenguas románicas vecinas. Y esto no por seguir, como alguien puede pensar, «la moda», ni para resolver así cómodamente problemas que de otro modo resultarían difíciles de solucionar, sino porque creo que hay que admitir la influencia románica en los apellidos incluso en casos en que no hay rastros de la misma palabra en el vocabulario vasco. Ante el ap. *Amorena,* pongo por caso, podrá uno vacilar en reconocer la palabra española *amo,* pero si a continuación fija su atención en el ap. *Amigorena* le será difícil negarse a aceptar como componente el esp. *amigo.* Y, si se reconoce que el uno significa algo así como «la (casa) de(l) amigo», no se estará muy lejos de admitir que el otro es «la de(l) amo». No creo que los préstamos constituyan ningún desdoro para una lengua, sino una señal de intercambio y en definitiva de civilización, pero, aunque lo creyera, no podría negarme honradamente a aceptar los hechos.

Y el elemento extraño en la onomástica vasca no se limita a la influencia románica o latina. Nuestra relación con el mundo comenzó bastante antes de los comienzos de la influencia romana y es natural pensar que esta relación tuvo su reflejo lingüístico. En esto discrepo de la opinión expresada alguna vez por el Dr. Gárate, autor de muy valiosos trabajos en este terreno. Admitiendo, como es inevitable, la existencia de voces vascas que se han ido perdiendo en el

transcurso de los tiempos y cuyo sentido por tanto nos resulta imposible de fijar actualmente, quedan aún muchos nombres propios
12 que no se pueden explicar y que tienen resonancias con los de otros pueblos. Lo que es más importante, quedan desinencias y grupos enteros de nombres formados con ellas a los que no es posible dar, a lo que se me alcanza, una interpretación vasca con visos de verosimilitud. Desde luego, estoy de acuerdo en que cualquier nombre puede recibir interpretación vasca —o de cualquier lengua— con tal de que se aplique el grado adecuado de violencia. Pero, aunque la violencia sea de suma utilidad para muchísimas cosas e incluso para la conquista del Reino de los Cielos, no creo demasiado en sus posibilidades de aprovechamiento lingüístico.

Refiriéndome a un caso concreto, citado por el mismo Gárate, yo no confiaría demasiado en la corrección de su etimología de *Durango.* La posibilidad de que *Durango* continúe un antiguo **Padurango* es eso, una posibilidad, y naturalmente no incurriré en la temeridad de intentar probar que no es posible. Pero, si ha caído una sílaba inicial, ¿qué nos garantiza que haya sido *pa-* y no *pe-* o *ti-* o *ku-?* Si se me objetara la relación establecida por Schuchardt entre el greco-lat. *hystrix* y el vasc. *triku,* podría responder que en este caso hay un eslabón decisivo que falta en el otro: la conexión entre el sentido «puerco espín» y el sentido «erizo». Mientras que nada nos asegura de que en el nombre de la villa vizcaína haya la menor alusión a la llanura en que está enclavada, como no la hay en el de *Rentería* a su situación encajonada en un valle o en el de *San Sebastián* a que esté situada en la costa. Queda además, entre otros, el hecho de que falta todo motivo para dar a la terminación *-ango,* que aparece también en otros topónimos, cualquier sentido concreto y la circunstancia no despreciable de la forma *Turanko,* atestiguada en un documento del año 1053.[2]

---

[2] No he modificado la redacción de la argumentación precedente, que me sigue pareciendo correcta en lo fundamental a pesar de la respuesta del Sr. Gárate, a quien desearía contestar en otro lugar. Debo, sin embargo, reconocer que en esas líneas no interpreté con exactitud su pensamiento, pues, como me señala, él pensaba en *-an* no como elemento sufijado, sino como terminación de *Padurana,* con lo que el suf. sería *-go* (de *-ko)* que es un elemento conocido. Diré, sin embargo, aunque no me mueve el menor deseo de justificar mis errores, que yo no tenía otro medio de conocer su pensamiento que las palabras con que lo expresó. Y creo que no es injusto afirmar que su expresión fue lo suficientemente elíptica para que un lector tan poco avisado como yo pudiera ser inducido en error. En su

Tratándose de una disciplina histórica como la nuestra, parece inútil encarecer la importancia de las formas antiguas consignadas en documentos o inscripciones y, sin embargo, no siempre se han 13
tenido suficientemente en cuenta en nuestros estudios y no sólo por quienes se dedican a trabajos toponímicos. Aunque su testimonio no siempre sea inapelable —hay la posibilidad de errores de transcripción o copia—, tienen frente a cualquier etimología meramente supuesta el valor de un hecho frente a una hipótesis. Es inútil hacer suposiciones ingeniosas para explicar, p. ej., *Goizueta* cuando un documento de la segunda mitad del siglo XII nos da la forma *Goizuuieta;* de la misma manera, *Echarri* queda perfectamente explicado por la forma atestiguada *Echauerri.* En los apellidos se nos han conservado muchas veces como variantes las formas más antiguas y más completas: *Arrataguibel / Arratibel, Arribillaga / Arrillaga, Otaegui / Otegui,* etc.

Esto supone naturalmente en la mente del intérprete ciertas ideas acerca de la evolución que los sonidos han experimentado en la lengua o, lo que es lo mismo, en cuanto al sentido de los cambios. Aquí entra la cuestión de las variantes. Es sabido que en vasco, como en cualquier lengua que tenga alguna división dialectal, hay distintos nombres en distintas zonas para designar los mismos objetos. Pero aquí nos interesan únicamente aquellas formas que, a pesar de su aspecto más o menos divergente, son, repitiendo las palabras ya citadas de Meillet, «susceptibles de ser retrotraídas a una identidad anterior», a través de evoluciones fonéticas distintas, como los nombres de la «oreja»: *be(h)arri, begarri, belarri.* Tratándose de formas atestiguadas en la lengua actual o en los textos la cuestión es menos insegura: las principales discrepancias surgen cuando se trata de restablecer la forma primitiva que explique las diversas variantes. Pero a veces hay que admitir, por necesidades teóricas, variantes no documentadas y aquí todo de- 14
pende de la idea que cada uno se hace de la evolución fonética de la lengua.

Estoy pensando sobre todo en los trabajos que ha publicado últimamente un autor tan respetado como apreciado: D. Isaac López Mendizabal. En ellos, presentados con gran acopio de datos, en-

---

artículo ([«Interpretación de la toponimia vasca», *RIEV* 22, 1931, 588-601; 24, 1933, 351-358] , p. 356) se encuentran literalmente estas palabras: «El *-ango* para mí es como *-andi...*».

cuentro dos cosas que me llaman principalmente la atención; una teoría acerca de los elementos que entran en la composición de los topónimos vascos y un método para reconocer variantes y reducir por tanto unos topónimos a otros. Y, aunque aquí me interesa especialmente el segundo aspecto, no estará de más dedicar algunas palabras, dada la gran autoridad del polígrafo tolosano, a su teoría general.

Esta puede resumirse, según creo, en las siguientes palabras: los radicales de los topónimos vascos son, en elevadísima proporción, nombres de plantas, y muy especialmente de plantas pequeñas. A su entender, se han visto equivocadamente antropónimos, nombres de núcleos de población o de edificios, etc., en muchos nombres vascos, cuando en realidad se trataba de fitónimos, p. ej., el brezo o el yezgo: «Y así *Irizar* no es "pueblo viejo", ni *Iriberri* "pueblo nuevo", ni *Olabe* significa "bajo la ferrería", ni *Loyola* es "ferrería de barro", ni *Echarte* significa "entre casas", ni *Zaldibi* puede traducirse por "dos caballos", como figuran en su escudo».[a] No creo que estas ideas, y menos en la forma radical en que las aplica su autor, alcancen muchos seguidores. No se ve por qué el mundo ambiente hubo de estar limitado para los vascos, en contraposición a lo que sucede en todos los demás pueblos, al reino vegetal, teniendo en cuenta que en otros órdenes de la vida no hay indicios de esa fitofilia exacerbada que se nos supone. No se ve, p. ej., por qué al lado de los incontables *Villanueva, Villeneuve, Newton, Neustadt, Novgorod, Neápolis,* etc., que ha habido y hay por el mundo, no se nos pudo ocurrir bautizar alguna población nuestra con el nombre de *Iriberri* o *Uribarri.* De esta manera se reducen además a unos límites ridículamente exiguos las posibilidades de explicación, cosa nada aconsejable cuando todas las posibilidades, explotadas hasta el máximo, dejan tantas lagunas. Y, lo que es más importante aquí por cuanto se relaciona con el segundo aspecto de sus ideas, a medida que se van disminuyendo las posibilidades de explicación, se aumentan hasta extremos indecibles —y, a mi entender, arbitrarios— las variantes de una misma base. Sería fácil mostrar que por esta vía no se puede llegar más que a resultados absurdos, y completamente innecesarios, porque para el *consensus omnium Arbelaitz* y *Arbeletxe* seguirán siendo dos cosas distintas que sólo tienen una parte en co-

[a] I. López Mendizabal, «Etimología del nombre *Xabier*», *EJ* 5 (1951), 87-90, p. 87.

mún, como *Zabalburu* y *Zabalbeaskoa.* Tampoco creo que se deba aceptar el uso que se hace, y no sólo por él, de las llamadas «letras protéticas». Hay ciertamente mucho que aclarar en cuanto a las consonantes iniciales vascas, pero eso sólo nos autoriza a hacer un uso muy restringido de ese tipo de variantes, excepto cuando están atestiguadas en la lengua o conste documentalmente su equivalencia, como en el caso de *Ipuzcoa* / *Guipúzcoa.* Ante *Alzaga, Balzaga, Malzaga* lo natural es pensar en tres bases distintas, mientras no haya indicios vehementes en contrario, pues de otra forma tendríamos que pensar también que *Cosa, Osa, Rosa* y *Sosa* son el mismo apellido.

Qué entendemos aquí por apellidos vascos

Todos tenemos una idea bastante clara de lo que queremos decir al hablar de apellidos vascos, y aquí no vamos a usar esa designación en un sentido muy apartado de su acepción corriente. Tratamos, simplemente, de precisarla en lo posible.

Aunque una obra suficientemente amplia tendría que ocuparse también de ellos por el hecho de ser o haber sido relativamente abundantes entre nosotros, no nos ocupamos de aquellos apellidos en cuya explicación, en cuanto a su origen o transformaciones, no tiene nada que hacer el vasco, como *Portugal, Toledo* (también hay *Toledo-goyena)*, *Zamora,* y el mismo *Tolosa,* a pesar de que se trata de apellidos corrientes en el País Vasco desde hace siglos. Entre el origen y la difusión de los apellidos no hay lazos constantes. 16

Consideramos por el contrario que un apellido es vasco por el simple hecho de que alguno de sus componentes lo sea, o incluso simplemente porque lo sea la forma en que están compuestos. Se consideran naturalmente vascos aquellos elementos que se han introducido en la lengua, cualquiera que sea su origen: *eliza* y *aingeru,* por ejemplo, son tan vascos como *iglesia* y *ángel* son castellanos. Cuando se ha adquirido alguna familiaridad con los hechos lingüísticos no se puede dar al concepto de préstamo —por muy útil que resulte en casos concretos— un valor absoluto. Si no podemos señalar más palabras como préstamos, ello se debe al carácter irremediablemente limitado de nuestros conocimientos.

Más todavía. Un ap. como *Ripalda* es para mí tan vasco por sus particularidades fonéticas, aunque tanto *ripa* como *alta* sean completamente latinos, como puedan serlo *Arrieta* o *Sagardia.* La conservación de la oclusiva sorda *p* entre vocales y la sonorizacion de *t* tras *l* proporcionan un criterio incluso más seguro que los léxicos para caracterizarlo como tal, aunque en este caso la evolución fonética es común con el romance pirenaico.

Antroponimia vasca

Como introducción al estudio de los apellidos propiamente dichos, se hace aquí un resumen de lo que conocemos de los nombres personales en la Antigüedad y en la Edad Media.

Los nombres antiguos

Lo que de ellos sabemos lo sabemos casi todo gracias a una circunstancia afortunada: la conservación de un número no despreciable de inscripciones de época romana en la Aquitania. Ellas
17 nos dan, aparte del dato inapreciable de que en zonas bastante extensas del sur de Francia subsistían hablas íntimamente relacionadas con el vasco —uno de los pocos conocimientos absolutamente seguros que poseemos acerca de la familia lingüística a que pertenece nuestra lengua—, una cierta documentación sobre nuestra onomástica antigua, pues lo que en ellas no es latín son nombres de personas o divinidades. Limitándonos a lo más seguro, podemos obtener de ellas un cierto número de palabras, en algunos casos prácticamente iguales a voces vascas bien conocidas, y un cierto número de elementos de derivación. Y, a pesar del carácter fragmentario del material y de las dificultades de interpretación, podemos sacar algunas importantes conclusiones sobre el sistema de los nombres mismos.

Un grupo importante está constituido por: *Cison (Cisonten, Cisonbonnis* gen.), vasc. *gizon* «hombre»; *Andere (Anderexo, Anderexso, Andereni* dat., *Anderitia),* vasc. *and(e)re* «señora, mujer»; *Nescato,* vasc. *neskato* «muchacha»; *Sembus,* si su terminación ha sido latinizada, *Sembecconi* dat., *Sembedonnis* gen., *Sembetten, Sembetennis* gen., *Sembexonis* gen., vasc. *seme* «hijo»; *Senicco, Seniponnis* gen., *Senitennis* gen., vasc. *se(h)i, sei(n)* «niño», de **seni* (cf. el ap. *Sein).* No

creo en cambio que se pueda mantener la identificación usual de *Senarri* dat. (que Seymour de Ricci se inclinaba a leer *Sentarri)* con el vasc. *sen(h)ar* «marido», pues se trata claramente de un nombre de mujer y lo que sabemos acerca del género en los nombres aquitanos habla en contra de la posibilidad de ese hecho.

Menos seguro y menos numeroso es el grupo de los numerales: *Laurco,* vasc. *laur* «cuatro», y *Borsei* gen., vasc. *bor(t)z* «cinco», de donde, según pienso, se ha originado *bost* en composición (*bosteun* «500», etc.). Hay hechos latinos análogos de todos conocidos.

Hay también nombres de animales: *Harsi* gen., vasc. *(h)artz* «oso», *Osson, Oxson* «lobo» (nombre medieval *Ochoa).* Y otros varios como *Bihoxus, Bihoscinnis* gen., vasc. *bi(h)otz* «corazón», etcétera, y nombres de divinidades que parecen nombres de plantas como *Arixo deo, Marti Arixoni* dat., vasc. *(h)aritz* «roble» (y «árbol» en general), *Artehe deo,* vasc. *art(h)e* «encina». A estas últimas identificaciones les da seguridad el hecho de que se mencione también a *Sexs Arbori deo* y a *Fago deo,* que se refiere sin duda al haya. 18

Estos hechos, y otros más o menos seguros, han sido expuestos muchas veces y son generalmente conocidos. Tal vez no sea, sin embargo, tan conocido el comentario de orden psicológico que sugirieron a G. Bähr y que ahora traduzco: «Como resalta de los ejemplos que acabamos de presentar, los vascos antiguos empleaban frecuentemente designaciones de parentesco como nombres personales. Este uso está bastante extendido como fenómeno aislado, pero aquí es asombrosa la proporción de nombres de parentesco en los nombres que han llegado hasta nosotros. Pero también hay un paralelo: en los dialectos frisones. Allí se encuentran, como nombres de pila y apellidos, *Wibke, Mann, Söhnke, Broder,* en Helgoland *Fraucke, Mamke* y, en el siglo XVII, *Sönneke, Süster, Vetter,* etc...[3] Esta práctica se atribuye a una cierta falta de imaginación y prosaísmo *(Nüchternheit)* en el modo de pensar de los frisones. Lo mismo se puede pensar, pues, de los aquitanos, y de sus descendientes, los vascos, se puede decir con razón que se distinguen principalmente de los castellanos por su prosaísmo y carácter práctico *(Sachlichkeit)* y les son inferiores en fantasía» *(Baskisch und Iberisch,* ⟦Bayona 1948⟧, pp. 40-41). Acaso tenga razón en sus apreciaciones, pero quiero ad-

[3] En la lengua oficial alemana actual, *Weib* es «mujer», *Mann* «hombre», *Sohn* «hijo», *Bruder* «hermano», *Frau* «señora», *Mama* «mamá», *Schwester* «hermana», *Vetter* «primo», que por cierto es apellido alemán conocido: cf. fr. Cousin, etc.

vertir que las conclusiones de los lingüistas, si por desgracia tienen que ser aventuradas demasiadas veces en su propio terreno, no ganan en certeza cuando las extienden a particularidades de carácter de los distintos pueblos.

En los nombres propios aquitanos se descubren además algunos adjetivos: *Belex (Belexconnis, Harbelex,* etc.), vasc. *beltz* «negro», *Ilurberrixo* dat., nombre de divinidad, vasc. *berri* «nuevo», *Baicorisco*
19 *deo (Baigorixo,* etc.), tan parecido al top. *Baigorri,* cuyo elemento final parece igual al vasc. *gorri* «rojo», *Astoilunno, Iluni deo, Herculi Ilunno Andose,* todos en dat., y el antr. *Ilunnosi* gen., vasc. *il(h)un* «oscuro»; y, por otra parte, algunos sufijos que parecen tener equivalencia vasca *(-co, -xo[n], -tar)* y otros sin ella *(-bon-, -ten-).* En cuanto al sistema fónico se ha señalado muchas veces la frecuencia de la letra *h;* yo añadiría como importantes las grafías geminadas *ll* y *nn,* que parecen explicar hechos vascos (de tratarse de una *-l-* antigua, era de esperar **irun* en vez de *il[h]un,* por ejemplo). Sobre todo el hecho de que se escriban así ante lo que parecen sufijos o desinencias encuentra un paralelo en grafías medievales como *Apalla, Zaballa,* etc.

De la parte española sabemos bastante menos. Algunos de los componentes de la Turma Salluitana, cuyos nombres figuran en el bronce de Ascoli, eran seguramente vascones, pero sus nombres tienen, como la mayoría, un aspecto «ibérico». Y hoy por hoy no parece que entre la lengua vasca y la que llamamos ibérica, aunque no sabemos de ella o de ellas apenas nada más que el aspecto externo de algunas palabras, haya otras relaciones que las nacidas de su proximidad geográfica, aunque éstas en algunos casos sean indiscutibles (ib. *beles* en nombres como *Beles, Umarbeles,* el top. *Iliberri,* etc.).

La aparición de nombres de tipo no vasco ni ibérico, sino más bien indoeuropeo, en territorio históricamente vasco, como *Ambatus, Boutia, Calaetus, Equesus, Segontius, Vironus,* etc., no creo que tenga otro alcance que el de confirmar que el territorio vasco en general —sin distinciones regionales—, lejos de haberse visto libre de influencias indoeuropeas prerromanas, fue afectado grandemente por ellas. A mi entender, dejando a un lado testimonios arqueológicos que no puedo valorar exactamente pero que apuntan en el mismo sentido, queda abundante rastro de ello en la toponimia vasca y ese rastro habrá de ser explorado más sistemáticamente que hasta ahora.

Los nombres medievales

En la Edad Media aparecen en documentos e inscripciones nom- 20
bres típicos cuya clasificación y distribución geográfica no está aún suficientemente hecha. Se pueden distinguir, por frecuencias, dos zonas: la navarra y la próxima a Castilla. De estos nombres unos tienen su equivalente en palabras vascas conocidas, otros no tienen explicación vasca que se me alcance. Dejando a un lado los nombres de clara estirpe latina (*Fortún, Meteri, Sancho,* etc.), volvemos a encontrar dos grupos que conocemos por las inscripciones aquitanas, los nombres de parentesco y los nombres de animales: *Ama, And(e)re, Annaya, Eita (Aita)* y probablemente *Ozaba,* a pesar de la pintoresca afirmación que alguien hizo de que en vascuence significa «eunuco, castrado», usados en muchos casos como «prenombres»; *Ahardia, Azenari, Bela* (y *Belasco), Belaza, Belagga* (es decir, *Belacha), Ochoa (Ochanda, Ochoco, Osaco), Usoa* y acaso *García.* Y otros nombres como *Iaunso* (cf. *Jaunti),* vasc. *jaun* «señor», y adjetivos como *Apalla, Beraxa* (vasc. *bera[t]x, beratz* «blando, tierno», «compasivo, caritativo», cf. lat. *Benignus), Galuarra, Ozanna, Urdina* y acaso *Xemen(o);* y sufijos como *-sso, -zo, -zu, -tar (-ar)* y el *-sko* que aparece en *Belasco* y en *Higgusco* (vasc. *itsu, itxu* «ciego»). A su lado otros de distinta explicación o sin explicación: *Amusco, Enneco* (hay *Enneges* o *Enneces* en el bronce de Ascoli y el étnico *Ennecensis), Gideri, Hoco, Lehoari, Narriate(s), Nequeti, Obeco, Oroivo, Ulaquide,* etc. Aunque quizá no se pueda excluir el origen latino, o al menos la mediación latina, en algunos de ellos: así J. M. Piel explica *Oroivo* por el gr. *Oróbios.*

Los apellidos

Si tomamos como ejemplo el documento de donación del monasterio de Varría (San Agustín de Echevarría, en Elorrio), en el año 1053, encontramos ya los nombres seguidos de un patronímico y de un apellido que indicaba la procedencia de sus portadores: *Eneco* 21
Lupiç de Laçkanu, Gomiç Fortuniç de Formaiçtegui, Nunuso Narriateç de Lohinaç, Gideri Momez de Ankelo (et suo germano Acenari Momeç de Açubarro), Sancio Telluç de Olhabehe çahar, etc. Pocos son los que no llevan más que el patronímico: *senior Lupe Ahoçtarriç, Urrana Uitacoç,* etc.; y uno sólo sin el patronímico: *Nunnuto Miotaco,* con el suf. vasc. *-ko* «de».

Pero para la mejor comprensión de las distintas clases de apellidos vascos y de su origen, nada mejor que una documentación de carácter más popular, la serie de nombres tomados del *Libro Rubro* o libro de las cuentas del monasterio de Iranzu con sus collazos, escrito en su mayor parte en el siglo XIII y publicado por D. José María Lacarra.

En esta lista encontramos:

1) Los apellidos que, como en el documento antes citado, señalan la procedencia —pueblo o casa— de su portador, y que constituyen sin duda la parte más numerosa de los apellidos vascos posteriores: *Pero de Aytzpuyn, Lop de Lauayria, Sancha de Larrayça, Martin de Muru,* etc. A su lado forman un grupo numeroso aquellas designaciones que en general no se han conservado y que, como el *Nunnuto Miotaco* antes mencionado, llevan el suf. vasco *-ko* en vez de su equivalente románico *de: Domenga* y *Miquele Bassoco* «del bosque», *Orti* y *Sancha Bassauilco, Miguel Baraçeco* «de la huerta», *Sancha Bicuetaco* «de las higueras», *Garcia Etayuco* «de Etayo», *Pedro Iaurico,* acaso *jauregiko* «del palacio», *Pero Iturrietaco* «de las fuentes», *Toda Larrayn eguico* «de Larrañegui», *Dota Munoco* «Toda de la colina», *Maria Sarrico* «de la espesura», *Garcia* y *Pero Urrutico* «de allende», *Maria Çubico e Peydro de la Puent su marido (zubi* «puente»).

2) Los patronímicos, solos o acompañados de otro apellido: *Toda Açariz quel dezian Ardan buru, Semen Barbaz* (cf. top. *Barbatain,* lat. *Barbatus,* gen. *Barbati), Garcia Carloyz, Orti Enecoyz, Lope Erascoyz, Uenega Martiniz, Pero Ochandoyz, Lope Seiñez* (acaso de
22 vasc. *sei[n]* «niño», ya citado a propósito de las inscripciones aquitanas), etc.; *Pero Arceyz de Vidaurre, Gonçaluo Garçeiz de Odiaga, Ochoa Marcuiz de Ylardia, Remir Mochorroyz de Auarçuça,* etc.

3) Adjetivos con artículo que constituyen una especie de mote o apodo: *Lope Andia* «el grande», *Domenca Beguyurdina* «la de ojos azules», *Johan Belça* «el negro», *Toda Çuria de Ayllo* «la blanca», *Domingo Chipia* «el pequeño», *Sancha Ederra* «la hermosa», *Garcia Ezquerra* «el zurdo», *Lope Gutia (guti* «pequeño»), *Domingo Landerra* «el forastero», *Domingo Latça* «el áspero», *Sancho Leuna* «el suave», *Orti* y *Sancho Ona* «el bueno», *Peydro Sendoa* «el robusto» (hay *Urraca Sendoa* en Nav. en 1107).

4) Sustantivos con artículo, de tipos variados, empleados como apodos o indicadores de la condición de su portador: *Pero Buztayna* (Landucci *vuztayña* «cola»), *Domingo Echayuna* (cf. *etxajaun* «pro-

pietario de casa» o mejor Landucci *esçajauna* «drasgo o duende», *RS esa jaun* «duende»), *Domingo Erlea* «la abeja», *Gra (Gracia?) Sauela* lit. «el vientre».[4] Entre éstos encontramos un nombre de animal, usado entonces como nombre de pila: *Sancho Ochoa*.

5) Finalmente sustantivos y adjetivos, simplemente yuxtapuestos al nombre, que parecen aludir no a particularidades personales, sino al lugar de nacimiento o residencia del portador y a sus características: *Miguel Goyena de Auiçu, Pero Larrea* lit. «el prado», *Sancho Mutio, Peydro Uarrena,* etc. Éste es el tipo que tanto abunda en los apellidos actuales.

El estudio de esta lista medieval, en cuyo comentario hemos seguido a Fr. Ignacio Omaechevarría, nos ofrece una base sólida para clasificar los apellidos posteriores y particularmente los actuales, con la salvedad de que la proporción de los distintos tipos no es la misma. Por el origen, tenemos dos clases claramente delimitadas:

a) Los que proceden de designaciones personales: nombres pro- 23
pios *(Ochoa),* motes *(Andia, Ederra, Beguieder, Sein),* nombres de oficio, etc.

b) Los que originariamente designaban un lugar.

Como los últimos constituyen por mucho el grupo más numeroso, copio aquí la clasificación que J. Caro Baroja *(Los vascos. Etnología* ⟦San Sebastián 1949⟧, p. 81) hace de los nombres de lugares habitados: «1.º) los relacionados con los personales, de poseedores de antiguos «fundi» y «villae» [muchos de los acabados en *-ain,* etc.]. 2.º) los *nombres de santos.* 3.º) nombres de otro tipo descriptivo o alusivo, *fáciles de traducir por el vasco actual».* Estos últimos son a su vez los más numerosos entre los apellidos conocidos. Y, tratándose de apellidos, debe tenerse en cuenta un grupo muy numeroso, el de los terminados en *-(r)ena, -(r)enea,* que se refieren a casas, no a poblaciones, y son de origen relativamente reciente, y son también nombres relacionados con los personales.

En cuanto a su historia en los últimos tiempos, que en buena parte está por estudiar, me limito aquí a alguna observación aislada. Una cuestión que convendría investigar es la de los apellidos empleados por grupos extraños al país (gitanos, quizá moriscos en el país vasco-francés) o que, por lo menos, tuvieron en él una vida

---

[4] Para el uso de nombres de partes del cuerpo como apodos, compárese *Garcia capeça* (Nav., s. XIII), *Robertus, qui appelatus est Boca* (1141, M. Alvar, *El dialecto aragonés* ⟦Madrid 1953⟧, p. 102).

separada (agotes). El P. Omaechevarría ha reseñado muy bien cómo aún en el siglo XVI los apellidos no tenían la fijeza que actualmente poseen, sino que «el apellido toponímico sólo significaba que el individuo portador del mismo era *natural* o *vecino* del solar o lugar así llamado» ⟦(p. 167)⟧. Es sabido también que este uso ha tenido una larga pervivencia hasta nuestros días, fuera de la esfera oficial.[5]

Los patronímicos, por su parte, que originariamente variaban como es natural con el nombre del padre, acabaron también por fijarse y constituir una parte inalterable de los apellidos, de modo
24 análogo a como se fijaron los apodos o nombres de profesión. No es necesario recordar aquí, por ser bien conocido, que mientras en Álava se ha tendido a conservar los apellidos dobles —y, en todo caso, al menos ahora, cuando se simplifican tiende a conservarse el patronímico con el consiguiente aumento de López, Pérez, etc.—, en las demás regiones vascas se ha abandonado por lo general el patronímico, conservándose la última parte, la toponímica, sin duda por parecer ésta más característica. Menos conocida es la sustitución de apellidos vascos por apellidos románicos que ha documentado para Navarra E. de Munarriz Urtasun.[b]

Composición y derivación en los apellidos

De acuerdo con la tendencia general de la lengua, un gran número de apellidos son derivados y sobre todo compuestos. Siempre es difícil establecer una separación tajante entre ambos grupos y en nuestro caso las dificultades son tan grandes por lo menos como en cualquier otra lengua. Aquí nos ocuparemos preferentemente de la composición.

Los compuestos que nos interesan sobre todo para el estudio de los apellidos son de dos tipos: 1) los formados de *sustantivo más sustantivo,* en los que el primero constituye una determinación del segundo (*arta-buru* «panoja de maíz», lit. «cabeza», etc.), análogos a

---

[b] «El cambio de apellidos en la vieja Navarra», *RIEV* 14 (1923), 401-403.

[5] «Es de uso general la designación de una persona por el nombre de la casa de donde procede aun cuando no coincida con el de su apellido». B. de Echegaray ⟦«La vida civil y mercantil de los vascos a través de sus instituciones jurídicas»⟧, *RIEV* 13 (1922) ⟦273-336⟧, p. 324, n. 1.

los que son tan frecuentes en las lenguas germánicas, y 2) los formados de *sustantivo más adjetivo,* precisamente en este orden. Sin emplear nomenclatura técnica es fácil distinguir en estos últimos dos clases de acuerdo con su significación: *egu(b)erri,* por ejemplo, «Navidad», es literalmente «día nuevo» y es el nombre de un día, mientras *buru-arin* «casquivano» no se aplica a una cabeza, sino a una persona que tiene la cabeza ligera.

Al unirse dos palabras para formar un compuesto —y lo que decimos de la composición puede hacerse extensivo a la derivación— los componentes pueden sufrir algunos cambios que afectan principalmente al fin del primer elemento y, en menor grado, al comienzo 25
del segundo. Las causas de estos cambios no están completamente claras por lo que ahora me limitaré a su descripción, usando apelativos como ejemplo, por ser mucho más seguras sus etimologías que las de los nombres propios. Lo que aquí se considera normal se refiere a un número considerable de compuestos, que constituyen el estrato más característico de estas formaciones en lengua vasca. Quedan fuera, por lo tanto, las formaciones tardías y los efectos de la analogía, que naturalmente son numerosos. Incidentalmente se señalarán algunos grupos interesantes de excepciones.

A. Cambios de la vocal final del primer elemento

1) Cuando se trata de un bisílabo terminado en *-i*, la vocal se pierde: *(h)arri* «piedra»: *arbera* «pizarra» *(bera* «blando»), *(h)argin* «cantero» (suf. *-gin), (h)arresi* «seto de piedra» *(esi* «seto»); *(h)erri* «pueblo»: *erbeste* «tierra extraña» (*beste* «otro»), *ertar* «indígena» (suf. *-tar),* etc. Lo mismo ocurre al parecer con *-u*, aunque las excepciones son más abundantes: *buru* «cabeza»: sul. *bürhas* «descubierto», *bürhézür* «cráneo» *(ezur* «hueso»); *lot(h)u* «atado»: *lok(h)arri* «atadura» (de **lot-garri),* etc.

a) De que se observe o no este fenómeno podrían obtenerse indicaciones acerca de la distinta edad o carácter de los sufijos, pues con algunos es prácticamente normal, mientras que con otros es excepcional. Obsérvese, p. ej., la diferencia en *Arri-aga, Arri-eta, Arri-ola,* y *Arr-egui,* de *(h)arri.*

b) Hay algunas palabras, indudablemente antiguas, que no cambian de forma. Cito como más importantes para lo que nos concierne aquí *(h)egi* e *(h)iri, (h)uri.*

2) Los bisílabos terminados en *-e* y *-o* cambian estas vocales en *-a: baso* «bosque»: *basa-* «salvaje» (*basagizon, basajaun,* etc.); *etxe* «casa»: *etxadi* «familia, barrio» (suf. *-di), etxano* «casita» (suf. *-no),* etc.

26 3) En palabras de más de dos sílabas, la vocal final, sea cual fuere, se pierde normalmente: *egia* «verdad»: *egizale* «veraz» (*zale* «aficionado»); *el(e)iza* «iglesia»: *elizgizon* «eclesiástico», *elizkoi* «devoto» (suf. *-koi), elizlur* «sepultura» (*lur* «tierra»); *abade* «sacerdote»: *abatetxe* «casa cural»; *abere* «bestia, animal mayor»: *abel-etxe* «redil», *abelgorri* «ganado vacuno» (*gorri* «rojo»); *it(h)urri* «fuente»: *it(h)ur-begi* «manantial» (*begi* «ojo»), *it(h)urburu* «origen», «manantial»; *Lap(h)urdi* «Laburdi, Labort»: *lap(h)urtar* «labortano» (suf. *-tar); itsaso, itxaso* «mar»: *itxas-bazter* «litoral» (*bazter* «rincón, orilla»), *itsas-belar* «alga» (*bel[h]ar* «hierba»); *berandu* «tarde»: *berant-arbi* «nabo tardío», *berant-etsi* «aburrirse, impacientarse», lit. «juzgar (que es) tarde».

4) Cuando por empezar por vocal el segundo miembro resultan vocales en hiato o diptongos, tienden a reducirse a una vocal: *baso* «bosque», en composición *basa-* «salvaje, silvestre», de donde *baserri* «caserío», sul. *bas-ihize* «animal salvaje», *bas-urde* (y *basaurde)* «jabalí»; *garaun, garun* «seso», lit. «tuétano del cráneo» *(gara-un); garaman, garaban* «sitio en que se corta helecho» (de *garo* y *-eban* «*corte», cf. *eba-ki* «cortado»); *karabi, karobi* «calero», vizc. *karaubi,* de *kare, kara-* «cal» y *obi* «hoyo», etc.

5) En los nombres que antiguamente tenían una *n* intervocálica, ésta se ha perdido. En composición, por el contrario, se ha conservado cuando, a consecuencia de la caída de la vocal que le seguía, quedó en posición final. De ahí la dualidad de formas como *ardao, ardo* «vino» en composición *ardan-, arrai(n)* «pez» (de **arrani): arran-, bale(a)* «ballena»: *balen-, burdina, burni(a)* «hierro»: *burdin-, bolu* «molino» (de **boliu), bolin-, bolun-, gazta(e)* «queso»: *gaztan-, garau(n)* «grano»: *garan-, kanpa(i)a* «campana»: *kanpan-, kate(a)* «cadena»: *katen-,* etc.

B. Cambios de la consonante final

Los ejemplos no son numerosos. Se trata más bien de casos que hay que estudiar separadamente.

27 1) Algunas palabras terminadas en *-n* la pierden ante consonante: *agin* «diente, muela»: *agika* «a dentelladas» (suf. *-ka); egun* «día»:

egu(b)erri «Navidad», lit. «día nuevo»; *gizon* «hombre»: *giza-bide* «conducta (caballerosa)» (*bide* «camino»), *giza-seme* «varón» (*seme* «hijo»); *jaun* «señor»: *jaube, jabe* «dueño».[6] Ante vocal aparece generalmente como *-r: egun: egur-aldi* ingl. *weather* (*aldi* «tiempo»), *eguras* «oreo» (de *[h]ats* «aliento»), *egu-erdi* «mediodía» (*erdi* «medio»); *jaun: jaur-egi* «palacio», *jaur-etsi* «adorar», lit. «tener por señor». Un caso extraño es el de *oi(h)an* «bosque» que, a juzgar por nombres propios, tiene una forma de composición *oi(h)ar-* delante de consonante: *Oyarbide,* etc.

2) Los terminados en *-r* (fuerte ante vocal siguiente) la pierden también: *adar* «rama»: *ada-buru* «copa», *adaki* «rama» (suf. *-ki); be(h)or* «yegua»: *behoka* «potranca» (suf. *-ka); (h)amar* «diez»: *(h)amabi* «doce» (*bi* «dos»), *(h)amalau(r)* «catorce» *(lau[r]* «cuatro»), etc.; *lur* «tierra»: *lu-berri* «noval», lit. «tierra nueva», *lupe* «caverna» (suf. *-pe* «bajo»), etc. Lo mismo ocurre ante vocal, en cuyo caso aparece, en lugar de *-r, -h-* o *-g-*: *lu(h)arbil* «terrón» (de **[h]ar-bil), lu(h)artz, lugartz* «arraclán» (de *[h]artz* «oso»).

3) Éste es también el caso de dos sustantivos monosílabos terminados en *-r* (suave ante vocal): *(h)ur* «agua» y *zur* «madera». Sus formas de composición son *u-, zu-* ante consonante y *u(h)- ug-, zu(h)- zug-* ante vocal. Se encontrarán abundantes ejemplos en los artículos respectivos; allí se indica también que hay rastros de una forma de composición *zun-* de *zur*.

C. Cambios de la consonante del primer elemento que ha quedado en posición final a consecuencia de la pérdida de una vocal

1) Al menos en los finales en *-ra, -re,* y *-ri,* hay *-l* de *r* al quedar ésta en posición final: *aizkora* «hacha»: *aizkol-begi* «ojo de ha- 28
cha», etc.; *euskara, euskera* «lengua vasca»: *euskaldun,* con el suf. *dun* «que tiene, que posee»; *joare* «cencerro»: *joaldun* «cabestro» (suf. *-dun), joalte* «collar del cencerro»; *eri* «enfermedad»: *(h)elgaitz* «calentura intermitente» *(gaitz* «mal», «malo»), *elgorri* «sarampión», «roya» *(gorri* «rojo»); *gari* «trigo»: *gal-buru* «espiga», *gal-eper* «codorniz» *(ep[h]er* «perdiz»), etc.

---

[6] «...otra pieça que se clama *jausoroa».* M. Arigita, *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra* ⟦Pamplona 1900⟧, p. 371. *Soro* es «campo, prado».

2) Cuando *g* y *d* quedan en posición final, se cambian en *-t*. Hay que recordar que en general las oclusivas se realizan siempre como sordas en fin de sílaba. Así: *kupida* «compasión»: *kupit-etsi* «compadecido»; *iñude* «nodriza»: *iñut-aur, iñut-ume* «mamón», «criatura con nodriza»; *ardi* «oveja»: *art-ille* «lana» *(ille* «pelo»), *art-zai(n)* «pastor» *(zai[n]* «guarda»); vizc. *tolet-iko* lit. «higo de Toledo»; *ezkondu* «casado»: *ezkont-adin* «edad núbil» *(adin* «edad»), *ezkont-ide* «consorte» *(-ide* «co[n]-»), *ezkont-sari* «dote» *(sari* «premio»); *(h)aragi* «carne»: *arat-uste* «carnaval», «carnestolendas» *(utzi* «dejado»); *begi* «ojo»: *bet-azal* «párpado» *(azal* «piel»), *bet-ille* «pestaña»; *sagu* «ratón»: *sat-andera* «comadreja» *(andere* «señora»), *sat-itsu* ««musgaño» *(itsu* «ciego»), etc.

3) Una *t* aparece también en palabras terminadas en *-hi* en los dialectos que conocen la aspiración, en los cuales se distingue *ahi* de *ai* diptongo, etc.: *be(h)i* «vaca»: ant. vizc. *bet-esegi,* mod. *betsegi* «vaca con cría», *bet-zain* «pastor de ganado vacuno»; *zo(h)i* «tepe»: *zot-erdi* «porción de tierra que se deja sin arar» (*erdi* «medio»), *zot-azal* «tepe» (*azal* «piel, corteza»), etc.

4) Cuando el primer componente termina en *-r(t)z,* dialectalmente aparece en su lugar *-st* ante vocal. Se puede afirmar que, en líneas generales, las formas en *-st* son propias de los dialectos occidentales (vizcaíno y guipuzcoano) y aparecen también en los límites orientales (roncalés y suletino), aunque no exclusivamente. Ejemplos: *or(t)z-argi: ost-argi* «luz del cielo», *or(t)z-egun: ost-egun* «jueves», *(h)ortz-adar: ost-adar* «arco iris» (*adar* «cuerno»), de *or(t)zi-,* cf. *Deum vocant Urcia* (A. Picaud); seguramente *ber(t)ze:*
29 *beste* «otro», si como cree Gavel está relacionado con *berri* «nuevo».[7]

5) También aparece *t,* más o menos esporádicamente, cuando la consonante final ante vocal es una silbante africada; de *-ts, -tz* resultan entonces *-st, -zt: (h)auts* «polvo»: *aust-arri* «piedra cenizal», *aust-er(re)* «ceniza, miércoles de Ceniza» (*erre* «quemado»); *bi(h)otz* «corazón»: *biozt-erre* «acidez de estómago»; *ik(h)atz* «carbón»: *ikaztobi* «carbonera», etc.

---

[7] Esta puede muy bien ser la explicación del apellido *Satrústegui.* De *Santurcegui,* en Navarra, escrito *sant turcegui* (Arigita, *Documentos,* p. 371), cuyo primer elemento es *Sant-urce,* es decir, *San Jorge,* ha podido seguirse una evolución **Santur(t)zegi, *Sartustegi, Satrustegi.* La identificación de *Santurcegui* con el actual *Satrustegui* no ofrece lugar a dudas.

D. Grupos de consonantes que resultan en la composición

Las oclusivas *(b, p, d, t, g, k)* y silbantes *(s, ts, x, tx, z, tz)* parecen haber sido bastante estables en interior de palabra en posición intervocálica. Son varias, por el contrario, las modificaciones que experimentan en contacto con otras consonantes. Por esta razón, al tratar de los sufijos vascos, consideramos normal la forma que tienen tras vocal. Los principales cambios que sufren los grupos de consonantes formados en la composición son los siguientes:

1) Tras *-m, -n, -l,* las oclusivas sordas *(p, t, k)* se sonorizan, es decir, se convierten en *b, d, g;* esto ocurre también cuando *l* es secundaria (procedente de *r).* Así el suf. *-tu* que forma participios aparece como *-du* en *azaldu* «explicado», «aparecido» (de *azal), berdindu* «igualado» (*berdin* «igual»), *gosaldu* «desayunado» (*gosari* «desayuno»). Del mismo modo, el suf. cuya forma normal es *-ko* aparece como *-go* en *(h)emengo* «de aquí», de *(h)emen* «aquí», etcétera. La sonorización no se ha extendido al roncalés y al suletino.

2) Tras silbante, por el contrario, las sonoras se presentan como sordas; al mismo tiempo, si la silbante final es africada *(ts, tx, tz),* como es normal en final de palabra, aparece en composición como espirante *(s, x, z).* En otras palabras, de *-ts* más *b-*, *-tx* más *d-*, *-tz* 30
más *g-,* etc., resultan *-sp-, -xt-, -zk-,* etc.: *(h)asperapen, (h)asperen* «quejido, suspiro, jadeo», de *(h)ats* «aliento» y un derivado de *be(h)e* «parte inferior»; *esparru* «redil», de *esi* «seto» y *barru* «interior»; *sa(h)asti* «salceda» (suf. *-di),* de *sa(h)ats* «sauce»; *erostun* «comprador» (suf. *-dun),* de *erosi* «comprado»; *ikazkin* «carbonero» (suf. *-gin),* de *ik(h)atz* «carbón», etc.

3) Una oclusiva final del primer elemento —y, por lo tanto, sorda— se pierde delante de una oclusiva inicial del segundo, pero convierte a ésta en sorda: de *-t* más *b-, d-, g-,* resultan *p-, t-, k-.* Así *arkazte* «oveja joven» (*ardi-* de donde *art-,* y *gazte); bekain* «ceja» *(begi* y *gain* «parte superior»), *bek(h)aitz* «envidia» lit. «mal de ojo» o «mal ojo», *bep(h)uru* «ceja» (*buru* «cabeza, parte superior»); *nak(h)aitz* «repugnancia», de *na(h)i* «voluntad, apetencia» y *gaitz; zo(h)i* «tepe» (var. *zogi): zopizartu* «quitar las hierbas *(bizartu)* de los tepes», etc.

4) Cuando las consonantes que quedan en contacto son dos silbantes (normalmente la primera africada y la segunda espirante) no se pueden establecer reglas muy seguras, porque los ejemplos son escasos. Parece, sin embargo, que en general resulta una africada

cuyo punto de articulación coincide con el de la primera silbante: *badakutsu* «ya lo ve Vd.» (Dechepare), vizc. *banakutsu* «ya me ve Vd.» (de *dakus-zu, nakus-zu),* vizc. *deutsuet* «os lo he» (de *deuts-zuet); aitzulo* «cueva» *(aitz-zulo); ugazeme* «hijastro» (de *uga[t]z* «pecho» y *seme),* pero sul. *egütseme* (*egüz-* var. de *ugaz-).*

5) El grupo de dos nasales *(-n* más *m-* o *n-)* se simplifica también quedando reducido a la segunda consonante: *il(h)unabar* «anochecer», de *il(h)un* y *nabar,* etc.

Grafía de los apellidos

Los apellidos vascos aparecen usualmente transcritos en grafías no enteramente adecuadas, lo cual dificulta cualquier consideración
31 etimológica. En los topónimos, al menos en la zona de habla vasca actual y en sus proximidades, queda una posibilidad de control, pues tienen usualmente dos formas: la oficial —la forma escrita— y la popular. Pero en los apellidos, al menos entre nosotros, la pronunciación sigue generalmente a la grafía: *Arocena,* p. ej., se pronuncia *Arozena,* aunque todos tienen más o menos conciencia de su relación con *(h)arotz.*

El sistema español de transcripción es deficiente en un aspecto. *S* y *z (c)* representan tanto sonidos africados *(ts, tz)* como espirantes *(s, z).* Esto ocurre ya en documentos medievales. En *Lasa s* está por *ts* (vasc. *latsa),* mientras que en *Echenagusia* indica una *s* (vasc. *nagusi):* sólo en documentos navarros se distinguen parcialmente ambos tipos.

En los apellidos vasco-franceses se hace mejor esa distinción. Hay que advertir que en ellos *x* representa generalmente *ts* y sólo en apellidos suletinos se lee *ch* la final *-ix* (*Samacoix* —que en España se convirtió en *Zamacois*—, etcétera). Por el contrario no se manifiesta siempre la diferencia entre *s* y *z* vascas, y es corriente el uso de *s* (*ss* entre vocales) para transcribir la última. La razón de esto es que la *s* vasca corresponde en líneas generales a la *s* española, mientras que la *z* vasca se aparta sensiblemente de ella; ésta corresponde, por el contrario, en términos generales a la *s* francesa, mientras que la *s* vasca es claramente diferente. De aquí las grafías como *Elissague, Elissamburu,* etc.

Con respecto a las vocales finales, las formas vasco-francesas se apartan mucho más de las vascas. Dejando aparte particularidades

gráficas como la vacilación entre *ou* y *u* para transcribir la *u* vasca, varias vocales finales *(a, o, u)* se han sustituido por *e,* sea ésta influencia propiamente francesa o bien gascona, como quería Gavel, la mejor autoridad de la materia: *-boure* por *-buru, -ague* por *-aga,* etc.

En formas medievales *u* entre vocales corresponde a *v* o *b* en la escritura posterior.

Otras particularidades que no sé hasta qué punto son puramente gráficas —en parte representan sin duda detalles de pronunciación—, son la frecuente sustitución de *z* por *s* ante *p, t, k* (hay también casos bastante abundantes de alternancia entre *s* y *z* en otras posiciones) y la desaparición de *i* consonante entre vocales (*Ibaeta* de *ibai-eta,* etc.). 32

A fin de facilitar las consultas, el orden alfabético que se sigue a continuación es el mismo del *Diccionario vasco-español-francés* [[Bilbao 1905-1906]] de D. Resurrección María de Azkue, de donde se han tomado, más o menos resumidas, las acepciones de cada palabra vasca citada, salvo en los casos en que se advierte expresamente que es otra la fuente. Sólo me he apartado de ese orden en pequeños detalles. *J* inicial se ha considerado letra aparte, en vez de tratarla como variante de *i,* como hace Azkue, y, aunque en general no se tiene en cuenta *h* para el orden alfabético, un corto número de voces de origen extraño que empiezan por esa letra se han incluido en un apartado distinto, encabezado por *H.*

He copiado los apellidos en la forma en que los he visto escritos. En bastantes casos he citado variantes gráficas sin transcendencia (*b* o *v, i* o *y),* pero sin tratar de ser completo.

Es sabido que la acentuación española de estos apellidos no es fija en muchos casos. Así hay una tendencia marcada en Álava y Vizcaya a pronunciar esdrújulos apellidos (o nombres de población) que en Guipúzcoa y Navarra se pronuncian como graves. Aun cuando en bastantes no hay variaciones en el lugar del acento (como en los nombres en *-ia,* del tipo de *Echeverría,* etc.), no lo he señalado gráficamente en lo que sigue. He conservado por el contrario los acentos gráficos franceses que como es sabido no tienen nada que ver con la acentuación.

La razón de que este trabajo esté dispuesto en forma de diccionario no puede ser la pretensión de que constituya un diccionario etimológico completo de los apellidos vascos. He pensado, con razón o sin ella, que esta disposición me permitiría un tratamiento más sistemático de la materia y que incluso, gracias al índice que

33 cierra la obra, facilitaría su consulta. Dado que el lector tiene ese índice como guía, no me he preocupado demasiado por evitar que algunos apellidos se hayan considerado más extensamente en otro artículo que en aquel que propiamente les correspondía. La inseguridad de mis clasificaciones ha sido el motivo principal de haber obrado con esa libertad.

Abreviaturas

a.	año
abl.	ablativo
act.	actual
ad.	adición de la 3.ª edición
adj.	adjetivo
Ál.	Álava
a.-nav.	alto-navarro
ant.	antiguo
antr.	antropónimo
ap.	apellido
aquit.	aquitano
arag.	aragonés
b.-nav.	bajo-navarro
cast.	castellano
cat.	catalán
cf.	compárese
der.	derivado
dim.	diminutivo
doc.	documental
fr.	francés
gall.	gallego
gen	genitivo
gót.	gótico
gr.	griego
Guip.	Guipúzcoa
guip.	guipuzcoano
i.-e.	indo-europeo
ind.	indio
ingl.	inglés
ital.	italiano
lab.	labortano
lat.	latín
lit.	literalmente
med.	medieval
mod.	moderno
Nav.	Navarra
nav.	navarro
n. pr.	nombre propio
of.	oficial
patr.	patronímico
pl.	plural
pop.	popular
port.	portugués
rom.	románico
ronc.	roncalés
sal.	salacenco
suf.	sufijo
sul.	suletino
sup.	superlativo
sust.	sustantivo
top.	topónimo (incluidos los nombres de lugares habitados).
v.	véase
var.	variante
Vizc.	Vizcaya
vizc.	vizcaíno

Las palabras precedidas de un asterisco indican que se trata de formas no atestiguadas directamente, sino meramente supuestas. Por medio de un guión se señala que una forma se presenta como primer miembro *(ardan-, giza-,* etc.) o como elemento final *(-aga, -dun,* etc.) en una o varias palabras; tratándose de sonidos, que éstos se presentan en posición inicial *(b-),* media *(-b-)* o final *(-t).*

A

1. *-a* artículo determinado «el, la, los»: *Arana* «el valle», *Ibarra* 35
«la vega», *Mendia* «el monte»; cf. apellidos como *Egidua* (cf. vizc. *ixedu* «ejido»), *Maestrua, Mansoa, Mayorea, Pelairea* (cast. *pelaire).* Cuando la base a que se sufija termina en *-a,* se da en la parte occidental del país un paso de *-aa* a *-ea* por disimilación: *Olea* «la ferrería», etc. En algunos apellidos parece haberse conservado el estadio primitivo *-aa: Alzáa, Oráa (Horáa);* me parece preferible esta interpretación a suponer, como se hace, que *Alzáa,* p. ej., es var. de *Alzaga* (v. *-aga):* top. *Kalamua* (Eibar, Guip.), a fines del s. XVIII *Calamuaga* (*kalamu* «cáñamo»). Como es bien sabido, en los grupos sust. más adj. el artículo se sufija solamente al último elemento, pero en ciertos apellidos el primer elemento, el sust., lleva artículo: *Achaguren, Eguiazabal,* etc. Parece natural pensar que en ellos el primer miembro es un nombre propio —apellido o topónimo: *Acha, Eguia,* etc.— y no un apelativo; cf. *Larreategui* «(la) casa de (los) Larrea».

2. *abade* «sacerdote»: *Abadechea.* En composición *abat-* (*abatetxe* «casa cural», etc.): *Abasolo (*abat-solo).* Es forma occidental; v. *apaiz, ap(h)ez* y **apat(e).*

3. *abar* «rama, ramaje» (Azkue), «carrasca» (Dicc. ms. Sbarbi-Urquijo), «encina» (Aranzadi, *RIEV* 20, 1929, 273): *Abarrategui* (vizc. *abarrategi* «depósito de leña»), *Abarria, Abarrizqueta* (v., sin embargo, el siguiente), *Abartiague, Abarzuza* (*Auarçuça,* Nav., 1201); cf. también *abardoi* «bosque talado», guip. *ipinabar* «roble joven al que se ha podado la parte superior».

4. *abariz* «carrasca, coscoja» (Larramendi), *abarizketa* «carras- 36
cal»: *Abarizqueta (Abrizqueta, Abrisqueta).* Si *-z* es un suf., podría incluirse aquí *Abaria* y acaso también *Abalcisqueta, Abalia (Abalie), Abalibide.*

5. *abaro* «refugio, arboleda espesa u otro lugar sombrío que sirve de refugio al ganado»: *Abaroa.*

6. *(h)abe* (ant. vizc.) «árbol», (común) «columna»: *Abaunz, Abaunza (Habaunza),* aunque podría también ser un der. del vizc. *abe* «panal», algo así como *Colmenares.* Además *Abaurrea:* «y algunos echan bidigazas en los ríos, y arroyos que passan por los tales exidos, y ponen assimesmo abeurreas [en otros pasajes *abehurreas*] (que son señal de Casa) para poner en aquel lugar, do aquellas señales echan, pressa de Herreria, ó Molino, ó rueda, ó la tal casilla, para

edificar ende Ferreria, ó Molino, ó ruedas...» (*Fuero de Vizcaya,* tít. 24, ley IV, cit. por J. Gárate, *RIEV* 24, 1933).

7. *aberats* «rico»: *Aberastegui, Aberasturi, Aberastuy.*

8. *abi* «arándano»: *Abiega, Abieta, Abiz, Abiza, Abizquiza.*

9. *adar* «rama» «cuerno»: *Adarraga, Adarreta; Guetadar* (*?, Garsiam de Guetadar priorem,* Nav., 1196).

10. *-aga* «sufijo muerto que denota lugar» (Azkue). A. Léon supone que puede haber identidad entre *-aga,* que expresa una idea de abundancia, y la desinencia *-ak* del nom. pl.: *-ak* vendrá de **-ag* por ensordecimiento en posición final (Gavel, *Phon. b.,* 339). Ésta era ya la opinión de Campión —tal vez proceda de Bonaparte—; frente a ella se sitúan los que, como Azkue, no ven en *-aga* ninguna referencia a pluralidad. Así S. Arana que traduce, p. ej., *Incháurraga* «el nogal» (*Trat.,* 42). Hay que señalar dos cosas a este respecto: 1) que hay pocos indicios de que *-aga* se haya empleado nunca como suf. de derivación con apelativos, y 2) que no se puede negar que en ciertos casos el suf. no puede contener más que una indicación de lugar, así en *Andrearriaga,* top. de Oyarzun (Guip.), que alude sin duda a la famosa piedra con inscripción de época romana o, con más claridad, en el ap. *Arespacochaga* (Vizc. 1468), de *bak(h)oitz, bak(h)otx,* con el
37 sentido de «único, solitario». En toponimia, y por tanto en apellidos, es muy frecuente a veces con radicales difíciles de interpretar: *Adurriaga (Andurriaga), Alzaga, Arteaga, Barinaga, Berreteaga, Eneterriaga, Ladriaga, Manzarraga, Mazorriaga, Mendiaga, Nabuchaga, Troteaga, Valenciaga,* etc. Parece presentarse con nombres de persona: *Catalinaga (Catelinaga), Ellacuriaga, Sistiaga* (?) (vizc. s. XVI *Sist* «Sixto» ⟦Omaechevarría⟧, *BAP* 4, 1948, 298-299, ?), *Suinaga,* etc.: cf. el caserío *Francesillaga* en Rentería, de *Francesillo.* También con nombres de santos: *Doneperiaga, Dom Miliaga* «San Millán» en Berástegui (de los *Anales* de Fray Diego de Ayala, cit. por Floranes, *Antiguo obispado de Álava* ⟦Madrid 1919⟧, II, 217). En algunos casos el suf. se agregó, al parecer sin valor especial, a nombres anteriores; posiblemente éste es el caso de *Feloaga* (forma ant. *Beloaga* o *Veloaga,* pop. *Pelua*), nombre de un castillo medieval en Oyarzun, de varios caseríos actuales y apellido (var. *Peluaga).* De haber existido allí, como se ha supuesto, algún punto fortificado romano, entra dentro de lo posible que este nombre continúe, con un suf. vasco, un nombre latino como *Bellona (Castra Bellonae,* p. ej.): cf. *Bellona* en Italia.

11. *ager-, agir-* «manifiesto, patente» (Vinson, *RIEV* 3, 1909, 352-353): *Aguer, Aguerre (Daguerre), Aguerrette, Aguerri, Aguirre.*

Por tratarse de uno de los nombres más extendidos en el País, no tiene nada de extraño que vaya especificado por muy diversas terminaciones: *Aguerrebere, Aguirrebengoa, Aguirrebeña, Aguirreberri, Aguirreburualde, Aguirregastea, Aguirregaviria, Aguirregomezcorta, Aguirresarobe, Aguirreurreta, Aguirrezabal, Aguirrezabalaga,* etc. Como elemento final va precedido generalmente por el nombre de algún fenómeno atmosférico a que el lugar en cuestión está abierto o manifiesto: *Dasconaguerre, Dissotsaguerre* (*izotz* «escarcha» «hielo»), *Haritsaguerre; Egoaguirre, Eguzquiaguirre, Iparraguirre,* etc. V. también *(h)aize.* No se ve bien qué razones han hecho pensar a J. Gorostiaga en el lat. *agger* «terraplén, dique», suposición innecesaria y falta de todo sostén en el léxico vasco atestiguado (*Zumárraga* 3, 1954, 67). Es menos comprensible todavía que en apoyo de su interpretación de «parapeto contra...» cite el ronc. *aireager* (no *aireagerre)* 38
que significa por el contrario «lugar expuesto al viento».

12. *(h)agin* «tejo»: *Aguinaga, Aguinagalde, Aguindegui.*

13. *agor* «seco, estéril»: *Agorreta (Dagorret).*

14. *agot(a), agote* «agote» (cf. fr. *cagot, REW,* núm. 1443): *Agote.*

15. *agure* «anciano»: *Agureola (Agurola, Aburola), Agurolaeta.*

16. *ai: Aya, Ayalde, Ayaldeburu, Ayarte. Ai* «declive» no está documentado más que por un ms. de Añibarro, pero es ésta la interpretación que usualmente se admite: *«Aya* [barrio de Ataun] es nombre toponímico que significa "cuestas"...» (J. de Arin, *EJ* 5, 1951, p. 132), *Ayet* (y el top. *Ayete)* proceden como es sabido del nombre gascón del «haya» (con *h-* de *f-* latina, como en castellano): cf. fr. *Fayette, Lafayette.*

17. *ai(h)er* «propensión, inclinación». G. Bähr (*B. und Ib.,* 37) lo interpreta en sentido físico (*Ayerbe* «unter dem Hang»). Son frecuentes los apellidos en *ayar(r)-* y *ayer(r)-: Ayardi, Ayarragaray, Ayerbe, Ayerdi, Ayerza, Ayerceta; Ayesta (Agesta), Ayestaran,* cf. *Sagasta* s. v. *sagar.* En mi opinión debe tenerse en cuenta la posibilidad de que *ayar(r)-* sea una var. de *aiñar* «brezo»: la nasal ha podido perderse o conservarse tras diptongo (*laio-tz* «paraje sombrío», junto a *laiño).* Hay topónimos como *Añarbe.* V. *il(h)ar.* Ahora creo que efectivamente se trata de *ai(h)er* «inclinación, pendiente», aunque este supuesto valor primario no se documente en parte alguna, a lo que se me alcanza.

18. *-ain* suf. que en algunos casos puede representar una var. de *-gain: Sasiain,* junto a *Sasigain, Uriain (Urigain)* y acaso *Biain, Bidain (Bidegain).* Ya señaló G. Bähr (*B. und Ib.,* 38) que, a juzgar por

las apariencias, los radicales a que se sufija no son vascos, con alguna excepción como *Lizasoain / Lizaso.* En *Ind. el.,* 25, se interpreta como «lugar» y acaso «lugar abundante en...», sin mayor fundamento. J. Caro Baroja (*Mat.,* 59-76) explica los nombres de población navarros en *-ain* como formaciones latinas en *-anu,* con equivalentes en otras zonas del Imperio Romano, que designaban «fundi» o «agri», y cuyo primer elemento es un antropónimo (generalmente el
39 del dueño primitivo). Esta interpretación, que proporciona un gran número de etimologías completamente satisfactorias, no puede ser puesta en duda en cuanto a su corrección, teniendo en cuenta que la dificultad fonética *(-anu* ha dado normalmente *-au[n])* se salva admitiendo una pequeña modificación en las ideas de Caro Baroja. Como ha mostrado J. M. Piel («Nomes de *possessores* latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa», Coimbra 1948), la toponimia hispánica muestra la generalización del tipo *villa Aemilii,* reducido muchas veces al genitivo *Aemilii.* Así se explican nombres de poblaciones navarras (y de zonas vecinas, entre las cuales se cuenta la Soule) como *Amalain (Aemiliani), Amatr(i)ain (Emeteriani), Ansoain* (ant. *Sansoain,* v. 58), *Astrain* (ant. *Azterain,* de *Asteriani), Barbatain (Barbatus), Belascoain (Belasco, Velasco),* sul. *Domezain (Domitius), Garzain (Garcia), Guendulain (Centullus, Gendulli), Laquidain* (v. *Laquide), Maquirriain (Macer), Paternain* (*Paternus,* cf. ap. *Paternina; Baterniayn,* Lacarra 253, cf. *Scemen Baterne* < *Paterni,* Valb. 191, a. 1108), *Zuriain (Zuri),* etc. A su lista puede hacerse alguna adición y corrección. La comparación de *Garinoain* con *Garindein* (Soule) hace muy probable que el nombre básico sea *Galindo* (*-r-* de *-l-*, normal entre vocales), interpretación apoyada por formas documentales —cuya localización no es segura— como *Garindoin, Garinduang,* y sobre todo por las grafías con doble *n* del nombre de la población navarra: *Garinnoain* (1072 y 1115). La reducción del grupo *-nd-* pudo ser debida a influencia aragonesa. En cuanto a *Guerendain (Guerendiain),* teniendo en cuenta las variantes *Drendain, Derendiain,* puede muy bien pensarse en *Terentius* como base. *Lepuzain* (Oloriz, Nav.) corresponde exactamente al top. portugués *Lebução,* gallego *Lebozán* (cf. *Nébouzan* en el Pirineo francés) y debe derivarse de *Nepotiani* (J. M. Piel, *op. cit.,* 113). El nombre *Endura,* atestiguado en el siglo X, explica el ap. *Indurain,* sul. *Andurain, Endurein, Undurein* (F. Ynduráin, pról. de *Top. Nav.).* En apellidos queda con todo un número muy elevado de formaciones de primer elemento desconocido en *-ain* y *-rain: Amundarain,*

Asiain, Azelain, Cerain, Fuldain, Gabarain, Pildain (Vildain), Zatarain; también es frecuente *-arrain: Baliarrain, Beldarrain, Sorarrain,* 40
Zuriarrain, etc. D. M. de Lecuona ha renovado ahora *(BAP* 10, 1954, 71 ss.) la antigua teoría de Bonaparte (*The Academy,* 14-8-1875) que veía en la terminación *-ain* el suf. vasco de genitivo, con la diferencia de que Bonaparte pensaba en apelativos como base, mientras que Lecuona piensa en nombres de persona. Esta hipótesis, aparte de ser innecesaria, pues el tipo de nombre que hemos supuesto está ampliamente atestiguado en las zonas vecinas (y en el mismo País Vasco en los nombres en *-ana* y *-ano* que no se pueden explicar por sufijos vascos) y hay toda clase de razones históricas para pensar que pudo introducirse entre nosotros, tropieza con dificultades fonéticas (reducción a *-ain* de un suf. que en el lenguaje corriente se ha conservado como *-aren* hasta nuestros días y palatalización en *-añ* —*Machirreng* 1098, *Sansoang* 1104, etc.— en una zona donde las formas modernas son *gain,* etc., mientras que ya en el s. XII tenemos *araign,* es decir *arraiñ,* «pez» de **arrani)* y con la semántica de que *-ain* supone el gen. determinado, es decir provisto de artículo, *-aren,* cosa difícil de explicar tratándose de antropónimos. La explicación de *-ain* a partir del genitivo latino *-ani* valdría para la Soule, pero no para la Navarra Alta, donde, desde los primeros testimonios, el resultado único de ant. **-ani* es *-ai,* sin rastro de nasalidad: cf. *Arçaya, Unaia, (Garcia) Urdaia,* probablemente «porquerizo» (en Leizarraga, etc. *urdain),* a finales del siglo XII, etc. L. Andersson, «Le suffixe *-ain (-in)* dans la toponymie pyrénéenne», *BAP* 19 (1963), 315-336, lo considera no latino, lo cual, a fin de cuentas, es muy defendible. En todo caso, el sufijo, a juzgar por los nombres de persona a que aparece unido, siguió siendo productivo hasta época tardía.

19. *aintzi* «aguazal, cenagal», *aintzira* «lago, pantano»: *Ancia, Anciar, Ancibay, Anciburu (Daincibouré), Ancieta (Anceta), Ancildegui, Anciola, Anciondo, Ancizar, Ancizu; Anchia, Anchieta (Ancheta), Anchiondo; Inciarte (Aïnciart, Aïnchart).* Eleizalde *(Ind. el.* 11) supone que *an(t)zu-* (*Anzuola,* etc.) es var. de *aintzi.* Lo natural es que *Anzuola* (cf. 60) tenga que ver con *antzu.* Como se señala en 483, el valor 41
pastoril de *ol(h)a* tiene que ser anterior a su acepción industrial, propia sobre todo de Guipúzcoa y Vizcaya. *Lop López de Artola,* de *ardi* «oveja», se llama ya un guipuzcoano en doc. de Irache de 1211.

20. *aita* «padre»: *Aytola.* Puede verse en R. Menéndez Pidal *(Toponimia prerrománica hispana* ⟦Madrid 1952⟧, 223 ss.) la abundan-

cia con que aparece en documentos medievales hispánicos, especialmente castellanos, el nombre *Eita (Aita),* solo o generalmente precediendo a otro, así como su forma castellana *Echa (Egga)* y la falsa corrección *Ecta* (*-ct-* latino ha dado *-ch-* castellano): *Eita Hoco, Eita Hacurio, Eita Azenari, Acta Fanni, Acha Vita, Eggabita Moriellez, Egga Lacine* en el *CSM,* cf. *Ama Nafarra, Ama Sarracinaz* en el mismo cartulario (vasc. *ama* «madre»), *Ama Dota (= Tota, Toda),* Lacarra 250.

21. *(h)aitz, (h)atx* «peña»: top. *Haizcoeta, Haizpilleta, Hazpurua, Haztegieta,* Al., 1025. En otro lugar (*Emerita* 17, 1949, 211), he sostenido la verosimilitud de que se haya perdido aquí una *-n-* intervocálica (forma primitiva **ane[t]z* o **ani[t]z).* Podría apoyar esto el nombre de la población labortana *Hasparren,* sul. *Ahazparne* (con las dos primeras vocales nasales), doc. *Ahesparren* (1255), *Haesparren* (1288), *Ahezparenne* (1288), *Aezparren* (1348); ap. *Ahazparren* (Sara). Apellidos: *Ayza (Haitze), Aizabal, Aizaga (Ayzaga), Aizalde (Ayzalde, Aitzalde), Aizarraga, Aizcoegui, Aizcorreta, Aizeta (Ayzeta), Aizondo, Aizparren (Azparren), Aizpea (Ayzpe), Aizpeazu (Aspiazu, Azpiazu), Aizpeolea (Aizpiolea), Aizpiri (Azpiri), Aizpitarte (Azpitarte), Aizpuru (Ayzpuru), Aizpurua, Aizpurueta, Aiztarri (Aiztarry), Aiztondo (Astondoa); Azcarate, Azcaratezabal, Azcaray, Azcoitia, Azcue, Azcune (Axcune, Ascunce), Aznabar, Azparren, Azpe, Azpea, Azpeitia, Azpil, Azpileta, Azpillaga (Ayzpillaga), Aztiria; Acha (Achaguren, Achaerandio, Achalandabaso), Achabal, Achaga (Achega, Aichaga), Acharan, Achart, Achuri, Achuriaga, Axcorbe, Axpe, Axpuru; Ascoeta, Aspilaga, Aspillaga, Astarri,* etc. Quizá sea el segundo elemento de apellidos que pueden también explicarse por el suf.
42 *-i(t)z: Arraiz,* etc. Entre sus variantes está *ez-, es-* (*Ezcaray, Esquibel* frente a *Aizquibel,* etc.) e *iz-* (*Izcueta,* 1350, top. *Izpea* «subtus penna», hoy *Axpe,* Vizc., 1051), etc. Es fácil su confusión con *(h)aize* en los derivados, y quizá con *eiza, eize* «caza» (*Eizmendi, Eiztegui?).*

22. *aitzin* «parte anterior» (v. *aurre): Aicinena, Elizaizin.*

23. *(h)aize* «viento»: *Aizaguirre* (Guip., 1782), *Ayçaguer, Eizaguirre, Izaguirre,* top. *Aizaguerria* (Pamplona, 1574). Aunque Vinson (*RIEV* 3, 1909, 353) opina que *Haiçaguerri* significa «roca descubierta», su primer elemento es, según toda probabilidad, *(h)aize* «viento»: cf. ronc. *aireager* «lugar expuesto al viento». Téngase también en cuenta el carácter de otros determinantes de *-agerre, -agirre* como *egoa* «(viento) sur», *eguzki* «sol», *ip(h)ar* «(viento) norte», etc. «El apellido español *Eizaguirre* no es sin duda otra cosa que una va-

riante de las formas *Ayçaguer* y *Eyçaguer* que encontramos en Francia» (Gavel, *Phon. b.,* 39). Además ap. *Aiceburu* y acaso alguno de los incluidos bajo *(h)aitz.*

24. *-aka* suf. de una serie de topónimos y apellidos, principalmente vizcaínos (v. *-eka, -ika): Andraca, Apodaca, Mariaca (Mareaca), Menchaca, Mundaca,* etc. Para Gorostiaga *(BAP* 9, 1953, 216-217) es el suf. celt.-lat. *-aca* que unido a antropónimos forma nombres de lugar con un valor análogo al de *-ana* (v. 201, 316). No hay razón para pensar que sea var. de *-aga* pues las oclusivas vascas ni se han ensordecido ni sonorizado en posición intervocálica, como es bien sabido.

25. *ak(h)er* «macho cabrío»: *Aqueberro, Aquemendi* (y *Aquermendi,* cf. top. *Akelarre*), *Aquerrate (Aquerratte), Aquerreta (Aquerrette), Aquerretegui, Aquesolo.* El vizc. *akar* «chivo» acaso en *Acarregui.*

26. *aketx (akats)* «tajo, mella» «peldaño»: *Aqueixpe (Aqueyxpe), Aqueispea, Aquexazu* (?). Hay también *Garindo Aquetza* «el verraco», Artajona, 1173.

27. *Akurio* n. pr.: *Eita Hacurio, CSM* 26, año 932, Salinas de Añana; *Acurio* ap. vizc. siglos XIV y XV, *Acuriola (Acurriola).* Cf. además *Ellacuriaga, Ollacuriaga* (?).

28. *al(h)a* «pasto»: *Alaurren.* 43

29. *al(h)argun* «viuda» «viudo»: *Alargunsoro.*

30. *Albi-.* Parece haber sido un nombre personal a juzgar por el ap. *Albirena. Albiz,* que parece un patronímico, en *Albiz, Albiztegui (Albistegui), Albiztur* (v. *torre*) y acaso *Albizuri,* si su elemento final es *-uri* y no *-zuri.* Cf. el top. *Albia.*

31. *Albino* n. pr.: *Albinogorta, Albinoritz; Albeniz. Albiz* puede muy bien ser una reducción de *Albeniz, Albiniz,* por pérdida de *-n-:* cf. la forma vasca *Albaiza* o *Albeiza* (recogida hacia 1800) del pueblo alavés *Albéniz* (doc. *Albiniz,* 1025).

32. *albitz* «heno»: *Albisu, Albisua, Albizu,* y acaso alguno de los incluidos bajo *Albi-.* La var. *elbitz* quizá en *Elbistieta.*

33. *alde* «lado» «región» (ronc. sul. *alt(h)e). Aldabalde* (con *-alde* también como suf.; *Aldabaldetrecu,* etc.), *Aldabe (Aldape, Althabe), Aldaco, Aldaeta (Aldeta), Aldaiturriaga, Aldalur, Aldanondo, Aldaola, Aldari, Aldasoro, Alday (Aldaiburu), Alduzabal; Aldecoa, Aldecogaray, Aldeiturriaga (Aldaturriaga).* Su der. *aldatz* «cuesta» en *Aldaz.* Es muy usado también como sufijo: *Arralde, Beralde, Goyalde, Mabiasalde, Mendialdea, Sagarralde, Zubialde,* etc. Añádase *Aldasolo* (Viz-

caya, 1575). No hay tal *aldatz* «cuesta»: los testimonios antiguos apuntan inconfundiblemente a *aldats,* con *-ts.* Las dos primeras ediciones de esta obra adolecen, en cuanto al léxico, de una excesiva dependencia del Diccionario de Azkue, no contrastado con sus fuentes.

34. **aldu, altu* «alto» (cf. la divisa de los Garay de Guraya: *Garaian altuan nago): Basaldua, Basualdo, Mendialdua; Altuarana, Altube, Altuna (Altumbarrena).* Cf. *Aldura,* monte de Rentería, de **Altura,* como *Otura* en Asturias, Granada y Huesca y *Altura* en Cataluña.

35. *Alonso* n. pr.: *Alonsotegui.*

36. *al(t)za, (h)altz* «aliso»: *Alza, Alzaa, Alzaete (Alzate), Alzaga (Alcega), Alzaibar (Alcibar), Alzegui (Alcegui), Alzola (Alzolabea, Alzolaras).*

37. *(h)altzu-: Alzu, Alzua (Alsua), Alzuaran, Alçuarte, Alzubide,*
44 *Alzueta, Alzugaray, Alzumendi, Alzuru; Halciraun, Halsou, Halzuarte, Halzuartea, Halzuartze.* Podría ser un der. del anterior, **(h)altz-zu,* pero hay además sul. *altzu* «montón de hierbas» «vena horizontal de mineral» y sobre todo sul. *alxu, altsu* «rebaño», *alxubide* «caminos especiales de montaña para los rebaños» (M. Etcheverry, *EJ,* 2, 1948, 509; v. además R. Izaguirre, *Hom. a Urquijo,* III, 404). Habrá que incluir aquí *Alzo.*

38. *alus-: Alustiza.* Su explicación puede estar en el vizc. *alustegui* «jaral silvestre».

39. *-ama: Aldama, Arama, Beizama, Cegama, Lezama,* etc. Es uno de los sufijos señalados como no vascos por Bähr (*B. und Ib.,* 38). Recuerda un suf. i.-e. bien conocido *(-ama, -isama): Lezama,* si su *z* denota una africada, podría ser el equivalente de *Letisama, Ledesma* (cf. ant. vizc. *betesegi,* mod. *betsegi* «vaca con cría», de *esegi* «colgado»), y el top. *Ulzama* (doc. *Uzama,* 1087; ap. *Ozamiz)* el de *Uxama, Osma.* No hay que olvidar tampoco el ap. *Leguizamón* (cf. *Segisama / Segisamo(n).* He repetido varias veces que *Ultzama* (el top. *Unzama* se documenta en Ataun, Guip.) es una forma reciente, de fácil explicación fonética, del nombre que en documentos medievales se escribe *Uzama, U(t)çama* etc.: por ello es plausible que se trate del ubicuo *Uxama* con leve disfraz vasco. Más que aventurado es temerario fundar etimologías, como hace J. M. ⟦Sansinenea⟧, *BAP* 26 (1970), 503 s., sobre un testimonio único transmitido por conductos tortuosos, ignorando los demás. Aun en el texto de 1211, ¿no habrá que leer *Utçama,* en vez de *Urçama?*

40. *ametz* «carballo, quejigo» (Azkue), «melojo, *Quercus Toza*» (Aranzadi): *Amezaga, Amezpetu, Amezqueta, Amezti (Ameizti), Ameztoy, Amezua; Amenabar, Amechazurra, Amescaray; Mezcorta.* Azkue ve en *ametz* el radical de *Amezcoa, Amezcua (Amescua, Mescua).*

41. *amiama, amiamo* «araña», *amiamoko* «cigüeña, garza real»: *Amiama* (1399, Gainza), *Amiano* (?).

42. *amil- (amildu* «precipitar[se], *amiltegui, amillategi* «precipicio»): *Amileta, Amilibia, Amillategui, Amilleta.* 45

43. *amore* «amor» «amante»: *Amoreder, Amorrortu (Amorortu), Donemiamor.* En *Amorena, Amorenea* se trata de cast. *amo;* cf. *Amigorena,* de *amigo.* Top. *Amorleku* (doc. *Amurlecu,* 1054-1076) en el Aralar.

44. *Amunna* n. pr. (vasc. *amona, amuna* «abuela»): top. *Ammunola* hacia 1150 ([[Lacarra]], *BAP* 5, 1949, 425); ap. *Amunabarro, Amunategui.* Antrop. *Amuna Sanz* (Leire, 1097 y 1177), *Amuna Eneconiz* (ib., 1177), ambos en Luchaire, *Amunna mora* (*CSM* 214, 1074), etc.; v. también la *Vida de Sancta Oria* de Berceo. Como el vasc. *aitona* (cf. *Bonuspater CSM* 114, 1038, *Bonipatri* ib. 100, 1030), está formado con el adjetivo *on* «bueno».

45. *Amusko* n. pr.: *Hamusco,* año 972 (*CSM* 58; Villalbín), *Amusco Munioz,* 932 (*CSM* 26; Salinas de Añana); ap. *Amuscotegui, Amusquibar.* Hay también apellidos *Amuchategui, Amuchastegui, Amunchastegui, Amusategui.*

46. *ana-: Anabitarte, Anacabe, Anachuri, Anasagasti, Anazugasti.* De origen impreciso. *Ano-* en *Anoeta;* cf. además *Aniz, Anizqueta. Ano, anu* es «comida para el ganado» «ración, porción», del lat. *annona* según Fr. I. Omaechevarría *(BAP* 4, 1948).

47. *ana, -ano* terminaciones muy frecuentes. En la reja de San Millán hay los siguientes ejemplos: *Andiggana, Antezana, Arcillana, Argillana, Audicana, Durana, Erdongana, Eurtipiana, Licingana, Logrozana, Lopeggana, Maturana, Meiana, Mandoiana, Paterniana, Suvillana, Urvillana, Villavizana; Guzkiano, Kerrianu, Luviano, Mengano, Zeriano, Zurbano; Adanna* y *Erretanna* (actual *Retana)* están escritos con doble *n.* Es digno de señalarse la total ausencia de *h* en ellos, extraña en un documento en que tanto abunda esa letra. J. Caro Baroja los considera formaciones latinas en *-ana, -anu(s)* sobre antropónimos; los en *-ano* se referían fundamentalmente al *fundus,* mientras que las formaciones en *-ana* indican el lugar «donde existieran villas más importantes como construcción, es decir, urba-

46 nas» *(Mat.* 85-95 sobre todo). Hago la salvedad, sobre la que insisto en otro lugar, de que a mi entender hay topónimos vascos en *-ano* que no deben incluirse aquí (*Echano, Elcano,* etc.), pues en ellos *-a* pertenece al tema (nombres en *-a, -e, -o)* y el suf. es *-no* (hay varios ejemplos de grafía *-nno* en documentos medievales). Apellidos: *Antezana, Durana, Herdoñana (Ordeñana, Ordoñana), Marzana* (de *Marcius), Maturana* (de *Matur[i]ana), Puyana (Pujana); Aguiriano, Antuñano* (de *Antonius), Arellano (Aurelius), Barañano* (cf. top. *Barañain* en Nav., de *Veraniani), Barbachano (Barbatianum), Berendano, Burundano* (cf. acaso ap. *Furundarena), Garicano (Peñagaricano), Guirguillano (Virgilius), Libano, Liquiñano* (top. *Liquiniano,* Nav., de *Licinius), Lubiano, Marindano, Miñano, Pomiano,* etc. Piel en sus «Nomes de *possessores* latino-cristãos» propone incidentalmente etimologías para algunos nombres de poblaciones vascas: hay que corregir las que ofrece para *Ormijana* y *Subijana* en Ál. en vista de las formas antiguas ya citadas *Urvillana* y *Suvillana.* En algún caso *-o,* o mejor dicho *-io,* es var. de *-iano:* así en *Durandio* junto a *Durandiano* y *Ceberio* (doc. *Ceberiano,* actual *Ceberio,* Vizc., sin duda de *Severianum).* La caída de *n* intervocálica es normal en las formas populares (cf. Iturriza, 326: «feligresia de Lamindano, bulgo Laminao») y en alguna ocasión ha prevalecido en las oficiales. Detrás de *i,* vocal o consonante, *-ao* se reducía a *-o* (v. 471): top. *Zipirio,* ermita de S. Cipriano en Tolosa. Queda mucho que aclarar en cuanto a la etimología precisa de los nombres en *-ana, -ano* de origen latino. Véase el art. citado de M.ª Lourdes Albertos, con nuevas explicaciones, y ⟦Michelena⟧, *FLV* 4 (1972), 20 ss. En alavés *Urtupiña,* en 1025 *Eurtipiana,* el nombre será *Eutropius.*

48. *anai(a)* «hermano», empleado como nombre de persona (o al menos como *praenomen)* en la Edad Media: *Lope Anaye* (Lacarra, 248), *mea annaia senior Enneco sangiz* (*Cart. Pedro* I, 142, 1104), *Sancii Exemini Minnaia* (ib., 96, s. XII, con el posesivo romance, v.
47 R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mío Cid. Texto, gramática y vocabulario* ⟦Madrid 1944³⟧, 1211); *Anay, Anaya; Anaiots, Anaitz, Anayotz (Anayozgaray).*

49. *anbulo* (var. *amulo)* «gamón, asfódelo» (Azkue); *anpulo* «cereza» (Aranzadi): *Ambulodi.*

50. *andi: Andicoechea, Urasandi (Uresandi, Urazandi).* Es *[(h)aindi* «al otro lado», contrapuesto a *hunaindi* (b.-nav., lab.) «a este lado»; el suf. es *-ti* (como en *gaindi,* de *gain,* sul. *gainti):* cf. ap. *Ibar-Onainty.* Garate señala la existencia de *Urez-andi* «allen-

de el agua», *Urez-emendi* «aquende el agua» en Motrico *(EG* 3, 1952, 11).

51. *Andon-* n. pr.(?): *Andonaegui, Andonegui,* Azkue *(Morfología vasca* ⟦Bilbao 1925⟧, 58) lo deriva de *andoe, andue* «cepa» (v. 53). Acaso haya que ver también un antropónimo en el primer elemento del top. *Andoain* (Guip.), *Anduiahin* (Al., 1025).

52. *and(e)re* «señora» «mujer (casada)»: *Andrebelasquita* (Tolosa, 1346), *Andrabide, Andramatu* (?), *Andrategui;* aquit. *Andere, Anderexo (Anderexso),* etc., medieval *Anderazo, Anderazu,* etc. (Caro Baroja, *Mat.* 156-161), *Andere Auria Acenariz, Andere Auria Zaarra* (Leire, 1085, Luchaire), etc.

53. *andu, andue, andui* «cepa»: *Anduaga, Andueza (Andoiz, Anduitz, Anduitze, Anduiza), Anduezu, Anduzqueta* (Oyarzun, 1397).

53b. *andur* «ruin» *(RS* 126): *Urandurraga;* top. *Iturrandur* (Arroniz, Lacarra, 254), *Sansoain Andurra* (Nav. 1446), *Nardues Andurra* (Nav., actual). Debe tener un valor análogo al de *Mezquina* (v. 449) y sirvió para distinguir entre sí poblaciones del mismo nombre. Y aunque el adjetivo sólo está atestiguado, al parecer una vez, en vizc. ant., tuvo sin duda más amplia difusión a juzgar por el compuesto *zu(h)andor* (guip., lab., sul.) «cornejo común», llamado también *zuhain madarikatu* lit. «árbol maldito», designaciones que se explican fácilmente por las leyendas relacionadas con este árbol. Cf. ⟦Michelena⟧, *FLV* 1 (1969), 16 y 46, n. 36. Tal vez *Zugarramurdi* en Navarra, nombre del que me falta documentación antigua, sea *zu(h)ar* + *andur* + *-d(o)i.*

54. *-anga* terminación de *Estanga, Uranga* (de *[h]ur?), Uzcanga,* 48
del que no hay, que yo sepa, explicación satisfactoria. La terminación *-ango* de varios topónimos vascos coincide probablemente con *-anco* en zona románica, que se ha debido emplear como suf. en época relativamente reciente a juzgar por formaciones como *Polanco* y el antr. *Lupanco* (*CSM* 92, año 1027). *Durango* (doc. *Turanko,* 1053) no tiene explicación vasca aceptable. G. Bähr lo relaciona con el antr. celto-ilirio *Turancus* y ésta es la aproximación más satisfactoria hasta el momento (*B. und Ib.,* 38-39). Schulten piensa que era astur el *Abilus Turanci f. domo Lucocadiacus* del *CIL* III, 4227 basándose en que figura un *Lanciensis* en el mismo epígrafe *(Los cántabros y ástures en su guerra con Roma* ⟦Madrid 1943⟧, 109). Nada de esto puede evidentemente presentarse como una certeza, pero creo que nada tiene de definitiva la objeción de Garate *(BAP* 9, 1953, 414) en el sentido de que «la sedicente influencia celta» difícilmente pudo haberse mantenido entre el

500 a. de J. C. y «la aparición de Turanko y Durango». Si sustituimos celta por indoeuropeo, y precisamos que pueblos de habla no vasca pudieron estar establecidos —en proporción que ignoramos— en el actual territorio vasco por lo menos unos 500 años más tarde de lo que Garate indica, y tenemos presente que «aparición» en este caso quiere decir «primera aparición de un nombre, que puede ser muy antiguo, en los documentos que han llegado hasta nosotros», no veo que haga falta estar privado totalmente de sentido histórico para admitir la posibilidad de que ese nombre pertenezca a un digamos superstrato no vasco y se haya conservado muchísimo tiempo después de que el recuerdo de la influencia cultural que fue su causa se hubiera borrado definitivamente de la memoria de las gentes. Y, aun cuando no fuera este el caso de Durango, lo es el de muchos nombres del País Vasco, que sólo por razones de principio, que tienen poco que ver con razones objetivas, puede nadie empeñarse en explicar por el vasco, a pesar de la pobreza de los resultados obtenidos en ese forcejeo.

49 55. *angelu* «hondonada» (Larramendi), del lat. *angellus,* dim. de *angulus:* top. *Angellu,* Ál., 1025 (hay un río *Anguelu* actualmente), *Ibarranguelua,* Vizc.; el nombre vasco de *Anglet* es también *A(i)ngelu.* Ap. *Anguelua.*

56. *angio* «dehesa, lugar de pasto acotado»: *Anguiozar;* dudoso si entra en *Aranguio, Aranguiz.*

57. *anima, arima* «alma»: *Animasagasti, Arimasagasti.* Cf. top. *Arimakorta* (Ubidea-Ceánuri, Vizc. y Cigoitia, Al.), *Arimäsolo* (Cigoitia) (L. de Eleizalde, *RIEV* 13, 1922, 432).

58. *Anso* n. pr. «Sancho»: «*Anso Saonch,* que en castellano quyere dezir Sancho Saez» (ms. Ibargüen-Cachopín, cuad 65, fº 22 r); *Ansoategui, (Ansuategui), Ansola, Ansorechea, Ansoregui, Ansorregui, Ansotegui, Ansutegui (Anchustegui?).* Top. *Ansonin* Nav., doc. *Sansoain* (v. *-ain), Ansoerreca* (Araiz, Nav.). El nombre se convirtió primero en *San(t)so* (v. 537) por asimilación en cuanto al punto de articulación de ambas silbantes (cf. vasc. *sin[h]etsi* «creído», de *zin,* todavía *çinheste* en Dechepare; *solas* de rom. *solaz, sasoi* de *sazón,* etc.) y perdió luego por disimilación la consonante inicial (v. 611). El nombre *Sansoain* se ha conservado, sin embargo, hasta nuestros días en esta forma en otros pueblos de Nav.

59. *antepara* «saetín, canal del molino»: *Antepara, Anteparaluceta.*

60. *an(t)zu* «infructífero, estéril», *antxuola* «choza de borregos» (Aizquibel): *Anzuola (Anzola).* Dialectalmente *an(t)zu* se dice también de los vegetales; a los animales se les aplica en acepciones dis-

tintas, cf. *antxu* «borrego» «oveja estéril» «oveja que por joven no ha procreado», según las zonas.

61. *a(h)o* «boca»: *Iturrao, Lasao, Ugao* y posiblemente *Ibatao, Zarraoa (Zarraua);* Iturriza (394) explica el top. *Ondarroa* (Vizc.) por *Ondar-ahua* «boca de arena». Caro Baroja (*Mat.* 94-95) cree que algunas voces es var. de *-ano,* como en *Sestao (Sextanu),* cosa perfectamente posible: cf. *Galdácano,* pop. *Galdakao,* etc. Sobre nombres de partes del cuerpo *(aho, bu[r]ar, sabel, ukaondo, ukarai,* etc.), véase ⟦Michelena⟧, *FLV* 3 (1971), 264 s.

62. *apaez* (Landucci), *apaiz, ap(h)ez: Apaeztegui, Apaizechea* 50
(Apeceix), Apaizenea, Apaiztegui (Apeiztegui), Apaizteguia (Apezteguia), Apestéguy, Apezarena.

63. *ap(h)al* «humilde, manso» «abajo». Empleado como antropónimo: *domna Apalla* (*CSM* 242, año 1079, Rubiales), *Appalla (Becerro gótico de Cardeña,* CLXVIII, 1045, Albillos), cf. acaso *Ozanna* (ib., VI, 963), vasc. *otzan* «manso»; *Gaxto Apala* uno de los hombres de Pedro de Abendaño (1443, cantar de Aramayona). Apellidos: *Apalategui, Apalena, Apalza* (?), *Apalloa, Apallua, Apalluaga, Aphalaitz; Héguiaphal.*

64. **apat(e)* «abad»: *Apat, Apate;* top. *Apatamonasterio,* («que denota Monasterio de Clérigos», Iturriza 315), *Apatiola* (monte, Vizc.), *Aphat-Ospital,* sul., *aphatía* «castillo».

65. *Aper, Apre, *Apri* n. pr.; *Apre Sancho (in villa Ulibarrilior,* Al., *CSM* 48, 952; v. *le[g]or,* 404), *Aprez Lequentize* (ib., in *Lekete,* es decir *Lehete,* Al.), *Vincenti Apriz* (*CSM* 50, 956, Al.), *Sancio Haperrez de Torriziella* (Valb. 30, 1064). Ap. *Aperain, Aperribay, Apraiz.* Caro Baroja (*Mat.,* 89-91) lo señala como epónimo de las poblaciones alavesas *Aperregui* y *Aprícano*, pero este último nombre podría explicarse también a partir de **Africanu(m)* (cf. Piel, «Nomes de *possessores* latino-cristãos», 24). *Apre (*Apri)* debemos considerarlo como el genitivo de *Aper* o *Aprius:* el genitivo pervive en nombres personales hispánicos durante la Edad Media (v. J. Bastardas Parera, *Particularidades sintácticas del latín medieval. Cartularios españoles de los siglos VIII al XI,* ⟦Barcelona 1953⟧, 31 n.) y parece haber sido el origen de una gran parte de los nombres vascos de persona (v. p. ej. 158 y 161b).

66. *ap(h)o* «sapo» «verraco»: *Apaegui, Apaolaza, Apozaga.*

67. *Araba* «Álava»: *Araba, Arabaolaza (Arabolaza).*

68. *ar(h)an* «ciruela» «ciruelo»: *Arandia (arandegi, arandi* «boscaje de ciruelos»), que podría proceder de *aran-andia* y habría que agregar en ese caso al número siguiente.

69. *(h)aran* «valle»: *Arambalz, Arambalza, Arambarrena, Arambarri (Alambarri, Lambarri?) Aramberri, Arambide, Arana, Aranaga, Aranalde, Aranaz (Daranatz), Aranchuri, Araneder (Ha-*
51 *raneder), Aranerreca, Araneta, Arangoen, Arangoitia, Aranguren, Aranguti, Arangutia, Aranibar, Aranza* (?)*, Aranzabal, Daranzubi, Harambillaga, Harambillet, Haran;* acaso *Arando, Arandoñagoitia;* segundo elemento en *Barandiaran, Elizaran, Gorriaran,* etc., alternando a veces con *-arain: Astiasaran, Astiasarain* (primer elemento *Asteasu). Arnegui* (cf. acaso ap. *Arlegui)* era aún *Aranegui* en 1614 (Vinson, *RIEV* 3, 1909, 352). Es frecuente *ara-: Araeta (Areta), Aragor, Aragorri, Araibar, Araiz, Araluce, Aramendi, Araondo, Araoz, Ararte, Arauna, Arazuri.* Probablemente se trata casi siempre de *(h)aran,* bien que su *-n-* se haya perdido entre vocales, bien se trate de una forma de composición *(h)ara-,* pero en algún caso puede tratarse por ejemplo de *are(a)* «arena». *Araeta (Areta)* parece proceder claramente de *(h)area* «arena». También posiblemente *Areilza* (*Arilza,* etc.) incluido en el número 77, que sería **are-* + *-bil* + *-tza.* Advierto que, siguiendo a Azkue, bastantes palabras vascas aparecen faltas de *-a* final de tema, con la cual deben ser citadas: así *(h)area, an(h)oa,* no *ano* como aparece en 46, etc. En cuanto a *Arlegui,* cf. el top. *(H)erlegui* en 1114, *Erlegui* en 1131 (Irache), que apunta a *erle* «abeja»: cf. *freyre Yenego dito Erlea,* Navarra, finales del s. XIII, top. *Erlategui çauala,* lit. «colmenar ancho», en 1233.

70. *ar(h)antza, ar(h)antze* «espino»: *Aranza, Aranzabe, Aranzadi, Aranzaeta (Aranceta, Arhancet, Darancette), Aranzasti, Aranzate, Aranzazostegui; Aranceaga, Arancia, Aranciaga, Arancibia.*

71. *ara(t)z, -ara(t)s: Alzolaras, Argañaras (Argagnarats), Arraras (Arrarax), Eguaras, Mendiaras (Mendiaraz), Muncharaz, Ugarriaras; Aozaraza, Basaraz, Goldaraz (Goldaracena),* etc. Una terminación *-arazu* que parece compuesta de la anterior más el suf. *-zu* en *Lizarazu, Urrestarazu.* Quizá haya que comparar *aratz* «bello, brillante, puro». Cf. también el vizc. *araztui* (suf. *-dui, -tui)* «plantación de árboles podados».

72. *arbel* «pizarra» (de *[h]arr[i]-bel* «piedra negra, oscura»): *Arbelaiz, Arbelbide, Arbeldi* (de donde *Alberdi* por metátesis);
52 *Arbaletche. Arbildi* acaso sea var. de *Arbeldi,* pero puede también proceder de *(h)arri* más *-bil.* El ap. vizc. *Arbolancha* es posiblemente *arbore ampla:* cf. port. *as árvores,* femenino como en latín.

73. *(h)arbi* «nabo»: *Arbi, Arbiz, Arbiza, Arbizu.* O acaso se trate de un compuesto de *(h)arri* (v. *-bi).* Cf. el top. *Napal* en Navarra, que correspondería a *Naval* en Huesca, escrito *Nabal, Napal* en doc. de S. Juan de la Peña, de dudosa autenticidad, fechado en 1055.

74. *ardantza* «viña»: *Ardanza,* cf. *Ardanaz.* Es un derivado de *ard(a)o* «vino», en composición *ardan-:* cf. *Toda Açariz quel dezian Ardan Buru* (Lacarra, 248), ap. *Dardamburu* (San Sebastián, 1777). Al menos la forma oriental es *ardantze:* top. *Ardance arte,* 1252, *la uinna de Ret* (*errege* «rey») *Ardançe,* hacia 1273, en Navarra.

75. *ardi* «oveja»: *Arpide (*ardi-bide), Artola* (cf. *Vildosola).*

76. *are(a)* «arena»: *Areano, Areaza (Arenaza,* que conserva la nasal, como *Arenalde), Areta* (v. *[h]aran), Aretayz.*

77. *areitz (aretx), (h)aritz* «roble», vizc. ant. «árbol»: *Areizaga (Areyzaga), Areizagagoena, Areizti (Arayzti), Areyza, Areyzabaleta, Areyzcorreta (Arescorreta), Areyznagañeta; Arescurenaga, Arespecueta, Aresteguieta, Areys, Areysti; Arecha, Arechabal (Arechaval), Arechabaleta, Arechaga, Arechederra, Arechederreta, Arecheta, Arechu, Arechuloeta (*aretx-zulo-eta), Arechuloaga; Arejola (Arexola); Arizabaleta, Arizabalo, Arizaga, Arizarte, Arizcorreta, Arizeta, Arizgoiti, Arizmendi (Harismendi, Arismendiarrieta), Ariznabarreta, Arizola, Arizpe, Arizpilleta, Ariztain, Ariztegui, Arizti, Ariztimuño, Aristizabal, Ariztondo, Arizuriaga (*aritz-zuri-aga); Arispe, Aristegui, Aristeguieta, Aristondo; Harisburu (Harispuru), Hariscain, Harispe, Haristoy, Haritzondo,* etc.; top. *Ariç Navarreta,* Nav., siglo XII. Acaso *Ariño* de **(h)ariz-no; Areilza, Arilza,* del cual parece var. *Areinza,* no deberá incluirse aquí seguramente. Segundo elemento en *Mendiarechaga,* etc.; es muy posible que muchos *-ari(t)z* (*Armendariz, Ustariz,* etc.) tengan otro origen, aunque el ap. *Ariz* aluda al «roble». Cf. top. *Ha-* 53
rizavalleta, Álava, 1025, etc. Hay top. *Ariznoa* en Vergara (Guip.).

78. *(h)argin* «cantero» (de *[h]arr[i]-gin): Arguina, Arguindegui, Arguiñarena, Arguiñariz* (?); *Harguindeguy.* Cf. *Harriguillea* (*-guille* tiene el mismo valor que *-gin).* Hay otros apellidos que empiezan por *argin-* (*Arguinao, Arguinzano, Arguinzoniz)* que posiblemente tienen otro origen. Hay también ap. *Harguindey.*

79. *-ari* «sufijo que indica la profesión o, por lo menos, la afición favorita de una persona» (Azkue): *Dendaria* (*denda* «tienda», *dendari* «sastre, tendero»), *Labari,* quizá *Olariena, Olariaga.* Éste es el origen que H. Gavel atribuye a *Guetaria* (*María Esteueyz de Guetarya,* Pamplona, 1350): «Otras dos localidades vascas... llevan un nombre de origen gascón: son *Guéthary* y *Guetaria.* La palabra *gue-*

tari, en gascón, significa "vigía" o "puesto de vigía", y se sabe efectivamente que había en Guéthary un puesto de vigía encargado de señalar a los pescadores, junto con el de la Atalaya en Biarritz, las ballenas que llegaban a la vista de la costa» *(RIEV* 15, 1924, 554, n.). Para Larramendi y Aizquibel *getaria* es «atalaya donde se hacen las señas por humos», donde aparte del dato que puede ser exacto en lo fundamental se aprecia la preocupación etimológica (relación con *ke* «humo»). Es razonablemente seguro que junto a un suf. *-ari* por decirlo así real, hay otro que no tiene más que la apariencia de tal: el que resulta de la disimilación de *-a,* final de tema, + *-iri* (v. 333), y ocurre en vasc. *atari,* etc.: Así *Miguel Recari (erreka + -iri) de Ochagavia,* 1630, *Labaria, Olariaga,* etc. En cuanto a *Guetaria, Guéthary,* el nombre vasco común de ambas poblaciones es *Getaria.* Refiriéndose al segundo, el labortano Larreguy (1775) escribe *Guetariaco* y, por lo que hace al primero, hay unos conocidos versos guipuzcoanos: *Donostiarrak ekarri dute Getariatik akerra.*

80. *ar(h)in* «ligero, ágil»: *Arin* y quizá el top. *Ariñez,* Al., en 1025 *Ariniz.*

80b. *arka* «arca, etc.», empleado también como término técnico, con compuestos como *aizearka* en el léxico de las ferrerías, *uarka*
54 «presa» (Guernica), etc.: caseríos *Uarka(a)lde* en Oñate y Ormáiztegui. De aquí vendrán, como me indica mi buen amigo Louis Dassance, apellidos como *Arcondo, Arcondéguy.*

81. **arkarats* «rosal silvestre» (Azkue *arkarakats, arkakarats, arkarakatxa): Arcaraso.* «Traen los de este apellido en oro ⟦una corza⟧ con rosas blancas, entretegidas en lo verde de la mata y en los remates unos escaramuchos rojos. Esta mata se llama Mosqueta en los jardines, y la hay hortense y silvestre. Llámanla en Bascuence Arcasa y Arcosu [por *Arcasu*] quiere dezir lugar de muchas mosquetas» (Mendieta, 27). Según Azkue, *arkas* es quizá «cornejo» «árbol parecido al fresno, del cual se hacen comúnmente las ruedas de los carros»: *Arcasubi.*

82. *Armentari* n. pr.: *Armendariz (Armendarits),* nombre de una localidad de la Baja Navarra, cf. *Villaarmentero* en Burgos, Palencia y Valladolid, *Armenteiro* (Coruña), *Armentera* (Gerona), *Armenteros* (Salamanca) y *Armentières* (Francia); v. también Piel, «Nomes de *possessores* latino-cristãos», 34. Hay otros apellidos en *armen-: Armendia* (acaso de *[h]arri* y *mendi), Armenduru, Armendurua, Armentegui, Armentia.* La forma vasca del nombre bajo-navarro es hoy *Armendaritze.* Cf. *don Armentari, Armentari Sanz,* Leire 1072, en el valle de Salazar.

83. *Arnau(t)* n. pr.: *Arnao Terremon* (*Bienandanzas e fortunas* XXI, 21); *Arnao, Arnabidao* (cuyo segundo elemento es *Vidau* «Vidal», sin duda de origen gascón); *Darnauthandy;* se ha pensado que en *Dornaletche, Dornaletetche, Dornalsoro* (Ataun, s. XVI), el primer elemento es *Darnal,* aunque sin explicar el cambio de timbre de la vocal. Ap. *Ernao* 1713, Guip. Del diminutivo *Allande* viene, según cuentan, el ap. suletino *Lhande,* con *lh* = *ll,* que nada tiene que ver, por lo tanto, con *Landa, Lannes, Lalanne, Lalande,* etc. A propósito de *Dornalsoro,* etc., Dassance me señala la existencia del ap. *Dornaldeguy,* y del top. *Dornarieta* en Arcangues. Aunque no parece estar atestiguado, nada impide que **dornari* fuera un nombre de oficio: cf. rom. *torno,* vasc. *dornu* «rodaja» (Landucci 1562). Lhande añade *dorna* «plancher» (*dornaiatu* «planchéier» y *dornatzaile* «ouvrier parqueteur», es decir, lo que, al menos en mis tiempos, se llamaba en Madrid «solador»). 55

84. *(h)arotz* (= *faber)* «carpintero» «herrero» «oficial de ferrerías grandes» (cf. *aroça* en un doc. vizc. de 1575, Iturriza, 96, n. de Rodríguez Herrero): *Lope Aroza de Berazar* (Nav., 1170); *Arocena, Arozemena (Arozamena,* de *[h]arotz* y *seme* «hijo»), *Aroztegui (Arostegui), Haroztoarena (de Lanz); Harosberry, Harostegui, Harocharena, Harotchena, Harotcheta, Harotzarena. Dominicu Aroza* (Ulzama, s. XIII), es decir, *Lefèvre, Smith* etc., latinizado *Faber* (como *Agrícola* = *Bauer, Mercator* = *Kaufmann, Chapman,* etc., *Piscator* = *Fischer, Fisher,* etc.).

85. *arrago* «crisol, cavidad que en la parte inferior de los hornos sirve para fundir el mineral» (Azkue); «horno de beneficiar la vena» (Irigoyen, 26); «el puesto que llaman *arragoya,* que es donde se labra el hierro...» (Guerra, *Ensayo,* 518): *Arragoa, Arragua.* No creo que *arrago(a), arragu(a)* esté relacionado con la *arrugia* de Plinio, como piensa J. Caro Baroja (*La vida rural en Vera de Bidasoa* ⟦Madrid 1944⟧, 107 n. 1). Es, a mi entender, un representante del lat. *fabrica* y procede inmediatamente del cast. *fragua,* y el ap. *Arragoa* es un equivalente de *Frauca, Lafargue,* etc. Para la evolución fonética cf. vasc. *arraga* «fresa», lat. *fragum, fraga.* El continuador de *arrugia* es según toda probabilidad *arroi(l).* Corríjase *arrago* por *arragoa.* Su etimología, tal como aquí se propone, ofrece dificultades. Véase la discusión en Corominas, *Diccionario* IV, 1069 (s.v. *ragua,* add.).

86. *Arramele* n. pr.: *Arramele,* cf. *senior Herramelli Gundisalbiz* (*CSM* 181, año 1065, Nave de Albura),[a] top. *Herramelluri* (mod.

[a] *Harramelli Gondissalbiz* en *CSM, loc. cit.*

Remelluri, finca de Labastida, Al.), *senior Nunno Obecoz de Harramelluri* (*CSM* 244 bis, a. 1080); antr. *Arramello,* año 956, S. Miguel de Bayas (*CSM* 50). En Tolosa (Guip.) hay en el s. XVI una cofradía de S. Juan de Arramele. Este antropónimo puede haberse originado (por pérdida de *n* intervocálica y paso de *b* a *m*) de *Arrauanelo,* citado por Luchaire (Leire, 1123). Ya *comite Albaro Harrameliz in Lartarone,* Valpuesta, 12, 929.

87. *arrano* «águila», en composición *arran-: Arrambide, Arra-*
56 *mendia (Didaco Gonsalbez de Arramendi, CSM* 268, a. 1087), *Arranechea, Arranomendi.* Cf. *Arrano arria.* Leire, 1056, *illa serra que uocatur Arrannotageta* (sin duda, *Arrannoteguieta,* uel sim.) *usque ad Garum,* S. Juan de la Peña, fechado en 992 (?). Cf. F. Arrarás, *FLV* 3 (1971), 325 ss., sobre *Arnotegui* en Obanos. Azkue pensó ya en *arrano* para *Arnotegui* «nombre de un monte escarpado, cerca de Bilbao». Cf. *Aguilar, Aguilera,* etc.

88. *arraska* «pesebre de piedra, fregadera» (de *aska* «pesebre» «artesa» «abrevadero» «zanja», etc. y *[h]arri): Arrascaeta.*

88b. *arreba* «hermana (de hermano)»: *Arreba* (cf. 48, 505 etc.).

89. *(h)arri* «piedra»: *Arbe, Arbide, Arbildi, Arbilla, Arbillaga, Arburu (Arbulu,* top. *Arbulo,* Al., doc. *Arbuslu,* 1025), *Arburua, Argaiz* (*Arcaizpe,* de *arkaitz* «roca»), *Argarate, Arluciaga, Armendi, Armendia, Armentegui* (?), *Armora (armora* «muro de piedra»), *Arzabaleta, Arzubialde,* y acaso *Arpide* (v. *ardi)* y *Arquibel; Arralde, Arrate (arrate* «puerta rústica de campo» «seto» «puerto en los montes»): *Arratabe, Arrataguibel, Arratiguibel,* de donde *Arratibel), Arratola, Arrazua (Arrazuola, Arrazola;* top. *Harhazua,* Al., 1025), *Arreche (Arrache, Arrese, Harretche, Arhex, Arresigor), Arregui, Arreguiaga, Arreluz* (*Arreluce,* Oñate, siglo XV), *Arri, Arria, Arriaga, Arriaran, Arribillaga* (y *Arripillaga,* de donde *Arrillaga,* cf. más arriba *Arbillaga), Arricauz* (de donde seguramente *Arcauz,* cf. *Arcaute), Arrieta, Arriluce, Arriola, Arritegui, Arriurdin, Arrizabalaga, Arrizubiaga, Arrizuriaga, Arrondo.* Por disimilación *al-* en *Alcorta* (de **[h]arr[i]-korta,* cf. top. *Algorta)* y *Alberro.* Top. *Arrilucea,* Leire, siglos XI-XII; *Arbea* 1104 Irache (*don Martin d'Arbea,* Irache, 1262), *Ardui* 1098, Leire, *Harrigorriaga* (hoy *Arrigorriaga,* Vizc.) en Oña, etc. Hay compuestos como *(h)arresi* «muralla, muro de piedra» (ap. *Arresigor, Arresipé), Sancho Argonga (gonga,* lat. *concha)* 1218, Irache, etc.

90. *arro, *arru* (vizc.) «barranco»: *Arroa, Arroarte (Arruarte), Arroeta, Arrola* (que puede ser var. de *Arriola).* Ésta es la etimología

que se puede ofrecer para *Arrue,* etc. (p. ej. *Ind. el.,* 6), pero se podría pensar también en un der. de *(h)arri (arri[g]une* «cantera»): *Arrue, Arruebarrena (Arruabarrena), Arrupe, Arrupeta, Arrutarte, Arruti, Arrutia, Arruybay, Arruza, Harruaçu; -arro* es elemento final de *Achucarro, Amandarro, Ecenarro (Zezenarro), Gaiztarro.* ¿Será *(h)arro* «fofo, hueco, orgulloso»? Está atestiguado *arru,* «cuenca de arroyo o río» además de «barranco». Nada tiene que ver con esto *Arruazu* en Navarra, en el s. XI *Arrugaçu:* cf. vizc. *arruga* «plaza, mercado», es decir, *rúa, rue,* etc. (*REW,* núm. 7426). 57

91. **arroi, arroil* «garganta entre montes» «reguera, atarjea» «fosa, cavidad»: *Arroya, Arroyabe, Arroita, Arroitabe, Arroitajauregui.* De *arrugia,* cast. *arroyo, REW,* núm. 678. La relación entre *arroil* y la forma **arroi* que he supuesto sería la misma que entre *erdoi / erdoil* «herrumbre» o *gaiendu / gaillendu* «sobresalir». La forma b.-nav. y sul. es *arrolla* «fossé, cavité prolongée, plus ou moins profonde, sur un corps», guip. *errolla* «acequia» en Iztueta, etc.

92. *(h)arroki* «roca» «pedregal» (v. *-oki): Arroquia, Arroquiague, Darroquy.*

93. *arrosa* «rosa»: *Arrosa, Arrossagaray.*

94. *arrotz* «huésped» «forastero»: *Arrozpide (Rozpide).*

94b. *arruga* (vizc.) «plaza, mercado» (*REW,* núm. 7426): *Arrugaeta* (Gorostiaga, *Zumárraga,* 3, 71); *Arruaçu* (Pamplona, 1350), top. *Arrugaçu* (1054-1076), actual *Arruazu* (Nav.). V. arriba, 90.

95. *art(h)e* «encina»: *Artabe, Artadi, Artamendi, Artano, Artaza, Artazar, Artazo, Artazu, Arteaga, Arteondo, Arteta, Artibay, Artunduaga; Arthayet (Darthayet),* cf. *Dartaguiette.* En los apellidos en *art(a)-* pueden confundirse los derivados de *arte* «encina» con los de *arte* «espacio intermedio», *arto* «maíz» «mijo» e incluso *ardi* «oveja», en composición *art- (Artola, Artolaza,* cf. sul. *artolha* «cabaña de pastores en la montaña»). Es posible que los apellidos *Arteita, Arteiza* procedan de *art(h)egi (ardi-[t]egi-)* «redil». Es improbable que *arto* figure, o al menos sea frecuente, entre los compuestos en *arta-.* Los de *arte* tampoco se confunden en fecha antigua con los de *ardi: Artaeche, Artaecheberri,* pero *Artola.* Naturalmente, el resultado de *arte* «encina» y de *arte* «espacio intermedio» es el mismo en composición y, para distinguirlos, hay que recurrir a razones de otro género: cf., para *Artaeche,* el frecuente *Artekale = calle del Medio* en muchas poblaciones. En cuanto a *Aurten-* o *-aurten,* alude, en nombres de caseríos por ejemplo, a la posición, lo mismo que *barren, guren,* etc.: la terminación *-en,* que parece de superlativo, es también la 58

misma. Todo lo demás es muy dudoso. En el texto de Mendieta ⟦v. 96⟧ se diría que la división natural es *Basa urtenean,* pero *urten* sería más bien «salido» que «metido». Es altamente probable que la vocal inicial de *urten, irten,* etc., proceda de un antiguo diptongo: véase mi nota en *Festschrift W. Giese* ⟦1972⟧.

96. *arte* «espacio (intermedio)», var. *tarte* (v. *bitarte): Artaeche (Artache, Arteche),* cf. *Echarte (Etchart); Mendarte (Menditarte), Murguiart, Olarte, Ugarte,* etc. Gavel *(Phon. b.,* 77), fundándose en el ap. *Recaurte,* var. de *Recart(e), Errecart,* se inclina a pensar que **aurte* fue la forma primitiva de *arte.* La reducción de *au* a *a* en sílaba inicial no tiene nada de extraño. Podría pensarse entonces si el elemento *aurten-* que aparece en una serie de apellidos vizcaínos (*Aurtenechea, Aurtengoechea, Aurteingoa; Areitioaurtena, Areitiourtena,* etc.) no será un derivado (superlativo en *-en)* de **aurte.* Esta hipótesis quizá reciba algún apoyo de un testimonio del siglo XVII. Mendieta (36) escribe a propósito del apellido *Basurto:* «Llámase de este nombre en lengua Bascongada, que quiere decir *Bas aurtenean* [sic], quiere significar estar en medio del monte o bosque, como en efecto está fundada así».

97. *art(h)o* «maíz», ant. «mijo»: *Artozabal.* V. los anteriores.

98. *(h)artsu* «lugar pedregoso», vizc. «zarzal», a.-nav. *arsu* «roca»: *Arsu, Arsua, Arsuaga, Arsueta.* De *(h)arri* más el suf. *-tsu, -zu.* Hay también ronc. *arsu* (que quizá sea **arsũ,* en cuyo caso cf. fr. *arson)* «quema de leñas gruesas en terreno destinado al cultivo». Cabe preguntar si *Asua, Asube, Azua* no serán var. de *Arsua,* etc. En final *-asu, -azu* se presenta en varios apellidos: *Arrazua* (top. *Harhazua,* Al., 1025), *Lizarazu* (*Lejarazu, Liçerasse, Lizarauzu,* si no proviene de **leizar-ara[t]zu* por haplología; v. *-ara[t]z, -ara[t]s); Ichaso-asu.*
59 Todo lo que ahí se dice es dudoso en el más alto grado. Puesto que de *el(h)orri* + *-zu* tenemos *Elhossu* ya en 1025 (y el paso de *-rz-* a *-s-* se produce *después* de la síncopa de la vocal final del primer miembro), de *harri, (h)arr(i)* más *-zu* se esperaría **(h)asu* (*Asua,* etc.) en la zona central y occidental. De igual manera, de vizc. *ar,* en Landucci *agar* (general *la[h]ar, na[h]ar),* con el mismo sufijo, saldría *asu,* que es lo que Azkue recoge («zarza» o «zarzal») como vizcaíno de Cigoitia (Álava), cuya sibilante es sin embargo ambigua, ya que se trata de una zona donde la oposición *apical / predorsal* ya no existe.

99. *(h)artz* «oso». Es corriente la opinión de que este nombre figura en una serie de topónimos y apellidos (así Caro Baroja, *Los*

vascos, 81, a propósito de *Arzamendi).* La opinión, en general, no parece demasiado fundada, ya que el tema que aparece en ellos es *ar(t)za-* y no *ar(t)z-. Arzac* no es vasco, sino occitano, y no tiene nada que ver con *(h)artz.* Queda *García (Garsea, Garzea),* cuya posible relación con el nombre vasco del «oso» se ha apuntado varias veces. Luchaire no relaciona *García* con *(h)artz,* pero sí *Harse,* nombre de un vasco de Urcuit (Cart. de Sorde, 1119-1136), *Miguel Arza* (Nav., 1266, cit. por Francisque-Michel), el aquitano *Arsius, Arsias,* frecuente en la Edad Media, y naturalmente el ant. aquit. *Harsi,* genitivo. En cuanto al patronímico navarro *Arceiz, Arciz,* v. 267. El sobrenombre *Arzpuru,* una vez *Arzburu,* otra *Azpuru,* se documenta varias veces a propósito de *don Garcia Arzpuru de Salinas,* Irache, entre 1183 y 1203. Que pueda significar «cabeza de oso» parece apoyarse en el paralelo conocido *unum caballum optimum et preciosum nominatum Ozzaburum,* Leire 1042, al parecer «cabeza de lobo». Para la grafía de la africada que ahora se escribe *ts,* cf. *Ozoa* en Valpuesta (20, 950).

100. *artza, (h)artze* «pedregal» (de *[h]arri): Arçabe, Arza, Arzalluz (Arcelus, Arcellus, Arzallus;* cf. *Arriluce, Arreluce, Arreluz), Arzamendi;* acaso *Arzadun* (v. *-dun).* Seguramente también *Arce.*

101. *artzai(n)* «pastor de ovejas», de *ardi-zai(n): Domingo Arzaya* (Nav., 1266, Luchaire); *Artzainarena, Arzainena; Arzanegui* (top. 60
Arzanhegi, Al., 1025), var. *Arcenegui. Arzamendi* puede en cuanto a la forma proceder lo mismo de *artza, (h)artze* que de *artzai(n). Arçaia, Arzaia* (una vez traducido por *pastore de ouem,* Ulzama, s. XIII), es sobrenombre frecuente en la Navarra medieval: cf. *Pastor, Pasteur,* etc., y *Pastor* como latinización de *Hirt, Sheppard,* etc. Ahora me parece seguro que *Arzamendi,* lo mismo que *Unamuno, Aramendi(a),* etc., tiene *-m-* de *-n + m-.*

102. *(h)aserre* «cólera, ira», adj. «enfadado, airado»: *Hasserretegui.*

103. *astigar* «arce»: *Astigar, Astigarra, Astigarraga, Astigarribia (Estigarribia), Astigarreta;* top. *Stigarrivia,* Guip., año 1086 (*CSM* 263). La var. *gastigar, gaztigar* en *Gastigar.* Relacionado con sardo *kóstike, kóstige* «acero minore» por Bertoldi y Wagner (J. Hubschmid, *Sardische Studien,* 80 ss.; v. también R. Lafon, *EJ* 1, 1947, 161). T. de Aranzadi ha sostenido varias veces la existencia de un suf. *-ar* en nombres de árboles y arbustos (*zumar, astigar, azkar, lizar, iñarra, sagar),* basado en la frecuencia de esa terminación. La sufijación la concibe como una «masculinización», es decir que para

él *-ar* es *ar* «macho», como en *oillar* «gallo» (*oillo* «gallina»); sólo aventura dos radicales: *zume* «mimbre» para *zumar* y *ezki* «tilo» para *azkar.* En cuanto a *zumar* me inclino por razones comparativas a suponer una forma primitiva **zunar,* de modo que, si *-ar* ha de considerarse como un suf., la base sería *zun-,* de *zur,* y no *zume* (v. *zu[h]ar, zugar, zumar). (RIEV* 7, 1913, 587-589). Por lo que respecta a *(g)astigar,* podría, desde el punto de vista vasco, considerarse otra posibilidad: la de que se trate de un compuesto de *i(h)ar* «Acer hispanicum» (v. 304). Las referencias precisas son Bertoldi, *BSL* 32 (1931), 131 s., y, ahora, M. L. Wagner, *Dizionario etimologico sardo,* ⟦Heidelberg 1957⟧, I, 392 s. Que vasc. *astigar,* etc. sea un nombre compuesto apenas parece dudoso.

104. *asto* (ant. *arsto)* «asno»; como prefijo *asta-* «silvestre»: *Astaburuaga* (cf. *Guizaburuaga), Astalarraza* (*astalar* «cardencha, cardo áspero que crece en los trigales»), *Astalora, Astibia (Astiria), Astoasqui* (*aski* «grama oficinal»), *Astobieta, Astobiza (Aztobiza), Astola.* Alguno de ellos quizá de *(h)aitz.* Además de *Guizaburuaga,* hay med. *Guiçayrudiaga,* mod. *Izurdiaga,* top. y apellido navarro (y azul): vasc. *irudi* «imagen». Designaciones como «cabeza de asno», etc. (cf. *Urdaburu,* nombre de un monte de Rentería), tanto pueden referirse a particularidades reales o imaginarias del terreno como a incidentes anecdóticos cuyo recuerdo ya no es recuperable. Para *Astobiaga, Astobizaga,* cf. *Usabiaga* de *uso «*paloma», *Azconobieta,* de *azko(i)n* «tejón», etc. Las equivalencias que para *aski* da Lacoizqueta, *Diccionario de los nombres euskaros de las plantas,* Pamplona 1888 («Cynodon dactylon» y «Agropyrum reptans»), proceden en último término de Larramendi.

61

105. *astorki* (a.-nav.) «pipirigallo, esparceta»: *Astorquiza.* «Onobrychis satiua» en Lacoizqueta, núm. 187, quien añade: «de *astoa* burro, *orria* hoja y *kia* terminación, que indica origen, pertenencia, y su conjunto equivale a hoja que sirve para hacer rebuznar a los burros. Llámase, dice Laguna (Diosc.), *onobryche,* que es lo mismo que rebuzno de asno, porque esta bestia, en gustándola, rebuzna enseguida». Todo esto suena a calco bastante artificial.

106. *asun* «ortiga» (con muchas variantes): *Azunsolo,* de donde acaso por metátesis *Usansolo.* Hay sin embargo vizc. *usan, uzan* «sanguijuela». Hay al menos un top. *Asundui* en Oñate: cf. *Ortigueira,* etc.

107. *at(h)e* «puerta», nav. *atea* «garganta o estrechadura de un valle, desfiladero» (Iribarren, *Vocabulario navarro): Ataondo (Aton-*

do), Ataun, Atauri (top. *Atahuri,* Al., 1025), *Atazabal (Atezabal), Atibar; Alzate, Arrate, Belate (Velate), Eulate, Garate (Garat), Larrate, Nafarrate,* etc. Sin duda con el significado de «paso, puerto» (J. de Arin, *EJ* 5, 1951, 130). *Sarascarate* en Zumaya, 1610.

108. *at(h)orra* «camisa»: *Atorrasagasti.*

109. *atsegin* «placer»: *Aseguinolaza.*

110. *atso* «anciana» (dim. *atxo): Achotegui.* Muy dudoso, en vista de las variantes *Anchotegui, Archotegui.*

111. *-a(t)z, -a(t)s* terminación frecuente: *Ardanaz, Aranaz,* 62
Imaz, Loinaz; Galatas, Idigoras, Iribas, etc.

112. *aume* (vizc.) «cabrito»: *Aumategui.* Hay var. *Amuategui,* por lo que cabe pensar si el primer elemento no será *Amuna* (v. 44).

113. *(h)aundi, (h)andi* «grande»: *Andia, Andiarena, Celayandia, Echeandia, Etchandy;* probablemente en *-onandia: Sarrionandia, Zarraonandia,* etc. *Antia* acaso sea var. de *Andia;* se trataría en ese caso de una forma arcaizante que no tuvo en cuenta la sonorización tras *n* efectuada en la pronunciación. *Antia* es más que dudoso, dado su aislamiento. Recuérdese que, aun en ronc. y sul., donde no se da la sonorización tras nasal, no hay más que *(h)andi* «grande». En *Onaindia* (y *Zarraonandia,* etc.), es mejor pensar en *hon-, hunaindi* «aquende» (50), contrapuesto a *haraindi* «allende», que se descomponen probablemente en tema oblicuo de demostrativo + *-(r)a,* suf. de alativo + *gaindi* (ronc., sul. *gainti),* de *gain* + *-ti.* Según me indicaron en el lugar, llaman al mismo caserío *Urez andi* y *Urez emeti,* según se trate de gente de la banda de Deva o bien de la de Motrico. Hay top. *Uezandi* (escrito *Urezandi* en 1752, etc.) en Ataun.

114. *a(h)untz* «cabra»: *Anuncibay (Auncibay, Nuncibay;* v. ⟦Michelena⟧, *Hom. a Urquijo,* II, 485), cf. gr. *Aigòs potamoí, Anunzarri; Aunztegui, Auzmendi;* top. *Aunz-soro* en Ataun, *Auntzerreka,* arroyo de Oñate.

115. *(h)aur* «niño»: *Aurgaste,* cf. *Sein,* cast. *Niño.* Cf. *Ochoco Garcia filio de Aurgutia* en Villatuerta (Irache, 1198), algo así como «niño chico». *Umea,* vasc. *ume* «cría de animal» además de «niño», es frecuente en la Edad Media (*Jaun Umea,* s. XIII, etc.), y ahora tenemos *Ummesahar* ya en la estela de Lerga.

116. *aurre* «parte anterior»: *Peroch de Çuraurre* (Pamplona, 1350); *Aurrecoechea; Laminaur, Miñaur, Pardiñaur, Vidaur, Vidaurre,* etc. Su derivado *aurk(h)i* «anverso» (ronc. de Vidangoz *aurkian*

«encima de, a par de») posiblemente en *Aurquia (Darquie).* Sobre *aurre, -aur* en topónimos y apellidos, cf. ⟦Michelena⟧, *FLV* 3
63 (1971), 248 ss. Para su sinónimo *aitzi-* (22), cf. *Uriachiti* en la carta puebla de Bermeo (1215).

117. *(h)auts* «polvo, ceniza»: *Ausibia, Austarria (austarri* «piedra cenizal en el centro de un sel»), *Austegui.*

118. (*h)auzo* «vecindad»: *Auceta, Aucibar, Hauciarce (Hauciartze).*

119. *azeari (azari, azeri)* «zorro» y n. pr. (*Aceari Umea,* Nav., 1167; *Jaun Aceari de Pampilona,* 1152; patr. *Aceariz): Azaldegui* (cf. vizc. *axel-eme* «zorra»), top. *Azalegi,* Zuberoa; posiblemente *Azarola (Azaola).* La forma primitiva de que proceden todas las variantes vascas se ha conservado en el antropónimo medieval *Azenari,* de donde *Aznar, Aznariz, Aznarez.* (L. Michelena, *Emerita* 17, 1949, 204-207). Hay, por lo menos, dos puntos seguros: 1) la var. *Acenari, Acenariz* (de donde con pérdida vasca de *-n- Azeari, Azeariz,* etc., y con evolución romance *Aznar, Aznárez,* etc.) representa la forma más antigua; 2) este nombre de persona tiene el mismo origen que vasc. *azeari, azeri,* etc., «zorro». Lo que ya es discutible es la prioridad de uno y otro. Ahora creo que el apelativo, como tantos otros nombres de este animal (fr. *renard* es el más conocido), procede del antropónimo, y no al revés, lo mismo acaso que vizc. *luki* «zorro», lat. *Lucius.* Pienso, además, que *Asinarius* (o *Asenarius)* el nombre de aire plautino con que las fuentes francas designan al conde derrotado y apresado el año 824 por sus hermanos de sangre, no es una latinización arbitraria. El top. *Açaldegui* (Irache, 1215) tiene correspondencia precisa en rom. *Golpejera* (ant. *gulpeja,* etc., «zorra»). Dassance me señala la existencia de ap. *Ascéry, Acheriteguy.* La derivación de *Azarola,* y con disimilación (de **azal-* + *-ola) Azaola,* es plausible. También el nombre de población vizcaíno *Ceanuri,* del que no conozco documentación antigua, vendrá de **Azenar-uri* disimilado. Para *Cenarbe* en el Alto Aragón (*Acenarbe* 1055, 1071, *Cinarbi* 1069, 1092, *Icinarbe* 1081, *Acenarbo* 1090), ya M. Alvar, *Actas de la primera reunión de toponimia pirenaica,* Zaragoza 1949, 30 s., considera *Acenari* como una posibilidad. Más afirmativo es J. Coromines, *Estudis de toponímia catalana,* ⟦Barcelona 1965⟧, I,
64 125, n., 196 s. Como elemento final antes pensaría yo en *-bi* (160) que en *-be* de *behe.*

120. *(h)azkar, askar* «arce, quejigo» (Azkue; Aranzadi no cree que signifique «quejigo» en ninguna parte): *Azcargorta, Azcarraga*

(Ezcarraga), Azcarreta, Azcarza (Escarzaga); Azcabide, Ascarribar, Ascasubi. Añádase, por ej., *Escarmendi.* ...

121. *azken* «fin», adj. «último»: *Azquengain.*

122. *azko(i)n* «tejón» (sul. *harzkū, hazkū): Azcona, Azconaga (Azcoaga), Azconiza (Asconiza, Azconizaga, Azonizar), Azconobieta; Asconeguy.* Cf. top. *Tajonar* (Nav., *Taisonare, Taxonare,* siglos XI-XII).

123. *azpi* «parte inferior»: *Elesaspi.* En casos como *Azpiazu, Azpiolea,* etc., *azpi-* debe ser var. de *aizpe-*. Sobre *azpi / behe,* cf. ⟦Michelena⟧, *FLV* 3 (1971), 247.

124. **azu-, *asu-.* V. *(h)artsu.* Téngase también en cuenta el vizc. *azuar* «zarza».

125. *azur* «hueso» (vizc., otras variantes *[h]ezur,* ronc. *enzur): Asurcia, Asurduy, Asurmendi; Azurmendi, Azurza; Amechazurra.* Muy dudoso, sobre todo porque *a* y *s* aparecen fuera de la zona de habla vizcaína: top. *Asurmendi,* monte de Roncal, *Asurdi,* monte de Ituren. Resulta preferible como base *asuri* «cordero», como propone A. Irigaray *(BAP* 10, 1954, 102). Como generalmente se emplea la forma expresiva *axuri,* el punto de articulación de la sibilante original está mal determinado en el nombre vasco del «cordero». *Ajuria* nada tiene que ver con esto. La forma vasca del nombre de la población tiene una sonora, no *-x-, in situ.*

B

126. *baba* «haba»: *Babaquy* (Gavel, *Phon. b.,* 442, n.), *Babaza, Babazcoytia.* Quizá, al menos en los últimos, *baba-* sea var. de *bago, baga-* «haya» (v. *fago, pago).* Al menos *Babazcoytia* da toda la impresión de proceder de *Bagaz-,* por disimilación.

127. *bake* «paz»: *Baquea.* Cf. sobrenombres medievales como 65
Gudu, rom. *Baraylla, Guerra, Rinna* (Navarra, 1280). Hay también, en Navarra, rom. *Rauia,* junto a vasc. *Amurru* (*Lop Amurru,* Irache 1283, etc.), que podría ser el primer miembro de top. *Amorleku,* en el s. XI *Amurlecu.*

128. *bak(h)oitz, bak(h)otx* «único» (derivado de *bat* «uno»): *Echauacoyz, Arispacochaga, Arespacochaga.* Cf., en Navarra top. *Iriuacoiz* (1197), *Guarcia de Allozuacoiç de Guarçarun* (hacia 1260), top. *Soracoiz (<*sora-bakoitz),* ya siglos XI-XII. Hay también *bakar* «solo, único», en top. *Artebakarra* (Vizcaya), ap. *Bacarlecu* (Vidania, Guip.), etc.

129. *balan-, balen-: Balanza, Balanzategui, Balencegui, Balenciaga (Baleciaga, Valenciaga), Balenchena, Balentegui.* Se trata sin duda de nombres propios, personales o de lugar. En su formación parecen entrar el nombre de población *Valencia,* un antropónimo cf. cat. *Valentí,* fr. *Valentin,* etc., ital. *Valentino,* ingl. *Valentine,* etc.) y el apelativo *balantza,* de donde a.-nav. guip. *zalantza* «duda, vacilación».

130. *balezta* «ballesta»: *Baleztena;* top. *Balleztena* (Nav., 1055). El nombre del instrumento se habrá empleado como apodo de profesión, como en *txanbolin* «tamborilero», etc.

131. *baltz, beltz* «negro» (la primera var. es occidental): *Nunno Valza de Seroiana,* a. 1022, *CSM* 89, cf. *Petro Nigro saion, CSM* 308, *don Johan Belça,* Estella (Lacarra, 250); ap. *Balza, Balzategui (Balsategui), Balzola, Belza* (s. XIV), *Belcegui,* posiblemente *Belzunce (Belsunce), Belzunzibar, Belzunegui; Basobelz, Icazbalceta, Harambelz, Oihanbeltz,* etc. La forma con *e* parece la más antigua a juzgar por *-bel* y también por aquit. *Belex, Belexconis,* etc. y probablemente ib. *Beles, Umarbeles,* etc. J. Hubschmid *(Romanische Forschungen* 65, 1943, 273 ss.; v. también su *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs,* 64) entiende que *balza* o *balsa,* como en las comarcas vecinas, puede también significar «balsa» en topónimos vascos (cf. vasc. *baltsa, balxa* «id»), y lo mismo me advierte P. de Zabala
66 en comunicación particular: éste es sin duda el caso de *Auzocobalsa,* top. de Izurzu (Guesalaz, Nav.). En cuanto al pasaje de *CSM* 151 (año 1051) por él citado, «...illas terras de Udai, Balzaga...», hay que advertir que, sea o no correcta la lectura de *U-*, la coma está mal puesta: se trata de un solo topónimo, *Idoibalzaga,* antiguo lugar de reunión de las Juntas vizcaínas, que desde el s. XV por lo menos aparece escrito así. Esto nada dice en contra de su etimología: precisamente *idoi* conviene con el sentido apuntado. Añádase ap. *Bonetbelche* en Cize (Dassance) y testimonios medievales como *Orti Belça* (Irache, 1212), dim. *Belcho* (Irache, 1217), y cf. *Negrín, Nègre, Lenoir, Black / Blake, Schwartz,* etc.

131b. *barandalla* «febrero»: *Barandalla* (v. 611). Cf. *Enero de Tafalia, Blasco Febrero* (*Cart. Pedro I,* 114, 1102). *Varandalla,* Irache 1213; cf. *Zeceil* (611), fr. *Février, Janvier,* cat. *Gener, Giner,* etc.

132. *baratz(e)* «huerto»: *Barace, Baratciart (Baratchart), Barecearte; Dolhabaratz, Doxandabaratz,* etc. Var. *-paratz* en *Reparaz* (v. errege). «...en otro tiempo debió de significar también «cementerio» [y] forma parte de varios topónimos como *Jentilbaratz* «cementerio

de gentiles» y *Mairubaratz* «cementerio de Mairu», que designan numerosos recintos funerarios o sepulturas prehistóricas del País Vasco» (J. M. de Barandiarán, *EJ* 4, 1950, 84). *Lupum Martini de Varaçceguren,* Irache 1239, *Miguel Baraceco,* Iranzu. En *Sancio Baraçuri,* 1106, aparece directamente vasc. *baratzuri* «ajo», posiblemente no relacionado con *baratza* / *baratze*.

132b. *barber* «barbero, cirujano»: *Barberana, Barberteguy.* Cf. *Barbero,* fr. *Barbier,* etc.

133. *barren* «extremo inferior» (e «interior»): *Barrena, Barrenechea* («La otra casa ha nompne Barren echea», Lacarra, 250), *Barrenengoa, Barrengarin; Echarren (*etxa-barren), Iribarren,* etc. Var. *barne,* de **barren-e: Barnetche (Barneix), Barnola, Etchebarne, Murugarren (-barren),* etc. Según Gavel, es un superlativo de **bar(r),* raíz representada por *i-bar* «vega». En contra J. Hubschmid («Hispano-Baskisches», *Boletim de filologia* 14, 1953, 24), para quien en *ibar* e *ibai -ar* y *-ai* son sufijos. En apellidos aparece 67
bar(r)-, ya sea ésta la forma original ya una reducción de *barren-: Barrechea, Barreyarza (Berreyarza),* etc. Es uno de los elementos más usados para distinguir entre sí topónimos del mismo nombre indicando su localización: *Eceizabarrena,* etc. *Lope Varrena,* Irache hacia 1250, *Recabarren,* etc. A partir del s. XI se atestigua en Navarra tanto *Muruarren, Murugarren* como *Murubarren,* referidos o no a la misma población. *Echabarren, Echeberren* es ap. actual.

134. *barri, berri* «nuevo»: *Iturribarria, Uribarri; Armaberri, Iriberri, Salaverria,* etc. *Barri* es var. occidental, es decir, en líneas generales, dialectalmente vizcaína. Parece que ha sido el vizc. el que ha innovado. La tendencia a hacer más abierta la pronunciación de *e* ante *r,* que se manifiesta también en otros dialectos, se ha fijado aquí cuando la vocal de la sílaba final era *i* o *u (garri* / *gerri* «cintura», *txarri* / *txerri* «cerdo», *garnu* / *gernu* «orina»), tal vez cuando la vocal no era inicial absoluta, pues el vizc. conserva la distinción entre *arri* «piedra» y *erri* «pueblo». Resulta curioso que los nombres de población vizcaínos, usados también como apellidos *Berriatua* y *Berriz,* tengan o no que ver con *barri, berri,* no hayan sufrido ese cambio. Para *Berrio, Berrioategortua, Berriocoa, Berrio-ochoa, Berriozabal, Berriozabalgoitia,* etc., P. de Zabala propone la etimología *barrio* (b.-nav., sul.), «corral» «era», que me parece muy dudosa. En Nav. hay top. *Berrioplano, Berriosuso, Berriozar.*

135. *barru(n)* «parte inferior»: top. *Barrunecoa, in Argoiena,* hacia 1150 (Lacarra, *BAP* 5, 1949, 425), ap. *Barrunoya.* Tiene el mis-

mo valor que *barren, barne.* Si partimos, pues, de **bar,* habrá quizá que pensar en un suf. distinto *(-un, -u[n]e).*

136. *barruti, *barrundi* «terreno acotado», «jurisdicción territorial»: *Barruti, Barrutia, Barrutibaso, Barrutieta; Barrundia, Barrundiola;* acaso en el top. *Ubarrundia* (v. *u[h]ar, u[h]arre, ugarre).* Es derivado de *barru(n)* por medio del suf. *-ti.*

137. *baso* «selva»: *Basabe, Basabil (Basail), Basabilbaso, Basagoiti (Basagoytia), Basaguchia, Basaguren, Basaldua, Basarrate, Basarte, Basauri, Baseta, Basoa, Basoalde, Basoaldo, Basoco, Basoeta, Basozabal, Basurco, Basurto; Unibaso, Villabaso,* etc. *Semen de Bassagayz,* 68 Irache 1289, *Basauri,* top. *Bassahuri,* Álava 1025, hoy *Bajauri.*

138. *Baztan* nombre de un valle navarro: *Bastan, Bastanbide, Bastandegui.* De *Baztan* viene *Baçán:* A. Alonso, *Estudios lingüísticos. Temas españoles,* Madrid 1961, pp. 106 ss. Cf. *Zuñiga / Eztuñiga, Uztuniga,* Irache 1203. *Beztunica* en Leire. Es curioso que tantos apellidos españoles conocidos, sobre todo de escritores, procedan de una zona bastante reducida del suroeste de Navarra o cercana a ella: *Espronceda, Góngora* (cf. ⟦Michelena⟧, *FLV* 1, 1969, pp. 18 y 52: se ha propuesto una explicación a partir de lat. *conchula,* con evolución vasca), *Marañón,* además de *Amescua.*

139. *bazter, baster* «rincón, orilla» «posesiones adjuntas a una casa» «linde»: *Basterra (Bazterra), Basterreche, Basterrechea, Basterrica (Bazterrica); Etchebaster. Guarcea Vaçterreco,* Irache 1147, *Garcia Bazterreco,* 1227.

140. *be(h)e* «suelo, parte inferior»; adj. *be(h)eko* «de abajo»: *Becoechea;* sup. *be(h)en* «(el) de más abajo» (y adj. derivado *be[h]engo): Bengoa, Bengoechea, Bengolea.* De *been,* por disimilación, *bein* (cf. vizc. *beiñak* «las heces»), de donde *Beingolea, Beñaran, Barruetabeña* y acaso *Beinza* (cf. *Gainza;* también *gain,* según Gavel, es un superlativo, de **gara-en).* Un derivado de forma no clara es *Beascoa* (cf. *Gogeascoechea,* etc.), muy usado como determinante en posición final (*Zabalbeascoa,* etc.). *Be(h)e* se usa sobre todo como sufijo: *Aldabe (Althabe), Altube, Echabe (Echave), Erostarbe, Ilzarbe, Lambreabe (Lampreabe), Olabe,* top. *Olabee çahar,* año 1053; var. *-pe: Elexpe,* etc. Es por lo menos mucho más raro como prefijo: *Belarrinaga.* Probablemente en algunos casos *(Lecue / Lecube, Orue / Orube) -b-* es un simple sonido de transición y *-ube* var. de *-u(n)e.* Top. *Arbea,* explicado «petra super petram» (Leire, 1104; *Domicu Insauspeeco,* Irache 1147. También en Navarra, *María Vengoa,* hacia 1168, *Enequo Veengoa,* 1236.

141. *be(h)eiti, beeti,* v. *-ti* 2 ⟦556⟧) (dialectalmente significa «pavimento, suelo»): *Beetia, Béhéty, Beitia (Beytia); Duñabeitia, Manzarbeitia, Villalabeitia, Villarbeitia,* etc.; var. *-peiti: Azpeitia,* etc. Se 69
contrapone claramente a *goiti*.

142. *be(h)ere, bere* «parte inferior» (der. también de *be[h]e): Beheretche, Berecoetche (Beracoechea); Aguérrebere, Doyhanbehere, Indaberea, Landaberea,* etc. *Urtizberea,* donde *Urtiz-* acaso sea var. de *Ortiz,* etc. Una var. quizá en *Vera (Bera),* cf. vizc. *bera* «lugar bajo».

143. *begi* «ojo»: *Beguieder* (Salinas de Léniz, 1461). No parece que *Beguiriztain (Beguiristain, Beristain, Veriztain)* tenga nada que ver con *begi*.

144. *be(h)i* «vaca»: *Beysagasti, Betolaza* (cf. *betzain* «pastor de ganado vacuno», de *be[h]i-zain).* Acaso *Beiztegui (Beistegui). Eneco Beya,* Irache 1228.

145. *-bel* «oscuro, negro» (cf. *arbel* «pizarra», *goibel* «nublado», *ozpel* «lugar sombrío», *ubel* «cárdeno, amoratado», etc. y su derivado *beltz;* R. Lafon, *EJ* 4, 1950, 305): *Mendibel,* etc. Var. *-pel: Arizpeleta,* etc.

146. *bel(h)ar* «hierba»: *Belar, Belardi, Belhardi, Belarzoa* (v. 147 y 149). Como me indica Dassance, *belar,* sobre todo como último miembro, es probablemente el término que, tanto en Landucci como en Leizarraga, significa «frente» (en éste *belar* «frente» se distingue de *belhar* «hierba»): *Elissabelar,* top. *Iguzkibelar,* etc. Sobre nombres de partes del cuerpo en toponimia, véase la adición al núm. 61.

147. *bele, bela* «cuervo»: antr. *Aper Bela,* Salinas de Añana, a. 932 (*CSM* 26). Derivado suyo es *Belaco* (a. 1072, Vizc., M. Gómez-Moreno, «De epigrafía vizcaína», 1951, 211), *Belasco (Velasco):* «*Belasco* no es más que el mismo vocablo con el suf. *-sko,* de tan frecuente aplicación a toda clase de palabras y, en particular, a nombres de animales, con cierto matiz diminutivo o afectivo: *idisko, oillasko*» (Fr. I. Omaechevarría, *Hom. a Urquijo,* II, 157-158). También ha sido empleado como antropónimo otro derivado de *bele, belatx, belatz* «gavilán» «corneja»: *Belaza* (Vizc., M. Gómez-Moreno, *op. cit.,* 212), *Belagga* (*CSM* 65, año 991), *Belagga abbas* (ib., 155, a. 1055), *Blagga* 70
Esteriz, merino in tota Bizcahia (ib. 247, año 1082); *Gomiz Belaza (Becerro gótico de Cardeña,* VI y IX, a. 963 y 964), *Belaza* (ib., XXI, a. 967). No debe ocultarse sin embargo que hay un hecho importante en contra de la relación etimológica de *Velasco* con vasc. *bele.* Luchaire señaló que *Berasco (Brasco, Brasc),* que aparece algunas veces

en documentos navarros y del S. de Francia, parece ser la forma vasca de ese nombre: recuérdese que las correspondencias regulares son vasc. *r* : romances hispánicos vecinos *l*, y vasc. *l* : rom. *ll* en posición intervocálica. Así encontramos en Lacarra *Berasco coca* (250) y *Lope erascoyz* (251), con pérdida de *b* al quedar entre vocales. *Berascoiz* puede proceder del gen. *Belasconis* con pérdida vasca de *n,* y ésta podría ser la etimología de *Briscous,* vasco actual *Bezcoitze,* pues Leiçarraga —natural de esa población— escribe *Berascoizco,* mejor que la propuesta por Rohlfs, *RFE* 36, 235 s. Hay también apellido *Berascola (Verascola)* en Vizc. En los siguientes, probablemente sea preferible pensar ante todo en *bel(h)ar, berar* «hierba» (v. 149 y 151): *Belamendia, Belandia (Belaundia), Belate, Belategui, Beloqui.* A pesar de su semejanza formal con *bel(h)aun* «rodilla», que al parecer se ha usado alguna vez como «encrucijada», será también mejor ver la misma base en *Belaunde, Belaungain, Belaunza (Belunza), Belaunzaran,* en cuya formación entraría en ese caso el suf. *-une* (579). Cf. también *Belaochaga, Belaustegui* (*Belastegui, Belausteguigoitia)* y la calle *Belosticalle* en Bilbao, ant. *Belaoxticalle.* Para Irigoyen (35), *Belauztégui* es «paraje de heno». Cf. *in loco qui dicitur Jaun Berasco Ydoy,* 1228, en Mañeru. Para *belatz,* añádase *Munnio Belaza,* Valpuesta ⟦19, 20, 23, 24, 26-29⟧, 950. Y, ya que se han mencionado aves rapaces, tal vez convenga consignar que *Falcon,* patr. *Falconiz* y *Falcoiz* (Luchaire, p. 157), parece tener una forma vasca en *Balcoe Latorlegui* en Eneriz, año 1105. Para *Vigila, Veila, Vela,* patr. *Veilaz,* etc., remito a Menéndez Pidal, *Orígenes* § 14-2. No creo que haya que descartar la posibilidad de que cast. *bellaco* sea un diminutivo de este antropó-
71 nimo. Así vizc. *Ellacuria* (hay también *Ellacuriaga)* sería el equivalente de *Villa Bellaco* en doc. leonés de 1073.

148. *be(h)or* «yegua»: *Beobide, Beotegui (Beortegui).* Var. del último es seguramente *Begotegui* (*Bogotéguy,* cf. *bo[h]or,* var. de *be[h]or).* Posiblemente también *Beorlegui.* Se ha supuesto que *be(h)or* es derivado de *be(h)i* «vaca». *Don Domingo (de) Beorburu,* Navarra s. XIII, cf. *Arzpuru,* 99 adición. *Arnaldo de Be(h)orleguy* en Ossès, 1298. Véase lo que escribe Echave en 1607 (f. 76 r): «â las Montañas que están â los lados del Valle que se llama *Veotiuar,* que quiere dezir Valle de yeguas». Garibay, 1571, llama repetidamente *Beoyuia* a la actual *Behobia / Béhobie* (vasc. *Pausua).*

149. *bera-: Beralde, Beramendi, Beraun (Berunza,* top. *Beraun* en Irún, Guip.), *Beroqui, Veragaña, Verategui.* Como se verá, muchos de ellos son idénticos a los del núm. 147, sin más diferencia que la alter-

nancia *l / r*. Esto hace pensar que su origen es también el mismo. En efecto, como ya señaló Uhlenbeck, este tipo de alternancia se produce en palabras que tienen otra vibrante *(zil[h]ar / zirar* «plata», etc.), y debe atribuirse a disimilación. Fuera uno u otro el fonema primitivo (esto es imposible de determinar hoy cuando falta la comparación extravasca), el resultado fue el mismo: la *r* antigua se cambió en *l* en la mayor parte del país, o *l* antigua no pasó a *r* como en los demás casos por disimilación preventiva. Al perderse *-r* en los compuestos, la *l* interior se mantuvo en algunos casos por analogía (a.-nav. *belagai, belai* «prado», etc.) o siguió la línea normal de evolución, separándose formalmente los compuestos del simple *bel(h)ar* (ronc. Uztarroz *bélar* «hierba», pero *beragín* «bruja», lit. «yerbera»). Hay que separar *Beroqui:* cf. a.-nav. ronc. sal. *beroki* «abrigo, lugar abrigado», recogido ya por Araquistain y muy frecuente en la toponimia de una parte del país: por ejemplo, *Beroquia* 1588, en Bernedo (Álava). Cf. F. J. Oroz Arizcuren, *Hom. a A. Tovar,* Madrid 1972, p. 337.

150. *Beraxa* n. pr.: *Berasategui, Berastegui;* cf. top. *Barasoain, Berasain, Beasain* (J. Caro Baroja, *Mat.,* 69-70 y 163-164). Arigita, *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis,* Pamplo- 72
na 1904, p. 203, recoge la mención de *duos collaços in uilla qui dicitur Berastegui, uidelicet cuius nomen est Beraxa et altero Orti Munioç,* que remite inconfundiblemente a *beratz, beratx,* derivado de *bera* «blando». El ap. *Lacaberatz* sería acaso un apodo puesto a un molinero, según me indica L. Dassance: cf. *laka* «maquila, pago de la molienda». El *beresi* supuesto en 151 no es otra cosa, al parecer, que el participio *berezi* «separado». Cf. *Berichitos* en Pamplona, *Beragitoa* en Aoiz, en relación con a.-nav. *berexitu = berezi; Berezitxu,* bosque de Mendata (Vizc.). Véase [[Eleizalde]], *RIEV* 14 (1923), 321 s. [[Michelena]], *FLV* 1 (1969), 32.

151. *beratz* vizc. «herbal» (de *berar* «hierba»; cf. guip. *belaze* «id.», de *bel[h]ar): Beraza, Berazadi, Berazaluce (Berasaluce).* También *Beraciartu (Beracierto, Berasiartu).* Var. del último es *Bereciartu, Beraciartua (Beresiartua),* donde creo que hay que ver *beratz* (con asimilación, como en *Bereceibar)* y no *beresi* «jaro», que es probablemente el participo *ber(h)ezi, ber(h)exi* «separado» «acotado».

152. *berde* «verde»: *Landaverde.*

153. *bereter* «sacerdote» *(REW,* núm. 6740): *Bereterbide, Berete-reche (Berterreche, Berterretche) Bereterechea, Beretesagasti;* «presbiterum [vocant] *belaterra,* quod interpretatur pulcra terra» (A. Picaud).

154. *Bernart, Bernat* n. pr. «Bernardo»: *Bernartena, Bernatena.* En *Bernaola* el primer elemento puede muy bien ser *Bernal,* con pérdida de la primera *l* por disimilación.

155. *bero* «caliente»: *Cambérabéro* (v. *k[h]anbera), Uberoaga,* etc. Posiblemente *Ibero*.

156. *berro (ber[h]o)* «jaro» «lugar húmedo» «tierra que se labra de nuevo» «seto cercado» «zarza», etc.: *Berho, Berroa, Berroberri, Berroburo, Berrobi, Berroeta* (*Berrouet; Domeca Ortiz de Berroeta,* Nav., hacia 1150), *Berroetaran (Berrotaran), Berrogain, Berrospe (Berrozpe), Berrouague, Berroya, Berroyarza (Berrayarza); Berraondo (Berrondo), Berraran, Berrasoeta* y acaso *Berra; Alberro, Aqueberro, Hainçuberro, Sanzberro, Urberroa,* etc. Cf. además *Berrorosi, Berro-*
73 *sosi,* de final poco claro. Es difícil el problema de *barro-* que acaso sea una variante de *berro: Barroeta, Barrueta* (cf. *Berroeta*), *Barrozabal.* Muy frecuente como segundo elemento: *Acenari Momeç de Açubarro,* a. 1053; *Amunabarro, Añibarro, Zozabarro* (de *zozo* «tordo»?). Hay también *Barraondo (Barrondo, Barrondoa, Parrondo),* acaso de *barra, parra* «barra» o también «parra». Cf. top. *Basajaumberro* (Roncesvalles, Nav.).

157. *ber(t)ze, beste* «otro»: *Echebers (Echeverz, Etcheberts, Etcheverz), Echebeste (Echeveste, Etchebest).* Según Vinson, *etchebertze* debe interpretarse «maison autre, accessoire, secondaire, dépendant de la principale» *(Gure Herria* 5, 1925, 632). Para Gavel *(Phon. b.,* 229-230), *Etchevers, Etchebès, Chavez, Echeveste,* etc.) no son más que sinónimos de *Etcheverry,* etc. Cree incluso que formas como *Chabert* o *Chevert* «parecen debidas a una contaminación ortográfica de las romanizaciones del tipo *bertze* o *beste* con las romanizaciones del tipo *berri».* Según esta opinión, *bertze, beste* está relacionado etimológicamente con el prefijo *ber(r)-,* emparentado a su vez con *bi* «dos», y con *berri* (R. Lafon, *BAP* 6, 1950, 306). Paralelos románicos para *ber(t)ze* / *beste* en toponimia en H. Gröhler, *Über Ursprung und Bedeutung der französischen Ortsnamen,* Heidelberg 1935, II, p. 30. El prefijo *ber-* / *bir-,* en Landucci *bior-,* no es otra cosa, al parecer, que occid. *bior,* general *bihur* (166).

158. *Bet(h)iri, Betri* n. pr. «Pedro» (v. *Pet[i]ri): Vetri çambruynero* (Lacarra, 251; Artajona, Nav.), *Betri Martiniz de Sant Esteuen* (Pamplona, 1350): *Betrichorena, Betrisancena, Betrisansena.*

159. *bi* «dos»: *Urbi, Urbieta, Urbina;* v. *bitarte. Bi,* como *bat,* se pospone todavía en algún dialecto al nombre que determina, en

contraposición a los demás numerales; cf. el top. *Bidebieta* «Dos Caminos», en Guip. Los numerales superiores a «uno» y «dos» se anteponen en todas partes: top. *Irubide* (Guip.), med. *Iruridoia, Iruridoita, Irurdoeta,* actual *Irurdoeta* en Artajona, de *(h)irur,* «tres» + *idoi* (+*-eta), Michael de Irumugaeta* «Trifinium» en Larraga, s. XIII. *Laurhiuar* en la Baja Nav.. 1298. etc.; v. también 172.

160. *bi* suf. que aparece en *ubi* «vado» y quizá en *zubi* «puente»: 74
Ibarbia, Iturbi. «Se puede preguntar si *bia* no será una adaptación del latín *via,* del cual *bide* sería un derivado» (Vinson, *RIEV* 3, 1909, 354). La hipótesis antigua de que el nombre del río *Bidasoa (Vidaso, Vidasoa)* significa «camino *(bide)* de Oiasso», es inaceptable en esa forma, pues el orden de los componentes, de tratarse de una formación vasca, sería exactamente inverso. Pero acaso sea posible defenderla partiendo de una base distinta: la de que se trata de una designación latina, *Via ad Oiasso,* p. ej. Existe la voz *bidaso* «riachuelo» en alto nav., pero muy localizada y precisamente a orillas del río Bidasoa. La equivalencia *-bi = bide* acaso pueda apoyarse en coincidencias como *Errobidartia, Errobidarte-zaharria, Errobidarte-borda* ap. *Robidart),* nombre de casas de Itxassou, población por donde pasa el río Nive, vasc. *Errobi* (B. de Echegaray, *Bulletin hispanique* 47, 1945, 96).

161. *bide* «camino»: *Bidaburu (Vidaburu), Bidaola, Bidarte (Bidart, Vidarte), Bidaur (Vidaor, Vidaur), Bidaurre (Vidaurre; Don Johan de Bidaurre,* Nav., 1218), *Bidaurreta (Vidaurreta), Vidarray, Vidasolo (Bidasola), Vidasoro; Bidea, Bidegain* (variantes probables *Bidabain, Bidain, Biain); Elexpide, Gaztambide, Larrabide, Lombide, Monasteriovide,* etc. Entre vocales *b* desaparece con alguna facilidad, de aquí la var. *-ide* en *Echaide* (*Chaide; Enequo de Echauide,* Pamplona, 1368) y tal vez en *Erdaide, Marcaide.* Para *Bidassouet (Iharce de ---)* v. también el anterior. Añádase *Bideburu,* ap. actual. En segundo miembro, *-ide* puede estar presente en *Aldu(i)de, Luzaide,* nombre vasco de Valcarlos, *Bacayco allide* (de *Alli + bide)* en Iranzu [[Michelena]], *FLV* 3 (1971), 263, s., etc. Cf. top. *Mostei* «Monasteriobide» en Vergara, como *Mostrún* «Monasterioguren» en Álava.

161b. *Bikendi* n. pr. «Vicente»: ermita de *Biquendi* (San Vicente) en Abadiano (Vizc.). Ap. *Viquendi.* Si *Vicandi* no es, como parece, var. del anterior (cf. *igari, igarri, igasi,* var. de *igeri, igerri, igesi,* etc.) habrá que pensar como origen en lat. *vicus:* top. *Bicubarria,* calle de Marquínez (Al.).

162. *-bil: D'Arambillaga, Arribillaga (Arrillaga).* Var. *-il* en *Ba-*
75 *sail, Echail. Harambillet, Mendibil (Mendivil), Zubileta, Zubillaga,* etc. Aparece en una serie de compuestos (p. ej. *gurpil, luharbil, barrabil,* Uhlenbeck *RIEV* 4, 1910, 114) con una idea de redondez (v. *biribil)* o reunión (cf. *bildu* «reunido, recogido»). *Garsia de Mendiuil,* Irache 1203.

163. *bildots* «cordero»: *Bildosola (Vildosola), Bildostegui,* tal vez *Ertildox.*

164. *biribil* «redondo» (formado por reduplicación de **bil-bil,* Uhlenbeck, *RIEV* 4, 1910, 114): *Isasbiribil.* Cf. *in More bilibilea,* Leire, entre 1076 y 1094, y mi comentario en *FLV* 1 (1969), 19 ss., top. *Ossin biriuila,* Navarra 1258.

165. *bitarte* «(espacio) intermedio» (de *bi* «dos» y *-[t]arte): Aizpitarte, Ubitarte, Uribitarte* (acaso por *U[r]-bitarte,* H. Schuchardt, *ZRPh* 32, 1908, 81), etc.

166. *bi(h)ur* «torcido»: *Laspiur* (**lats-bi(h)ur,* cf. *Retuerto, Rieutort,* etc.), *Biurrun* (*Ochoa de Biurrun,* Nav., 1216), cf. *bihurguna* «retour» (Oihenart, *RIEV* 4, 1910, 220). Cf. acaso *in uiurcune de Berrioçaar,* Navarra 1249, y el top. *Tortura,* en Álava.

167. *bizi* «vivo»: *Viciola (Uiciola, Bigiola), Vicijurdanarena.* Luchaire relacionó con *bizi* el nombre navarro *Bixio, Vichio: Orti Bixio* (Leire, 1072), *clerici de Garde don Eriz et don Vichio* (*Cart. Pedro I,* 43, 1098). V., para la terminación, 471 y cf. acaso rom. *Vita.* Hay ap. *Bicinai* (Guip., 1605): b.-nav.; guip., ronc., vizc. *bizinai* «vividor, activo y ahorrador» (lit. «que quiere vivir». *Garcia Vicinaya de Oiquina,* Irache 1203, posiblemente *Martin Periç d'Allo uicinaia* (leído *vicivarr),* 1269, etc.

168. *Bizkaia* «Vizcaya»: *Biscaya (Biscaye, Biscay), Bizcaya (Vizcaya, Vizcay), Bizcaygorriarena; Urretavizcaya,* etc. Parece que **bizkai* ha sido en otros tiempos un apelativo, a juzgar por su difusión en toponimia, y designaba tal vez lugares elevados (Gavel, *Phon. b.,* 305 n., Caro Baroja, *Mat.,* 226), y es natural considerarlo emparentado con *bizkar* (A. Campión, *RIEV* 1, 1907, 238-240), como pensaba ya Astarloa. V. ahora el exhaustivo trabajo de B. Echegaray,
76 «Origen de la voz *Vizcaya* y ámbito de su difusión», *BAP* 8, 1952, 323 ss.

169. *bizkar* «espalda» «loma en los montes»: *Biscar, Biscarret, Bizcardo (Vizcardo), Bizcarra (Vizcarra), Bizcarrondo, Vizcarraga; Zuazubiscar.* Hay un *Arbiscar* en la Turma Salluitana y top. *Biscarosse, Biscarrosse* y *Biscarrués* fuera de los límites del País Vasco

(G. Rohlfs, *RFE* 36, 1952, 235). Cf. además *Biskargís* en Ptolomeo (*Bisgargitani* en Plinio) con el ap. *Biscargui (Vizcargui),* que es el nombre de una montaña de Vizcaya; el último procede acaso de **bizkar-egi.* Oihenart da el término como apelativo, aunque sus palabras son un tanto ambiguas, en *Notitia,* 1638, pp. 152 s.: «BISCAYA... à situ terrae montuoso & aspero nomen inuenisse uidetur. Ea enim uocis Vasconicae *Viscaya* significatio est». En todo caso, *Bizkaia* se declina como nombre determinado: *Bizkaiko, Bizkaitik,* pero *Bizkaian,* como *mendiko, menditik,* pero *mendian,* etc. Tal vez pueda admitirse la proporción *ibar* : *ibai* :: *bizkar* : *Bizkai-*, propuesta en ⟦Michelena⟧, *Archivum* 8 (1958), 33-37. Ap. *Unhassobiscay.*

170. *bolua, bolu* «molino» *(RS* 147: *boluara* «al molino»), en composición *bolin-, borin-, bolun-: Bolueta, Bolumburu; Bolibar (Bolivar), Bolinaga, Borinaga;* top. *Borinivar,* Al., a. 1025, *Molinivar,* a. 1087, *CSM* 269. De **molina, *molinum (REW,* núm. 5644); hay top. *Bolinua,* Vizc., en 1093 (*CSM* 281).

171. *borda* «caserío» «redil para caballerías» (v. Caro Baroja, *Los vascos,* 172-174): *Borda, Borda-aundia (Bordahandy, Bordahandia, Bordahaundia), Bordachipi, Bordachipia, Bordaguibel, Bordegaray, Bordeguy; Beñatborda* (*Beñat* «Bernardo»), *Etchebesteborda, Harrigaraïcoborda, Uhaldeborde,* etc.

171b. *borta* «puerta»: *Bortairi,* cf. top. *Atairia* (202). Acaso ap. *Borthagaray. Bortiri,* de *Bortairi.*

172. *bost* «cinco»: *Bostirieta* «Cinco villas». Caro Baroja (*Mat.,* 223), recordando a los *Pinpedunni* citados por Plinio, creía posible que este tipo de denominación fuera un calco aproximado del céltico. Transcribo esta opinión porque «Cinco villas» puede muy bien ser la interpretación de *Busturia (Bosturia),* antigua merindad vizcaína, doc. *Busturi* en 1051 (*CSM* 151). Cf., para la formación, 77
top. *Iruri* (*Hirur Yri* en Tartas, 1672), of. *Trois-Villes* (Soule), *Laurhibar* y *Amarrojin,* cuya existencia me señala P. de Zabala, término de Altube (Zuya, Al.) «donde hay diez pozos». Para Gorostiaga *(Zumárraga,* 3, 1954, 72), en *Busturia,* entra el antr. *Busto.* También se declina como nombre determinado: *Busturian,* pero *Busturiko, Busturitik.* En los testimonios medievales hay vacilación *o / u: Sanxo Unnuz de Bosturia, in territorio Busturi, de Busturi,* etc.: cf. Menéndez Pidal, *Orígenes* § 59-1. Para gr. *Pentápolis, Pentagrámma,* como adaptación de ind. *Pañcapura, *Pañcagrāma,* véase Przyluski, *BSL* 27 (1927), 218. Son corrientes en todas partes los topónimos formados por numeral + sustantivo, así el que según Tucídides IV

102, 3, se llamaba antes *Ennéa hodoí* «nueve caminos». Vasc. *zazpi* «siete» en el ap. *Saspiturry* (Dassance); *e(h)un* «cien» acaso en *Eunate*.

173. **buno* var. de *muno, muño* «colina»: *Bunagain, Bunugaray; Garbuno, Larrondobuno.* Hay ronc. *buno* «germen» «botón de plantas» «tubérculo». Veáse Corominas, *Diccionario,* s. uu. *boñiga, moño, muñeca*.

174. *burdiña* «hierro»: *Burdingorrieta.* De *burni(a),* var. de *burdiña,* acaso *Urnieta, Urniza*.

175. *burgu* «burgo» (cf. alavés *burgari* «vecino que gratuitamente turna como guarda de campo en los lugares pequeños»): top. *Burgellu,* Al., 1025, actual *Elburgo; Burgoa, Burgoburu,* tal vez *Burgaña* de **burgu-gaiña*. Acaso también *Burgui* (cf. *muki* «moco»), que para Gorostiaga representa el nominativo pl. latino, lo cual carece de paralelos. Relaciona con *Burgui,* el top. *Burguieta* (Abadiano, Vizc.) y *Murgia* (Al., hay apellido *Burgia).* Casi todo lo que ahí se dice es muy poco consistente. Junto a *Murguia* (cf. *senior Acenar Acenariz de Murgui,* Irache, hacia 1131), hay *Murguiart, Murguiondo,* etc.

176. *buru* «cabeza» «cima»: *Buruaga, Burualde (Aguirreburualde); Aramburu, Arburua, Elorburu, Ibarburu (Ibarbourou), Larburu,*
78 *Lizarzaburu, Ondarburu,* etc. Var. *-buro* en *Aramburo, Bolimburo, Ciburo, Mendiburo, Uruburo, Uruburu.*

177. *busti* «mojado» «húmedo»: *Iturbusti*.

178. *buztin* «arcilla»: *Buztingorri; Bustinza (Bustince), Bustinzuria; Bustunoby* (cf. ronc. *buztun).*

D

179. *d-: Daguerre, Daoiz, Duarte,* etc. Es la preposición románica *de,* ante vocal, que se ha aglutinado con muchos apellidos, sobre todo vasco-franceses.

180. *-da* suf. de significación imprecisa: *Cirarda, Larrinda, Legarda, Leunda*. Un suf. *-do* al parecer en *Bizcardo.* Hay algunos ejemplos de este último suf. en la lengua: *mok(h)or* / *mok(h)ordo, uger* / *ugerdo,* etc. Para *Legarda* / *Legardeta,* cf. ⟦Michelena⟧, *FLV* 1 (1969), 23, n. 87. Alguna vez he pensado si *Legarda* no será simplemente *Legarreta,* acentuado en la segunda sílaba, con síncopa y sonorización románica.

181. *danbor(e), danbol(e): Dambolenea, Damborena, Damborenea, Damboriarena, Damboriena.* Aquí significa sin duda «tambori-

lero», como *txanbolin* que «se usa como apodo común a todos los de la profesión» (Azkue). V. *balezta.* Falta señalar que *danbor(e)* es, naturalmente, «tambor».

182. *-de: Belaunde, Epelde,* v. *-te.*

183. *-degi* var. de *-tegi* tras *-l* o *-n: Absalondegui, Azaldegui, Bastandeguy* (cf. *Baztan), Durandegui, Iraundegui, Remondegui,* etc.

184. *dendari* «sastre, costurera» «tendero» (*denda* «tienda» más el suf. *-ari): Dendaria, Dendariarena; Dendaldegui, Dendaritegui.* También *Dendaletche.*

185. *-di* var. de *-doi, -dui: Aranzadi, Chaurtudi (Chertudi), Elhordia, Elordi, Elzaurdia, Ozcoidy, Quilimodi, Yoldi,* etc.; cf. también *Berridi, Guridi (Guriri).* Puede además ser var. de 1) *-ti* (*Barrundia,* cf. *Barrutia)* y 2) *-degi,* p. ej. *Capayndi* (v. *kapa[g]in).* 79
Parece claro que *-doi, -dui* ocupa áreas laterales: Soule, Roncal, Salazar, Álava, Vizcaya.

185b. **dipula* «cebolla» (var. de *tipula,* etc.): *Pero Ochoa* y *Lorença et Maria de Dipulatçe* (Pamplona, 1350). Top. *Tipulaz,* barrio de Bertizarana (Nav.).

186. *diru* «dinero»: *Dirubaguea* «Sin dinero», en 1298.

187. *-doi*, *-dui* «suf. derivativo que denota muchedumbre» (Azkue): top. *Ezpelduia,* Nav. 1056 y 1093, actual *Ezpeldia,* top. *Hillardui,* Al., 1025, actual *Ilárduya; Arandoi, Landadoy, Sagardoy, Sardoy (Sarduy); Elorduy, Gaztañaduy, Otaduy, Sagarduy,* etc. Var *-toi, -tui.*

188. *dol(h)ara, dol(h)are* «lagar» (v. *tolare): Dolara, Dolaraga, Dolare, Dolarea.*

189. *done, dona* «san(to)» «santa» (es decir «señor, señora», «don, doña»): *Donamaria, Donapetiry, Donastri, Donegaray, Donemiamor, Donesteve* «Santesteban». *Eneco Arceiz done Miqueleco,* Mañeru 1229, *Urraca Donamaria aldeco,* también s. XIII. Cf. top. *Donequendi* «San Vicente», *Jandonequendiostea,* 1587, etc., en Álava.

190. *dorre* «torre»: *Dorre, Dorregaray, Dorronsoro* (con el segundo elemento *on* «bueno»?). V. *torre.* Top. *Dorremendi* Irache, *Garcia Dorrondoe (-ondoa?),* Irache 1283.

190b. *dotore: Dotoriarena.* Sin duda con el valor original de «doctor, médico», no señalado por Azkue, que tiene aún la palabra en roncalés.

191. *-dun* quizá suf. en *Arzadun (Arçagudũ,* en 1025), *Uzcudun.* Una terminación *-duru* en *Aganduru, Armendurua, Formendurua, Paganduru.* En *Paganduru* ve Jaurgain *andu* «cepa» (*RIEV* 7, 1913,

266). La relación entre vasc. *-dun* y *-duru* (cf. *[h]ogendun / ogenduru* «culpable, reus», etc.), también *-duri,* no está aclarada. Al menos alguna vez vasc. *-turu,* de donde con sonorización regular tras *n,* etc., *-duru* podría ser el continuador de lat. *-tōrium* o de lat. *-trum:* cf. ⟦Michelena⟧, *FLV* 1 (1969), 18 s. y n. 73. El top. *Morturu* (Mañaria, Vizc.), que me señala J. L. Lizundia, acaso sea sencillamente *mortuorio*.

E

192. *eder* «hermoso»: *Ederra; Haraneder, Oyanederra,* etc.

193. *(h)egi* «línea de los montes» «ladera»: *Eguia (Héguy), Eguibar, Eguiguren, Eguilaz* en Álava (top. *Hegiraz* en 1025, *Heguilaz* en 1076, actual *Eguilaz), Eguina, Eguino, Eguinoa, Eguizabal, Eguiazabal,* con lo que parece artículo, aunque **(h)egia* sea quizá la forma antigua del sustantivo; *Héguiagaray, Hégiaphal.* Es interesante el hecho de que falta una forma de composición **et-* (v. lo que decimos de *[h]iri),* a no ser tal vez en *Ecoyen,* Nav. (en 1046 *Ecoien),* si procede de **egi-goien,* o en el ap. *Epalza (-baltz).* En *Egaña* (de *egi-gaiña)* y *Eguren (egi-guren)* hay haplología, es decir, pérdida de una sílaba por disimilación. Gavel *(Phon. b.,* 426) admite la posibilidad de que *Eugui* sea una var. de *(h)egi:* piensa en una reducción del diptongo análoga a la que se observa de *au* en *a* en sílaba inicial (v. *[h]aundi* y *-arte).* Hay también ap. *Leguia* y *Leguina, Leguinazabal.*

194. *-egi* «suf. local, el mismo nombre *egi*» (Azkue): *Arzanhegi, Gelhegieta* (Al., 1025). Es muy frecuente en apellidos, unido muchas veces a radicales poco claros (*Acarregui, Ansorregui, Articoheguy, Balencegui, Ersolegui, Ganchaegui (Ganchegui), Gandasegui, Milluesegui,* etc), y aunque a veces parece tener el mismo valor que *-tegi,* las relaciones entre ambas variantes, tanto en lo que respecta a su origen como a su distribución, no están bien establecidas. Es indudable que a veces tiene un sentido especializado de «casa, vivienda»; v. *jauregi.* Hay una terminación *-legi,* var. acaso de *-egi,* que parece presentarse con particular frecuencia después de *-r: Beorlegui, Irurleguy* (*Irurlegui,* despoblado de Aranguren, Nav.), *Laturleguy* (Pamplona, 1350). Top. *Çumelhegi, Harhegi,* Elorrio 1053 (*TAV* p. 30 ss.). Fita, en 1883, explicó *Gelhegieta,* en 1257 *Hygueleta,* en 1294 *Ygueleta,* hoy *Eguileta,* como *Raneto,* de vasc. *igel* «rana». Para *Laturleguy,* véase 147, ad.

195. *egileor* «choza, cortijo cubierto» (v. *le[g]or): Eguilegor, Eguileor, Eguillor;* top. *Hegilior* en 1025 en Álava, *Eguirior,* 1121 y 1181, *Eguiriorr,* 1324 en Navarra. Ap. *Eguirior (Guirior),* frecuente en Nav. durante la Edad Media.

196. *(h)ego, (h)egoa* «sur» «viento sur»: *Egoaguirre* y posiblemente *Egoabil, Egocora, Egocheaga; Hegoaburu (Hegoaboure).*

197. *egur* «leña»: *Egurbide, Egurreche, Egurregui, Egurrola (Igurrola), Egurza. Egurmendi.* ap. actual. En composición, *egur* se distingue bastante bien de *gur(t)-,* de *gurdi* «carro» (294).

198. *eguzki, iguzki* «sol»: *Eguzquiaguirre, Egusquiza; Igusquiaguerre (Iguzkiaguerre), Igusquibeguy* (b.-nav. *iguzki-begi* «situación mirando al oriente»); cf. *Ekhiotz* (b.-nav. sul. *ek[h]i* «sol»).

199. *eihar* (v. *ihar, igar)* «seco, yerto»: *Eyarcegaray.*

200. *ei(h)ara, ei(h)era* «molino»: *Eyara; Deyheralde, Deyheramendy, Eyherabide, Eyherachar;* top. *Laureiereta,* Nav., 1174.

201. *-eka* terminación corriente en apellidos occidentales (v. *-aka* e *-ika): Armendeca, Astoreca, Ercoreca* (*in loco qui dicitur Erkoreka,* Vizc., siglo XI), *Gaubeca, Guereca,* etc.

202. *el(e)iza, elexa* «iglesia»: *Eleizalde, Eleizondo (Eleiztondo); Elecea, Elejaga, Elejalde, Elespe, Elexpuru, Elexpide, Elezgaray; Eliçaondo* (Pamplona, 1350), *Elizabeitia, Elizaga (Elissague Lissague), Elizagarate, Elizagaray (Elissagaray), Elizalde (Elissalde Elissalt), Elizaran (Lizaran), Elizazu, Elizondo, Elizpuru; Elichabe Elissamburu,* con nasal que puede no ser el suf. de genitivo (*elizaren* «de la iglesia»). En el ap. aezcoano *Elizari* tenemos *elizari* «pórtico» (Azkue, *Aezkera,* 117), de **eliza-iri,* con pérdida disimilatoria de la primera *i* del suf. como *atari* «portal, atrio» (de **ata-iri* «proximidad de la puerta»): cf. el top. del Aralar que *a vulgaris apellatur Eçquiasso Atairia* (1054-1076). Probablemente proceden de *el(e)iza,* con pérdida de la vocal inicial, los apellidos navarros medievales *Leyçalde, Liçauerria (Liçabarria), Liçagorria* (v. 406). Top. *Elizagorria,* 82
Liza / Liçagorria, en Iranzu, hoy *Lazagurría.* Ap. *Elizacoechea.*

203. *elge, *elke* «campo cultivado»: top. *Helkeguren,* Álava, 1025, act. *Elguea; Elgue (Delgue-Arana), Elguea, Elgueta, Elguezabal, Elguezua, Elguiatebarrena.* Quizá también *Elcano* (top. *Helcanno,* Guip. 1025), *Elcarte, Elcoro (Elcorobarrutia, Elcoroiribe):* cf. *Elquezabal.* Acaso se relacione con *olca* (*REW,* núm. 6050), como sospechaba Meyer-Lübke. Top. *Elcarte* ya 1083, *Elcano* 1099, en Navarra. En Iranzu, *Elcorri,* que puede ser *elke* + *gorri,* cf. *Mendigorria,* etc.

204. *elk(h)i* «salido» «sacado» (participio): *Urricelqui* (ap. *Vrricelqui,* Nav., 1303), *Zubielqui* (doc. top. *Çubielqui, Zubielgui,* Nav.). Me parece esto mejor que pensar en una var. de *elge:* cf. *Arrielkia,* peñascal de Jaurrieta, Nav., y para el uso del participio el top. *Harriestaria* (vizc. *estari* «cubierto») en Ál.(*CSM* 283, a. 1095), actual *Arrastaria.*

205. *el(h)orri* «espino»: *Elordi, Elorduy, Elorregui, Elorriaga* (*Elhorga;* top. *Elhorriaga,* Al., 1025), *Elorrieta, Elormendi, Elortegui, Elortondo, Elorz* (*Elorçe Ibar = val de Elorz,* Nav. 1095), *Elorza.* Una var. *elos-* en *Elosegui, Elosiaga, Elosta, Elosua* (top. *Elhossu,* Al., 1025) y *Elustondo.* También hay que incluir aquí, con pocas dudas, *Elgorriaga* como var. de *Elorriaga.* Para J. Gárate, *Elo* «parece ser espino» y «*Elhuyar...* creo se traduce bien como espino marchito» *(BAP* 6, 1950, 139).

206. *(h)eltzaur* «nogal» (v. *intsaur,* etc.): *Elzaurdia, Elzaurdy, Elzaurpe (Elçaurspea, Elçauspe, Elsaurspe, Helsaurpe); Elzaugarat.*

206b. *eluts* «umbría, ladera poco soleada», en el Aralar, Oyarzun, etc.: para «abrigo» y «umbría» en la toponimia vasca, véase ⟦Michelena⟧, *FLV* 3 (1971), 258 s. Jesús Elosegui, *BAP* 24 (1968), 163 s., ha probado que el top. *Insalus,* en la muga de Guip. y Nav., pronunciado *Intsalus, Intxaulus,* está escrito *Inchaurrelus* en 1790: para el primer elemento, cf. 206 y 323. Añádase top. *Ariztelussa,* Roncesvalles 1284, y acaso también el miembro final de apellidos como *Arzallus, -luz,* etc., *Urdambidelus,* etc., escritos a menudo con
83 *-s,* no con la sibilante que correspondería a *luze*, en composición *-luz.* Sin duda en el ap. *Elustondo.*

207. *-en* terminación de *Arrien, Ituren, Manchuen, Marien, Oliden, Labayen, Yaben,* etc. Es muy dudoso que todos estos casos puedan equipararse y que se trate siempre del suf. *-en* de genitivo.

208. *-ena* «la [casa] de». Es el suf. de genitivo más el artículo; tras vocal tiene la forma *-rena.* Muy usado con nombres de pila: *Balenchena, Balentena, Beltranena, Bernartena, Bernatena, Carlosena, Cristobalena, Domingotena, Guillentena, Laurencena, Pascualena, Perulena, Simonena, Thomasena; Domingorena, Jaimerena, Nicolarena, Paulorena, Pedroarena* (sic), etc. También con apellidos (y combinaciones de nombre y apellido o apodo), sobrenombres y designaciones variadas de profesión o dignidad: *Aguintariena* (*agintari* «jefe, autoridad»), *Anglesena* («del inglés»), *Arruchena, Comaiena* (*Comai* es ap.; cf. *komai* «comadre»), *Galainena* (cf. *galai* «galán»), *Maizterrena, Mariezcurrena, Miquelapericena, Semperena, Zarauce-*

na; Albirena, Alcaterena (*alkate* «alcalde»), *Almirantearena* (a. nav. *almirante* «alguacil», B. de Echegaray, *RIEV* 13, 1922, 594-596), *Alquearena, Amigorena* (cast. *amigo), Amorena* (cast. *amo), Berrederena* (ap. *Berrede), Bizargorriarena* (*Bizargorri* «Barbarroja»), *Conderena, Erreguerena, Furundarena, Machinaundiarena, Mariñelarena* (*mariñel* «marinero»), *Meriorena* (*merio* «alguacil», de cast. *merino,* no recogido por Azkue, como *almirante); Santarena, Zapatariarena.* No es seguro que *-(r)en* aluda siempre a la casa, etc., de alguien. En *Sanso Urraquarena,* Nav. s. XIII, el sufijo indica a todas luces un matronímico: cf. *Lope iaun Ortire Semea* «Lope fi de don Orti». Irache 1125, en Oteiza. Cf. *Orçiren çorita çaharra* y *Orçiren çorita soroa,* bustalizas en Roncesvalles, 1284. Como fórmula de saludo, *amigo,* un tanto irónico, está en uso a ambos lados de la frontera.

209. *-enea, -renea* var. del anterior. La forma *-(r)enea* parece haber sido rehecha a partir del locativo sobre todo, y de los otros casos locales: De *Errandon-ean, -etik* etc., «en, de la [casa] de Fernando», se ha sacado un nominativo determinado *Errandonea,* en vez de 84
**Errandon-a: Apaizenea, Bortchenea, Garchotenea, Sansinenea* (cf. *Sansinena); Hachiarena.* Para *-ea* en *-(r)enea,* véase ⟦Michelena⟧, *FLV* 1 (1969), 20 ss.: *in More bilibilea,* Leire 1076, deducido de vasc. *-bilean, in Erret Ihera Guiuelea,* Irache 1150, de *gibelean.* Vasc. *-ean* tras tema en consonante es el equivalente de lat. *in,* rom. *en.* Var. *-ene: Harotçaréné, Bernatene, Castorene.*

210. *Eneko* nombre propio, «Iñigo» (la grafía medieval es *Enneco): Enecotegui, Necochea.* J. Gárate considera que los apellidos *Necol, Necolalde* y *Mecolalde* proceden de *Eneko,* mientras que *Nicoleta* y *Micoleta* proceden de *Nicola(s)* (cf. el ap. *Nicolarena) (EJ* 5, 1951, 52); habrá que suponer entonces que en los primeros hay un diminutivo **(E)nekol,* que no creo esté documentado o bien un compuesto **(E)neko-ola.*

211. *enparantza* «cobertizo, tejavana» «plazuela»: *Emparanza.* Si en *enparantza,* que tiene el aspecto de ser un préstamo, hay un sufijo, la base estaría representada por el ap. *Emparan;* cf. también *Emparandi.* Apenas puede caber duda de que *enparantza* sea un préstamo puro y simple.

212. *ep(h)el* «tibio»: *Epelde, Epeloa.* Parece entrar sobre todo en hidrónimos (*Epele, Urepel,* etc.).

213. *erbi* «liebre»: *Erbiti (Erviti).* El top. *Erbisoroeta,* Irache 1283, apunta inconfundiblemente a *erbi.*

214. *erdi* «medio» «mitad»: *Larrerdi, Larrerdia.* Al parecer también en *Alquerdy, Balerdi (Valerdi), Iguerdi.* Para *Alberdi,* v. *arbel.*

215. *eremu, *ermu* «desierto, yermo», «término o jurisdicción», «superficie, espacio» (*REW,* núm. 2891): *Hermua. Eremuzqueta* (en 1415) tiene una var. *Erenusqueta:* v. *ereñotz.*

216. *ereñotz* «laurel»: *Ereñozaga, Ereñozu* (y *Erenusqueta?).* Se puede pensar que **ereño* (ap. *Ereño)* es el anterior, menos un suf. Arana Goiri, en cambio, cree que significa «sembrado» (de *erein).* Ésta era ya la opinión de Iturriza (p. 213): «Hereño que denota sembradillo».

216b. *Eri(t)z* n. pr. medieval: *dompno Eriz* (Leire, 1045), *Eriz*
85 *Acutiz, Eriz Aceariz* (ib., 1068), patr. *Sancio Eriziz* (ib. 1027). Luchaire, que presenta estos y otros ejemplos del nombre, piensa que es la forma vasca de un antropónimo, «de origen probablemente gótico», frecuente en documentos medievales pirenaicos *(Eles, Els, Elz,* etc.). Podría ser sin embargo sencillamente el representante vasco de lat. *Felix* (a. cast. *Feles),* como *Eriziz* de *Felicis,* gen., a. cast. *Felices.* En cuanto a *Eriz, Erice,* y acaso *Herce,* que parecen de origen toponímico (cf. *Aznar de Eriçe* o *de riçe,* Lacarra, 250), su origen podría ser distinto: P. de Zabala piensa en a.-nav. *eritzi* «terreno comunal».

217. *erki* «un arbusto» (Azkue); G. Bähr (*RIEV* 27, 1936, 82), supone *erki* = *ezki: Erquiaga, Erquicia, Erquieta.*

217b. *erramu* «laurel» (sul. *erramutze): Erramouspé, Erramuzpe* (Dassance). El nombre *Erramun* «Ramón» en *Erramoundeguy.*

218. *erratz* «codeso o piorno» (Azkue), «rusco» «retama» (Aranzadi, *RIEV* 20, 1929, 275): *Erratzu (Errazu), Errazquin (Razquin), Errazti (Errasti); Aristerrazu, Gorosterrazu.* No sé si tendrá relación con ésta una forma *erre(t)z-* que aparece en *Errezaeta, Errezola (Rezola), Rezabal, Rezu, Rezusta (Resusta).*

219. *erre* «quemado»: top. *Olhaerrea,* Al., 1025; *Erre, Errea (Erria), Echaerre, Eche-erreaga, Hecharreta, Olarreaga.*

220. *errege* «rey»: *Erreguerena.* La forma de composición es *erret-:* «en la cayll que dize el bascongado *erret bide*» (*Fuero General de Navarra,* Pamplona 1869, 53), es decir *Repide* «camino real». Así también Garibay: «de esto resultó llamar en la lengua de la misma tierra al nuevo camino Erreguevide, que quiere decir camino para el rey ó camino de el rey... y agora corrompiendo el nombre con la diuturnidad de el tiempo llaman Errepide» (cit. por el Diccionario de la Academia de la Historia, II, 29, s. v. *Mondragón).* Top. *Erretzubi* «pontes Regales», Nav., 1125, *Erret Ihera* «molino real», en 1150 (Odón de

Apraiz, *Hom. a Urquijo,* III, 449-450); *Erresoro,* Nav., siglo XV. Apellidos: *Reparaz (*errege- baratz), Reparaza, Reparacena; Retegui, Retola, Retolaza, Returbi* (?). Vasc. *erret bide* es exactamente *la carrera pú-* 86
blica del rey mencionada en Grocin (Irache, 1261): *erret-* corresponde al adjetivo *regale, real,* corriente en nombres de lugar medievales. Ap. *Erretola* (y *Herretola),* Zumaya, s. XVI.

221. *erreka* «arroyo»: *Errecaborde, Errecart (Recart, Recarte, Recaurte); Recacoechea, Recalde, Recondo, Requeta.*

222. *errementari* «herrero (*REW,* núm. 3255): *Rementeria* «la herrería», *Rementaritegui.* Hay ap. *Rementero* en Deva (1370 y 1408).

223. *errenteria* «aduana» «lonja»: *Renteria.*

224. *erreten* «acequia, regata»: *Erreten, Retenaga.*

225. *(h)erri* «país»: *Errigoitia (Rigoitia); Ergoyen (Ergüin).*

226. *erripa* «paraje costanero, terreno en declive» (lat. *ripa* «orilla»; cf. el muelle de *Ripa* en Bilbao): *Ripa, Ripalda,* y segundo elemento quizá en *Esterripa, Zamarripa;* top. *Erripaue,* Nav., 1207, que corresponde a alto arag. *Sorripas,* en otras zonas *Sorribas.*

227. *erroi* «cuervo mayor»: *Roitegui;* top. *Erroytegui* (Lacarra, 252).

228. *errota* «molino» (lat. *rota, REW,* núm. 7387; cf. cast. *Rueda): Errotaeche (Rotaeche), Herrotaçabal, Herrotaeta* (ambos en Vizc. siglo XVI); *Rotaedor, Rotalde, Roteta; Goicoerrotea.*

229. *(h)esi* «seto, valla»: *Espuru, Esquibel, Estarte; Bardesi* (vizc. *barda* «rama de árbol provista de otras pequeñas»), *Gastesi.* Der. *(h)espil* «prado cerca de la casa» «cercado de seto» «bosque»: *Espil, Espilla; Echpilteguia; Martino de Espilce* (Nav., 1277). Cf. *(h)arresi,* 89 ad.

230. *eskoria* «tierra negra buena» (Azkue); «Esta la marga especie de arcilla... En el País... la conocen por *Escuria lurra, lur belcha,* etc. y saven por experiencia que es la mejor tierra para cogerse el grano singularmente el trigo sin gastar mucho fiemmo» (Conde de Peñaflorida, *RIEV* 22, 1931, 472). No puede caber duda de que su sentido primitivo fue «escoria»: *Escoriaza* «Escorial», *Escorza.* Una var. **eskauria* (cf. p. ej. *scaurariorum,* gen. pl., en la «Lex Metalli Vipas- 87
censis», mozárabe *escauria,* M. Pidal, *Oríg.* 97, n. 2) en *Escauriaza, Escauriza.*

231. *ezkutari* «escudero»: *Escutari.*

232. *esne, ezne* «leche»: *Esnaola, Esnategui* y seguramente *Esnal,* aunque su final no es claro. De *esnarri, eznarri (esne-[h]arri)* «piedra arenisca que, rusiente, se mete en la leche para cocerla», *Eznarrizaga.*

232b. *estarta* «vericueto, estrada» (var. de *estrata): Estarta.* De las consideraciones de J. Garate en *EJ* 5, 1951, 46, me parece aceptable la derivación del ap. *Trabudua* de **Estrada-burua* (cf. top. *Estrata-burua* en Vera, Nav.).

233. *Estebe* n. pr. «Esteban»: *Esteberena (Estevarena), Esteberenea, Estebetche; Donestebe.*

234. *estegi* «corral de ovejas» (de *[h]esi* o más probablemente *[h]ertsi* «cerrado»): *Estegui, Larrestegui.*

235. *-eta* «terminación de multitud de nombres topográficos que indica pluralidad» (Azkue). De su frecuencia da fe la reja de San Millán donde aparecen *Azazaheta, Bagoeta, Berroztegieta, Erroheta, Galharreta, Gazaheta, Gelhegieta, Haizcoeta, Haizpilleta, Harizavalleta, Harrieta, Haztegieta, Mariaeta, Sagassaheta, Sansoheta.* V. también *-keta.* Es interesante el hecho de que siga a veces a nombres personales; así *Mariaeta, Sansoheta* en la lista anterior y el ap. *Micolaeta.* Apellidos *Arteta, Beteta, Iraeta, Iztueta, Ozaeta, Sustaeta,* etc. Como es bien sabido, Schuchardt piensa en un préstamo, del suf. latino *-etum* (pl. *-eta;* cast. *-edo, -eda).* Para *-eta* / *-keta,* que se comporta como un sufijo de flexión, lo mismo que *-aga,* véase ⟦Michelena⟧, *FLV* 3 (1971), 241 ss. Aunque en general hay *-keta* tras sibilante, *Ariceta* (y *Ariçegui)* se documentan muy pronto.

236. *etse, etxe* «casa»: *Echabarri* (*Chavarri, Javier;* top. *Essavarri,* Al., 1025), *Echaandia (Echandi, Echandia), Echabe (Echave), Echabeguren, Echabebarrena, Echaburu, Echagoyen (Echegoyen), Echagüe, Echaguibel, Echaguren, Echaide (Chaide), Echaiz (Echaizgoena),*
88 *Echalde, Echalecu (etxaleku* «cobertizo, albergue»), *Echalete, Echaluce (Echaluz), Echamendi, Echanagusia (Echenagusia), Echando, Echanez, Echanique (Echanica, Echenique), Echaniz, Echaondo, Echarri* (de *etxaberri, etxa-erri; Echerry,* Pamplona, 1350), *Echarte (Echart, Echartea), Echasti, Echauri, Echausta, Echauz (Echaus, Echaux), Echazabal (Echezabal), Echazarreta (Echezarreta); Echea, Echeaga, Echeandi, Echeandia, Echebarria, Echebaster, Echebeltz, Echeberri, Echeverria, Echeberz (Detchevers), Echebeste (Echeveste), Echegaray (Echaray), Echemendi, Echepetelecu, Etchelarte, Echevarrena, Echezortu, Echezuria; Arreche, Arteche, Barrenechea, Dornaletetche* (cf. *Dornaldéguy), Egurreche, Ibarreche, Testaechea* (Guip., s. XVI), *Ubarrechena,* etc., etc.

237. *euli* «mosca»: *Eulate, Heulibia.* Dudoso.

238. *ezker* «(mano) izquierda» «zurdo»: *Ezquerra (Esquerra).*

239. *ezki, eski* «álamo, tilo o chopo» (Azkue). Según Aranzadi *(RIEV* 7, 1913, 588); «el tilo se llama seguramente *ezki, eski* en el

Baztán y en Huarte-Aráquil, muy probablemente en el resto del país; dudo mucho que las personas que distinguen de árboles llamen así al álamo ni al chopo, ni aunque entendamos por álamo el olmo, con cuyas hojas se comparan las de la especie *Tilia ulmifolia,* que es el tilo de los montes del país». Top. *Eçkiçe,* año 1064, *Ezquiaga,* 1045, en Nav., apellidos *Ezquiaga, Ezquidi, Ezquieta, Ezquioga, Esquisabel. Ezquiasso Ata iria (Ataria),* en el Aralar, s. XI-XII, parece ser **ezki-baso.* La terminación de *Ezquioga,* seguramente por falta de documentación temprana, no está clara.

240. *(h)ezkur* ant. vizc. «árbol», (hoy «bellota»): *Ezcurdia, Ezcurechea, Ezcurra; Mariezcurrena.*

241. *ezpel* «boj»: *Ezpel, Ezpeleta (Espelette).*

242. *ezponda* «talud» (*REW,* núm. 8170): *Ezponda, Esponda* (sul. *Sponde).* En Oyarzun, Arano por lo menos se emplea, con variantes, *eztonba* «talud, terraplén», de donde acaso el ap. irunés *Estomba.*

242b. *ezteinu* (*REW,* núm. 8217a) «represa de molino»: *Estainu, Esteinu.*

243. *ezti* «miel»: *Estiolaza.* Como me indica P. de Zabala, se trata de un apellido de Mendata (Vizc.), lugar donde existe un caserío cuyo nombre popular actual es *Estillotza:* su origen sería pues **Esti-* 89
lolatza (v. 338). En cuanto a *Ezcamendi,* en cuya composición señalaba yo como posible que entrara *ezko* «cera», me escribe el mismo que es mucho más probable que se trate de *ezkar-, azkar-* (120).

F

244. *fago* «haya» (v. *pago): Fagalde, Fagaza, Fagoaga (Faguaga), Fagoburu, Fagola.*

245. *fanum* (lat.) «templo, lugar sagrado»: *Fano,* que es el nombre de un barrio de Erandio, Vizc. (R. Menéndez Pidal, *Oríg.,* 223). Si ha existido alguna forma popular con pérdida de la nasal intervocálica, no me es conocida. Pero P. de Zabala me señala que el top. *Faustea,* caserío de Abadiano (Vizc.), puede muy bien ser **Fa(n)u ostea.*

246. *forum* (lat.): *Forua,* nombre de una población vizcaína, *Foruamezque* (Vizc., 1448), *Foruria.* «Ptolomeo nos ha conservado varios nombres de puntos del N. de España que eran mercados de agrupaciones distintas y a los que se conocía en su época con los nombres de "Forum Bibalorum", "Forum Gigurrorum", etc.» (J. Caro Ba-

roja, *Mat.,* 134). *Forua* se declina, por lo que me dicen, como nombre determinado: es decir, y sin tener en cuenta la inflexión producida por *u, Forua, Foruan* (como *Bizkaia, Bizkaian),* pero *Foruko, Forutik,* etc. Por los hallazgos de inscripciones, etc. se diría que la ría de Guernica fue acaso la zona más romanizada de Vizcaya, lo cual no significa necesariamente que la romanización fuera muy intensa; por ello no es descaminado pensar (véase el mapa de Caro Baroja en *Mat.)* que por ahí estuviera emplazada la antigua *Flauiobriga.* Tanto aquí como en la costa próxima, sobre todo hacia Bermeo y Baquio, hubo también probablemente una influencia exterior considerable en época ya medieval. Al menos aquí es donde se da el fenómeno poco corriente de que ciertos topónimos presen-
90 ten formas dobles, una de las cuales da testimonio de sonorización románica: *Artiga(s),* vasc. *Artikä; Albóniga* (doc. *Albonica),* vasc. *Almoikä; Demínigus,* vasc. *Demikus.*

G

247. *gabi* «martinete o maza grande de herrería»: *Gabiola.* R. Lafon *(EJ* 1, 1947, 161) relaciona *gabi-* con el prerrománico *gab-* de que tanto se ha escrito: «La palabra pirenaica *gabi, gavo, gao,* de donde el fr. *gave,* tiene correspondencias seguras en los Alpes y en los Apeninos. Derivados suyos, con *k* inicial, se encuentran en España (en la Sanabria), en los Alpes Réticos y hasta en Sicilia. Esta voz no existe en vasco como apelativo; pero está atestiguada en la toponimia, principalmente por *Gabia* (cf. *Mendia* «el monte», nombre de un monte de Guipúzcoa) y *Gabiria...*» De *Gabiria (Gaviria)* se derivan *Gaviriazar, Gaviriondo (Gabilondo, Gabillondo, Gabirondo).* ¿No se tratará sencillamente de un representante del lat. *cavea?*

248. *gain* «cumbre, cima» «superficie»: *Gainçury, Gainza; Argain (Hargain), Bidegain, Lizargain, Paregain, Plazagain; Mendigaña,* etc. La var. vizc. *gan* en *Gangoiti (Angoiti), Larragan, Maidagan,* etc. Var. *-kain,* tras silbante u oclusiva. En cierto número de casos, *-ain* procede sin duda de *gain,* así posiblemente en *Lizassoain, Larrassoain (Larresoaing, Larrasoynna),* atestiguados ya en el siglo XI.

249. *gaitz, gatx* «malo» «difícil» «enorme»: *R[oderico] de Argaitz* (Nav., 1207), top. *Ecoyen Gaiz* (Lacarra, 249 y 253); *Miguel Garcia de Arraulçe-Gaytz* (Nav., 1331; *arraultze* «huevo»); *Argaiz, Iturgaiz,*

Largacha, etc. Var. *-kaitz,* con la inicial ensordecida por silbante u oclusiva final del primer miembro, en *Idiacaiz* (314), etc. En Nav. *don Semen de Bassagayz,* 1289 (cf. *uiam de Vasaguaiç,* transcrito *-guarç,* s. XIII), *Pedro de Ugaiçeta,* 1235, de *ur* «agua» más *gaitz.*

250. *gaizto (gexto)* «malo» (der. de *gaitz): Gaistua* (Mondragón, 1390), *Mendigacha, Gaztoa* (Lazcano, 1462); *Sologueistoa.* Acaso 91
Gaiztarro. Luchaire supone que el ap. medieval *Gaizcho (Gayzco)* es var. de *Gaizto: Xemenones Gaizcho, meschino de Zaualza* (Leire, 1068), *Gaizto in Rosta* (ib., 1125*); don Gayzco* (Lacarra, 251). Parece en efecto preferible pensar en este caso en un suf. *-ko* que en *-to:* el cambio sería debido a disimilación, como *urdanga* «cerda» «ramera» junto a *urdanda* (cf. *ollanda* «polla», *Ochanda* n. pr., etc.) o aquit. *Sembedonnis,* gen., junto a *Cissonbonnis, Seniponnis.* No me parece mejor la explicación de M. Alvar (*El dialecto aragonés,* 95-96) que piensa que *Gayzco* es var. de *Gasco(n)* e indica procedencia («gascón»). *Gaizco,* pechero de Sagüés, 1168. Cada vez me parece más plausible que de aquí haya salido vasc. *gaizto.* Entre los incontables ejemplos de disimilacion, elijo oriental *bizkitartean* «entretanto» (general *bitartean),* de **bi(a)z bitartean.*

251. *gal(h)ar* «leño muerto en el árbol mismo»: top. *Galharreta,* Al., 1025; *Galardi, Galardino, Galarmendi, Galarraga, Galarregui, Galarreta, Galarza (Gallarza), Galhardi, Gallarreta, Gallartu.* Mendieta, 26: «Tienen los de este linaje [Galarza] por Armas: en oro Robre seco en un prado y en salto un oso, por alusión a su nombre, que Galarza quiere decir árbol seco, y arza oso».

252. *galbae, galbai* «harnero, criba» (de *gari-bae): Anton Galbay* (San Sebastián, 1566).

253. *galbar, garbal* «calvo»; *Galvarra* n. pr. (*Becerro gótico de Cardeña,* XLII, p. 50; Villaváscones, año 945-950), cf. *Sango Lupe lo Calvo* (Valb. 186, 1102): ap. *Galbarriartu,* top. *Galbarruri,* ap. *Galfarsoro (Galparsoro, Calparsoro), Garbalena. Galuarra, Galbarra,* Nav., s. XIII.

254. *galdur, gaillur* «cima, cumbre, prominencia» «cresta»: *Galdurralde, Gallurralde.*

255. **ganbo: Gambarte (Gambart), Gamboa, Gambocorta, Gamborena; Camboa, Camboberry.* En 1025, *Camboa,* Al., actual *Gamboa.* Puede muy bien ser representante del lat. *campus* (o del celt. *cambo-?);* en una zona (norte de Navarra con penetraciones en Guipúzcoa 92
y el Labort) *Cambo, Gambo* es designación de varios manantiales, a los cuales se atribuyen virtudes medicinales (⟦Michelena⟧, *Emerita* 18, 1950, 479-480).

256. *gar* «llama»: *Garbuno, Garmendia* (explicado por Aizquibel como «ahumada en las atalayas»), dudoso, a pesar del paralelo de *Sumendiaga*. Hay ap. *Garramendy, Garramendia,* cf. *Garro (Garrabe, Garriz),* del cual podría ser var. *Garmendia*. Cabe también pensar que su primer elemento sea *gara,* hipótesis propuesta con dudas por H. Gavel *(RIEV* 24, 1933, 691). De *gara* no puede salir regularmente *gar-* (en *Garmendia,* por ejemplo): en composición, *gara-,* ante consonante, se queda en *gara-*. Todo lo que escribí sobre *gar, gara, gari* y *garo* es inseguro en el más alto grado. Como «helecho», *garo* («flor de maíz», en una pequeña zona vizcaína) tiene muy reducida difusión, hecho encubierto porque, al aparecer en el título de una novela de Domingo Aguirre, se ha vuelto muy conocido; *garo* «rocío», etc., está más extendido, pero sólo en zona de habla vizcaína. En cuanto a *gara* «elevación, altura, etc.», sigue siendo para mí un enigma lexicográfico: lo único de cuya realidad no se puede dudar es *garai*. Creo haber probado en *FLV* 2 (1970), 86 s., que *gara (goara), garako,* en ciertos empleos, no es otra cosa que el general *gogara, gogarako,* de *gogo* «mente». Ahora no excluiría en manera alguna la posibilidad de que *Garagorri, Garate, Garibay* vinieran sencillamente de *garai* más *gorri, ate, ibai*.

257. *gara* «elevación, altura»: *Garacoechea* (también *Garaicoechea*), *Garate (Argarate, Azcarate),* etc. Como advierte Garate, Iturriza publica una escritura vizcaína de 1418 en la que se lee: «...é seyendo garate desde el bado de Vzabal fasta Arguenaen, ...é con el dicho apeamiento, é garate, é toda la ganancia...» (p. 457). No sería fácil distinguir por la forma los compuestos de *gara* de los de *garo* sobre todo (v. 265), suponiendo que existan los de este nombre. Respecto a *Vergara* (*Bergarabe, Bergareche, Vergarajauregui,* etc.), de difícil etimología, el top. actual *Vírgala* (Al., en la reja de San Millán *Birgara*) quizá represente una forma más antigua, usada por
93 gente de habla romance (cf. *Álava,* vasc. *Araba);* el actual *Vergara* en Nav. aparece documentado como *Virgara* (siglo XI-XII).

258. *garagar* «cebada»: *Garagarza.*

259. *garai* «alto», sust. «granero, hórreo»: *Garay, Garayalde, Garayar, Garayburu, Garayena* (superlativo), *Garayoa; Garaicoechea, Garaicorta, Garaigordobil, Garaita, Garaizabal, Garaizar; Bidegaray, Elezgaray, Landagaray, Norzagaray; Amezcaray, Lascaray, Ezcaray,* etc. Es derivado de *gara*.

260. *garau(n)* «grano»: *Garaucorta.*

261. *garbi* «limpio»: *Garbisu (Garbiso), Garbizu (Garbizo);* antr. *Garbisso maiorino,* año 963 *(Becerro gótico de Cardeña,* VI, p. 13), cf. antr. *Argisso* en Marmellar de Arriba *(op. cit.,* XXXIII, 39), donde se podría pensar en vasc. *argi* «claro» si *g* representara la oclusiva velar sonora. Un *Garbiss Maniz* aparece también en un doc. de Leire (*Cart. Pedro I,* 43, 1098).

262. **Gardele (Kardelli)* n. pr.: *Gardelaynn* (1330), *Gardelegui* (top. *Gardellihi,* Al., 1025); *Cardellus abba* (a. 981, *Becerro gótico de Cardeña,* CXXXI, 145), ap. *Cardel* (Lesaca, Nav.). V. Menéndez Pidal, *Oríg.* 147 y 150.

263. *gardu* «cardo»: *Gardoqui, Garduza.* V. *kardabera.*

264. *gari* «trigo»: *Galduy, Garizurieta,* si no proviene de *garai,* como parece ser el caso de *Garitacelaya, Garitagoitia, Garitaonandia, Garizabal.*

265. *garo* «helecho» (sólo conocido con este valor en una pequeña parte de Guipúzcoa): *Garibay.* Aquí no se puede excluir la posibilidad de que el primer elemento sea *gara,* aunque acaso sí *gari* que regularmente habría dado *gal-:* L. Zabaleta (apud I. Zumalde, *BAP* 10, 1954, 44 n.), sin excluir del todo a *gari,* supone como más probable que *gara* es su primer elemento. En cuanto a *Garagorri* (y *Garamendi)* a pesar de la conocida ecuación *Calagurris* = *Garagorri,* me inclino a pensar en *garo,* en vista de paralelos como *Iragorri* y el top. *Irazagorria* (Gordejuela, Vizc.), pero hay también ap. *Garaigorri.*

266. *garratz* «agrio», sul. «agracejo»: *Garratz, Garraza. Garratz* 94
puede ser un simple apodo: cf. los apellidos medievales *Andia, Betea, Chipia, Argala, Çaharra, Çuria, Ederra, Gorria, Gurena, Laurra* (vasc. *labur* «breve, corto»), *Leuna* (vasc. *leun* «liso, suave», top. *Arrileunaga,* Lequeitio, 1325), *Sendoa,* etc.

267. *Garzea, Garzia* n. pr: *Garciandia, Garciarena, Garchotenea* (cf. *Enecot, Juanicot,* etc.). Luchaire supone que el patronímico navarro *Arceiz* está formado directamente sobre un n. pr. basado en vasc. *(h)artz* «oso» (99), pero procede de *Garceiz* que, al quedar íntimamente unido al nombre precedente, perdió la consonante convertida en intervocálica (cf. 147): *Berasco Arceiz* (Leire, 1077), *Pero Arceyz de Vidaurre* (Lacarra, 249), etc., como ya señaló R. Menéndez Pidal *(Oríg.,* 322).

268. *gatz* «sal»: top. *Gazaheta* (1025), *Gazata* (1049, *CSM* 137), hoy *Gáceta,* Al.; *Gaceaga, Gascue (Cascue), Gasmuri, Gazolaz (Michael de Gaçolaç,* Nav. 1202). Para *Gacitua (Gacituaga),* v. *-tu. Cazqueta* podría proceder también de *iko* o de *ik(h)atz* (316 y 318).

269. *gaztaiña* «castaño»: *Gastainalde (Gastanalde, Castañalde), Gastañaduy (Castañaduy), Gaztambide, Gaztañaga (Gastañaga, Caztanaga), Gaztañaondo (Gaztañondo), Gaztañazabaleta, Gaztañeta (Gastaiynet),* etc.

270. *gazte* «joven»: *Gastearena, Gasteasoro (Gaztiasoro), Gasteategui; Andicanagaztia.* No sé exactamente cuál será el primer elemento de *Gaztesi (Gastesi).*

271. *gaztelu* «castillo»: top. *Gaztellu,* Al., 1025, actual *Castillo; Gaztelu, Gaztelumendi, Gazteluondo, Gaztelurrutia, Gazteluzar.* Hay también ap. *Castillobeitia.*

272. *Gébala* población de los várdulos (Ptolomeo II, 6, 65): top. y ap. *Guebara, Guevara.* En *Emerita* 18, 1950, 478-479 he sugerido la posibilidad de que se trate de un nombre indoeuropeo relacionado con gót. *gibla,* gr. *kephalé,* etc.

273. *geldo* «persona de poca energía»: *Gueldo* (Motrico, 1567).

274. *gerezi* «cereza» «cerezo»: *Gueraçague, Guerezieta (Greciet, Gréciette).*

95 275. *gerren* «asador»: *Guerrenzuri* (Azpeitia, 1348).

276. *gerriko* «faja» (de *gerri* «cintura»): *Guerrico.*

277. *gezal, gesal* «agua de mar» «salitre, nitro» «agua sulfurosa»: top. *Kessalla,* Al., 1025; *Guesala, Guesalaga, Guesalaz, Guesalibar, Guezala.* Acaso *gezur-* en *Guezuraga* tenga valor análogo. Aizquibel señala también la existencia de un ap. *Guezurmendi* que difícilmente pudo significar como él quiere «monte de embustes». Los testimonios medievales apuntan siempre a *gesal,* con *s:* en Irache *Guissalza,* original de 1084, *Guessaliuar,* 1212.

278. *gibel* «parte posterior» (e «hígado»): top. *Erret Ihera Guiuelea* (Nav. 1150), «el costado del molino del rey», O. de Apraiz, *Hom. a Urquijo,* III, 449; *Guibelalde, Guibelola, Guibelondo; Arrataguibel (Arratibel), Echaguibel, Mendiguibel, Olaguibel; Aizquibel,* etc.

279. *gillar, giñarra* «brezo»: *Guillart.* V. *il(h)ar.*

280. *giputz* «guipuzcoano»: top. *Guipuzauri; Guipuza* (1346 y 1415), *Guipuzeche.* En documentos navarros *Ipuça,* con variantes meramente gráficas, es forma única: aparece hasta *Enecho de Ypuça,* Irache 1211, y *don Ypuza de Nauaz,* 1197. Otras indicaciones de procedencia regional en Navarra son *Orti Arauarra,* finales del s. XII, comparable a *Petri Sancii de Álava* (1240), *Pero Sanz Alaues* (1288); *Sancio Aniztarra* 1229, *Domicu Lapurdico,* s. XIII, etc. A la lengua aluden sin duda *Garcia Erdalduna* en Artajona, *Miguel Erdara* en Arzoz, *Blasco Latinato* en Izal, Salazar (doc. de Leire).

281. *gisats* «retama»: *Guisasola.* V. *isats.*

282. *gizon* «hombre» (en comp. *giza-): Guizaburuaga.* También *Guiçairudiaga,* mod. *Izurdiaga* (334).

283. *gogor* «duro»: *Hernando Gogor* (Ataun, s. XVI), *Gogorza.* Es reduplicación de *gor* que quizá aparece en *Bidagor.* Aunque *gogor* tiene todo el aspecto de ser una formación reduplicada, no se puede excluir la posibilidad de que *-gor* en final de compuesto, en algún caso por lo menos, no sea una reducción de *gogor.*

284. *goi* «parte superior»: *Goiburu, Goiegui, Goizueta* (v. *zubi),* 96
Goya, Goyategui, Goyaz, Goyondoa, Adj. *goiko* «de arriba»: *Goicoa (Goiycoa), Goicoechea, Goicoecheaundia, Goicoolea, Goicouria,* etc. Sup. *goi(h)en* «(el) de más arriba»: *Goyena, Goyeneche (Goihenetche, Goyetche, Goyenese), Goyenechea, Goyenaga (Goynaga), Goyeneta, Goyenetabarrena, Elizagoyen, Ibargoyena, Iruretagoyena, Iturgoyen, Toledo-goyena,* etc.; *Goena, Goenaga, Goenechea (Güenechea, Buenechea, Bonechea); Arescuenaga, Arescuyenaga* (tal vez de *guren); Gogendi (Goxendi), Gojenaga, Gojenola,* y der. *Gogeascoechea, (Leaniz)gogeascoa* (v. *be[h]e).* Con el suf. *-iri, *goiri: Goiri (Goiru), Goirigolzarri,* etc.

285. *goiti* (v. *-ti* 2) (en una zona significa «desván»): *Goiti, Goitia, Goitico, Goitisolo; Dudagoitia, Larragoitia, Madalengoitia,* etc. (v. *guti, gutxi).* El ap. *Goti* podría salir por disimilación de *Goiti,* pero me falta documentación para sostenerlo o desecharlo. En los casos en que he podido disponer de testimonios, éstos hablan en contra de que *-guti(a)* sea reducción de *-goiti(a).*

286. *golde* «arado» (lat. *culter, REW,* núm. 2382): *Goldibar, Goldaracena, Goldaraz.*

286b. *gonga: Semen Gongaldeco alcalde duxue* (Nav., 1329). Cf. *gonga, gongari* «robo, medida de granos» (*REW,* núm. 2112) y sobre todo *konka* «hueco» (a.-nav. Baztán) y «paraje» (b.-nav., Aldudes). La expresión *cuenca* (de Pamplona) existe ya en el Fuero General de Navarra. Cf. *Sancho Argonga,* Irache 1218, top. *pieza de Argongueta* en Artajona, y cf. *Góngora,* 138 ad. Como medida de granos, hay *conca,* gasc. *conque,* sul. *gunka* con capacidad de 40 litros; véase F. Kruger, *Estudios dedicados a Menéndez Pidal,* III, 115. Pouvreau recoge *«erregua,* conque, mesure de basque, *gonga»:* en Nav. hay *Domingo Erreguco* 1254, *Aznar de Erregucoa* 1210. Cf. *Eneco Zelacoa* hacia 1195, vasc. *zela* «silla (de montar)». Para lat. *concha* «muldenartige Vertiefung», en nombres de lugar, véase Gröhler, *op. cit.,* II, 109.

287. **goro(n)a* del lat. *corona: Goroa, Goronaeta* (la forma pop. del top. es *Gorueta), Goronsarri (Gorosarri), Gorosabel.* Cf., en el
97 alto Aragón, top. *Corona, Coronar, Coron(i)eta,* etc. (M. Alvar. *El habla del Campo de Jaca,* 141). Med. *Goroaue* «sub corona», término de Pamplona.

288. *gorosti* «acebo» (V. J. Hubschmid, *Sardische Studien,* 29): *Gorostegui, Gorosterrazu (Gorostarrazu; Gorostarsou), Gorostiaga, Gorostibi, Gorostidi, Gorostieta, Gorostiola (Gorostola), Gorostiza, Gorostizu, Corostiola, Corostola. Gorosti* tiene el aspecto de ser un antiguo colectivo (v. 330), con el suf. *-d(o)i.* Pero a partir de *gorosti* tienen explicación simple, por síncopa, compuestos como top. *Guorosquaray bizqui,* Roncesvalles 1284. Ahí *bizqui* será equivalente al ap. *Biriçci,* Navarra 1230, vasc. *biritxi* «gemelo», como fr. *Besson,* gasc. *Bessou,* etc.

289. *gorri* «rojo»: *Garcia Gorria in Uillanoba* (Valb. 173, 1082); *Gorri, Gorria, Gorriaran, Gorricho, Gorriño, Gorritévé, Gorriti, Gorriz (don Garcia de Gorriç,* Nav., 1202); *Aizgorrialde, Bidegorri, Galzagorri (gal[t]za* «pantalón, calzón» «medias»), *Iragorriza, Loigorri, Pagadigorria,* etc. Entre las acepciones secundarias figura «desnudo». *Domingo Burugorri,* Navarra 1284. Como «raso, pelado» posiblemente en *Mendigorria, la pieza de Ilarre gorria* 1181, *Zulogorrieta* 1215, etc. Entre los pecheros de Artajona hay varios apellidados *Aldagorri.*

290. *gorta* «ejido» «cuadra» (v. *korta): Gortari, Gortazar; Azcargorta,* etc. En Navarra aparece *gorte-: Gorteuerrieta,* Irache 1283, *Gorteburu* 1300, etc.

291. *gozo* «dulce»: *Elurgozo (el[h]ur* «nieve»?), *Orbegozo.*

292. *gune, -gu(n)e, -gun* «lugar»; *«Gunea* en Soule veut dire lieu ou endroit» (Oihenart): *Echagüe, Olagüe,* etc. V. *-kun, ku(n)e* y *une.* La var. *-gue, -kue (Echagüe, Olagüe, Egozcue)* ocurre al parecer sólo en Navarra. Hay *-gune* en *illo loco qui dicitur Soilgunea,* Irache 1076, de *soil* «calvo, pelado, raso».

293. *gurbiza, gurbitx* «madroño, borto»: *Gurbista, Gurbistondo.* V. **urbitz.*

294. *gurdi* «carro»: *Gurpide.* Top. *Gurpideta,* Irache 1218. En doc. de la misma procedencia se habla de una *uia carri... euntis ad*
98 *molinos Sancte Marie,* en Estella. Ap. *Gurmendi,* de *gurd(i)* > *gur(t)* + *mendi.*

295. *guren* «límite, linde»: *Alzuguren, Ibarguren; Darizcuren,* etc. En cuanto a la terminación *-guen* parece proceder más bien de

go(i)en que de *-guren: Echagüen, Ibargüen, Urigüen,* etc.; cf. también *Buena.* La crónica Ibargüen-Cachopín escribe *Ibargoyen,* al menos al transcribir y comentar la segunda escritura de Andramendi, el ap. que aparece generalmente como *Ibarguen,* incluso en el texto vasco de los *Refranes y Sentencias.*

296. *gurutz(e)* «cruz»: *Guruceaga (Gurruchaga), Gurucelaegui (Crucelegui), Guruceta;* quizá *Gurruchabal, Gurruchategui (Gorrochategui).* D. Manuel de Lecuona *(BAP* 8, 1952, 467 ss.) opina que en la toponimia vasca quedan vestigios de otra forma, **goroz-* (cf. occit. *crotz* etc.), del nombre de la «cruz», así p. ej. en los ap. *Gorospe* y *Gorospiscar. Aceari Guruciricoa,* Nav., s. XII. Para *Gorospe, Gorospiscar,* véase, sin embargo, arriba, 288 ad. En Roncesvalles, en la misma fecha, hay también *Legarreta* y *Çaualeta gorostaldea.* Ap. *Curruchiague,* Bayona 1256.

297. *guti, gutxi* «pequeño» «poco»: *Garcia gutia* (Nav., 1207), *Johannes Guchia* (Fitero, hacia 1200, Luchaire); *Gochi, Goti, Guchi.* Como adivinó Luchaire, aunque el único sentido atestiguado para la palabra es el de «poco(s)», ésta hubo de significar «pequeño» anteriormente: para el cambio semántico se puede comparar común *txiki,* etc. «pequeño», ronc. *txiki* «poco(s)». Algunos piensan que en ap. como *Ibarguchi, Olazagutia,* etc., se trata de una var. de *goiti.* El valor «pequeño, chico» de *guti,* etc., está demostrado por diferentes textos. En Álava, 1257, *Gamarraguchia,* hoy *Gamarra menor, Huriuarriguchia,* después *Ullibarriguchi.* Ap. *Sagastigutia,* Guip. 1572. De *Olazagutia* en Nav., vasc. *Olazti,* no he acertado a hallar documentación.

H

298. *heredium* (lat.): *Heredia,* top. *Deredia,* Al., año 1025, *CSM* 91; *Monnio de Heredia,* 1050, *CSM* 148. Dada la zona en 99
que se encuentra la población alavesa, no tiene nada de particular que el grupo *-di-* se haya conservado sin alteración. Gorostiaga *(Zumárraga* 3, 1954, 70) añade el top. vizc. *Guerediaga,* «con *g-* protética»; que ya es más dudoso. Habrá que abandonar esta aproximación, ya que no solamente hay *d- (Deredia)* en 1025, 1257, etc., sino que además la inicial se repite a principios del s. XVIII en nombres de piezas de labranza: *Derediabidea* «camino de Heredia» en Narvaja, *Derediazabala* en Heredia. Cf. ⟦López de

Guereñu‖, *AEF* 20 (1963-1964), 128. Sin salir del latín, tal vez valiera el pl. *praedia.*

299. *Hernando, Herrando* n. pr.: *Ernandosoro, Hernandorena, Hernandotegui; Errandonea.* El dim. *Cherran* (*Cherran de Gamboa* fue muerto en una pelea de banderizos cerca de Bilbao en 1440), sirve hoy para designar al «diablo» en una zona del dialecto vizcaíno y en guip. de Iciar: *txarran, txarren.* Hay otras denominaciones del diablo humorísticas, al menos en su origen, como *Matxin, Patxi,* etc.

300. *Herramelli* v. *Arramele.*

I

301. *i, i(h)i* «junco»: *Iza* (*itza* «juncal»), *Izaga;* cf. top. *Yiza,* año 1079, *Ihiza,* 1124, actual *Iza* (Nav.). Acaso también *Imendia* (si no es var. de *Mimendia)* e *Iridoy.* Como la forma antigua de la base parece haber sido **ini,* la forma normal de composición es *in-,* de donde *Inza.* Los topónimos *Intzura* (Nav.), *Inzura* (Al., Nav.), parecen continuación del lat. *insula* (*REW,* núm. 4475): cf. vasc. *intzura, lintzura* «lugar pantanoso». Cf. además top. *Yhidia,* Irache 1066, original *(Hydia* en copia tardía, fechada en 1024). *Hiçu* hacia 1140. Junto a *Ihiza, Iiza,* hay también *Hiiça* en Leire, s. XI-XII. Tal vez *Ehizcue,* mod. *Izcue* (Leire, 1124), y aún *Izco, Hiiga, Iiga* (Leire, s. XI), si viene de **ihi-aga:* cf. *Pero Iigalde* 1229, en Guece.

100 302. *-i* suf. en *Alday, Garay* (*Murguialday, Zuricalday),* etc.

303. *-ia* terminación frecuente, sobre todo en la forma *-(t)zia* (*Erdocia, Erquicia, Noblecia, Ordicia, Ulacia);* también es frecuente *-ya*, tras vocal *(Cendoya, Zozaya).* Es muy posible que en la mayor parte de los casos *-a* sea el artículo; en los primeros podría quizá tratarse de una var. del suf. *-tza, -tze*.

304. *i(h)ar* «arce de España» (Lacoizqueta): *Igarza, Igarzabal, Igarzazabal; Iharce, Ihartcegarai, Ihartze; Yarza, Yarzabal, Yarzazabal, Yarzu.* Hay una segunda posibilidad, que a mi entender debe ser tenida preferentemente en cuenta, y es que *i(h)ar-, igar-* sea el adjetivo que significa «seco, marchito, yerto». Esta hipótesis está apoyada con gran fuerza por apellidos como *Eyarcegaray* pues *ei(h)ar* es var. de *i(h)ar, igar* con este sentido, así como por el empleo en apellidos del participio formado sobre ese adjetivo (v. *i[h]artu, igartu).* Ésta es sin duda la interpretación que debe darse al último

elemento de apellidos como *Eguyarreta* (Pamplona, 1350), *Elhuyar* (v. *el[h]orri)* y posiblemente *Iciar* (la pronunciación vasca del nombre de la población guipuzcoana es *Itziar).* Ap. *Diharce,* acaso top. *Abaigar,* de *habe* + *ihar* «árbol seco»: *unum collaçum nomine Sancium abbatem de Auaigar,* Irache 1206, *P. de Auaigar,* 1211, cf. *don Enego de Iarra,* 1209.

305. *i(h)ara, igara (*i[h]era, *igera)* «molino» (v. *ei[h]ara, ei[h]era): Diharassarry, Iharalarrezahar, Iharaneder* (haplología por **Ihararaneder); Igara, Igaran; Iherategui, Igueralde, Igueran, Igueregui, Iguereta, Igueribar, Iguerobi; Yeralde, Yeramendi, Yerategui, Yeribar, Yerobi.* Las formas en *-era* son más antiguas: se trata de un derivado de *ei(h)o, e(h)o, i(g)o* «moler» por medio de ese sufijo. En *Eguiraun,* etc. **egira* parece var. de *igera.*

306. *i(h)artu, igartu* «secado, marchitado»; es el participio del verbo denominativo formado sobre *i(h)ar, igar: Igartua (Ygartua), Igartuburu; Yartu (Yarto), Yartua, Yartubi.* Se puede muy bien considerar el ap. *Yarritu* como un equivalente de *Yartu;* se trataría de la acumulación de dos sufijos de valor análogo: el antiguo *-i* (de *au[t]si* «roto», etc.) y el más reciente *-tu*, como ha ocurrido en 101
ciertos participios, p. ej., vizc. *baltzitu, otzitu,* etc. Hay también ap. *Narrito, Ñarritu* (Gordejuela, Vizc., 1629). Como segundo elemento en *Bereciartua, Galbarriartu (-arto), Larriartu, Learrigartu, Martiartu* (v. *Marti[n]).* En la var. *Martierto* de este último, aparte de una tendencia general a «romanizar» la forma vasca (la tendencia a sustituir *-u* por *-o* de que han hablado varios autores), quizá se haya hecho sentir una influencia directa del cast. *yerto,* a no ser que la influencia se haya ejercido en sentido contrario.

307. **i(h)aurr- (*i[h]urr-), *inaurr-, iraurr-.* Esta base plantea problemas de difícil solución. Mi suposición de que se trata de variantes de la misma base está fundada en dos razones: 1) que *-(h)-, -ñ-, -r-* son variantes normales partiendo de una *-n-* intervocálica primitiva, o procedente de disimilación, y 2) que la reducción de *au* a *u* (o a *o)* es también normal en sílaba no inicial. I. López Mendizabal asigna a **iurre* el valor de «yezgo» fundándose, según pienso, en *ziaurre,* etc.; hay otros ejemplos de alternancia *z- / cero* (p. ej., vizc. *zii* «junco» / *i[h]i).* Si se trata, como parece, de planta o plantas, se puede pensar que lo que les dio nombre fue el objeto a que se destinaban y relacionar esta base con el participio *i(h)aurri, iñaurri* «esparcir, poner la cama del ganado», rico en derivados: cf. ronc. *ilaurri* (de **iraurri,* por disimilación) «brezo común, planta que se da de comer al ga-

nado y que se emplea también para hacerle la cama», y el sentido que ha tomado alguno de los derivados románicos de lat. **substrare. Iraurbedar* (sin localización en Azkue, pero verosímilmente vizcaíno) es «juncia». Apellidos: *Ihurtza; Inurrio, Inurrieta (Inurrita), Inurrigarro (Iñurrigarro), Inurritegui* (*Inurrutegui, Inurritegui,* quizá de *iñurri* «hormiga»), *Inurrusun, Iñurrategui; Iraurregui (Irauregui, Iraurgui), Irurre* (*don Belcho de Yrurre,* Lacarra, 250), *Irurzun; Jaurrieta, Yurra, Yurramendi, Yurre* (top. *Jhurre,* Al, 1025), *Yurrebaso, Yurreta* (top. *Jhurrueta* Vizc. 1072, hoy *Yurreta), Yurri, Yurrita.*

308. *(h)ibai* «río»: *Ibabe, Ibaeta (Ibeyeta), Ibaiceta, Ibaiguren, Ibaizabal, Ibay; Baigorri, Baizabal, Bayarte, Anuncibay, Gurtubay, Urdaybay, Uribay.*

102 309. *Iban(e)* n. pr. «Juan»: *Ibangallartu, Ibangarate, Ivangaray* (S. Arana, *Trat.,* 76). En todos ellos puede tratarse en realidad de **iben-:* la vocal siguiente es siempre *a.*

310. *ibar* «vega»: *Ibarbalz, Ibarbia, Ibarburu, Ibargoen (Ibarguengoitia), Ibargoiti, Ibargoitia, Ibargoyene, Ibargüen, Ibarguren, Ibarluce, Ibarlucea, Ibarmea (Ibarmia,* de *me[h]e* «delgado» «poco fértil»), *Ibarra, Ibarrola (Ibarrolle, Ibarrolaburu), Ibarrondo, Ibarrundia* (de *aundia), Ibarzabal; Dibarrart; Abendibar, Amusquibar, Arriquibar, Atibar, Baraibar, Lasquibar* (v. 398), etc.

311. **iben- (*imen-, *ipen-): Ibeni, Ibeniz, Ibinarri, Ibinarriaga,* (la forma antigua del nombre de esta casa solar vizcaína parece ser *Ibenarriaga*), *Ibiñagabeitia; Imenarrieta; Ipenarrieta, Ipenza (Epinza, Ipinza); Ipiña, Ipiñazar.* También *Ibañeta* (la forma antigua del topónimo navarro es *Ibenieta, Ivenieta).* Cf. además el top. *Ibeni* en Bilbao. Voces relacionables en el léxico vasco son sal. *ibentze,* b.-nav. *ibinze* «rastrojo», y quizá sal. ronc. *ib(e)i* «porcioncita de terreno que queda intacta entre surcos», si viene de **ibeni;* no hay que olvidar tampoco el participio *ibeni, ifiñi, imiñi, ipiñi* «puesto» «plantado» *(yfini* tiene ya esta significación en Landucci). Habrá que tener también en cuenta el guip. *ipinabar* citado en el n.º 3. Cf. J. Elosegui, *BAP* 24 (1968), 241, en relación con escrituras de Amezqueta, Guip., de 1809-1812: «Se mencionan diferentes clases de terrenos: "alechales", castañales, robledales, peñascales, antepuertas de casas, *ondazilleguis* o *ipindoguis,* etc. Apenas uno o dos sembradíos». En Ataun, top. *Ipindoi,* en 1810 *Ipindogui,* según J. de Arin, *BAP* 26 (1970), 203.

312. *(h)ibi* «vado» (v. *ubi,* s.v. *u-): Ibia, Ibieta* (acaso de *[h]ibai), Ibiri, Ibiricu, Ibiurreta (Iburreta); Arribi, Arribiondo, Astibia, Oñativia, Zaldibia,* etc.

313. *ide* v. *bide*.

314. **idi* «juncal» (de *i, i[h]i).* Ésta es la explicación que proponía S. de Múgica (p. ej. *Euskalerriaren alde,* 5, 1915, 729) para *Idiazabal* y también para *Idiaquez* (ant. *Idiacaiz),* apellido en que los etimologistas antiguos veían generalmente a *idi* «buey»; cf. además *Idigoras, Idirin*. Pero acaso sea mejor relacionarlos con el siguiente. 103
La forma primitiva podría ser algo así como **Id(o)i-at(e)-gaitz*. El testimonio más antiguo que conozco del nombre de la población guipuzcoana es *tota nuestra ereditate de Lazcano et de Iuiazaual,* García Larragueta ⟦n. 101⟧, 1199: lo que escribí en *FLV* 1 (1969), 125, n. 34, para explicar *-ia-* es probablemente equivocado. Se podría, pues, partir de *(h)ibi* «vado» y pensar en disimilación; el actual *Gudugarreta,* Guip., por el contrario, está transcrito *Gudubarreta* en doc. de Irache de 1211. Hay ap. *Urraidiazabal*.

315. *(h)idoi* «poza, charco»: top. *Idoia* (en 1027), hoy *Idoya* pantano en el ayuntamiento de Isaba (Nav.); *Idoate, Idoeta, Idoyaga, Idoyagabeitia; Iduarte, Iduate, Iduya*.

316. *ika-: Icaran, Icaza, Icazategui, Icuza* (v. *piko).*

317. *-ika: Achica, Achirica, Amarica, Barandica, Bitorica, Gabica, Garnica, Guerrica (Guerricaechevarria), Lequerica, Maurica, Ocamica, Ordorica, Totorica(güena), Zenica,* etc. Hay que incluir además *Mugica (Muxica, Mogica, Moxica),* a pesar de lo que pensaba Garibay: «...en la lengua Bascongada Muxica quiere dezir Frisco, significando la mucha abundancia que hay de este genero de fruta en su territorio...» (⟦J. C. Guerra⟧, *RIEV* 2, 1908, 547). Esta terminación se ha interpretado como equivalente a *ika, ik(h)e* «cuesta muy pendiente», siguiendo a Astarloa, (v. Azkue, s.v. *-ika),* pero seguramente sin razón. Bähr lo incluye entre los elementos no vascos de nuestra toponimia (v. *-aka, -eka);* abunda particularmente en Álava y Vizcaya. Por excepción aparece esta terminación, con primer elemento vasco conocido, en *Bazterrica, Zabaldica, Zulaica* (cf. también *Echanique).* J. Caro Baroja supone que el suf. aparece ya en *Gabálaika,* junto a *Gébala,* incluidas ambas entre los várdulos por Ptolomeo (II, 6, 65). Compárese el nombre de una población alavesa (y apellido) *Langarica* con *Langara,* enumerada en la reja de San Millán y apellido actual, que puede ser, con la sonorización normal tras *n,* el mismo nombre que *Láncara* en León y Lugo. J. de Gorostiaga considera ahora que *-ika* puede ser reducción de *-iaka,* siendo *-aka* el conocido suf. céltico que entra en tantos nombres de lugar, particularmente en las Galias, e *-i-* parte del antropónimo precedente: *Gabika* 104

vendría de **Gaviaca* y *Sondika* de **Sontiaca,* derivados de *Gavius* y *Sontius (BAP* 9, 1953, 216-217). Creo de todos modos que de este intento de explicación, sugestivo y que merece una comprobación detenida, hay que separar su tentativa de aplicarlo *(Zumárraga* 3, 1954, 66) al top. *Pontika* (Rentería, Guip., ap. *Bartolomé de Pontica,* San Sebastián, 1566), «la posesión de un tal Pontius», que no está justificada: es un top. aislado, que puede muy bien ser considerado gascón como tantos otros de las cercanías (cf. S. Mugica, «Los Gascones en Guipúzcoa», *Homenaje a D. C. de Echegaray* [San Sebastián 1928], 28). Además de su carácter esporádico en esa zona, no puede olvidarse tampoco que resultaría sumamente extraño que un nombre de lugar antiguo en esa región hubiera conservado sin sonorizar el grupo *nt.* En cuanto a que ese Pontius fuera precisamente S. Paulino de Nola, sólo puede decirse que esa hipótesis se mueve en un terreno donde no hay más guía que la imaginación. En cuanto a *Goroçiaga,* que da Andrés de Poça (1587), f. 48 v, por el actual *Gorocica* (véase A. Irigoyen, *FLV* 4, 1972, 209), me parece un testimonio de poco peso, mientras esté aislado.

318. *ik(h)atz* «carbón»: *Icacerre, Icaceta, Icazate, Icazbalceta (Icabalceta), Icazteguieta.* Creo que ésta es la etimología por lo menos de algunos de ellos, y no *iko,* como a veces suele pensarse. En contra J. Garate *(EG* 3, 1952, 10), quien alega la existencia de *Icazuriaga.* Véase [Michelena], *FLV* 3 (1971), 265 s.

319. *il(h)ar, illar, iñarra, *irarra* «brezo»: top. *Inharraza* (Fuero de Miranda), *Hillardui, Hillarrazaha* (reja de San Millán, actuales *Ilárduya* e *Ilárraza), Yl(l)ardia, Yl(l)arraçu* (Nav., siglos XII a XIV), *Munio Albarez de Ilharraza (CSM* 244bis, año 1081); *Ilarduy, Ilarduya (Illarduya), Ilarraza, Ilarregui (Illarregui), Ilhardoy, Ilharre, Illarra, Illarramendi; Iñarra; Irarraga, Irarragorri, Irarramendi, Irarrazabal, Irarreta* (de donde por disimilación *Idarreta).* La forma primitiva, o resultante de disimilación, es **inar-* y por lo tanto cabe que se encuentren representantes de esta base en los apellidos in-
105 cluidos en *i(h)ar* (v. además *ai[h]er). Idar* e *il(h)ar* significan además «arveja» «guisante» (y «alubia» en alguna zona). Se trata de *ilarre* / *ilarra,* con la variación muy general de la vocal final del tema, con *-e* al este y *-a* al oeste: *la pieza de Ilarre gorria,* en Badoztain, 1181, en composición *Ilaruidera,* en Barañain, 1249 (acaso con vasc. *-ra* «a»), etc. No hay manera de precisar si su primera consonante fue *-l-, -r-* o incluso *-n-*. Creo que prácticamente en todos los casos se trata de «brezo» «brezal», como ingl. *Heath.*

320. *il(h)un, illun* «oscuro»: *Illumbe* (*illunbe, illunpe* «oscuridad»).

321. *-illa* terminación de *Ercilla, Uncilla.*

322. *inda* «senda, vereda»: *Inda, Indabere, Indaberea, Indaburu (Indaboure), Indacoechea, Indart. Pero d'Indaco* o *Dindaco,* Nav., 1243.

323. *intsaur (intxaur), in(t)zaur* «nogal»: *Inçaurgarat, Inchaurbe, Inchaurbeta, Inchaurdieta (Inzaurdieta), Inchaurraga, Inchaurrandieta, Inchaurrondo, Inchausti; Insarduy, Insaurbe, Insaurraga, Insaustegui, Insausti, Insaustuy; Insursarry. Domicu Insauspeeco,* Irache 1203, ya citado; top. *Ysahur Chipia* 1321, *Ylçaur Chipiburua,* 1397. Como se ve, la divergencia en la sibilante y la presencia o ausencia de *l* o *n* anteconsonántica, probablemente secundaria y debida a repercusión, son antiguas.

324. *intsusa, intxusa* «saúco»: *Inchusquibar.*

325. **intzi,* v. *aintzi.*

326. *inuntzi* «sauce» (Aranzadi), *inuntzi latz* (alto nov.) «tamujo»: *Inuciaga, Inunciaga; Yunciaga.*

327. *ip(h)ar* «norte, viento norte»: *Iparraguirre (Diparraguerre, Ipharraguirre).*

328. *ira* «helecho»: *Iraburu, Iracelaya, Iradi, Iraegui (Iragui), Iraeta (Ireta), Iragaray, Iragorri, Iramendi, Iraola (Irala, Irola), Iraolaga, Iraolagoitia, Irategui, Iraza, Irazabal, Irazabalbeitia, Irazabaleta, Irazazabal, Irazu, Irazuegui, Irazusta (Irasosta), Iribar, Iridoy.* W. Giese supone que la parte final de *Olaciregui (Olazairegui)* es 106
iregi, var. de *idigi* «abierto» *(EJ* 3, 1949, 17), pero es probablemente un apellido compuesto, cuyo último elemento es *Ir(a)egui.*

329. *ir(a)eban* «sitio en que se corta helecho» (hay también *gareban, garaman,* de *garo): Iraeban. -eban* está relacionado con *ebaki* «cortado», con la única diferencia del sufijo *(-n, -ki).* Cf. también *Luebana,* casa solar de Hernani (Guip.): vizc. *lueban* (de *lur)* = a.-nav. guip. *luebaki* «trinchera». Para *ebaki,* cf. *Euagui,* Irache 1397, en Ollobarren, posiblemente participio. Para otros participios en toponimia vasca, algunos seguros (*sarri, elki,* etc., cf. *Olhaerrea,* Álava, 1025, rom. *B[u]ruslata, Burlada* en Nav.) y otros posibles, véase [[Michelena]], *FLV* 1 (1969), 31 s., 3 (1971), 251 s.: *Harriestaria,* mod. *Arrastaria,* 1095, «piedra cubierta», *Iturriiraquina,* Álava 1700, «fuente hirviente», etc.

330. *iratze* «helecho», derivado de *ira: Iracheta (Iratchet), Iratze, Iratzeboure, Iraxaga, Irazola, Irazoqui (Iratzoquy). Iratze* es, a todas luces, un colectivo de *ira:* cf. *helecho* (lat. *filictum),* arag. *falaguera,* fr. *fougère,* etc.

331. *iraztor* «helechal» (guip. *iñastor* «helecho»), derivado de *ira, iratze: Irastorza.*

332. *(h)iri* «villa» (v. *uri): Iria, Iriarte, (Hiriart, Idiarte), Iribarne, Iribarnegaray (Ibarnégaray), Iribarren (Hiribarren), Iribarri, Iribe (Iribas?), Iriberri, Iriberria, Iriberrigaray, Irigaray, Irigoyen (Hirigoyen), Iriondo, Irizar (Yrizar).* Es indiscutible la identidad de vasc. *Iriberri* con el ant. hisp. *Iliberri(s),* que es por tanto un equivalente de *Villanueva, Neápolis, Newton, Neustadt, Novgorod,* etc. La relación entre *(h)iri* e *ili-* debe interpretarse considerando esta última como la forma primitiva; el cambio de *-l-* a *-r-* es vasco y relativamente reciente. Es extraño que tratándose de una palabra muy antigua, como también algunos de sus compuestos, no se dé en éstos una forma *(h)il-*. Un derivado de *(h)iri* es probablemente *irun:* cf. *ilu(m)beritani,* Plinio, III, 24, actual *Lumbier* (Nav.), vasc. *Irumberri,* según Oihenart (J. Caro Baroja, *Mat.* 191). Apellidos: *Irube, Irumberry, Irun, Irunaga.* Sobre *Iliberri / Iriberri* últimamente, en sentido negativo, L. Andersson, *FLV* 3 (1971), 107-118: la cuestión
107 no podrá ser resuelta, si es que entonces puede resolverse, hasta que tengamos una idea más precisa de la relación lingüística, parentesco o mera afinidad, entre ibérico y vasco. Ap. *Hourourigaray,* sobre *Hirur iri* «Troisvilles» (172). Es razonablemente seguro que el nombre vasco de Pamplona (y el de la antigua Veleia) está formado sobre *(h)iri: Iruinea,* determinado (*Iruinean, Iruineko,* etc.). Cf. rom. *Civitat, Ciutat,* etc.

333. *-iri* «cerca»: «...villam meam que vocatur Zubbiria [copia, *Zullitia*], scilicet iuxta pontem positam» (*Cart. Pedro I,* 19, 1095); *Aliri, Azpiri, Carriquiry, Eliceiry, Gortairi (Gortadi, Gortari), Gortairia, Mendiry, Zubiri(a), Zufiri(a),* etc. De *-a-iri,* por disimilación, puede resultar *-ari* (v. 202).

334. *irudi* «imagen»: *Guizirudiaga* (*gizon, giza-* «hombre»), de donde *Izurdiaga* (Campión, *RIEV* 7, 1913, 357), cf. *Guizaburuaga* en Vizc.; hay ap. *Iduria, Iguria.*

335. *(h)iru(r)* «tres»: *Iruarecheta, Iruarrizaga, Irurecheta.* Quizá *Iruleguy* con disimilación de la segunda *r.* Derivado de *(h)iru(r)* es *Irusta (Iruista, Iruixta, Iruxta*): cf. *irusta* «trébol», *irustarbi* «gamón». Top. *Yruriturrieta,* Irache 1339.

336. *irura* «vega, valle» (Humboldt): *Irura, Irure, Irureta, Iruretagoyena, Irurita, Irurozqui.* También *Irurain* (de *-gain* o equivalente a *irurai, igurai[n]* «montero, guardamontes»). Top. *Ygurai mendico,* Leire 1085, *Igurai mendieta,* Irache, s. XII.

337. *isats, itsa(t)s* «retama»: *Isasa, Isasaga, Isasbiribil, Isasgarat (Isascarate), Isasmendi (Izazmendi), Isaso (Pero Iuaynez de Itsasso,* 1350), *Isasondo, Isasti (Guilisasti); Ichaso-asu, Ichasogoyena, Ichasondo.* En cuanto a *Isasi (Isasigaña), Isasia,* aparte de *isats,* deben tenerse en cuenta otras posibilidades: en primer lugar la forma vizc. (variedad de Cigoitia) *isasi* «jaro», que R. Lafon considera var. de *sasi,* con el mismo prefijo que *ibar* con respeto a *barr-en* o *barr-u (EJ* 2, 1948, 367), o quizá tambien el participio *itsa(t)si* «adherido, agarrado», sust. «grieta». La imperfecta transcripción de las silbantes vascas en la grafía usual de los apellidos impide una decisión segura. V. *gisats.* Top. *Issaxiarraga,* Leire 1072 (304), *Issassguiuel,* Irache 1198, 108
logar quel dizen Yssascue, 1246, *Issasti (= Escobar)* 1226, *Isastugoiena* (por *Isasti-?)* 1249.

338. *istil* «charco» (lat. *stilla, REW,* núm. 8258): *Istilartea, Istillart; Estilarte* (v. 243).

339. *istegi* «corral de ovejas» (v. *estegi): Guilisteguy, Larristegui* (Guip. 1455).

340. *istun* «canal, estrecho»: *Istueta, Iztueta.*

341. *isuri, ixuri* «derramado» «inclinado», sust. «vertiente»: *Ichuribehere.*

342. *-ita: Arroita, Yurrita,* etc. De *i* final de la base más el suf. *-eta.* Ya se ha dicho que en *Echeita,* por ejemplo, *-eita* podría estar por *-e-eta.*

343. *itsusi* «feo»: *Isusi,* cf. *eder.* Cf. *dona Itsussi,* Irache 1211, *domna Issussi* (var. *Essussi)* 1213.

344. *itsuski, itzuski* «brezo» (vizc. *itsuski latz* «brusco»): *Isusquiza, Izusquiza.*

345. *-itu: Gorocitu, Junguitu, Larrasquitu, Musitu, Yarritu, Zanguitu.* V. *-tu* e *i(h)artu, igartu.*

346. *it(h)urri* «fuente»: *Iturbalzaga, Iturbe, Iturbi, Iturbide (Dithurbide), Iturburu, Iturburua, Iturbusti, Iturgaiza, Iturmendi, Iturralde, Iturrao, Iturraran, Iturraspe, Iturri, Iturria, Iturriaga, Iturricastillo, Iturrieta (Iturreta), Iturrino (Iturrinaga), Iturrioz (Iturrospe), Iturriza (Iturzaeta), Iturrondo; Iturrea, Iturrebaso, Ituarte* por disimilación de *Iturrarte,* acaso *Ituren. Iturain* parece var. de *Etunain, Etulain,* etc. (v. 18). El ejemplo más antiguo atestiguado será *Itoúrissa,* población situada entre los vascones por Ptolomeo.

347. *-i(t)z: Aboitiz, Aduriz, Ajanguiz, Albinoritz, Amunarriz (Munarriz), Arguinzoniz, Betriquiz, Berriz, Eneritz, Escoiquiz, Gauteguiz, Mandaluniz, Ocariz, Olondriz (Domeca d'Orondiriz,* Pam-

plona, 1350), *Oloriz, Sangroniz, Vicendoritz,* etc. En esta terminación se confunden sin duda formaciones de distinto valor y de distinta época. R. Lafon *(Le système du verbe basque au XVI^e siècle* [[Burdeos 1945]], I, 530) habla de un suf. *-itz* fundamentalmente
109 igual a otros sufijos en *-tz* que expresan pluralidad, que se encuentra en *aunitz, hainitz* «mucho» «y en un gran número de topónimos»: éste será el caso de *Othaitz (Oteyza), Olaiz (Olaizola), Sorhaitz,* etc. Para J. Gárate es idéntico a *-tza (Arruiz / Arruza, Olaiz / Olaza,* etc.), pero en su lista se reunen cosas muy heterogéneas: son numerosos los ejemplos no de *-iz / -za*, sino de *-iz / -iza (RIEV* 21, 1930, 446-447). J. Caro Baroja (*Mat.* 102-106) explica un gran número de nombres de poblaciones de Álava, Navarra y Vizcaya sobre todo como genitivos en *-ici* de nombres en *-icus* formados sobre antropónimos: *Albeniz (Albinus), Apellaniz (Ampelius), Apraiz (Aper, Apraicus), Belendiz (portus Blendium,* los *Belendi* en Aquitania, *Plend[i],* gen., *CIL* II, 2948, Eguílaz, Al.), *Gordeliz (Gordelius), Troconiz (Troconius),* etc. Ésta era ya la opinión de S. Arana (*Trat.* 25-27 y 77-79) que sostuvo expresamente que se trataba del mismo elemento que aparece en los patronímicos españoles del tipo *Sánchez, Sanchiz, Sanchis.* El sufijo parece haberse empleado bastante, en tiempos relativamente recientes, para formar derivados de otros topónimos o apellidos: *Aldama / Aldamiz, Arrona / Arroniz, Echano / Echaniz, Garro / Garriz, Garroitz, Guereca / Guerequiz, Guerrica / Guerricaiz, Lemona / Lemoniz, Lezama / Lezamiz, Marquina / Marquinez, Munita / Munitiz,* top. *Orba* (Nav.) / ap. *Orbaiz* (y top. *Orbaiceta),* etc. No creo que encuentre acogida favorable la hipótesis de Gorostiaga *(Zumárraga* 3, 1954, 66), que ve en *-iz* la desinencia lat. de abl. pl. *-is (Albiz < albis fundis, Echaniz < Aetianiis f., Lemoniz < Lemoniis f.),* al menos mientras no consiga darle mejor fundamentación. Su suposición de que en el top. *Estivaliz,* usado como nombre de pila, entre el lat. *vallis* tropieza con la dificultad de que la forma vasca es *Estivariz,* p. ej. *Estivariz de Mendiola,* muerto en 1445, citado por el mismo Gorostiaga *(BAP* 9, 1953, 213). Es pues preferible la etimología **Aestivalis* que en ese artículo propone y rechaza. Todo esto es muy poco claro. Uno tiene la impresión de que bajo ese lema se han reunido formaciones muy diversas por su origen. La opinión de Garate vale, sin duda, para *Othaitz* o para el top. med. *Çeapeiz* en Pamplona, vasc. *zeape,* gr.-lat. *sinapi,* cuyos
110 radicales son claros. Hay que separar *Gerricaiz,* ya que la proporción con *Lemona / Lemoniz,* etc., es imperfecta: hay *-aiz,* no *-iz,* como en

todos los demás. Por otra parte, se escribe también *Guerricaz,* lo cual coincide con la pronunciación vasca *Gerriketz.* Véase A. Irigoyen, *FLV* 4 (1972), 212 s. A mi entender, la mayoría de los nombres aquí mencionados no tienen, hasta ahora, explicación vasca; tampoco la tienen, *a fortiori,* latino-románica.

348. *izai, izei, *ezei* «abeto, pinabete»: *Eceiza (Eceizabarrena);* acaso *Iceta, Izategui,* que pueden proceder de *itza* (v. 301). Es la explicación corriente, que queda muy debilitada por el hecho de que tanto *Eceiza* como *Eceolaza (Eciolaz)* muestran siempre *e-*. Personalmente no creo en su exactitud y, mientras no haya algo mejor, prefiero pensar en *zezen* (v. 611) como base. La formación de *Eceiza* sería análoga a la de *Azconiza,* formado también sobre un nombre de animal, y la pérdida disimilatoria de la silbante inicial (que además parece documentada en el ap. *Ecenarro)* tiene un paralelo exacto en *Anso* o en guip. *atoz* «venid vos» < *zatoz.* También muy oscuro. Lo único que es razonablemente seguro es que, de las variantes del nombre del «abeto» que conocemos, la más antigua es *izei:* top. *Yçiçuloa,* Leire 1037, hoy *Izeixiloa* en Salazar.

349. *Izani* n. pr.: top. *Izahuri* (Rioja); *Izaurieta, Izurieta. Izahuri* es exactamente *Villahizán.*

349b. *izur* «dobladillo, pliegue» «rizo» (Luchaire lo traduce «ridé, frisé», con razón sin duda): *Manxo Içurra* (Luchaire, Leire, 980), *Sancho Içurra* (Lacarra, 248). Efectivamente, en Etcheberri de Sara, *Obras,* p. 106, *adatsa içur, eta croscoilla* significa «la cabellera rizada y crespa». Cf. *Crispus, Crespo,* galo *Crixos.* El ap. *Ijurco* podría ser un diminutivo, **ixur-ko,* de *izur.*

J

350. *Jakue* n. pr.: *Jacue;* «sanctum Jacobum [vocant] *Jaona domne Jacue*» (Aimery Picaud). Cf. cast. *Yagüe.*

351. *jats* «sorgo común» (Azkue): *Jatxou, Jatxu (Jaso), Yasaga.* 111
Jats, iats no es sino una var. disimilada de *isats.* Cf. ⟦Michelena⟧, *Estudios sobre las fuentes del diccionario de Azkue,* Bilbao 1970, p. 85.

352. *jaun* «señor»: *Jaubide, Jaureaga, Jaurena, Jauretche (Jaurretche), Jaurola, Jausoro (Jaunsolo, Jausolo, Jusolo); Jaolaza* (cf. *Jaunsolaza); Elejaurena* «casa del dueño del ganado» (P. de Zabala, *BAP* 8, 1952, 434; por la forma podría ser también **Elexa-gurena), Olhaiaundeguy (Olhagaundeguy, Olhaundeguy).* Top. *Jaumendi*

colina cercana a Oñate donde el Señor de la villa tenía instalada su horca (I. Zumalde, *BAP* 8, 1952, 190). Muy usado como *praenomen,* lo mismo que *and(e)re: Juan Enequo, Juan Orti Enequoyz,* Irache 1168, *Jaun Çuria* 1197, *Jaun Orti Ataondoco,* s. XIII, etc., alguna vez pospuesto: *Eneco Jauna, Lope Jauna,* s. XIII. En los documentos de Artajona, junto a *Jaun Azari,* etc., hay también *Iau Azari, Iau Orti.* Probablemente *Miguel Echayauna* en Artajona, como *Domingo Echayuna* en Iranzu, tanto puede ser «el señor de casa» como «el duende». Para la forma de composición *jaur-,* cf. *Jaurbaracea,* Irache 1258. También fuera de Oñate, feudo de los de Guevara, se conoció el equivalente de *Jaumendi: Urkamendi,* lo mismo que *Urkabe,* se da como orónimo en Guipúzcoa. En el léxico, *urkamendi* y *urk(h)abe,* de *mendi* «monte» y *(h)abe* «poste, columna», significan «horca».

353. *jauregi* «palacio» (de *jaun* más *-egi): Jauregui, Jaureguibarria, Jaureguiberri, Jaureguiondo, Jaureguizar, Jaureguizarraga; Jauregoyti, Jaurgain* (de *jauregi-gain?); Arroitajauregui,* etc.

354. *Joane(s)* n. pr. «Juan» (Leizarraga *Ioannes,* Micoleta *Joane): Joannateguy.* V. *Juan, Joan.*

355. *Juan, Joan* n. pr.: *Juambelz, Juanco, Juancotorena (Jontocorena), Juanchuto, Juanena* (*Sanjuanena: San Juan* se empleó en Guip. como nombre de pila). *Juangosetegui* (*gose* «hambre» «hambriento»), *Juanicotena, Juanmartindegui, Juanmartiñena, Juanzarrena; Joanchipirena (Janchipi), Joaniz (Juaniz).* En *Joaristi (Juaristi), Joarruti* supone *Joan* como primer elemento S. Arana (*Trat.* 76).

112 356. *Jurdana* n. pr. (*Jurdana de Sant Esteuen,* Pamplona, 1350): *Jurdanarena; Churdandegui, Churdanegui.*

K

357. *-kabe.* Terminación de *Mendicabe, Anacabe,* este último de primer elemento poco claro, que parece repetirse en *Anabitarte, Anachuri, Anasagasti* (F. Arocena, *BAP* 7, 1951, 595). En el primer caso podría quizás pensarse en un representante del lat. *caput:* cf. cast. *cabe* «junto a», aunque quizá se trate de un sufijo compuesto *-ka-be.*

358. *kaiku* «cuezo» «cuenco de madera con mango». Se emplea también como adjetivo, con el valor de «majadero»: *Caicuegui* del lat. *caucus* (*REW,* núm. 1773).

359. *-kain.* Var. de *gain: Hariscain,* etc.

360. *kale* «calle»: *Asquencalle,* forma romanizada (los nombres de las calles de Bilbao aparecen también escritos *Barrencalle, Belaoxticalle,* etc., desde los documentos más antiguos). Es dudoso que éste sea el primer elemento del ap. *Calemendi,* pues aparte de la variante *Calamendi* existe el top. *Caleamendi,* nombre de montaña. En líneas generales, *kale* es el término occidental y *karrika* el oriental para «calle»: *Karrika* es ya el nombre de un barrio de Oyarzun. Al oeste del país, las tres calles principales de una población se han designado por *Barrenkale* «calle de abajo», *Artekale* «del medio», *Goenkale* «de arriba».

361. *kamio* «camino», que a pesar de su difusión no figura en Azkue: *Camio.* Hay una variante, *Gamio,* con la oclusiva inicial sonorizada. Quizá el rom. *camino* esté representado también en el ap. vizcaíno *Camiruaga:* cf. vasc. *arima,* de *anima,* con disimilación de nasalidad. En el uso que me es familiar, *kamio, kamiño* no es sinónimo de *bide,* que es el término general no especificado: indica un camino de cierta importancia, una carretera por ejemplo, y parece haber sustituido en Guipúzcoa al anterior *galtzada* «calzada»: top. *Galtzaraborda,* junto a la antigua calzada de San Sebastián, etc. 113
Ap. *Camino, Caminondo* (Dassance).

362. *k(h)anbera: Cambérabéro* que, según Gavel *(Hom. a C. de Echegaray* ⟦San Sebastián 1928⟧, 667), hay que interpretar como «granja expuesta al sol»: «La palabra *khambera* no tiene aquí naturalmente, el sentido del francés *chambre,* sino el de *grange,* como sus equivalentes bearneses o gascones *crambe* o *crape* en los apellidos *Lacrambe* o *Lacrampe».*

363. **kanpia.* Parece un derivado de *campus (REW,* núm. 1563): cf. cast. *campiña. Campia, Campia Celaya, Campicelay.*

364. *kapa(g)in.* De *kapa-gin* «pelaire que trabaja en lana no lavada»: *Capaguindegui, Capayndi* (Vergara, 1415). Hay un barrio *Capaindegui* en Lazcano (Guip.).

365. *kapana.* Del lat. *capanna* (*REW,* núm. 1624); *«...casulam faciunt sibi custodes uinearum ad tegimen sui... hanc rustici capannam uocant»* (San Isidoro, *Etym.* XV, 12, 2, citado por Atxuri, *Euzkadi* 10, 1913, 313-317, que da detalles sobre esta voz no recogida por Azkue, quizá por no emplearse ya en la zona de habla vasca de Navarra, pero sí por Iribarren, *Vocabulario navarro).* Acerca de *Kapanapea,* término laborable de Arazuri (Olza, Nav.), escribe L. de Eleizalde: «Dice la ficha que antes había viñas y un árbol debajo

del cual se ponía la choza para el guarda del viñedo» *(RIEV* 21, 1930, 536). Ap. *Capanaga,* que es además el nombre de tres caseríos en Mañaria (Vizc.), comparable con el gall. *Cabanas* o el cat. *Cabanyes.* Quizá el ap. *Campanaga* no sea una var. de *Capanaga.*

366. *kapare* «hidalgo» *(«Kapare da bilaun eztena, ez eta xoil aitoren seme, bana bien arteco, Espagnan hidalgoa den bezala»,* Oihenart, *Prov.* 367). Es un derivado de *caput:* cf. esp. *cabal.* J. de Jaurgain *(RIEV* 1, 1907, 379) supone que es éste el segundo elemento del ap. *Etchepare (Dechepare):* «Etchepare no quiere decir *casa doble, gemela, apareada,* como lo han creído Francisque-Michel y M. Julien Vinson; es una contracción de *Etchecapare,* que significa *casa noble,* y es un sinónimo de *Jaureguy, Domec, Salle, Casamayor, Palacio...* La
114 forma *Etchecapare,* convertida en *Etchecapar,* y más recientemente en *Etchecopar,* se ha conservado en la Soule, y antiguamente en los documentos gascones o españoles se traducía *Echepare* por *Casamayor». Etchepare* etc., parece suponer *etxe* o *etxa-* + **gapare.* Variantes con oclusiva inicial sonora, que no existen en el léxico moderno, ocurren muchas veces en documentos medievales: así *Gapana Mendia,* Irache 1397, para *kapana* (365). Para los nombres vascos del «noble» o del «hidalgo», véase ⟦Michelena⟧, *BAP* 24 (1968), 3-18. Al sur de la frontera, el equivalente de *Etchepare* es más bien *Echenagusi(a).*

367. *kardabera* «cardo» «cerraja común» (*bera,* lo mismo que su derivado *beratz,* es un adjetivo que significa «blando»): *Cardaveraz.*

368. *kare* «cal»: *Careaga, Careche.*

369. *k(h)arrika* «calle»: *Carricaburu, Carricart, Carricondo, Carriquiri, Carriquiriborde.*

370. *kaskoi(n)* «gascón»: *Casconategui* (Mondragón, 1530).

371. *kazkar* «grava»: *Cascarraga, Cazcarraga.*

372. *ker(e)iza, kerexa* «cereza, cerezo» (V. *gerezi): Quereizaeta (Querejeta), Querejazu.* Hay un homónimo con el sentido de «sombra, abrigo». Hay, efectivamente, *geriza, gerizi, girizi, kiriza,* etc., «sombra, abrigo», que aparece hasta en nombres de lugar de la Rioja y Burgos. Cf. ⟦Michelena⟧, *FLV* 3 (1971), 257 ss. En cuanto al nombre de la «cereza» o del «cerezo», lo antiguo en la zona occidental, Vizcaya y Álava por lo menos, es *kerexa,* de donde *Querexeta,* etc.

373. *-keta* suf. que indica «tropel, cantidad» (Azkue). Es var. de *-eta,* y precisamente detrás de silbante: *Amezqueta, Sarasqueta.* En bastantes casos parece precederle otro sufijo: *Abalcisqueta, Ab(a)risqueta, Hereñuzqueta, Lacoizqueta, Larrasquet, Mendarozqueta, Ollo-*

carizqueta, etc. *Lacoizqueta,* por ej., podría ser *lako* «lagar, etcétera» más un suf. o adjetivo (*gaitz,* pongamos por caso). Ahora creo que *Oilacariçqueta* es un derivado de *(h)aritz* «roble», con *ollaka* «perra» usado como prefijo, con el mismo valor («silvestre, salvaje») que *asta-* o *basa-: ollakabar, ollakaran* «espino cerval, bonetero» en Azkue.

374. *-ko* 1) suf. de genitivo que se une a nombres de género in- 115
animado, provistos a veces de otro sufijo de declinación. Puede traducirse por «de...» o por un adjetivo. Es frecuente su aparición en apellidos sufijados a designaciones locales: *erdiko* «de en medio» «central», *goiko* «de arriba» «superior», *urrutiko* «de lejos» «lejano». Var., detrás de *-l* o nasal, *-go: Bengoa,* es decir, *been-go-a* «la (casa) de más abajo». En apellidos como *Olartecoechea, Sarricolea, Ugartecoechea,* etc., el primer componente puede interpretarse bien como un apellido *(Olarte, Sarri[a], Ugarte)* bien como un nombre común *(olarte, sarri, ugarte).* Compárese, para este último caso, la equivalencia de *etxeko-and(e)re* y *etxandera* «señora de casa». Con el artículo, *Aldecoa, Zuazacoa;* a veces en la forma *-kua: Mandibecua, Milicua, Mañaricua.* 2) Tiene también valor de diminutivo, así en *Arzco,* de *(h)artz* «oso» (Nav. 1328, A. Campion, *RIEV* 7, 1913, 354), *Ossoco, Oxoco* (de *otso* «lobo»), antropónimo también navarro, atestiguado en el siglo XII, y en algunos nombres de personas, conservados como apellidos *(Juanco,* de *Juan, Marti[n]corena,* de *Martin,* etc.). Igualmente en *Aldaco* (v. *alde),* etc. Se puede afirmar que si se atiende al origen, no hay dos *-ko,* sino uno solo. El *-ko* de «genitivo» no se emplea normalmente con nombres animados, y el *-ko* diminutivo va normalmente con éstos. Esta distribución, por decirlo así complementaria, tiene buenos paralelos en otras lenguas: véase ⟦Michelena⟧, *FLV* 1 (1969), 399 ss. y los índices del artículo del mismo tomo, 1 ss. La relación *Ochoa* / *Ochoco (otsoko,* además de «lobezno», es el nombre del lobo personificado en relatos populares) es proporcional a *Lupu* / *Lupellu* en Valpuesta 12, año 929. En cuanto a la indicación de procedencia o de residencia, hay equivalencias claras en documentos navarros: *G. Garateco* = *don Garcia de Garate* en Tajonar, *Garcia Gambracoa* = *Garcia Cambra, Ansso Gascueco* = *Sancho Gascue, TAV,* pp. 35 s. A veces es difícil su interpretación: *in Ochoco Mendi,* Irache 1217, se trata quizá de un nombre de persona, pero *Ygurai Mendico,* Leire 1085, tanto podría ser «el montecillo de...» (cf. *Mendico Zorroza, CSM* 278, 1090, comparable a *Mendizorrotz* «Monteagudo, etc.») como «del monte de...». 116

Para la sintaxis de *-ko* y *-(r)en,* véase [[Michelena]], *Homenaje a Antonio Tovar,* Madrid 1972, 305-317.

374b. *konporta* «compuerta»: *Comporta, Comportaeta, Comporteta.*

375. *korkoitz, korkotx* «jorobado»: *Corcostegui.*

376. *korta* «sel», «cuadra» «establo» (v. *gorta): Corta, Cortabarria, Cortaberri(a), Cortabitarte, Cortadi, Cortazar, Cortegui; Aguirregomezcorta, Cenecorta, Escorta* (*eskorta,* de **esi-korta,* «corral o cerrado hecho de seto en el campo»). Parece entrar en el ap. *Cortajarena* o *Cortejarena* (variantes *Cortegirena, Cortexirena, Cortigerena, Cortijarena, Cortixirona),* que no me resulta claro (v. *-en).*

377. *kun, -ku(n)e* var. de *-gu(n)e: Azcue, Azcune, Egozcue; Arizcun, Su(h)escun,* etc. A los topónimos y apellidos navarros citados en 392 ad., añádase *Gascue,* ya siglo XIII, que se acaba de mencionar en 374, ad.

378. *k(h)urutze,* sul. *khürütxe* «cruz»: *Curucelaegui* (probablemente de *kurutz-zelai-egi,* var. *Cruzalegui, Curucelaegui, Curucelegui, Curuzulaegui); Cruceta, Curucheta (Crutchet, Curutchet, Curruchеta); Mendicruzaga.* V. *gurutze.*

379. *-kute.* La hipótesis de que la terminación del conocido ap. *Mendicute* es de origen románico es ya antigua: «...muy cerca del tan debatido monte Hernio... hay un monte puntiagudo llamado *Mendicute...* El nombre del monte pudiera ser latino, como lo oí decir a un respetable sacerdote, procediendo de *mons acutum* [sic], pero tiene etimología más clara en bascuence *mendiçut,* monte enhiesto, derecho». (I. L[ópez] Mendizabal, *Cantabria y la guerra cantábrica...,* 1899, p. 70). Partiendo de que la pronunciación popular del topónimo acusa claramente la oclusiva, por lo que hay que rechazar en absoluto la explicación basada en una confusión gráfica, y de que *-kute* no tiene explicación vasca satisfactoria, creo que hay que ver en *Mendicute* un *monte acut(u):* cf. *Montagut, Monteagudo* y el vasc. *Aitzorrotz.* La evolución **Mondacute, Mendecute, Mendicute*
117 se explicaría sencillamente por influencia de *mendi.* Parece, en efecto, que la forma *Mendecute* del apellido es más antigua que *Mendicute:* en la lista de Guerra (*Ensayo,* 389) sólo figura *Mendecute* (en el siglo XVIII) y ningún *Mendicute.* Véase *Mendico Zorroza* y *Mendizorrotz* en 374 ad.

380. *kutun* «acerico» «amuleto» «escapulario» «carta»; como adjetivo, «predilecto»: *Cutuneguieta. REW,* núm. 4796a, es decir, emparentado con el fr. *coton* o el esp. *algodón.* La explicación de *ku-*

tun «amuleto» por rom. *coton,* etc., debida a Schuchardt según creo, es inadmisible. Desde el punto de vista fonético no puede tenerse en pie, y es todavía más deleznable en el aspecto semántico: lo que se atestigua desde fecha más antigua es *gut(h)un,* menos extendido *but(h)un,* que significa tanto «carta» como «libro», es decir, «escrito». También era frecuente que el *kutun* (expresivo *kuttun)* «amuleto» consistiera en textos religiosos encerrados en una bolsa. Por ello me parece mucho más verosímil la idea de H. Berger (que no ha consignado por escrito, por lo que sé), según la cual se trataría sencillamente de árabe *kutub,* pl. de *kitâb.* En vasco no hay oclusivas labiales en final de palabra y el cambio de consonante es el mismo que se observa en cast. *alacrán.*

L

381. *la(h)ar, lar* «zarza»: *Laharçaçabal, Laharrague, Mendilaharzu; Larburu* (del cual quizá sea variante *Laburu), Lardizabal, Larra, Lartitegui, Larzabal (Larsabal, Larceveau), Larzaguren.* En final de palabra, *Axular, Echalar (Etchelar), Marichalar, Miangolarra.* Es difícil en general distinguir en posición final los representantes de *la(h)ar* de los de *larre,* pues en unas zonas se ha generalizado la final *-e* en toponimia a todos los temas consonánticos, mientras que en otras parece observarse la tendencia opuesta a suprimir *-e* en muchos casos. También *Haritschelhar,* hacia 1225 *Lope Arachilar de Oteiça* (Irache), de difícil análisis. He podido ver en pruebas un ar- 118
tículo de Coromines en *FLV* 4 (1972), 315 ss., donde propone una explicación diferente para *Larzabal,* etc.

382. *laba(i)n* «resbaladizo»: *Arlabanaga.* Quizá también *Labandibar,* a pesar de la *-d-.* Cf. top. *Arlaban.* Para *Labayen* me inclinaría a pensar en *laba-,* de *labe* (384).

383. *labaki* «artiga, noval, haza arada para sembrarse después»: *Labaqui.*

384. *labe* «horno»: *Labao, Labarrieta* (que se podría también explicar como var. de *Olabarrieta), Labeaga, Laveaguerre; Zumalabe,* «horno para mimbre». Posiblemente *Labaca,* con el suf. diminutivo *-ka.* En Lacarra (248) aparecen *Lop, Toda* y *Sancha de Lauayria.* En cuanto a *Labayru* (y *Labiero),* a pesar de su parecido con el anterior, creo que continúa el rom. *clavero* «persona que los señores o autoridades de los pueblos tenían para el cuidado y administración de

sus casas o para su servicio y quedaba exenta de pechas» (Yanguas y Miranda), frecuente en documentos navarros y aragoneses: cf. *Clavé, Claver, Clavero; Ferrando clauero* (1136, M. Alvar, *El dialecto aragonés,* 101). Cf. top. *Gortalauea / Ortalauea,* Pamplona 1210, *Lauagorria,* Irache 1339, también en Nav. *Sanso Laualdeco, Domicu Lauaondoco,* s. XIII. En el mismo siglo, top. *Lauaca* (Irache).

384b. *labur* «corto»: *Xemen Laburra* (Nav., 1072, Luchaire). Escrito *Laur(r)a* en documentos de Artajona.

385. *lakar* vizc. «guijo», guip. «áspero» (v. *zumalakar): Lacarra, Lacarre* (v. J. Hubschmid, *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs,* 13).

386. *Lakide* nombre medieval de persona (var. *Alaquide, Ulaquide): Laquida* (1402, Bilbao), *Laquidiola (Laquiola);* tal vez *Laquistegui, Laquitegui.* Para *Laquedano,* compárese *Laquidino,* nombre personal que aparece en un documento referente a S. Miguel de Bayas del año 956 *(CSM* 50), o *Laquidini Vectre,* en Álava en 952 *(CSM* 48). Se diría que *Laquidino* etc., son representantes del lat.

387. *lako* «lagar» (lat. *lacus): Lacoa, Lacoaga (Lacuaga), Lacoiz-*
119 *queta, Lacunza.* Azkue (s.v. *lako):* «De esta palabra parece que provienen nombres locales como *Lakoizketa, Lakharri, Aizelako, Lakaberatz».* El top. *Lacuzaballa* aparece en la Rioja en 1067 (*CSM* 187), aunque aquí *laku* parece tener el sentido de «lago, laguna», como *lakhu* en Axular, a juzgar por *Lacorrentundo* (es decir, *lacu rotundu),* nombre de un pozo o laguna en la sierra de Guibijo (Álava), citado por J. M. de Barandiaran *(EJ* 3, 1949, 6).

388. *lanbarri* «artiga, tierra recién labrada» (*lan barri* «trabajo reciente»): *Lambarri.*

389. *landa* «campo»: *Landa, Landaberea, Landaburu, Landacaranda, Landaeta (Landeta), Landagorrieta, Landaluce, Landarech, Landategui, Landaverde, Landazuri; Landeche (Landache), Landegorrieta, Landetcheverry, Landivar.*

390. *lander* «miserable, pobre» (Azkue). Según Gamón (*Noticias históricas de Rentería* ⟦San Sebastián 1930⟧, 226): *«Landerbaso,* llaman otro monte suyo confinante con los de la villa de Rentería que significa monte de extranjeros...; por injuria se les llama a los de San Sebastián aun en el día [hacia 1800] Landerrac y Cascoiac que quieren decir extranjeros y gascones». Este sentido es sin duda más antiguo: cf. en Lacarra, 250 *bon trigo de Landergari, Landerivar, Landerretche; Landarrena; Domingo landerra* (Lacarra, 251). Hoy pienso que Gamón, con su peculiar falta de simpatía por los donos-

tiarras, extrapoló un tanto. En el léxico vasco, *lander,* cuyo origen sigue sin aclararse, tiene valores análogos a los de *erromes, errumes,* que sería en principio «peregrino, romero»: *don Pedro Perez abbat d'Olloqui Er[r]umessa capellano* en 1243. Para *lander, Andere Landerra,* Irache 1164, *Pero Landerra de Chauarri,* 1286, etc.

391. *lapa(i)tz, lapatx* «bardana»: *Lapaza, Lapazaga, Lapazaran; Lapacharan.* Su procedencia del greco-lat. *lapathium* «acedera» fue propuesta por J. Garate *(RIEV* 23, 1932, 519), siguiendo a N. de Ormaechea. Var. *lapati* (sal., ronc.). V. también *REW,* núm. 4904.

392. *lapar* «zarza»: *Lapar* (1448).

393. *lap(h)itz* «pizarra» «marga»: *Laphitz, Lapitz, Lapitze; Lapitcena.* Cf. *Sancio Lapizceco* (Nav., Luchaire). Su procedencia del lat. *lapis* «piedra» es clara, y me inclino a pensar que por lo menos la etimología del top. *Lapitze* (Ventas de Irún) es precisamente «piedra (miliaria)»: cf. *Piedramillera* en Nav. Según Pouvreau que conocía el texto de Axular, p. 456, *lapitz* es «lieu pierreux». 120

394. *larrain, larrin* «era, plazoleta»: *Toda Larrayn eguico* (Lacarra, 249), *Paschasio Larrayneco* (Nav., Luchaire). *Larrain, Larrainza, Larrainzar; Larran, Larranbehera; Larrañaga, Larrañeta (Rañeta), Larrenaga, Larreñaga. Larrimbe, Larrinaga, Larrineta, Larringan, Larrino (Larriño), Larrinoa (Larrinua), Larrinza, Larrinzar.* Del mismo origen, con pérdida de *-n-, Larria* (cf. *Larriña), Larriaga.* En Nav., *una era que es clamada Larrayncuria,* 1283. *(Johan) de las Eras,* 1258, coincide con *(Orti) Larrainetaco,* 1233, hasta el punto de que *Garcia Sanz de las Eras,* nombre de un collazo de la Montaña (s. XIII), inspira la vehemente sospecha de que se trata de la versión de *G. Sanoiz Larrainetaco. Larriaga* parece más bien **Larreaga.*

395. *larre* «pastizal, dehesa»: *Larrabe, Larrabeiti, Larrabezua, Larraburu, Larracoechea, Larrachao* (?), *Larrache (Larreche, Larrechea), Larraerdi (Larrerdi), Larraga, Larragoyen, Larragorria, Larraguibel, Larralde, Larramendi(a), Larraondo (Larrondo, Larrondobuno), Larrarte, Larrasoro, Larrategui, Larraun (Larrumbe,* con sus variantes *Larumbe, Larrume; Larrumbide), Larravaster, Larrayça* (Lacarra, 248); *Larrazabal, Larre, Larrea, Larreategui, Larregain, Larréguy, Larreta; Larriandia, Larriategui, Larrieta, Larriaga, Larricolea.* Hay un derivado *larratz* «terreno baldío» que puede estar representado en *Larraz, Larraza,* y en *Larraspuru, Larrasquitu.* Para *larratz-,* cf. top. *Larrace Andia,* Irache 1397.

396. *laster* «rápido, corriente»: *Arlasterra* (Vizc., 1448). *Lop Lasterra,* Irache 1246.

397. *lasto* «paja»: *Lastaga, Lastagaray, Lastaola,* (cf. Oihenart *lastola* «cabaña hecha de paja»), *Lastaun.*

398. *lats* «arroyo»: *Lasa, Lasaga (Lasague, Laxague), Lasagabaster, Lasalde, (Laxalt), Lasao, Laspiur, Lasarte* (top. *Lassarte,* Álava, en
121 1025), *Lasurtegui.* Seguramente en *Lastiry* (de *lats-t-iri),* y quizá también en *Lastaga* (v. *lasto),* que podría ser var. de *Lasaga.* Creo, en cambio, que *Lasquibar* es una var. de *Lazcaibar* (ap. *Lazcaiuarr* en 1350). *Laspiur* parece coincidir con *Retuerto (Retortillo), Rieutort,* etc.

399. *latz* «áspero»: «en Ibiricu... *Domingo latça*» (Lacarra, 248); *Echalaz, Eguilaz.*

400. *lau(r)* «cuatro»: *Laumeta, Lausagarreta* (cf. top. *Laurhibar* en B.-Nav. y v. n. 200). Quizá en *Laurcain, Laurnaga,* o en *Lauzurica?*

401. *Lauren(t)z* n. pr. Lorenzo: *Laurenz, Laurencena.*

402. **le(h)ete* de significación desconocida: *Lahet (Lahetjuzan), Lehet (Leet), Lehetea, Lehetebere, Léhétchipy; Lete, Letamendi(a).* Como nombre de población, *Lehete* (copiado *Lekete)* en Álava aparece en *CSM* 48, referido al año 952, documento en que los nombres tienen aspecto muy arcaico, aunque su transmisión es deficiente. *Lehete* constituye un curioso enigma. Se empleó de un extremo a otro del país (en Nav. *Leet[e]* ya desde el s. XI), sobre todo como nombre de localidad, pero, a pesar de ello, su origen y valor se nos escapan. No parece que se pueda relacionar con *le(h)en* «primero»: cf. *otra* [bustaliza] *quell dizen Odiascardi Leena* en Iranzu.

403. *le(g)ar* «grava»: *Learra* (1402); *Legarra, Legarralde, Legarrasua, Legarregui, Legarreta (Legarret); Legarbarrena, Legargoyena.* Hay una base *le(i)a* bastante frecuente, que no sé si tendrá relación con ésta: *Leaburu (Leyabaru), Leazkue* (Nav. 1330, var. *Leyazkue), Leaegui, Leybar;* cf. también *Leaniz* y *Legazpi(a), Legoitia.* P. de Zabala explica *Leabide* por «camino de narrias» *(BAP* 8, 1952, 447). En cuanto a *Eleazarraga (Leazarraga, Lazarraga),* I. Zumalde ofrece una etimología satisfactoria partiendo de **Eleizazar-aga:* la pérdida disimilatoria de la primera silbante sería análoga a la que tenemos p. ej. en doc. *Sarassaz(u), Saresazo,* vasc. mod. *Zaraitzu* (Salazar, Nav.), doc. *Cassizedo,* mod. *Caícedo* (Al.), ant. *Placencia,* vulgar y mod. *Plencia* (Vizc., el nombre popular de *Placencia* en Guip. es
122 también *Plaentxia)* y sin duda a la que ha dado como resultado el nombre vasco de San Sebastián, cuya evolución aproximada habrá sido **Donasa(b)astiai, *Donasastia, *Donastia, Donostia.* Cf. *Legarreta Çaarra, Çelaya, Gorostaldea, Lassa,* nombres de bustalizas, Roncesvalles 1284.

404. *le(g)or* (vizc. y guip.) «seco»: *Legorburu, Legorreta; Leorraga.* V. *egileor,* n.º 195. Cf. top. *Leorla(t)z,* Irache 1283. Sobre *lei(h)or, le(g)or, lior* (hidrónimo *Errekallor* «arroyo seco» en Vitoria, *uilla Ulibarrilior,* Ál. 952, etc.), lo que se indica arriba peca de imprecisión: con el valor de «tierra firme» (*itsasoz eta lehorrez* «terra marique») es o ha sido común. A pesar de la confusión que según su costumbre trató de introducir Schuchardt, es claro que entre *lei(h)or, idor* y *ei(h)ar* hay poco de común, salvo una vaga semejanza formal y el hecho de que en algunas de sus traducciones «seco» es un aparente factor común. Pero «seco» puede decirse y se dice, con valores variables, de cosas muy diversas.

405. *l(e)izar, lexar* «fresno»: *Galindo de Leyçarra* (Lacarra, 250), *Leizargarate, Leizarraga (Liçarrague, Lissarrague, Lizarraga, Leyssarrague); Lexarralde; Lejarazu. Lejarreta, Lejarrola, Lejarza (Lejarcegui); Lizarazu (Licerasse, Lizaranzu, Lizeranzu), Lizardi, Lizarduy, Lizargarate, Lizarralde, Lizarreta, Lizarribar, Lizar(r)iturri, Lizarza, Lizarzaburu.*

406. *leize (*lize), leze* «sima»: *Leiceaga (Liceaga), Leici (Leicigoyena); Leiza (Leiçagoyen, Leizabarrena), Leizalde (Leijalde), Leizaola (Lizola), Leizaur (Lizaur, Lizaurzabal); Lecea (Goicolegea), Leceta (Leçaeta,* 1350); *Lizaso (Lizasoain). Lizaso* lo traduce G. Bähr *(B. und Ib.,* 38) por «fresneda», derivándolo por tanto de *lizar.* En varios de estos apellidos podrían verse también compuestos de *el(e)iza* «iglesia». Cf. *Lexaburu. Lizaso* me parece muy poco claro. Se podría pensar en **leiza-baso,* si se conocieran grafías con vocal geminada. Top. *Leçaundoa,* Irache 1283.

407. *lek(h)u* «lugar»: *Lecubarri, Lecube, Lecue, Lecueder, Lecuona (Lecuna); Echalecu, Echapetelecu. Lecumberri,* se interpreta como *leku-on-berri,* «le nouveau Bonloc» (Gavel, *RIEV* 24, 1933, 689).

408. *lertxun, *lertsun* «tiemblo»: *Lerchundi, Lersundi.*

409. *leun* «liso, suave» vizc. «llano»: *Sancho leuna* (Lacarra, 251): 123
Leunda (?). Top. *Arrileunaga* en la carta puebla de Lequeitio (1325).

410. *li(h)o, lino* «lino»: *Lioviaga; Linabe, Linacisoro (linazi* «simiente de lino»): *Linaza, Linazaroso.*

411. *lizun* «moho» «sucio»: *Lizundegui, Lizundia, Lizundiaga,* probablemente con un sentido aproximado de «cenagal».

412. *lo(h)i* «lodo»: *Loa, Loaga; Lohiague, Lohitéguy (Loitegui), Lohitze; Loibideta, Loidi, Loiquiz, Loiti, Loizaga, Loizate, Loyarte, Loyola.* Sin duda también *Loinaz (Nunoso Narriateç de Lohinaç,* 1053, Elorrio).

413. *Lope* n. pr.: *Lopeandia, Lopegaray, Lopeola, Loperdi, Loperena, Lopetegui* (var. *Lopategui, Lopetedi).* El ap. *Choperena* proviene de *Txope,* diminutivo de *Lope* (S. Arana, *Trat.* 164), y también posiblemente *Chopeitia* (y *Chopitea?).* Sobre la formación de diminutivos en nombres de pila por sustituciones de una consonante por *tx,* v. F. del Valle Lersundi, *RIEV* 24, 1933, 176-181 *(Peru / Txeru, Domingo / Txomin, Martin / Matxin,* etc.).

414. *lor* «acarreo»: *Lorbide; Lordi, Lorti* (?).

415. *lore,* vizc. *lora* «flor»: *Lorea; Otalora* («...traen por armas una Argoma florida, en alusión de su nombre, porque Otalora quiere decir flor de Argoma...» Mendieta, 27). Cf. también *Floreaga* (*flore* «flor» en Landucci y Leiçarraga).

416. *luku* «bosque». Cf. gall. *Lugo,* bearn. *Lucq,* cat. *Lluch:* «El lat. *lucus* parece haber contribuido también [a la toponimia vasca]: *Lukuze (Luxe), Lucuya, Lucugain, Loucou* y *Lucu,* etc.» (L. Dassance, *EJ* 3, 1949, 207). Apellidos: *Luco* (top. *Lucu,* Al., en 1025), *Loucougain.*

417. *lur, lu-* «suelo, tierra»: *Lubelza, Luloaga* (donde *-lo-* es sin duda var. de *lo[h]i), Lusarreta* (*Pelegrin de Lussarreta,* Nav., 1412). *Luzarraga, Luzuriaga; Aldalur, Arraylur.* El compuesto *luberri,* que significa «noval, campo en que se hacen hormigueros o quemaduras» (de *lur berri),* está representado por los apellidos *Luberri, Luberria* y *Luberriaga.* V. también *labaki.* Top. *Lurgorrieta,* Irache, 1283; *Lurgorri* es nombre de caserío en Álava.

124

418. *luze, -luz* «largo, alto»: *Lucea, Luzea,* sobrenombre y apellido navarro del siglo XIV. Es frecuente como segundo elemento: *Arriluce, Echelucea, Landaluce, Mendiluce, Soraluce; Eguiluz.* El apellido vizcaíno *Larrucea* puede estar por *lar luzea.* Efectivamente, *-luz* es la forma de composición de *luze.* Pero téngase en cuenta lo escrito a propósito de *eluts,* 206b.

M

419. *madari* «pera» «peral, peral silvestre»: *Madaria, Madariaga, Madarieta.* Con *-r(i)* > *-l, Madalzaeta,* Guip. 1572. De aquí sin duda el top. *Malzaga,* Guip.

420. **madina: Madina, Madinabeitia, Madinagoitia, Madinazcoitia.* Origen árabe («ciudad») le atribuye Asín Palacios (*Contribución a la toponimia árabe de España* ⟦Madrid 1944⟧, 2.ª ed., 117). Muy dudoso por la ausencia de hechos análogos.

421. *magal* «ruedo, regazo, falda, ala»: *Magalmendi.* ¿O estará por **madal- < (madari) + mendi?*

422. *mailla* «grada, peldaño» «pisos de las montañas»: *Mallabia, Mallagaray, Mallea.* Hay también *maillo* «prado, herbal».

423. **maiñaria: Maiñariazelay (Meñariacelay), Mañariegui, Mañari, Mañaria, Mañaricua, Mañarieta.* El nombre de la población vizcaína de *Mañaria* continúa sin duda un derivado del lat. *ba(l)neum,* cuya forma precisa es *ba(l)nearia,* como en los varios *Bagnères* del S. de Francia (hay también un arroyo *La Bagnère,* afluente del Léza, en Lasseube). Falta este tipo entre los abundantes derivados de *ba(l)neu* en la toponimia española citados por R. Menéndez Pidal *(Oríg.* 104-105 y 109 principalmente). El paso de *b-* a *m-* es frecuente en vasco y más cuando, como en este caso, hay una nasal en la misma palabra. Las aguas de Mañaria son abundantes y famosas y su popularidad ha sido recogida en algún refrán ([[C. Echegaray]], *Geografía general del País Vasco-navarro. Vizcaya,* 125
730-731). A juzgar por los apellidos, se habrá empleado con alguna extensión como apelativo en lengua vasca. ¿Tal vez *Mañeru* en Navarra tendrá un origen análogo? De *main(h)u* «baño» deriva probablemente el ap. *Mainhaguiet.* Gorostiaga señala este origen a los topónimos *Mañua, Mañuondo* (Vizc.) y *Mañarrieta* (Al.) *(Zumárraga,* 3, 1954, 68) y A. Yrigaray menciona también la calle *Mañueta* en Pamplona «en la que antiguamente existió una casa de baños» *(BAP* 10, 1954, 102).

424. *maizter* «mayoral, zagal mayor» «inquilino»: *Maisterra, Maisterrena, Maizterrena.* El primer sentido está ya atestiguado en el conocido documento navarro de 1167 sobre las vacadas de San Miguel de Excelsis, donde se habla de un *una maizter* (de *un[h]ai* «vaquero»), junto a un *buruzagui* (*buruzagi* «jefe») (Moret, *Investigaciones,* 1766, p. 97). Otros representantes del lat. *magister,* entrados recientemente en la lengua, aparecen en *Maisoburu, Maisueche* y *Maestrua* (cf. *Maeso, Maestre).*

425. *makatz* «árbol frutal bravío» «peral silvestre»: *Macazaga.*

426. *mako* «arco» «horca, gancho, cayado»: *Maquibar.* Con el sentido de «encorvado, arqueado» en *Semeno Macua de Muru* (Lacarra, 249). *Macua* es, por su distribución, un adjetivo que debía indicar alguna particularidad personal, pero cf. *TAV,* pp. 58 s., donde *macu,* de sentido impreciso, parece ser un sustantivo. Este texto de la primera mitad del s. XV es hasta ahora el único testimonio. Lo más parecido en el léxico vasco es *maki* «cojo, etc.», empleado

precisamente en Guip. meridional y en la zona navarra vecina: cf. J. M. Satrústegui, *FLV* 2 (1970), 194. Es difícil que sea variante de *maingu,* etc. (lat. *mancus),* que coincide por el sentido. Dassance me señala el ap. *Mainguyague.*

427. *malats* «robusto» «fértil»: *Malax* (Mondragón, 1451), *Malaxecheverria.*

428. *malkor* «despeñadero» «peñasco», adj. «estéril»: *Malcorra.*

429. *mandio* «granero» «cuadra cubierta de bálago» «tejavana»: *Mandibecua, Mandiola, Mandiolaza.*

126 430. *Mari(a),* n. pr. «María»: *Marialuz (Mariluz), Mariategui, Marichalar (Marichelar), Marigorta, Marithurry, Maritorena.* Una forma *Mariza,* que está ampliamente documentada (v. F. del Valle Lersundi, *RIEV* 24, 1933, 176 ss.), en *Mariztegui (Maristegui, Maiztegui).* Pero hay también *Maiz, Maiza* (*Mayza,* ya en 1309), y un posible derivado **Maizko* parece haber sido usado como nombre propio a juzgar por el ap. *Maizcorena.* No veo manera de relacionarlo con el vasc. *maiz* (var. *maes)* «a menudo» y como adj. «ajado», del lat. *ma(g)is.*

431. *mariñel* «marinero»: *Marineldegui, Mariñelarena.*

432. *marka* «marea, señal» «*frontera» (*REW,* núm. 5364): *Marcaida, Marcaide,* cuyo elemento final podría ser *bide,* aunque la primera es la variante más antigua. Un derivado *Marquina* (top. *Marquina de iusu, Marquina de suso.* Álava, en 1025) acaso en *Marquiaran, Marquiegui,* con pérdida de la nasal intervocálica: cf. top. *Marchiniz,* Nav., siglos XI-XII, actual *Marquiriz* (hay *Marquínez* en Álava). No se puede excluir, sin embargo, la posibilidad de que tengamos aquí un antropónimo **Marki* «Marcos», análogo a *Bethiri, Pet(i)ri* «Pedro». Hay un *Marcoçubi,* top. en la donación del monasterio de San Agustín de Echevarría en Elorrio en 1053 y el apellido *Marcotegui;* cf. también el ap. *Marcoleta, Marculeta.* El nombre *Marco* aparece en Lacarra (Guirguillano), así como el patronímico: *Ochoa Marcuiz de Ylardia.* Desde luego, en *Marquelain* está representado *Marcellus:* v. Caro Baroja, *Mat.,* 74, a propósito de *Marcalain,* lugar navarro (doc. *Markelain,* 1095, *Marchelain,* 1102).

433. *marrubi* «fresa»: *Marrubiza.* La var. *mailluki* en *Malloquiza* y quizá *magauri, maguri,* también «fresa», en *Maguregui.*

434. *Marti(n), Marti(n)a* n. pr. «Martín» «Martina». cf. *Jondone Marthiari,* dativo (Oihenart, *RIEV* 4, 1910, 231), «a San Martín», *Donamarthiri,* St. Martin d'Arberoue (B.-Nav.): *Martiaran, Martinena, Martinenia, Martingazte, Martiñena (Juanmartiñena), Mar-*

tirena, Martiarena. Top. *Martibaso* (Axpe, Vizc.). Un dim. en *Marticorena, Martincorena, Martinicorena.* Otro dim., muy generalizado, es *Matxin* (Garibay, *RS* etc.): *Machimbarrena, Machinaundiarena* 127
(Machiandiarena), Machingorena y quizá *Machain.* Teniendo en cuenta la existencia de algunos apellidos formados por la aglutinación de un nombre y un apellido (tipo *Peribáñez, Ruipérez),* tal como la establece S. Arana *(Trat.,* 74-77), y que parece difícil de negar (cf. más arriba *Machimbarrena* o bien *Petriarza = Pedro Arza* o *Yarza),* hay que incluir aquí el ap. vizcaíno *Martiartu (Martiarto),* cuyo segundo elemento es *i(g)artu:* cf. *Santxoyerto,* nombre de un caserío del valle de Gordejuela (Vizc.).

435. **maru* «moro»: *Marugorza, Marulanda, Maruri.* Este último dudoso, a causa de la variante *Marauri.* Azkue señala sólo *mairu* y *mauru* (vizc., ya en Capanaga), pero la reducción de *au* a *a* en sílaba inicial es muy frecuente: *a(u)lki, a(u)rpegi, a(u)spo,* etc. o bien *aditu* «oído», etc. A mi parecer es indudable que el nombre de los *mairiak* de la mitología vasca procede del lat. *maurus,* aunque hay autorizadas opiniones en contrario (G. G. Reicher y R. Lafon, «Les *Mairiak», Revue de l'histoire des religions,* 121, 1940, 67-84), de modo que hay que pensar fundamentalmente en asociaciones con leyendas relacionadas con antiguos pobladores del país para explicar designaciones como las que se estudian en este artículo.

435b. *maurtu* «desierto» (vizc., ya en *RS): Maortua, Maurtua.* Existe *maru* «moro» junto a *mauru, mairu. Maortua* podría explicarse como **mauru-ortua, *ma(r)ortua,* con pérdida disimilatoria de la primera *r,* si no fuera por *maurtu* «desierto» en el texto de 1596. En Artajona se habla de un *Mayru mendia.*

436. *maus(a)* «sauquillo»: *Maustegui.*

437. *mea* «mineral» «vena de mineral»: *Meabe, Meaza,* quizá *Meaurio (Menaurio).* El ap. vizcaíno *Meceta* puede explicarse por el top. *Meatzeta.* Tenemos también *mena-* en *Menagaray, Menazabalgoitia,* y *mina* en *Mina, Minaberri, Minaberrigaray, Minagaray, Minondo, Miñaur,* ap. *Meoqui* (v. 481).

437b. *me(h)aka* «desfiladero, camino angosto»: top. *Vaga meaqua,* Roncesvalles 1284, *Meacaur* en Vizc. Derivado de *me(h)e* «delgado», como *me(h)ar* «estrecho» (top. *Larremear,* Nav.) y *meatx* 128
«delgado», «estrecho»: ap. *Mehatx* (Dassance).

438. *mendi* «monte»: *Mendi (Mendy), Mendia, Mendiaga, Mendiaran, Mendiarechaga, Mendibel, Mendibeltzu, Mendibelzua, Mendibil (Mendibill), Mendibitzu, Mendiburu, Mendiechebarria, Mendieta,*

Mendigaray, Mendigoyen, Mendiguchia, Mendiguren, Mendiola, Mendiolaza, Menditarte, Mendizabal, Mendizorroz; Mendaro, Mendarozqueta, Mendarte, etc. Probablemente *Mendinueta,* con el suf. *-no* (top. *Mentineta, Mentinueta* en 1094, actual *Mendinueta,* Nav.). Es frecuentísimo también como segundo elemento: *Arizmendi, Azurmendi, Calemendi, Elizmendi, Etchemendy, Gaztelumendi, Illarramendi, Isasmendi, Otamendi, Perlamendi, Urrasmendi, Urzamendi, Zubimendi,* etc., etc. Hay algún apellido como *Montezuri* donde *monte* parece haber sustituido a *mendi.* Con *Montezuri* compárese el ap. *Montezabal (= Mendizabal).* Top. *Eliçamendi, Eliçamendia,* Irache 1287.

439. *menta* «venta»: *Mentabarry.* Cf. *Lope* y *Miquele Ostatuco* «de la posada, de la venta», Navarra, s. XIII.

440. *merio* «merino» (Landucci), «alguacil» (guip. de Zumaya, no recogido en Azkue; v. B. de Echegaray, *RIEV* 13, 1922, 594-596), sin duda del cast. *merino: Meriorena.* El lat. *maior* se continúa en *Mayorea* (Vizcaya, 1353).

440b. *merkatu* «mercado»: *Domingo Mercatuco* (Nav., 1169, Luchaire), *Mercapide* (de **merkat[u]-bide*). A mi entender no se puede equiparar por el origen a este último apellido el ya citado *Marcaida* o *Marcaide* (v. 432), como quiere J. Garate *(EG* 3, 1952, 11), pues, aparte de las vocales de la primera y última sílaba, la procedencia de *merkatu* (e incluso de *merkadu)* exigiría oclusiva sorda inicial en el segundo miembro.

441. *meta* «montón, acervo»: *Irametegui.*

442. *Mikel(e),* n. pr. «Miguel»: *Miquele Bassoco* (Lacarra, 248), *Iandone Miquel Anguerue* «el arcángel San Miguel» (vizc. del siglo XVII); *Miqueleiz (Miquelez), Miquelena, Miqueleperitzena, Miquelerena (Miquelarena), Miqueletegui, Miqueletorena; Miquelajaure-*
129 *gui* (de *Mikele-), Miqhelundegui.* La forma *Miguel* en *Miguelena (Miguellena), Miguelenea, Migueleperitzena* y el dim. *Mitxel* en *Michelena, Michetorena.* Una var. de origen seguramente gascón en *Micheo* (acaso en *Michioteguia), Miqueo, Miqueu.* «Miqueo de Lugariz, que es lo mismo que Miguel,... ...Micheo ó Miguel, Señor del solar de Lugariz» (D. de Lizaso, *Nobiliario... de la... Provincia de Guipúzcoa* ⟦San Sebastián 1901⟧, II, 216 y 88). La casa solar de Lugariz se encuentra en San Sebastián. Ap. *Miguelgorry* (Dassance).

443. *Mikola(s)* n. pr.: «Nicolás»: *Micoleta (Nicoleta);* v. *Eneko.*

444. *millu* «mijo»: *Milludi, Milluesegui.*

445. *mimen* «mimbre»: *Mimendi, Mimendia, Mimenza, Mimiague.*

446. *min* «amargo, picante»: *Sagarminaga, Sagarbinaga.* Este *min* nada tiene que ver, claro está, con *Mina-, Miña-* (437): ap. *Mignaçabal* (Dassance). Recuérdese que los Mina eran navarros; el tío de Idocin.

447. *mindegui, mintegui* «semillero»: *Mindegui, Mindeguia, Mintegui, Minteguiaga.*

448. *mi(h)ura* «muérdago»: *Mihura, Miura.*

449. *mizki* «objeto sin valor», *mizkiño* «mezquino», etc. *(REW,* núm. 5539): *Mezquia, Mizquia.* Cf. para el sentido *andur,* n.º 53b. Se trata de una denominación bastante usada en nombres de poblaciones: *villa Mezquina,* quizá el actual *Mezquiz* en Nav. (año 947, *Top. Nav.,* 87), *Mezquiriz* en el valle de Erro (Nav.). *Mizkina* (Al., 1025), actual *Mezquía.* Asín Palacios (p. 121) no incluye ningún topónimo vasco al lado de *Mezquín,* pequeño río de Teruel. Hay también vasc. *mizkin, mizkiño,* etc.

450. *mizpira* «níspero»: *Mispiratceguy;* una var. en *Mezperuza* (hay *mesmeru, mizperu* en Azkue).

451. *mok(h)o* «pico» «extremidad, punta»: *Moco, Mocogayz.* Top. *camino de Mocomearra,* Pamplona 1780. Ahí *-mearra* es *me(h)ar* «estrecho», 437b ad.

452. *mondu, mundu* «mundo»: *Mondutéguy, Munduate.*

452b. *mozorro* «persona disfrazada» «espantajo» «coco, fantasma»: *Sancho Mochorro de Auarçuça, don Remir Mochorroyz de Auarçuça.* Queda dicho que *Mochorro* me parece una variante expresiva del adjetivo que en romance (y en Dechepare, el primer autor vasco) es *modorro.* Vasc. *motz* «corto», en el sentido de «falto, privado de algo», es apodo frecuente en la Edad Media. La grafía más usual es *Mo(t)ça,* pero hay también, por ejemplo, *Sancio Mozca,* Irache 1150, *Pero Miguel Moçça* 1339. Ap. *Motchateguy* (Dassance). Para el empleo de patronímicos formados sobre apodos, cf. acaso *Sansa Erdinuriz,* s. XIII, quizá de *erbiñude* etc. «comadreja». 130

453. *muga* «límite»: *Muga, Mugaburu, Mugaguren, Mugueta.* El compuesto *mugarri* «mojón» (de *[h]arri* «piedra») en *Mugarrieta* y acaso también en los incluidos en el artículo siguiente. Ap. *Mugarrieta,* Regil, Guip., 1573. Hay un sinónimo *zedarri:* ap. *Cédarry.*

454. *muger* «pedernal» «grava, guijo», adj. «abrupto, escabroso»: *Muguertegui, Muguerza.* En vista de las variantes *Mugartegui, Mugarza* (cf. también *Mugarra)* no es fácil decir si proceden de *muger* o de *mugarri* (v. *muga).*

455. **muguru: Muguruza.* Es probable se trate de una var. de *muk(h)uru, mukuru,* «colmo, montón» *(REW,* núm. 2390). La serie evolutiva será *cumulu, *kumuru* (de donde *mukuru*), **gumuru,* de aquí **muguru.* Cf., sin embargo, M. L. Wagner, *La lingua sarda* [[Berna 1950]], 283 y J. Hubschmid, *Sardische Studien,* 49 ss.

456. *muni* (vizc.) «ribazo», var. de *muna: Munibe.* Poco seguro.

457. *Munio* n. pr.: *Muniain (Monein, Muñiain)* (Caro Baroja, *Mat.,* 74-75). Quizá sea el primer componente de *Munita (Bunita);* hay top. *Bunieta* en 1141, que puede ser el actual *Muniota* (Orio, Guip.), en el siglo XIX *Munioeta.* De *Munioeta* podría muy bien proceder, por pérdida de *-n-, Miota,* ap. de Mondragón en el siglo XVII; un *Nunnuto Miotaco,* aparece en doc. del año 1053. Pero
131 acaso *Miota,* que es el nombre de un barrio de Elorrio (Vizc.), no podrá separarse de *Biota,* ayuntamiento de la prov. de Zaragoza: la *m-* vasca podría ser secundaria, como tantas otras veces. Todo lo anterior es inconsistente.

458. *muno, muño* «colina»: *Munabe, Munagaray, Munoa; Muñagorri, Muñazabal, Muñoa, Muñoaga, Muñuzuri (Munsuri).* Como segundo elemento: *Eyheramuno, Iramuno, Unamuno,* etc. y, en la forma **buno, Garbuno, Larrondobuno.* Según Menéndez Pidal (*Oríg.,* 330), los topónimos *Muñeca(s)* proceden de *muño* más el suf. *-eccu:* cf. el ap. *Muñecas.*

459. *Munoza, Munuza* n. pr.: *Munozategui, Munuzategui.* Éste podría ser también el primer elemento de *Muñuzuri,* en cuyo caso su terminación sería *-uri,* aunque es más probable que se trate de *muño* y *zuri.*

460. *muru* «muralla, pared» «montón»; se ha empleado también por algunos autores con el sentido de «collado»: *Lope Muruco* (Nav., 1169, Luchaire), *Semeno de Muru* (Pamplona, 1350); *Murua, Murube, Murueta, Muruzabal;* también seguramente *Mureche, Murecheta* (cf. *Ormaeche), Murugarren, Murugazabal.* En *Murelaga* puede muy bien tratarse de un dim. *murellu* (cf. rom. *Murillo).* En cuanto a *murgi-* (*Mourguy, Murguialday, Murguiondo)* no es seguro se trate de «una contracción evidente de *Muruegui* seguido del artículo *a* (el lugar del cerro)» (A. del Valle Lersundi, *RIEV* 17, 1926, 436). Para Gorostiaga *(Zumárraga* 3, 1954, 68) *Murguia* es variante de *Burgui* (175). Es difícil que *Murelaga* venga de **murelu-aga,* que habría conservado su *-u-* como *g- / kalamu* «cáñamo» en los topónimos *Calamuaga,* alavés *Galamuza,* etc. A *Mourguy* añádase ap. *Mourguiart, Murguiart.* A propósito de *Morieta, Murieta,* top. y

ap. navarro, recuerdo que en la toponimia de buena parte de Navarra *more-* es elemento muy frecuente, y completamente distinto de *muru.* Propuse una interpretación en *FLV* 1 (1969), 23 ss., y puede verse otra diferente en F. Oroz Arizcuren, *BAP* 26 (1970), 403-414.

N

461. *-na.* Terminación en *Aizarna, Altuna, Sagarna.* V. *-no.* En 132
la toponimia riojana *-arna* es terminación abundante: véase Merino Urrutia, *op. cit.,* pp. 49 s. Al menos en algunos casos parece proceder de síncopa, de *barrena,* por ejemplo.

462. *na(h)ar, naarra, narria* «narria, carro sin ruedas»: *Naharria, Narria.*

463. *naba* «gran llanura próxima a las montañas» (Oihenart), «vertiente» «barranco»: *Navaz* (*Nauaz,* en 1207). Para *Navascués* (vasc. Isaba y Uztarroz *Nabaskóze*) v. G. Rohlfs, *RFE* 36, 1952, 244. Como no me ha sido posible comprobar la forma vasca *Nabaskoitz* indicada por Caro Baroja (*Mat.* 135), no mantengo la aproximación, en cuanto a la terminación, con los apellidos vasco-franceses *Garicoïts* y *Samacoix (Zamacois).* Parece sin embargo haber existido una cierta vacilación entre *-o(t)z* y *-oi(t)z* a juzgar por el contraste entre formas vascas y románicas de algunos nombres de población como *Arrangoitze* / *Arcangues* (doc. *Arc[h]angos, Argangos, Argangois)* y *Beskoitze (beraskoiztar* en Leiçarraga) / *Briscous* (doc. *Bruscos, Briscos),* cf. *Bruscós* en Rohlfs, p. 236. Las formas romances muestran además una curiosa diferencia de acento en los dos últimos topónimos. Si no es errata o descuido, *Planam de Nabart, in Baztan,* Irache 1212, facilitaría un análisis simple del mod. *Narvarte,* cuya primera vibrante se debería a repercusión.

464. *nabar* «pardo» «abigarrado»: *Areiznabar, Arnabar (Arrinabar, Harnabar), Zuaznabar* (top. *Zuhaznabar* en Guip. en 1025). De *ametz nabar* procede seguramente el ap. *Amenabar.* Acaso *Navarcorena* y *Navarlaz.* Creo que no puede excluirse la posibilidad de que *nabar* (del cual parece haberse formado *nabari* «notorio, manifiesto») sea un derivado de *naba:* cf. acaso *bidenabar* «de paso» «al encuentro» «a medio camino», etc. El top. *Ariç nauarieta,* s. XII, habrá de leerse *Ariç nauarreta.* Como topónimo, el actual *Navarlaz* aparece como *Nauarr Olatze,* Roncesvalles 1284.

465. *nafar* «navarro»: *Nafarra* (antr. *Ama Nafarra* en 1066,
133 Grañón, *CSM* 196), *Nafarrasagasti, Nafarrate* (top. *Naffarrate,* Álava, 1025), *Nafarrondo.* Cf. el nombre de población *Nafarruri* en La Rioja (p. ej. *CSM* 200, año 1070), top. *Nafarrola,* Vizc. *(Pero Balza de Nafarrola,* 1418, Iturriza, 511). De *Nafarroa* «Navarra» hay el ap. *Nafarroa.*

466. *nagi* «perezoso»: *Naguiola.*

467. *nagusi* «jefe, amo», adj. «principal»: *Nagusia, Echenagusia.* Cf. *Domingo Nabussi, Nagussi,* Irache 1283.

468. **narba* de sentido desconocido: *Narbaïts (Narbaiza, Narbaja), Narvarte.*

469. *negel* «rana» (y «sarpullido, herpe»; var. *negal,* en ambos valores): *Negueloa (Neguelloa).*

470. *-no* suf. diminutivo: «*Etxanoa,* casa urbana de Mañaria (Bizk.). Es una de las más pequeñas de su calle» (L. de Eleizalde, *RIEV* 19, 1928, 383). No estoy de acuerdo en general con la opinión de Caro Baroja (*Mat.* 94-95) que equipara las terminaciones *-ano* y *-aun.* Aunque *-au(n)* es el resultado normal de un *-ano* antiguo (baste citar como ejemplo *bilau[n]* «villano») y no se puede excluir en absoluto la posibilidad de que coexistan formas oficiales conservadoras y formas populares, parece preferible ver en *Atano / Ataun, Echano / Echaun, Elcano / Elcaun, Torrano / Torraun* dos sufijos distintos: *-no* y *-un(e),* ambos bien atestiguados en el vocabulario vasco conocido. Con *-no* tenemos: *Arano (Aranoa), Ariznea, Artano, Echano* y *Echanobe* (*domno Monnio de Egganno,* Vizc. 1082, *CSM* 247), *Eguino* (top. *Heinhu,* Al., 1025) y *Eguinoa, Elcano* (top. *Helcanno,* Guip., 1025), *Iturrino, Larrano, Larrino(a), Olano.* Obsérvese la nasal geminada de las grafías medievales. Con el mismo suf. *Otaño* (top. *Otano),* y posiblemente *Mendinueta.* Para *Echaniz* v. *-i(t)z.* No sé cual puede ser la relación entre los sufijos *-na* y *-no. Otano* es también apellido navarro.

O

471. *-o.* Es, al parecer, un suf. que acompaña a adjetivos (cf.
134 *nabaro* «notorio» / *nabar, nabari): don Belcho de Irurre* (Lacarra 250), *yenego de Berrio* (ib., 249); *Garaio, Garayoa* (cf. *garai* «alto, elevado»), *Chourio (Churio), Inurrigarro* (cf. *igar), Zabalo (zabal).* Es particularmente frecuente la terminación *-io* en muchos apellidos de

difícil etimología: *Areitio, Baquio, Elorrio* (quizá de *el[h]orri), Gomendio* (Garate propone el sentido «encomienda», cf. *gomendio* «recomendación», *EG* 3, 1952, 11), *Lujambio, Mena(u)rio (Meaurio), Mutio(zabal), Orrio, Zam(b)udio.* Hay pruebas de que la terminación *-ano, -anu* se redujo a *-o* detrás de *i (y),* en la pronunciación popular: *Aramaio (Aramayona), Otxandio (Ochandiano).* Es tal vez también el caso de *Laudio* forma vasca de *Llodio* (Álava), de *Claudianu* (la relación con *Claudius* la estableció Meyer-Lübke, *RIEV* 14, 1923, 474 n.). La población vizcaína *Ceberio* (también ap.) aparece designada como *Ceberiano,* coexisten los apellidos *Durandio* y *Durandiano* y en la reja de San Millán los nombres de población *Zerio* y *Zeriano.* Acaso se podría, pues, concluir que la terminación *-io* tiene el mismo origen en otros casos. Efectivamente, *-io,* suf. o mera terminación, es de muy elevada frecuencia: así en nombres de población, sobre todo occidentales, como *Amurrio, Baquio, Barambio, Derio, Erandio,* etc.; acaso también *Bermeo,* escrito *Bermeio, Vermeio* desde el s. XI. Si la pérdida de *-n-* entre vocales es regular en las formas vascas de los nombres de lugar, esto raramente se refleja, y menos en fecha antigua, en las formas oficiales, escritas. Todavía hoy, publicaciones en lengua vasca como *Agur* respetan religiosamente la nasal de *Galdácano,* por ejemplo, que se contentan con escribir con *k* (y naturalmente sin acento), aunque no se termina de saber si el religioso respeto es una ofrenda a la prehistoria vasca o a la tradición románica. Aparentes excepciones como *Cekungau,* Álava 1025, después *Cecujano,* hoy *Cicujano* (sin duda *Secundianus fundus,* como ha señalado M.ª Lourdes Albertos) o *Sanso Arzez de Abizau,* Irache 1140 (si tiene que ver con lat. *Auitus),* son extremadamente raras. Entre lo poco documentado, además de lo que se menciona en el texto, está el actual *Buya,* Bilbao, *Bujana de s(u)so* en 1300 y 1310, 135
Bujanagoico y *Bujanabeco* en 1537, según T. Guiard.

472. *-oa.* En algunos casos esta terminación es acaso una variante de *-ola;* concretamente cuando se unía a radicales terminados en *-l (-ll),* en cuyo caso se tratará de pérdida por disimilación de la segunda consonante: *Apalloa, Arbeloa, Astarloa, Epeloa, Mutiloa* (*mutil* «muchacho» «criado»), *Negueloa, Zamalloa.* Como es natural, también puede ser simplemente una palabra terminada en *-o* provista del artículo. Es conocida la teoría de Azkue que ve en *-(k)oa* un suf. con el sentido aproximado de «territorio» en denominaciones geográficas como *Aezcoa (a[i]etz* «aezcoano»), *Amezcoa, Guipúzcoa* (*giputz* «guipuzcoano») y *Ondarroa* (p. ej. en *Aezkera,* 8).

473. *(h)obe* «mejor»: *Obea* (Tolosa, 1346).

474. *(h)obi* «concavidad, fosas» (del lat. *fovea, REW,* núm. 3463): *Obiaga* (*Oyaga,* cf. cast. *hoya*), *Obieta, Obinneta; Asconovieta, Atobieta, Lioviaga, Lohobiague, Urrouy* (Pamplona, 1350), *Usabiaga* y *Usobiaga* (de *usa-obi-); Yerobi.*

475. *odi(a)* «caño» «encañada, barranco» («Mangeoire, Il se prend aussi pour un vallon enfermé entre des Montagnes», Oihenart): *Gonçaluo Garçeiz de Odiaga* (Lacarra, 250); *Odieta; Hody.* De un derivado del lat. *fodere,* posiblemente *fodina.* Cf. 402 ad. La verdad es que ahora no veo muy claro si esto viene del latín o no.

475b. *ofiziale* «oficial (obrero)»: *Oficialdegui.*

476. *(h)ogen* «engaño» «injuria» «culpa, pecado»: *Oguenerreca.* Hay top. *Errecogueneta* («Retuerto») en Álava. Vasc. *(h)ogen, (h)oben* tiene equivalencia semántica perfecta en los valores sustantivo y adjetivo de rom. *tuerto, tort,* etc.

477. *oi(h)an* «bosque». En algunos casos la forma de composición parece ser *oi(h)ar-,* cualquiera que sea la razón de esta alternancia. *Oyanarte (Oihenart), Oyaneder (-ederra), Oyanguren, Oyanume; Oyamburu; Oyhançarre, Oyhanhandy; Oyararte, Oyarbide, Oyargüen, Oyarzabal, Oyarzun* («los vascos expresan con la palabra *Oiarzo* un
136 objeto o un paraje silvestre», Oihenart, *Noticia de las dos Vasconias, RIEV* 18, 1927, 106); *Ojangoiti, Ojanguren, Ojarrola, Ojembarrena, Oxangoiti. Oyaindia* (y *Onaindia?)* es acaso *oian a(u)ndia.* El primer componente de *Oyeregui* puede no ser *oi(h)an,* sino el antropónimo *Ogier, Ojer.* Es muy dudoso que *Goyarrola* y *Goyarzu* sean simples variantes de *Oyarrola* y *Oyarzun.* Si de *jaun* + *baratze* puede salir el top. *Jaurbaracea,* Irache 1258, no hay razón para que *Oyarbide,* p. ej., no salga de *oi(h)an* + *bide.* Es diferente de *oi(h)an* vasc. *oi(h)er* «oblicuo, etc.», de donde oriental *oi(h)eski* «umbría, ladera no soleada», que muy bien puede ser el origen de *Oyeregui, Oyerza: senior Garcia Sainz de Oierza,* Irache 1114.

478. *oillo, ollo* «gallina»: *Ollo (?), Olloqui, Olloquiegui; Ollamendi, Ollauri; Olleta.* Muy dudoso. El nombre del gallo, *ollar,* aparece en el top. *Oyhanbure,* doc. *Oelharburu, Oelh-Arburu* (P. Raymond), o *Oyllar buru* (doc. navarro de 1308), interpretado erróneamente por H. Schuchardt *(Die iberische Deklination* ⟦Viena 1907⟧, 77 n.). Cf. top. *Oyllo(u)arren, Oyllogoyen,* Nav., s. XIII. Lo único que está claro es que no puede proceder del nombre vasco de la «gallina».

479. *oin* «pie»: *Oñaederra, Oñederra* (*Oynaeder,* 1567). Extraña en este apellido la presencia del artículo, si así debe interpretarse.

Un primer elemento *oñ(a)-* se presenta en varios apellidos: *Oña, Oñatibia, Oñaz.* Quizá tenga aquí el sentido «pie del monte» que Azkue atribuye entre otros a *oin.* Este parece ser el primer elemento de *Oñate;* la dificultad para identificar el segundo con *ate,* como últimamente hace M. de Lecuona (*Oñate,* 1952-1953, 58 ss.), estriba en que *Oñati* no sólo es la forma popular del topónimo, sino también la oficial antigua, como puede verse en el documento navarro de 1466 que publica F. Arocena en la misma revista.

480. *okaran* «ciruela» (v. *ar[h]an): Ocaranza.* Un compuesto *oillakaran* «espino cerval, arraclán» (de *oillo, oilla-)* en *Ollacarizqueta.*

481. *-oki* suf. que indica lugar (cf. *toki* palabra autónoma y suf. con el mismo valor): *Beloqui, Irazoqui, Olloqui* y quizá *Ordoqui.* En 137
los Pirineos hay una fuente *Ollokia* en el monte Ori y un collado *Idarroki(a)* en el Abodi. El top. guipuzcoano *Arritokieta,* antes *Arridoquieta,* es para mí *(h)arri* + *idoki* «sacado» + *-eta.*

482. *okin* «panadero» (de *ogi-gin): Oquiñarena, Oquiñena.*

483. *ol(h)a* «ferrería»; en ronc. *(ōla)* y sul. significa «cabaña» y esta acepción, propia de una economía pastoril, habrá sido probablemente la primitiva en todo el país (Luchaire, *Études sur les idiomes pyrénéens,* 155, Gorostiaga, *Zumárraga* 3, 1954, 68) y se conserva en apellidos como *Artola (*ardi-ola), Vildosola* y posiblemente *Anzuola (an[t]zu* «estéril, hembra no preñada»): *Olaalde (Olalde), Olabarria, Olabarrieta, Olabe* (top. *Olabee çahar,* Vizc. 1053), *Olaberria, Olaberriaga, Olaberrieta, Olabiaga, Olabide (Olavide), Olaboliaga, Olaechea, Olaegui (Olagui, Dolhéguy), Olaeta, Olagorri, Olagüe, Olaguibel, Olaiz, Olaizola, Olalquieta, Olano, Olañeta, Olaondo, Olaran (Olharan), Olariaga, Olarria, Olarte, Olartecoechea, Olascoaga, Olasagarre, Olasagasti, Olasarri, Olaso (Dolhasso), Olasolo, Olazabal, Olazabalaga; Dolhabaratz, Dolhagaray.* Forma occidental con el artículo o suf. que empiece por *a, olea-: Olea, Oleaga, Sarricolea, Ansoleaga,* etc. W. Giese, en un importante artículo («*Ola* en la topografía vasca», *EJ* 3, 1949, 9-18) supone a *Olaso* var. de *Olasoro,* lo que en vista de la antigüedad de la primera forma no me parece probable. V. también *ira.* Como ejemplo de posibles confusiones, A. Yrigaray cita el nombre de una casa de Irurita (Nav.) que es actualmente *Dolagaraya* y anteriormente se llamaba *Dolaregaraya (BAP* 10, 1954, 102-103). En cuanto a la etimología lat. *aula* que propuso P. Lhande y ahora defiende Gorostiaga sin citar precedentes, una fuerte objeción de carácter fonético fue presentada por Giese en el artículo citado arriba. El doc. de Roncesvalles, año 1284,

indica que *ol(h)a* era «bustaliza», ya que en la lista que empieza por «Estas son las bustaliças de Luçayde» aparecen *Vaga olla, Iuan olla, Uriz olla, Çuaz olla beerecoa, Baga ola* y *Nauarr Olatze.* Antes se ha mencionado *Lapurdi ola,* que ya aparece en Leire, lo mismo que
138 *Çuaçola,* en el s. XI. En Iranzu, *otra bustaliza quell dizen Ola eueyna,* es decir, «agotada», «extenuada».

484. *ola* «suf. derivativo local» (Azkue). En la reja de San Millán aparece en la forma *-olha: Harriolha, Mendiolha, Zuazulha* (act. *Zuázola*), *Barolha* (act. *Baroja),* como *Olhaerrea* y *Olhabarri.* Sería naturalmente inútil en la gran mayoría de los casos tratar de determinar si *-ola* tenía un valor preciso de «cabaña» o «ferrería» o un sentido vago de «lugar»: *Iraola, Loyola, Otaola, Urquiola, Zubiola,* etc. Se presenta también con nombres de persona —*Lopeola* y quizá *Betrola,* de *Betri* «Pedro», etc.—, adjetivos empleados como sobrenombres —*Balzola, Manchola* de *mantxu* «manco», *Naguiola*—, designaciones de oficio —*Manterola,* sin duda de *mantero*—, como *Caperochipi* de *capero,* y apellidos o nombres de lugar como *Mirandaola, Plazaola, Segurola* o *Sigurola* (de *Segura).*

485. **olatza, olatze,* der. de *ol(h)a.* El único testimonio directo que conozco de la existencia de esa voz es el compuesto *beiolatza* «albergue de vacas», que Fray J. A. de Lizarralde recoge entre las voces pastoriles empleadas en la zona del monte Artia, en los alrededores del santuario de Aranzazu *(AEF* 6, 1926, p. 136): *Olaza, Olazabarren, Olazagoitia, Olazaguirre, Olazaran; Araboalaza, Apaolaza, Aseguinolaza, Betolaza, Estiolaza, Ostolaza, Retolaza.* Un topónimo *Saueriolatze, in Aralarre,* en un doc, navarro de hacia 1150.

486. *ol(h)o* «avena»: *Olozaga.* Puede muy bien tener otro origen (483 o 485).

487. *oma* «collado». Atestiguado únicamente por Hervás y por consiguiente poco seguro: *Omaechevarria, Omarrementeria.* Ni este artículo ni el anterior parecen tener mayor fundamento.

488. *on, hun* «bueno»: *Lope Ona* (Nav., 1436), ap. actual *Ona; Lecuona* (der. *Lecumberri), Larraona; Basahun, Etchahun.*

489. *-ona* terminación frecuente en nombres de poblaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, cuya forma popular es *-oa.* Caro Baroja (*Mat.* 95) cree que en la mayoría de ellos es fácil encontrar los personales que los compusieron. Es corriente también en apellidos: *Acilona, Bertendona, Durañona, Letona, Licona* (var. *Licaona), Mallona,*
139 *Zamacona, Zarandona,* etc. Es interesante la forma *Mocorona* que aparece en Guipúzcoa en los siglos XV y XVI (Guerra, *Ensayo,* 396),

si es una var. del usual *Mocoroa.* Lo que precede a *-ona* en estos nombres es para mí absolutamente hermético. Desde luego, ni es latín ni es vasco; podría ser indoeuropeo identificable, pero todavía no está, ni mucho menos, identificado.

490. *(h)ondar* «arena»: *Ondarçuhu, Ondarra, Ondarrabiya, Ondarreta, Ondarza,* (guip. vizc. *ondartza* «arenal, playa»). *Ondarzabal; Undarraga.* Es un derivado de *ondo* «fondo, etc.» (cf. acaso ap. *Ondaitz*). La hipótesis de R. Menéndez Pidal de que *Fuenterrabía* procede de **Fontem rapidum (Oríg.* 536) me parece absolutamente inaceptable: la forma vasca *Ondarribia* (o *Undarribia),* que aparece ya en el Fuero de San Sebastián, es perfectamente transparente (v. *ibi)* y no puede citarse otro ejemplo en que una *-p-* latina se haya sonorizado en un lugar tan apartado de Castilla. *Fuenterrabía* se explica mucho mejor como forma romanceada caprichosamente. Lo mismo puede decirse de su explicación de *Ova* (Vizc.) por *Alba* (*Oríg.* 103). Conociendo la situación de la aldea vizcaína es muy difícil presumir una influencia romance (vocalización de *l* ante consonante y reducción del diptongo resultante). Resulta además interesante lo que sobre este nombre escribió en el s. XVI el arratiano P. de Madariaga: «... y solas estas dos vocales OA así juntas significan un principalisimo pueblo de Vizcaya al pie de Axmutil donde está situado aquel antiquísimo solar tan conocido de Madariaga,...» (⟦Urquijo⟧, *RIEV* 13, 1922, 251). La tradición manuscrita del fuero de San Sebastián, es como se sabe, muy deficiente. La lección del traslado de Juan de Sorola (1474), *Hundarribia,* es según toda apariencia preferible a *Undarabia,* de la confirmación a Guetaria (1426). Véase ahora J. M.ª Lacarra y A. J. Martín Duque, *Fueros derivados de Jaca, I. Estella-San Sebastián,* Pamplona 1969, p. 271. Para las formas vascas antiguas del nombre, cf. *TAV,* pp. 99 s., de donde se deduce que se declinaba como determinado: *Ondarribian,* pero *Ondarribira.*

491. *-ondo* «lado, cerca»: *Echeondo, Ibarrondo, Urondo, Vicondoa* (v. 161b), *Vidondo,* etc. Como primer elemento en *Ondategui.* Landucci traduce *ondo* por «cabo»: *in Varace ondoa,* 1249, p. ej. sería «cabe el huerto». Cf. *don Sancho Mora ondoa,* 1284 (*more-* 460) y *en Villanueva de cabo Lerat,* 1258. En el léxico, *onda-* se da regularmente como primer elemento: *ondalan* «doble trabajo de laya», *ondazillegi* (614b). 140

491b. *Onsalu,* n. pr. *Gonzalo,* patr. *Onsaluch* (Crónica Ibargüen-Cachopín): ap. *Onsalo, Unzalu.* No es muy segura la pronunciación de la silbante, porque el ms. confunde *s* con *ç.*

492. *-oña, -oño* suf. que representa un antiguo *-onia, -oniu* (Caro Baroja, *Mat.,* 95-96): en Álava, *Argandoña,* en 1025 *Argendonia* (de **argento-, *arganto-), Toullónion* (Ptolomeo II, 6, 65, entre los Várdulos) y *Tullonio,* dativo, nombre de divinidad (*CIL* II, 2939). A. Castro y G. Sachs sostuvieron *(RFE* 22, 1935, 187-189) que *Bedoña* (Guip.) y *Begoña* (Vizc.), junto con la antigua *Bedunia* en los Astures y *Bedoya* (Santander), representaban derivaciones del celt. *bedo-* con el suf. *-onia.* Hay ap. *Bedua, Bedia (Vedia).* Análogas formas antiguas supone Caro Baroja para *Abendaño,* top. *Abendangu* en 1025, (de *-aniu),* etc.

493. *o(h)ol,* «tabla»: *Oholeguy; Holça (olz[e]* «pared» en Oihenart, *Prov.* 435 y 436).

494. **opaku* «(lugar) sombrío» (ronc. *pako): Opaco* (*Lope Lopeiz de Opaco,* 1171, Lacarra, *Anuario de historia del Derecho español* 10 (1933), 69; *Gyl d'Opaco,* Pamplona 1350), *Opacua,* cf. arag. *Bago,* en la Nav. romanizada *Ubago,* cat. *Ubach.* Como apelativo debió existir en una extensa zona vasca a juzgar por *Opacua,* población y puerto de Ál.(doc. *Opaucu* en 1025 debe ser una equivocación), dos términos de ese nombre en Metauten y Zufia, y una advocación de la Virgen en Guesalaz (Nav.). También en Nav. está el despoblado de *Opaco* en la Berrueza y un monte *El Opaco* en Urraul Bajo. El ap. navarro *Opoca* puede representar la misma palabra, con metátesis de vocales: cf. vizc. *erraldoi* «gigante» de **erroldai* «Roldán». Vasc.
141 *opaku* no es mencionado por G. Colón, «Acerca de *opacus* en los Pirineos», *ZRPh* 79 (1963), 110-116, pero véase Rohlfs, *Le gascon*[2], p. 96.

495. *ordo* «llano», *ordoki* «llanura»: *Ordoqui, Anchordoquy; Ordozgoiti.*

496. *orein* «gamo, ciervo»: *Oreña* (Pasajes, 1566). Creo que hay que incluir aquí, sacándolo de 500, *Ororbia,* en el s. XI *Oreriuia (Oreliuia),* en el XII *Ororiuia (Oroliuia).* Puede muy bien ser *orein* (cf. *orkatz,* 498) + *ibi* + *-a,* de donde **Oreir-ibi-a* > *Oreribia,* con asimilación vocálica y síncopa posterior.

496b. *orga* «carro», de **organa,* en composición *organ-: Orgambide,* como *Gurpide* de *gurdi.*

497. **ori(a): Oria, Oriamuno, Ori(b)ar, Oribe, Orio, Oriondo, Orizin.* En algún caso *(Oribe)* quizá sea var. de *uri;* no parece, de cualquier modo, que tengan la menor relación con *(h)ori* «amarillo». Han relacionado *Orio* con *ur* Moguel y Gárate *(RIEV* 24, 1933, 352).

498. *ork(h)atz, orkatx* «gamuza, corzo» (y «macho cabrío»): *Orcaiztegui, Orcaza, Orcazaguirre; Dorcasberro.*

499. *orma* «pared» (var. *borma,* del lat. *forma): Ormaechea, Ormaondo, Ormazabal; Hormaeche(a), Hormaegui.* «No es raro hallar en el país edificaciones que lleven nombres cuales los de «Ormaechea» (casa [hecha] de muros pétreos...), «Tellechea» (casa con tejas) etc., que aluden a algo que en un momento se consideró como singular y raro en el pueblo o valle». (Caro Baroja, *Los vascos,* 147). En cuanto a *Ormaiztegui* (*Gomiç Fortuniç de Formaiçtegui,* 1053, Elorrio, Vizc.), me inclino a pensar que ha recibido su nombre de los conocidos manantiales de aguas medicinales. Véase lo que dice R. Menéndez Pidal sobre *forma* «cauce, caño, acueducto» (*Oríg.* 216-217); no sé si resultaría posible relacionar el topónimo con formas indoeuropeas no latinas (Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch,* 133 y 144).

500. **oro* de sentido indeterminado, en *Oro, Oronoz, Oroquieta, Ororbia* (doc. *Orerivia, Ororivia,* etc.; su final puede ser *ibi), Oroz, Orozco, Orozqueta; Mendioroz.*

501. **Orobio* n. pr.: *Orobio, Orobiourrutia;* cf. *Domno Orovi,* 142
Oroivo Zahagelli, CSM 34, *Oroibo Zahagelli,* ib., 37. V. Piel, «Nomes de *possessores* latino-cristãos», quien cita el top. *Villorobe* (Burgos).

502. *Orti* nombre propio: *Orti goycoa* (Lacarra, 251), *Ortillopitz, Ortiz; Fortegui.* A mi entender *Orti* y *Ortiz* son el resultado de la evolución vasca de *Fortunio (*Fortuni)* y *Fortuniz* por pérdida de la *-n-* intervocálica (cast. *Ortuño).* Ya M. Alvar sostuvo, sin discutir la etimología generalmente propuesta, *Fortis,* que las formas *Orti* y *Ortiz* proceden «de alguna región vasca» («Más sobre pérdida de *f-* inicial», p. 11). Partiendo de *Fortis,* hay dificultades tanto para explicar las vacilaciones del acento (v. Menéndez Pidal, *Oríg.* 211-212), como para dar cuenta de la *-i* final. Con los datos del *Cart. de Pedro I* puede añadirse que 1) en escritura original de 1098 aparece escrito *Fortí Hortíz,* y en otra de 1100 *Forti Ortiz* (51 y 85), y 2) que este mismo señor es con toda verosimilitud el que es llamado *Fortunio Fortiz* en dos documentos, conocidos sólo por copias posteriores, del año 1096 (24 y 25). No me atrevo a aducir el nombre *Fortui Bonez,* citado por Alvar (*El dialecto aragonés,* 83), sin indicación de procedencia, con fecha 1134, ya que puede tratarse de alguna errata. Luchaire ya propuso la etimología *Fortis* para el nombre vasco *Borte* que aparece en Francia en el s. XII, y que puede no ser

sino var. de *Orti.* La equivalencia *Orti* = *Fortunius* ha sido desde siempre, a lo que se ve, un secreto a voces entre historiadores. Garibay ⟦en Guerra⟧, *RIEV* 4 (1910), 405 s., escribe: «Es esto tan cierto, que oy dia para nombrar a uno Ortuño, o Fortuño de Mendoza, han de dezir en la deuida congruidad de la Lengua Bascongada Hurti Mendozaco, y para llamar a otro Ortuño de Guebara diran Hurti Guebaraco, porque Hurti es Ortuño...». Véase D. Catalán, *RPh* 21 (1968), 414, n. 17, y el texto de un doc. original de Irache, 1097, que recoge una donación de *senior Fortun Ihoannis de Arbeiça:* «Si autem... uoluntate Dei tamen contigerit ut *filii nostri Orti Ortiç scilicet et Petro Fortunionis...*» ⟦Michelena⟧, *FLV* 1 (1969), 11 s.

143 503. *ortu* «huerto» (vizc.): *Ortueta, Ortusaustegui, Ortuzar; Amor(r)ortu, Arriortua, Olaortua.* Tal vez sea una var. *urt-: «Urtundua* y *Urtunduaga* significarían casas situadas al lado de un huerto o quizá de una peña» (Garate, *EJ* 5, 1951, 49). Este autor cree poder inducir un sentido de «peña» común a los topónimos en *Ord-, Urd-*.

504. *oru, orube* «solar»: *Orue, Oruezabal, Orueta, Oruezabaleta; Orube.* Es posible ver una forma de composición *or-* en *Orbe, Orbea, Orbegozo, Oregui.* Gorostiaga *(Zumárraga,* 3, 1954, 70) piensa al parecer en lat. *orbem.* Como este autor considera innecesario el empleo del asterisco, no sé si el *orbe* «redondel» que cita está atestiguado o no como palabra vasca: a mí no me ha sido posible encontrar la menos referencia a él. Si efectivamente no está documentado, lo menos que se puede decir de esta suposición es que, aparte de descansar enteramente en el aire, es completamente superflua. *Oru,* de tener origen latino, tendrá que ver con *forum.*

505. *osaba* «tío»: *Osaba.* Muy inseguro. *Pero Ossaua,* 1269, en Allo, pero en 1280 aparece un *Ossaua judio* en Corella.

506. *osin* «sima»: *Osinaga (Ojinaga, Oxinaga, Oxiñaga, Doussinague), Osinalde, Osirondo (Ojirondo), Ossiniri; Ocinalde, Ocindegui; Espelosin,* var. *Espolosin,* acaso *ezpel, ozpel, ospel* «pareje sombrío». Top. *Ossin Biriuila,* Irache 1258.

507. *-oste* «parte trasera»: *Elexoste, Ortuoste, Urioste. Ostendi* parece var. de *Ostamendi* (de **Ostabendi, *Ostaendi).* En toponimia, *oste* es exclusivamente occidental y aun en esa zona da la impresión de ser de introducción más tardía que el común *gibel* (⟦Michelena⟧, *FLV* 3, 1971, 248).

508. *(h)osto* «hoja» (var. *orsto, ostro): Ostolaza* (o de *oste?).* Es seguramente un derivado de *(h)orri* con el suf. *-sto; orri* ocurre tal vez en *Orriola.* Muy dudoso. En vista de *Orçiren çorita ça-*

harra y *Orçiren çorita soroa,* Roncesvalles 1284, ¿por qué no sería **ortz(i) > ost- + ol(h)a + -tza(h)a?* La más elemental prudencia me aconseja no aventurar comentarios sobre el valor preciso de *ortzi.*

509. *ot(h)e* «argoma»: *Otaduy, Otaegui (Otegui), Otalora,* 144
Otamendi, Otaola, Otaondo, Otaza, Otazabal, Otazar, Otazu (Otazo), Otazua, Oteiza, Otondo; Othaitz. Quizá *Otaño.* Top. *Otazaba, Otazu,* Álava 1025, en Nav. *Otazu, Oteiza,* desde el s. XI.

510. *Otxanda* fem. de *Otxoa: Doxandabaratz (Usandevaras, Usandivaraz), Ochandategui, Oxandaberro.* El suf. *-(a)nda* es el mismo de *oillanda* «polla», de *oillo.* Una forma masc. en *-o,* debida sin duda a influencia románica, en *Ochando: Oggando de Villa Porchera* (*CSM* 174, 1055), etc.

511. *Otxoa* nombre propio: *Ochoa, Ochoategui; Ochoteco, Ochotorena* (con el suf. diminutivo *-to); Ochandiano* (probablemente *-andi-* «grande»: *Otxoa Andia* o *Otso Andia).* El apelativo *otso* «lobo» en *Ochaybia, Ocharan, Otsabide, Oxacelay, Oxibar.* El dim. —masculino en contraposición a *Otxanda— Otxoko* se usó también como nombre en Nav.: *Ossoco Andulier* y *Ossoco Burmaloa* (Luchaire, 1169), *Garcia oxoco* (Irache, 1113). Para *Ocharr, Oxarra* (cf. ap. *Ocharcoaga, Charcoaga),* Luchaire propuso la etimología *ozar* «perro». Menéndez Pidal (*Cantar de Mio Cid,* 772 y 1279) piensa en *otso.* En Navarra, *don Oxarra,* s. XI, *Ossarra* en Artajona, principios del XII, etc. Se diría que Luchaire tiene razón. De *or* (no *ora,* como escribe Azkue!), nombre antiguo del «perro» que todavía vive marginalmente, se formó el aumentativo *ozar,* de *or + -zar < zahar,* cuyo diminutivo, con palatalización expresiva, es *oxar.*

512. *(h)otz* «frío»: *Araoz* (var. de *Aranotz); Iturrioz, Iturrospe.* Quizá también en *Berrospe, Erramouspe* (de *erramu* «laurel»), etc. Sin duda no tiene este mismo valor la desinencia *-oz* frecuente en nombres de poblaciones navarras, empleados también como apellidos: *Almandoz, Azpiroz, Esnoz, Espoz, Imoz* (quizá var. de *Imaz,* de un anterior **Imaoz*), *Iraizoz* (ap. *Yrayçoç* hacia 1150), *Larrangoz, Lecaroz, Leoz, Madoz, Meoz* (ant. *Meaoz), Oronoz, Oroz, Urroz, Usoz,* etc. Caro Baroja (*Mat.* 110-112) los relaciona con patronímicos como *Bellacoz, Blascoz, Bravoggoz* (de *Braulio), Lecenioz, Munoz, Obecoz, Vitacoz* y *Ziéllamoz: Izanoz,* de *Izani; Ilurdoz,* de *Ilurdo, Ustarroz* de *Ahostar (Affostar),* etc. La terminación *-os* se encuentra 145
también en algunos apellidos: *Galdos, Obanos, Ubillos,* etc. El estudio fundamental que G. Rohlfs ha dedicado a los topónimos pirenaicos en *-ós, -ués,* y parcialmente a los vascos en *-o(t)z* («Sur une

couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord», *RFE* 36, 1952, 209 ss.), en los que ve un suf. análogo en valor a *-anus, -acus,* etc., precedido de nombres de persona, hace necesario un estudio comparativo de los topónimos vascos de terminación análoga: *Andoze,* p. ej., es comparable a *Anós,* etc. Los nombres de población en *-oz* del tipo *Iraizoz* etc., parecen tener su límite occidental dentro del antiguo territorio vascón. En romance, el acento carga hoy, en la gran mayoría de los ejemplos, sobre la segunda sílaba, a contar desde el principio: es decir, que los bisílabos son oxítonos *(Madóz, Óroz)* y los trisílabos paroxítonos *(Uztárroz, Vidángoz).* Esta posición del acento no coincide ni con la que acusan las formas diptongadas en *-ués* (*Navascués,* etc.) ni con la acentuación roncalesa *(Bidankóze, Nabas- / Nabazkóze, Uztarróze).* En cuanto a los apellidos en *-os, Ubillos* aparece más de una vez escrito *Ubillus* en Zumaya, 1610.

513. *ozpin* «vinagre» («Ospina que dise de Vascuence vinagre», L. García de Salazar, apud J. Bilbao, *EJ* 2, 1948, 264): *Ospin, Ospina; Ozmin* (cf. cast. *Acedo).* No sé si podrá incluirse aquí *Garcia Hospines* (Nav., 1208, fuero de Miranda de Arga).

P

514. *padura* «marisma, vega» (var. *fadura, madura): Padura.* Del lat. *padule,* metátesis de *palude (REW,* núm. 6183), cf. rom. *Padul, Paul.*

515. *pago* «haya» *(REW,* núm. 3145): *Pagadi, Pagaduy, Pagaduygorria, Pagaegui, Pagalday, Pagalde, Pagamuno, Pagaza (Pagazaurtundua); Pagoa, Pagoaga (Paguaga), Pagoeta, Pagola (Pagolle), Pago-*
146 *lleta.* Es posible que **paiu* sea un equivalente de *pago,* etc., en cuyo caso provendría del adj. *fageus, -a (REW,* núm. 3142), como p. ej. el esp. *haya*: *Payueta.* V. *bago* y *fago.*

516. *patar* «cuesta escabrosa»: *Patarrieta.*

517. *Paulo* n. pr. «Pablo»: *Paulorena.*

518. *-pe* var. de *-be: Harispe, Inchauspe,* etc. En algún caso el suf. parece tener la forma *-s-pe: Berrospe, Erramouspe.*

519. *p(h)ertika* «lanza del carro, vara»: *Pertica.*

520. *Peru* n. pr. «Pedro»: *Perugorria (Pelugorria), Perurena, Perulena (Tapiaperurena), Perutegui; Perochegui, Perochena, Perucherena, Peruchorena, Perusquirena.*

521. *Pet(i)ri* n. pr. «Pedro»: *Donapetiry (Donapetri); Petrirena.* Hay también *Petricena,* de un patronímino **Petriz* (cf. *Mikheleperitzena,* ap. de Sara, Lab.) o de un femenino **Petriza. Periza* está documentado con el valor de «Petra». Tal vez la var. *Bet(i)ri* esté representada en el nombre *Betriquiz* de una población alavesa en 1025: cf. el ap. vizc. *Perteguis*. Ap. *Piarresteguy* (Dassance), cf. *Pierris* «Pedro» en Leizarraga, etc. *Betri (Petri)* es corriente en documentos medievales navarros: *Betri de Gorritz,* 1276, etc.

522. *p(h)ezoin* «vallado, trinchera o pared de tierra que sostiene un terreno elevado» «escarpa, declive»: *Peçoinburu, Pezonart.* La variante *bezoin* aparece en *Bezunartea,* y *lezoi* en *Lezoya*. Ap. *Bessonart* (Dassance).

523. *piko* «higo» «higuera»: *Picabea (Picavea), Picamendi, Picaondo, Picarte, Picasarri (Picazarry), Picaza; Picooga.* V. *iko, ika-*. Tanto *pika-* como *ika-* podrían representar también a *ika, ik(h)e, pike* «cuesta muy pendiente».

524. *-pil* var. de *-bil: Amespil, Ayzpilcueta* (1330), etc.

525. *pinu, piñu* «pino» (no figura en Azkue): *Pinaga.*

526. *plaza* «plaza»: *Plaza, Plazabeytia, Plazaola.*

527. *portale.* Aunque esta voz no figura en Azkue, es corriente entre nosotros para referirse a las «puertas» de una población amurallada, y es la designación usual del «portal de Belén»: *Portalecoa.*

528. *portu* «puerto» (es designación que abunda en términos y caseríos de tierra adentro). *Portu(a), Portubelza, Portularrume, Portuondo.* 147

529. *pozu, potxu, putzu* «pozo»: *Pozueta, Puchutegui*. Con sonora inicial, *Bozueta* (cf. a.-nav. *butzu* «pozo»). Top. *Buççu ondagauea* «el pozo sin fondo», Irache 1339.

R

530. *-ren(a)* v. *-en(a).* Según lo indicado en 208 ad., es por lo menos dudoso que *Guarcea Ansorena,* 1247 en Arlegui, no indique un patronímico. La var. *-re* de este sufijo, la que aparece todavía residualmente en posesivos como *gu-re* «nuestro», se lee en *Lope iaun Ortire Semea,* repetido, Irache 1125 (en Oteiza). De *Jaun Ortire(n) semea,* con *seme* presupuesto por conocido, se sigue *Jaun Ortirena.*

S

531. *sabel* «vientre» («seno, concavidad»): *Emasabel* (donde hay que ver *eme* «hembra»); *Esquisabel, Gorosabel, Urisabel, Urtesabel; Echezavel.* Para *Emasabel* (vasc. *emasabel* «matriz», de *eme* «hembra»), véase lo que J. Oliver Asín dice de lat. *matricem* en la toponimia española *(Arbor* 28, 1954, 393-426).

532. *sagar* «manzana» «manzano»: *Sagarminaga, Sagarna, Sagarnaga, Sagarraga, Sagarribay, Sagarteguieta, Sagarza, Sagarzazu, Sagarzurieta.* Junto a *sagardi* «manzanal» (*Sagardi, Sagardia, Sagardizar)* existe, con el mismo valor, *sagasti,* que aparece ya en los *Refranes y Sentencias* de 1596: *Sagasti, Sagastibelza, Sagastiberria, Sagastiberridi, Sagastiguchia, Sagastigutia, Sagastizabal, Sagastizar; Guilisagasti.* Cf. también *Sagasta (Sagastasoloa)* y *Sagastume.* Aunque, como señala Gavel *(Phon. b.* 227-228), no se puede excluir la
148 posibilidad de que en alguno de estos casos se trate en realidad del nombre del «sauce» (v. *sarats),* la misma alternancia *-r / -s* existe entre otros en los compuestos de *intxaur.*

533. *sai* «buitre»: quizá en *Saizar.* Según Luchaire, *Seibelce,* que interpreta como «Buitre negro», era el nombre de un vasco en 1167 (Cart. de Sorde), y *Seitegi,* «Guardia de buitres», el de una montaña navarra (Leire, 1030). Cf. *arrano* «águila», 87, y el ap. vizc. *Bu(i)trón.* Top. *Bueytarri* «piedra del buitre» en Iranzu: mod. *butre, putre.*

534. *sakon* «profundo» «cóncavo»: *Sacona, Aguirresacona.*

535. *sal(h)a* «casa, palacio» «cortijo» *(REW,* núm. 7522): *Salha, Salaberria (Salabérry, Salaverria)* equivalente a cast. *Salanueva, Salazar* como gall. *Saavedra (Sayavedra). Salegui,* en vista de sus probables variantes *Saalegui* y *Saralegui,* habrá de considerarse como derivado de un radical distinto y para mí poco claro. *Sa(ra)legui* puede relacionarse con *sarale* «heno, comida del ganado», «trampa para echar al pesebre la comida del ganado», también *saale,* de donde *saletxe* definido por Iztueta como «el lugar en que guardan para el invierno el alimento de las ovejas».

536. **salsa-: Salsamendi.* Creo posible que provenga del lat. *salsus, -a (REW,* núm. 7550a), como el cast. *Sosa* o el gall.-port. *Sousa.* Cf. el sal. *salsarri* «cemento, cal muy hidráulica».

537. *Santxo* n. pr. «Sancho» (v. 58): *Sancholopeztegui, Sansena, Sansoeta, Sanzberro* y derivados, *Sancetenea, Sancinena (Sanciñena), Sansinena, Sansinenea. Santsin* se ha conservado hasta nuestros

días como apelativo, lo mismo que *Betiri Sants,* como una especie de personificación del hambre.

538. *sarats* «sauce» (var. *sa[h]ats, sagats): Sarasa, Sarasaga, Sarasate, Sarasola, Saraspe. Sarasqueta, Sarastumbe, Sarasu, Sarasua (Sarajua); Saracibar, Sarachaga, Saracho; Sahastume* (v. *sagar), Saseta* (top. *Sagassaheta,* Al., 1025; actual *Sáseta); Sagaspe.*

539. *sarobe, saroi* «majada» «sel» «granja»: *Sarobe (Aguirresarobe, Amitasarobe), Saroe, Saroïhandy.* Parece un derivado de *sare* «red», cf. cast. *redil* y *majada* (de *macula* «malla»). En Roncesvalles, 1284, *Larrandorenen bi sarohe, Arun Urriztoyen bi sarohe* «dos seles en L., en A. U.». La variante *sario* está muy extendida 149
en la Navarra alta.

540. *sarri* «espesura» (Azkue, *Del acento tónico vasco,* 53). J. Gárate *(RIEV* 26, 1935, 352): «zona de arbolado espeso, por Leiza»: *Sarria, Sarribeitua, Sarriegui, Sarriguren, Sarrionandia, Sarduy, Sarraga, Sarralde, Sarratea, Sarrondo, Etchessarry, Irisarri (Urisarri), Olasarri,* etc. Como adjetivo *sarri* (escrito erróneamente *zarri* por Azkue) significa «espeso», como adverbio «a menudo» (cf. ital. *spesso),* «en seguida», y acaso sea idéntico al participio *sarri* (= mod. *sartu)* «entrado, metido». Es seguro que *sarri* es el ant. participio desplazado en su función primaria por la innovación *sart(h)u* «entrado» «metido», pero no está atestiguado como tal. Al igual que se supone que fr. *fourré* ha adquirido su valor actual en el sintagma *bois fourré,* cabe pensar que hubiera primero un grupo como *oi(h)an* o *baso* + *sarri:* cf. el nombre de población *Basussarry,* med. *Bassessarri,* etc.

541. *sasi* «zarzal»: *Sasia, Sasiain* (de *-gain?; Sasiambarrena), Sasieta, Sasiola (Sasola?).*

542. **sautu* v. *zaldu.*

543. *sei(n) sehi* «niño» «criado»: *Sein,* ap. de Oyarzun (Guip. ya 1301). Cf. acaso el patronímico *Seiñez: Lope Seiñez,* Lacarra 248. Creo que este nombre, en su forma antigua **seni,* está representado en los antropónimos aquitanos *Senicco, Seniponnis, Senitennis* (⟦Michelena⟧, *Emerita* 18, 1950, 475). *Per Ochoa de Seyn* en doc. gascón de 1301 en que se hace mención de Oyarzun *(de, du Harçen),* transcrito por García Larragueta I, pp. 178 s., n. 180.

544. *-sko* suf. diminutivo. «*Belasco* no es más que el mismo vocablo *[bela, bele]* con el suf. *-sko,* de tan frecuente aplicación a toda clase de palabras y, en particular, a nombres de animales, con cierto matiz diminutivo o afectivo: *idisko, oillasko*» (Fray I. de Omaeche-

varría, *Hom. a J. de Urquijo* II, 157-158). V. sin embargo 147. Posiblemente también en *Olascoaga.* Cf., en relación con vasc. *itsu, itxu* «ciego», *Guillem Arnalt dicho Ychusco,* Navarra 1354. Hay también med. *Ychuste*.

150 545. *-so.* Como suf. no está documentado en la lengua más que con nombres de parentesco en los que indica la segunda generación, tanto para los ascendientes como para los descendientes. Se ha supuesto (p. ej. *Ind. el.,* 27) que en toponimia tiene valor de aumentativo: *Lizaso, Olaso.* En algunos casos por lo menos es var. de *-tsu, -(t)zu: Ichaso, Isaso.* En algunos apellidos que tienen esta terminación, el elemento principal es difícil de explicar: *Areso, Eraso, Erauso,* etc. Una var. de *-so* parece *-xo,* a juzgar por grafías antiguas: *Artajo, Irujo*.

546. *solo, sor(h)o,* «campo» «prado». La primera forma es vizcaína: *Solaegui, Solagaray, Solaguren (Sologuren), Solarte, Solaun, Solavarrieta, Solazabal, Soloaga, Sologaxtoa (Sologuestoa); Abasolo, Asunsolo, Goitisolo,* etc. *Soraburu, Soraluce, Sorauren (Garcia Ortiz de --,* s. XII), *Sorazabal (Sorozabal), Soroa, Soroeta (Sorhouette), Sorola, Soromendi, Sorondo (Sorondegui, Sorondorena), Sorozar; Sorhaindo, Sorhaitz; Aldasoro, Jausoro, Castrosoro (Castrasoro), Estensoro, Gomensoro (Gomonsoro, Domunsoro), Umansoro.* En la Navarra medieval y hoy también en otras zonas, *soro* no es «prado», sino «labrantío, pieza labrada»: *aliam peçam seminaturam... que peça uocatur Iriondoco soroa, pieza clamada Ançare soroa* («la pieza de los gansos»), 1397. Cf. *TAV*, p. 41.

547. *su* «fuego»: *Sumendiaga* (Eibar, 1620), *Suobieta, Suquia.* Se presenta con alguna frecuencia en apellidos o apodos medievales: *Sugar, Sugarra, Suquea,* siglos XIV y XV *(gar* «llama», *ke[e]* «humo»). Véase ⟦Michelena⟧, *FLV* 3 (1971), 255 ss., para *Gomiz Sugaharra* 1074 («in uilla... que uocitatur Mendicoa»), *Sugarteguieta,* nombre de una bustaliza de Iranzu. Es seguro, por los paralelos, que se trata de vasc. *sugaar* «culebro», ente más fabuloso que real.

548. *su(h)i, suin* «yerno»: *Souhy, Suinaga.* Cf. *Orti Suia* «Legendre», Irache, hacia 1200.

549. *susper* «fogoso, ardiente, vivo»: *Susperregui.*

550. **susun, *sesun* probables variantes de *zuzun* «álamo temblón»: *Susunaga, Sunsundegui, Sunsunegui, Susunza, Susuarregui; Sesunaga, Sesumaga.*

T

551. *-ta: Ayesta (Ayestaran, Agesta), Chapasta, Sagasta.* En estos 151
casos *-sta* es una var. de *-rtza.*

551b. *taberna, taferna,* etc., «taberna»: ap. *Taberna, Tafernaberry* (Gavel, *RIEV* 12, 1921, 306, n.).

552. *-tarte: Menditarte, Zubitarte,* var. de *arte.* V. también *bitarte*.

553. *-te* suf. en *urte-* (p. ej. en *Urteaga)* y *Belaunde, Epelde* (de *epel-te?).* Aunque este suf. existe en la lengua, no es ni mucho menos segura su presencia en nombres de lugar o apellidos.

554. *-tegi* var. de *-egi: Aristegui, Icazteguieta,* etc. Entre las poblaciones alavesas enumeradas en la reja de San Millán aparecen con este sufijo *Berroztegieta, Haztegieta, Salurtegi* y *Zornoztegi;* obsérvese que sólo en uno de los nombres no va detrás de silbante. Por lo que parece ser una evolución relativamente moderna, *-tegi* vale aproximadamente «casa» y sigue a nombres propios, apellidos o apodos, designaciones de oficios, etc.: *Apalategui, Balanzategui, Blastegui, Busterotegui* (*bustero* parece un nombre románico de profesión, quizá «pastor»), *Casconategui, Franchistéguy, Guillenteguy (Guillen), Izurrategui, Larreategui, Monjategui, Mozotegui, Zabalotegui,* etc. Sería útil un estudio detallado de los apellidos en *-tegi,* pues su primer componente no resulta claro muchas veces: *Ayozategui (ai[h]otz,* «machete» «podadera»), *Barcaiztegui, Beiztegui, Chapelategui* (y *Capelastegui,* cf. *Yenego gapela,* «sombrero», Lacarra 251), *Deustegui (Diustegui, Duiztegui), Dordoategui, Dornutegui, Lacristegui, Percaiztegui, Satrustegui (Satostegui,* acaso *Datustegui), Sufrategui* (*sufre* «azufre»?), *Zandategui,* etc. V. *-degi.* Con nombre y patronímico, *-tegi* parece indicar posesión. Así en Irache, s. XIII: *agrum quem uocitant Belasco Laschentiztegia a limite de Belasco Laquentiz, loco quem dicunt Garsea Illurdoizteguia,* junto a *Ançarteguia.* Para *Laquentiz,* que parece continuar un modelo latino como *Placentius,* cf. *Aprez Lequentize* (seguramente *Apre La-),* 152
Veila Laquentize, al lado de *Tellu Vinquentize,* etc., en Álava, 952 (*CSM* 48).

555. *te(i)lla* «teja»: *Teillagorry, Tellaeche, Tellaechea, Tellechea; Teillery, Telleria* «tejería». *Jean Teillari* en 1789 ⟦Yturbide⟧, *RIEV* 1 (1907), 82.

556. *-ti* 1) var. de *-di* tras silbante: *Amezti, Aristi, Errazti,* etc.; 2) suf. frecuente en designaciones con idea de lugar: *Barrutia (Ba-*

rrundia), Beitia, Goitia, Urrutia (R. Lafon, *EJ* 2, 1948, 141-150); 3) en *Loiti,* p. ej., podría ser var. de *-tegi,* pero no parece ser éste el caso de otros apellidos: *Cilveti, Erviti, Gorriti, Unciti,* en alguno de los cuales el suf. puede ser *-iti.* En nombres propios medievales de la zona castellano-vasca *-ti* es terminación bastante frecuente: *Dolquiti, Jaunti (Jonti), Nequeti (Niqueti, Nequeiti, Nekegge);* patr. *Laquentize.* El top. *Gorritiz,* en Vizcaya, ocurre en un documento de 1070 (*CSM* 203). *Dolquiti* tiene toda la apariencia de ser de origen latino: cf. el *cognomen* tardío *Dulcitius.*

557. *-to, -tto* suf. diminutivo (v. *-txo): Etcheto, Jontorena.* Cf. aquit. *Nescato (CIL* XIII, 314). Cf. *Allauato Ortiz,* Irache 1080, sobre vasc. *al(h)aba* «hija», como *Anaia, Anaie de Aiegui,* sobre vasc. *anaia, anaie* «hermano», *Ama Semena, Andre Oneca (Androneca),* etc. (⟦Michelena⟧, *FLV* 1, 1969, 4 ss.). *Emazteona de Guendulain,* Navarra, finales del s. XII, está más próximo al tipo románico *Bon Amic, Bon Macip,* etc., ya que significa «la buena mujer (esposa)».

558. *-toi, -tui* var. de *-doi, -dui: Ayastui, Ariztoy, Ariztuy (Haristoy),* etc.

559. *tolare* «lagar»: *Tolarechipi.* La forma *tolare,* bastante difundida, no está registrada en Azkue.

560. *torre* «torre»: *Torrealday, Torrechea, Torregaray, Torremaisu, Torrezabal, Torrezar; Torrontegui.* Una forma más antigua *-turre* ha podido conservarse en la terminación *-tur,* así en *Albiztur, Albistur,* que aparece en la forma *aluiz turre* en 1025 (donación del monasterio de Olazábal) o *Lastur.* En el mismo documento se llama *aralarre* al actual *Aralar.* Para *Torrano* (como apellido está documentado en
153 Guip. desde 1370), Caro Baroja piensa en un nombre propio *Turrius* o *Thurrus* (*Mat.* 89); la forma pop. del nombre de la población navarra es *Dorrau.*

560b. *treku,* cf. para el sentido *triku-arri, trego-arri* «dolmen», *trikatu* «detenido», como *tregoatu,* y top. *Pausua* (lit. «estación, parada») nombre popular de *Béhobie: Trecu, Aldabaldetrecu.* Cf. *piedra clamada Tricuarria,* 1428, en 1733 *Tricu[a]rrieta,* en Ataun (J. de Arin, *BAP* 26, 1970, 164).

560c. *troka* (vizc.) «barranco, encañada»: *Trocaola* (J. Hubschmid, *Sardische Studien,* 42). La var. *Trojaola* es difícil de explicar. Parece seguro, sin embargo, que *Trojaola* es var. de *Trocaola,* aunque no se comprenda la razón de la alternancia.

561. *-tu* terminación frecuente: *Abaitua, Anitua, Beneditua, Benitua* (que parece var. del anterior), *Berriatua, Bilbatua, Gacitua*

(Bilbao, 1767; [[Mugártegui]], *BAP* 3, 1947, 194), *Igartua, Nachitua,* etc. En la reja de San Millán hay varias poblaciones con esta terminación: *Bahaheztu* (act. *Maeztu), Cimentu* (act. *Zumento), Jungitu (Junguitu), Mussitu.* J. de Gorostiaga *(Gernika* 17, 1951, 42) ha expresado la opinión de que *Bilbatu-a* es un participio («tramado», de *bilbe* «trama»). Aunque por razones fonéticas no me parece posible su identificación de *Bilbao* con **bilbatu,* esto nada tiene que ver con su tesis general. Parece seguro en todo caso, que en *Igartua* y *Gacitua* tenemos dos participios: *igartu* «secado» y *gazitu* «salado». El alto nav. *musitu* es «enmohecido» y el alavés *musido,* «enmohecido, ajado». V. *igartu* e *-itu.* Para posibles participios en nombres de lugar, véase lo dicho en 329 ad.: tanto en Álava como en Vizcaya, la terminación *-itu(a)* es particularmente frecuente. Esto no deja de recordar el hecho de que en la zona occidental se han formado denominativos sobre antiguos participios (tipo *baltz-i-tu* «ennegrecido»), en vez de sustituir el sufijo antiguo por el nuevo: central y oriental *be(l)z-tu.* Entre los posibles participios acaso esté el ap. (y top.) *Igoa,* procedente de Navarra, que coincide por la forma con *igo, igan* «subido, elevado».

TX

562. *tx-* forma diminutivos de antropónimos. V. *Lope.* 154

563. *txapar* ronc. «roble pequeño»: *Chaparreta, Chapartegui* (del cual parece var. *Chacartegui), Chapasta.* Varios tratadistas (p. ej. *Ind. el.,* 10) le dan en toponimia el valor de «breña».

564. *(t)xara* «jara» «jaro» (*chara* «taillis», Oihenart, *RIEV* 4, 1910, 222): *Chara, Charola; Jaraga, Jarabeitia (Xarabeitia).* V. *zara.*

565. *txintxur* (de *zintzur)* «garganta» «garganta, pasaje angosto entre dos montañas», «cima, cumbre» (en Iztueta): *Chinchurreta.* J. Gárate da esta etimología a los dos *Zizur* de Navarra (y a *Cizurquil,* Guip.), con un sentido de «altura pequeña» *(EJ* 5, 1951, 54). Es admisible que *Cizur* (top. *Çiçur ondoa,* 1192*)* conserve una forma anterior a *zintzur,* producto de disimilación sobre **zirzur,* con consonante adventicia: cf. *Ulzama,* vasc. *altzeiru* «acero», etc. Top. *Çinçurrçu,* Roncesvalles, 1284.

566. *(t)xipi, txiki* «pequeño»: *Martin Chipia Miranda* (Nav. 1208), *Juanes Chipi* (S. Sebastián, 1640), *Martina de Chipito* (Guip., 1583); *Bortechipia, Caperochipi, Echachiquia, Etchetchipi, Haranchipy,*

Tolarechipi, etc. Ap. *Tipy, Chipy* (Dassance). Aunque *Chipia,* con *ch,* es exclusivo o casi exclusivo en la documentación medieval la pronunciación no queda con ello unívocamente determinada, ya que aquí faltaba un signo inequívoco para [t']. Cf. *Gutia* / *Guchia,* o el ap. *Choutchourrou* (Dassance), de vasc. *ttutturru, txutxurru* «punta». Cuando Axular, p. 18, defiende la grafía *tt* apoyándose en el paralelo español de *ll* («ceren esquiribatcera, chipia, chipichoa, guiçonchoa, haurchoa ezta ongui heldu euscaraz ongui minçatcen direnen artean»), parece querer indicar solamente que esta manera de escribir refleja más adecuadamente la pronunciación vasca correcta. Hay, sin embargo, una alternancia real entre *tt* y *tx* (en inicial también *x),* donde *tt* es por lo general primario (pero hay baztanés *ttar* por *[t]xar, zahar).*

567. *txiriboga* «taberna» (Aizquibel), cf. *txiribogin* «tabernero»
155 *(RS): Chiriboga.* No le conozco derivados, como tampoco a *Taberna,* ap. tan frecuente en el País Vasco.

568. *-txo* suf. diminutivo (v. *-to): Gorricho, Peruchorena.* En *Saracho,* en vez de *sarats-txo,* puede tratarse de *saratx-tsu* o *saratxzu,* pues es la primera consonante la que determina la cualidad de la segunda. Cf. aquit. *Anderexo, Anderexso,* junto a *Andere.*

568b. *txurru* (vizc.) «chorro, fuente»; *Churruca.*

TZ

569. *-tza* suf. que denota «abundancia»: *Artaza, Elorza, Iturriza,* etc. En la reja de San Millán aparece en la forma *-zaha: Adurzaha, Arrazaha, Artazaha, Gerfalzaha, Hascarzaha, Hillarrazaha.*

570. *-tz(e)* suf. equivalente a *-tza: Aldaz, Iharce, Larraz, Olaz,* etc. *Elorçe Ibar* «val de Elorz», Leire 1095. No se ve bien si *-tza, -tza(h)a,* y *-tze* son variantes de un mismo sufijo o sufijos de origen diverso. En todo caso, cuando la alternancia se da en una misma palabra (así en *baratza* / *baratze,* etc.), *-tze* es propio de los dialectos orientales.

U

571. *u-* var. de *(h)ur* «agua» ante consonante: *Ubera (ubera* «vado», *RS), Uberoaga* («aguas termales»), *Ubieche, Ubiria (ubi* «vado», var. de *ibi,* en contra J. Hubschmid, *Boletim de filologia* 14, 1953, 22), *Ubide, Ubidea (ur-bide* «acequia, zanja»), *Ubilla, Ubillos*

(ubil, de *ur-bil,* «vórtice»), *Ubineta, Ubitarte (urbitarte), Umendia, Ucelay, Usabal (Uchabal).*

572. *u(h)-, ug-* var. de *(h)ur* ante vocal; *Hualde (Duhalde), Huarte; Ugalde (Udalde), Ugarte, Ugartebide, Ugartemendia, Ugartezabal, Ugartondo, Ugaz.* Una var. *ub-* en *Ubarcalde* (*uarka* guip. «aljibe», en 156
S. Pouvreau «río»). Garate ha señalado repetidamente que *Ugarte,* etc., es «confluencia» o «isla fluvial», una formación del tipo *Entrambasaguas, Entrerríos,* lat. *interamnis,* a. i. *antarîpa* etc. La aspiración, en los dialectos en que existe hoy, sólo puede darse en compuestos, por regla general, cuando el primer miembro *(ur* o *zur,* p. ej.) no tiene más que una sílaba: así *gauherdi* «medianoche», pero *eguerdi* «mediodía». *Ualtea,* Leire 1097, es quizá una variante roncalesa (o en todo caso no sonorizada) de *u(h)alde, ugalde,* «río» en una extensa zona navarra. El pamplonés Moret explicaba *ibai* como «vado». Las palabras de Garate han sido al parecer mal recogidas en el texto; hay que suprimir, creo, «isla fluvial». Para las «islas» en tierra firme, cf. top. *Inçura,* 1215, Baja Nav., *illo soto de Aliacira,* 1158, Artajona.

573. *u(h)ar, u(h)arre, ugarre* «agua turbia, torrencial» «torrente» (de *[h]ur* y *arre* «gris, pardo»): *Juan Sanchez de Ugar,* 1420. La var. *ubar* en *Dubarat, Dubarrat, Ubarrechena.* No es imposible que haya existido una forma occidental **ubar,* var. de *ibar* (cf. vizc. *ule, uzen* frente a *il[h]e, izen,* etc.), p. ej. en *Ubarrundia,* en la reja de San Millán, si equivale a *ibar-aundia,* aunque no es ésta la única interpretación posible.

574. *u(h)arri, ugarri* «canto rodado, guijarro» (de *[h]ur-arri): Uharriz, Ugarriza.*

574b. *ubera* «vado» (de *[h]ur): Uberetagoyena (Ubetagoyena).*

575. *udaletxe* «casa consistorial»: *Udalaechea* (Durango, 1675). Al menos en toponimia, ese *udaletxe* «hôtel de ville» resulta sospechoso. Hay top. *Udala, Udalatx,* etc., y hasta *Udalla* en la provincia de Santander; en Navarra, *la uinea de Udal ondoa* en Larraga, s. XIII.

576. *-ume* v. *une.*

577. *un(h)ai, unain* «vaquero, pastor de vacas»: *Unibaso* (?). V. el siguiente.

578. *unanu* «gamón, asfodelo»: *Unanue, Unamuno, Unamunzaga.* Los dos últimos al menos parecen en realidad derivados de *un(h)ai:* cf. *Una Maizter* (de **unan-maizter)* «mayoral de vaqueros», en un doc. navarro de 1167, citado por el P. Moret, donde designa 157
un cargo análogo al de *Buruzagui,* y *Unangarate,* arroyo de Araiz (Nav.).

579. *une* «espacio, trecho», var. de *gune*. Muy empleado como sufijo, aparece en apellidos en la forma *-un* y probablemente *-ue* (de *-une): Ataun, Biurrun (bihurguna* «retour», Oihenart), *Solaun,* etc.; *Arrue, Unanue, Unzue,* etc. Me parece preferible pensar que en *Atano / Ataun, Echano / Echaun, Elcano / Elcaun, Solano / Solaun,* etc. hay dos sufijos distintos, en vez de formas distintas de una misma terminación. *Une* interviene al parecer en la formación de sufijos compuestos: *Irurzun, Oyarzun,* cf. *Donibane Lohitzune* «San Juan de Luz» (si en algunos no se trata de una var. de *-zu); Belaunza, Lacunza; Belsunce (Belzunce).* En *Sagastume,* etc., *-ume* es probablemente var. de *-une.*

580. *untz* «hiedra» (Aranzadi da *untzi, RIEV* 20, 1929, 280, ronc. *untxi): Unzaga, Unzue, Unzueta (Unceta); Uncella, Uncilla* (?).

581. *upa, upel* «tonel, cuba»: *Upategui, Upelategui.*

582. *(h)ur* «agua»: *Uralde, Urandurabeitia, Uranduragoitia, Uranga (Ulanga), Urango, Urarte, Urayar, Urbeaga, Urberoaga, Urberroa (Uberroa), Urbi,* (vasc. *Urbi-* = lat. *Confluentes, Interamnes,* H. Schuchardt, *ZRPh* 32, 1908, 77 ss. V. *Ubi-* n.º 571), *Urbialde, Urbieta, Urbina, Urbitarte, Urbizu (Urbisu), Urcelay, Urduya, Urendoy, Ureta, Urgarate, Urgorri, Urmeneta, Urona, Urzamendi,* etc. La formación de algunos de estos apellidos no es clara y no es por lo tanto seguro que *(h)ur* entre en todos ellos. Con respecto a *Urbina,* señala Luchaire que es el nombre de tres localidades alavesas situadas en la confluencia de ríos. V. también H. Schuchardt, loc. cit. Habrá que añadir acaso los derivados de *urte-* (sul. *urthe* «avenida, inundación»?): *Urtaza, Urtazu, Urteaga (Urtiaga), Urtesabel (Urtazabal), Urtubia.* La forma *ur* en compuestos puede explicarse bien por la formación tardía de éstos o bien por razones analógicas.

583. *urats* «agua sulfurosa» (*ats* «hedor», empleado aquí adjetivamente): *Urastarte* (Vergara, 1390), *Uraszurieta* (Azcoitia, 1319). Por lo que respecta a *Uresandi, Urazandi, Urazurrutia,* puede tratar-
158 se del instrumental, determinado o indeterminado, de *(h)ur* (*uraz* y *urez),* al menos si *-andi* es una var. de *haindi, haraindi* «(la) otra parte, (el) lado de allá». Ya se ha dicho (y cf. 591 ad.) que *Urazandi, Urazurrutia* es exactamente «allende el agua».

584. **urbitz* probable var. de *gurbitz* «madroño»: *Urbistondo.* También *Urbizu* (v. *[h]ur)* podría descomponerse **urbitz-zu.* Por lo menos está registrado ahora *urbixoi* «madroño», sin consonante inicial, en Lezo, Guip.

585. *urde* «cerdo» «*jabalí»; la forma de composición es *urdan-: Urdabide* (top. *Urdauide* en 1141), *Urdain, Urdalleta, Urdapilleta (Urdabilleta), Urdariaga (Urdayaga); Urdambidelus, Urdampilleta, Urdanegui, Urdaneta, Urdangaray, Urdangarin, Urdanibia, Urdaniz.* Aunque J. Vinson (*RIEV* 3, 1909, 352) encuentra poco razonables las interpretaciones de topónimos basados en este nombre, fundándose en el argumento general de que no cree que los nombres topográficos vascos contengan nombres de animales (él prefiere pensar en este caso en *[h]ur),* resulta difícil negarse a reconocer a *urde* y sus derivados, no bien estudiados todavía, en muchos de estos apellidos. Caro Baroja (*Mat.* 113) piensa en un nombre propio, hipótesis que podría muy bien compaginarse con la nuestra. En la forma *urdan-* puede estar representado *urdain* (de **urdani),* «porquerizo» (Leiçarraga): cf. *artzai(n)* «pastor de ovejas» (101). *Urdan-* será, como se indica en el texto, la forma de composición de **urdani* «porquerizo», no de *urde.* A juzgar por la toponimia, el ganado porcino tuvo que tener en tiempos una importancia económica mucho mayor que la que luego se le conoce. El *Urdasacu,* que es el «proprium uocabulum» de un lugar cedido en 1058 a Leire por un salacenco (*Vasconia medieval,* p. 13), tiene un final incómodo: el «saco» en que se piensa en seguida es en todas partes *zak(h)u,* con *z.* Para *Urdambidelus,* véase 206b, ad.

586. *urdin* «azul», *Urdina* antropónimo femenino. *Urdin* (Azcoitia, 1484), *Urdinarana* (de **-arena* probablemente), *Urdinarrain* (cf. *Zuriarrain), Urdinola, Urdiñena.* Merece seria consideración una hipótesis de J. Gárate: *«Urnieta* puede que venga de *B-urnieta* 'hierros', como existe *Berunaga,* de otro metal, el plomo... *Urdiñola,* 159
apellido de Oyarzun, viene sin duda de *Burdiñ-ola* o ferrería» *(EJ* 5, 1951, 47-48). Desde el punto de vista fonético la idea no ofrece particular dificultad. *Miquele Urdina* en Iranzu. Para *urdin* en el léxico y en la onomástica (top. *Aytzurdineta,* Irache 1198), véase ⟦Michelena⟧, *FLV* 2 (1970), 69 ss. Creo ahora que *Urdiñola* puede muy bien venir de *burdi(n)a* «hierro», pero no así *Urnieta.* La forma de composición es siempre *burdin-* (de donde *burdun-, burrun,* etc.) y *burni* es exclusivamente a.-nav. y guip. Pero, aun aquí, era hasta hace poco *burnia.*

587. *(h)uri* «villa», var. occidental de *(h)iri: Uria, Uriaguereca, Uriarte (Uliarte), Uribar, Uribarren, Uribarrena, Uribarri (Ullibarri, Ollibarri), Uribasterra, Uribe (-larriño, -ubago, -zalgo), Uriburu (Uruburu), Uricoechea, Urien, Urieta, Urigoen (Urigüen), Urigoitia,*

Uriona, Urionabarrenechea. Urisabel (Urizabel), Urisarri, Urizar, etc. Es muy frecuente como final (v. Caro Baroja, *Mat.,* 183-188): *Atauri, Basauri, Beteluri, Escasuri, Ibarruri, Larrauri, Maruri, Olasauri; Lemonauria, Leturia* (y *Leturiondo),* cuya primera parte puede ser *Le(he)te. Oquerruri* (top. *Okerhuri,* Ál. 1025; vasc. *oker* «torcido, contrahecho, tuerto», empleado como ¿antropónimo?). La situación de la población navarra de *Echauri* ofrece dificultades para ver en su terminación *uri* «villa», pues se esperaría *-iri.* Top. *Urturi,* Álava, en el s. XIII *Fortuuri,* de **Fortun-(h)uri* (G. López de Guereñu, *AEF* 20*,* 1963-1964, 177). La frontera entre *(h)uri* e *(h)iri* es muy imprecisa, porque el término cayó muy pronto en desuso en Guipúzcoa y zonas navarras vecinas. Hay *u* en Álava, Vizcaya (con inclusión de la zona de habla vizcaína en Guip.) y el valle navarro de Lana. Es, pues, improbable que *(h)uri* sea el segundo elemento de Echauri, ya *Exauri* en el s. XI: acaso se trate de *etxa* + *zuri,* con disimilación anómala explicable porque la primera estaba protegida por la larga serie de nombres en *etsa-, etxa-.*

588. *urki* «abedul»: *Urquia, Urquiaga, Urquidi (Urquide), Urquidizar (Urquirizar), Urquidoy, Urquina, Urquinaona, Urquiola,*
160 *Urquiza (Urquiçabasso), Urquizu (Urquizo, Urquijo).* Hay una var. **urku* en *Urcudoy (Durcudoy)* (Gavel, *Phon. b.,* 58-59). Dudo mucho de que *Urcola* (cf. también *Orcologa, Urcolaga*), sea una simple var. de *Urquiola;* acaso haya que ver en él *urka* (lat. *furca)* en un sentido o en otro. Esta procedencia parece tener el ap. *Urcullu.*

589. *urr(e)itz, urretx* «avellano»: *Urreiceta, Urreizti, Urreiztieta; Urricelqui, Urritsaga (Durrizague, Urrusague), Urrizburu (Durrizbure), Urrizmendi (Urruzmendi), Urrizti (Urresti); Urrestarazu; Urrechaga, Urrechu (Urrechua, Urruchua), Urrexola (Urrejola, Urrejolaegui, Urrixola), Urrexolabeitia.* Una var. **urru(t)z, *urru(t)x* en *Urruzola, Urruzuno,* etc. El nombre de la «avellana», *(h)ur,* se habrá empleado también para designar el árbol (cf. *sagar* «manzana» y «manzano», etc.); de aquí *Urreta (Urretavizcaya).* Habrá quizá que buscar una etimología distinta a *Urrea, Urriategui, Urriola, Urriolabeitia* (*urri* «escaso»?). *Urrexola,* bien documentado, es el antecedente del *Urruxola* actual; *Urruzuno* me sigue pareciendo poco claro. *Urrayturri,* Pamplona hacia 1320, es «Hontoria», de *urre,* en composición *urra-,* «oro».

590. *urren* «próximo, siguiente» (superlativo de *ur* «cerca»): *Urrengoechea.*

590b. *urri* «escaso» en el top. *Vassaurri,* Nav., 1284; también posiblemente en *Eiaurrieta,* Leire 1068, en 1072 *Egaurrieta,* hoy of. *Jaurrieta,* vasc. *Eaurta,* en el valle de Salazar.

591. *urruti* «lejos» «lejano»: *Urrutia (Durruti, Durruty), Urrutigaray, Urrutia-Jauregui, Urrutia-Sacona*. Según J. de Jaurgain *(RIEV* 7, 1913, 410-411), «como *lats, ...urruti* tenía la significación de *erreka* «arroyo» y ésta es también la opinión de otros. S. Arana interpreta *Urazurrutia* «el sitio de los saltos de agua» *(Trat.* 107) y en *Ind. el.* (13) se cita *Urrutia,* como ejemplo de *urru* «salto de agua». Pero no hay, a lo que se me alcanza, fundamento objetivo para pensar así, si se prescinde del prejuicio de que en nuestra toponimia no puede haber más que referencias a los accidentes naturales del terreno. La cuestión no se plantea siquiera en un caso como *Urruticoechea. Garcia Urruticoa,* Nav. 1230, *Dominicun de Urrutia* 1240, *Miguel Escorcha de Çuuiurruti* 1277. No 161
cabe duda de que *Çuuiurruti,* copiosamente documentado en Puente la Reina es «allent la puent», no «puente lejano»: basta con comprobarlo sobre el terreno. Cf. *Muça d'ayllent la puent,* judío de Tudela en 1280. También *Allende,* ap. hoy glorioso, ha sido corriente, sobre todo en Vizcaya, hasta en compuestos como *Achica-allende* y *Allendesalazar*.

592. *uso* «paloma» (empleado también como nombre propio) *Usabaraza, Usabiaga (Usobiaga,* de **usa-obi-), Usaeche, Usandizaga, Usaola, Usarte; Usoategui, Usularre.* «Generalmente todos los puntos geográficos que tienen nombres tales como Usateguieta, Usategui, etc., tenían antes palomeras» (J. Caro Baroja, *EJ* 5, 1951, 119). Aunque *urzo* es una var. de *uso,* en el caso de *Ursua, Ursaegui* será mejor pensar p. ej. en *(h)ur.* En Navarra, *Ussoa* es nombre corriente de mujer durante la Edad Media, pero hay también *Orti Ussoa* s. XIII: cf. *don Columb,* 1142 (Tudela), *domnam Columbam de Alisues* (es decir, de Villafranca de Navarra) 1245, *Yuce Palombo* 1294 (Corella), etc. Hay *Orti Ussadorreco,* Irache 1226, como *Dominico del Palombar* 1240.

593. *-usta* terminación de *Alzusta, Irazusta, Rezusta,* etc.

594. *(h)uts* «vacío» «mero, puro, simple». Eleizalde (*Ind. el.* 24) propone esta etimología para *Zarauz* «jaro puro»; cf. *Arcauz, (Echaus, Echaux).* La cualidad de la silbante supone sin embargo, una grave objeción. Sería más hacedero buscar *(h)uts* en *Ubillus, Ubillos,* por ejemplo (512 ad.).

Z

595. *za(h)ar, zar* «viejo»: top. *Hurizahar* (Al., 1025) *Zeiazaharra (Top. Nav.,* 144, 1032), de *zeia* «mercado» *(RS), Andere Auria Zaarra* (Nav., 1085, Luchaire), *Ochoa Zaarra* (Legazpia, 1433). *A(i)ncizar, Larrainzar, Olazarra, Zubizarreta,* etc. Acaso en *Belezar, Saizar.* La inscripción de Lerga lleva al adjetivo a época romana: *Vmmesahar*.

162 596. *zabal* «ancho», sust. «plazoleta»: *Zabala (Zavala), Zabalaga, Zabalbeitia, Zabalburu, Zabale, Zabalegui, Zabalia, Zabalinchaurrieta, Zabalo (Zaballo), Zabaloa (Zabalua, Saballue), Zabaloaga, Zabalondo, Zabalotegui, Zabalza, Zabalzaga; Eneco Fortuniones de Zaualdica* (Nav., 1152). Muy corriente también como segundo elemento: *Aranzabal, Arechabal, Arrizabalo, Atezabal, Egoscozabal, Gardeazabal, Iraçabal, Narzabal* (y *Nazabal,* de *nar,* var. de *la[h]ar), Raizabal (Reizabal), Sorozabal,* etc. En cuanto a la *-ll-* de *Zaballa (Zavalla),* etc., la escritura con doble *l* ante un sufijo, que es frecuente en documentos medievales, indica probablemente una pronunciación geminada. Así *Monnio Zaballa* (*CSM* comp. 2, año 1062), *S. Johannem de Zavalla* (*CSM* 37, año 945), *Harizavallaga* (Álava, 1025), *Lacuzaballa* (*CSM* 187, año 1067), etc. No tiene pues nada de particular que esta *-ll-* en zona de habla romance haya evolucionado de igual manera que la de origen latino: lat. *castellum,* vasc. *gaztelu,* cast. *castiello, castillo.* Hay efectivamente topónimos *Zaballa* en Logroño (Valgañón) y Burgos (Barbadillo de los Herreros). V. *ap(h)al.* En el Béarn hay también un arroyo *Larçabaig (< Larzabal),* cuya consonante final ha recibido el mismo tratamiento que lat. *ll* en esa posición. *Berasco Aoçauala,* Artajona, hacia 1173: «que tiene la boca ancha» (cf. *Domingo Baruaamplo,* Caparroso, 1280) o «abierta».

597. *zai(n)* «vigilante, guardián» (v. *artzai[n]).* R. Menéndez Pidal propone esta etimología para *Zaitegui,* nombre de un famoso castillo medieval alavés y apellido, y lo compara con *Espeja* y *Espejón* (lat. *specula, speculum* «torre, vigía, atalaya»); con *zai(n)* relaciona también el nombre *Zayas* (últimamente en *Hom. a Urquijo,* III, 466). Con este origen, sin embargo, la forma normal del compuesto parece que debería ser **Zandegui,* pues *zai(n)* procede de un **zani* anterior. Que *Zaitegui (Çahitegui,* etc.) sea el equivalente de *Espeja,* etc., me parece ahora prácticamente seguro. Incidentalmente, como tantas otras cosas, esta explicación procede del padre Fita,

tan agudo en materias de lengua como inseguro en epigrafía, quien escribía en 1883: «El nombre castellano de *Záitegui,* esto es, 163
La Guardia, lo tenemos en la frontera de Álava, guardando el paso del Ebro» ⟦«El vascuence alavés...», pp. 232-233⟧.

598. *zaldi* «caballo»: *Zalbide* (1448), *Zalbidea, Zalbidegoitia, Zaldarriaga, Zaldaiz.* No es fácil distinguir formalmente sus compuestos de los de *zaldu,* pero éste parece ser el componente en la mayoría de los casos, así en *Zaldibar* o *Zaldibia.*

599. **zaldu, zaltu.* La última var. en ronc. «arboleda donde sestea el ganado»: *Zaldo, Zaldu, Zaldua, Zaldualde, Zalduegui, Zalduendo* (top. *Zalduhondo* en Al., 1025); final en *Imirizaldu,* quizá con un antropónimo *(Aimery, Emery). Zaldu* procede sin duda del lat. *saltus (REW,* núm. 7553); cf. rom. *Soto, Souto,* etc. En un documento navarro anterior a 1073, referente al Aralar, se lee: «...soto uno, que dicitur a rrusticis Aker Çaltua, nos possumus dicere saltus ircorum». Los apellidos occidentales *Sauto, Sautu, Sautua, Sautuola* atestiguan la forma intermedia entre el lat. *saltus* y rom. *soto, souto* (Odón de Apraiz, *Yakintza,* 2, 1934, 458-460). *Aker Çaltua* (cf. ap. *Aqueche, de *aker-* o **aka[r] + etxe, Enequo Aquerreta,* Nav. 1240) está glosado también en romance por *soto de ueko.* En Navarra, *Azeari Zalduetaco* a finales del s. XII.

600. *zaldun* «caballero» *(zaldi-dun): Ssalduna,* nombre de un vecino de Arraute (B.-Nav.) en el s. XII (Luchaire); *Zaldumbide (Saldumbide), Zaldumburu, Zaldungaray. Zaldun-* en todos o algunos de estos apellidos podría proceder de *zaldu-on-,* como *Lecun-* de *leku-on-.* En documentos de Artajona, aparece *Lop(e) Salduna,* junto a *Zaldua:* cf. *Exemen Salsaia* o *Salzaia,* de *zaltzai(n)* «caballerizo» (véase, para el suf., 597). *Pero Çaldumbideco, Çaldumbidequoa,* Irache 1283.

601. *zalgue* «veza, cierta hierba dañosa», *Zalgize* (forma oficial *Sauguis* «de *zalghi* [es decir, *zalgi],* cizaña, mala hierba, y de *tze,* cantidad» (Chaho ⟦Daranatz⟧, *RIEV* 3, 1909, 287). *Semeo Çalquea Egoçquueco* es el nombre de un collazo de Garzariain en 1236, llamado también *Semero Çalquea de Egoçquue;* cf., en Artajona, *Eneco Arbelia, Arbeylla, Sancius Arbeylha,* es decir, «arveja».

602. *zama* «carga» *(REW,* núm. 7511): *Zamarripa* «orilla de carga»? Como inicial *zama-* es bastante frecuente en apellidos: 164
Zamacola, Zamacona, Zamalloa, pero es muy dudoso que ésta sea su etimología. Para Arana Goiri y Eleizalde (*Ind. el.,* 10), *zama-* es «desfiladero», apoyándose quizá en el vizc. *sama* «cuello».

603. *zamari* «acémila» (en los dialectos orientales «caballo»; *REW,* núm. 7512, derivado del anterior): *Zamalbide.* Ap. *Chamalbide* (Dassance).

604. *zapi* «trapo, lienzo» (en lab. *zapin* «abeto»; fr. prov. *sapin): Zapiola* (y *Zapirain?).*

605. *zara* «bosque, jaral» (v. *[t]xara): Zaráa, Zaragüeta, Zarandia, Zarate, Zaraz;* en *Ind. el.* 24, *Zarauz* se interpreta «jaro puro», es decir *-uts.* Cf. el nombre de población *Zarapuz* (Navarra), atestiguado en las formas *Çarapuço* (1068). *Zarapuz, Zarapuzu* (992), cuyo segundo elemento será *putzu;* también para *Sara* (Labort) se ha pensado en esta etimología (p. ej. L. Dassance, *EJ* 3, 1949, 207). La etimología de *Zarapuz(u)* nada tiene de transparente: el discutible doc. de S. Juan de la Peña donde el nombre se escribe consecuentemente *Zarapuzu,* fechado en 992, parece apócrifo y se conoce por una copia del s. XI. En todo caso, fue estación importante en la ruta de peregrinación (cf. A. Linage, *Cuadernos de historia de la medicina española* 10, 1971, 72 s.), sustituida después por Estella. Sancho Ramírez lo explica así en 1090: «Volebant illi monachi de Sancti Iohannis facere populationem de francos in illo suo termino de Zarapuz, in camino de Sancto Iacobo; et ego uolebam mutare ipsum caminum per Lizarrara, et facere ibi castrum et populationem de francos». En todo caso, hay una var. del nombre, con sonorización de *p,* en el ap. *Zarabozo,* y éste acaso se repita en la denominación de uno de los cinco barrios de Busturia, que es también apellido: *Chirapozu.*

606. *zarika* «sauce»: *Çariqueguy* (Pamplona, 1350), *Zariquiegui.* Según T. de Aranzadi, «*Zarika* = *Sarothamnus scoparius* = retama (lab.)» *(RIEV* 20, 1929, 281).

607. *zar(h)o* «prado» «pradera»: *Zaro.*

165 608. *zarra* «escorias del hierro» (vizc.): acaso *Zarrabeitia, Zarraga, Zarrazqueta, Zarregui.*

609. *zear* «oblicuo» «costado, ladera» (var. *zeiar, ziar): Cearra (Ciarra), Zearreta, Zearsolo (Ciarsolo); Ciarra, Ciartegui, Ziervide* (cf. *zearbide* «camino tortuoso»). Arana Goiri (96) interpreta *Ciarreta* «las asperezas». Existe también vizc. *zi(r)er* «escoria».

610. *zelai* «campo» «prado, adj. llano»: *Celáa (Zelá), Celandia (Celaiandi, Celay-aundia), Celaya (Zelaya), Celayaga, Celayeta (Celaeta, Zeleta), Celayaran, Celaygoena, Zelaeder; Alcelay,* etc. *Santacelay* se explica por el top. *Sanducelay* (Pamplona, 1732, donde aparece también un *Sandubizcar* en 1780). Azkue cita *sandu* «santo»

como roncalés y salacenco, pero ha debido tener más amplia difusión por Navarra. Top. *Legarreta Çelaya,* Roncesvalles 1284, etc. Lo que en el texto se dice de *sandu* «santo» es inexacto: *sandu* es la variante navarra general, incluido el salacenco, pero en ronc. es *saintu.*

610b. *zerka* «cerca, muralla» (Landucci *cerquea* «cerca», cf. *Cercondoba,* top. de Artajona, Nav., A. Yrigaray, *Yakintza* 2, 1934, 129): *Cercalde.* El guip. de Tolosa *zerkausi,* que Azkue vierte por «mercado en que se venden comestibles...», es, por lo que he oído, el nombre de *un* mercado de Tolosa, cuya denominación («cerca rota») tiene explicación local y específica.

611. *zezen* «toro»: *Zezenaga* (1448), que debe ser la forma antigua de *Ceceaga, Ceciaga* (*Zeceyaga,* 1690). Para el sufijo, cf. *Chindurza,* de *txindurri* «hormiga». Para el ap. vizcaíno *Zeceil* (vizc. *zezeilla,* al parecer de *zezen,* es «Febrero») recuérdese acaso *Barandalla* (13b). También *Zezenarro* (Cestona, 1397), forma anterior de *Ecenarro* (v. *arro* y, para la pérdida de la silbante inicial, *Anso).*

612. *ziaurre* (a.-nav.), *ziaurdi* (Azkue, *Aezkera,* 126), *ziorri* (vizc., v. infra) «yezgo»: *Ciaurriz* (top. *Ciaorriz,* año 927, *Ciaurrice,* 1092, Nav.). Si *ziaurre,* etc., proceden, como parece, de un antiguo **zinaurri,* hay que incluir aquí el nombre de la población vizcaína de *Cenarruza* (pop. *Ziortza),* cuya forma anterior es *Cinaurriza (CSM* 247, año 1082); ap. *Cenarruzabeitia.* Ésta era la etimología 166
popular de hace siglo y medio, recogida, aunque no aceptada, por Iturriza (p. 234): «...si bien es tradición de haver sido hallada [la imagen de Nuestra Señora de Cenarruza] entre vnas Matas de hiezgos llamados bulgarmente Ciorrijac, originándose de ello el nombre de Ciorriza, y vltimamente Cenarruza». Él prefiere explicarlo (p. 230) como «ladera fría». La nasal que hemos supuesto para la forma antigua, aparece en otros nombres de plantas, que tienen sin duda el mismo origen. Según Aranzadi *(RIEV* 15, 1924, 692-693 y 20, 1929, 281) *zinurri* en Ataun es «labiérnago negro» *(Phyllirea media).* G. Bähr *(RIEV* 20, 1929, 453) señala en Ataun *ziñurri beltz* y *ziñurri zuri* «dos arbustos. El segundo no florece, según dicen, y su madera tiene un color más claro. Las ovejas y cabras tienen afición a sus hojas», y remite a Aranzadi. Y, anteriormente, ha señalado: «*Ziaurri* (Cegama) = un arbusto. Creo que es el mismo el cual llaman en Ataun *ziñurri».* El a.-nav. *ziraurri,* exactamente equivalente por la forma, significa según Araquistain, citado por Azkue, «escanda, clase de trigo». Para *Cenarruza,* sus formas atestiguadas y su pronunciación popular, cf. A. Irigoyen, *FLV* 4 (1972), 210 s. y 215.

613. *zi(d)or* «sendero», *zigor* «id.» y «vara, palo»: *Ciordia (Ziorduya,* Ál.), *Ciorraga, Ciorrola.* (*Ciordia* puede muy bien proceder de *ziaurre, ziaurdi;* cf. para la monoptongación *arrautz / arrol[t]ze* «huevo», p. ej.); *Cigorraga (Zigorraga).* Quizá también *Mancicidor (Mancisidor).* Hay sin embargo el ap. *Çuordia,* que parece var. de *Ciordia.*

614. *ziga* «malva» (Lacoizqueta): *Ciga, Cigaran (Ciaran).* Aranzadi *(RIEV* 20, 1929, 281) recoje también *zia beltza* y *zuria* que identifica con duda con «cornejo» y «cornejo común». Aquí pueden entrar *Cigardia* y *Cigarroa,* si **zigar* no es una variante de *zu(h)ar, zugar, zumar* «olmo». Hay también ap. *Cigartegui.* Esto, más que oscuro, es oscurísimo. Es posible, además, que *Ciga,* etc., tenga que ver con el nombre que aparece en Nav. como *iaun Garcia Ciiaco,* Irache, hacia 1150, *Martin Sanç de Çiya,* 1289.

167 614b. *zil(l)egi* «montes comunales»: *Celigüeta* (top. *Cileguieta,* 1056, *Cilleguieta,* 981, act. *Ciligueta,* Nav.). V. P. de Zabala, *BAP* 8, 1952, pp. 465 y 452. En el artículo citado de P. de Zabala había una referencia a S. de Mugica, *Yakintza* 3 (1935), 301: *«Ondazillegi* significa literalmente *suelo comunal.* En las ordenanzas de las Juntas Generales de Gipuzkoa de 1548... se dio permiso a los consejos y ayuntamientos de la provincia para ceder una parte de los terrenos concejiles a los vecinos y moradores con obligación de que los cesionarios plantasen anualmente cierto número de árboles, castaños y robles. El concejo o ayuntamiento quedó como dueño del suelo y los particulares dueños del arbolado plantado en él. A esta propiedad así dividida, se le conocía con el nombre de *Ondazillegi».* Cf. también fr. José I. Lasa, *Aránzazu,* noviembre, 1967, p. 25 (329). En doc. del archivo municipal de Oñate, año 1763, que me ha comunicado el padre Villasante, se lee: «Que había grandes diferencias entre seles que regularmente en Guipúzcoa se llaman *ondazilleguis* y en Vizcaya *usabasos».* Se diría que aquí *onda-* es «pie de árbol», de *ondo.* Sobre los textos no se advierte las diferencias que Lhande establece entre *zil(h)egi, sori* y *haizu, hauzu,* aunque este último conserva trazas claras de su valor original (lat. *ausus).* El suletino Sauguis traducía *zilhegi* por «soltu» (es decir, «suelto, libre») y tanto él como Belapeyre emplean *zilhetü,* rad. *zilhet* como «soltar, librar»: cf. ⟦Michelena⟧, *Estudios sobre las fuentes del diccionario de Azkue* ⟦Bilbao 1970⟧, pp. 99 y 114, n. Como hay baztanés *zil* «lícito», *zil(h)egi* se deja descomponer en *zil* + *(h)egi,* cuyo último miembro admite distintas interpretaciones. Como *zil-* podría venir de *zigilu*

«sello», en cuyo caso bazt. *zil* sería una formación regresiva a partir del compuesto, me ha parecido curioso que en sardo campidanés exista *párdu de síDDu* (M. L. Wagner, *DES* II, 416: empleo por necesidad una notación extraña para indicar la cacuminal geminada) «pascolo comunale, compascuo», a pesar de lo que puede haber de diferente en la historia de las regulaciones sobre bienes comunales en uno y otro país. Cf. también acaso *in loco qui dicitur Sotsiellu,* en Ubieto, *Cart. de Santa Cruz de Serós* 23, original de 1115.

615. *zil(h)o* «agujero» (v. *zulo): Cilaurren (Zilaurren), Silhouette.* 168
Hay caseríos llamados *Silhoague* y *Silhouette.* Es curioso que, cuando se explica fr. *silhouette* o las palabras de otras lenguas tomadas de este nombre francés en los diccionarios etimológicos, no se haga la menor alusión al hecho de que el apellido es inconfundiblemente vasco. A juzgar por la documentación, *zil(h)o* es var. tardía de *zul(h)o,* con anteriorización de *u* producida en el diminutivo *xulo, xilo.*

616. *zinkun(a)* «cigüeña» (Larramendi, Aizkibel): *Cincunegui. Zinkunarri* es «ofita» (Conde de Peñaflorida, *BAP* 1, 1945, 27-28).

617. *zirar* «plata»: *Cirarda, Cirarruista, Cirartegui.*

618. *zirau(n)* «lución, serpiente de vidrio» *(Anguis fragilis),* empleado por algunos autores con el sentido de «víbora»: *Ciraunza* (*Ind. el.* 20, que también relaciona con duda *Cirauqui).*

619. *ziri* «cuña, clavija» «palo»: *Ciriza.* Para vasc. *zi(h)i, ziri,* véase *Fonética histórica vasca,* pp. 346 y 413. Cf. acaso *Ciia-* (614 ad.)

619b. *zok(h)o* «rincón»: *Socobehere, Soccobie, Secodiabéhère* (Dassance). La población labortana *Socoa,* es vasc. *Zokoa,* determinado: *Zokoan,* pero *Zokora, Zokotik,* etc. Vasc. *zok(h)olu* «rincón» es un cruce de *zok(h)o* con *ok(h)elu* (lat. *locellus),* abundante en nombres de lugar, sobre todo de Álava y Navarra: *Oquelu(a),* etc. Véase [[Michelena]], *FLV* 1 (1969), 28 s.

620. *zola* «suelo» «cimiento»: *Odriozola.* O de *-ola?*

621. *zorrotz* «afilado»: *Mendizorroz.* En *Trat.* 36, 43, se interpreta *Zorroza, Zorrozaga* «la punta». Cf. top. *Aiçorroz,* Irache 1187, *sub Mendico Zorroza* «in uia de Espinosa [del Monte]», *CSM* 278, año 1090, *Mendico çorroça* 1213, en Mañeru, etc. No veo claro si *Zornoza* (vasc. *Zornotza,* por *Amorebieta,* Vizc., etc.), *Zornoztegui* en Álava, 1025 (554) es o no var. de *Zorroza.*

622. *-zu (-zo)* «suf. abundancial equivalente a *-tsu*» (Azkue): *Amezua (ametz- zu), Artazu (Artazo), Otazua, Sarasua (sarats-zu),* y al parecer *Urquijo,* como var. de *Urquizu, Urquizo.* Quizá entra este suf. en *Guilçu, Guelbenzu, Iranzo, Ispizua,* etc. Para la relación entre 169

-zu, forma antigua, y *-tsu,* reciente, del mismo sufijo (nacida de casos con *sats* + *-zu* > *satsu* «impuro», etc.), véase ⟦Michelena⟧, *FLV* 3 (1971), 247 s.

623. *zuhai(n), zugai, zumai* «forraje, heno» (de **zunai): Zugadi, Zumaya; Mocoçuhain.*

624. *zu(h)aitz, zugaitz, zugatz* «árbol (bravío)»: *Zuaza, Zuaznabar (Zuaznavar), Zuazola, Zuazqueta, Zuazti; Zuasti, Zuastia; Zugasaga, Zugaseta, Zugasti, Zugaza, Zugazagoitia (Zuazagoitia).* Según Azkue, de **zur-aritz* (*zuaritz* está atestiguado y el vizc. ant. *aretx* significa «árbol»). En cuanto a *Zuazo, Zuazu* (top. *Zuhazu,* Al., en 1025; *Bertrandum de Zuazu,* Nav., 1197), se ha querido relacionar la población alavesa de este nombre con *Souestásion* que Ptolomeo sitúa entre los várdulos (II, 6, 64), para el cual propone ahora A. Tovar *(Zephyrus* 5, 1954, 18-19) una etimología basada en i.-e. **sweks* «seis». Parece sin embargo, muy difícil que no proceda de *zu(h)aitz,* con una formación muy clara.

625. *zu(h)ar, zugar, zumar* «olmo»: *Zuaregui, Çuhartzu; Zugarberria, Zugarramurdi, Zugarrondo; Zumarraga.* De **zumar* —existe también la var. *zunhar*— derivado seguramente de *zur,* con disimilación. Para *Zugarramurdi,* véase 53b ad. *Semeno Çuarrondocoa* «de cabe el olmo», Nav., 1227, top. *Uçtaiçuarbe,* en el Aralar, 1074 (*TAV*, p. 45).

626. *zubi* «puente»: *Çubiburu* (*Subiburu,* de donde *Ziburu*), *Zubi, Zubia, Zubiaga, Zubialde, Zubialdea, Zubiarte, Zubiate (Zubiat, Zubiete), Zubiaur, Zubiaurre, Zubicoeta, Zubidea, Zubieta (Soubiet), Zubimendi, Zubismendi, Zubiur, Zubizarreta,* etc. Var. **zufi, *zu(h)i:* top. *Zuffia* y *Zuhiabarrutia,* Al., 1025, ap. *Zufiaurre, Zufiri, Zufiria, Zufitri, Zufriategui;* top. *Cihuri,* Rioja (doc. *Zofiuri,* etc.), *Ciboure* (Labort, doc. *Subiboure* en el s. XVII) ya citado y *Goizueta* (Nav., también apellido) escrito *Goizuuieta* en la segunda mitad del s. XII (Lacarra, *BAP* 5, 1949, 425); sobre *zubi* y sus variantes, v. O. de Apraiz, *RIEV* 15, 1924, 306-312. Top. *Çuuicoaga,* Nav., s. XIII (con *-ko* diminutivo?), *la pieça que dizen Çuuiuerriagua,* 1246, Tajonar. Véase 591 ad.

170 627. *zulo* «agujero»: *Zulaibar, Zulaica, Zulaiza, Zulategui; Zuloaga, Zuloeta, Zulueta* (*Petra Arceyç de Çulueta,* Nav., en 1160). Del diminutivo *txulo, Chuloaga.* Top. *Çulloaga,* Irache, 1099, escrito todavía con geminada. Los fenómenos de acomodación de vocales en hiato, tipo *Zuluaga* o *Zulueta,* son tardíos, posteriores, p. ej., a la pérdida de **n* entre vocales: vasc. *Arrua* < **Arroa,* of. *Arrona* en Guip., etc.

628. *zumalakar* (de *zume* y *lakar* «áspero») «sauce» (Azkue). Según Lacoizqueta «arraclán o chopera» *(Rhamnus frangula);* Aranzadi añade: «no se parece al sauce ni al chopo» *(RIEV* 20, 1929, 281). También Vinson está en desacuerdo con la identificación de Azkue y traduce «bourdaine» (*RIEV* 1, 1907, 15). *Zumalacarregui.*

629. *zume* «mimbre» (de *zur* y *me[h]e* «delgado»): *Zumaeta (Zumeta; Zumaheta,* 1415, *Zumeheta,* 1374), *Zumalde, Zumaran (Sumaran); Zume (Zuhume).*

630. *zumel,* «carrasca, coscoja» (Azkue); «aladierna» en zonas guipuzcoanas y vizcaínas (Aranzadi, *RIEV* 20, 1929, 281). Hay una var. **zubel;* la alternancia *-m- / -b-* en interior de palabra y sin la proximidad de una nasal es extraña y se explica probablemente por la dualidad de formas de *zur* en composición ante consonante: *Çubelbehere, Zubeldia, Zubelzu, Zuelgaray; Zumalburu, Zumelzu (Zumelzo, Zumelso); riguum quod dicitur Çumelhegi,* Vizc., 1053. *Zumulzu* (es decir, *Zumelzu),* Álava, 1025. Con *s* gráfica francesa, *Soubelet, Sublet, Soubelette,* junto a *Zubeleta,* nombre de casa en Itxassou (Dassance).

631. *zur* «madera». Se han citado ya varios compuestos, más o menos seguros. Su *-r* es suave, como la de *(h)ur* «agua», y en composición toma las siguientes formas: *zu(h)- zug- zur-* (y, por disimilación, *zul-)* ante vocal, *zu-* ante consonante; en ambas posiciones se presenta también en la forma *zun-*. Así *zu(n)bil (subil)* «tronco»: *Çubilibia* (si no procede de *zubiri-ibia), Zubillaga; zumitz* «fleje» «especie de mimbre» (*mintz* «membrana, película»): *Zumiza.* De *zur* también *Zuola, Zupide, Çuraide.* En los compuestos de *zur,* algunos sin duda de formación muy antigua, el detalle es a menudo 171
difícil de analizar. ¿Qué se puede decir, p. ej., de *zuhamu* «árbol» (ya en Dechepare), si se quiere pasar de la interpretación de *zu-?* Ahora diría que *Çubilibia* es probablemente *zubi* + *-iri* + *ibi-a* «el vado que está junto al puente»; *Zubillaga,* a su vez, será *zubi* + *-bil* + *-aga,* con haplología. *Çuraide* recuerda a *Zudaire,* población navarra, hasta el punto de que uno de los nombres parece haber salido por metátesis (o por algún otro fenómeno de inducción) del otro: *-ide* por *bide* sería terminación corriente.

631b. *zurgin* «carpintero» *(zur-gin): Zurguiñena.* Con el mismo sufijo, *-gin* «-fex», *Miguel Arguina* 1229, Puente la Reina (véase 78), *Domicu Zamarguina,* Montaña, s. XIII: cf. *Fortun Zamarra* 1075, *Domingo Chamarr,* 1248, en Añorbe. Es decir, el nombre del objeto fabricado designa al que lo fabrica. Para la palatalización, cf. *Yenego*

Gapela en Artajona («sombrero»), al lado de *Garcia* y *Lope Chapel.* De distinta formación es *ehule* «tejedor», de donde el ap. *Ehuletche* (Dassance).

632. *zuri* «blanco» y dim. *(t)xuri: Zuri, Zuria, Zuriarrain (Zubiarrain), Zuricaray, Zuridia; Chourio, Churi, Churitegui; Arazuri, Chapelzuri (txapel* «sombrero, boina»), *Etchechoury,* etc.

633. *zurrun* «viga maestra», etc., «inflexible, tieso, seco»: *Ulzurrun, Unzurrubia, Unzurrunzaga; Uzurrunzaga.* El elemento inicial no es claro.

634. *zuzun* «álamo temblón» (y var. probable **zunzun): Zuzuarregui; Zunzunegui.* V. **susun, *sesun.*

Bibliografía

Aparte de los trabajos más utilizados por el autor, no se señalan sino algunas obras de interés histórico.

En los casos en que se ha señalado el origen románico de alguna palabra vasca —cosa que sólo se ha hecho ocasionalmente— se remite al número correspondiente del *Romaniches etymologisches Wörterbuch* de W. Meyer-Lübke, tercera edición, citado *REW.* En las referencias a R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* se citan las páginas de la tercera edición (indicado *Orig.).*

Estudios sobre apellidos

Arana Goiri, S. de, *Tratado etimológico de los apellidos euskéricos.* Tomo I. Bilbao, s. a. (1897). He utilizado la 2.ª ed. (Bilbao 1930). Citado *Trat.*

Irigoyen, J. F. de, *Colección alfabética de apellidos bascongados con su significado,* San Sebastián 1881[2].

Omaechevarría, I. de, «Nombres propios y apellidos en el País Vasco y sus contornos», *Homenaje a D. Julio de Urquijo,* San Sebastián 1949-1951, II, pp. 153-175.

Pott, A., *Über vaskische Familiennamen,* Detmold 1875. Traducción esp. de Eliano de Ugarte: *Sobre los apellidos vascongados,* Bilbao 1887.

En la obra de Albert Dauzat, *Les noms de famille de France,* París 1949[2], hay un breve estudio de los apellidos vascos en las pp. 245-249.

N. de los eds. Damos aquí, adaptada a las normas de esta edición, la bibliografía que en la de 1973 figura en las pp. 229-233, después del índice de apellidos e inmediatamente antes del «Apéndice a la tercera edición». Sobre esta bibliografía véase la nota de las páginas 2-3; en cualquier caso, se hallará una bibliografía completa de todas las obras citadas en el libro, así como una lista de las abreviaturas utilizadas, en las pp. 7-19.

Colecciones de apellidos

Aranzadi, T. de, «Un poco de apellidos actuales en San Sebastián», *RIEV* 7 (1913), 157-173. (V. también *RIEV* 8, 1914-1917, 340-352).

Arocena, F., «Una nueva versión del padrón donostiarra de 1566 con variantes curiosas», *BAP* 9 (1953), 353-362.

Barandiaran, J. M. de, «De antroponimia vasca. (Los nombres de familia de Sara)», *Eusko-Jakintza* 3 (1949), 163-172.

Guerra, J. C. de, *Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras,* San Sebastián 1928. Citado *Ensayo.*

—, *Estudios de heráldica vasca,* San Sebastián 1912. (Hay segunda edición).

—, *Oñacinos y gamboínos. Rol de banderizos vascos, con la mención de las familias pobladoras de Bilbao en los siglos XIV y XV,* San Sebastián 1930.

Guiard Larrauri, T., *Historia de la noble villa de Bilbao,* Bilbao 1905-1912, I-IV.

Mendieta, F. de, *Quarta parte de los Anales de Vizcaya,* San Sebastián 1915.

Uranga, J. J., «La población de la Navarrería de Pamplona en 1350», *Príncipe de Viana* 13 (1952), 67-106.

—, «Fuegos de la Merindad de las Montañas en 1350», *Príncipe de Viana* 15 (1954), 251-294.

Otras obras

Alvar, M., «El becerro de Valbanera y el dialecto riojano del siglo XI», *Archivo de filología aragonesa* 4 (1952), 153-184.

Apraiz, O. de, «Un caso de fonética histórica estudiado en la toponimia alavesa. La alternancia de *-l-* : *-r-», RIEV* 11 (1920), 81-94.

—, «De toponimia histórica. Evolución de la raíz *zubi», RIEV* 15 (1924), 306-312.

—, «*Saltus, çaltu, zaldu* y el toponímico *Salduba», Yakintza* 2 (1934), 458-460.

—, «De la vieja toponimia de Navarra. Etimología vasca en latín, del siglo XII», *Homenaje a D. Julio de Urquijo,* San Sebastián 1949-1951, III, pp. 447-454.

Aranzadi, T. de, *La flora forestal en la toponimia éuskara. (Fiestas de la tradición del pueblo vasco),* San Sebastián 1905.

Arigita y Lasa, M., *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra,* Pamplona 1900, I.

Arin Dorronsoro, J. de, «Toponimia y vida rural en Ataun», *Eusko-Jakintza* 5 (1951), 129-152, 267-286; 6 (1952), 162-193.

Bähr, G., «De toponimia vasca», *RIEV* 22 (1931), 143-145.

—, *Baskisch und Iberisch,* Bayona 1948. Citado *B. und Ib.*

Baleztena, I., *Toponimia del término de Pamplona,* Zaragoza 1949.
Caro Baroja, J., *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina,* Salamanca 1945. Citado *Mat.*
Corona Baratech, C. E., *Toponimia navarra en la Edad Media,* prólogo de F. Ynduráin, Huesca 1947.
Echalar, E. de, «Disertación sobre el análisis e interpretación de los nombres toponímicos vascos», en F. Carreras y Candi, *Geografía general del País Vasco-Navarro. Provincia de Navarra, I,* Barcelona 1911-1925, IV, pp. 1049-1099.
Echegaray, B., *Euskal-erriko etxên izenak,* Bilbao 1927.
Eguskitza [J. B.], «Itz bikoitzak darakuskuezan euskal-izpiakeraren arau batzuk», *RIEV* 15 (1924), 592-598.
Eleizalde, L., *Indicaciones elementales sobre la formación y los usuales componentes de las voces toponímicas vascas,* Bilbao 1916. Citado *Ind. el.*
—, «Notas. La caída de las vocales iniciales en las voces toponímicas vascas», *RIEV* 13 (1922), 439-444.
—, «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas», desde *RIEV* 13 (1922), p. 113 hasta *RIEV* 27 (1936), p. 172, completado en *BAP.*
Gárate, J., «Defensa de Padurango y filología prelatina», *BAP* 9 (1953), 411-414.
—, «Euskal abizenak», *Euzko-gogoa* 3 (1952), 10-12.
—, «Interpretación de la toponimia vasca», *RIEV* 22 (1931), 588-601 (bibliografía muy completa); 24 (1933), 351-358.
—, «Sufijos locativos», *RIEV* 21 (1930), 442-448.
Gavel, H., *Éléments de phonétique basque,* París 1920 (= *RIEV* 12, 1921). Citado *Phon. b.*
Giese, W., «*Ola* en la topografía vasca», *Eusko-Jakintza* 3 (1949), 9-18.
Gorostiaga, J. de, «Toponimia de Vizcaya», *Zumárraga* 3 (1954), 55-76.
—, «Toponimia céltica del País Vasco», *BAP* 9 (1953), 211-218.
Hatan, Abbé, *Explication des principaux noms propres de villages du Pays Basque français et des provinces basques,* Pau 1895.
Irigaray, A., «Contribución a la onomástica vasca», *RIEV* 24 (1933), 314-317.
Lacarra, J. M., «Onomástica vasca del siglo XIII», *RIEV* 21 (1930), 247-254. Citado *Lacarra.*
Lecuona, M. de, «Gorozika'tik Gurutzeaga'ra edo Gurutzearen izena gure toki-izendegian», *BAP* 8 (1952), 467-503.
López Mendizabal, I., «La sufijación en la toponimia vasca», *Homenaje a D. Julio de Urquijo,* San Sebastián 1949-1951, II, pp. 177-227.
Lucas Álvarez, M., «Libro becerro del monasterio de Valbanera», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* 4 (1950), 451-647.
Luchaire, A., *Remarques sur les noms de lieux en Pays Basque,* Pau 1874.
—, *Les origines linguistiques de l'Aquitaine,* Pau 1877.

—,«Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI^e^, XII^e^ et XIII^e^ siècles», *Revue de linguistique et de philologie comparée* 14 (1881), 150-171.
Menéndez Pidal, R., *Toponimia prerrománica hispana,* Madrid 1952.
Múgica, S., «Los gascones en Guipúzcoa», *Homenaje a C. de Echegaray,* San Sebastián 1928, pp. 1-29.
—,recensión de H. Gavel ⟦a Múgica, «Los gascones…»⟧ en *RIEV* 15 (1924), 551-554.
Rohlfs, G., «Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord», *Revista de filología española* 36 (1952), 209-256.
Serrano, L., *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* Madrid 1930. Citado *CSM.*
—, *Becerro gótico de Cardeña,* Valladolid 1910. ('Fuentes para la historia de Castilla', III).
Urquijo, J. de, *«Anso = Sancho.* Artículo en el que se defiende la equivalencia de ambos vocablos», *Euskalerriaren alde* 11 (1921), 338.
—,«Nombres vascos [de los siglos XV y XVI]», *RIEV* 5 (1911), 56-57.
Valle Lersundi, F. del, «Una forma del femenino y el valor de la letra *ch* como diminutivo en los nombres de los guipuzcoanos de los siglos XV y XVI», *RIEV* 24 (1933), 176-181; 25 (1934), 192-194.
Vinson, J., «Importance des noms topographiques, lieux-dits, etc. pour l'étude de la langue basque», *RIEV* 3 (1909), 349-356.
—,«Les lieux-dits et la grammaire basque», *Gure herria* 5 (1925), 625-632.
Zabala, P. de, «Toponimia vasca», *BAP* 7 (1951), 413-416; 8 (1952), 25-32.

Revistas

BAP *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*
EJ *Eusko-Jakintza*
RFE *Revista de filología española*
RIEV *Revista internacional de los estudios vascos*

Apéndice a la tercera edición*

Me ha costado mucho decidirme, por muy graves razones, a publicar esta tercera edición de *Apellidos vascos* o, mejor acaso, a autorizar su publicación. Nunca me he hecho mayores ilusiones acerca del valor de mis obras que, aunque he puesto todo el empeño en evitarlo, están llenas de deficiencias y hasta de errores. Pero, aún dejando a un lado mi ecuación personal, los defectos tienen que ser más claramente visibles que en ninguna otra parte en un libro que apareció por primera vez en 1953, por motivos un tanto ocasionales. En su segunda edición de 1955, preparada apresuradamente, sólo pude llenar alguna de las lagunas más manifiestas y corregir algún que otro error de bulto, a costa de añadir, bien en contra de mi intención, otros de nueva planta.[1]

---

* En este apéndice se emplean además las abreviaturas siguientes:

AEF	*Anuario de Eusko-Folklore.*
BIAEV	*Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos.*
BRAE	*Boletín de la Real Academia Española.*
BRAH	*Boletín de la Real Academia de la Historia.*
BSL	*Bulletin de la Société de Linguistique de Paris.*
CEEN	*Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra.*
FLV	*Fontes linguae Vasconum.*
RABM	*Revista de archivos, bibliotecas y museos.*
RDTP	*Revista de dialectología y tradiciones populares.*
RFE	*Revista de filología española.*
RPh	*Romance philology.*
TAV	L. Michelena, *Textos arcaicos vascos,* Madrid 1964.
ZRPh	*Zeitschrift für romanische Philologie.*

[1] Cf. ⟦reseñas de L. Michelena, *Apellidos vascos,* San Sebastián 1953⟧ R. Lafon, *BSL* 49 (1953), 160-161; G. Rohlfs, *Archiv für das Studium der neueren Sprachen* 190 (1954), 370; J. Vallejo, *Emerita* 22 (1954), 372-373.

236 Se comprenderá, pues, que su lectura, no demasiado grata, no me haya servido más que de motivo de melancólica meditación sobre la excesiva rapidez con que corren los años.

A título de compensación personal por este amargo trago, voy a permitirme, en perjuicio del lector eventual, unas consideraciones demasiado subjetivas. Éste es mi primer libro, compuesto cuando mi actividad profesional, iniciada en 1949, era aún muy breve. Había terminado la licenciatura (no digo que me licencié, y menos que me licenciaron, porque esto podría resultar ambiguo en mi caso) en 1951 y acababa de cambiar mis ocupaciones contables y otras por los precarios incentivos de la enseñanza privada. Por aquel entonces, don Mariano Ciriquiáin-Gaiztarro (q.e.p.d.), con una fe cuya ceguera le sigo agradeciendo, me propuso preparar algo, sobre un tema de lingüística vasca, para la Biblioteca Vascongada de los Amigos del País.

Mal por mal, y puesto que el parto tenía que ser por necesidad prematuro, valía más escribir algo que pudiera venderse: de ahí los apellidos, cuya historia —y cuyo origen y etimología, sobre todo— tiene tal atractivo sobre la gente, aquí y fuera de aquí. La obra en gestación entró entonces en un apretado codo a codo por llegar primero a la imprenta con un libro sobre la brujería que tenía casi ultimado mi buen amigo José Berruezo. El público salió perdiendo sin duda alguna, pero yo, que he sido entre otras cosas presidente de una sociedad de atletismo, nunca he ganado tan limpiamente una carrera en mi vida: le llevo ya, si no he hecho mal la cuenta, veinte años de ventaja. Mis previsiones, a pesar de la dudosa calidad de la prosa, no resultaron del todo fallidas. Sin llegar ni de lejos a las cimas alcanzadas por *Sin novedad en el frente* o por *Papillon* (o por Pérez de Tudela, si vamos al caso), se han vendido dos ediciones, aunque muy modestas (léase reducidas, según reza el ejemplo que he tratado de hacer clásico de Emilio Alarcos Llorach), una muy rápidamente y la otra con mayor lentitud. Todavía hay por lo que quieren hacerme creer los amigos de «Txertoa», gente que pide la obra. Así sea. Aunque las «Monografías vascongadas» de la Biblioteca ya mencionada han dejado de aparecer, no creo en conciencia que la publicación de su número 11, *Apellidos vascos,* haya sido la causa primera de esa interrupción.

237

Ya ha quedado contada la pequeña historia, que es también la historia verdadera y profunda, en el sentido chomskyano de la palabra, de esta obrita: contribuyó, modesta pero eficazmente, a

aumentar en un momento crítico los ingresos muy exiguos de una familia. No puedo menos de aceptar, aunque preferiría creer otra cosa, que la interpretación económica de la Historia, lo mismo que las interpretaciones más o menos freudianas de muchos aspectos de nuestra conducta personal, encierran una verdad fundamental. Como en la «fábula» famosa, pequeñas causas producen grandes efectos. A uno —por lo menos a mí— le gustaría presentarse en público revestido de amplia toga, si no de coraza como el Augusto de Porta Prima, pero, si se admite que la crítica está en la raíz misma de nuestra civilización occidental —hay demasiados que sólo son occidentales y europeos por el azar del nacimiento—, hay que admitir también que la crítica, como la caridad bien entendida, tiene que empezar por uno mismo. Yo no soy de los que siguen su camino, pase lo que pase: he tenido que contentarme con mantener en mi vida, deseo que sin desviaciones imperdonables, un rumbo general.

Había una cierta falta de honestidad ya en el nacimiento de esta obra. Aparte de mis limitaciones innatas y adquiridas, en 1953 seguramente mayores que ahora en este campo profesional, nunca he tenido la formación especializada que se necesita para dedicarse con algún acierto a la onomástica. Por otra parte, la base a todas luces necesaria de una investigación sobre los apellidos tenía que ser un tratado general, que sigue faltando, de toponimia vasca: no niego, como es natural, la existencia de muy buenos y útiles estudios de detalle, más o menos amplios, que he tratado de tener en cuenta. No intento dirimir la disputa, corriente entre nosotros, que enfrenta a antroponimistas con toponimistas, por llamarlos de alguna manera. Me limito a señalar que los nombres de lugar predominan claramente en los apellidos vascos modernos. Otra cosa es que, a su 238
vez, muchos topónimos puedan tener su origen en antropónimos. Pero, sea de esto lo que fuere, el hecho es que la gran mayoría de los nombres aquí tratados y de otros que no se mencionan son, por decirlo así, topónimos en segundo grado, transpuestos por mediación muchas veces de un *-ko* o *de (d'),* frecuentemente desaparecido, en simples apellidos.

Con todo, si me falta preparación, nunca me ha faltado interés. Interés por los problemas onomásticos en general, en primer lugar, e interés por la onomástica vasca, después. Aquí en este campo especial, mi interés ha sido un tanto oblicuo, a decir verdad. Mi preocupación central siempre ha sido, como he escrito en otro lugar, la

de ahondar, por medio y como a través de los nombres de lugar (a los cuales hay que sumar, naturalmente, los de persona y algunos teónimos), en la historia de la lengua vasca. Para ello, estamos casi reducidos a los datos onomásticos para el período que va, en números redondos, del año 900 al 1500; para la Antigüedad, estamos reducidos escuetamente a ellos. Con esto quiero dar a entender que el ejercicio de estilo que para mí supuso la preparación de esta obra me fue, creo, muy útil personalmente. Sólo me cabe esperar que este provecho no redundara en grave daño ajeno.

La nueva edición me ponía ante un difícil problema. La única solución del todo honrada era volver a escribir la obra de extremo a extremo. Desde aquellos lejanos años han salido a la luz bastantes estudios relacionados con el tema, algunos muy importantes, y se han impreso documentos que estaban inéditos o habían sido publicados de manera muy imperfecta. A mí mismo *(sum, ergo cogito, interdum saltem)* se me han ocurrido algunas cosas, aunque no sea más que la sospecha de que opiniones anteriores no eran ya sostenibles. También he llegado a conocer después materiales que ya entonces debía haber conocido. Además, si he de expresar francamente mi mayor deseo, quería y quiero poner en relación nuestros apellidos y topónimos con los de otras lenguas, ante todo con
239 los de las vecinas. Tales paralelos son, en efecto, muy reveladores, ya que nos descubren cómo se ha llegado a resultados similares por muy distintos caminos, cosa que tiene estrecha relación con cuestiones muy actuales. Me parece que la diversidad de los procedimientos empleados en unas y otras lenguas abre a la intuición una ancha vía para comprender la diferencia más superficial —*axaleko,* para los que emplean la lengua de que estoy hablando— acaso que real, entre los sistemas lingüísticos en contacto. Pero apremios de tiempo me impiden dedicarme ahora a esta larga tarea cuyo resultado, en el mejor de los casos, no pasaría de ser un esbozo demasiado fragmentario.

No he tenido, pues, más remedio que cortar el nudo, sin intentar desatarlo. He acabado, en otras palabras, por aceptar que aparezca tal como estaba el texto de la segunda edición, incluso el prólogo tan poco actual: la obra conservará así, por lo menos, un cierto sabor de época, de una época que, no por ser poco grata, debe ser olvidada. Me limito a añadir estas consideraciones, a manera de epílogo, para reseñar nuevas aportaciones, colmar algún hueco y rectificar apreciaciones que hoy no me parecen correctas. Mi criterio vacilante ha te-

nido en este punto el precioso apoyo de la opinión que tuvo la amabilidad de comunicarme el profesor Joan Coromines, a cuya generosa amistad tanto tengo que agradecer. Y, aunque estrictamente hablando estaría de más esta indicación, subrayo, por si acaso, que en la exhumación de un libro tan lleno de imperfecciones entonces como ahora le cabe tan poca responsabilidad como pudo caberle en sus dos primeras ediciones, escritas antes no solamente de que llegara a conocerle personalmente, sino también de que conociera algo más que alguna brizna suelta que otra de su obra.

Como en la «Introducción» tuve que explicar las bases teóricas y documentales de este trabajo y la razón de algunas de sus particularidades, deseo aludir aquí a ciertos aspectos que en ella se tocan y que luego he tratado con mayor detalle. Sobre antropónimos y teónimos aquitanos hay un artículo bastante largo en *Pirineos* 10 (1954), 409-455,[a] plagado de erratas de las que no soy único responsable: a pesar de esta fecha oficial, tengo la clara im- 240
presión (véase también la reseña de R. Lafon, *BSL* 53, 1957-1958, 153-158) de que el artículo fue escrito, no sólo publicado, después de haber aparecido la segunda edición de este libro. A la onomástica de tipo aquitano —más precisamente éuskaro, según la feliz denominación de André Martinet— han venido después a agregarse los nombres de la inscripción de Lerga, a este lado de los Pirineos: cf. *Príncipe de Viana* 22 (1961), 65-74,[b] y *BAP* 18 (1962), 87-90[c].[2]

Creo que ya en la primera edición se transparenta, si no se muestra a plena luz, mi interés por la historia y prehistoria de la fonología vasca. Ésta ha sido siempre, en efecto, aunque con intermitencias, mi primera preocupación en este campo: tengo que confesar, puesto que se trata de una pasión un tanto *camp,* que me han apasionado y me apasionan los problemas de la reconstrucción del protovasco. Reconstrucción, sea dicho de paso, que no

---

[a] L. Michelena, «De onomástica aquitana». [b] L. Michelena, «Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)». [c] L. Michelena, «Otra vez sobre la inscripción de Lerga».

[2] En *Textos arcaicos vascos,* Madrid 1964, se comentan, entre otras cosas, la inscripción de Lerga, algunos epígrafes aquitanos, toponimia y antroponimia medieval, etc. M.ª Milagros Bidegain, «Textos vascos antiguos. Crónica», *ASJU* 1 (1967), 179-195, dio noticias, junto con adiciones y correcciones, de publicaciones más recientes.

intenta sobrepasar los límites de lo posible, y no hay muchos que sean tan conscientes como yo de las estrechas limitaciones de la posibilidad en materia de reconstrucción: hay, por lo menos, un librito y un largo artículo en *Emerita* que dan fe de ello.[d] Ahora bien, si nos ponemos a reconstruir, lo primero son los sonidos, lo primero y lo más fácil. Sobre nombres propios exclusivamente publiqué una «Introdución fonética a la onomástica vasca», en *Emerita* 24 (1956), 167-186 y 331-352, que es como un subproducto de *Apellidos*. Vino después *Fonética histórica vasca,* 1961, mi tesis doctoral, que hoy exigiría una amplia reelaboración. Aparte de varias hipótesis generales que en el estado actual de nuestros conocimientos parecen difíciles de infirmar o de falsificar (parto del supuesto, hoy generalmente admitido, de que una hipótesis que pretenda el calificativo de científica no es, por definición, demostrable en una disciplina empírica), hay muchos detalles que ahora
241 podrían ser interpretados de manera más completa y, con frecuencia, muy distinta.

Un aspecto bastante descuidado de la onomástica vasca ha sido durante largo tiempo el de las formas específicamente vascas de los nombres de personas, caídos a menudo en desuso, y de los nombres de lugar: el mismo Azkue fue poco consecuente en esto, ya que se contenta, por ejemplo, con un mero cambio gráfico en *Otxagabia (Ochagavía),* en vez de citar la variante vasca *Otsagi,* y acepta, en cambio, *Eaurta* por *Jaurrieta* en el mismo valle de Salazar. Lo más llamativo suelen ser los que podríamos llamar nombres de doble tradición en sentido propio,[3] bien porque se trate de traducciones mutuas *(Donaphaleu* : *St.-Palais, Donostia* : *San Sebastián, Iriberri* : *Villanueva,* etc.), bien porque sean, a juzgar por las apariencias, nombres de origen distinto:[4] *Luzaide* : *Valcarlos, Orierriaga* : *Roncesvalles,* etc. Con todo, son acaso más reveladores los dobletes nacidos de evoluciones divergentes a partir de prototipos únicos: *Ahurti* : *Urt, Amikuze* : *Mixe, Irunberri* : *Lumbier, Lazkao* : *Lazcano o Bet(h)iri* : *Pedro, Ene-*

---

[d] *Lenguas y protolenguas,* Salamanca 1963; «Comparación y reconstrucción. A propósito de *Sproget* de Louis Hjelmslev», *Emerita* 37 (1969), 99-135.

[3] Cf. Gerhard Rohlfs, «Toponymie de double tradition», *Mélanges de linguistique et de philologie romanes offerts à Mgr. Pierre Gardette,* Estrasburgo 1966, pp. 413-426.

[4] Alguna vez, y ésta es una regla sin excepción, las apariencias son engañosas: cf. *Kolaziño = Bedia* (es decir, *colación de Bedia),* en Vizcaya.

ko : *Iñigo.* Recuérdese también las pronunciaciones locales alavesas de los oficiales *Azáceta, Monasterioguren, San Román,* que son, si no estoy mal informado, *Záita, Mostrún* y *San Róman.* Hay ejemplos de interpretación más compleja y difícil como *Iruinea* : *Pamplona,* el discutido *Ondarribia* : *Fuenterrabía,* el nada simple de *Zaraitzu* : *Salazar,* etc. Sobre nombres vascos de persona colaboré con Ángel Irigaray, el hombre que más ha hecho entre nosotros para fomentar su estudio, y con Manuel Agud sobre nombres de lugar en comunicaciones que aparecieron en *Actes et mémoires du V^e congrès international de toponymie et d'anthroponymie,* Salamanca 1958, págs. 73-92 y 39-59, respectivamente.[e] Estos temas, que ya interesaron a Garibay en el siglo XVI, a Oihenart y a Pouvreau en el XVII, están reci- 242
biendo después la atención que merecían.

Voy a continuar, a riesgo de ser pesado, con algo que recuerda demasiado el célebre primer ejercicio de las oposiciones españolas a cátedras. Al nacer en Pamplona *Fontes linguae Vasconum,* fecha importante en nuestros estudios, volví a reincidir tocando temas onomásticos sobre materiales procedentes de fuentes de reciente publicación y, alguna vez, de repertorios que ya debían haberme sido conocidos en 1953. Menciono estos trabajos por la sencilla razón de que espero que las opiniones que en ellos he expresado sean más matizadas que las que pueden leerse en las páginas de este libro: «Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache»,* con un apéndice («Notas sobre los nombres de persona en la Navarra medieval»), *FLV* 1 (1969), 1-32 y 33-59, y «Toponimia, léxico y gramática», *ib.* 3 (1971), 241-267.

La documentación a que acabo de referirme está tomada sobre todo de las obras siguientes:

Barrau-Dihigo, I., «Chartes de l'église de Valpuesta du IX^e au XI^e siècles», *Revue hispanique* 7 (1906). Nueva ed. de M.ª Desamparados Pérez Soler, *[[Cartulario de Valpuesta]],* Valencia 1970.

Brutails, J.-A., *Documents des Archives de la Chambre des Comptes de Navarre (1196-1384),* París 1890.

Ciervide, R., *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230),* Pamplona 1972.

—, «El romance navarro antiguo», *FLV* 2 (1970), 269-370.

---

[e] L. Michelena - A. Yrigaray, «Nombres vascos de persona»; L. Michelena - M. Agud, «Formas populares de topónimos del País Vasco anteriores a 1900».

Fita, F., «Escrituras inéditas de los siglos XI y XIV», *BRAH* 3 (1883), 202 ss.
—. «El vascuence alavés anterior al siglo XIV», *BRAH* 3 (1883), 215-243.
García Larragueta, S., *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén. Siglos XII-XIII,* Pamplona 1957, I-II.
Irurita Lusarreta, M.ª A., *El municipio de Pamplona en la Edad Media,* Pamplona 1959.
Jimeno Jurio, J. M.ª, *Documentos medievales artajoneses (1070-1312),* Pamplona 1968.
—, «El libro rubro de Iranzu», *Príncipe de Viana* 31 (1970), 221-269.[5]
Lacarra, J. M.ª, *Vasconia medieval. Historia y filología,* San Sebastián 1957.
—, *Colección diplomática de Irache (958-1222),* Zaragoza 1965, I.
Menéndez Pidal, R. - Tovar, A., «Los sufijos con *-rr-* en España y fuera de ella», *BRAE* 38 (1958), 161-214.
—, «Los sufijos españoles en *-z-,* y especialmente los patronímicos», *BRAE* 42 (1962), 371-460.
Pagadigorria, S. de, *Matrícula y padrón de los caballeros hijosdalgo de esta M. N. y M. L. villa de Helorrio, 1575-1831,* Bilbao 1965.
Raymond, P., *Dictionnaire topographique du Département des Basses-Pyrénées,* París 1863.
Ubieto Arteta, A., «Un mapa de la diócesis de Calahorra en 1257», *RABM* 60 (1954), 375-394.
—, *Cartulario de San Juan de la Peña,* Valencia 1962-1963, I-II.[6]
Uranga, J. J., «La población de la Navarrería de Pamplona en 1350», *Príncipe de Viana* 13 (1952), 67-106.
—, «Fuegos de la merindad de las Montañas en 1350», *Príncipe de Viana* 15 (1954), 251-294.
—, «Documentos sobre la población de Navarra en la Edad Media», *Príncipe de Viana* 22 (1961), 137-176; 23 (1962), 243-300.
Zabalo Zabalegui, J. J., *El Registro de Comptos de Navarra de 1280,* prólogo de Ángel J. Martín Duque, Pamplona 1972.

Para la toponimia como indicio de la antigua extensión oriental de hablas de tipo éuskaro son fundamentales algunos de los trabajos reu-

---

[5] Véase también, del mismo autor, los artículos «El euskera en la toponimia de Artajona», *FLV* 1 (1969), 371-385, y «Datos para la etnografía de Artajona», *CEEN* 2 (1970), 5-126.

[6] Para dos de los documentos de esta colección diplomática hay que consultar además otros trabajos: Manuel Alvar, «Más sobre la pérdida de *f-* inicial», *Actas del primer congreso internacional de pireneístas,* Zaragoza 1950, ⟦pp. 5-14⟧, y Manuel Agud, «Donación del monasterio de San Salvador de Olazabal (Guipúzcoa, año 1025)», *BAP* 24 (1968), 323-339.

nidos en Joan Coromines, *Estudis de toponímia catalana,* Barcelona, I, 1965, II, 1970; añádase ahora su publicación más reciente: *Tópica hespérica,* 2 vols., Madrid 1971. Para la Aquitania y el Pirineo en ge- 244
neral es imprescindible la 2.ª ed. de Gerhard Rohlfs, *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne,* Beiheft zur *ZRPh,* Tübingen-Pau 1970, muy en especial su capítulo primero: «Les origines historiques», pp. 17-37.

Disponemos de un excelente esquema histórico como marco de los problemas de la romanización: M. Vigil y A. Barbero, «Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana», *BRAH* 156 (1965), 271-339.[7] Para la zona que nos interesa conserva todo su valor lo que J. Caro Baroja escribió en *Los pueblos del norte de la Península Ibérica,* Madrid 1943, pp. 103 y ss.

M.ª Lourdes Albertos Firmat, que goza de bien merecida fama como especialista en el campo de la onomástica indoeuropea prelatina desde la aparición de su tesis doctoral *(La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética,* Salamanca 1966), ha publicado recientemente un largo e importante artículo: «Álava preromana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de arqueología alavesa* 4 (1970), 107-223. Algunos reparos sobre la generalidad y sobre detalles pueden encontrarse en *FLV* 4 (1972), 5-25.[f] Véase también M. Faust y A. Tovar, «Notizen zur Methodologie der althispanischen Onomastik», *Beiträge zur Namenforschung,* neue Folge, 6 (1971), 337-356.[8]

Gerardo López de Guereñu viene hace años publicando materiales toponímicos alaveses: «Mortuorios o despoblados [de Álava]», *BAP* 14 (1958), 135-226, «Pueblos alaveses», *Boletín de la Institución Sancho El Sabio* 13 (1969), 17-79, y las listas que siguen apareciendo en *AEF,* bajo el título «Toponimia alavesa», desde 16 (1958).

Las investigaciones de José J. B. Merino Urrutia están ahora có- 245
modamente resumidas en un libro: *El vascuence en la Rioja y Burgos,*

---

[f] L. Michelena, «Nota marginal sobre la huella latina en la lengua vasca».

[7] Los mismos autores han continuado ese estudio en un artículo que como indica su título se refiere exclusivamente a una zona más occidental: «La organización de los cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista», *Hispania antigua* 1 (1971), 197-232.

[8] Es más antiguo el libro de M.ª Luisa Guaza, *La toponimia romana en Vizcaya,* Bilbao 1952. Cf. mi reseña en *BAP* 11 (1955), 124-128.

con un estudio analítico de la toponimia del Valle de Ojacastro (Rioja Alta), San Sebastián 1962. Para otro territorio occidental, véase Jesús-María de Sasía, *Toponimia euskérica en las Encartaciones de Vizcaya,* prólogo de O. de Apraiz, Bilbao 1966, y sus notas en *BIAEV* («A propósito de un nuevo mapa del País Vasco»), a partir de 22 (1971).

Es posterior a la segunda edición del presente libro el de G. Díez Melcón, *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII),* Granada 1957, que, entre otras cosas, recoge documentación muy copiosa sobre algunos nombres que aquí se mencionan. También lo es el de Francesc de B. Moll, *Els llinatges catalans,* Palma de Mallorca 1959.

Creo que es innecesario presentar aquí una lista de los trabajos, algunos muy valiosos, que sobre onomástica vasca están viendo la luz estos años. Temo ser incompleto y su relación, aunque con algún retraso, puede hallarse en la «Bibliographia onomastica» de *Onoma.*

Hay, en especial, varios libros sobre apellidos vascos, de los que las consideraciones genealógicas y heráldicas no están siempre ausentes: así el *Diccionario onomástico y heráldico vasco,* Bilbao, de J. de Querexeta, cuyos cuatro volúmenes (I, 1970) no han terminado todavía de salir a la luz, según mis noticias. Merece mención especial, por su copiosa documentación y por la amplitud con que son examinados ciertos problemas, el de don Isaac López Mendizabal, *Etimologías de apellidos vascos,* Buenos Aires 1958: cf. ⟦la reseña de⟧ W. Giese, *Romanistisches Jahrbuch* 10 (1959), 367-368. Nuestros puntos de vista están lejos de coincidir, como ya se habrá visto, pero hay que añadir que, aun quien no esté de acuerdo con las ideas básicas de don Isaac, encontrará en su obra una preciosa ayuda para comprender las limitaciones y deficiencias de este libro.

* * *

246 Empezaré, puesto que no está en mi mano proceder a una revisión a fondo, por unas consideraciones críticas sobre la introducción de este libro. Lo he dejado como estaba, hasta en lo que se relaciona con mi polémica con el doctor Gárate. Llevamos tantos años discutiendo que sería milagroso que, por alguna conversión de última hora, llegara uno de los dos a convencer al otro. Mantengo

mi escepticismo ante alguna de las soluciones por él propuestas, pero no estoy nada convencido de la firmeza de mi propia opinión, en los pocos casos en que he presentado un esbozo de alternativa. No creo, en particular, que vasc. *triku* pueda tener gran cosa que ver con *hystrix,* proceda de quien proceda la explicación. Véase *FLV* 3 (1971), 259 ss.[g]

En cuanto a los nombres importados como *Toledo* (que también fue a parar, el cabo de los años, a Ohio), *Tolosa,* etc., ahora me inclino a incluir entre ellos, con perdón de los interesados, el de *Gordoa,* nombre de población alavesa y apellido conocido, en vista de las grafías más antiguas: *Gordoua* en 1025, etc. Vendrá sencillamente de *Córdoba,* como el diminutivo *Cordovilla,* en Navarra y otras partes.

Por lo que hace a la antroponimia vasca antigua y medieval, cada vez queda más claro su carácter poco imaginativo o, si se quiere tomarlo por el lado bueno, nada pomposo: aquí como por otra parte en los nombres hispánicos prelatinos y en los itálicos mismos, hay poco que recuerde a *Segomaros,* a *Wulfstân* o a *Bohuslaus,* por no hablar de los *Satznamen* semíticos. Lo que está bien representado en la Edad Media es el tipo *(Vilielmus) Curuus nasus,* hasta el punto de que *Oculos albos* en Artajona, hacia 1100, parece ser mera latinización de *Beguy urdina* en Iranzu. Es un juego apasionante, del que aquí por falta de tiempo y de espacio tendremos que abstenernos, el de buscar equivalencias menos manifiestas, a causa de la índole de las lenguas, como la que encontramos entre vasc. *Vicinaya* (cf. *FLV* 1, 1969, 16 y 46) y rom. *Buscavida* (Funes, 1280).[9]

De todos modos, el apellido que continúa un antiguo apodo 247
(tipo *Barrigón, Calvo, Prieto,* fr. *Lebrun, Lebègue [Lebesgue],* lat. *Capito, Naso, Pedo,* etc.) se ha conservado, al menos residualmente, sobre todo en Navarra: *Gorria, Macua,* de valor no bien determinado, etc.

---

[g] L. Michelena, «Toponimia, léxico y gramática», *FLV* 3 (1971), 241-267.

[9] Sobre las lenguas de Navarra, en particular sobre el romance propiamente navarro, disponemos ahora de varios trabajos de F. González Ollé: «La lengua occitana en Navarra», *RDTP* 25 (1969), 285-300; «Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra», *BRAE* 50 (1970), 31-76; «El romance navarro», *RFE* 53 (1970), 45-93; *Textos lingüísticos navarros,* Pamplona 1970; «Antropónimos hipocorísticos navarros de mediados del siglo XIV», *Homenaje a don José Esteban Uranga,* Pamplona 1971, ⟦pp. 483-491⟧. En el mismo *Homenaje* he publicado unas «Notas sobre las lenguas de la Navarra medieval», pp. 201-214.

El patronímico podía estar formado sobre un sobrenombre: compárese *Remir Mochorroyz de Auarçuça,* citado en la introducción, con *Sancho Mocchorro de Auarçuça,* ambos en Iranzu. *Mochorro,* a su vez, podría ser muy bien una variante expresiva de *modorro* (uel sim.), como *Mecheri* en los Fueros de la Novenera lo es de *Mederi* o *Meteri,* documentados ambos en Iranzu. Del mismo modo, junto a *Pedro Gaiçtarro* (Irache, 1203) se halla *Sancho Gaiztarroiz* (Irache, siglo XIII).

No voy a hacer más que muy breves indicaciones acerca de los aspectos formales de la composición y derivación vasca, aunque esta cuestión bien merecería ser estudiada de nuevo en toda su amplitud. Hay sobre todo dos puntos que están, a mi entender, poco claros: el que se refiere a la cronología relativa (o, si se quiere, a la ordenación de reglas) y el que toca a la extensión con que éstas son aplicadas.

Ya he señalado en otros lugares[10] que *-aga* y *-eta* se comportan como sufijos de flexión, no como sufijos de derivación: *Arteaga,* ya desde el siglo XI. *Arte(e)ta,* de *arte* «encina», pero *Artadi, Artaza,* etc. En algunos topónimos y apellidos occidentales hay *-ea-* de *-a* final de tema, más *-aga: Oleaga (Ansoleaga,* etc.), tal como ocurre en el sing. determinado vizcaíno *(olea,* de *ola* + *-a),* pero no en el plural
248 *(olaak* o, contraído, *olak).* No sé si esto, dentro de esa zona es la excepción o la regla: cf. *Capanaga,* de *kapana* + *-aga.* De *-e* + *-eta* han podido salir variantes como el top. *Artieta* (y, con sonorización, *Artieda), Murieta (more* + *-eta)* o los apellidos occidentales en *-eita: Echeita, Embeita,* etc.

En *C* 4) habría que distinguir mejor entre *-r* + *z-,* de donde salió *-s-* en buena parte del país (ya *Elhossu,* Álava, 1025), y *-r* + *tz-* que tuvo como resultado *-r(t)z-* o, con interversión, *-st-.* Esto, añadido a *D* 4), explica que en el léxico *-tsu,* nacido en compuestos como top. *Iasu yll* (Roncesvalles, 1284) de *i(s)ats* + *-zu,* haya desplazado en gran medida al más antiguo *-zu.* Obsérvese que, sin duda por falta de ejemplos, ya falta un artículo *-tsu* en la primera edición de esta obra.

Faltaba todo examen de lo que ocurre con la oclusiva inicial sonora de los segundos miembros de compuestos cuando ésta venía tras vocal, no tras consonante. Hay una clara tendencia, que se ma-

---

[10] ⟦«Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache*»⟧, *FLV* 1 (1969), ⟦1-59⟧, pp. 26 s.; ⟦«Toponimia, léxico y gramática»⟧, *FLV* 3 (1971), 241-267; sobre *-zu* / *tsu-*, en el último artículo, pp. 247 s.

nifiesta ya en los primeros testimonios medievales, a su pérdida: cf. *Echarren,* de *barren* como *Muru(g)arren, Echarri* de *berri, Soracoiz* de *bakoitz, Sorauren* de *guren,* etc., en Navarra, lo mismo que *Echaide,* etc. No sería, pues, imposible que *Labayen,* nombre de población y apellido, viniera de algo así como *laba-,* forma de composición de *labe* «horno», + *gei(h)en.*

En *D* 5) se menciona el caso de *nasal final* + *nasal inicial* en composición, que se reduce en favor de la última. En escritura original de Irache se lee *Lope Aran Mendico,* excepcional frente al corriente *Aramendi(a): Pascual de Aramendia* (1209), etc. *Hunamendico* (Irache, 1076), de *unan-,* forma de composición de *unai(n)* «vaquero» (cf. el sobrenombre medieval navarro *Unaia),* + *mendi* + *-ko,* lo que nos da una seguridad razonable de que *Unamuno,* de *unan* + *muno* (aquí, 578), es en realidad «colina de vaqueros».

Diego Catalán, *RPh* 21 (1968), 415 n. 24,[h] ha recogido un excelente ejemplo de *-n-* + *l-*, procedente de Burgos: *monasterium S. Michaelis de Haraluzeia* («in alhoz de Aslanzon», 1068), *Faranluceia* (y, sin duda, por error de escritura o de lectura, *Faranlucela)* en 1077, *Franducea* en 1176. Apenas puede caber duda de que se trata 249
de un compuesto de vasc. *haran* «valle» y *luze* «largo», más el artículo. En zona de habla vasca, la reducción del grupo a *-l-* es general: *Araluce*.

En una contribución a la *Festschrift W. Giese,* que todavía no he visto impresa,[i] hago unas consideraciones a propósito de *ahakoa* «parentela» en Leizarraga, que se opone al «normal» y general *ahaikoa,* etc., de *ahaide* «pariente». Recuerdo, a propósito de esto, que de *jaun* «señor» se obtiene *jaurgoa* «imperium», mientras que de *ohoin* «ladrón» se deriva *ohorgoa* «latrocinium». Esto encuentra explicación simple si se piensa que, aunque diptongo en *u* + *r* tautosilábico es normal en la lengua, faltan en ésta ejemplos de diptongo en *i* + *r* en las mismas condiciones.

Tenemos, pues, que admitir que, en un momento no precisado y en condiciones mal fijadas (véase arriba *B* 1), cuya formulación habría que cambiar) de *jaun, ohoin* + *-goa,* salieron *jaur-, *ohoir* + *-goa* que, por una regla posterior que sólo se aplicaba al

---

[h] «La pronunciación [ihante] por /iffante/ en la Rioja del siglo XI», *Romance philology* 21 (1968), 410-435. [i] «Léxico vasco y etimología», *Beiträge zur Romanistik und allgemeinen Sprachwissenschaft. Festschrift Wilhelm Giese,* Hamburgo 1972, pp. 79-95.

segundo, acabaron en *jaurgoa, ohorgoa.* Si el contexto de esta regla se formula de manera más amplia, digamos por ejemplo que la pérdida de *i* se daba no sólo ante *r,* sino también ante toda consonante no palatalizable, se explicaría la reducción de *ahaid(e)* + *-goa* > **ahait-goa* > *ahakoa.* También alcanzaría a los conocidos casos vizcaínos de *-ain* etc., > *-an.* etc.: *ezpan* «labio», general *ezpain, zal* «duro, correoso, difícil», general *zail,* etc.

Si se extiende a las sibilantes, tendríamos aquí la razón de que en los compuestos de *(h)aitz* «peña» (21: su supuesta nasal intervocálica perdida me parece ahora más que dudosa) o que tienen al menos aspecto de tales, tengamos en Álava *Hazpurua, Haztegieta,* ya en 1025, o en la Navarra medieval *Azparren, Azqueta,* etc. En vizcaíno, donde en este caso sí hubo palatalización, hallamos *Axpe, Axpuru,* etc.

Fuera ya de la composición, habría que insistir en la importancia que han tenido en esta lengua los fenómenos de disimilación consonántica, que han causado en bastantes casos hasta la eliminación de una consonante inicial, hecho poco corriente en
250 otras lenguas: *isats* / *jats* «retama» (ya *Iasu yll,* arriba, en 1284), etc. Ahora en vez de derivar *Amillano,* Navarra, desde el s. XI, de *Aemilius,* acaso me inclinaría por *Mamilius,* nombre que por lo demás no sé que esté documentado en inscripciones de zona próxima.

En los números 12-13 de *FLV* (es decir, en el último de 1972 y en el primero de este año) hay unas muy valiosas contribuciones de J. Coromines,[j] cuyo índice puede verse en *FLV* 5 (1973), 14-19, en que, entre otras cosas, trata del problema de la acentuación de los topónimos vascos. Pero, aunque pude verlas en pruebas, no me he atrevido aquí más que a hacer alguna observación incidental.

Las adiciones o rectificaciones que añadí a este apéndice han sido después incorporadas al resto del libro: de ahí se sigue que en el texto de varios artículos se presenten sucesivamente opiniones divergentes y hasta contrapuestas. En tales casos, la última es siempre la más reciente, lo cual no significa que necesariamente haya de ser la mejor.

Estos retoques no pasan de ser remiendos. Lamento profundamente que, por las prisas que ha impuesto la edición, no solamente no haya podido reelaborar el material, sino que ni siquiera me haya

---

[j] «De toponimia vasca y vasco-románica en los Bajos Pirineos», *FLV* 4 (1972), 299-319; «Dos notas epigráficas», *FLV* 5 (1973), 5-19.

sido posible aprovechar todos los datos que varias personas han tenido la amabilidad de irme comunicando. Entre ellos se encuentran, en primer lugar, mis buenos amigos Fausto Arocena, J. J. Beloqui y Louis Dassance. Tal vez las palabras que éste me escribía al final de una de sus listas podrían expresar mejor que otras cualesquiera mis sentimientos actuales: «Balitake oraino bertze asko biltzeko. Bertzaldi batez, ahal badut».

San Sebastián, 15 de setiembre de 1973

Índice ⟦de apellidos y topónimos⟧*

Los números que van a continuación de los nombres remiten a los artículos en que han sido mencionados expresamente. A continuación, entre paréntesis, siguen los números de los artículos en que se explica algún elemento que interviene en su formación.

Van precedidos de la indicación *top.* (topónimo) todos aquellos nombres que no son de persona, ya sean de accidentes geográficos o de lugares habitados.

Abadechea 2 (236)
⟦top. Abaigar 304⟧
Abaitua 561
Abalcisqueta 4, 373
Abalia, Abalie 4
Abalibide 4
Abaria 4
Abarizqueta 4, 373
Abaroa 5
Abarrategui 3 (554)
Abarria 3
Abarrizqueta 3, 373
Abartiague 3 (10)
Abarzuza ⟦pp. 32, 174⟧, 3 (622, 569)
Abasolo 2, 546
Abaunz, Abaunza 6 (579, 569)
Abaurrea 6 (116)
top. Abendangu 492
Abendaño 492
Abendibar 310

---

* *N. de los eds.* Sobre el lugar que ocupa el «Índice ⟦de apellidos⟧» en la edición de 1973, véase la «Nota de los editores» de las páginas 2-3. Hemos completado este índice con algunos apellidos tratados también en los §§ 1-634 y que no habían sido recogidos por el autor, así como con los citados en la Introducción y en el apéndice de la tercera edición (precedidos de la abreviatura «p.»); estas adiciones van siempre entre corchetes dobles. Salvo en el caso de que se tratara de erratas manifiestas, hemos respetado la grafía y la acentuación que da Michelena en los apellidos vascos. Los nombres de persona que aparecen en esta obra, así como las palabras citadas metalingüísticamente —siempre que no sean apellidos ni topónimos—, se recogen en los índices correspondientes al final del presente tomo.

Aberastegui 7 (554)
Aberasturi, Aberastuy 7 (587)
Abiega 8 (10)
Abieta 8 (235)
Abiz, Abiza 8 (569)
Abizquiza 8 (569)
Aboitiz 347
Abrizqueta, Abrisqueta v. Abariz-
Absalondegui 183 [queta
Aburola v. Agurola
Acarregui 25, 194
[Aceari 119]
Aceari Umea 119
Aceariz 119 (347)
[Acenari p. 31, 119]
[Acenariz 119]
Acilona 489
[top. Açaldegui 119]
[Açariz p. 32]
Acta Fanni 20
Açubarro [p. 31], 156
Acurio 27
Acuriola, Acurriola 27 (484)
Acha 1, 21
Acha Vita 20
Achabal 21 (596)
Achaerandio 21
Achaga, Aichaga v. Aizaga
Achaguren 1, 21 (295)
Achalandabaso 21 (389, 137)
Acharan 21 (69)
Achart 21 (96)
Achega v. Aizaga
[Acheriteguy 119]
Achica 317, 591
[Achica-allende 591]
Achirica 317
Achotegui 110 (554)
Achucarro 90
Achuri 21 (632)
Achuriaga 21 (632, 10)
top. Adanna 47
Adarraga 9 (10)
Adarreta 9 (235)
Aduriz 347
Adurriaga 10
top. Adurzaha 569
top. Aezcoa 472
top. Aezparren 21
Affostar 512
Aganduru 191
Agesta v. Ayesta
Agorreta 13 (235)
Agote 14
Aguer 11
Aguerre 11
Aguerrebere 11, 142
Aguerrette 11 (235)
Aguerri 11
Aguinaga 12 (10)
Aguinagalde 12 (10, 33)
Aguindegui 12 (183)
Aguitariarena 208
Aguiriano 46
Aguirre 11
Aguirrebengoa 11 (140)
Aguirrebeña 11 (140)
Aguirreberri 11 (134)
Aguirreburualde 11
Aguirregastea 11 (270)
Aguirregaviria 11 (247)
Aguirregomezcorta 11, 376
Aguirresacona 534 (11)
Aguirresarobe 11, 539
Aguirreurreta 11 (589)
Aguirrezabal 11 (596)
Aguirrezabalaga 11 (596,10)
Agureola, Agurola 15 (484)
Agurolaeta 15 (484, 235)
[Ahardia p. 31]
top. Ahazparne 21
Ahazparren 21 (133)
top. Ahesparren, Ahezparenne 21
[Ahoçtarriç p. 31]
Ahostar 512
[Ahurti p. 168]
Aiceburu 23 (176)
Aichaga v. Aizaga

Aicinena 22 (208)
Aïnciart 19 (96)
Aincizar v. Ancizar
Aïnchart v. Aïnciart
top. Aingelu, Angelu 55
Aita ⟦p. 31⟧, 20
Aitzalde v. Aizalde
top. Aitzorrotz 379
Aizabal 21 (596)
Aizaga, Ayzaga 21 (10)
top. Aizaguerria 23
Aizaguirre 23 (11)
Aizalde, Ayzalde 21 (33)
Aizarna 461
Aizarraga 21 (10)
Aizcoegui 21 (374?, 194)
Aizcorreta 21 (283 ó 289, 235)
top. Aizelako 287 (23)
Aizeta, Ayzeta 21 (235)
Aizgorrialde 289 (21, 33)
Aizondo 21 (491)
Aizparren 21 (133)
Aizpea 21 (518)
Aizpeazu 21 (518, ⟦123⟧, 124)
Aizpeolea, Aizpiolea 21 (518, 484)
Aizpiri 21 (518, 333)
Aizpitarte 21, 165
Aizpuru, Ayzpuru 21 (176), ⟦p. 176⟧
Aizpurua 21 (176)
Aizpurueta 21 (176, 235)
Aizquibel 21, 278
Aiztarri 21, 89
Aiztondo 21 (491)
Ajanguiz 347
Ajuria 125
top. Akelarre 25
Alambarri v. Arambarri
Alargunsoro 29 (546)
Alaurren 28 (590?)
top. Albaiza, Albeiza 31
Albeniz 31, 347
Alberdi 72, 214
Alberro 89, 156
top. Albia 30
top. Albiniz 31
Albinogorta 31 (290)
Albinoritz 31, 347
Albirena 30, 208
Albisu, Albisua 32 (622)
Albiz 30, 31, 347
Albiztegui 30 (554)
Albiztur, Albistur 30, 560
Albizu v. Albisu
⟦Albizuri 30⟧
Alcatearena 208
Alcelay 610 (36)
Alcega v. Alzaga
Alcegui v. Alzegui
Alcibar v. Alzaibar
Alcorta 89 (376)
Alçuarte 37 (96)
Aldabalde 33 (140, 33)
Aldabaldetrecu 33, 560b
Aldabe 33, 140
Aldaco 33, 374
Aldaeta 33, 235
⟦Aldagorri 289⟧
Aldaiburu 33 (302, 176)
Aldaiturriaga 33 (346, 10)
Aldalur 33, 417
Aldama 39, 347
Aldamiz 347
Aldanondo 33 (470, 491)
Aldaola 33 (484)
Aldape v. Aldabe
Aldari 33
Aldasoro, -solo 33, 546
Aldaturriaga v. Aldeiturriaga
Alday 33, 302
Aldaz 33, 570
Aldazabal 33 (596)
Aldecoa 33, 374
Aldecogaray 33 (374, 259)
Aldeiturriaga 33 (346, 10)
Aldeta v. Aldaeta
⟦top. Aldu(i)de 161⟧
top. Aldura 34
top. Algorta 89

Aliri 333
[Allauato 557]
[Allendesalazar 591]
[Allozuacoiç 128]
Almandoz 512
Almirantearena 208
[top. Almoikä 246]
Alonsotegui 35 (554)
Alquearena 208
Alquerdy 214
Alsua v. Alzu, Alzua
Althabe 33, 140
Altuarana 34 (69)
Altube 34, 140
Altumbarrena 34 (461, 133)
Altuna 34, 461
top. Aluiz turre 560
Alustiza 38 (569)
Alza 36
Alzáa 1, 36
Alzaete v. Alzate
Alzaga [p. 27], 1, 10, 36
Alzaibar 36 (310)
Alzate 36, 107
Alzegui 36, 194
Alzo 36
Alzola 36, 484
Alzolabea 36 (484, 140)
Alzolaras 36, 71 (484)
Alzu, Alzua 37
Alzuaran 37 (69)
Alzubide 37 (161)
Alzueta 37 (235)
Alzugaray 37 (259)
Alzuguren 295 (37)
Alzumendi 37 (438)
Alzuru 37 (333?)
Alzusta 593 (37)
[Ama p. 30]
Ama Dota 20
Ama Nafarra 20, 465
Ama Sarracinez 20
top. Amalain 18
Amandarro 90
Amarica 317
top. Amarrojin 172
top. Amatrain, Amatriain 18
Ambulodi 49 (185)
Amechazurra 40, 125
Amenabar 40, 464
Amescaray v. Amezcaray
Amespil 524 (40)
Amezaga 40 (10)
Amezcaray 40, 259
Amezcoa, Amezcua, Amescua 40, [138], 472
Amezpetu 40 (518, 561)
Amezqueta 40, 373
Amezti, Ameizti 40, 556
Ameztoy 40 (558)
Amezua 40, 622
Amiama 41
Amiano 41
Amigorena [p. 23], 43, 208
[Amikuze p. 168]
[Amillano p. 176]
Amileta 42 (235)
Amilibia 42 (308)
Amillategui 42 (554)
Amilleta v. Amileta
Amitasarobe 539
[top. Amorebieta 621]
Amoreder 43 (192)
Amorena, Amorenea [p. 23], 43, 208 (209)
top. Amorleku 43, 127
Amorortu, Amorrortu 43, 503
Amuategui 112 (554)
Amuchategui, Amuchastegui 45 (554)
Amuna Eneconiz 44
Amuna Sanz 44
Amunabarro 44, 156
Amunarriz 347
Amunategui 44 (554)
Amunchastegui 45 (554)
Amundarain 18
Amunna 44

Amunna mora 44
top. Amunnola 44 (484)
top. Amurlecu 43, 127
[[top. Amurrio 471]]
Amurru 127
Amusategui 45 (554)
Amusco Munioz [[p. 31]], 45
Amuscotegui 45 (554)
Amusquibar 45, 310
Anabitarte 46, 357 (165)
Anacabe 46, 357
Anachuri 46, 357 (632)
Anaiots 48 (512)
Anaitz 48
Anasagasti 46, 357 (532)
Anay, Anaya, Anaye [[p. 31]], 48
Anayotz 48 (512)
Anayozgaray 48 (259)
Anazugasti 46 (624, 556)
Ancia 19
Anciar 19
Ancibay 19 (308)
Anciburu 19 (176)
Ancieta, Anceta 19 (235)
Ancildeguy 19 (183)
Anciola 19 (484)
Anciondo 19 (491)
Ancizar 19, 595
Ancizu 19 (622)
[[top. Ançarteguia 554]]
Anchia v. Ancia
Anchieta, Ancheta v. Ancieta
Anchiondo v. Anciondo
Anchordoquy 495 (197)
Anchotegui 110 (554)
Anchustegui 58 (554)
Anderazo, Anderazu 52
And(e)re [[pp. 28, 31]], 52, 568
Andere Auria Acenariz 52
Andere Auria Zaarra 52, 595
Anderexo, Anderexso 52, 568
Andia [[pp. 32, 33]], 113, [[266]]
Andiarena 113 (208)
Andicanagaztia 270
Andicoechea 50 (374, 236)
top. Andiggana 47
top. Andoain 51
Andoiz, Anduiz v. Andueza
Andonaegui, Andonegui 51 (194)
top. Andoze 512
Andrabide 52 (161)
Andraca 24
Andramatu 52
Andrategui 52 (554)
[[Andre Oneca, Androneca 557]]
top. Andrearriaga 10
Andrebelasquita 52 (147)
Anduaga 53 (10)
Andueza, Anduitz(a), Anduiza 53
Anduezu 53 (622) [(569, 570)
top. Anduiahin 51
Andurain 18
Andurriaga 10
Anduzqueta 53 (373)
top. Angellu 55
Anglesena 208
Angoiti v. Gangoiti
top. Anguelu 55
Angelua 55
Anguiozar 56
Animasagasti 57 (532)
Anitua 561
Aniz 46
Anizqueta 46 (373)
[[Aniztarra 280]]
Anoeta 46 (235)
Anso Saonch 58
top. Ansoain 18, 58
Ansoategui 58 (554)
top. Ansoerreca 58
Ansola 58 (484)
Ansoleaga [[p. 174]], 483 (58, 10)
Ansorechea 58 (236)
Ansoregui, Ansorregui 58, 194
[[Ansorena 530]]
Ansotegui, Ansutegui 58 (554)
Ansuategui v. Ansotegui
Antia 113

Antepara 59
Anteparaluceta 59 (418, 235)
Antezana 47
Antuñano 47
Anuncibay 114, 308
Anunzarri 114 (89)
Anzola v. Anzuola
Anzuola 19, 60, 483
top. Añarbe 17
Añibarro 156
[Aoçauala 596]
Aozaraza 71
Apaegui 66 (194)
Apaeztegui v. Apaiztegui
Apaizechea 62 (236)
Apaizenea 62, 209
Apaiztegui, Apaizteguia 62 (554)
Apalategui 63, 554
Apalena 63 (208)
Apalza 63
Apalla [pp. 30, 31], 63
Apalloa, Apallua 63, 472
Apalluaga 63 (472, 10)
Apaolaza 66, 485
Apat, Apate 64
top. Apatamonasterio 64
top. Apatiola 64
Apeceix v. Apaizechea
Apeiztegui v. Apaiztegui
Apellaniz 347
Aperain 65 (18)
top. Aperregui 65
Aperribay 65 (308)
Aperriz 65 (347)
Apestéguy v. Apaiztegui
Apezarena 62 (208)
Apezteguia v. Apaiztegui
Aphalaitz 63
top. Aphat-Ospital 64
Apodaca 24
Apozaga 66 (10)
Appalla [p. 30], 63
Apraiz 65, 347
Apre 65
Apre Sancho 65
Aprez Lequentize 65
top. Aprícano 65
Apriz 65 (347)
Aqueberro 25, 156
Aqueixpe, Aqueyxpe 26 (518)
Aqueixpea 26 (518)
Aquemendi, Aquermendi 25 (438)
Aquerrate, Aquerratte 25 (107)
Aquerreta, Aquerrette 25 (235)
Aquerretegui 25 (554)
Aquesolo 25 (546)
[Aquetza 26]
Aquexazu 26
top. Araba 67
Arabaolaza, Arabolaza 67, 485
[Arachilar 381]
Araeta, Areta 69 (235)
Aragor 69 (283 ó 289)
Aragorri 69 (289)
Araibar v. Aranibar
Araiz 69
top. Aralar, Ara larre 483, 560
Araluce 69, [p. 175] (418)
Arama 39
top. Aramayona 471
Arambalz, Arambalza 69 (131)
Arambarrena 69 (133)
Arambarri 69 (134)
Aramberri 69 (134)
Arambide 69 (161)
Arambillaga (D') 162 (69, 10)
Aramburu, Aramburo 176 (69)
Aramendi, Aramendia 69 (438) [p. 175]
Arana 1, 69
Aranaga 69 (10)
Aranalde 69 (33)
Aranaz 69, 111
Aranceaga 70 (10)
Aranceta v. Aranzaeta
Arancia 70
Aranciaga 70 (10)
Arancibia 70 (312)

Aranchuri 69 (632)
Arandia 68
Arando 69
Arandoi 187 (68 ó 69)
Arandoñagoitia 69 (285)
Araneder 69 (192)
Aranederra 69 (192)
Aranegui 69 (194)
⟦Aranerreca 69⟧
Araneta 69 (235)
Arangoen 69 (284)
Arangoitia 69 (285)
Aranguio 56
Aranguiz 56
Aranguren 69 (295)
Aranguti, Arangutia 69 (297)
Aranibar 69 (310)
⟦Aran Mendico p. 175⟧
Arano, Aranoa 470 (69)
Aranotz 512 (69)
Aranza 69, 70
Aranzabal 69, 595
Aranzabe 70 (140)
Aranzadi 70, 185
Aranzaeta 70 (235)
Aranzasti 70 (556)
Aranzate 70 (107)
Aranzazostegui 70 (622, 554)
Araondo 69 (491)
Araoz 69, 512
Ararte 69 (96)
⟦Arauarra 280⟧
Arauna 69
Arayzti v. Areizti
Arazuri 69, 632
Arbaletche 72 (236)
Arbe(a) 89, 140
Arbelaiz 72 (21) ⟦p. 26⟧
Arbelbide 72 (161)
Arbeldi 72 (185)
⟦Arbeletxe p. 26⟧
⟦Arbelia 601⟧
Arbeloa 72, 472
⟦Arbeylha, Arbeylla 601⟧
Arbi 73
Arbide 89 (161)
Arbildi 72, 89
Arbilla 89 (162)
Arbillaga 89 (162, 10)
Arbiz, Arbiza 73 (569)
Arbizu 73 (622)
Arbolancha 72
top. Arbulo, Arbuslo 89
Arbulu v. Arburu
Arburu, Arburua 89, 176
Arçabe 100 (140)
top. Arçagudû 191
⟦Arcaizpe 89⟧
top. Arcangues, Arc(h)angos 463
Arcaraso 81
Arcasubi 81
Arcaute 89
Arcauz 89, 594
Arce 100
Arceiz, Arciz ⟦p. 32⟧, 99, 267
Arcelus, Arcellus 100 (418)
Arcenegui v. Arzanegui
top. Arcillana 47
⟦Arcondéguy 80b⟧
⟦Arcondo 80b⟧
Archotegui 110 (554)
Ardanaz 74, 111
⟦top. (Ret) ardance 74⟧
⟦top. Ardance arte 74⟧
Ardanza 74
⟦Ardui 89⟧
Areano 76 (470)
Areaza 76 (569)
Arecha 77
Arechabal, Arechaval 77, 596
Arechabaleta 77 (596, 235)
Arechaga 77 (10)
Arechederra 77 (192)
Arechederreta 77 (192, 235)
Arecheta 77 (235)
Arechu 77 (622 ó 568)
Arechuloeta 77 (627, 235)
Arechuluaga 77 (627, 10)

Areilza 69, 77
Areinza 77
Areitio 471
Areitio(a)urtena 96 (471)
Areizaga, Areyzaga 77 (10)
Areizagagoena 77 (10, 284)
Areiznabar 464 (77)
Areizti 77 (556)
Arejola, Arexola 77 (484)
Arellano 47
Arenalde 76 (33)
Arenaza 76 (569)
Arescorreta v. Areyzcorreta
Arescuenaga, Arescuyenaga 284 (77,
Arescurenaga 77 (295, 10) [10)
Areso 545
Arespacochaga 10, 128 (77)
Arespecueta 77 (518, 374, 235)
Aresteguieta v. Aristeguieta
Areta 76 (235)
Aretayz 76 (235, 21?)
Areys 77
Areysti v. Areizti
Areyza 77
Areyzabaleta 77 (596, 235)
Areyzcorreta 77 (283 ó 289, 235)
Areyznagañeta 77 (470, 248, 235)
Argain 248 (89)
Argaiz, Argaitz 89, 249
[Argala 266]
top. Argandoña 492
Argañaras, Argagnarats 71 (89,
Argarate 89, 257 (107) [248?)
top. Argendonia 492
top. Argillana 47
Argisso 261
[Argonga 89, 286b]
[Argongueta 286b]
Arguina 78, 631b
Arguinao 78 (61)
Arguindegui 78 (183)
Arguinzano 47, 78
Arguinzoniz 78, 347
Arguiñarena 78 (208)
Arguiñariz 78
Arhancet v. Aranzaeta
Arhex v. Arreche
[Ariceta 235]
top. Ariç Navarreta 77, 464
[Ariçegui 235]
Arilza v. Areilza
top. Arimakorta 57
Arimasagasti v. Animasagasti
top. Arimäsolo 57
Arin 80
top. Ariniz, Ariñez 80
Ariño 77
Arismendiarrieta 77 (438, 89, 235)
Arispe 77 (518)
Aristegui v. Ariztegui
Aristeguieta 77 (554, 235)
Aristerrazu 218 (77)
Aristondo v. Ariztondo
Aristi v. Areizti
Ariz 77
Arizabaleta v. Areyzabaleta
Arizabalo 77 (596, 471)
Arizaga v. Areizaga
Arizarte 77 (96)
Arizcorreta v. Areyzcorreta
Arizcun 377 (77)
Arizeta 77 (235)
Arizgoiti 77 (285)
Arizmendi 77, 438
Ariznabarreta 77 (464, 235)
Ariznoa 470 (77)
Arizola 77 (484)
Arizpacochaga v. Arespacochaga
Arizpe 77 (518)
Arizpeleta 145 (77, 235)
Arizpilleta 77 (524, 235)
Ariztain 77
Ariztegui 77, 554
[top. Ariztelussa 206b]
Arizti v. Areizti
Ariztimuño 77 (556, 458)
Ariztizabal 77 (556, 596)
Ariztondo 77 (491)

Ariztoy, Ariztuy 558 (77)
Arizuriaga 77 (632, 10)
⟦top. Arlaban 382⟧
Arlabanaga 382 (89, 10)
Arlasterra 396 (89)
Arlegui 69
Arluciaga 89 (418, 10)
Armaberri 134
Armendariz, Armendarits, ⟦Armendaritze⟧ 77, 82
Armendeca 201
Armendi, Armendia 82, 89
Armenduru, Armendurua 82, 191
⟦Armentari 82⟧
Armentegui 82, 89 (554)
Armentía 82
Armora 89
Arnabar 464 (89)
Arnao 83
⟦top. Arnotegui 87⟧
Arnao Terremon 83
Arnaovidao 83
Arnegui v. Aranegui
Aroça 84
Arocena ⟦p. 40⟧, 84 (208)
Arostegui v. Aroztegui
Arozamena, Arozemena 84 (208)
Aroztegui 84 (554)
Arpide 75, 89 (161)
Arquibel 89 (278)
Arrache v. Arreche
Arragoa, Arragua 85
Arraiz 21
Arralde 33, 89
Arrambide 87 (161)
Arramele 86
Arramello 86
Arramendi, Arramendia 87 (438)
Arranechea 87 (236)
top. Arrangoitze (Arcangues) 463
Arranomendi 87 (438)
Arraras, Arrarax 71 (89)
Arrascaeta 88 (235)
⟦top. Arrastaria 204, 329⟧
Arratabe 89 (107, 140)
Arrataguibel, Arratiguibel ⟦p. 25⟧, 89, 278 (107)
Arrate 89, 107
Arratibel v. Arrataguibel
Arratola 89 (107, 484)
Arraulce-Gaytz 249
Arrauanelo 86
Arraylur 417
top. Arrazaha 569
Arrazola v. Arrazuola
Arrazua 89, 98
Arrazuola 89 (98, 484)
Arreba 88b
Arreche 89, 236
Arregui ⟦p. 35⟧, 89 (194)
Arreguiaga 89 (194, 10)
Arreluz, Arreluze 89, 100
Arrese v. Arreche
Arresigor 89
⟦Arresipé 89⟧
Arri, Arria 89
Arriaga ⟦p. 35⟧, 89 (10)
Arriaran 89 (86)
Arribi 312 (89)
Arribillaga ⟦p. 25⟧, 89, 162 (10)
Arribiondo 312 (89, 491)
Arricauz 89
⟦top. Arridoquieta 481⟧
top. Arrielkia 204
Arrien 207
Arrieta ⟦pp. 28-35⟧, 89 (235)
⟦top. Arrigorriaga 89⟧
⟦top. Arrileunaga 266, 409⟧
Arriluce 89, 100, 418
Arrillaga v. Arribillaga
Arrinabar v. Arnabar
Arriola ⟦p. 35⟧, 89, 90 (484)
Arriortua 503 (89)
Arripillaga v. Arribillaga
Arriquibar 310 (89)
Arritegui 89 (554)
⟦top. Arritokieta v. top. Arridoquieta⟧
Arriurdin 89 (586)

Arrizabalaga 89 (596, 10)
Arrizabalo 596 (89)
Arrizubiaga 89 (626, 10)
Arrizubieta 89 (626, 235)
Arrizuriaga 89 (632, 10)
Arroa 90
Arroarte 90 (96)
Arroeta 90 (235)
Arroita 91, 342
Arroitabe 91 (140)
Arroitajauregui 91, 353
Arrola 90 (484)
Arrona 347, [627]
Arroniz 347
Arrondo 89 (491)
Arroquia 92
Arroquiague 92 (10)
Arrosa 93
Arrossagaray 93 (259)
Arroya 91
Arroyabe 91 (140)
Arrozpide 94 (161)
Arruabarrena v. Arruebarrena
Arruaçu, Arruazu 94b (622)
Arruarte v. Arroarte
Arruchena 208
Arrue 90, [579]
Arruebarrena 90 (133)
top. Arrugaçu 90, 94b
Arrugaeta 94b (235)
Arruiz 347
Arrupe 90 (518)
Arrupeta 90 (518, 235)
Arrutarte 90 (552)
Arruti, Arrutia 90 (556)
Arruybay 90 (308)
Arruza 90, 347 (569)
Arsius, Arsias 99
Arsu, Arsua 98
Arsuaga 98 (10)
Arsueta 98 (235)
Artabe 95 (140)
Artache v. Artaeche
Artadi 95, [p. 174] (185)
Artaeche [95], 96 (236)
[Artaecheberri 95 (96, 236)]
Artajo 545
Artamendi 95 (438)
Artano 95, 470
Artaza 95, 569, [p. 174]
top. Artazaha 569
Artazar 95 (595?)
Artazo, Artazu 95, 622
Arteaga 10, 95, [p. 174]
[top. Artebakarra 128]
Arteche 96, 236
Arteita 95 (235)
Arteiza 95 (569)
[top. Artekale 360]
Arteondo 95 (491)
Arte(e)ta 95, [p. 174] (235)
Arthayet 95 (235)
Artibay 95 (308)
[top. Artikä 246]
Articoheguy 194
[Artieda, Artieta p. 174]
Artola 19, 75, 95, 483
Artolaza 95 (485)
Artozabal 97 (596)
Artunduaga 95 (10)
Artzainarena 101 (208)
Arza 99, 100
Arzabaleta 89 (596, 235)
Arzac 99
Arzadun 100, 191
Arzainena 101 (208)
Arzalluz, Arzallus 100, 206b (418)
Arzamendi 99, 100, 101 (438)
Arzanegui 101 (194)
top. Arzanhegi 101, 194
Arzaya, [Arçaia, etc.] 18, 101
Arzco 374 (99)
[Arzpuru, Arzburu, Azpuru 99, 148]
Arzubialde 89 (626, 33)
Ascarribar 120 (310)
Ascasubi 120
[Ascéry 119]
Ascoeta 21 (374, 235)

Asconeguy 122 (194)
Asconiza v. Azconiza
Asconouieta v. Azconobieta
Ascunce 21 (377, 570)
Aseguinolaza 109, 485
Asiain 18
Aspiazu v. Aizpeazu
Aspilaga, Aspillaga v. Azpillaga
Asquencalle 360 (121)
Astaburuaga 104 (176, 10)
Astalarraza 104 (569)
Astalora 104 (415)
[[Astarloa 472]]
Astarri v. Aiztarry
Asteasu 69
Astiasaran, Astiasarain 69
Astibia 104 (312)
Astigar 103
Astigarra 103
Astigarrabia v. Astigarribia
Astigarraga 103 (10)
Astigarreta 103 (235)
Astigarribia 103 (312)
Astiria v. Astibia
Astoasqui 104
[[Astobiaga 104]]
Astobieta 104 (474, 235)
Astobiza 104 (474, 569)
[[Astobizaga 104]]
Astola 104 (484)
Astondoa v. Aiztondo
Astoreca 201
Astorquiza 105 (622)
Astrain 18
Asua 98
Asube 98 (140)
[[top. Asundui 106]]
Asunsolo v. Azunsolo
Asurcia 125 (570?)
top. Asurdi 125
Asurduy 125 (187)
top. Asurmendi 125
top. Atahuri 107
top. Atairia 171b, 202
Atano 470 (107)
Ataondo 107 (491)
Ataun 107, 470 (579)
Atauri 107, 587
Atazabal, Atezabal 107, 496
Atibar 107, 310
Atobieta 474 (107, 235)
Atondo v. Ataondo
Atorrasagasti 108 (532)
Auceta 118 (235)
Aucibar 118 (310)
top. Audicana 47
Aumategui 112 (554)
Auncibay v. Anuncibay
top. Auntzerreka 114
top. Aunz-soro 114
Aunztegui 114 (554)
Aurgaste 115 (270)
Aurquia 116
Aurrecoechea 116 (374, 236)
Aurteingoa 96 (374)
Aurtenechea 96 (236)
Aurtengoechea 96 (374, 236)
Ausibia 117 (312)
Austarria 117
Austegui 117 (554)
Auzmendi 114 (438)
top. Auzocobalsa 131
Axcorbe 21 (283 ó 289, 140)
Axcune v. Azcune
[[Axpe 21, p. 176]]
Axpuru [[p. 176]] v. Aizpuru
Axular 381
Aya 16
Ayalde 16 (33)
Ayaldeburu 16 (33, 176)
Ayardi 17 (185)
Ayarragaray 17 (259)
Ayarte 16 (96)
Ayastuy 558 (17, 187)
Ayçaguer v. Aizaguirre
Ayerbe 17 (140)
Ayerceta 17 (569, 235)
Ayerdi 17 (185)

Ayerza 17 (569)
Ayesta 17, [551]
Ayestaran 17, [551] (69)
Ayet, Ayete 16
Ayozategui 554
Aytola 20 (484)
[top. Aytzurdineta 586]
Ayza 21
Ayzpe 21 (518)
Ayzpilcueta 524 (21, 235)
Ayzpillaga v. Azpillaga
[Aytzpuyn p. 32]
[Azáceta, Záita p. 169]
Azaldegui 119, 183
top. Azalegui 119
Azaola 119 (484)
Azarola 119 (484)
top. Azazaheta 235
Azcavide 120 (161)
Azcarate 21, 257
Azcaratezabal 21 (257, 596)
Azcaray 21 (259)
Azcargorta 120, 290
Azcarraga 120 (10)
Azcarreta 120 (235)
Azcarza 120 (569)
Azcoaga 122 (10)
Azcoitia 21 (285)
Azcona 122
Azconaga 122 (10)
Azconiza 122, 348 (569)
Azconizaga 122 (569, 10)
Azconizar 122
Azconobieta 122, 474 (235)
Azcue 21, 377
Azcune v. Azcue
Azelain 18
Azenari [p. 31], 119
[Aze(n)ari- v. Ace(n)ari-]
Aznabar 21 (464)
Aznar 119
Aznarez, Aznariz 119
Azparren [p. 176] v. Aizparren
Azpe 21 (518)
Azpea v. Aizpea
Azpeitia 21, 141
Azpiazu v. Aizpeazu
Azpil 21 (162)
Azpileta 21 (162, 235)
Azpillaga 21 (162, 10)
Azpiolea 123 (21, 518, 484)
Azpiri v. Aizpiri
Azpiroz 512
Azpitarte v. Aizpitarte
Azquengain 121 (248)
[Azqueta p. 176]
Azterain v. Astrain
Aztiria 21 (333)
Aztobiza v. Astobiza
Azua v. Asua
Azunsolo 106 (546)
Azurmendi 125 (438)
Azurza 125 (569)

Babaquy 126
Babaza 126 (569)
Babazcoitia 126, v. Azcoitia
[Bacarlecu 128]
top. Bagoeta 235
top. Bahaheztu 561
Baigorri [p. 30], 289 (308)
Baizabal v. Ibaizabal
[top. Bajauri v. top. Bassahuri]
Balanza 129
Balanzategui 129, 554
Balancegui 129, 194
Balenciaga, Baleciaga 129 (10)
Balenchena 129, 208
Balentena 208 (129)
Balentegui 129 (554)
Balerdi 214
Baleztena 130 (208)
Baliarrain 18
Balsategui 131 (554)
Balza 131
[Balzaga p. 27]

Balzategui 131 (554)
Balzola 131 (484)
top. Balleztena 130
Baquea 127
Baquio 471
Barace 132
Baracearte 132 (96)
[[Baraceco, Baraçeco p. 32, 132]]
[[Baraçuri 132]]
Baraibar 310
[[top. Barambio 471]]
Barandalla 131b, 611
Barandiaran 69
Barandica 317
top. Barañain 47
Barañano 47
top. Barasoain 150 (18)
Baratciart, Baratchart 132 (96 ó 306)
Barbachano 47
Barbatain [[p. 32]], 18
[[Barbaz p. 32]]
[[Barberana 132b]]
[[Barberteguy 132b]]
Barcaiztegui 554
Bardesi 229
Barinaga 10
Barnetche, Barneix 133 (236)
Barnola 133 (474)
Baroja 484
top. Barolha 484
Barraondo 156 (491)
Barrechea 133 (236)
Barrena 133
top. Barrencalle 360
Barrenechea 133, 236
Barrenengoa 133 (207, 374)
Barrengarin 133
Barreyarza, Berrayerza 133 v. Yarza
Barroeta, Barrueta 156 (235)
Barrondo, Barrondoa v. Barraondo
Barrozabal 156 (596)
Barruetabeña 140, 156 (235)
Barrundia 136, 185, 556
Barrundiola 136 (185, 484)
top. Barrunecoa 136
Barrunoya 136
Barruti, Barrutia 136, 556
Barrutibaso 136 (556, 137)
Barrutieta 136 (235)
Basabe 137 (140)
Basabil 137 (162)
Basabilbaso 137 (162, 137)
Basagoiti, Basagoytia 137 (285)
Basaguchia 137 (297)
Basaguren 137 (295)
Basahun 488 (137)
Basail 162 (137)
top. Basajaunberro 156
Basaldua 34, 137
Basaraz 71 (137)
Basarrate 137, v. Arrate
Basarte 137 (96)
Basauri 137, 587
Baseta 137 (235)
Basoa 137
[[Basoalde 137]]
Basobelz 131 (137)
Basoco 137 (374) [[p. 32]]
Basoeta 137 (235)
Basozabal 137 (596)
[[Bassagayz 137, 249]]
[[top. Bassahuri 137]]
[[Bassauilco p. 32]]
Bastan 138
Bastanbide 138 (161)
Bastandeguy 138, 183
Basterra, Bazterra 139
Basterreche, Basterrechea 139 (236)
Basterrica, Bazterrica 139, 317
Basualdo 34 (137)
Basurco 137
Basurto 96, 137
Baterne 18
top. Baterniayn 18
Bayarte 308 (96)
[[Bazterreco, Vaçterreco 139]]
top. Beasain 150 (18)
Beascoa 140 (374)

Becoechea 140 (374, 236)
Bedia 492
top. Bedoña 492
Bedua 492
Bectia v. Beitia
top. Begoña 492
Begotegui v. Beotegui
Beguieder [p. 33], 143 (192)
Beguiriztain, Beguiristain, Beristain 143
[Beguiurdina pp. 32, 173]
Beheretche 142 (236)
Béhéty 141
[top. Behobia, Béhobie, Beoyuia 148]
Beingolea v. Bengolea
Beinza 140 (569)
Beitia, Beytia 141, 556
Beizama 39
Beiztegui, Beistegui 144, 554
[Bela p. 31, 147]
[Belacha p. 31]
[Belaco 147]
Belagga, Belaza, [Blagga] [p. 31], 147
Belamendia 147 (438)
Belandia, Belaundia 147
Belaochaga 147 (10)
top. Belaoxticalle 147, 360
Belar 146
Belardi, Belhardi 146
Belarrinaga 140 v. Larrinaga
Belarzoa 146 (622?)
Belasco [p. 31], 147, 544
top. Belascoain 18, 147
[Belastegui 147]
Belate 107, 147
Belategui 147, 554
Belaunde 147, 182, 553
Belaungain 147 (248)
Belaunza, Belunza 147 (579, 569)
Belaunzaran 147 (69)
Belaustegui, [Belauztégui] 147 (554)
Belausteguigoitia 147 (554, 285)
Belaza [p. 31], 147
[Belça p. 32, 131]
Belcegui 131 (194)
Belcho 471 (131)
Beldarrain 18
Belendi 347
Belendiz 347
Belezar 595 (147)
top. Beloaga 10
Beloqui 147, 481
Beltranena 208
Belza 131
Belzunce, Belsunce 131 (579)
Belzuncibar 131 (308)
Belzunegui 131 (194)
Bellacoz 147, 512
Beneditua 561
Bengoa 140, 374
Bengoechea 140 (236)
Bengolea 140 (483)
Benitua 561
Beñaran 140 (69)
Beñatborda 171
Beobide 148 (161)
[Beorburu 148]
Beorlegui 148, 194
Beotegui, Beortegui 148 (554)
Beracoechea 142 (374, 236)
Beraciartu, Beracierto 151 (306)
[Beragitoa 150]
Beralde 33, 149
Beramendi 149 (438)
top. Berasain 150 (18)
Berasaluce v. Berazaluce
Berasategui 150 (554)
Berasco 147
Berasco Arceiz 267
Berasco coca 147
Berascoiz 147, 463
Berascola 147 (484)
Berasiartu v. Beraciartu
Berastegui 150 (554)
Beraun 149
[Beraxa p. 31]
Beraza 151
Berazadi 151 (185)

Berazaluce 151 (418)
top. Beraskoitz (Briscous) 463
Bereceibar 151 (310)
Bereciartu, v. Beraciartu
Bereciartua, Beresiartua v. Beraciartu
Berecoetche v. Beracoechea
Berendano 47
Bereterbide 153 (161)
Beretereche, Berterreche, Berterretche 153 (236)
Bereterechea 153 (236)
Beretesagasti 153 (532)
⟦top. Berezitxu 150⟧
Bergarabe 257 (140)
Bergareche 257 (236)
Berho v. Berroa
⟦Berichitos 150⟧
⟦top. Bermeo 471⟧
Bernaola 154 (484)
Bernartena, Bernatena 154, 208
⟦Bernatene 209⟧
Beroqui 149 (481)
Berra 156
Berraondo 156 (491)
Berraran 156 (69)
Berrasoeta 156 (545, 235)
Berrede 208
Berrederena 208
Berreteaga 10
Berriatua 134, 561
Berridi 134, 185
Berrio 134, 471
Berrioategortua 134 (107, 503?)
Berriocoa 134 (374)
Berrio-ochoa 134 (511)
top. Berrioplano 134
top. Berriosuso 134
Berriozabal 134 (596)
Berriozabalgoitia 134
top. Berriozar 134
Berriz 134, 347
Berroa 156
Berroberri 156 (134)
Berrobi 156 (160)
Berroburo 156 (176)
Berroeta, Berrueta, Berrouet 156 (235)
Berroetaran, Berrotaran 156 (235, [69)
Berrogain 156 (248)
Berrondo v. Berraondo
Berrorosi, Berrososi 156
Berrospe 156, 512, 518
Berrouague 156 (10)
Berroya 156
Berroyarza, Berrayarza 156 v. Yarza
Berrozpe v. Berrospe
top. Berroztegieta 235, 554
Bertendona 489
top. Berunaga 586 (10)
Berunza 149
⟦Bessonart 522⟧
⟦Betea 266⟧
Beteluri 587
Beteta 235
⟦Bet(h)iri p. 168⟧
Betolaza 144, 485
Betrichorena 158 (568, 208)
Betriquiz 347, 521
Betrisancena 158 (537, 208)
Betrisansena v. Betrisancena
Betrola 484 (158)
⟦Beya 144⟧
Beysagasti 144 (532)
top. Bezkoitze 147, 463
Bezunartea 522 (96)
Bicinai 167
top. Bicubarria 161b
⟦Bicuetaco p. 32⟧
Bidaburu 161 (176)
Bidagor 283 (161)
Bidain, Biain v. Bidegain
⟦top. Bidankóze 512⟧
Bidaola 161 (474)
Bidarte, Bidart 161 (96)
top. Bidasoa 160
Bidasola 161
Bidassouet 161 (235)
Bidaur, Bidaurre ⟦p. 32⟧, 161 (116)

⟦Bidaurreta v. Vidaurreta⟧
Bidea 161
top. Bidebieta 159
Bidebain v. Bidegain
Bideburu v. Bidaburu
Bidegain 18, 161, 248
Bidegaray 259 (161)
Bidegorri 289 (161)
Bigiola v. Viciola
Bilbao 561
Bilbatua 561
Bildosola 75, 163, 483
Bildostegui 163 (554)
top. Biquendi 161b
Biscar 169
Biscargui 169
top. Biscarosse 169
Biscarret 169
top. Biscarrosse 169
top. Biscarrués 169
Biscaya, Biscaye, Biscay v. Vizcaya
Bitorica 317
Biurrun 166 (579)
Bixio 167
Bizargorriarena 208
Bizcardo 169, 180
Bizcarra 169
Bizcarrondo 169 (491)
Bizcaya 168
Bizcaygorriarena 168 (289, 208)
⟦Blagga v. Belagga⟧
Blasco Febrero 131b
Blascoz 512
Blastegui 554
Bogoteguy v. Beotegui
Bolibar, Bolivar 170 (310)
Bolimburo v. Bolumburu
Bolinaga 170 (10)
top. Bolinua 170
Bolueta 170 (235)
Bolumburu 170 (176)
Bonechea v. Güenechea
⟦Bonetbelche 131⟧
Bonipatri, Bonuspater 44
Borda 171
Borda-aundia 171 (113) [(113)
Bordahandy, Bordaha(u)ndia 171
Bordachipi, Bordachipia 171 (566)
Bordaguibel 171 (278)
Bordegaray 171 (259)
Bordeguy 171 (194)
Borinaga v. Bolinaga
top. Borinivar 170
Bortairi 171b (333)
Bortchenea 209
Borte 502
Bortechipia 566 (502?)
⟦Borthagaray 171b⟧
⟦Bortiri v. Bortairi⟧
Bostirieta 172 (332, 235)
Bosturia 172 (587)
Bozueta 529 (235)
Brasc, Brasco 147
Bravoggoz 512
top. Briscos, Briscous, Bruscos 147,
⟦top. Buççu ondagauea 529⟧ [463
Buena 295
Buenechea v. Güenechea
⟦top. Bueytarri 533⟧
⟦top. Bujana 471⟧
⟦top. Bujanabeco 471⟧
⟦top. Bujanagoico 471⟧
Bunagain 173 (247)
Bunieta, Bunita 457 (235)
Bunugaray 173 (259)
Burdingorrieta 174 (289, 235)
Burgaña 175 (247)
top. Burgellu 175
top. Burgo (El) 175
Burgoa 175
Burgoburu 175 (176)
Burgui 175, ⟦460⟧
Burguia 175
top. Burguieta 175
Buruaga 176 (10)
Burualde 176 (⟦11⟧, 33)
⟦Burugorri 289⟧
Burundano 47

Busterotegui 554
Bustince, v. Bustinza
Bustinza 178 (569)
Bustinzuria 178 (632)
Bustunoby 178 (474)
top. Busturi, Busturia 172 (587)
[top. Buya 471]
[Buztayna p. 32]
Buztingorri 178 (289)

top. Caícedo 403
Caicuegui 358 (194)
Calamendi, Caleamendi 360
top. Calamuaga 1, 460
Calemendi 360, 438
Calparsoro v. Galfarsoro
Cambérabéro 155, 362
top. Cambo 255
Camboa 255
Camboberry 255 (134)
Cami(n)o 361
[Caminondo 361]
Camiruaga 361 (10)
Campanaga 365 (10)
Campia 363
Campia Celaya 363 (610)
Campicelay 363 (610)
Capaguindegui 364 (183)
top. Capaindegui 364
Capanaga 365 (10), [p. 174]
Capayndi 185, 364
[Capeça p. 33 n. 4]
Capelastegui 554
Caperochipi 484, 566
Cardaveraz 367
Cardel 262
Cardellus 262
Careaga 368 (10)
Careche 368 (236)
Carlosena 208
[Carloyz p. 32]
Carricaburu 369 (176)
Carricart 369 (96)
Carricondo 369 (491)
Carriquiry 333, 369
Carriquiriborde 369 (333, 171)
Cascarraga v. Cazcarraga
Casconategui 370 (554)
Cascue v. Gascue
top. Cassizedo 403
Castañaduy v. Gastañaduy
Castañalde v. Gastanalde
Castillobeitia 271 (141)
[Castorene 209]
Castrasoro, Castrosoro 546
[top. Catalinaga, Catelinaga 10]
Cazcarraga 371 (10)
Cazqueta 268 (373)
Caztañaga v. Gastañaga
[top. Ceanuri 119]
Cearra 609
top. Ceberiano 47, 471
Ceberio 47, 471
[Ceceaga, Zeceyaga v. Zezenaga]
Ceciaga v. Zezenaga
[Cecujano v. Cicujano]
[Cédarry 453]
Cegama 39
[Cekungau v. Cicujano]
Celáa v. Celaya
Celaeta v. Celayeta
Celaiandi, Celay-aundia, v. Celayan-
Celandia v. Celayandia [dia
Celaya, [Çelaya 403] 610
Celayaga 609 (10)
Celaygoena 610 (284)
Celayandia 113 (610)
Celayaran 610 (69)
Celayeta 610 (235)
Celigüeta 614b
top. Cenarruza 612
Cenarruzabeitia 612 (569, 141)
Cendoya 303
Cenecorta 376
[Cerain 18]
Cercalde 610b (33)

top. Cercondoba 610b
top. Ciaorriz, Ciaurrice 612
Ciaran v. Cigaran
Ciarra 609
Ciarreta v. Zearreta
Ciarsolo v. Zearsolo
Ciartegui 609 (554)
Ciaurriz 612 (570)
top. Ciboure 626
[Ciburo 176]
[Cicujano, Cecujanu, Cekungau 471]
Ciga 614
Cigaran 614 (69)
Cigardia 614 (185)
Cigarroa 614
Cigartegui 614 (554)
Cigorraga 613 (10)
top. Cihuri 626
Cilaurren 615 (11)
top. Cileguieta, Ciligueta, Cilleguieta
Cilveti 556 [614b
top. Cimentu 561
top. Cinaurriza 612
Cincunegui 616 (194)
Ciordia 613 (185)
Ciorraga v. Cigorraga
Ciorrola 613 (484)
Cirarda 180, 617
Cirarruista 617 (593)
Cirartegui 617 (554)
Ciraunza 618 (569)
Cirauqui 618
Ciriza 619 (569)
top. Cizurquil 565
[Comaiena 208]
Comporta 374b
Comportaeta, Comporteta 374b (235)
Conderena 208
Corcostegui 375 (554)
Corospe 296 (518)
Corospiscar 296 (169)
Corostiola, Corostola v. Gorostola
Corta 376
Cortabarria, Cortaberri(a) 376 (134)
Cortabitarte 376 (165)
Cortadi 376 (185?)
Cortagirena, Cortexirena 376
Cortajarena, Cortejarena 376 (208)
Cortazar 376 (595)
[Cortegui 376]
Cortigerena, Cortijarena 376
Cortixirona 376
Cristobalena 208
Crucelaegui v. Gurucelaegui
Cruceta 378 (235)
Cruchague v. Curutchague
Crutchet v. Curutchet
Cruzalegui v. Curucelaegui
Currucheta v. Cruceta 194)]
Curucelaegui, Curucelegui 378 (610,
Curucheta, Curutchet 378 (235)
[Curruchiague 296]
Curutchage 378 (10)
Curuzulaegui v. Curucelaegui
Cutuneguieta 380 (194, 235)
[Çaharra 266]
Çaldumbideco 600
Çaldumbidequoa 600
Çalquea 601
top. Çarapuço 605
Çariqueguy v. Zariquiegui
[Çaualeta gorostaldea 296]
[top. Çiçur ondoa 565]
[Çiiaco 614]
[top. Çinçurrçu 565]
[Çiya 614]
[Çuarrondocoa 625]
Çubelbehere 630 (142)
Çubiburu 626 (176)
[Çubico p. 32]
top. Çubielqui v. Zubielqui
Çuhartzu 625 (622)
Çubilibia 631 (312)
[top. Çulloaga 627]
Çulueta v. Zuloeta
top. Çumelhegi 194, [630]
Çuordia 613
Çuraide 631 (161)

⟦Çuraurre 116⟧
⟦Çuria p. 32, 266⟧
⟦top. Çuuicoaga 626⟧
⟦Çuuiurruti 591⟧

Chabert v. Echebeste
Chacartegui 563
Chaide v. Echaide
⟦Chamalbide 603⟧
⟦Chamarr 631b⟧
Chaparreta 563 (235)
Chapartegui 563 (554)
Chapasta 551, 563
⟦Chapel 631b⟧
Chapelategui 554
Chapelzuri 632
Chara 564
Charcoaga v. Ocharcoaga
Charola 564 (484)
Chaurtudi 185
Chavarri v. Echabarri
Chavez v. Echebeste
Cherran 299
Chertudi 185
Chevert v. Echebeste
Chinchurreta 565 (235)
Chindurza 611 (569)
Chipi, Chipia ⟦p. 32, 266⟧, 566
Chipito 566 (557)
⟦Chirapozu 605⟧
Chiriboga 567
Chopeitia 413 (141?)
Choperena 413 (208)
Chopitea 413
Chourio 471, 632
⟦Choutchourrou 566⟧
Chuloaga 627 (10)
Churdandegui, Churdanegui 356 (183)
Churi 632
Churio 471
Churitegui 632 (554)
Churruca 568b

Dagorret v. Agorreta
Daguerre 11, 179 v. Aguerre
Dainciboure v. Anciburu
Dambolenea v. Damborenea
Damborena 181 (208)
Damborenea 181 (209)
Damboriarena 181 (208)
Damboriena v. Damborenea
Daoiz 179
Daranatz 69
Darancette v. Aranzaeta
Daranzubi 69 (626)
Dardamburu 74 (176)
Darizcuren 295 (77)
Darnauthandy 83 (113)
Darquie 116
Darroquy v. Arroquia
Dartaguiette 95 (235)
Darthayet v. Arthayet
Dasconaguerre 11 (122)
Datustegui 554
Dechepare v. Etchepare
Delgue-Arana 203 (179)
⟦top. Demikus 246⟧
Dendaldegui 184 (183)
⟦Dendaletche 184⟧
Dendaria 79, 184
Dendariarena 184 (208)
Dendaritegui 184 (554)
top. Deredia 298
⟦top. Derediabidea 298⟧
⟦top. Derediazabala 298⟧
top. Derendiain 18
⟦top. Derio 471⟧
Detcheverz v. Echebeste
Deustegui, Diustegui, ⟦Duiztegui⟧ 554
Deyheralde 200 (179, 33)
Deyheramendi 200 (179, 438)
Dibarrart 310 (179, 96)
⟦Diharce 304⟧
Diharassarry 305 (179, 540)
⟦Dindaco, d'Indaco 322⟧
Diparraguerre v. Iparraguirre

Dipulatçe 185b (570)
Dirubaguea 186
Dissotsaguerre 11 (179)
Dithurbide v. Iturbide
Dolara 188
Dolaraga 188 (10)
Dolare 188
Dolarea 188
top. Dolaregaraya, Dolagaraya 483
Dolhabaratz 132, 483 (179)
Dolhagaray 483 (179, 259)
Dolhasso v. Olaso
Dolhéguy v. Olaegui
Dolquiti 556
Domezain 18
Domingorena 208
Domingotena 208
Domunsoro v. Gomensoro
top. Dom Miliaga 10
Donamaria 189 (433)
top. Donamarthiri 434
Donapetiry, Donapetri 189, 521
[Donaphaleu p. 168]
Donastri 189
Donegaray 189 (259)
Donemiamor 43, 189
Doneperiaga 10
[top. Donequendi 189]
Donesteve 189, 233
[Donibane Lohitzune 579]
top. Donostia 403, [p. 168]
Dorcasberro 498 (179, 156)
Dordoategui 554
Dornaldeguy 83, 183 [236]
Dornaletche 83 (236)
Dornaletetche 83 (236)
Dornalsoro 83 (546)
[top. Dornarieta 83]
Dornutegui 554
[top. Dorrau v. Torrano]
Dorre 190
[top. Dorremendi 190]
Dorregaray 190 (259)
[Dorrondoe 190]
Dorronsoro 190 (546)
Dotoriarena 190b (208)
Doussinague v. Osinaga
Doxandabaratz 132, 179, 510
Doyhanbehere 142, 179 (477)
top. Drendain 18
Duarte 179 (572)
Dubarat, Dubarrat 573 (179, 107)
Dudagoitia 285
Duhalde v. Ugalde
Duiztegui 554
Duñabeitia 141
top. Durana 47
Durandegui 183
Durandiano, Durandio 47, 471
top. Durango [p. 24], 54
Durañona 489
Durcudoy v Urcudoy
Durrizague v. Urritsaga
Durrizbure v. Urrizburu
Durruti, Durruty v. Urrutia

[Eaurta 590b, p. 168]
Eceiza 348 (569)
Eceizabarrena 133, 348 (569)
Ecenarro 90, 348, 611
Eceolaza, Eciolaza 348 (485)
top. Ecoyen 193
top. Ecoyen Gaiz 249
top. Eçkiçe 239
Echaandia 236 (113)
[Echabarren 133]
Echabarri 236 (140)
Echabe 140, 236
Echabebarrena 236 (140, 133)
Echabeguren 236, (140, 295)
[Echaberri, Echauerri p. 25]
Echaburu 236 (176)
Echachiquia 566 (236)
Echaerre 219 (236)
Echagoyen 236 (284)
Echagüe 236, 292

Echagüen 295 (236)
Echaguibel 236, 278
Echaguren 236 (295)
Echaide 161, 236, [p. 175]
Echail 162 (236)
Echaiz 236 (347?)
Echaizgoena 236 (284)
Echalar, Echelar 381 (236)
Echalaz 399 (236)
Echalde 236 (33)
Echalecu 236, 407
Echalete 236 (402)
Echaluce, Echaluz 236 (418)
Echamendi 236 (438)
Echanagusia [p. 40], 236, 467
Echandi, Echandia, v. Echaandia
Echando, v. Echaondo
Echanez, Echaniz 236 (470, 347?)
Echanica, v. Echanique
Echanique 236, 317, 347
Echaniz 347, [470] (236)
Echano 47, 236, 347, 470
Echanobe 236, 470 (140)
Echaondo 236 (491)
Echapetelecu 407 (236)
Echaray v. Echegaray
Echarren 133, [p. 175] (236)
Echarri [pp. 25, 175] v. Echabarri
Echarte, Echart p. 26, 236 (96)
Echartea v. Echarte
Echasti 236
Echauacoyz 128 (236)
Echauide v. Echaide
Echaun 470 (236)
Echauri 236, 587
Echausta 236
Echauz, Echaus, Echaux 236, 594
Echave v. Echabe
[Echay(a)una p. 32, 352]
Echazabal 236 (596)
Echazarreta 236 (595, 235)
Echea 236
Echeaga 236 (10)
Echeandi, Echeandia 236 (113)
[Echebarren v. Echabarren]
Echebarria v. Echabarri
Echebaster 139, 236
Echebeltz 236 (131)
Echeberri, Echeberria v. Echabarri
Echebers, Echeberts, Echeberz v. Echebeste
Echebeste, Echebest 157, 236
Eche-erreaga 219 (236, 10)
Echegaray 236 (259)
Echegoyen v. Echagoyen
[Echeita 342, p. 174]
Echelucea 418 (236)
Echemendi 236 (438)
Echenagusia v. Echanagusia
Echenique v. Echanique
Echeondo 491 (236)
Echepetelecu 236 (407)
Echerry, v. Echarri
Echevarrena 236 (133)
[Echeverria p. 41 v. Echabarri]
Echeveste, Echeverz v. Echebeste
Echezabal v. Echazabal
Echezavel 531 (236)
Echezarreta v. Echazarreta
Echezortu 236
Echezuria 236 (632)
Echpiltegia 229 (554)
Ederra [pp. 32, 33], 192, [266]
Egaña 193
Egga Lacine 20
Eggavita Moriellez 20
Egidua 1
Egoabil 196 (162?)
Egoaguirre 11, 196
Egocora 196
Egocheaga 196 (236?, 10)
Egoscozabal 596
Egozcue [292], 377
Eguaras 71
Eguia 1, 193
Eguiazabal, Eguizabal 1, 193 (596)
Eguibar 193 (310)
Eguiguren 193 (295)

Eguilaz 193, 399
Eguilegor, Eguileor 195 (404)
[Eguileta, Ygueleta, Hygueleta v. Gelhegieta]
Eguiluz 418 (193)
Eguillor v. Eguilegor
Eguina 193 (480)
Eguino, Eguinoa 193, 470
Eguiraun 305 (579)
top. Eguirior, Eguiriorr 195
Egurbide 197
Egurcegui (197, 569, 194)
Eguren 193
[Egurmendi 197]
Egurreche 197, 236
Egurregui 197 (194)
Egurrola 197 (484)
Egurza 197 (569)
Egusquiza 198 (569)
Eguzquiaguirre 11, 198
Eguyarreta 304 (193, 235)
[Ehuletche 631b]
[Eiaurrieta, Egaurrieta 590b]
[Eita p. 31]
Eita Azenari 20
Eita Hacurio 20, 27
Eita Hoco 20
Eizaguirre v. Aizaguirre
Eizmendi 21 (438)
Eiztegui 21 (554)
Ekhiots 198 (512)
top. El Opaco 494
Elbistieta 32 (556, 235)
Elcano 47, 203, 470
Elcarte 203 (96)
[Elcaun 470]
Elcoro 203
Elcorobarrutia 203 (136)
Elcoroiribe 203 (332, 140)
[Elcorri 203]
Eleazarraga 403
Elecea 202
Eleizalde 202 (33)
Eleizondo, Eleiztondo 202 (491)
Elejaga v. Elizaga
Elejalde v. Eleizalde
Elejaurena 352
Elesaspi 123 (202)
Elespe 202 (518)
Elexoste 507 (202)
Elexpe 140 (202)
Elexpide 161, 202
Elexpuru v. Elizpuru
Elezgaray 202, 259
Elgorriaga 205 (10)
Elgue, Elguea 203
Elgueta 203 (235)
Elguezabal 203 (596)
Elguezua 203 (622)
Elguiatebarrena 203 (107, 133)
[Elhordia 185]
Elhorga 205 (10?)
[Elhorriaga 205]
top. Elhossu [98], 205, [p. 174]
Elhuyar 205, 304
Eliçaondo v. Elizondo
Eliceiry 333 (202)
Elichabe 202 (140)
[Elissabelar 146]
Elissagaray v. Elizagaray
Elissague [p. 40] v. Elizaga
Elissalde, Elissalt v. Eleizalde
Elissamburu [p. 40], 202 (176)
Elizabeitia 202 (141)
Elizabera 202 (142)
[Elizacoechea 202]
Elizaga 202 (10)
Elizagarate 202 v. Garate
Elizagaray 202 (259)
[top. Elizagorria 202]
Elizagoyen 284 (202)
[Elizaizin 22]
Elizalde v. Eleizalde
Elizaran 69, 202
Elizari 202 (333)
Elizazu 202 (622)
Elizmendi 438 (202)
Elizondo v. Eleizondo

Elizpuru 202 (176)
Elorburu 176 (205)
Elordi 185, 205
Elorduy 187, 205
Elormendi 205 (438)
[Elorregui 205]
Elorriaga, Elhorriaga 205 (10)
Elorrieta 205 (235)
Elorrio 471 (205)
Elortegui 205 (554)
Elortondo 205 (491)
Elorz, Elorza 205, 569
Elosegui 205 (569?, 194)
Elosiaga 205 (10)
Elosta 205 v. Elorza (?)
Elosua 205 (622)
Elquezabal v. Elguezabal
Elurgozo 291
Elustondo 205, 206b (491)
Elzaugarat 206 v. Garate
Elzaurdia, Elzaurdy 185, 206
Elzaurpe (Elçaurspea, Elçauspe, Elsaurspe) 206 (518)
[Ellacuria 147]
Ellacuriaga 10, 27, 147
Emasabel 531
[Embeita p. 174]
Emparan 211
Emparandi 211 (185)
Emparanza 211
Endre Sansa Muniz 52
Endura 18
Endurein 18
[Enecoyz p. 32]
Enecotegui 210 (554)
[Eneko, Enneco pp. 31, 168]
Eneritz 347
Enero de Tafalia 131b
Eneterriaga 10
Epalza 193
Epelde 182, 212, 553
top. Epele 212
Epeloa 212, 472
Epinza 311 (569)
[top. Erandio 471]
Erascoyz [p. 32], 147
Eraso 545
Erauso 545
[Erbildox 163]
Erbiti 213, 556
[top. Erbisoroeta 213]
Ercilla 321
Ercoreca 201
Erdaide 161
[Erdalduna 280]
[Erdara 280]
[Erdinuriz 452b]
Erdocia 303
top. Erdongana 47
Eremuzqueta 215 (373)
Erenusqueta 215, 216 (373)
Ereño 216
Ereñozaga 216 (622, 10)
Ereñozu 216 (622)
Ergoyen, Ergüin 225
Erice, Eriz 216b
Eriziz 216b
[top. Erlategui çauala 69]
[Erlea p. 33]
[top. Erlegui, Herlegui 69]
[Ernao 83]
Ernandosoro 299 (546)
Erostarbe 140
Erquiaga 217
Erquicia 217, 303 (170)
Erquieta 217 (235)
Erviti v. Erbiti
[Erramoundeguy 217b]
Erramouspe [217b], 512, 518
[Erramuzpe 217b]
Errandonea 209, 299
Errazquin 218
Errazti, Errasti 218 (556)
Errazu, Erratzu 218 (622)
Erre 219
Errea, Erria 219
Errecaborde 221 (171)
Errecart 96, 221

[top. Errecogueneta 476]
Erreguerena 208, 220
top. Erressoro 220
top. Erretanna 47
Erreten 224
top. Erret Ihera 220
top. Erret Ihera Guivelea 278
[Erretola 220]
top. Erretzubi 220
Errezaeta 218 (235)
Errezola 218 (484)
Errigoitia 225 (285)
top. Erripave 226 (140)
top. Errobi 160
top. Errobidarte 160
top. Erroheta 235
Errotaeche 228 (236)
top. Erroytegui 227
Ersolegui 194
[Escarmendi 120]
Escarzaga 120 (569, 10)
Escasuri 587
Escauriaza, Escauriza 230 (569)
Escoiquiz 347
Escoriaza 230 (569)
Escorta 376
Escorza v. Escoriaza
Escutari 231
Esnal 232
Esnaola 232 (484)
Esnategui 232 (554)
Esnoz 512
Espelosin 506 (241)
Espil, Espilla 229
Espilce 229 (570)
Espolosin 506
Espoz 512
Espuru 229 (176)
top. Esquiaso Atairia 202
Esquibel 21, 229 (?) (278)
Esquisabel 239, 531
top. Essavarri 236
Estainu, Esteinu 242b
Estanga 54
Estarta 232b
Estarte 229 (552)
Esteberena, Esteberenea 233 (208
Estebetche 233 (236) [209)
Estegui 234
Estensoro 546
Esterripa 226
Estevarena v. Esteberena
[Estibariz v. Estivaliz]
[Estigarribia v. Astigarribia]
Estilarte 338 (96)
top. Estillotza 243
Estiolaza 243, 485
Estivaliz, Estibariz 347
[Estomba 242]
top. Estrataburua 232b
[Etayuco p. 32]
Etchandy v. Echeandi(a)
Etchaun 488 (236)
Etchart v. Echarte
Etchebarne 133 (236)
Etchecapar, Etchecopar v. Etchepare
Etchebaster v. Echebaster
Etchebès v. Echebeste
Etchebesteborda 171 (157, 236)
Etchechoury 632 (236)
Etchelarte 236 (96?)
Etchemendy 438
Etchepare 366 (236)
Etchessarry 540 (236)
[Etchetchipi 566]
Etcheto 557 (236)
Etcheverz, Etchevers v. Echebeste
[Etcheverry 157 v. Echabarri]
top. Etulain, Etunain 346
[Euagui 329]
Eugui 193
Eulate 107, 237
top. Eurtipiana 47
Eyara 200
Eyarcegaray 199, 304
Eyçaguer 23
Eyherabide 200 (161)
Eyherachar 200 (595)

Eyheramuno 458 (200)
Ezcamendi 243 (120, 438)
Ezcaray 21, 259
Ezcarraga v. Azcarraga
Ezcurdia 240 (185)
Ezcurechea 240 (236)
Ezcurra 240
Eznarrizaga 232 (569, 10)
Ezpel 241
top. Ezpeldia, Ezpelduia 187
Ezpeleta, Espelette 241 (235)
Ezponda, Esponda 242
Ezquerra, Esquerra [p. 32], 238
Ezquiaga 239 (10)
[Ezquiasso 239]
Ezquidi 239 (185)
Ezquieta 239 (235)
Ezquioga 239 (10?)
[Eztuñiga 138]

Fagalde 244 (33)
Fagaza 244 (622)
Fagoaga, Faguaga 244 (10)
Fagoburu 244 (176)
Fagola 244 (484)
Fano 245
[Faranluceia p. 175]
top. Faustea 245
Feloaga 10
Floreaga 415 (10)
Formaiçtegui v. Ormaiztegui
Formendurua 191
Fortegui 502 (194 ó 554)
[Fortuniç de Formaiçtegui p. 31]
[top. Fortuuri 587]
Forua 246
Foruamezque 246
Foruria 246 (587)
top. Francesillaga 10
Franchistéguy 554
[Franducea p. 175]
top. Fuenterrabia 490, [p. 169]
Fuldain 18
Furundarena 47, 208

top. Gabálaika 317
Gabarain 18
top. Gabia 247
Gabica 317
Gabilondo, Gabillondo 247 (333, 491)
Gabiola 247 (484)
Gabiria 247 (333)
Gabirondo v. Gabilondo
top. Gáceta 268
Gaceaga 268 (10)
Gacitua 268, 561
Gacituaga 10 (268, 561)
[Gaiçtarro p. 174 v. Gaiztarro]
Gainçury 248 (632)
Gainza 140, 248 (569)
Gaistua 250
Gaizcho, Gayzco 250
Gaiztarro 90, 250
[Gaiztarroiz p. 174]
Gaizto 250
Galainena 208
[top. Galamuza 460]
Galardi 251 (185)
Galardino 251 (185, 470)
Galarmendi 251 (438)
Galarraga 251 (10)
Galarregui 251 (194)
Galarreta 251 (235)
Galarza 251 (569)
Galatas 111
Galbarriartu, Galbarriarto 253, 306
top. Galbarruri 253
Galbay 252
top. Galdacano, [Galdakao] 61, [471]
Galdos 512
Galdurralde 254 (33)
Galduy 264 (187)
Galfarsoro 253 (546)
Galhardi v. Galardi

top. Galharreta 235, 251
Galparsoro v. Galfarsoro
[top. Galtzaraborda 361]
Galvarra, [Galuarra, Galbarra] [p. 31], 253
Galzagorri 289
Gallarreta, v. Galarreta
Gallartu 251 (561)
Gallarza v. Galarza
Gallurralde v. Galdurralde
[top. Gamarraguchia 297]
Gambart, Gambarte 255 (96)
[Gambo 255]
Gamboa 255
Gambocorta 255 (376)
Gamborena 255 (208)
[Gambracoa 374]
Gamio 361
Ganchaegui Ganchegui 194
Gandasegui 194
Gangoiti 248 (285)
Gapela 554, 631b
Garacoechea 257 (374, 236)
Garagarza 258 (569)
Garaicoechea 257, 259 (374, 236)
Garagorri [256], 265 (289)
Garaicorta 259 (376)
Garaigordobil 259
Garaigorri 265 (259, 289)
Garaio v. Garayoa
Garaita 259 (235)
Garaizabal 259 (596)
Garaizar 259 (595)
Garamendi 265 (438)
Garat v. Garate
Garate 107, [256], 257
[Garateco 374]
Garaucorta 260 (376)
Garay 259, 302
Garayalde 259 (33)
Garayar 259 (304)
Garayburu 259 (176)
Garayena 259 (207)
Garayoa 259, 471
Garbalena 253 (208)
Garbiss Maniz 261
Garbisso 261
Garbisu, Garbiso 261 (622)
Garbizu, Garbizo 261 (622)
Garbuno 173, 256, 458
Garceiz 267
[Garçeiz de Odiaga p. 32]
Garcia [pp. 31-32], 99
Garcia Gorria 289
Garcia Gutia 297
Garciandia 267 (113)
Garciarena 267 (208)
Garchotenea 209, 267
Gardeazabal 596
top. Gardelaynn 262
Gardelegui 262 (194)
top. Galdellihi 262
Gardoqui 263 (481)
Garduza 263 (569)
Garibay [256], 265 (308)
Garicano 47
Garicoïts 463
Garizurieta 264 (632, 235)
top. Garindein 18
top. Garindoin, Garinduang 18
top. Garinnoain, Garinoain 18
Garitacelaya 264 (235, 610)
Garitagoitia 264 (235, 285)
Garitaonandia 264 (235, 113)
Garizabal 264 (596)
[Garizurieta 264]
Garmendia 256 (438)
Garnica 317
Garrabe 256 (140)
Garramendy, Garramendia 256 (438)
Garratz, Garraza 266
Garriz 256, 347
Garro 256, 347
Garroitz 347
Garsea 99
Garzain 18 (267)
[Garzea 99, 267]
[Garzia 267]

Gascue 268 (377)
⟦Gascueco 374⟧
Gasmuri 268
Gastainalde, Gastanalde 269 (33)
Gastañaduy 187, 269
Gastañaga v. Gaztañaga
Gastaynet v. Gaztañeta
Gastearena 270 (208)
Gasteasoro, Gaztiasoro 270 (547)
Gasteategui 270 (554)
Gastesi 229, 270
Gastigar 103
Gaubeca 201
Gauteguiz 347
Gaviriazar 247 (333, 595)
Gaviriondo 247 (333, 491)
Gaxto Apala 63
top. Gazaheta, Gazata 235, 268
Gazolaz, Gaçolaç 268 (485)
Gaztambide 161, 269
Gaztañaga 269 (10)
Gaztañaondo, Gaztañando 269 (491)
Gaztañazabaleta 269 (596, 235)
Gaztañeta 269 (235)
top. Gaztellu 271
Gaztelu 271
Gaztelumendi 271, 438
Gazteluondo 271 (491)
Gaztelurrutia 271 (591)
Gazteluzar 271 (595)
Gaztesi v. Gastesi
Gaztoa 250
top. Gébala 272, 317
top. Gelhegieta 194, 235
top. Gerfalzaha 569
⟦Gideri p. 31⟧
Gochi v. Gutia
Goena 284
⟦top. Goenkale 360⟧
Gogor 283
Gogorza 283 (569?)
Goenaga v. Goyenaga
Goenechea 284 (236)
Gogeascoechea 140, 284 (374, 236)
Gogendi, Goxendi 284 (556)
Goiburu 284 (176)
Goicoa, Goycoa 284
Goicoechea 284 (236)
Goicoecheaundia 284 (236, 113)
Goicoerrotea 228 (284)
Goicolegea 406 (284)
Goicoolea 284 (483)
Goicouria 284 (587)
Goiegui 284 (194)
Goihenetche v. Goyeneche
Goiri, Goiru 284 (333)
Goirigolzarri 284
Goiti, Goitia 285, 556
Goitico 285 (374)
Goitisolo 285, 546
Goizueta ⟦p. 25⟧, 284, 626
top. Goizuuieta ⟦p. 25⟧, 626
Gojenaga v. Goyenaga
Gojenola 284 (483, 484)
Goldaracena 71, 286 (208)
Goldaraz 71, 286
Goldibar 286 (310)
Gomendio 471
Gomensoro, Gomonsoro 546
Gongaldeco 286b (33, 374)
⟦Góngora 138, 286⟧
Gordeliz 347
⟦Gordoa, Gordoua p. 173⟧
Goroa 287
Gorocitu 345
Goronaeta 287 (235)
Goronsarri, Gorosarri 287 (540)
Gorosabel 287, 531
Gorospe 296 (518)
Gorospiscar 296 (169)
⟦Gorostaldea 403⟧
Gorostarrazu, Gorostarsou v. Goros- [terrazu
Gorostegui 288 (554)
Gorosterrazu 218, 288
Gorostiaga 288 (10)
Gorostibi 288 (312)
Gorostidi 288 (185)
Gorostieta 288 (235)

Gorostiola, Gorostola 288 (484)
Gorostiza 288 (569)
Gorostizu 288 (622)
Gorri, Gorria 289, [266, p. 173]
Gorriaran 69, 289
Gorricho 289, 568
Gorriño 289 (470)
Gorritévé 289 (140)
Gorriti 289, 556
top. Gorritiz 556
Gorriz 289 (347)
Gorrochategui v. Gurruchategui
Gortadi v. Gortari
Gortairi v. Gortari
[top. Gortalauea 384]
Gortari 290, [333] (185?)
Gortazar 290 (595)
[Gorteburu 290]
[Gorteuerrieta 290]
[top. Gorueta v. Goronaeta]
Goti 285, 297
Goya 284
Goyalde 33, 284
Goyarrola 477 (484)
Goyarzu 477 (484)
Goyategui 284 (554)
Goyaz 284 (111)
Goyena [p. 33], 284
Goyenaga, Goynaga 284 (10)
Goyeneche, Goyenechea 284 (236)
Goyenese v. Goyeneche
Goyeneta 284 (235)
Goyenetabarrena 284 (235, 133)
Goyetche 284 (236)
Goyondoa 284 (491)
Greciet, Gréciette v. Guerezieta
Guchi(a) v. Gutia
[Gudubarreta, Gudugarreta 314]
Guebara 272
Guelbenzu 622
Gueldo 273
Guendulain 18
Güenechea v. Goyeneche
Gueraçague 274 (10)
Guereca 201, 347
top. Guerediaga 298
top. Guerend(i)ain 18
Guerequiz 347
Guerezieta 274 (235)
Guernica 317
Guerrenzuri 275 (632)
Guerrica, Guerricaechevarria 317
Guerricaiz 347
Guerrico 276, 347
Guesala 277
Guesalaga 277 (10)
Guesalaz 277 (111 ó 570)
Guesalibar 277 (310)
Guetadar 9
Guetaria 79
top. Guéthary 79
Guevara v. Guebara
Guezala v. Guesala
Guezuraga 277 (10)
Guezurmendi 277
Guibelalde 278 (33)
Guibelola 278 (484)
Guibelondo 278 (491)
top. Guiçayrudiaga 104, 282
Guilçu 622
Guilisagasti, Guilisasti 337, 532
Guilisteguy 339
Guillart 279 (96)
Guillenteguy 554
Guillentena 208
Guipuza 280
top. Guipuzauri 280
top. Guipuzcoa [p. 27], 472
Guipuzeche 280 (236)
top. Guirguillano 47
Guirior v. Eguilegor
Guisasola 281 (484)
[Guissalza 277]
Guizaburuaga 104, 282, 334 (10)
top. Guizirudiaga 334 (10)
[top. Guorosquaray bizqui 288]
Gurbista 293
Gurbistondo 293 (491)

⟦Gurena 266⟧
Guridi 185
Guriri 185
⟦Gurmendi 294⟧
Gurpide 294 (161)
⟦top. Gurpideta 294⟧
Gurruchaga v. Guruceaga
Gurruchabal 296 (596)
Gurruchategui 296 (554)
Gurtubay 308
Guruceaga 296 (10)
Gurucelaegui 296 (610, 194)
Guruceta 296 (235)
⟦Guruciricoa 296⟧
top. Guzkiano 47
Gutia ⟦p. 32⟧, 297, ⟦566⟧

Habaunza v. Abaunz(a)
⟦Hacurio v. Acurio⟧
Hachiarena 209
top. Haesparren 21
Haiçaguerri v. Aizaguirre
Hainçuberro 156
Haitze 21
top. Haizcoeta 21, 235
top. Haizpilleta 21, 235
Halciraun 37
Halsou 37 (622)
Halzuarte, Halzuartea 37 (96)
Halzuartze 37
Hamusco 45
Haperrez 65
Harambelz 131 (69)
Harambillaga 69 (162, 10)
Harambillet 69, 162 (235)
Haran 69
Haranchipi 566 (69)
Haraneder 69, 192
Hargain v. Argain
Harguindeguy v. Arguindegui
top. Harhazua 89, 98
top. Harhegi 194
⟦Haritschelhar 381⟧
Harisburu 77 (176)
Hariscain 77, 359
Harismendi v. Arizmendi
Harispe 77, 518
Harispuru v. Harisburu
Haristoy 77, 558
Haritsaguerre 11 (77)
Haritzondo 77 (491)
top. Harizavallaga 596
top. Harizavalleta 235
Harnabar v. Arnabar
Harocharena v. Harotzarena
Harosberry 84 (134)
Harostegui v. Aroztegui
⟦Harotçaréné 209⟧
Harotchena 84 (208)
Harotcheta 84 (235)
Harotzarena 84 (208)
Haroztoarena (de Lanz) 84 (557, 208)
Harretche v. Arreche
⟦top. Harriestaria 204, 329⟧
top. Harrieta 235
Harrigaraïcoborda 171 (89, 259, 374)
⟦top. Harrigorriaga 89⟧
Harriguillea 78
top. Harriolha 484
Harruaçu 90
Harse 99
Harsi 99
top. Hascarzaha 569
top. Hasparren 21
Hasserretegui 102 (554)
Hauciarce, Hauciartze 118
top. Hazpurua 21, ⟦p. 176⟧
top. Hazteguieta 21, 235, 554, ⟦p. 176⟧
Hecharreta 219 (236?)
Hegoaburu, Hegoaboure 196 (176)
Héguiagaray 193 (259)
Héguiaphal 63, 193
top. Heguilaz, Heguiraz 193
top. Heguilior 195
Héguy 193
top. Heinhu 470

top. Helcanno [203], 470
top. Helkeguren 203
Helsaurpe v. Elzaurpe
Herce 216b
Herdoñana 47
Heredia 298
Hereñuzqueta 373
top. Hermua 215
Hernandorena 299 (208)
Hernandotegui 299 (554)
Herramelli 86, [300]
Herramelluri 86 (587)
[Herretola 220]
Herrotaçaval 228 (596)
Herrotaeta 228 (235)
Heulibia 237 (312)
[Hiçu 301]
[Higgusco p. 31]
top. Hillardui 187, 317
top. Hillarrazaha 317, 569
Hiriart v. Iriarte
Hiribarren v. Iribarren
Hirigoyen v. Irigoyen
top. Hirur Yri 172
[Hoco p. 31]
Hody 475
Holça 493
Horáa v. Oráa
Hormaeche, Hormaechea v. Ormaeche(a)
Hormaegui 499 (194)
Hospines 513
[Hourourigaray 332]
Hualde v. Ugalde
Huarte v. Ugarte
[Hunamendico p. 175]
[Huriuarriguchia 297]
top. Hurizahar 595
[Hydia 301]
[Hygueleta v. Gelhegieta]

Iarra 304
[Iaunso p. 31]
[Iaurico p. 32]
Ibabe 308 (140)
Ibaeta, Ibayeta [p. 41], 308 (235)
Ibaiceta 308 (569, 235)
Ibaiguren 308 (295)
Ibaizabal 308 (596)
Ibaneta 311 (235)
Ibangallartu 309
Ibangarate 209
Ibarbelz 310 (131)
Ibarbia 160, 310
Ibarburu, Ibarbourou 176, 310
Ibargoen 310 (284)
Ibargoiti, Ibargoitia 310 (285)
Ibargoyen, Ibargoyena 310 (284)
Ibarguchi 297, 310
Ibargüen 295 (ó 284), 310
Ibargüengoitia 310 (285, 295)
Ibarguren 295, 310
Ibarluce, Ibarlucea 310 (418)
Ibarmea, Ibarmia 310
Ibarnégaray v. Iribarnegaray
Ibar-Onainty 50 (310)
Ibarra [1], 310
top. Ibarranguelua 55 (310)
Ibarreche 236 (310)
Ibarrola, Ibarrolle 310 (484)
Ibarrolaburu 310 (484, 176)
Ibarrondo 310, 491
Ibarrundia 310 (113)
Ibarruri 587 (310)
Ibarzabal 310 (596)
Ibatao 61 (308, 107?)
Ibay 308
Ibenarriaga 311
Ibeni 311
top. Ibenieta, Ivenieta 311
Ibeniz 311 (347)
Ibero 155
Ibia 312
Ibieta 312 (235)
Ibinarri 311 (89)
Ibinarriaga 311 (89, 10)
Ibiñagabeitia 311 (10, 141)

Ibiri 312 (333)
Ibiricu 312 (333, 374?)
Ibiurreta, Iburreta 312 (166?, 235)
Icabalceta v. Icazbalceta
Icacerre 318 (219)
Icaceta 318 (235)
Icaran 316 (69)
Icaza 316 (569)
Icazate 318 (ó 316, 107)
Icazategui 316 (554)
Icazbalceta 131, 318 (235)
Icazteguieta 318, 554 (235)
Icazuriaga 318
Iceta 348 (235)
Iciar 304 (301?)
top. Içiçuloa 348
Içurra 349b
Icuza 316 (569)
Ichaso 545 (337)
Ichaso-asu 98, 337
Ichasogoyena 337 (284)
Ichasondo v. Isasondo
Ichuribehere 341 (142)
Idarreta v. Irarreta
top. Idarrokia 481
Idiacaiz, Idiaquez 249, 314
Idiarte v. Iriarte
Idiazabal 314 (596)
Idigoras 111, 314
[[Idirin 314]]
Idoate 315 (107)
Idoeta 315 (235)
top. Idoia, Idoya 315
top. Idoibalzaga 131
Idoyaga 315 (10)
Idoyagabeitia 315 (10, 141)
Iduarte 315 (96)
Iduate v. Idoate
Iduria 334
Iduya 315
Igara 305
Igaran 305 (69)
Igartua, Ygartua 306, 561
Igartuburu 306 (176)
Igarza 304 (569)
Igarzabal 304 (596)
Igarzazabal 304 (569, 596)
[[Igoa 561]]
Igueralde 305 (33)
Igueran 305 (69)
Iguerategui 305 (554)
Iguerdi 214
Iguereta 305 (554)
Igueribar 305 (310)
Iguerobi 305, 471, [[474]]
[[top. Igurai mendieta 336]]
Iguria 334
Igurrola v. Egurrola
Igusquiaguerre, Iguzquiaguerre v. Eguzquiaguirre
Igusquibeguy 198 (143)
[[top. Iguzkibelar 146]]
Iharalarrezahar 305 (395, 595)
Iharaneder 305 (69, 192)
Iharce 304, 570
Ihartcegaray 304 (570, 259)
Ihartze 304 (570)
Iherateguy 305 (554)
top. I(h)iza v. Iza
Ihurtza 307 (569)
[[Ijurco 349b]]
Ilarduy, Ilarduya 187, 319
Ilarraza 319 (569)
Ilarregi 319 (194)
Ilhardoy 319 (187)
Ilharraza 319 (569)
Ilharre 319
top. Iliberri(s) [[p. 30]], 332
Ilurdoz 512
Ilzarbe 140
Illarduya v. Ilarduy(a)
Illarra 319
Illarramendi 319, 438
[[Illarregui v. Ilarregui]]
Illumbe 320 (140)
Imaz 111, 512
Imenarrieta 311 (89, 235)
Imendia 301 (438)

Imirizaldu 599
Imoz 512
Inciarte 18 (96)
Inçaurgarat 323 v. Garate
top. Inçura 572
Inchaurbe v. Insaurbe
Inchaurbeta 323 (140, 235)
Inchaurdieta 323 (185, 235)
Inchaurraga 323 (10)
Inchaurrandieta 323 (113, 235)
[Inchaurrelus 206b (206, 323)]
Inchaurrondo 323 (491)
Inchauspe 518 (323)
Inchausti 323 (556)
Inchusquibar 324 (310)
Inda 322
Indabere, Indaberea 142, 322
Indaburu, Indaboure 322 (176)
Indacoechea 322 (374, 236)
Indart 322 (96)
Indurain, Yndurain 18
top. Inharraza 319
[top. Insalus (Intsalus, Intxaulus) 206b]
Insarduy 323 (187)
Insaurbe 323 (140)
Insaurraga v. Inchaurraga
Insauspeeco 140, [323]
Insaustegui 323 (554)
Insausti v. Inchausti
Insaustuy 323 (558)
[Insursarry 323]
[top. In(t)zura 301]
Inu(n)ciaga 326 (10)
Inurrieta 307 (235)
Inurrigarro 307, 471 (304)
Inurrio 307 (471)
Inurrita v. Inurrieta
Inurritegui, Inurrutegui 307 (554)
Inurrusun 307
Inza 301
Inzaurdieta v. Inchaurdieta
Iñarra 319
[Iñigo p. 169]
Iñurrigarro v. Inurrigarro
Iñurri-, Inurrategui v. Inurritegui
Iparraguirre 327 (11)
Ipenarrieta v. Imenarrieta
Ipenza 311 (569)
Ipharraguirre v. Iparraguirre
[top. Ipindoi, Ipindogui 311]
Ipinza 311 (569)
Ipiña 311
Ipiñazar 311 (595)
[Ipuça, Ypuça, Ypuza 280]
[Ipuzcoa p. 27]
Iraburu 328 (176)
Iracelaya 328 (610)
Iracheta, Iratchet 330 (235)
Iradi 328 (185)
Iraeban 329
Iraegui, Iragui 328 (194)
Iraeta, Ireta 235, 328
Iragaray 328 (259)
Iragorri 265, 328 (289)
Iragorriza 289 (328, 569)
Iraizoz 512
Irala v. Iraola
Iramendi 328 (438)
Irametegui 441 (328, 194)
Iramuno 458 (328)
Iranzo 622
Iraola, Irola 328, 484
Iraolaga 328 (484, 10)
Iraolagoitia 328 (484, 285)
Irarraga 319 (10)
Irarragorri 319 (289)
[Irarramendi 319]
Irarrazabal 319 (596)
Irarreta 319 (235)
Irasosta v. Irazusta
Irastorza 331 (569)
Irategui 328 (554)
Iratze 330
Iratzeboure 330 (176)
Iraundegui 183
Irauregui, Iraurgui v. Iraurregui
Iraurregui 307 (194)
Iraxaga 330 (10)

Iraza 328 (569)
Irazabal, Iraçabal 328, 596
Irazabalbeitia 328 (596, 141)
Irazabaleta 328 (596, 235)
Irazazabal 328 (569, 596)
⟦top. Irazagorria 265⟧
Irazola 330 (484)
Irazoqui, Iratzoquy 330, 481
Irazu 328 (622)
Irazuegui 328 (622, 194)
Irazusta 328, 593 (569)
Irezabal v. Irazabal
Iria 332
Iriarte 332 (96)
Iribar 328 (310)
Iribarne 332 (133)
Iribarnegaray 332 (133, 259)
Iribarren 133, 332
Iribarri v. Iriberri
Iribas 111, 332 (?)
Iribe 332 (140)
Iriberri, Iriberria ⟦p. 26⟧, 134, 332, ⟦p. 168⟧
Iriberrigaray 332 (134, 259)
Iridoy 301, 328 (187)
Irigaray 332 (259)
Irigoyen 332 (284)
Iriondo 332 (491)
Irisarri 540 (332)
Irizar, Yrizar ⟦p. 26⟧, 332 (595)
⟦top. Iriuacoiz 128⟧
Iruarecheta 335 (77, 235)
Iruarrizaga 335 (89, 569, 10)
Irube 332 (140)
⟦top. Irubide 159⟧
⟦top. Iruinea 332, p. 169⟧
Irujo 545
Iruleguy 335 (194)
Irumberri, Irumberry 332, ⟦p. 168⟧ (134)
⟦Irumugaeta 159⟧
Irun 332
Irunaga 332 (10)
Irura 336
Irurain 336
⟦Irurdoeta (Iruridoia, Iruridoita) 159⟧
Irure 336
Irurecheta 335 (ó 336, 236, 235)
Irureta 336 (235)
Iruretagoyena 284, 336 (235)
top. Iruri 172
⟦Iruridoia, Iruridoita v. Irurdoeta⟧
Irurita 336 (235)
top. Irurlegui 194
Irurozqui 336 (512)
Irurre 307, 471
Irurzun 307 (569 ó 570, 579)
Irusta, Iruista, Iru(i)xta 335 (ó 328, 593)
Isasa 337
Isasaga 337 (10)
Isasbiribil 164, 337
Isascarate v. Isasgarat
Isasgarat 337 v. Garate
Isasi, Isasia 337
Isasigaña 337 (248)
Isasmendi 337, 438
Isaso 337, 545
Isasondo 337 (491)
Isasti 337 (556)
⟦Isastugoiena 337⟧
Ispizua 622
⟦top. Issassguiuel 337⟧
⟦top. Issasti 337⟧
⟦top. Issaxiarraga 337⟧
Istilartea 338 (96)
Istillart, Istillartea v. Istilartea
Istueta 235, 340
Isusi 343
Isusquiza 344 (569)
top. Itoúrissa 346
Itsasso v. Isaso
Ituarte 346 (96)
Iturain 346
Iturbalzaga 346 (131, 10)
Iturbe 346 (140)
Iturbi 160, 346
Iturbide 346 (161)
Iturburu, Iturburna 346 (176)
Iturbusti 177, 346

Ituren 207, 346
Iturgaiz 249 (346)
Iturgaiza 346 (249)
Iturgoyen 284 (346)
Iturmendi 346 (438)
Iturralde 346 (33)
top. Iturrandur 53b
Iturrao 61, 346
Iturraran 346 (69)
Iturrarte 346 (96)
Iturrea 346
Iturrebaso 346 (137)
Iturraspe 346 (21, 518)
Iturri(a) 346
Iturriaga 346 (10)
[Iturribarria 134 (346)]
Iturricastillo 346
Iturrieta, Iturreta 346 (235)
[Iturrietaco p. 32]
[top. Iturriiraquina 329]
Iturrinaga 346 (470, 10)
Iturrino 346, 470
Iturrioz 346, 512
Iturriza 346 (569)
Iturrondo 346 (491)
Iturrospe 346, 512 (518)
Iturzaeta 346 (569, 235)
Ivangaray 309 (259)
Iza 301
Izaga 301 (10)
Izaguirre v. Aizaguirre
top. Izahuri 349
Izanoz 512
Izategui 348 (554)
Izaurieta 348 (587, 235)
Izazmendi v. Isasmendi
Izcueta 21 (377, 235)
[top. Izeixiloa 348]
top. Izpea 21
Iztueta v. Istueta
Izurdiaga v. Guizirudiaga
Izurieta v. Izaurieta
Izurrategui 554
Izusquiza v. Isusquiza
Jacue 350
Jaimerena 208
Janchipi 355 (566)
[Jandonequendiostea 189]
Jaolaza 352 (485)
Jaraga 564 (10)
Jarabeitia 564 (141)
Jaso 351 (622)
[Jats, Iats 351]
Jatxou, Jatxu 351 (622)
Jaubide 352 (161)
top. Jaumendi 352
Jaun Aceari de Pampilona 119
Jaunsolaza 352 (485)
Jaunsolo v. Jausoro
Jaunti [p. 31], 556
[top. Jaurbaracea 477]
Jaureaga 352 (10)
Jauregui 353
Jaureguibarria 353 (134)
Jaureguiberri 353 (134)
Jaureguiondo 353 (491)
Jaureguizar 353 (595)
Jaureguizarraga 353 (595, 10)
Jaurena 352 (208)
Jauretche 352 (236)
Jaurgain 353 (248)
Jaurigoity 353 (285)
Jaurola 352 (483, 483, 484)
Jaurretche v. Jauretche
Jaurrieta 307, [590b, p. 168] (235)
Jausolo v. Jausoro
Jausoro 352, 546
Javier v. Echabarri
top. Jentilbaratz 131
top. Jhurre 306
top. Jhurrueta 307
Joanchipirena 355 (566, 208)
Joaniz 355 (347)
Joannateguy 354 (554)
Joaristi 355 v. Aristi
Joarruti 355 v. Arruti
Jonti 556
Jontorena 355, 557 (208)

Juambelz 355 (131)
Juanco 355, 374
Juancotorena 355 (208)
Juanchuto 355
Juanena 355 (208)
Juangosetegui 355 (554)
Juanicotena 355 (208)
Juaniz v. Joaniz
Juanmartindegui 355 (183)
Juanmartiñena 355 (434, 208)
Juanzarrena 355 (595, 208)
Juaristi v. Joaristi
top. Jungitu 345, 561
Jurdanarena 356 (208)
Jusolo v. Jausoro

top. Kalamua 1
⟦top. Kessalla 277⟧
top. Kapanapea 365
⟦top. Karrika 360⟧
top. Kerrianu 47

Labaca 384
Labandibar 382 (310)
Labao 384 (61)
Labaqui 383
Labari 79 (384)
Labarrieta 384 (89, 235)
Labayen 207, ⟦382, p. 175⟧
Labayru 384
Labeaga 384 (10)
Labiero 384
⟦Labort v. Lapurdi⟧
⟦Laburdi v. Lapurdi⟧
Laburra, ⟦Laur(r)a⟧ 266, 384b
Laburu v. Larburu
⟦Lacaberatz 150⟧
Lacarra, Lacarre 385
Lacoa 387
Lacoaga, Lacuaga 387 (10)
Lacoizqueta 373, 387
top. Lacorrentundo 387
Lacristegui 554
Lacunza 387 (579, 569)
top. Lacuzaballa 387, 596
⟦Ladriaga 10⟧
Laharçaçabal 381 (569, 596)
Laharrague 381 (10)
Lahet 402
Lahetjuzan 402
top. Lakaberatz 150, 387
top. Lakharri 387
Lambarri 69, 388
Lambreabe 140
⟦Laminaur 116⟧
top. Lamindano, Laminao 47
Lampreabe 140
top. Láncara 317
Landa 389
Landaberea 142, 389
Landaburu 389 (176)
Landacaranda 389
Landadoy 187 (389)
Landaeta 389 (235)
Landagaray 259 (389)
Landagorrieta 389 (289, 235)
Landaluce 389, 418
Landarech v. Landerretche
Landategui 389 (554)
Landaverde 152, 389
Landazuri 389 (632)
Landeche, Landache 389 (236)
Landegorrieta 389 (289, 235)
top. Landerbaso 390
Landerivar 390 (310)
Landerra ⟦p. 32⟧, 390
Landerrena 390 (208)
Landerretche ⟦389⟧, 390 (236)
Landeta v. Landaeta
Landetcheverry 389 (236, 134)
Landivar 389 (310)
Langara 317
Langarica 317
Lapacharan v. Lapazaran

Lapar 392
Lapaza 391
Lapazaga 391 (10)
Lapazaran 391 (69)
[Lap(h)urdi, Laburdi, Labort p. 36]
Lapitcena 393 (208)
Lapitz(e), Laphitz 393
Lapizceco 393 (374)
[Lapurdico 280]
Laquedano 386
[Laquentiz(e) 554, 556]
Laquida 386
Laquidain 18 (386)
Laquidino, Laquidini 386
Laquidiola 386 (484)
Laquiola v. Laquidiola
Laquistegui 386 (554)
Laquitegui 386 (554)
Larburu 176, 381
top. Larçabaig 596
Larceveau v. Larzabal
Lardizabal 381 (185, 596)
Largacha 249 (381)
Larra 381
Larrabe 395 (140)
Larrabeiti 395 (141)
Larrabezua 395 (140, 622)
Larrabide 161 (395)
Larraburu 395 (176)
[top. Larrace Andia 395]
Larracoechea 395 (176)
Larrachao 395
Larrache 395 (236)
Larraerdi 214, 395
Larraga 395 (10)
Larragan 395 (248)
Larragoitia 285 (395)
Larragorria 395 (289)
Larragoyen 395 (284)
Larraguibel 395 (278)
Larrain 394 v. Larregain (?)
[Larrainetaco 394]
Larrainza 394 (569)
Larrainzar 394, 595
Larralde 395 (33)
Larramendi, Larramendia 395 (438)
Larran 394
Larranbehere 394 (142)
Larrangoz 512 (395 ó 394)
Larrano 470 (395)
Larrañaga 394 (10)
Larrañeta 394 (235)
Larraona 488 (395)
Larraondo 395 (491)
Larrarte 395 (96)
Larrasoro 395 (546)
Larraspuru 395 (21?, 176)
Larrasquet 373 (395)
Larrasquitu 345, 395
[Larrassoain (Larresoaing, Larrasoynna) 248]
Larrate 107 (395)
Larrategui (395, 554)
Larraun 395 (579)
Larrauri 587 (395)
Larravaster 395 (139)
Larrayça [p. 32], 395
Larrayn eguico [p. 32], 394 (194, 374)
Larrayneco 394 (374)
Larraz, Larraza 570, 595 (569)
Larrazabal 395 (596)
Larre, Larrea [p. 33], 395
Larreategui 1, 395, 554
Larregain 395 (248)
Larreche, Larrechea v. Larrache
Larréguy 395 (194)
[top. Larremear 437b]
Larrenaga, Larreñaga v. Larrañaga
Larrerdi, Larrerdia v. Larraerdi
Larrestegui 234 (381 ó 395, 554)
Larreta 395 (235)
Larria v. Larriña
Larriaga v. Larrinaga
Larriandia 395 ó (394, 113)
Larriartu 306 (395)
Larriategui v. Larreategui
Larricolea 395 (374, 484)

Larrieta 395 (235)
Larrimbe 394 (140)
Larrinaga 394 (10)
Larrinda 180 (394?)
Larrineta 394 (235)
Larringan 394 (248)
Larrino, Larriño 394, 470
Larrinoa, Larrinua 394, 470
Larrinza 394 (569)
Larrinzar 394 (595)
Larristegui 339 (381 ó 395, 554)
Larrondo v. Larraondo
Larrondobuno 173, 458 (395, 491)
Larrucea 418 (381)
Larrumbe 395 (579, 140)
Larrumbide 395 (579, 161)
Larrume v. Larrumbe
Lartitegui 381 (554)
Larumbe v. Larrumbe
Larzabal, Larsabal 381 (596)
Larzaguren 381 (569, 295)
Lasa [p. 40], 398
Lasaga, Lasague 398 (10)
Lasagabaster 398 (10, 139)
Lasalde 398 (33)
Lasao 61, 398
Lasarte 398 (96)
Lascaray 259 (398)
Laspiur 166, 398
Lasquibar 310, 398
[top. Lassa 403]
Lastaga 397, 398 (10)
Lastagaray 397 (259)
Lastaola 397 (484)
Lastaun 397 (579)
[Lasterra 396]
Lastiry 398 (333)
top. Lastur 560
Lasurtegui 398 (582?, 554)
Latça [p. 32], 399
[Latorlegui 147]
Laturleguy 194
[Lauagorria 384]
[Laualdeco 384]
[Lauaondoco 384]
Lauayria [Lauairia p. 32], 384 (333)
top. Laudio 471
Laumeta 400 (441)
Laurcain 400
top. Laureiereta 200 (400, 235)
Laurencena 208, 400
Laurenz 400
top. Laurhibar 172, 400
[top. Laurhiuar 159]
Laurnaga 400 (10)
[Laurra v. Laburra]
Lausagarreta 400 (532, 235)
Lauzirica 400
Laveaguerre 384 (11)
Laxague v. Lasaga
Laxalt. v. Lasalde
[Lazagurria 202]
Lazarraga v. Leazarraga
Lazcaibar, Lazcaiuarr 398 (310)
[Lazcano, Lazkao p. 168]
Leabide 403
Leaburu 403 (176)
Leaegui 403 (194)
Leaniz 403 (347)
[(Leaniz)gogeascoa 284]
Learra 403
Learrigartua 306 (403)
Leazarraga 403 (595, 10)
Leazkue 403 v. Azcue
Leçaeta 406 (335)
Lecaroz 512
[Leçaundoa 406]
Lecea 406
Lecenioz 512
Leceta v. Leçaeta
Lecubarri 407 (134)
Lecube 140, 407 (579)
Lecue 140, 407 (579)
Lecueder 407 (192)
Lecumberri 407, 488 (134)
Lecuna v. Lecuona
Lecuona 407, 488
[Ledesma 39]

Leet(e) 402
Legarbarrena 403 (133)
Legarda 180, 403
[[Legardeta 180]]
Legargoyena 403 (284)
Legarra 403
Legarralde 403 (33)
Legarrasua 403 (124)
Legarregui 403 (194)
Legarret, Legarreta [[180, 296]], 403 (235)
[[top. Legarreta Çelaya 610]]
Legazpi, Legazpia 403 (123)
Legoitia 403 (285)
Legorburu 404 (176)
Legorreta 404 (235)
Leguia, Leguina 193
Leguinazabal 193 (596)
Leguizamón 39
Lehet 402
[[Lehete 402]]
Lehetea 402
Lehetebere 402 (142)
Lehetchipy 402 (566)
[[Lehoari p. 31]]
Leiçagoyen 406 (284)
Leiceaga 406 (10)
Leici 406
Leicigoyena 406 (284)
Leijalde v. Leizalde
Leiza 406
Leizabarrena 406 (133)
Leizalde 406 (33)
Leizaola 406 (484)
Leizargarate 405 v. Garate
Leizarraga 405 (10)
Leizaur 406 (116)
Lejarazu v. Lizarazu
Lejarcegui 405 (569, 194)
Lejarreta v. Lizarreta
Lejarrola 405 (484)
Lejarza v. Lizarza
top. Lekete 65
Lemona 347
Lemonauria 587
Lemoniz 347
Leorraga 404 (10)
Leoz 347
top. Lepuzain 18
Lequentize 554
Lequerica 317
Lerchundi v. Lersundi
Letamendi, Letamendia 402 (438)
Lete 402
[[Letisama 39]]
Letona 489
Leturia 587
Leturiondo 587 (491)
Leuna [[p. 32]], 266, 409
Leunda 180, 409
Leyaburu v. Leaburu
Leyazkue v. Leazkue
Leybar 403 (310)
Leyçalde 202 (33)
Leyçarra 405
Leyssarrague v. Lizarraga
Lexar 405
Lexaburu 406 (ó 202, 176)
Lexarralde v. Lizarralde
Lezama 39, 347
Lezamiz 347
Lezoya 522
[[Lhande 83]]
Libano 47
Liçabarria v. Liçauerria
Liçagorria 202 (289)
Licaona, Licona 489
Liçarrague v. Leizarraga
Liçauerria 202 (134)
Liceaga v. Leiceaga
Licerasse, [[Liçerasse]] v. Lizarazu
top. Licingana 47
Linabe 410 (140)
Linacisoro 410 (546)
Linaza 410 (569)
Linazasoro 410 (569, 546)
Lioviaga 410, 474 (10)
top. Liquiniano 47
Liquiñano 47

Lissague v. Elizaga
Lissarrague v. Leizarraga
Lizaran v. Eleizaran
Lizarazu, Lizaranzu 71, 98, 405
Lizarauzu v. Lizarazu
Lizardi 405 (185)
Lizarduy 405 (187)
Lizargain 248 (405)
Lizargarate v. Leizargarate
Lizarraga v. Leizarraga
Lizarralde 405 (33)
Lizarreta 405 (235)
Lizarribar 405 (310)
Lizar(r)iturri 405 (346)
Lizarza 405 (569)
Lizarzaburu 405 (569, 176)
Lizaso 18, 406, 545
Lizasoain 18, ⟦248⟧, 406
Lizaur v. Leizaur
Lizaurzabal 406 (116, 596)
Lizeranzu v. Lizarazu
Lizola v. Leizaola
Lizundegui 411 (183)
Lizundia 411 (185)
Lizundiaga 411 (185, 10)
Loa 412
Loaga 412 (10)
top. Logrozana 47
Lohiague 412 (10)
Lohinaç ⟦p. 31⟧, 412
Lohitéguy v. Loitegui
Lohitze 412 (570)
Lohobiague 474 (412, 10)
Loibideta 412 (161, 235)
Loidi 412 (185)
Loigorri 289 (412)
Loinaz 111, 412
Loiquiz 412
Loitegui 412 (554)
Loiti 412, 556
Loizaga 412 (569, 10)
Loizate 412 (569, 107)
Lombide 161
Lopategui v. Lopetegui
Lopeandia 413 (113)
top. Lopeggana 47
Lopegaray 413 (259)
Lopeola 413, 484
Loperdi 413 (214?)
Loperena 413 (208)
Lopetegui, Lopetedi 413 (554)
Lorbide 414 (161)
Lordi 414 (185)
Lorea 415
Lorti 414
Loyarte 412 (96)
Loyola ⟦p. 26⟧, 412, 484
top. Loucou 416
Loucougain 416 (248)
Lubelza 417 (131)
Luberri, Luberria 417 (134)
Luberriaga 417 (10)
Lubiano 47
Lucea 418
Luco 416
Lucugain v. Loucougain
top. Luca 416
top. Lucuya 416
top. Luebana 329
Lujambio 471
top. Lukuze (Luxe) 416
Luloaga 417 (412, 10)
top. Lumbier 332, ⟦p. 168⟧
⟦Lurgorri 417⟧
⟦top. Lurgorrieta 417⟧
Lupanco 84
⟦Lupiç de Laçkanu p. 31⟧
Lus(s)arreta 417 (595? 235)
top. Luviano 47
⟦top. Luzaide 161, p. 168⟧
Luzarraga 417 (595, 10)
Luzea 418
Luzuriaga 417 (632, 10)
top. Llodio 471

Mabiasalde 33
Macazaga 425 (10)

Macua 426, [p. 173]
Machain 434
Machiaundiarena v. Machinaundia-
Machimbarrena 434 (133) [rena
Machinaundiarena 208, 434 (113)
Machingorena 434 (374?, 208)
top. Machirreng 18
Madalengoitia 285
[Madalzaeta 419]
Madaria 419
Madariaga 419 (10)
Madarieta 419 (235)
Madina 420
Madinabeitia 420 (141)
Madinagoitia 420 (285)
Madinazcoitia 420 v. Azcoitia
Madoz 512
Maestrua 1, 424
Maeztu 561
Magalmendi 421 (438)
Maguregui 433 (194)
Maidagan 248
[Mainguyague 426]
Mainhaguiet 423 (194, 235)
Maiñariazelay 423 (610)
top. Mairubaratz 131
Maisoburu 424 (176)
Maisterra 424
Maisterrena v. Maizterrena
Maisueche 424 (236)
Maiz, Maiza, Mayza 430
Maizcorena 430 (374, 208)
Maiztegui v. Mariztegui
Maizterrena 208, 424
Malax 427
Malaxecheverria 427 (236, 134)
Malcorra 428
Mallabia 422 (160 ó 312)
Mallagaray 422 (259)
Mallea 422
Mallona 489
Malloquiza 433 (569)
[top. Malzaga p. 27, 419]
Manariegui 423 (194)
Mancicidor, Mancisidor 613
Manchola 484
Manchuen 207
Mandaluniz 347
Mandibecua 374, 429 (140)
Mandiola 429 (484)
Mandiolaza 429 (485)
top. Mandoiana 47
Mansoa 1
Manterola 484
Manzarbeitia 141
Manzarraga 10
Mañari, Mañaria 423
Mañariacelay v. Maiñariazelay
Mañaricua 374, 423
Mañarieta 423 (235)
[top. Mañarrieta 423]
top. Mañeru 423
top. Mañua 423
top. Mañueta 423
top. Mañuondo 423
Maortua 435b
Maquibar 426 (310)
Maquirriain 18
Marauri v. Maruri
Marcaida, Marcaide 161, 432, 440b
top. Marcalain [Markelain, Marchelain] 432 (18)
Marco 432
top. Marcoçubi 432
Marcoleta, Marculeta 432 (484, 235)
Marcotegui 432 (554)
Marcuiz [p. 32], 432
Mareaca 24
Mariaca 24
Mariaeta 235 (430)
Marialuz, Mariluz 430 (418)
Mariategui 430 (554)
Marichalar, Marichelar 381, 430
Marien 207
Mariezcurrena 240 (430, 208)
Marigorta 430 (290)
Marindano 47
Marineldegui 431 (183)

Mariñelarena 208, 431
Marithurry 430 (346)
Maritorena 430 (557, 208)
Mariztegui, Maristegui 430 (534)
Marquelain 432 (18)
Marquiaran 432 (69)
Marquiegui 432 (194)
Marquina 347, 432
Marquinez, Marquiniz 347, 432
top. Marquiriz 432
Marrubiza 433 (569)
Martiaran 434 (69)
Martiarena 434 (208)
Martiartu, Martiarto 306, 434
top. Martibaso 434
Marticorena 374, 434 (208)
Martierto v. Martiartu
Martincorena v. Marticorena
Martinena 434 (208)
Martinenia 434 (209)
Martingazte 434 (270)
Martinicorena v. Marticorena
⟦Martiniz p. 32⟧
Martiñena 434 (208)
Martirena v. Martinena
Marugorza 435
Marulanda 435 (389)
Maruri 435, 587
Marzana 47
Maturana 47
Maurica 317
Maurtua 435b
Maustegui 436, 554
Mayorea 1, 440
Mazorriaga 10
Meabe 437 (140)
⟦top. Meacaur 437b⟧
top. Meaoz, Meoz 512
top. Meatzeta 437
Meaurio 437, 471
Meaza 437 (569)
Meceta 437 (235)
⟦Mecheri p. 174⟧
Mecolalde v. Necolalde
⟦Mederi, Meteri p. 174⟧
⟦Mehatx 437b⟧
top. Meiana 47
Menagaray 437 (259)
Menaurio, Menario v. Meaurio
Menazabalgoitia 437 (596, 285)
Menchaca 24
Mendaro 438
Mendarozqueta 373, 438
Mendarte 96, 438
Mendecute 379
Mendi, Mendy 438
Mendia ⟦1⟧, 247, 438
Mendiaga 438 (10)
Mendialdea 33 (438)
Mendialdua 34 (438)
Mendiaran 438 (69)
Mendiaras 71 (438)
Mendiaraz v. Mendiaras
Mendiarechaga 77, 438 (10)
Mendibel 145, 438
Mendibeltzu 438 (145, 622)
Mendibelzua v. Mendibeltzu
Mendibil, Mendibill, Mendivil 162, 438
Mendibitzu 438
Mendiburo, Mendiburu 438 (176)
Mendicabe 357 (438)
Mendicruzaga 378 (438, 10)
Mendicute v. Mendecute
Mendiechebarria 438 (236, 134)
Mendieta 438 (235)
Mendigacha 250 (438)
Mendigaña 248 (438)
Mendigaray 438 (259)
⟦Mendigorria 203, 289⟧
Mendigoyen 438 (284)
Mendiguchia 438 (297)
Mendiguibel 278 (438)
Mendiguren 438 (295)
Mendilaharçu 381 (438, 622)
Mendiluce 418 (438)
Mendinueta 438, 470 (235)
top. Mendiolha 484

Mendiola 438 (484)
Mendiolaza 438 (485)
Mendioroz 500 (438)
Mendiry 333 (438)
Menditarte [96], 438, 552
Mendizabal 438 (596)
Mendizorroz 438, 621
Mendoza (438, 512)
top. Mengano 47
Mentaberry 439 (134)
top. Mentinueta, Mentineta 438
Meoqui 437 (481)
Mercapide 440b (374)
Mercatuco 440b (374)
Meriorena 208, 440
Mescua v. Amezcoa
Mezcorta 40 (376)
Mezperuza 450 (569)
Mezquia 449
top. Mezquina 449
top. Mezquiriz 449
Miangolarra 381
Micolaeta, Micoleta [210], 235 (443)
Michelena 442 (208)
Micheo 442
Michetorena 442 (557, 208)
Micheoteguia 442 (554)
[Mignaçabal 446]
Miguelena, Miguellena 442 (208)
Miguelenea 442 (209)
Migueleperitzena v. Miqueleperitzena
Miguelgorry 442
Mihura 448
Milicua 374
Milludi 444 (185)
Milluesegui 194, 444 (229)
Mimendi, Mimendia 301, 445 (185)
Mimenza 445 (569)
Mimiague 445 (10)
Mina 437
Minaberri 437 (134)
Minaberrigaray 437 (134, 259)
Minagaray 437 (259)
Mindegui, Mindeguia 447 (183)
Minnaia 48
Minondo 437 (491)
Mintegui 447 (554)
Minteguiaga 447 (554, 10)
Miñano 47
Miñaur 437 (116)
Miota 457
Miotaco [p. 31], 457 (374)
Miquelundegui 442 (113?, 183)
Miquelajauregui 442 (353)
Miquelapericena v. Miqueleperitzena
Miquelarena v. Miquelerena
Miquele Bassoco 442
Miqueleiz, Miquelez 442
Miquelena 442 (208)
Miqueleperitzena 208, 442, 521
Miquelerena 442 (208)
Miqueletegui 442 (554)
Miqueletorena 442 (557, 208)
Miqueo, Miqueu 442
Mirandaola 484
Mispiratceguy 450 (194)
Miura 448
[Mixe p. 168]
top. Mizkina 449
Mizquia 449
[Moçça 452b]
Mocchorro, [Mochorro p. 174], 452b
Mochorroyz [pp. 32, 174], 452b
Moco 451
Mocoçuhain 623 (451)
Mocogayz 451 (249)
top. Mocomearra 451
Mocoroa 489
Mocorona 489
Mogica, Mojica 317
top. Molinivar 170
[Momeç de Açubarro p. 31]
[Momeç de Ankelo p. 31]
[Monasterioguren, Mostrún 161, p. 169]
Monasteriovide 161
Mondutéguy 452 (554)
Monein v. Muniain

Monjategui 554
[Montezabal 438]
Montezuri 438 (632)
[Morieta 460]
[top. Morturu 191]
[top. Mostei 161]
[Mostrún 161, p. 169]
[Motchateguy 452b]
[Mourguiart 460]
[Mourguy 460]
[Mozca 452b]
Mozotegui 554
Muga 453
Mugaburu 453 (176)
Mugaguren 453 (295)
Mugarra 454
Mugarrieta 453 (89, 235)
Mugartegui 454 (554)
Mugarza 454 (569)
Mugica, Mujica 317
Muguertegui 454 (554)
Muguerza 454 (569)
Mugueta 453 (235)
Muguruza 455 (569)
Munabe 458 (140)
Munagaray 458 (259)
Munarriz v. Amunarriz
Muncharaz 71
Mundaca 24
Munduate 452 (107)
Muniain, Muñiain 457 (18)
Munibe 456 (140)
top. Munioeta, Muniota 457
Munita 347, 457 (235)
Munitiz 347 (457)
Munoa 458
[munoco p. 32]
Munoz 512
Munozategui, Munuzategui 459 (554)
Munsuri v. Muñuzuri
Muñagorri 458 (289)
Muñazabal 458 (596)
Muñecas 458
Muñoa 458
Muñoaga 458 (10)
Muñuzuri 458, 459
Mureche 460 (236)
Murecheta 460 (263, 235)
Murelaga 460 (10)
Murguia 175, 460
Murguialday 302, 460
Murguiart 96, [460] (175)
Murguiondo [175],460 (491)
Murieta 460, [p. 174]
[Muro p. 32]
Muru, Murua 460
[Murubarren 133]
Murube 460 (140)
[Muruco 460]
[Muruegui 460]
Murueta 460 (235)
Muru(g)arren 133, 460, [p. 175]
Murugazabal 460 (10, 596)
Muruzabal 460 (596)
top. Musitu, Mussitu 345, 561
Mutiloa 472
Mutio [p. 33], 471
Mutiozabal 471 (596)
Muxica, Moxica 317

top. Nabaskóze 463, [512]
[Nabuchaga 10]
Nabussi, Nagussi 467
Nachitua 561
Nafarra 465
Nafarrasagasti 465 (532)
Nafarrate, Naffarrate 107, 465
Nafarroa 465 (472)
Nafarrola 465 (484)
Nafarrondo 465 (491)
top. Nafarruri 465 (587)
Naguiola 466, 484
Nagusia 467
Naharria 462
[top. Napal 73]

Narbaïts, Narbaiza 468
Narbaja v. Narbaïts
top. Nardués Andurra 53b
Narria v. Naharria
[[Narriateç p. 31]]
Narrito 306
Narvarte 463, 468 (96)
Narzabal 596
Navarcorena 464 (374, 208)
Navarlaz 464 (399?)
Navascues 463
Navaz 463
Nazabal 596
Necochea 210 (236)
Necol 210
Necolalde 210 (33)
Negueloa, Neguelloa 469, 472
Nequeiti, Nekegge 556
Nequeti, Niqueti [[p. 31]], 556
Nescato 557
Nicolarena 208
Nicoleta 210, 443
Noblecia 303
Norzagaray 259
Nuncibay v. Anuncibay

Ñarritu 306

top. Oa 490
Obanos 512
Obea 473
[[Obeco p. 31]]
Obecoz 512
Obiaga 474 (10)
Obieta 474 (235)
Obiñeta 474 (470, 235)
Ocamica 317
Ocaranza 480 (569)
Ocariz 347
Ocinalde v. Osinalde
Ocindegui 506 (183)
[[Ochanda, Otxanda p. 31, 511]]
Ochandategui 510 (554)
Ochandiano 471, 511 (113, 47)
[[Ochandoyz p. 32]]
Ocharan 511 (69)
Ocharcoaga 511 (374 2? 10)
Ocharr 511
Ochaybia 511 (312)
Ochoa [[pp. 29-33]], 511
Ochoategui 511 (554)
[[Ochoco p. 31, 374]]
Ochoteco 511 (374)
Ochotorena 511 (557, 208)
Odiaga [[p. 32]], 475 (10)
Odieta 475 (235)
Odriozola 620
top. Oelharburu 478
Oficialdegui 475b (183)
Oguenerreca 476 (221)
Oholeguy 493 (194)
Oihanbeltz 131 (477)
Oihenart v. Oyanarte
Oierza 477
[[Oilacariçqueta 373]]
Ojangoiti 477 (285)
Ojanguren v. Oyanguren
Ojarrola v. Oyarrola
Ojembarrena 477 (133)
Ojinaga v. Osinaga
Ojirondo v. Osirondo
top. Okerhuri 587
Olaalde 483 (33)
Olabarria 483 (134)
[[Olabarrieta 483]]
Olabe [[p. 26]], 140, 483
top. Olabee çahar 140, 483
Olaberria 483 (134)
Olaberriaga 483 (134, 10)
Olaberrieta 483 (134, 235)
Olabiaga 483 (160, 10)
Olabide 483 (161)
Olaboliaga 483 (170, 10)
Olaciregui 328 (483, 194)

Olaechea 483 (236)
Olaegui, Olegui 483 (194)
top. Ola eueyna 483
Olaeta 483 (235)
Olagorri 483 (289)
Olagüe 292, 483
Olagui v. Olaegui
Olaguibel 278, 483
Olaiz 347, 483
Olaizola 347, 483 (484)
Olalde v. Olaalde
Olalquieta 483 (235)
Olano 470, 483
Olañeta 483 (470?, 235)
Olaondo 483 (491)
Olaortua 503 (483)
Olaran 483 (69)
Olariaga 79, 483 (10)
Olariena 79 (483, 208)
Olarreaga 219 (483, 10)
Olarria 483 (89)
Olarte 96, 483
Olartecoechea 374, 483 (96, 236)
Olasagarre 483 (532)
Olasagasti 483 (532)
Olasarri 483, 540
Olasauri 587 (483, 545)
Olascoaga 483, 544 (10)
Olaso 483, 545
Olasolo, ⟦Olasoro⟧ 483 (546)
Olavide v. Olabide
Olaz 570 (483)
Olaza 347, 485
Olazabal 483 (596)
Olazabalaga 484 (596, 10)
Olazabarren 485 (133)
Olazagoitia 485 (285)
Olazaguirre 485 (11)
top. Olazagutia 297 (485)
Olazairegui v. Olaciregui
Olazaran 485 (69)
Olazarra 595 (483)
Olea 1, 483
Oleaga 483, ⟦p. 174⟧ (10)
top. Olhabarri 484
top. Olhaerrea 219, 484
Olhaiaundeguy, Olhagaundeguy 352
Olharan v. Olaran [(483, 183)
Olhaundeguy v. Olhaiaundeguy
Oliden 207
Olondriz 347
Oloriz 347
Olozaga 486 (569, 10)
Ollacarizqueta 480 (373)
Ollacuriaga 27 (10)
Ollamendi 478 (438)
Ollauri 478 (587)
Olleta 478 (235)
Ollibarri v. Uribarri
Ollo 478
Ollo(b)arren, Ollogoyen 478
Ollocarizqueta 373, 480
⟦Ollokia 481⟧
Olloqui 478, 481
Olloquiegui 478 (481, 194)
Omaechevarria 487 (236, 134)
Omarrementeria 487 (222)
⟦Ona p. 32, 488⟧
Onaindia v. Oyaindia
Ondaitz 490 (347)
Ondarburu 176 (490)
Ondarçuhu 490
Ondarra 490
Ondarrabiya 490 (312)
Ondarreta 490 (235)
top. Ondarribia, Undarribia 490 ⟦p. 169⟧
Ondarroa 61, 472 (490)
Ondarza 490 (569)
Ondarzabal 490 (596)
Ondategui 491 (490, 554)
Onsalo 491b
Onsaluch. 491b (347)
Oña 479
Oñaederra, Oñederra 479 (192)
Oñate 479 (107?)
Oñatibia 312, 479
Oñaz 479 (570)

top. Opaco 494
Opacua 494
Opoca 494
[top. Oquelu(a) 619b]
Oquerruri 587
Oquiñarena 482 (208)
Oquiñena 482 (208)
Oráa 1
top. Orba 347
top. Orbaiceta 347
Orbaiz 347
Orbe, Orbea 504
Orbegozo 291, 504
Orcaiztegui 498 (554)
Orcaza 498
Orcazaguirre 498 (11)
Orcolaga 588 (484?, 10)
Ordeñana, Ordoñana 47
Ordicia 303
Ordoqui 481, 495
Ordorica 317
Ordozgoiti 495 (285)
Oregui 504 (194)
[top. Orelivia v. Orerivia]
Oreña 496
top. Orerivia, [Oreribia], Ororivia, [Ororibia] [496], 500
Oria 497
Oriamuno 497 (458)
Oribar, Oriar 497 (310)
Oribe 497 (140)
[Orierriaga p. 168]
Orio 497
Oriondo 497 (491)
Orizin 497
Ormaeche, Ormaechea [460], 499 (236)
Ormaiztegui 499 (554)
Ormaondo 499 (491)
Ormazabal 499 (596)
top. Ormijana 47
Oro 500
Orobio 501
Orobiourrutia 501 (591)
Oroibo, Oroivo [p. 31], 501
[top. Oroliuia, Ororiuia v. Ororbia]
Orondiriz 347
Oronoz 500, 512
Oroquieta 500 (236)
Ororbia [496], 500
Orovi 501
Oroz 500, 512
Orozco 500
Orozqueta 500 (373)
Orrio 471
Orriola 508 (484)
[top. Ortalauea 384]
Orti goycoa 502
Ortillopitz 502 (413)
[Ortirena 530]
Ortiz 502 (347)
Ortueta 503 (235)
Ortuoste 507 (503)
Ortusaustegui 504 (554)
Ortuzar 403 (595)
Orube 140, 504
Orue 140, 504
Orueta 504 (235)
Oruezabal 504 (596)
Oruezabaleta 504 (596, 235)
Osaba 505
[Osaco p. 31]
Osinaga 506 (10)
Osinalde 506 (33)
Osirondo 506 (491)
[top. Osma 39]
Ospin, Ospina 513
[top. Ossin Biriuila 506]
[Ossarra 511]
Ossiniri 506 (533)
Ossoco, Oxoco 374, [511]
Ostamendi 507 (438)
Ostendi 507
Ostolaza 485, 508
Otaduy 187, 509
Otaegui [p. 25], 509 (194)
Otalora 415 (509)
Otamendi 438, 509

top. Otano 470
Otaño 470, 509
Otaola 484, 509
Otaondo 509 (491)
Otaza 509 (569)
Otazabal 509 (596)
⟦top. Otazaha 509⟧
Otazar 509 (596)
Otazo 509
Otazu, Otazua 509, 622
Otegui v. Otaegui
Oteiza, Oteyza 347, 509
Othaitz 347, 509
Otondo 509 (491)
Otsabide 511 (161)
⟦Otxagabia, Ochagavia, Otsagi p. 168⟧
⟦Otxoko 511⟧
top. Ova 490
Oxacelay 511 (610)
⟦Oxandaberro 510⟧
Oxangoiti 477 (285)
Oxarra 511
⟦Oxibar 511⟧
Oxinaga, Oxiñaga v. Osinaga
Oyaga 474
Oyaindia 477 (113?)
Oyamburu 477 (176)
Oyanarte 477 (96)
Oyaneder, Oyanederra 192, 477
Oyanguren 477 (295)
Oyanume 477 (579)
Oyararte 477 (96)
Oyarbide ⟦p. 37⟧, 477 (161)
Oyargüen 477 (284 ó 295)
Oyarrola 477 (484)
Oyarzabal 477 (596)
Oyarzun 477 (622 ó 569-579)
Oyeregui 477 (194)
⟦Oyerza 477⟧
Oyhançarre 477 (595)
Oyhanhandy 477 (113)
top. Oyllar buru 478
Oynaeder v. Oñaederra
⟦Ozaba p. 31⟧
Ozaeta 235
Ozamiz 39 (347)
Ozanna ⟦p. 31⟧, 63
Ozcoidy 185
Ozmin 513

Padura 514
Pagadi 515 (185)
Pagadigorria 289 (515, 185)
Pagaduy 515 (187)
Pagaduygorria 515 (187, 289)
Pagaegui 515 (194)
Pagalday 515, v. Alday
Pagalde 515 (33)
Pagamuno 515 (458)
Paganduru 191 (515)
Pagaza 515 (569)
Pagazaurtundua 515 (491)
Pagoa 515
Pagoaga, Paguaga 515 (10)
Pagoeta 515 (235)
Pagola, Pagolle 515 (484)
Pagolleta 515 (484, 235)
⟦Pamplona p. 169⟧
Pardiñaur 116
Paregain 248
Parrondo v. Barraondo
Pascualena 208
Patarrieta 516 (89?, 235)
Paternain 18
top. Paterniana 47
Paternina 18
Paulorena 208, 517
top. Pausua 560b
Payueta 515 (235)
Peçoinburu 522 (176)
⟦Pedro p. 168⟧
Pedroarena 208
Pelairea 1
⟦Peluaga 10⟧
Pelugorria v. Perugorria

Peñagaricano 47
Percaiztegui 554
Perlamendi 438
Peroch de Çuraurre 116
Perochegui 520 (568, 194)
Perochena 520 (568, 208)
Perteguis 521
Pertica 519
Perucherena v. Peruchorena
Peruchorena 520, 568 (208)
Perugorria 520 (289)
Perulena 208, 520
Perurena 520 (208)
Perusquirena 520
Perutegui 520 (554)
Petriarza 434 (521)
Petricena 521 (208)
Petrirena 521 (208)
Pezonart 522 (96)
[[Piarresteguy 521]]
Picabea 523 (140)
Picamendi 523 (438)
Picaondo 523 (491)
Picarte 523 (96)
Picasarri, Picazarry 523 (540)
Picavea v. Picabea
Picaza 523 (569)
Picoaga 523 (10)
Pildain 18
Pinaga 525 (10)
top. Placencia, Plencia 403
Plaza 526
Plazabeytia 526 (141)
Plazagain 248 (526)
Plazaola 484, 526
[[Polanco 54]]
Pomiano 47
top. Pontica 317
Portalecoa 527 (374)
Portu, Portua 528
Portubelza 528 (131)
Portularrume 528 v. Larrumbe
Portuondo 528 (491)
Pozueta 529 (233)
Puchutegui 529 (554)
Pujana 47
Puyana 47

Quereizaeta 372 (235)
Querejazu 372 (622)
Querejeta, [[Querexeta]] v. Quereizaeta
Quilimodi 185

Raizabal, Reizabal 596
Rañeta v. Larrañeta
Razquin v. Errazquin
[[Recabarren 133]]
Recacoechea 221 (374, 236)
Recalde 221 (33)
[[Recari 79]]
Recart, Recarte v. Errecart
Recaurte 96, 221
Recondo 221 (491)
top. Remelluri 86
Rementaritegui 222 (554)
Rementeria 222
Rementero 222
Remondegui 183
Renteria [[p. 24]], 223
Reparacena 220 (132, 208)
Reparaz, Reparaza 132, 220
Repide 220 (161)
Requeta 221 (235)
top. Retana 47
top. Ret ardançe 74
Retegui 220 (194)
Retenaga 224 (10)
Retola 220 (484)
Retolaza 220, 485
Returbi 220 (582?, 160)
Rezabal 218 (596)
Rezola v. Errezola
Rezu 218 (622)
Rezusta, Resusta 218, 593

Riçe 216b
Rigoitia v. Errigoitia
Ripa 226
Ripalda [[p. 28]], 226 (34)
Robidart 160 (96)
[[Roitegui 227]]
Rotaeche v. Errotaeche
Rotaedor 228
Rotalde 228 (33)
Roteta 228 (235)
Rozpide v. Arrozpide

Saballue v. Zabaloa
Sacona 534
Sagarbinaga 446 (532, 10)
Sagardi, Sagardia [[p. 28]], 532 (185)
Sagardizar 532 (185, 595)
Sagardoy v. Sagarduy
Sagarduy 187 (532)
Sagarminaga 446, 532 (10)
Sagarna 461, 532
Sagarnaga 532 (470, 10)
Sagarraga 532 (10)
Sagarralde 33 (532)
Sagarribay 532 (308)
Sagarteguieta 532 (554, 235)
Sagarza 532 (569)
Sagarzazu532 (569, 622)
Sagarzurieta 532 (632, 235)
Sagaspe 538 (518)
top. Sagassaheta 235, 538
Sagasta 17, 532, 551
Sagastasoloa 532 (546)
Sagasti 532, (556)
Sagastibelza 532 (131)
Sagastiberria 532 (134)
Sagastiberridi 532 (134, 185)
Sagastiguchia 532 (297)
Sagastigutia 297, 532
Sagastizabal 532 (596)
Sagastizar 532 (595)
Sagastume 532 (579)
Sahastume 538 (579)
Saizar 533, 595
Salaberria, Salaberry, [[Salaverria]] 134, 535
Salazar 535, [[p. 169]] (595)
Saldumbide v. Zaldumbide
Salegui v. Saralegui
[[Salha 535]]
Salsamendi 536 (438)
top. Salurtegui 554
Samacoix [[p. 40]], 463
Sancetenea 537 (209)
Sancinena, Sanciñena 537 (208)
Sancholopeztegui 537 (413, 554)
top. Sandubizcar 610
top. Sanducelay 610
Sangroniz 347
Sanjuanena 355 (208)
[[San Roman p. 169]]
Sansena 537 (208)
Sansinena, Sansinenea 209, 537
top. Sansoain 58
top. Sansoain Andurra 53b
top. Sansoang 18
top. Sansoheta, Sansoeta 235, 537
Santacelay 610
Santarena 208
[[Santsin 537]]
top. Santxoyerto 434
[[Santurcegui p. 38 n. 7]]
Sanzberro 156, 537
top. Sara 605
Saracibar 538 (310)
Sarachaga 538 (10)
Saracho 538, 568
Sarajua, v. Sarasua
Saralegui, Saalegui 535 (194)
Sarasa 538
Sarasaga 538 (10)
Sarasate 538 (107)
Sarascarate 107
Sarasola 538 (484)
Saraspe 538 (518)
Sarasqueta 373, 538

top. Sarassaz(u), Saresazo 403
Sarastumbe 538 (576, 140)
Sarasu, Sarasua 538, 622
Sardoy, Sarduy 187, 540
Sarobe 539
[Saroe 539]
Saroïhandy 539 (113)
Sarraga 540 (10)
Sarralde 540 (33)
Sarratea 540 (107)
Sarria 540
Sarribeitua 540 (140, 561)
[Sarrico p. 32]
Sarricolea 374, 483 (540)
Sarriegui 540 (194)
Sarriguren 540 (295)
Sarrionandia 113, 540
Sarrondo 540 (491)
Saseta 538 (235)
[Sasia 541]
Sasiain 541 (248)
Sasiambarrena 541 (133)
Sasieta 541 (235)
[Sasigain 18]
Sasiola 541 (484)
Sasola 541 (484)
Satostegui 554
Satrustegui 554, p. 38 n. 7
[Sauela p. 33]
top. Saueriolatze 485
Sauguis v. Zalgize
Sauto 599
Sautu, Sautua 599
Sautuola 599 (484)
[Secodiabéhère 619b]
[Segisama 39]
[Segisamo(n) 39]
Segura 484
Segurola, Sigurola 484
Seibelce 533
Sein [pp. 28, 33], 115, 543
Seiñez [p. 32], 543
top. Seitegui 533
Semperena 208
[Sendoa p. 32, 266]
top. Sestao 61
Sesunaga, Sesumaga v. Susunaga
[Silhoague 615]
Silhouette 615 (235)
Simonena 208
[Sistiaga (?) 10]
[Soccobie 619b]
[Socoa v. Zokoa]
[Socobehere 619b]
Solaegui 546 (194)
Solagaray 546 (259)
Solaguren 546 (295)
Solarte 546 (96)
Solaun 546 (579)
Solavarrieta 546 (134, 235)
[Solazabal 546]
Soloaga 546 (10)
Sologaxtoa, Sologue(i)stoa 250, 546
Sologuren v. Solaguren
top. Sondica 317
top. Soracoiz 128, [p. 175]
Sorhaindo 546
Sorhaitz 347, 546
Soraburu 546 (176)
Soraluce 418, 546
Sorarrain 18 (546?)
Sorauren 546, [p. 175] (295)
Sorazabal 546 (596)
Sorhaitz 546
Sorhouette v. Soroeta
Soroa 546
Soroazabal 596 (546)
Soroeta 546 (235)
Sorola 546 (484)
Soromendi 546 (438)
Sorondegui 546 (491, 194)
Sorondo 546 (491)
Sorondorena 546 (208)
Sorozabal v. Sorazabal
Sorozar 546 (595)
[Soubelet, Sublet, Soubelette 630]
Soubiet v. Zubieta
top. Souestásion 624

Souhy 548
Sponde v. Ezponda
Ssalduna 600
top. Stigarrivia 103
Subiburu, ⟦Subiboure⟧ v. Çubiburu
top. Subijana 47
Suescun, Suhescun 377
Sufrategui 554
Sugar, Sugarra 547
top. Sugarteguieta 547
Suinaga 548 (10)
Sumaran v. Zumaran
Sumendiaga 256 (547, 10)
Sunsundegui 550 (183)
Sunsunegui 550 (194)
Suobieta 547 (474, 235)
Suquea 547
Suquia 547
Susperregui 549 (194)
Sustaeta 235
Susuarregui 550 (89, 194)
Susunaga 550 (10)
Susunza 550 (569)
top. Suvillana 47

Taberna ⟦551b⟧, 567
⟦Tafernaberry 551b⟧
top. Taisonare, Tajonar 122
Tapiaperurena 520 (208)
top. Taxonare 122
Teillagorry 555 (289)
Teillery v. Telleria
Tellaeche v. Tellaechea
Tellaechea, Tellechea 499 (555, 236)
Telleria 555
⟦Telluç de Olhabehe çahar p. 31⟧
Testaechea 236
Thomasena 208
⟦Tipy 566⟧
top. Tipulaz 185b
Tolarechipi 559, 566
Toledo goyena ⟦p. 27⟧, 284
⟦Tolosa pp. 27, 173⟧
Torrano 470, 560
⟦Torraun 470⟧
Torrechea 560 (236)
Torregaray 560 (259)
Torremaisu 560 (424)
Torrezabal 560 (596)
Torrezar 560 (595)
Torrontegui 560 (554)
⟦top. Tortura 166⟧
Totoricagüena 317 (317)
top. Toullónion 492
Trabudua 232b
Trecu 560b
⟦Tricu[a]rrieta 560b⟧
Trocaola, Trojaola 560c (484)
Troconiz 347
⟦Troteaga 10⟧
Tullonio 492
Turancus 54
top. Turanko ⟦p. 24⟧, 54

⟦Ualtea 572⟧
⟦Uarka(a)lde 80⟧
⟦Uarrena p. 33⟧
Ubarcalde 572 (33)
Ubarrechena 236, 573 (208?)
top. Ubarrundia 136, 573
Ubera 571
Uberetagoyena 574b (253, 284)
Uberoaga 571 (155, 10)
Uberroa v. Urberroa
Ubetagoyena v. Uberetagoyena
Ubide, Ubidea 571 (161)
Ubieche 571 (236)
Ubilla 571
Ubillos 512, 571, ⟦594⟧
⟦Ubillus 594⟧
Ubineta 571 (235)
Ubiria 571 (333)
Ubitarte 165 (571)
Ucelay 571 (610)

Uchabal v. Usabal
[top. Uçtaiçuarbe 625]
top. Udai Balzaga 131
[Udal 575]
[top. Udala 575]
[top. Udalatx 575]
[top. Udalla 575]
Udalde v. Ugalde
Udalechea 575 (236)
Ugalde 572 (33)
Ugao 61 (572)
Ugar 573
Ugarriaras 71 (574)
Ugarriza 574 (569)
Ugarte 96, 572
Ugartebide 572 (161)
Ugartecoechea 374 (236, 572)
Ugartemendia 572 (438)
Ugartezabal 572 (596)
Ugartondo 572 (491)
Ugaz 572
Uhaldeborde 171 (572)
Uharriz v. Ugarriza
[Uitacoç p. 31]
Ulacia 303
[Ulakide p. 31]
Ulanga v. Uranga
Uliarte v. Uriarte
top. Ulibarrilior 65, 404
top. Ulzama 39
Ulzurrun 633
Ullibarri v. Uribarri
[Ullibarriguchi v. Huriuarriguchia]
Umansoro 546
[Umea 115]
Umendia 571 (438)
[Ummesahar 115]
Una Maizter 578
Unamuno 458, 578, [p. 175]
Unamunsaga 578
top. Unangarate 578
Unanue 578, 579
Uncella 580
Unceta v. Unzueta
Uncilla 321, 580
Unciti 556 (580)
Undarraga 490 (10)
Undurein 18
[Unhassobiscay 169]
Unibaso 137, 577
Unzaga 580 (10)
Unzalu 491b
[top. Unzama 39]
Unzue 579, 580
Unzueta 580 (579, 235)
Unzurrubia 633 (160)
Unzurrunzaga 633 (10)
Upategui 581 (554)
Upelategui 581 (554)
Uralde 582 (33)
Urandurabeitia 582 (141)
Uranduragotia 582 (285)
Urandurraga 53b (582, 10)
Uranga 54, 582
Urango 582
Urarte 582 (96)
Urasandi v. Urazandi
Urastarte 583 (552)
Uraszurieta 583 (632, 235)
Urayar 582
Urazandi 50, 583
Urazurrutia 583, 591
Urbeaga 582 (140, 10)
Urberoaga 582 (155, 10)
Urberroa 156, 582
Urbi 159, 582
Urbialde 582 (33)
Urbieta 159, 582 (235)
Urbina 159, 582, 470?
Urbistondo 584 (491)
Urbitarte 582 (165)
Urbizu, Urbisu 582, 584 (622)
Urcelay 582 (610)
Urcola 588 (484)
Urcolaga 588 (484, 10)
Urcudoy 588 (187)
Urcullu 588
Urdabide, [top. Urdauide] 585 (161)

Urdabilleta v. Urdampilleta
⟦Urdaburu 104⟧
Urdain 585
Urdalleta 585 (235)
Urdanbidelus ⟦206b⟧, 585 (161, 418)
Urdampilleta 585 (162, 235)
Urdanegui 585 (194)
Urdaneta 585 (235)
Urdangaray 585 (259)
Urdangarin 585
Urdanibia 585 (312)
Urdaniz 585 (347)
Urdapilleta v. Urdampilleta
Urdariaga 585 (10)
⟦Urdasacu 585⟧
top. Urdauide 585
Urdayaga v. Urdariaga
Urdaybay 308 (185)
Urdin, Urdiña ⟦p. 31⟧, 586
Urdinarana 586
Urdinarrain 586 (18)
Urdinola, Urdiñola 586 (484)
Urdiñena 586 (207, 308)
Urduya 582 (187)
Urendoy 582
Uresandi v. Urazandi
top. Urepel 212 (582)
Ureta 582 (235)
top. Urezandi, ⟦Uezandi⟧ 50, 113
top. Urez-emendi 50, 113
Urgarate 582 v. Garate
Urgorri 582 (289)
Uria 587
⟦Uriachiti 116⟧
Uriaguereca 587 (201)
⟦Uriain, Urigain 18⟧
Uriarte 587 (96)
Uribar 587 (ó 582, 310)
Uribarren 587 (133)
Uribarrena 587 (133)
Uribarri ⟦p. 26⟧, 134, 587
Uribasterra 587 (139)
Uribay 308 (587)
Uribe 587 (140)
Uribelarriño 587 (140, 394, 470)
Uribeubago 587 (140)
Uribezalgo 587 (140)
Uribitarte 165 (587)
Uriburu 587 (176)
Uricoechea 587 (374, 1, 236)
Urien 587 (207)
Urieta 587 (235)
Urigoen, Urigüen 295, 587
Urigoitia 587 (285)
Uriona 587 (488)
Urionabarrenechea 587 (488, 133, [236)
Urioste 507 (587)
Urisabel, Urizabel 531, 587
Urisarri 540, 587
Urizar 587 (595)
⟦Urkabe 352⟧
⟦Urkamendi 352⟧
Urmeneta 582 (235)
Urnieta 586 (235)
Urona 582 (488)
Urondo 491 (582)
Urquia 588
Urquiaga 588 (10)
Urquiçabasso 588 (569, 137)
Urquide v. Urquidi
Urquidi 588 (185)
Urquidizar, Urquirizar 588 (185, 595)
Urquidoy 588 (187)
Urquijo v. Urquizo
Urquina 588 (470?)
Urquinaona 588 (488)
Urquiola 588 (484)
Urquiza 588 (569)
Urquizo, Urquizu 588 (622)
⟦Urraidiazabal 314⟧
⟦Urrayturri 589⟧
Urrazmendi 438 (589)
Urrea 589
Urrechaga 589 (10)
Urrechu, Urrechua 589 (622)
Urreiceta 589 (235)
Urreizti 589 (556)
Urreiztieta 589 (556, 235)

Urrejola 589 (484)
Urrejolaegui 589 (484, 194)
Urrengoechea 590 (374, 236)
Urrestarazu 71, 589
Urresti 589 (556)
Urreta 589 (235)
Urretavizcaya 168, 589
Urrexola v. Urrejola
Urrexolabeitia 589 (484, 141)
Urriategui 589 (554)
Urricelqui 204, 589
Urriola 589 (484)
Urriolabeitia 589 (484, 141)
Urritsaga 589 (10)
Urrixola v. Urrejola
Urrizburu 589 (176)
Urrizmendi 589 (438)
Urrizti v. Urresti
Urrouy 474
Urroz 512
Urruchua v. Urrechu(a)
Urrusague v. Urritsaga
Urrutia 556, 591
Urrutia Jauregui 591 (353)
Urrutia-Sacona 591 (534)
[Urrutico p. 32]
[Urruticoa 591]
Urruticoechea 591 (374, 236)
Urrutigaray 591 (259)
Urruzmendi v. Urrizmendi
Urruzola v. Urrejola
Urruzuno 589
Ursua 592
Ursuegui 592 (194)
[Urt p. 168]
Urtaza 582 (553, 569)
Urtazabal 582 (596)
Urtazu 582 (622)
Urteaga, Urtiaga 553, 582 (10)
Urtesabel 531, 582 (553)
Urtizberea 142
Urtubia 582 (571?)
Urtundua 503
Urtunduaga 503 (10)
top. Urtupiña 47
[top. Urturi 587]
Uruburu, Uruburo v. Uriburu
top. Urvillana 47
Urzamendi 438, 582 (569)
Usabal 571 (596)
Usabaraza 592 (132)
Usabiaga 104, 474, 592 (10)
Usaeche 592 (236)
Usandevaras, Usandivaras v. Doxandabaratz
Usandizaga 592 (10)
Usansolo 106 (546)
Usaola 592 (484)
Usarte 592 (96)
[Usoa p. 31]
Usoategui 592 (554)
Usobiaga v. Usabiaga
Usoz 512
top. Ustariz 77
Ustarroz 512
Usularre 592 (395)
[top. Uxama 39]
top. Uzama 39
Uzcanga 54
Uzcudun 191
[Uztuniga 138]
Uzurrunzaga v. Unzurrunzaga

[top. Vaga meaqua 437b]
Valenciaga v. Balenciaga
Valerdi v. Balerdi
[Valza 131]
[Varandalla 131b]
[Varrena 133]
[top. Vassaurri 590b]
Vedia v. Bedia
[Ve(e)ngoa 140]
Velasco v. Belasco
Velate v. Belate
Veloaga v. Beloaga
Vera, Bera 142
Veragaña 149 (248)

Verascola v. Berascola
Verategui 149 (554)
Vergara 257
Vergarajauregui 257 (353)
Veriztain v. Beguiriztain
Vicandi 161b
Vicendoritz 347
Vicijurdanarena 167 (356, 208)
[[Vicinaya p. 173]]
Viciola, Uiciola 167 (484)
Vicondoa 491
Vichio 167
Vidaburu v. Bidaburu
Vidaor v. Bidaur
Vidarray 161
Vidarte v. Bidarte
top. Vidaso, Vidasoa v. Bidaso(a)
Vidasolo 161 (546)
Vidaur, Vidaurre v. Bidaur
Vidaurrazaga (161, 116, 569, 10)
Vidaurreta 161 (116, 235)
Vidasoro v. Vidasolo
Vidondo 491 (161)
Vildain 18
Vildosola v. Bildosola
Villabaso 137
Villalabeitia 141
Villarbeitia 141
top. Villavizana 47
Vincenti Apriz 65
Viquendi 161b
top. Virgala v. Vergara
top. Virgara v. Vergara
Viscarret v. Biscarret
Vitacoz 512
Vizcardo v. Bizcardo
Vizcarra v. Bizcarra
Vizcarraga 169 (10)
Vizcay, Vizcaya v. Bizcaya
Vrricelqui v. Urricelqui

Xarabeitia v. Jarabeitia
[[Xemen(o) p. 31]]
Yaben 207
Yarritu 306, 345
Yarto 306
Yartu, Yartua 306
Yartubi 306 (312?)
Yarza 304 (569)
Yarzabal 304 (569)
Yarzazabal 304 (569, 596)
Yarzu 304 (622)
Yasaga 351 (10)
[[top. Yçiçuloa 348]]
[[Ychusco 544]]
[[Ychuste 544]]
Yeralde v. Igueralde
Yeramendi 305 (438)
Yerategui v. Igueretegui
Yeribar v. Igueribar
Yerobi v. Iguerobi
[[Ygueleta v. Gelhegieta]]
[[top. Ygurai mendico 336]]
[[top. Yhidia 301]]
top. Yiza v. Iza
top. Ylardia, Yllardia [[p. 32]], 319
top. Ylarraçu, Yllarraçu 319
Yoldi 185
Yraiçoç v. Iraizoz
[[Yruriturrieta 335]]
[[Yunciaga 326]]
Yurra, Yurre 307
Yurramendi 307 (438)
Yurrebaso 307 (137)
Yurreta 307 (235)
Yurri v. Yurra, Yurre
Yurrita v. Yurreta

Zaarra 595
Zabala 596
Zabalaga 596 (10)
Zabalbeascoa [[p. 27]], 140 (596)
Zabalbeitia 596 (141)
Zabalburu [[p. 27]], 596 (176)
Zabaldica 317, 596
Zabale 596

Zabalegui 596 (194)
Zabalia 595
Zabalinchaurrieta 596 (323, 235)
Zabalo 471, 596
Zabaloa, Zabalua 596
Zabaloaga 596 (471, 10)
Zabalondo 596 (491)
Zabalotegui 554, 596 (471)
Zabalza 596 (569)
Zabalzaga 596 (569, 10)
Zaballa [p. 30] v. Zabala
Zaballo v. Zabalo
Zaitegui 597 (554)
Zalbide, Zalbidea 598 (161)
Zalbidegoitia 598 (161, 285)
Zaldarriaga 598 (89, 10)
Zaldaiz 598 (21?)
Zaldibar 598 (310)
[Zaldibi p. 26]
Zaldibia, Zaldivia 312, 598
Zaldo 599
Zaldu, Zaldua 599
Zaldualde 599 (33)
Zalduegui 599 (194)
Zalduendo 599 (491)
Zalduetaco 599
top. Zalduhondo 599
Zaldumbide 600 (161)
Zaldumburu 600 (176)
Zaldungaray 600 (259)
top. Zalgize 601
Zamacois v. Samacoix
Zamacola 602 (494)
Zamacona 489, 602
Zamalbide 603 (161)
Zamalloa 472, 602
[Zamarguina 631b]
[Zamarra 631b]
Zamarripa 226, 602
Zambudio 471
Zamudio 471
Zandategui 554
Zanguitu 345
Zapatariarena 208
Zapiola 604 (484)
Zapirain 604
Zaráa 605
Zarabozo 605
Zaragüeta 605 (292, 235)
Zaraitzu 403, [p. 169]
Zarandia 605 (113)
Zarandoa 489
top. Zarapuz, Zarapuzu 605
Zarate 605 (107)
Zaraucena 208
Zarauz 594, 605
Zaraz 605 (570)
Zariquiegui 606 (194)
Zaro 607
Zarrabeitia 608 (141)
Zarraga 608 (10)
Zarraoa, Zarraua 61
Zarraonandia 113
Zarrasqueta 608 (373)
Zarregui 608 (194)
Zatarain 18
Zaualdica v. Zabaldica
Zavala v. Zabala
Zavalla v. Zabala
top. Zayas 597
Zearreta 609 (235)
Zearsolo 609 (546)
Zeceil 131b, 611
Zeceyaga v. Zezenaga
top. Zeiazaharra 595
Zelá v. Celáa
Zelaeder 610 (192)
Zelaya v. Celaya
Zeleta 610 (235)
Zenica 317
top. Zeriano, Zerio 90, 471
Zezenaga 611 (10)
Zezenarro 90, 611
Ziburu v. Çubiburu
Ziervide 609 (161)
Ziellamoz 512
Zigorraga v. Cigorraga
Zilaurren v. Cilaurren

⟦Zinkunarri 616⟧
top. Ziorduya 613
top. Zipirio 47
top. Zirur 565
top. Zofiuri 626
⟦Zokoa, Socoa 619b⟧
⟦Zornoza 621⟧
top. Zornoztegi 554, 621
Zoroa v. Soroa
Zorroza 621 (569)
Zorrozaga 621 (569, 10)
Zozabarro 156
Zozaya 303
⟦Zuaregui 625⟧
Zuasti, Zuastia v. Zugasti
Zuaza 624
Zuazagoitia v. Zugazagoitia
Zuaznabar, Zuaznavar 464, 624
Zuazo 624 (622)
Zuazola 484, 624
Zuazqueta 373, 624
Zuazti 624 (556)
Zuazu 624, 622
Zuazubiscar 169 (624, 622)
⟦Zuazucoa 374⟧
top. Zuazulha 484
top. Zubbiria 333
Zubeldia 630 (185)
⟦Zubeleta 630⟧
Zubelzu 630 (622)
Zubi, Zubia 626
Zubiaga 626 (10)
Zubialde, Zubialdea 33, 626
Zubiarrain 632
Zubiarte 626 (96)
Zubiate, Zubiat, ⟦Zubiete⟧ 626 (107)
Zubiaur, Zubiaurre 626 (116)
Zubicoeta 626 (374, 235)
Zubidea 626 (161)
top. Zubielgui, Zubielqui 204
Zubieta 626 (235)
⟦Zubiete v. Zubiate⟧
Zubileta 162 (235)
Zubillaga 162, 631 (10)
Zubimendi 438, 626
Zubiola 484 (626)
Zubiri, Zubiria 333, 626
Zubismendi v. Zubimendi
Zubitarte 552 (626)
Zubiur v. Zubiaur
Zubizarreta 595, 626 (235)
⟦Zudaire 631⟧
Zuelgaray 630 (259)
top. Zufia 626
Zufiaurre v. Zubiaur(re)
Zufiri, Zufiria 333, 626
Zufitri 626
Zufriategui 626 (333, 554)
Zugadi 623 (185)
Zugarbarrena 625 (133)
⟦Zugarberria 625⟧
Zugarramurdi 625 (53b)
Zugarrondo 625 (491)
Zugasaga 624 (10)
Zugaseta 624 (235)
Zugasti 624 (556)
Zugaza 624
Zugazagoitia 624 (569?, 285)
top. Zuhaznabar ⟦464⟧, 624
top. Zuhazu 624
top. Zuhiabarrutia 626
Zuhume 629
Zulaibar 627 (310)
Zulaica 317, 627
Zulaiza 627 (21?)
Zulategui 627 (554)
Zuloaga, Zuluaga 627 (10)
Zuloeta, Zulueta 627 (535)
⟦Zulogorrieta 289⟧
Zumaeta, Zumaheta 629 (235)
Zumalabe 384 (629)
Zumalacarregui 628 (194)
Zumalburu 630 (176)
Zumalde 629 (33)
Zumaran 629 (69)
Zumarraga 625 (10)
Zumaya 623
Zume 629

Zumelzu, Zumelzo, Zumelso 630
top. Zumento 561 [(622)
Zumeta, Zumeheta v. Zumaeta
Zumiza 631
[[Zumulzu v. Zumelzu]]
Zunzunegui 634 (194)
Zuñiga 138
Zuola 631 (484)
Zupide 631 (161)
Zurbano 47
Zurguiñena 631b (208)
Zuri, Zuria 632
Zuriain 18 (632?)
Zuriarrain 18, 586, 632
Zuricalday 302 (632)
Zuricaray 632
Zuridia 632 (185?)
Zuzuarregui 634 (89, 194)

2

INTRODUCCIÓN FONÉTICA A LA ONOMÁSTICA VASCA

Utilizo en este trabajo, aparte de las usuales, las siguientes abre- 167
viaturas:

Para los dialectos vascos, *a.-nav., b.-nav.* alto y bajo navarro, *guip.* guipuzcoano, *lab.* labortano, *ronc.* roncalés, *sul.* suletino, *vizc.* vizcaíno; para las regiones, *Ál.* Álava (incluyendo el condado de Treviño), *B. Nav.* Baja Navarra, *Guip.* Guipúzcoa, *Lab.* Labort, *Nav.* Navarra.

Antr. nombre de persona, *top.* nombre de lugar en general, *ap.* apellido; además, *of.* forma oficial, *pop.* forma popular, *doc.* forma que aparece en documentos.

Obras:

B. und Ib. G. Bähr, *Baskisch und Iberisch,* Bayonne 1948.
Mat. J. Caro Baroja, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina,* Salamanca 1945.
Ph. b. H. Gavel, *Éléments de phonétique basque,* Paris 1920 (= *RIEV* 12, 1921).
Oríg. R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* Madrid 1950[3].
Top. prer. R. Menéndez Pidal, *Toponimia prerrománica hispana,* Madrid 1952.

Revistas: *BAP = Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, EJ = Eusko-Jakintza, RIEV = Revista internacional de los estudios vascos.*

La base de la documentación medieval aquí empleada la constituye el cartulario de San Millán de la Cogolla, ed. de L. Serrano

---

Emerita 24 (1956), 167-186, 331-352; *SHLV,* II, pp. 555-580.

(citado *CSM)* ⟦Madrid 1930⟧. Expreso mi gratitud a mis buenos
168 amigos y compañeros de trabajo Manuel Agud, Juan José Beloqui y Emilio Mas, que pusieron a mi disposición el resultado de la labor común.

Para Navarra se ha utilizado sobre todo C. E. Corona Baratech, *Toponimia navarra en la Edad Media,* prólogo de F. Yndurain (abreviado *TN)* ⟦Huesca 1947⟧. Para el departamento francés de los Bajos Pirineos, Paul Raymond, *Dictionnaire topographique du département des Basses-Pyrénées* (París 1863).

Los números indican las páginas: sólo en *CSM* y *FHC (Fuentes para la historia de Castilla)* el número del documento.

A. *Vocalismo*

1. El vocalismo vasco actual puede explicarse satisfactoriamente partiendo de las mismas cinco vocales *(a, e, i, o, u)* del vasc. antiguo que, en lo fundamental, no han sufrido variación, aunque son frecuentes los cambios determinados por sonidos vecinos. La permanencia del timbre de las vocales antiguas queda probada por la confrontación de los nombres propios que nos han sido transmitidos de la época romana con el vocabulario vasco:

aquit. *Andere, Anderex(s)o,* etc.: vasc. *and(e)re* «señora, mujer», cf. también los antropónimos medievales *Anderazo* / *-u, Andregoto,* etc.;
aquit. *Nescato:* vasc. *neskato* «muchacha»;
aquit. *Cison, Cisonten,* etc.: vasc. *gizon* «hombre»;
aquit. *Bihoxus, Bihoscinnis* (gen.): vasc. *bihotz, bi(g)otz* «corazón»;
aquit. *Osson, Oxson:* vasc. *otso* «lobo», cf. antr. *Ochoa;*
'Ιτούρισσα (Ptol., en el It. Anton. *Turissa):* vasc. *iturri* «fuente»; el top. antiguo parece idéntico también en el suf. al actual *Iturriza.*

Como modificación secundaria hay que señalar la *ü* suletina procedente de *u*, excepto ante *r* (intervocálica y delante de *d, t, tz, ts)* y *s,* y el paso de *o* a *u* en condiciones no bien determinadas (especial-
169 mente ante nasal de la misma sílaba) que rebasa el ámbito suletino: sul. *gizun* «hombre», ap. *Etchahun (Etchahoun),* cf. sul. *hun* «bueno», vasc. común *(h)on.* El conjunto de ambos cambios, indudablemente relacionados entre sí, puede caracterizarse como redistribución de

variantes con aparición de un nuevo fonema: de */o/* ([ǫ] [ǫ̇]), */u/* ([ų] [ų̇]), se ha pasado a */o/* ([ǫ]), */u/* ([ǫ̇] [ų]), */ü/* ([ų̇]).

No pueden servir de ejemplo del cambio *o* > *u* casos como el de *Oyarzun,* pop. *Oyartzun* (Guip.), en fuentes clásicas Οἰασσώ, etc., siempre tema en *-on-,* o el de *Iruña* «Pamplona» (doc. *Ironia, Irunia),* si coincide exactamente con el segundo elemento de Πομπαιλών etc. (G. Rohlfs, *RIEV* 24, 1933, p. 328),[a] pues su terminación ha podido ser modificada con arreglo a modelos griegos y latinos. Cf., en cambio, el antr. *Amunna (CSM,* I, año 759): vasc. *amon(a), amun(a)* «abuela», cuyo segundo elemento es *on.*

G. Bähr *(B. und I.,* 29) admite una inclinación de *o,* principalmente en posición no acentuada —debe referirse al acento latino en los préstamos—, a mudarse en *e.* El ejemplo principal es vasc. *Zuberoa,* etc., *Vallis Subola* en Fredegario (cf. también *Sibuzates* o *Sibulates* en César, *BG,* III, 28, *Sybillates* en Plinio), que está aislado.[1]

Un hecho caracteriza, con respecto al vocalismo, la evolución fonética vasca en contraposición con los romances hispánicos vecinos: la no diptongación de las vocales. De ahí un marcado contraste en la toponimia en nombres de común origen latino:

Gaztelu (Guip.) < *castĕllu;* cast. *castillo,* ant. *castiello:*
vasc. *Gaztela;* ant. *Castiella,* mod. *Castilla;*
doc. *Enneco,* vasc. *Eneko* (p. ej. Oihenart, *Prov.,* 139): ant. cast. *Yénego,* mod. *Íñigo;* 170
Ermua (Vizc.), *ĕremu;* cast. *yermo;*
Ap. *Soroa,* vasc. *sor(h)o,* vizc. *solo* «campo, prado» < *sŏlu;* cast. *suelo.*

En la parte romanizada de Álava, la reja de San Millán *(CSM* 91, año 1025) acusa abundantes nombres de población con diptongación alternando en algún caso con formas sin diptongar: *Basconguelas, Billaluenga, Licinganiella, Molinilla, Murielles* (y *Murilles), Quintaniella,* etc., pero *Castellu.* Cf. también *Villa Stabellu*

---

[a] «La influencia latina en la lengua y cultura vascas», 323-348.

[1] Entre los apelativos, vasc. *lek(h)u* «lugar» (doc. *Amurlecu,* Nav., s. XI) se explica mejor partiendo de una forma romance diptongada, lo mismo que *erregu* «ruego» (R. Menéndez Pidal, «Introducción al estudio de la lingüística vasca» [en *Curso de lingüística,* San Sebastián 1921, pp. 7-33], p. 17); en ambos casos puede suponerse una simplificación de la serie *apical* + *dorsal* + *apical* + *dorsal; serora* no es exclusivamente vasco y *estakuru* está en el mismo caso que cast. *escuro* o *espárrago.*

(CSM 12, año 871) hoy *Estabillo,* que parece un **Stabĕllu,* derivado de *Stabulu.* La diptongación se da probablemente bastante al N. en los actuales *Güetos* o *Huetos (CSM* 91, *Oto et Oto).* Es claro que en la frontera lingüística convivieron durante más o menos tiempo formas romances diptongadas y formas vascas sin diptongar.

En Vizcaya, al O. del Nervión, tenemos, por ejemplo, *Sopuerta* (doc. *Sup[p]orta, Subporta), Retuerto* < *Rīvu Tŏrctu,* etc.

En el S. de Navarra, zona totalmente románica de antiguo, son naturalmente muy abundantes: *Araciel,* despoblado de Corella a comparar quizá con *Araquil, Berrueza* (doc. *Berroza,* cf. acaso *Berrocihavi,* Ál., *CSM* 91, hoy *Berroci), Murillo el Cuende, Valtierra* (doc. *Valterra),* etc.

R. Menéndez Pidal estudió *(RFE* 5, 1918, 225-255, ahora en *Top. prer.* 9-48)[b] los límites de la diptongación en toponimia, particularmente en la zona fronteriza oriental de Navarra. Algunos ejemplos de diptongación se encuentran bastante al centro. Se conocen formas vascas sin diptongar de algunos de estos topónimos: *Artieda* (doc. *Arteda, Arteta,* en 1200 *Artieda);*[2] *Gallipienzo* (doc. *Galipençu,*
171 *Galipenzo;* en 1149 *Gayllipiençó),* vasc. *Galipenzu* (?, A. Yrigaray, *RIEV* 26, 1935, p. 622);[c] *Gallués* (Salazar, doc. *Galluase),* vasc. *Galoze; Javier,* hay *Jaberri* más al oeste; *Lumbier* (vasc. *Irumberri;* a corta distancia *Liberri* sin diptongar), etc. (F. Yndurain, *TP,* prólogo).

Los grupos vascos *-uo-* y *-oe-,* producidos en composición y derivación, se han transformado en *-ue-* con frecuencia en los nombres oficiales por asimilación al diptongo románico, aunque en el segundo caso puede también tratarse de evolución interna:

Zalduhondo (Ál., año 1025), hoy *Zalduendo;* hay también *Zalduendo* en Burgos (Menéndez Pidal, *Oríg.,* 116);
doc. *Zuloeta,* hoy *Zulueta* (Nav.);
Sorhouet, y *Sorhuéta* (B. Nav.), doc. *Soroeta* y *Soroheta.*

2. A juzgar por los préstamos, las vocales finales se han conservado. Sin embargo, *Araquil* (Nav.), de *Araceli,* si damos valor pleno

---

[b] «Sobre las vocales *e* y *o* breves en los nombres toponímicos». [c] «Documentos para la geografía lingüística de Navarra», 601-623.

[2] G. Rohlfs, [«Aspectos de toponimia española»], *Boletim de filologia* 12 (1951), [229-265], p. 235, n. 18; R. Menéndez Pidal *(Top. prer.* 44) atribuye el mismo origen a *Artieta,* en Burgos.

al testimonio de la forma documentada, pues la *-i* de *berri,* también documentada desde muy antiguo, sólo se ha perdido en formas romanizadas *(Javier, Lumbier,* frente a *Etxaberri, Irumberri).*

La excepción principal la constituye *-e* que, en algunas zonas, se ha perdido de manera bastante constante:

Albistur, Albiztur (Guip.), doc. *aluiz turre* (1025), de *tŭrre;*
Aralar, doc. *haralarre* (1025), cf. *Aralarre Bedayça* (siglo XI);
Eguiluz (Ál.), *Sorholus* (Soule), de *luze* «largo», pero sul. *-lüz,* ronc. *-lúz* en composición.

Pero a la vez se ha generalizado en ciertas zonas el añadir *-e* a todos los nombres terminados en consonante: *Lapitze* (Irún, Guip.) de *lapis (miliarius?), Akize* «Dax», de *Aquīs, Atharratze,* of. *Tardets,* etc.

Es muy difícil distinguir por las formas actuales entre *-o* y *-u* antiguas. Los nombres oficiales tienden a generalizar *-o: Motrico* (Guip.), pop. *Mutriku;* en Álava *Cárcamo, Laño, Luco, Turiso, Tuyo* y *Zumento* aparecen en 1025 como *Carcamu, Cimentu, Langu,* 172
Lucu, Torissu, Tuiu. Con todo, *-u* se conserva en bastantes nombres: *Acilu, Andollu, Anguelu* (río), *Chinchetru, Guereñu, Junguitu, Musitu* en Ál. (C. Baroja, *Mat.,* 96-97);[3] *Betelu, Mañeru,* etc., en Nav. En algún caso es el nombre actual el que termina en *-u: Artazu* (Nav.), en 1246 *Artaço.*

Lap(h)urdi, Lapurdum (Sancta Maria de Lapurde, CSM 263, año 1108) puede explicarse sin admitir un cambio *-u* > *-i,* del que hay ejemplos aislados en apelativos vascos *(gezi* < *gaesu, muki* < *muccu, maingi* < *mancu;* existen también *muku* y *maingu).* Gavel *(Ph. b.,* 58-59) supone este cambio en *urki* «abedul» fundándose en el ap. *Durcudoy* y en el nombre oficial *Durcuit,* vasc. *Urketa* (B. Nav.). Cf. también *Urkuola* en Ataun (Guip.) *(AEF* 8, 1928, p. 73).[d]

La pérdida de *-u (-o)* en algunos topónimos del S. de Navarra parece fenómeno aragonés: *Cascante* (con vocal de apoyo, doc. *Cascant), Cascantum.* Cf. *Pinseque* (Zaragoza).

Es muy frecuente la pérdida de *e-, i-* vasca sobre todo en zonas romanizadas o en la forma romance de nombres de poblaciones vascas cercanas al límite lingüístico:

---

[d] J. Arin, «Toponimia del pueblo de Ataun», 57-151.

[3] Creo, sin embargo, que el *Turiasu* de leyendas monetales frente a *Turiaso* hay que explicarlo como un nom. de tipo céltico de tema en *-n,* con *-ū* de *-ō*.

Lumbier, vasc. *Irumberri; Libarrenx,* vasc. *Iribarne;*
doc. *Ggabarri (senior Didaco Gundisalbo de G., CSM* 191, año 1067, en Ál.), vasc. *etxe, etxa-* «casa».

3. En composición, las vocales finales del primer elemento han sufrido ciertos cambios, debidos probablemente a un desplazamiento del acento. Los más importantes de estos cambios, que aparecen ya realizados en los más antiguos documentos medievales, son:

a) La pérdida de *-i* (y, con menos frecuencia, de *-u):*

Arzubiaga (Ál., 1025), de *(h)arri* «piedra»;
Iturgoyen, Iturmendi, Iturrondoa. (Nav., ss. XI-XIII), de *iturri* «fuente»;

173 b) El paso a *-a* de *-e, -o* en bisílabos:

Essavarri (Ál., 1025), de *etse, etxe* «casa»;
Basahuri (Ál., 1025), *Bassaburua* (Nav., 1192), *Bassagaiç* (Nav., 1267) de *baso* «selva».

c) La pérdida de la vocal final, cualquiera que ésta sea, cuando el primer elemento tiene más de dos sílabas:

top. *Eleizpe, Elexpe, Elizpea, Elizpuru,* etc., de *el(e)iza* «iglesia»;
Erret Ihera (Nav., 1150), *Erretzubi* «pontes Regales» (Nav., 1125), de *errege* «rey».

A pesar de nombres aquitanos como *Senitennis, Senixsonis,* ambos en gen. (vasc. *sen-)* o *Cisonten, Cissonbonis* en gen. (vasc. *giza-)* no puede afirmarse que hechos de esta naturaleza no existieran ya en la época romana. La razón principal de esta inseguridad estriba en que no está bien determinada la extensión de estos cambios, que en muchos compuestos y derivados no se han efectuado.

Todavía está menos estudiada la cuestión del acento. Algunas formas populares hacen pensar que pudo estar localizado en la segunda sílaba y ser suficientemente fuerte para determinar la pérdida de la sílaba postónica: *Eaurta,* of. *Jaurrieta* (Nav.), *Ziortza,* of. *Cenarruza* (Vizc.), doc. *Cinaurriza (CSM* 247, año 1082), etc. Encontramos documentada la caída en la forma oficial del nombre de una población navarra:

doc. *Orelivia* (1094 y 1109), *Orerivia* (1043 y 1047), *Orolivia* (1109), *Ororivia* (1110), actual *Ororbia.*

Algo análogo parece indicar la comparación de la forma romance y vasca del mismo topónimo en el País Vasco francés en casos como *Mixe* (P. Raymond cita *Amixa,* s. XII), vasc. *Amikuze, Ibarla* (doc. *Ibarola), Menditte,* vasc. *Mendikota, Charritte,* vasc. *Sarrikota.*

4. Son numerosas las palabras que en distintos dialectos o variedades de la lengua tienen diferente vocalismo. Entre los casos de particular interés para la onomástica, citamos:

a) Alternancia *a* / *e:*

vasc. *berri,* vizc. *barri* «nuevo»: *Uarria* (año 1053, San Agustín de Echevarría en Elorrio, Vizc.), *Huribarri* (y *-varri), Essavarri* (Ál., 1025); *Iriberri* (Nav., 1085), *Iriverri* (Nav., 1104). La variante con *e* está atestiguada en el top. *Iliberri*[4] y acaso también en el aquit. *Ilurberrixo, Ilurberrixon[i],* dat., nombre de divinidad; 174

vasc. *beltz,* vizc. *baltz* «negro»: *Saione de Comite Nunnu Balza (CSM* 12, año 984, Ál.; cf. *Petro nigro saion,* ib. 308, año 1139); *Nunno Balza de Seroiana (CSM* 89, año 1022, cerca de S. Miguel de Pedroso); *don Johan belça* (Estella, s. XIII, J. María Lacarra, *RIEV* 21, 1930, p. 250).[e] Cf. aquit. *Belex, Belexconis* (gen.), *Bonbelex,* ib. *Umarbeles,* etc.

b) Alternancia *i* / *u:* como *a* en los casos anteriores, *u* es occidental. El ejemplo más importante en toponimia es el de *(h)iri, (h)uri* «población»: «... a lo que los navarros y los vascos aquitanos llaman *Iri,* los otros vascos, que habitan en la Vardulia, denominan *Uri*». (Oihenart, *Noticia de ambas Vasconias, RIEV* 13, 1926, p. 336). *Ili-* está abundantemente documentado en la antigüedad.[5]

5. Los diptongos vascos antiguos parecen ser *au, eu, ai, ei, oi, ui.*

a) El diptongo *au* es muy abundante en la toponimia vasca (p. ej. en Vizc. *Aulestia,* doc. *Auleçtia, Gauteguiz, Lauquiniz,* etc.), sin contar los resultados de la composición como *Atauri,* Ál., doc. *Atahuri.* Parece haberse conservado en general: of. *Llodio,* Ál.,

---

[e] «Onomástica vasca del siglo XIII», 247-254.

[4] R. Menéndez Pidal, ⟦*«Javier-Chabarri,* dos dialectos ibéricos»⟧, *Emerita* 16 (1948), 1-13; *Top. prer.* 235-250.

[5] R. Menéndez Pidal, *loc. cit.*

vasc. *Laudio,* probablemente de *Claudi-;* doc. *Flaudio (CSM* 283, año 1095), *Lhodio (CSM* 218, adición de 1124). Cf. también aquit. *Laurco,* vasc. *lau(r)* «cuatro», doc. *Laurciereta* (Nav., año 1174).

La reducción *au* > *a* es muy frecuente en vasc., sobre todo en sílaba inicial, y hay algún ejemplo de ella en toponimia: doc. *Erahussu, Erauso, Erausu,* hoy *Eraso* (Imoz, Nav.); cf. *Erausus* en 1291, que se
175 conserva sin variación. No es seguro que, según la opinión de Gavel *(Ph. b.,* 77), el ap. *Recaurte* (variante de *Recarte,* etc.) pruebe que la forma primitiva de *arte* fuera **aurte.* Tal vez un ejemplo mejor del cambio sea *Arellano* (Nav.), así en 1218, si procede de *Aurelianu.*

La reducción del diptongo a *o (u),* en sílaba no inicial, se registra en las formas populares de varios nombres de población: *Ziortza (< *Ziaurtza),* of. *Cenarruza; Iborri (< *Ibaurri),* of. *Ibarruri* (S. de Altube, *Eusko Jakintza* 3, 1950, p. 156),[f] ambos en Vizc. Pero parece tratarse de casos recientes.

Se encuentra en documentos la grafía *ao* por *au* actual en casos como *Ciaorriz (CSM* 21, año 927), hoy *Ciaurriz* (Nav.), en 1092 *Ciaurrice.*

Au > *ai* es regular en sul. —excepto, por lo menos, ante *r, rr* y *s*—, como también en ronc.:

sul. *Larrañe* (< **Larraine),* of. *Larrau* (con pérdida de *-n* normal en bearnés), sin duda de *Larraun* (Gavel, *RIEV* 22, 1931, 146-149);[g] cf. *Larraun,* Nav., en el siglo XI y actualmente.

El diptongo *eu* es mucho menos frecuente que *au.* En la lengua se ha conservado en unos casos y en otros se ha reducido a *e* o a *u*, sin que puedan fijarse las condiciones; en ronc. y sul. hay ejemplos de *eu* > *ei.* Gavel señaló un caso posible —muy dudoso— de reducción de *eu* a *e: Eugui* como variante y forma primitiva de *(h)egi.*

b) Los diptongos *ai, ei* son más inestables y se intercambian con alguna frecuencia; no es rara tampoco su alternancia con *a, e* y, sobre todo, *i:*

ap. *Aizquibel,* top. *Jaizkibel* (monte, Guip.), pop. *Gaizkibel, Ezkibal* (Ál., *CSM* 137, año 1049), hoy *Esquíbel;*
Ezcaray (Logroño, en 1110 *Izcarai);*
Hazpurua (Ál., 1025), hoy *Aspuru,* cf. ap. *Aizpurua;*

---

[f] «Fonética y etimología euskéricas», 155-158. [g] «À propos du nom de lieu béarnais *Feas*».

doc. *Izpea* «subtus penna» (Vizc., 1051), hoy *Axpe; Ayçpe* (Nav., 1087), *Azpe* (en 1121 y en la actualidad);
Haizcoeta (Ál., 1025), hoy *Escota.*

Las variantes del nombre de la «peña», *aitz, (h)atx,* cuyos ejemplos en toponimia podrían multiplicarse sin dificultad, pueden proceder de **aetz* (y acaso en último término de **ane[t]z,* v. *Emerita* 17, 1949, p. 211),[h] en cuyo caso el diptongo sería secundario. La reducción *ai* > *a* ante silbante + oclusiva se puede explicar en rigor como una palatalización de la silbante que absorbe el segundo elemento del diptongo *(aiz-* > *ais-, aix-* > *as-, ax-).* La monoptongación *ai* > *e* puede ser imputada a influencia románica. 176

Antr. *Eita (Eita Hoco de Salinas* [de Añana], *Eita Hacurio, CSM* 26, año 932), *Eita Azenari (CSM* 123, año 1044); var. *Etta, Ecta- (Ectavita de Orbanelia, FHC* III, Cardeña, 26, año 984); *Acta (Acta Fanni, CSM* 108, año 1035); también *Acha (Acha Vita, CSM* 89, año 1022, S. Miguel de Pedroso) y *Egga (Eggavita Moriellez, CSM* 186, año 1065; Esguevilla); *Egga Lacine* (ib., 231, año 1077), con el tratamiento castellano normal del grupo. Vasc. *aita* «padre».[6]

El suf. *-ain* aparece en una zona navarra como *-in* (C. Baroja, *Mat.* 83-84), en sul. como *-ein, -eñe;* también en Ál. *Andoin,* en 1025 *Anduiahin.* Un caso muy conocido de *-ain* > *-in* es *Larrañaga, Larrinaga,* vasc. *larrain, larrin* «era», acaso un préstamo (V. García de Diego, *Manual de dialectología española,* ⟦Madrid 1946⟧, 221).

Doc. *Eibar* (1000-1035), doc. y actual *Aibar* (Nav.); en documentos también *Agibar* (1073);
doc. *Ehizcue* (Nav., año 1124), hoy *Izcue;*
doc. *Eizco* (Nav., año 1056), hoy *Izco;*
ap. *Eizaguirre, Izaguirre;* top. *Ayçaguerre* (B. Nav., siglo XV), top. *Aizaguerria* (Pamplona, s. XVIII). Vasc. *(h)aize* «viento».

---

[h] L. Michelena, «Voces vascas. I. *(h)egi, tegi.* II. Vasco *azari, azeri* y *azenarius.* III. Sobre algunos elementos latino-románicos en vascuence y otras voces vascas», 195-211.

[6] R. Menéndez Pidal, *Oríg.* 282 y *Top. prer.* 223-231. No estoy convencido de que en este caso *ei* sea anterior a *ai.*

ap. *Eleizalde,* vizc. *Elejalde (Elexalde); Elizondo* (Nav.), *Elizalde* (barrio de Oyarzun, Guip.). Vasc. *el(e)iza, elexa* «iglesia»;

Leyçarate (Nav., año 1054-1076), ap. vizc. *Lejarcegui (Lexar-); Liçarraga* (Nav., año 1174) hoy *Lizarraga, Lizarza* (Guip.).
177 Vasc. *l(e)izar, lexar* «fresno». El traductor del Nuevo Testamento que firmaba *Liçarrague* se llama a sí mismo *Leiçarraga* en el texto vasco;

Harizavalleta (Ál., 1025) hoy *Arechavaleta* (hay también una población del mismo nombre en Guip.), ap. *Areizaga; Ariztuia* (monte en Nav., año 1042).

El cambio *ai* > *e* se da en la zona romanizada: *Piedramillera* < *Miliaria, Mosquera* (despoblado cerca de Tudela) < Μουσκαρία (Ptol.). Con evolución típicamente aragonesa, *Cadreita* (Nav.) < *Cataracta* (Meyer-Lübke, *Introducción a la lingüística románica,* ⟦Madrid 1946⟧, 376; adición de A. Castro), doc. en 1140 *Catarayta;* cast. *Caderechas* (Burgos).

c) Una alternancia *oi* / *ui* / *i* se observa en el suf. *-doi, -dui, -di* (tras silbante *-toi, -tui, -ti):*

Elhardoy (arroyo y bosque, B. Nav.), *Ezpeldoi* (Soule); *Hillardui* (Ál., año 1025) hoy *Ilárduya, Ezpelduia* (monte, Nav., 1056 y 1093) hoy *Ezpeldia; Ylardia* (año 1253), *Yllardia* (año 1359, Nav., despoblado), actual *Ilardia.*

B. *Consonantismo*

6. Si prescindimos por el momento del problema de las sonantes *j* y *w*, podemos postular para el vasco inmediatamente anterior a los primeros textos literarios los siguientes fonemas consonánticos: *p, t, k, b, d, g; c, s, ć, ś; m, n; l; r, R.* La aspiración *(h)* faltaba ya sin duda en algunos dialectos. Hay además una serie palatalizada *(t', d', č, š, n', l')* y, en condiciones especiales, una espirante labiodental o bilabial *(f).* Más adelante veremos (17 y 18 *e)* que hay razones para añadir aún dos fonemas a la lista.

Se pueden señalar las siguientes semejanzas en la distribución de las oclusivas sordas y sonoras y de las silbantes africadas y espirantes:

a) El mantenimiento en interior de palabra de las oposiciones *sorda* / *sonora* y *africada* / *espirante,* sobre todo en posición intervocálica.

b) La tendencia a que en posición inicial de palabras autónomas (formas nominales en general) no estuviera representado más que un solo tipo: oclusivas sonoras y silbantes fricativas. 178
c) Una tendencia análoga en posición final, pero en este caso las oclusivas están representadas por las sordas y las silbantes por las africadas.[7]
d) La neutralización de ambas oposiciones tras *n* y *l:* las oclusivas tendían a realizarse como sonoras (menos en ronc. y sul. donde la oposición se mantuvo) y las silbantes como africadas o espirantes según las zonas.

Por estas y otras consideraciones, cabe pensar si las silbantes no han constituido alguna vez órdenes de localización paralelos a los de oclusivas labiales, dentales y velares. Como las silbantes sonoras de algún dialecto parece que deben ser tenidas por recientes y debidas a influencias exteriores, no podía ser la sonoridad o su ausencia lo que distinguiera a los fonemas de un mismo orden,[8] sino otro rasgo que pudo ser, si buscamos una marca común en las oclusivas y silbantes actuales, la mayor o menor energía de la articulación.

Hay además motivos suficientes para admitir, como se verá más adelante, que han existido en vasco junto a *l* y *n* otros dos fonemas, lateral y nasal, que evolucionaron entre vocales como *ll* y *nn* latinas. Se podría pensar, pues, dentro de la misma hipótesis, que la correlación que llamaremos de tensión *(fortis / lenis),* sin tratar de prejuzgar su naturaleza fonética exacta, se extendía no sólo a las oclusivas (pares *p / b, t / d, k / g)* y silbantes *(c / s, ć / ś)* y parcialmente a las palatalizadas, sino también a las nasales *(N / n),* laterales *(L / l)* y vibrantes *(R / r).*

Oclusivas sordas 179

7. Las oclusivas sordas latinas aparecen representadas por sonoras en posición inicial desde los documentos más antiguos:

Gaztellu (Ál., año 1025; hoy *Castillo)* < *Castellu.*

---

[7] Para las oclusivas, André Martinet, «De la sonorisation des occlusives initiales en basque», *Word* 6 (1951), 224-233.

[8] Cf. Nils M. Holmer, «A proto-European consonant system and the pronunciation of Sumerian», *Studia linguistica* 3 (1949), 1-17.

Algunos nombres de población que actualmente tienen una sonora inicial aparecen transcritos con sorda en algunos documentos:

Gamboa (Ál.), en 1025 *Camboa,* cf. *Cambo (-les-Bains); gamboar* «gamboíno» en cantares medievales (v. *Emerita* 18, 1950, pp. 479-480);[i]

Guinea (Ál., actual y en 1124, *CSM* 218), en 1025 *Kineia,* en 1044 *Quinea;* cf. la *calçada de Quinea* en el Cantar de Mio Cid.

Durango (Vizc.), en 1053 *Turanko;*

Vicuña (Ál.), en 1025 *Pingunna.* Hay una fuente *Picuña* en Valgañón (Logr.) (J. L. Merino Urrutia, *El vascuence en el valle de Ojacastro,* ⟦Madrid 1936⟧, p. 26). No se puede decir cuál fuera la consonante primitiva.

Antr. *Kideri Kideriz (CSM* 199, año 1070), más frecuente *Gideri* (p. ej. *Gideri momez de ankelo,* año 1025).

En otros casos es la forma popular la que muestra la sonora:

Camou-Mixe, vasc. *Gamu-Amikuze; Torrano* (Nav.), vasc. *Dorrau.*

En algunos préstamos se conserva la sorda, quizá por su introducción relativamente tardía:

Padura (Ál., año 1025). Existen también en el País Vasco *Madura* y *Fadura.*

Kapanaga, caserío de Mallavia (Vizc.) y ap., v. 17, *a.*

Cortézubi (Vizc.), cf. *Ganekogorta* (monte, Vizc.) y probablemente *Algorta* frente al ap. *Alcorta.*

Éste es con seguridad el caso de nombres de villas como *Placencia, Plencia, Tolosa,* etc.

En otros casos, a la inversa, está documentada la forma con sonora que no se conserva actualmente:

180 *Barizahaza* (Ál., año 1025), hoy *Pariza.*

Baterniayn (s. XIII, Lacarra *RIEV* 21, 1930, p. 253),[j] hoy *Paternain* (Nav.).

Betriquiz (año 1025), hoy *Petriquiz,* término de Ilárraza (Álava).

En la reja de San Millán que se muestra en muchos aspectos sorprendentemente fiel a la fonética vasca ocurren también con

---

[i] L. Michelena, «Notas etimológicas vascas», 467-481. [j] V. nota e.

sorda *Kerrianu, Kircu* (< *Circu,* cf. *Cherch* en Alicante, *Chercos* en Almería; Rohlfs, *Boletím de filología* 12, 1951, p. 260)[k] y *Kessalla* a comparar con *Guessalaga* (s. XV) y *Guesalaz* en Nav., derivados de *gesal, gezal* «salitre, nitro», «salmuera», «agua de mar».

Aunque la sonorización de las oclusivas iniciales no ha alcanzado la misma extensión que la conservación de las sordas intervocálicas *(Caparroso,* Nav., ha mantenido la sorda interior a pesar de vacilaciones como *Cabarross* en 1091, *Cabarrosso* en 1171), el fenómeno ha tenido una gran importancia. En Guipúzcoa y en la zona de habla vasca de Vizcaya son muy escasos los nombres de poblaciones como *Tavira* con sorda inicial, si se exceptúan los ya citados de tipo *Tolosa* o *Cortézubi* explicables por su origen tardío. También en el País Vasco francés constituye *Cambo* una excepción.

8. En posición intervocálica se mantienen inalteradas en principio. En algunas zonas dialectales (suletina, bajo-navarra y, en menor grado, labortana) aparecen en algunos casos como aspiradas.

Esta conservación distingue el área vasca de las regiones románicas vecinas que, con la excepción de la zona pirenaica, sonorizan las oclusivas sordas en esa posición:

Lap(h)urdi, Lapurdum (Not. Dign.). Existe también la variante *Laburdi* (rom. *Labort, Labourd).*

Ripa (Nav.) < *Ripa,* cf. *Ribavellosa* en la Rioja alavesa (año 1025 *Ripavellosa).* También en Nav. *Erripave* (año 1207); *Olivar de Ripa gorria* en Alloz, frente a *Riba alua* en Los Arcos (Lacarra, *RIEV* 21, 1930, 252 ss.).[l]

Sanctum Jacobum uocant Jaona domne Jacue (Aym. Picaud), ap. *Jacue;* cf. cast. *Yagüe.*

Luco (Ál., en 1025 *Lucu)* < *Lūcu,* cf. *Lugo* en Galicia, cat. *Lluch,* etc. 181

Opacua (Ál., en 1025 *Opaucu)* < *Opācu* «sombrío, obscuro» (*REW*[3] 6069), prov. cat. *ubac* —ap. *Ubach*—, arag. *bago* —ap. *Bago*—, piren. *paco,* vasc. ronc. *pako* «lugar sombrío».[9] Con sonorización, *Ubago* en la Navarra romanizada (ya en 1209); cf. ribagorzano *ubago* «umbría».

---

[k] V. nota 2. [l] V. nota e.

[9] «En certains endroits de la chaîne pyrénéenne il existe un terme particulier, *bago* (que l'on explique par le latin *opacum),* pour désigner le pâturage qui par sa situation est toujours (ou presque toujours) à l'ombre» (H. Gavel, ⟦«Note sur le nom basque *Cherbero»*⟧*, Homenaje a C. de Echegaray,* ⟦San Sebastián 1928, pp. 667-669⟧, p. 667.

Paternain (Nav.) < *Paternus* (C. Baroja, *Mat.* 75 y 134-135). *Paternina* (Ál.), en 1025 *Paterniana,* cf. cast. *Villapadierna.*
Suf. *-eta (Zubieta,* etc.), lat. *-etum,* pl. *-eta,* cast. *-edo, -eda: Fresneda* (Ál., en 1025 *Frasceneta), Pinedo* (Ál., en 937 *Spineto, CSM* 29).[10]

9. Se sonorizan tras nasal o *l:*

Zalduhondo (1025), hoy *Zalduendo* (Ál.) < *Saltu,* cast. *soto,* vasc. *zaldu,* ronc. *zaltu*. En un documento navarro anterior a 1073, referido al Aralar: «...soto uno, que dicitur a rrusticis *Aker Çaltua*, nos possumus dicere saltus ircorum». Está repre-
182 sentado en la toponimia vasca de la Rioja y Burgos. (O. de Apraiz, *Yakintza* 2, 1934, 458-460).[ll]
Antr. *Gendulli* (año 952, *CSM* 48, Ál.; *FHC* III, 14, *de illa defesa,* año 964); *Guendulain* (Nav.), en 1092 *Gentulain,* en 1099 *Guetulain* < *Centullus.* El antr. *Centolle* está abundantemente representado en el *CSM*.

Se pueden apoyar en este cambio algunas etimologías:

Aldura (monte, Guip.) < *Altura* (v. R. Menéndez Pidal, *Oríg.* 102 y 408); cf. *Mendialdua,* caserío y barrio de Gauteguiz (Vizc.).
Argandoña (Ál., en 1025 *Argendonia)* < **Argentonia.* (Cf. Menéndez Pidal, *Top. prer.,* 216 para *Argandoña* en Cuenca).

En documentos medievales se transcriben con sorda tras nasal o *l* algunos nombres que luego presentan uns sonora en su lugar:

Aldunate (Nav.), doc. *Altunate* (año 1093), *Ytur Altunat* (1097), *Altunet* (1101), *Aldunate* (s. XI), *Aldunat* (1099), *Aldunet* (1102).

[ll] *«Saltus, çaltu, zaldu* y el toponímico *Salduba».*

Opaku se empleó sin duda como apelativo en una zona vasca: además de la población y del puerto alavés (sierra de Encía), hay términos de ese nombre en Metauten y Zufia (Nav.) y una advocación de la Virgen, Nuestra Señora de Opacua, en Guesalaz (Nav.). Hay también un monte, *El Opaco,* en Urraul Bajo (Nav.).

[10] Las excepciones a la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas habrán de atribuirse a influencia romance. Así *Albóniga* (Bermeo, Vizc.), doc. *Albonica (CSM* 281, año 1093), pop. *Almikä.* Cf. *Artiga,* barrio de Bermeo, y *Artigas* en San Sebastián, frente a *Artika,* barrio de Izpaster (Vizc.), y actual *Artica* (Nav., en 1239 *Artiga).*

Durango (Vizc.), doc. *Turanko* (1053).
Elguea (Ál., cf. *Elgueta,* Guip.), doc. *Helkeguren* (Ál., año 1025). Acaso esté relacionado con *Olca* (*REW*[3] 6050), v. Meyer-Lübke, *RIEV* 15, 1924, p. 221 nota.[m] Tienen probablemente el mismo origen *Elcano* en Guip. *(Helcanno* en 1025) y Nav., y doc. *Elcart(e)* hoy *Elcarte* en Nav.
Mendinueta (Nav.), doc. *Mentinueta, Mentineta.*
Munguía (Vizc.), doc. *Munchiensis (CSM* 151, año 1051), *Munkia* (1082 y 1093, *CSM* 247 y 281).

Encontramos también *Petralda* (1006 y 1084) junto a *Petralta,* más abundante (hoy *Peralta,* Nav.), y *Sancuessa, Sanchuessa* junto a *Sangossa, Sanguossa, Sanguessa* para la actual *Sangüesa.* Aunque en algunos casos se trate de falsas restituciones (como lo es verosímilmente *ankelo* en *gideri momez de ankelo,* año 1053, Vizc.), siempre son indicio de que los escribas tenían conciencia de que la sonora en esa posición podía representar una sorda anterior.

Esta sonorización se da también, como es bien conocido, en una zona bearnesa y alto-aragonesa. Pero, de una manera curiosa, 183
los dialectos vascos más próximos a ella, el roncalés y el suletino, no han sonorizado:

of. *Roncal,* vasc. *Erronkari;*
of. *Vidángoz* (Roncal), vasc. *Bidankoze;*
sul. *Althabe,* vasc. común *Aldabe.*

Los nombres románicos de poblaciones de fundación real tardía no han sonorizado en sus formas populares. Así, en Guip., *Rentería,* pop. *Errenteria, Villafranca,* etc.; en cambio lab. pop. *Milafranga,* probablemente porque existía en el habla la forma *frango* «bastante» (guip. *franko, pranko).*

Quedan por explicar formas no sonorizadas: *Altube* (ya en 1089 Ál., *CSM* 276), *Altuna,* posiblemente préstamos tardíos (de *altu).* Esta explicación sirve quizá también para *Elcano* (v. arriba). Las formas documentadas de *Zubielqui* (Nav.) acusan vacilación *(Çubielqui* en 1097, *Zubielgui* en 1175): su segundo elemento parece el participio *elk(h)i, jalgi* «salido, sacado», formado con el suf. *-ki.* En otros casos, como el ap. *Alcorta,* la *l* es producto de una disimilación presumiblemente tardía (< **arr[i]korta).*

---

[m] «Der Schwund des zwischensilbigen *n* im Baskischen», 209-238.

La evolución del grupo *-alt-* (> vasc. *-ald-)* es muy distinta en cast. *(-alt- > -aut- > -ot-):* vasc. *zaldu,* cast. *soto,* gall.-port. *souto.* La fase romance intermedia aparece conservada en los apellidos vizcaínos *Sauto, Sautu(a), Sautuola* (O. de Apraiz, *Yakintza* 2, 1934, 458-460).[n] Cf. también:

Ripalda (Salazar, Nav.; en 1115 *Ripalta),* pop. *Errepalda* (< *Ripa alta)* frente a *Ripaota* (1025) en la zona romanizada de Álava y *Rivota* actual (Mena, Burgos).

La vocalización de *l* ante consonante se da también en los dialectos franceses meridionales próximos al País Vasco: of. *Sauguis* (Soule), vasc. *Zalgize.* Como faltan completamente otros ejemplos vascos, no parece admisible la etimología que para *Ova* propone Menéndez Pidal *(Oríg.* 103), dada la situación de la aldea vizcaína.

10. a) Las oclusivas sonoras, empleando este término en el sentido limitado que más abajo se indica, se conservan por lo general,
184 tanto en posición inicial como en interior de palabra:

Γέβαλα (Ptol.), actual *Guevara, Guebara* (Ál.).
Heredia (Ál.), doc. *Deredia, Heredia* < *herediu,* pl. *heredia.* Cf. también Δηούα (Ptol.), actual *Deva,* río y población en Guip.

Como es sabido, lo que llamamos oclusivas sonoras se realizan como oclusivas o espirantes, según la posición, con una distribución muy parecida a la del español de hoy. La pronunciación fricativa de la *b* está claramente descrita por Oihenart a mediados del siglo XVII.

No hay indicios que apoyen la presunción de que el vasco medieval distinguiera entre *-b-* oclusiva y *-u- (-v-)* fricativa como el cast. de aquella época. En los documentos se emplean casi indistintamente las dos letras *(Zabal-* y *Zaval-, Ibar-* e *Ivar-, -barri* y *-varri,* etc.), lo que parece probar que no había más que un fonema y que la realización corriente de éste en posición intervocálica era una fricativa.

b) La sonoridad no debía ser una de las características constantes de su realización: en este sentido parecen apuntar los casos de alternancia *-b-* / *-f-,* que son bastante frecuentes. La consonante además se pierde muchas veces:

---

[n] V. nota ll.

in uilla Nunno-falzahuri (CSM 237, año 1078): cf. vasc. *baltz, beltz* «negro».

Cestafe (Ál.), vasc. actual *Estabe,* doc. *Zeztave* (año 871); cf. *Mendife,* término de Alsasua y Ciordia (Nav.) (L. de Eleizalde, *RIEV* 24, 1933, p. 287).[ñ]

Vasc. *zubi* «puente»: en *CSM* 91, *Arzubiaga,* pero *Zuffia* y *Zuhiabarrutia,* hoy *Zuya,* cf. también *Zufia* en Nav. La evolución ulterior del *Zuffia de suso* de ese documento está bien atestiguada: *Zuhigutia* (año 1223), *Çoygoitia* (1257), *Zuigoitia* (1338), *Cigoitia* (1427 y actual) (O. de Apraiz, *RIEV* 15, 1924, p. 307).[o]

Zufiuri (CSM 43, año 947), *Zophiuri* (s. XIII), hoy *Cihuri* (Logr.). Cf. también *Goizuuieta* (segunda mitad del siglo XII), hoy *Goizueta* (Nav.).

En el caso de of. *Navarra,* vasc. *Nafarroa, Naparroa,* adj. *nafar, napar* «navarro», las formas con *f* aparecen en los textos más anti- 185
guos y ya en los documentos medievales: *Naffarrate* (Ál., 1025), actual *Nafarrate, Nafarruri (CSM* 200, año 1070, Rioja), antr. *Ama Nafarra (CSM* 196, año 1096, Grañón).

c) Del mismo modo, *-bb-* latino está representado por vasc. *-p-,* y no por la sonora correspondiente (cf. vizc. *zapatu* < *sabbatu).* Para la toponimia son importantes los representantes de *abbas abbate* y *abbatia:*

Apatamonasterio (Vizc.).

Apategi (zarra y *berria),* caseríos de Motrico *(AEF* 8, 1928, p. 10).[p]

Aphat, Aphataréna arroyos de B. Nav.; *Aphat-Ospital* (B. Nav.), *Hospitale et oratorium de Apate* (año 1194), *Apaytia* (1253) (J. de Jaurgain, *RIEV* 7, 1913, pp. 417-418).[q]

Sul. *aphatía* «castillo», p. ej. *Zalgize-Appatia;* hay también *Appatie* en el Béarn (en Accous y Bedous, Aspe).

Pero *Abadiano* (Vizc.), pop. *Abadiño (Vadiano, CSM* 281, año 1093).

Acaso haya que aproximar a los anteriores el antr. *Abayza, Abeiza, Abeza* de documentos castellanos: *Abeiza abba* (año 926),

---

[ñ] «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas», 283-303. [o] «De toponimia histórica. Evolución de la raíz *zubi»,* 306-312. [p] «Establecimientos humanos y zonas pastoriles», 7-32. [q] «Toponymie basque», 398-418.

Abeza presbiter (año 943) y también *Hapaz* (año 974); cf. *Appatiz* (año 945-950, de Villabáscones). Parecen relacionados con el vasc. *apaiz, ap(h)ez* (< *apaez),* que es seguramente un préstamo.

Aparece asimismo una sorda vasca en lugar de un grupo de consonantes sonoras (cf. vasc. *gutizia, kutizia* < a. cast. *cobdicia)* en *ap(h)al* «humilde» y, con valor adverbial, «hacia abajo» (ronc. *bi urtetarik apal* «de dos años para abajo», *Matth.* II, 16), que puede muy bien proceder de *ad valle* (K. Bouda, *Eusko Jakintza* 4, 1950, p. 52 nota):[r] *Aphala* arroyo y *Aphalen* monte en el País Vasco francés.

d) Entre los cambios de las oclusivas sonoras es de particular importancia el paso de *b-* (que en los préstamos puede proceder también de *p, f* o *v)* a *m-*. En ciertos casos el cambio parece condicionado por la presencia de otra nasal en el interior de la palabra,
186 pero en otros muchos no es posible determinar su causa. El fácil intercambio de *b-* y *m-,* que se puede observar aún en nuestros días, lleva acaso a pensar que la nasal labial pudo no ser en otro tiempo más que una variante fonética de *b.*

Motrico, pop. *Mutriku* < *(tritium) tuboricum* (o *tubolicum),* por intermedio de **but(o)ricu* (G. Bähr, *B. und I.,* 36).
Mañaria (Vizc.) < *ba(l)neu,* cf. *Bagnères, La Bagnère* en el S. de Francia.
Biarritz, vasc. *Miarritze.*

En el interior de palabra, la alternancia *b* / *m* es debida generalmente a fenómenos de asimilación o disimilación de nasalidad:

Of. *Alboniga* (Bermeo, Vizc.), pop. *Almikä.*
Of. *Armendarits* (B. Nav.), doc. *Armendari(t)z* y *Arbendaritz.*

Pero también se da en otros casos: *Çumelegui* (Vizc., año 1053), *Zumelzu* (Ál., en 1025 *Zumulzu),* frente a *Zubelzu, Zubeldia;* vizc. *zumel* «carrasca, coscoja», que parece un compuesto de *zu(r)* y *-bel.*

331 F

11. a) Ya se ha hablado (10, *b)* de la alternancia *-b-* / *-f-*. Por lo menos en algunas zonas guipuzcoanas, si prescindimos de palabras como el común *fede* «fe», *f* se presenta como una variante estilística

[r] «Étymologies basques», 51-70, 317-336.

de *p* en algunas palabras: *afari* y *apari* «cena», *nafar* y *napar* «navarro», etc., siendo empleadas ambas formas en la misma localidad y por el mismo sujeto.

Como inicial, *f* latina está representada por vasc. *b-, p(h)-, f-* y cero *(h-):*

Bagoeta (Ál., año 1025), *Beguheta* (año 952, *CSM* 48); *Pagasarri,* monte cerca de Bilbao, *ffagassarri* (año 1300), *fagasarri* (1310), *pagasarri* (1379); *Pagolle* (Bajo Nav.), doc. *Paguola, Paguole, Pagola* < lat. *fagu.*

Forua (Vizc.), pop. *Foru* < *foru* (C. Baroja, *Mat.* 134).

Antr. *Orti, Urti,* patr. *Ortiz, Urtiz,* que me parece preferible considerar como la forma vasca de *Fortunio, Fortun, Furtun* (origen inmediato **Fortuni)* que como continuador de *Fortis* (Menéndez Pidal, *Oríg.* 211-212).[11]

Cf. ap. *Ernandorena, Errandonea,* pero *Ferrambidea,* término de Olaibar (Nav.).

Que *Fuenterrabía* proceda de *Fontem Rapidum* (Menéndez Pi- 332
dal, *Oríg.* 536) es cualquier cosa menos indudable: la forma vasca *Ondarribia* (o *Undarribia)* «vado de la arena» aparece ya en el Fuero de San Sebastián, que es a este respecto mucho más digno de confianza que Rodrigo Toledano, y no hay ningún motivo para pensar que una *-p-* latina se haya sonorizado en un lugar tan alejado de Castilla. *Fontem Rapidum* y *Fuenterrabía* se explican mucho más fácilmente como formas latinizadas o romanceadas de manera más o menos caprichosa.

Acaso podría compararse *Foronda* (Ál.), doc. *Oronda* (año 1025), *Foronda (S. Martini de Foronda,* año 984) con el ap. *Furundarena* y con *Borunda, Burunda* (Nav.).

En Vizc. *f-* parece más abundante en nombres de poblaciones que en Guipúzcoa. Además del ya citado *Forua,* tenemos *Fica, Fruniz* (pop. *Pruiz)* y *Fuica.* Hay también *Fano,* barrio de Erandio, < *Fanu* (Menéndez Pidal, *Oríg.* 223).

b) Hay ejemplos de *p-* > *f-* en condiciones difíciles de precisar. El grupo *pr-* parece particularmente propenso al cambio:

Fadura, heredad de Butrón (Vizc.), var. de *Padura, Madura.*

---

[11] V. M. Alvar, «Más sobre pérdida de *f-* inicial», en *Actas del primer congreso internacional de pireneístas,* Zaragoza 1950, [[pp. 5-14]].

Fradu, caserío de Gauteguiz (Vizc.), *Fradue,* íd. de Cortézubi (Vizc.) < *prado*.

Cf. también:

Faido (Ál.), doc. *Paldu* (año 1025).
Fuidio (Ál.), doc. *Pudio* (año 1025).

H

12. La aspiración (sorda o sonora) sólo es conocida actualmente en algunos dialectos. La frontera franco española separa hoy, a grandes rasgos, los dialectos que conocen la aspiración de aquellos en que falta. La intensidad de su uso crece a medida que nos alejamos del mar, desde el labortano de la costa que lo desconoce hasta
333 la Soule donde su uso parece más frecuente y más regular (R. Lafon, «Remarques sur l'aspiration en basque», *Mélanges offerts à M. le prof. Henri Gavel,* Toulouse 1948, pp. 55-61, 55).

Sin embargo, los documentos medievales (ténganse también en cuenta las inscripciones aquitanas) parecen indicar que ese fonema existía en otros tiempos en la totalidad del área vasca.

Estudiaremos ahora por separado la aspiración según las posiciones en que puede presentarse.

1) *Inicial.* La comparación de los documentos medievales —principalmente los referentes a Álava—[12] con el léxico de los dialectos que hoy conocen la aspiración señala, a pesar de grandes diferencias, un notable acuerdo general:

B.-nav., lab., sul. *hegi:* top. *Héguy, Héguiçouria, Héguiluce*. En Ál. *Hegiraz, Hegilior,* acaso *Heinhu* hoy *Eguino (CSM* 91, año 1025); como segundo elemento, *Gelhegieta, Arzanhegi* (ib.), cf. *harhegui* (Vizc., 1053), pero *çumelegui* en el mismo documento. En doc. navarros *Eguiarreta, Eguiarte, Eguinoa, Eguirior(r), Eguivarren.*

B.-nav., lab., sul. *hiri:* en Ál. *(CSM* 91), *Hurivarri (Huribarri, Horibarri), Huriarte, Hurigurenna* y, como segundo

[12] En documentos navarros es mucho menos frecuente y regular y bien puede pensarse que su pérdida en esta región fue más antigua que en Álava. ¿O influiría la falta de *h-* en el romance aragonés?

elemento, *Bardahuri, Basahuri, Sarricohuri,* pero *Zufiuri (CSM* 43, año 947). En Nav. *Iriberri, Iriverri,* como también en la top. vasco-francesa: *Iriart, Iribarne, Iriberry, Irigaray, Irigoyen, Irissarry*.

B.-nav., lab. *haritz,* sul. *haritx:* top. *Harismendia, Harismendy, Harispe, Harispuru, Haritchury, Haritzarté.* En Ál. *Harizavalleta* (año 1025), hoy *Arechavaleta;* en Nav. *Ariztuia* (año 1042).

En cambio:

Ibarguren (Ál., año 1025), *Ivarra (Acenari sançoiç de ivarra)* (Vizc., año 1053), *Ibargorocika (CSM* 247, año 1082); vasc.-fr. *Ibarre, Ibarrolle, Ibarrondoa.*

Essavarri (Ál., año 1025); vasc.-fr. *Echagoyti, Echart, Echeberri,* 334
Echebers, etc.

Para vacilaciones en el mismo documento *(CSM* 91):

Arbelgoihen, Arriaga, Arzubiaga, pero *Harrieta, Harriolha, Harrizavallaga* (actual *Arrízala),* cf. *harhegui* (año 1053, Vizc.); v.-fr. *Harçuby, Hardoy, Hargaray, Harpé, Harréguy, Harriague, Harriette, Harriondo,* etc. Es muy dudoso que el aquit. *Harbelex* esté relacionado con *(h)arri* «piedra».

En la reja de San Millán falta totalmente la letra *h,* tan profusamente usada en otros nombres, en las poblaciones terminadas en *-ana* y *-ano (-anu).*

2) *Intervocálica.* Aunque en los documentes medievales se haya podido emplear sin más valor que el de un elemento de separación (p. ej., acaso, *Larrehederra, CSM* 11, año 869, de *larre* «pastizal, dehesa» y *eder* «hermoso»), representa sin duda en muchos casos un sonido que se pronunciaba realmente. De la comparación de los dialectos vascos resulta claramente que: 1) las formas bisílabas con igual vocalismo en ambas sílabas son más antiguas que las monosilábicas y fueron en un tiempo comunes a todas las variedades, y 2) que el vasc. ant. distinguía entre *a(h)i,* etc., disílabo, y *ai* diptongo. Finalmente, la frecuencia de un tipo especial de alternancia: *h* (generalmente sonora) en los dialectos vasco-franceses, *g* principalmente en el Baztán, *r* —de donde secundariamente, por disimilación, *l, d*— o cero en la mayor parte de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya (tipo *beharri / begarri / belarri* o *sahats / sagats / sarats)* hace aconsejable la admisión para el vasc. común de un fonema *h*,

distinto de *g,* que queda definido por las correspondencias citadas. Esta hipótesis parece preferible, por su misma sencillez, a la admisión de una serie de consonantes «epentéticas» y «anti-hiáticas».[13] Para los casos en que este tipo de alternancia se ha producido a consecuencia de la pérdida de *n,* v. 16, 4.

335 Vasc. *zar, zaar* (vizc. de Marquina), *zagar* (alto nav. del Baztán), *zahar* (b.-nav., lab., sul.): *Hurizahar* (año 1025, Ál.), *olabee çahar* (año 1053, Vizc.), *Zeiazaharra* (año 1032), *Saggazahar (CSM* 217, año 1075), *Gorostica Zaharra* (año 1141, Guip., en 1150 *Gorostiaga Zaarra).*

Lehete (año 1025, Ál.), en 952 *Lekete (CSM* 48); *Lehet* (año 1135, Nav.), doc. también *Leet Leete* hoy *Lete; Léhétia* (Sara, Lab.), doc. *Lahet.*

(Donibane) Lohitzune, nombre vasco de S. Juan de Luz; *lohinaç (Nunuso narriateç de lohinaç,* año 1053, Vizc.), pero en Guip., hacia 1053 *Loizta, Loiçtaran*. Cf. tal vez aquit. *Lohitton, Lohixsus.* Vasc. *lohi, logi, loi* «barro», «sucio».

Sul. *góihen* «summus» *(Elgoihen, Goihen, Goihenetx, Bordagoihen,* etc.); *Arbelgoihen* (Ál., 1025), probablemente también *Goiahen* < **goi* + *ag* (pl. del artículo) + *en* (desinencia de gen.), hoy *Gojáin* (Ál.).

Hay casos de alternancia gráfica de *h* y *f* interior en los documentos: «...a veces se confunde con la *f*...», lo que parece indicar que, cual ocurre en el vasco suletino actual, en Álava y Vizcaya existía en el habla popular el sonido de la *h* aspirada, desapareciendo después» (C. Baroja, *Mat.* 165).

Antr. *Ahostar, Afostar, Affostar, Haoztar; lupe ahoçtarriç.*

Antr. *Lifuare (CSM* 29, año 937), *Lifuar (CSM* 61 y 203, años 979 y 1082); *Ligoarius (CSM* 151, año 1051); *Lihoarroz (CSM* 190, año 1067), *Ortiz Lehoarriz* (Nav., año 1167).

3) Para la aspiración tras *n,* v. 16, 4; tras *l,* 18, *f.*

4) Los dialectos que actualmente conocen la aspiración tienen también oclusivas sordas aspiradas *(ph, th, kh)* que al menos en otros tiempos no eran sino variantes fonéticas de las sordas puras.

---

[13] L. Michelena, «De fonética vasca. La aspiración intervocálica», *BAP* 6 (1950), 443-459.

Creo haber fijado en líneas generales las condiciones de su aparición en *BAP* 7 (1951), 539-549.[s]

Silbantes 336

13. a) La diferencia de las dos silbantes fricativas, *s* apical y *z* predorsal, es antigua. La primera es equivalente a la *s* española, mientras que la segunda es análoga a la *s* francesa: de ahí grafías francesas como *Elissalde.*

En los préstamos más antiguos *s* latina aparece representada corrientemente por vasc. *z.*

Comparando topónimos actuales con sus transcripciones en documentos, encontramos un cambio frecuente *z* > *s* ante oclusiva, en particular ante apical. Ya nos hemos referido (5, *b)* a la absorción por la silbante de la *i* de un diptongo precedente:

Hazteguieta, Ál., año 1025, hoy *Asteguieta.*
Bahaheztu, íd., hoy *Maestu.*
Berroztegieta, íd., hoy *Berrosteguieta.*
Eztarrona, íd., hoy *Estarrona.*
Gastelucho (Rentería, Guip., hacia 1800), de *gaztelu.*

b) Las africadas *ts* y *tz,* en posición intervocálica, constituyen en la mayor parte del país fonemas claramente diferenciados entre sí y de las fricativas correspondientes: *(h)esi, (h)ezi, etsi, etzi.* En final de palabra se han generalizado, como ya se ha indicado, las africadas. Así se pronuncian en vasco guipuzcoano las silbantes finales de los topónimos, así como también las situadas tras *l, r,* o *n: Altza, Antzuola, Oyartzun, Zarautz,* etc.

Las grafías medievales —en menor grado las navarras— no permiten distinguir las africadas de las espirantes.

c) La africada *tx* procede en algunos casos de la palatalización de *ts* o *tz:*

Antr. *Ochoa* (doc. *Ozoa,* año 950), patr. *Oggoiz, Oxoiz;* top. *Ochandiano* (Vizc.), pop. *Otxandio; Ochagavía* (Nav.), pop. *Otsagi,* doc. *Osxagavia, Oxagavia, Oxssagavia.* Vasc. *otso* «lobo».
Vizc. *Acha, Achuri,* cf. *Axpe;* vasc. *aitz, (h)atx* «peña».

---

[s] L. Michelena, «De fonética vasca. I. La distribución de las oclusivas aspiradas y no aspiradas».

337 J

14. a) Este signo gráfico indica pronunciaciones muy distintas. En la zona de habla vasca su distribución es aproximadamente la siguiente, sin precisiones geográficas ni matices fonéticos (Gavel, *Ph. b.,* 118-120):

1) Es una fricativa prepalatal sonora, análoga a la *y* española de *hoyo,* en labortano y bajo-navarro, con cierta tendencia a la africación en este último dialecto. La misma pronunciación se da en alto-navarro septentrional y, según Azkue, en algunas comarcas vizcaínas.

2) En suletino se ha convertido en un sonido análogo al de fr. *j*. Esta pronunciación, con mayor o menor tendencia a la africación, domina en la mayor parte del dialecto vizcaíno.

3) Es una fricativa prepalatal sorda en los valles de Salazar y Roncal y, al menos parcialmente, en Aezcoa. Esta pronunciación, análoga a la de *ch* francesa, se da también en Oñate (Guip.), en formas verbales. En el alto navarro meridional se extendía hacia el oeste hasta más allá de Pamplona (Bonaparte, *Le verbe basque en tableaux,* ⟦Londres 1869⟧, II, p. xxx, n. xi).

4) En toda la zona dialectal guipuzcoana, incluyendo la región de habla alto-navarra en la provincia de Guipúzcoa —Oyarzun, Irún, Fuenterrabía— es una fricativa velar sorda, igual a la *j* castellana. La misma pronunciación se da o se daba en el vizc. de Orozco, Marquina y Guernica, en el alto-navarro septentrional de Huarte Araquil y Araiz y en el meridional de Puente la Reina.

b) En posición inicial, *j-* precede generalmente de *i-* (que a su vez podía proceder de *e-* ante vocal). En las zonas que distinguen entre *i- (y-)* y *j (š, ž, ǧ* o *x)* ante vocal se puede discriminar fácilmente entre *i* antigua y reciente, debida a la pérdida de una consonante intervocálica. Esta discriminación es factible incluso allí donde *j-* = *y-*, porque en las formas populares de los topónimos *i-* secundaria conserva generalanente su valor silábico:

338 Antr. *Joanes,* top. *Jauregui, Jaunsaras* (Nav.), etc.
Jungitu (Ál., 1025), actual *Junguitu,* pero *Jhurre,* hoy *Yurre;* hay también *Yurre* en Vizc., pop. *Igorre.* Cf. *Jhurrueta (CSM* 208, año 1072), hoy *Yurreta* (Vizc.).

c) El origen secundario de *-j-* puede señalarse en muchos casos:

1) Procedente de *i (y)* intervocálica:

Ap. *Ojanguren; Ojarbide-goikua,* caserío de Ezquioga *(AEF* 7, 1927, p. 31),[t] etc.: vasc. *oi(h)an, oi(h)ar-* «bosque».
Goiahen (Ál., 1025), actual *Gojáin.* Cf. alavés *aján* «clemátide», vasc. *ai(h)en* «sarmiento».

En Vizcaya, en la comarca de Guernica, por ejemplo, su pronunciación es *ž: Ajanguiz [Ažängiś], Ajuria [Ažuriä].*

2) De la palatalización de *s* o *z*, en primer lugar del grupo *-is-, -iz-* entre vocales (vizc. *Elejabeitia, Lejarcegui,* grafía anterior *Elexabeitia, Lexarcegui),* y, en general, en contacto con una *i:*

Ap. *Ojinaga, Oxinalde,* caserío de Ezquioga (of. *Ojinalde)* de *osin* «sima».
Ap. *Urquijo,* probable variante de *Urquizu, Urquizo.*
Of. *Régil* (Guip.), pop. *Errezil(l),* doc. *Errizil* (1186-1193).

Si *Ujué* en Nav., doc. *Usua, Ussua, Ussue, Usxue, Uxua, Uxue,* tiene algo que ver con el vasc. *urzo, uso* «paloma», se trata de un grupo original *-rz-.*

La pronunciación de esta *j* oficial es *š*, sorda, en la citada comarca vizcaína.[14]

d) *I* final de diptongo al quedar en composición ante vocal se ha perdido en bastantes casos, por lo menos en las formas oficiales: *Ibaeta* (San Sebastián) de *ibai* «río», *Idoate, Idoeta* de *idoi* «poza, charco», cf. *Idoia* (año 1027), actual *Idoya,* pantano en Isaba (Roncal).

e) Es dudoso que *-j-* pueda proceder de *-ly-.* En algunos prés- 339
tamos el tratamiento de este grupo ha sido *-li-* o *-l-*:

Antr. *Milia (andra Milia Lastur co,* Garibay); *Dom Miliaga* «San Millán» (Berástegui, Guip.), Fray Diego de Ayala ap. Floranes *(Biblioteca de historia vasca,* [[Madrid 1920]], II, p. 217).
Sanda Ili(a) «San Elías» (cueva, Oñate), hoy *Sandailli* (Floranes, *op. cit.,* pp. 242-243).
Amalain (Nav.) < *Aemilianu* (C. Baroja, *Mat.* 67).

---

[t] «Establecimientos humanos y pastoriles», 1-136.

[14] Debo a fray Ignacio de Omaechevarría las precisiones acerca de la distinción de *š* y *ž* intervocálicas en Vizcaya.

Corrientemente la correspondencia vasca es *-ll-,* reflejo de la pronunciación romance contemporánea (recuérdese el tratamiento en aragonés). Cf. *Amillano* (Nav.) con *Castelgon* (año 1143), actual, castellanizado, *Castejón.*

S*uvillana* y *Urvillana (CSM* 91, Ál.), hoy *Subijana* y *Ormijana,* muy al sur, podrían explicarse, como el ya citado *Castejón,* como variantes castellanas. La etimología *Oreja* (Guip.), pop. *Orexa* < *Aurelia,* propuesta por J. Caro Baroja, ofrece la dificultad accesoria de la monoptongación de *au.* La sorda de la forma popular está apoyada por referencias documentales: *Oressa* (año 1331). Se dan, sin embargo, en el País Vasco los apellidos *Oreja* y *Orella,* que resulta difícil considerar como formas casualmente coincidentes.

Nasales

15. *M* se ha conservado generalmente en préstamos. Para *m-* < *b (p-, f-, v-)* y *-b-* / *-m-,* v. 10 *d;* para *-m-* < *-n-,* 16, 4.

El cambio inverso, *m-* > *b-,* sólo parece darse como fenómeno de disimilación cuando hay otra nasal en el interior de la palabra, y es mucho menos frecuente que *b-* > *m-:*

Borinivar (Ál., año 1025), adj. *Molinivarrensis (CSM* 151, año 1051, Vizc.), hoy *Bolivar* en Vizc. y Ál.; *Bolinua (CSM* 281, año 1093): vizc. *bolu, bolua* «molino».

340 N

16. 1) Los préstamos indican una pérdida regular de *n* en posición intervocálica:

Antr. *Domeca* (c. 1150) < *Dominica,* cf. vizc. *domeka* «domingo». *Meabe* barrio de Jemein (Vizc.), *Meaza,* barrio de Morga (íd.) (Meyer-Lübke, *REW*[3] 5465 y *RIEV* 14, 1923, p. 470).[u]

Son abundantes los nombres propios cuyas formas oficiales o más antiguas tienen una *n* intervocálica que falta en las populares o más recientes (Azkue, *Morfología vasca,* ⟦Bilbao 1925⟧, p. 30; S. de Altube, *RIEV* 14, 1923, pp. 518 ss.):[v]

---

[u] «Romano-baskisches», 463-485. [v] «De fonética vasca», 517-534.

Aramayona (Ál.), pop. *Aramayo:* Refranes de 1596: *Aramayo dabenac ezlemayo* «A Aramayona quiẽ la tiene nola daria».
Arrona (Guip.), pop. *Arrua.*
Bedarona (Vizc.), pop. *Bedaru.*
Ant. *Ceberiano* (Vizc.), of. actual *Ceberio.*
Cenarruza (Vizc.), doc. *Zinaurriza,* pop. *Ziortza.*
Cestona (Guip), pop. *Zestua.*
Fruniz (Vizc.), pop. *Pruiz* (L. de Eleizalde, *RIEV* 19, 1928, p. 616).[w]
Galdácano (Vizc.), pop. *Galdakao.*
Lauquiniz (Vizc.), doc. *Laukiniz (CSM* 281, año 1093), pop. *Laukix.*
Lazcano (Guip), doc. *Eneco lupiç de Laçkanu*, año 1053, pop. *Lazkao,* ya *Lascau* en un cantar medieval.
Lemona (Vizc.), pop. *Lemoa.*
Lemoniz (Vizc.), pop. *Lemoix.*
Lejona (Vizc.), pop. *Luxu* (S. de Altube, *Eusko Jakintza* 1, 1947, p. 296).[x]
Licona (Vizc.), pop. *Likua.*
Doc. *Mizkina* (Ál., año 1025 *CSM* 39 año 947, *Villa Mezkina),* actul *Mezquía;* cf. *Mezquiriz* (Erro, Nav.), *Mezquiz* (Nav.).
Ochandiano (Vizc.), pop. *Otxandio.*
Torrano (Nav.), pop. *Dorrau.*

Cf. también:

Marchiniz (s. XI-XII), actual *Marquiriz* (monte de Larraun, Nav.), cf. actual *Marquínez* en Ál., en 1025 *Marquina.* 341
Antr. *Acenari, Acenariz (Asenarius, Asinarius, Asner,* etc.), *Aceari (Aceari Umea* en 1167, Nav.), *Aceri, Aceriz, Açariz:* vasc. *azari, azeri,* etc., «zorro».

Las abundantes correspondencias of. *-ano,* pop. *-ao (-o)* han dado fundamento para que Caro Baroja exprese la razonable sospecha de que algunos nombres de los cuales sólo nos es conocida la forma en *-ao (Sestao,* etc.) hayan perdido también una *-n-*. Esta sospecha se puede hacer extensiva a *Llodio,* vasc. *Laudio,* puesto que de los ejemplos que anteceden (a los cuales se puede añadir aún *Zipirio*,

---

[w] «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas», 614-626. [x] «Fonética y etimología euskéricas», 29-33, 295-304.

ermita de San Cipriano cerca de Tolosa) resulta que la reducción de *-ao* a *-o* se hacía precisamente tras *i* vocal o semivocal. En efecto, parece obvio pensar en un *Claudianus* mejor que en un *Claudius* (Meyer-Lübke, *RIEV* 14, 1923, p. 474, n. 1:[y] «Der ON *Llodio,* in dem ⟦doch⟧ wo[h]l *Claudius* zu sehen ist...»).

2) Meyer-Lübke estudió el caso de *Luchana* (Vizc.) < *Luciana,* porque, tratándose de un nombre con evolución fonética vasca *(-ci-* > *-ch-),* no ha perdido, sin embargo, la nasal. Pero no se trata, ni mucho menos, de un caso aislado: un estado de cosas semejante nos descubren, por ejemplo, los numerosos nombres de poblaciones alavesas en *-ano* y *-ana* que, a pesar de ello, estaban enclavados en zona de habla vasca. Pero hay indicios suficientes para pensar que, si dispusiéramos de las formas populares —vascas— de los mismos, los ejemplos de pérdida de nasal intervocálica aumentarían considerablemente. Así, sin citar el caso extremo de *Mostrún* (Ál., of. *Monasterioguren),* tenemos en Álava el pueblo de *Albéniz* (año 1025 *Albiniz),* cuya forma vasca c. 1800 era *Albaiza* o *Albeiza (Geografía general del País vasco-navarro. Provincia de Álava,* ⟦Barcelona 1911-1925⟧, p. 513).

La comparación de nombres de poblaciones en *-iz* e *-iniz* hace pensar que podemos estar ante variantes del mismo nombre, unas más conservadoras y otras que reflejan la evolución popular. Por ejemplo:

342 *Albiz* barrio de Mendata (Vizc.), *Albeniz (Albiniz)* ya citado.
Gamiz (Ál. y Vizc., doc. *Gamiz* en 1025), *Gaminiz* (Vizc.).
Ariz barrio de Basauri (Vizc.) y pueblo de Nav., *Ariniz* (Ál., año 1025, hoy *Aríñez).*

De manera análoga, los patronímicos vascos del tipo de *Enecoyz* y *Semeroyz* pueden ser continuadores regulares de doc. *Eneconis* / *-es, Scemenonis* / *-es.*

Prueban también la pérdida de *-n-* los antropónimos aquitanos *Seniponnis, Senitennis,* en gen. (y probablemente *Senicco)* frente a vasc. *sehi, sei(n)* «niño, criado», ap. *Sein,* en composición *sen- (Emerita* 18, 1950, pp. 475-476)[z].

3) En general *-n* final de tema se ha conservado en composición y derivación, aun en posición intervocálica. No faltan, con todo, algunos casos de pérdida (cf. *seaska* «cuna» de *sen-,* a. vizc. *o[g]asun,* de *on,* etc.):

---

[y] V. nota u. [z] V. nota i.

Zezeaga caserío de Deva (Guip.): vasc. *zezen* «toro», cf. vizc. *zezeilla* «febrero».

Ap. *Mimiague* frente a *Mimenza* < *vimen.*

Araoz, Araondo (si de *aran* «valle») frente a *Aranaga, Araneta* (Meyer- Lübke, *RIEV* 15, 1924, p. 218).[aa]

4) El proceso de la pérdida ha podido muy bien ser semejante al que se ha supuesto para el gascón (E. Bourciez, *Éléments de linguistique romane,* ⟦París 1946[4]⟧, p. 305): el paso de *n* a *ń* con nasalización de la vocal anterior, y su conversión ulterior en una aspiración (v. también M. Grammont, *Traité de phonétique,* ⟦París 1946[3]⟧, p. 164). En los casos en que no ha desaparecido sin rastro como en Gascuña (doc. *Castahed* < *Castanetum,* s. XI, pero ya a. gascón *Salies* < *Salinas),* la aspiración aparece representada en las distintas zonas por la alternancia ya conocida (12, 2): *h* (sonora) / *g* / *r (l,d)* / cero.

5) Aparte de los préstamos y de los casos en que se conocen formas documentadas con nasal, se puede restituir justificadamente la *n* etimológica en las formas reconstruidas cuando venía detrás de *i* (a veces de *e)* y *u.* En efecto, tras *i, u* se restableció en ocasiones la consonante en lugar de la nasalización conservada hoy como tal en ronc. y sul. y que se conocía también en el vizc. del s. XVI, pero su 343
punto de articulación se aproximó al de la vocal precedente, resultando por tanto *ñ* y *m:*

Of. *Ordiarp* (con pérdida de *-n-* normal en bearnés), sul. *Urdiñarbe.*

Of. *Féas,* bearn. mod. *Hiàs,* sul. *Iñhási, Añási* (< **Fenaciu,* Gavel, *RIEV* 22, 1931, 146-149),[ab] cf. *Feás* en Galicia (G. Rohlfs, *Boletím de filología* 12, 1951, p. 235, n. 16).[ac]

Of. *Luno* (Vizc.), doc. *Luno (CSM* 151, año 1051), pop. *Lumo.*

Zumarraga (Guip.), *Sunhar, Sunhar(r)ette* (Soule), *Zugarramurdi* (Nav.), acaso *Suhare* (Soule): vasc. *zumar, zuhar, zünhar, zuar, zugar* «olmo», cast. de Pamplona *zugarro,* < **zunar.*

En los dos casos siguientes es posible que la forma con *n,* indudablemente antigua, haya surgido por disimilación de *r … rr* (C. C. Uhlenbeck, *RIEV* 4, 1910, p. 67, para *iñaztor* «helecho»):[ad]

[aa] V. nota m. [ab] V. nota g. [ac] V. nota 2. [ad] «Contribution à une phonétique comparative des dialectes basques», 65-120.

Iñurretegui barrio de Cerain (Guip.), ap. *Iñurrategui; Jhurre* (Ál., año 1025), hoy *Yurre; Yurre* en Vizc., pop. *Igorre; Jhurrueta* (Vizc.) hoy *Yurreta; Yurreamendi* monte de Tolosa (Guip.); *Irurre* lugar de Guesalaz (Nav.); *Idurre* caserío de Motrico (Guip.), etc. Cf. vasc. *iraurri, iñaurri* «desparramar, hacer la cama del ganado», como **substrare, substratu:* del part. ha podido tomar nombre la planta que servía para ese uso.

Inharraza (Fuero de Miranda), ap. *Iñarra; Iharcegaraya* (Sara, Lab.); *Igartza,* nombre de varios caseríos de Guip.; *Ilharraza (Munio Albarez de Ilharraza, CSM* 244 bis, año 1081), *Hillarrazaha* (Ál., 1025), hoy *Ilárraza, Hillardui* (Ál., 1025), hoy *Ilárduya,* doc. *Ylardia, Yllardia* (Nav.), *Ylarraçu, Yllarraçu,* hoy *Ilarraz* (Nav.), *Ilarregui* (Ulzama, Nav.), *Ilharre* (B. Nav.); *Idarraga, Idarragorri,* caserío de Guip., *Idarroki* (Soule); *Irarrazabal,* cas. de Deva (Guip.); ap. *Yarza, Yarzabal, Yarzazabal,* etc. Posiblemente entran en el grupo repre-
344 sentantes de otros radicales distintos del nombre del «brezo».

6) En interior de palabra, la nasal originalmente intervocálica puede restablecerse ante consonante cuando, como consecuencia de su pérdida, ha resultado un diptongo nasalizado (Meyer-Lübke, *RIEV* 15, 1924, pp. 210 y 219).[ae] Así, desde el punto de vista fonético, no habría mayor dificultad en relacionar *Urzainqui* (Roncal, Nav.) con tipos en *-anico* como *Urzanico* (año 864, Ayala, Ál.; C. Baroja, *Mat.* 107).

Pero la explicación de *Cuartango* y de *Durango,* tomados como tipos, no puede ser la misma. Si para el primero partimos, como es probable, de **Quartānĭcu (Mat.* 100-101), tenemos una evolución que en castellano es perfectamente normal: sonorización de la sorda intervocálica y pérdida posterior de la vocal postónica (cf. *Quartanigo CSM* 47, año 950). Dentro de la zona de habla vasca parece más natural pensar que *Durango* (y *Berango,* etc.), nos conduce a formas como *Duranco, Turanco*[15] en conexión con la terminación *-anco,* bastante frecuente en zonas próximas *(Alesanco, Taranco).*

[ae] V. nota m.

[15] G. Bähr, *B. und I.,* 38-39. Doc. *Turanko,* año 1053; *Duranci (in confini D., CSM* 208, año 1072); *et alia uinea que dicunt de Duranco in ualle de Scemeno (CSM* 65, año 991, Rioja); *Senior Sancio Annussoiz Aberancanensis (CSM* 151, año 1051, Vizc.).

7) Ya hemos visto el tratamiento normal de la terminación *-ano (-ao, -o)* en Vizcaya y Guipúzcoa. Un tratamiento *-aun* (con restablecimiento bien ejemplificado también de la nasal tras el diptongo nasalizado *(billau, bilaun* «villano») es teóricamente posible; parece preferible separar, sin embargo, las parejas *Atano, Ataun, Echano, Echaun, Elcano, Elcaun, Solano, Solaun,* etc., que han sido relacionadas entre sí por Caro Baroja *(Mat.* 94), y ver en ellos dos sufijos distintos: *-une* con sus variantes *-gune, -kune, -ue, -ume* (= vasc. *une, gune)* y *-no,* escrito a menudo *-nno.*

Existen además, localizadas con máxima intensidad alrededor de Pamplona, buen número de poblaciones en cuyos nombres, terminados en *-ain,* puede reconocerse en bastantes casos con seguridad un nombre de persona como primer elemento. La comparación con to- 345
pónimos de otros países y con los de otras zonas de Vasconia —incluso de la misma Navarra— terminados en *-ano,* hace inevitable la presunción de que el suf. *-ain* es también un representante del lat. *-ānu.* Sin embargo, por consideraciones puramente lingüísticas, la terminación se reconstruiría como **-ani* o **-ane: Badoztani* en 1037, *CSM* 111.

La terminación *-ani* sería naturalmente la del gen. sg. y este sistema de denominar los predios es ya corriente en los documentos más antiguos del NO. de la Península, como indica J. M. Piel *(Nomes de possessores latino-cristãos na toponimia asturo-galego-portuguesa,* Coimbra 1948, p. 10) y así *Lepuzain* en Nav. *(< Nepotiani)* es el equivalente exacto de *Lebução* en Portugal, etc.[16] Estos nombres se dan también con bastante abundancia en la Soule:

Domezain (doc. *Domesang, Domezan, Domezayn,* etc.), de *Domitiani.*
Garindein (doc. *Garindenh, Garindayn,* etc.), pop. *Gaindáñe*, v. § 20 *e.*
Underein (doc. *Andurenh, Unduranh*, cf. ap. nav. *Indurain*.

Ignoro si esta explicación puede hacerse extensiva, como parece a primera vista, a los nombres bearneses en *-ain, -ein,* que se dan también en abundancia, como *Abitain, Bugnein, Usquain*, etc.

---

[16] Que la pronunciación real de *-ain* en Navarra durante la Edad Media era *-añ, -eñ,* parece probado por grafías como *Badozteng* (año 1110), *Indurange* (1064), *Sansoang* (1104) (F. Yndurain, *TN,* pról. vi). Éste es el resultado normal de **-ani:* en el s. XII tenemos atestiguado «piscem vocant *araign»,* es decir, *arrañ,* de **arrani.*

NN

17. a) En posición intervocálica *-nn-* latina se ha conservado como *n:*

346 Lat. *capanna* «cabaña»: top. *Kapana, Kapanagibela, Kapanaldea, Kapanaurrea, Kapanapea* «terreno laborable de Arazuri (Olza, N.) donde hubo viñas y un árbol debajo del cual se ponía la choza para el guarda del viñedo» (L. de Eleizalde, *RIEV* 21, 1930, p. 536).[af] Sobre la palabra, v. Atxuri, revista *Euzkadi* 10, 1913, 313-317.[ag] Hay también tres caseríos *Kapanaga* en Mañaria (Vizc.).

Iohannes, vasc. *Joanes, Ganes, Ganex,* etc.; cf. *Donibane, Doniane, Doneane* (= gall. *Seoane)* «San Juan».

El mismo tratamiento en *Donamaria* (Nav.) < *Dom'na Maria.*

b) Hay muchos casos de *n* intervocálica que no se ha perdido en palabras no sospechosas de origen latino: *arrano* «águila», cf. *Arrano, Arria,* Nav., 1056, etc. Es natural, pues, admitir que en vasco antiguo había dos *n:* una que se ha perdido en posición intervocálica como la *n* latina en préstamos, y otra que se ha conservado como *n* lo mismo que la *nn* latina. Podemos suponer, por lo tanto, que la última se articulaba con mayor energía:

Doc. *Amunna* (p. ej., *CSM* 219, año 1075; Madriz), vasc. *amona, amuna* «abuela».

Doc. *Enneco,* vasc. *Eneko,* cast. *Íñigo.*

Doc. *Annaya,* vasc. *anai(e),* a. cast. *Minaya, Mienaya.*

Suf. *-nno* en *Egganno (CSM* 247, año 1082, Vizc.), *helcanno* (año 1025, Guip.), vasc. *-no.*

Grafías como *Hurigurenna* (Ál., año 1025), *Urrenguenna* (Vizc., *CSM* 203, año 1070) indican que la *n* final de tema era «fuerte»: cf. grafías aquitanas como *Belexenn-is, Bihoscinn-is, Sembetenn-is, Seniponn-is,* etc., genitivos, o *Ilunn-osi*, si *-os(o)-* es un sufijo.

L

18. a) En posición intervocálica *l* ha dado *r:*

[af] «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas», 518-546. [ag] «Kapana».

Guevara (Ál.), Γέβαλα (Ptol.).
Padura (Ál., *CSM* 91, año 1025) < *Padule;* en el mismo documento, en zona romanizada, *Padul,* hoy *Paúl.*

En algunos préstamos, sin duda por ser relativamente recientes —así *Sala*—, no se ha cumplido el cambio; en otros (cf. *soro, solo)* 347
hay vacilación:

Borinivar (Ál., año 1025), *Molinivar (CSM* 269, año 1087); *Bolinivar* (Vizc., año 1093, *CSM* 281), hoy *Bolivar* (Ál. y Vizc.): vizc. *bolu, bolua* «molino», top. *Bolialde, Bolinaga, Bolinbide, Bolunburu, Boringain, Borunbiskar.*[17]

b) Ante hechos como *Birgara, Ehari, Hegiraz, Huribarri* (Ál., año 1025), actuales *Vírgala* (cf. *Vergara* en Guip. y Nav., doc. *Virgara), Ali, Eguílaz, Ullivarri*, O. de Apraiz *(RIEV* 11, 1920, 81-94)[ah] aceptaba un nuevo cambio *r* > *l* que se produjo en Álava en el s. XIII. Pero es quizá más simple suponer que durante cierto tiempo coexistieron dos formas de estos topónimos: la vasca con *r* y la romance que representaba la forma etimológica, y que estas últimas se impusieron como oficiales en los documentos en el siglo XIII. En este sentido se podrían interpretar las palabras de Gavel: «Ce passage de l' *l* simple à *r* en basque doit être relativement tardif, puisque pour *Araba* le castillan a conservé encore la forme par *l: Alava*».

Por lo menos el contraste entre nombre popular, vasco, con *r* y oficial con *l* se encuentra también fuera de Álava:

Vasc. *Zuberoa,* etc., fr. *Soule,* doc. *Sola, Subola.*
Vasc. *Erronkari,* of. *Roncal,* doc. *Arroncal* (1085), *Roncali* (1085).
Igal (Salazar, Nav.), doc. *Igal, Gali, Ygali,* vasc. *Igari.*

En el actual *Salazar,* vasc. *Zaraitzu,* doc. *Sarasaz, Sarasazo, Sarasazu,* etc., la *l* es tardía y probablemente no etimológica.

[ah] «Un caso de fonética histórica estudiado en la toponimia alabesa. La alternancia *-l-* : *-r-*».

[17] En compuestos, al quedar la nasal en posición final a consecuencia de la pérdida de la vocal siguiente, se conservaba normalmente: «Toda açariz quel dezian ardan buru» (J. M. Lacarra, ⟦«Onomástica vasca del siglo XIII»⟧, *RIEV* 21, 1930, 247-254, p. 248), de *ardao, ardu* < **ardano,* etc.

De la comparación de *Iliberri*, *Iliberritani,* etc., con vasc. *Iriberri* —creo que hay que separar del grupo a *Iria Flauia*— se deduce que el vasc. *(h)iri, (h)uri* «población» ha sufrido el mismo cambio. Cf. además:

348 *Lumbier* (Nav.), *Iluber(r)itani* (pl.), vasc. *Irumberri.*

Libarrenx (B. Nav.), doc. *Libarren, Livarren,* vasc. *Iribarne, I(r)abarne.*

Πομπαιλών (Ptol.), vasc. *Iruña, Iruñe,* doc. *Ironia, Ironie, Irunia:* Πομπέλων ὥς ἀν Πομπηιόπολις (Estr., III, 4, 10) (G. Rohlfs, *RIEV* 24, 1933, p. 328).[ai]

Hay casos de forma documental con *l* y actual con *r,* como doc. *Escaloce, Escaloz(e),* actual *Escaroz* (Nav.).

c) El cambio se da incluso cuando una *l-*, al pasar la palabra a ser segundo miembro de un compuesto, quedaba en posición intervocálica:

Heguiraz, Hegiraz (Ál., año 1025), hoy *Eguílaz,* pero *Heguilaz* en 1076 *(CSM* 229): vasc. *latz* «áspero».

Eguirior (1121 y 1181), *Eguiriorr* (1324), actual *Eguillor* (Nav.): vasc. *lei(h)or, le(g)or* «seco». *Hegilior* (Ál., 1025).

d) El grupo latino *-ll-* ha dado *-l-*. Con el suf. *-ellu:*

Burgellu (Ál., año 1025), actual *El Burgo.*

Gaztellu (Ál., año 1025), actual *Castillo,* cf. *Gaztelu* (Guip.).

Angellu (Ál., año 1025), actual *Anguelu* (río); *Ibarrangelua* (Vizc.; *Aramangelu,* isleta que forma el Zadorra cerca de Yurre, Ál. (L. de Eleizalde, *RIEV* 13, 1922, pp. 425-426);[aj] *Angelburua,* monte de Vergara (Guip.), situado sobre la hondonada de *Angelu* < lat. *angellu* (dim. de *angulu).* Cf. *Anglet* cerca de Biarritz, vasc. *A(i)ngelu.*

e) Como ocurría con *n,* hay palabras vascas que no son de origen latino con *l* intervocálica *(il[h]un* «oscuro», etc.). Hay que postular, pues, para el vasco ant. dos laterales, una que, como la *-l-* latina en préstamos, se cambió en *-r-,* y otra «fuerte» que, como *-ll-* latina, está representada por *l* actual. En el *CSM* la grafía *ll* se emplea con notable constancia para representar *l* final de palabra ante el artículo u otro sufijo:

[ai] V. nota a.

[aj] «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas», 420-438.

Vasc. *zabal: Monnio Zaballa* (compl. 2, año 1062), *Zaballa,* monasterio (270, año 1087), *super S. Johannem de Zavalla* (37, año 945, montes de Oca), *Zavallazu* (278, año 1090, 349
Burgos), *Harizavalleta* y *Harrizavallaga,* hoy *Arrízala* (91, año 1025), Ál., *Lacuzaballa* (187, año 1067, Rioja; vasc. *lakhu* «lago», Axular). Actual *Zaballa,* monte en Valgañón (Logroño), en 1753 *Zaballa* en Barbadillo de los Herreros (Burgos), donde *ll* vasca ha evolucionado en territorio castellano como *ll* latina.

Domna Apalla (242, año 1079, Rubiales), vasc. *ap(h)al* «humilde»; también *Appalla en FHC* III, 168, año 1045, Albillos.

Esta duplicación gráfica indica, lo mismo que *-nn,* una pronunciación alargada o reforzada. Recuérdese que también en las oclusivas y silbantes el vasco ha tendido a generalizar las variantes «fuertes» (sordas y africadas respectivamente) en final de palabra. Obsérvese que la final de *Larçabaig,* nombre de un arroyo en territorio bearnés, muy cerca de la frontera lingüística, de **Larzabal,* ha sido tratada de la misma manera que lat. *ll* en esa posición *(Baig* de *valle,* etc.).

f) Hay también coincidencias en el empleo del grupo *-lh-*, donde la aspiración es seguramente secundaria en la mayor parte de los casos, en documentos medievales relativos a Álava y en los dialectos que conservan la aspiración:

Elhorriaga (año 1025, en 871 *Helhorriga),* hoy *Elorriaga, Elhorzahea* (año 1025), *Elhossu* (año 1025) actual *Elosu;* cf. actual *Elgorriaga* (Nav.): b.nav. lab. sul. *elhorri* «espino».

Olhaerrea, Olhabarri, Harriolha, Barolha (hoy *Baroja)* en 1025: b.-nav. lab. sul. *olha,* ronc. *õla.* Pero en Guip. *ollazabal,* dos veces, en 1025.

g) La presencia de una *r* (fuerte) en la misma palabra ha podido impedir el paso a *r* de una *l* intervocálica. En este caso se da también el cambio disimilatorio en *l (d)* de una *r* primitiva:

Ergoen, barrio de Ataun (Guip.), de las más distantes de *Elbarrena,* núcleo principal *(AEF* 7, 1927, p. 2),[ak] ambos de *erri* «pueblo».

Cf. *Eguirior,* actual *Eguillor* citado en *c).*

[ak] V. nota t.

350 R, RR

19. El vasco posee dos fonemas vibrantes. Actualmente no se distinguen entre sí en el conjunto del país más que en posición intervocálica, pero hay algún indicio (el tratamiento suletino de *u* ante *r* más oclusiva o silbante) que muestra que también pudieron distinguirse en otro tiempo en otras posiciones. En final de palabra se neutraliza hoy la oposición, al menos en varios dialectos, y la *r* «fuerte» representa al archifonema en esa posición.

La *r* inicial no existe en vasco y en los préstamos se evita anteponiéndole una vocal *(a* o *e* en la gran mayoría de los casos). Esa vocal no se ha conservado por lo general en los nombres oficiales o romanceados:

Rentería (Guip.), pop. *Errenteria.*
Recalde (Guip.) < *erreka-alde,* doc. *Erreka (CSM* 281, año 1093, Bermeo).

En documentos medievales aparecen bastantes nombres con vocal ante *r* que después no ha prevalecido:

Arripodas (año 1108), actual *Ripodas* (Nav.).
Arroncal (año 1124), *Arronchal* (1126), hoy *Roncal,* vasc. *Erronkari.*
Arrieçu (año 1024), acaso actual *Riezu* (Nav.).
Erretanna (Ál., año 1025), actual *Retana.*
Errizil (c. 1190), of. *Régil,* pop. *Errezil(l)* (Guip.).

La supresión ha afectado a palabras que no parecen de origen latino: ap. *Rozpide,* junto a *Arrospide* (vasc. *arrotz* «huésped, extraño»), cf. *Rigoitia* (Vizc.), pop. *Errigoitia* (vasc. *erri* «pueblo»), e incluso *Rementero, Rementería* de cast. *herramienta.*

Grupos de consonantes

20. A continuación se indican solamente algunas particularidades de unos cuantos tipos importantes.

351 a) *Ocl. (sorda) más ocl. (sonora).* El grupo se forma en composición, al ensordecerse una oclusiva del primer miembro por quedar en posición final al perderse la vocal que le seguía. En esa posición *-g* y *-d* dan *-t* que desaparece convirtiendo en sorda a la oclusiva inicial del segundo elemento:

Ap. *Répide, Reparaz* < *erret-bide* (mencionado en el Fuero de Navarra), **erret-baratz,* cuyo primer elemento es *errege* «rey», cf. *Erret Ihera, Erretzubi* «pontes Regales», *Erressoro* (Nav.).

Doc. *Gurpideta* (año 1218, Nav.), de *gurdi* «carro» y *bide* «camino».

b) *Silbante más ocl. (sonora).* Dan por resultado silbante (fricativa), más ocl. sorda:

Hazpurua (Ál., año 1025), vasc. *aitz* y *buru.*

Ezkibal (Ál., año 1049), vasc. *aitz* y *gibel,* cf. para el segundo elemento *Mendiguibel* (año 1080), *Erret Ihera Guivilea* (1150), *Larrazaguivelea* (1104) en Nav.

En Logroño tenemos *Ezcaray* frente a *Garay* (Ojacastro).

c) *Cons. más l en posición inicial.* En préstamos los grupos *pl-, cl-, fl-* se han reducido a *l- (lau* < *planu, laru* < *claru, lore* < *flore).* En toponimia tenemos el caso citado de *Laudio,* of. *Llodio,* de *Cl-*.

En *Lañerri* (parte baja del valle de Ezcabarte, Nav., en contraposición a la alta o *Baserri)* tenemos el cast. *llano* (cf. vasc. *laño* «afable», etc.) con metátesis de la palatalización, como en guip. *labaña,* ronc. *ñabla* «navaja».

Un caso posible de desarrollo de una vocal anaptíctica en el grupo *bl-* o *pl-* es *Belendiz* (Vizc.), cf. *portus Blendium* en Cantabria, los *Belendi* en la Aquitania y el antr. *Plend[i]*, gen., CIL II, 2948, en Eguilaz *(Mat.* 104).

d) *Cons. más r.* Aunque en el vasco actual estos grupos sean bastante frecuentes, en otros tiempos se desarrollaba por lo general una vocal entre ambas consonantes:

Betiri, Pet(h)iri «Pedro».[18]

En Ál., al sur, tenemos *Carasta,* que se puede explicar por 352
**Crasta, Castra* (cf. *Crastora* «à Castro», Oihenart, *Prov.* 295): hay restos de un campamento romano cerca de la población.

---

[18] Para la terminación cf. lab. *Jondone Laurenti* «San Lorenzo», *done Vikenti* «San Vicente» (Oihenart), *Meteri* «Emeterio» (Nav., siglo XIII), en los Refranes de 1596 *Meteri(i),* aunque éstos son nombres en *-iu* que han podido perder la vocal *u* tras *i.* Véase, sobre la conservación del genitivo en nombres personales, J. Bastardas Parera, *Particularidades sintácticas del latín medieval. (Cartularios españoles de los siglos VIII al XI),* [[Barcelona-Madrid 1953]], p. 31, nota.

e) *Nasal más ocl.* El grupo *-mb-*, primitivo o secundario, aparece en muchos nombres: *Amboto* (monte, Vizc.), el ya citado *Gamboa,* etc. Pero los nombres aquitanos *Sembecconi* (dat.), *Sembedonnis, Sembetennis, Sembexonis,* genitivos, parecen probar una reducción *-mb-* > *-m-*, si, como es probable, hay que compararlos con el vasc. *seme* «hijo».

El grupo *-nd-,* primitivo o procedente de *-nt-,* se conserva en general. Sin embargo, *Mendata* (Vizc.) tiene la forma popular *Meata.* Pero la pronunciación *Artia* de of. *Arteaga* en la misma comarca nos muestra que el hiato es reciente en *Meata.*

Es interesante en Navarra *Garinoain* (C. Baroja, *Mat.* 71-72). Su comparación con *Garindein* (Soule) hace muy probable que en ambos figure el nombre personal *Galindo* con un cambio normal *-l-* > *-r-*. En documentos encontramos *Garindoin* (año 1193, no se precisa su localización en *TN)* y *monasterio S. Christoforo de Garinduang (CSM* 206, año 1072, en Nav.). Lo que refuerza decisivamente esta equiparación son las grafías medievales con *-nn-, Garinnoain* en 1072 y 1115, del nombre de la población navarra (cf. arag. *Galino).* Se trata quizá de influencia aragonesa: no lejos de *Garinoain* está *El Pueyo* con diptongo ante *yod.*

f) *R más silbante.* Hay un ejemplo bastante seguro de *-rz-* > *-s-* en composición: *Elhossu* (año 1025, Ál.), actual *Elosu,* de *elhorri* + *zu.*

3

TOPONIMIA, LÉXICO Y GRAMÁTICA

He reunido en este artículo un cierto número de notas sobre problemas bastante diversos de toponimia, basadas sobre todo, pero no exclusivamente, en materiales alaveses y navarros.[1] Están unidas, más que por la materia un tanto varia, por una preocupación común: la de ahondar, por medio y como a través de los nombres de lugar, en la historia de la lengua vasca. Para hacerla, como es demasiado sabido, casi no se puede recurrir más que a la onomástica en busca de los datos básicos durante el período que va, más o menos, del año 900 a 1500. Que la mala gana con que he cedido a los apremios de la necesidad me sirva de disculpa por haber cruzado los límites —invisibles, pero defendidos con encarnizamiento— de cotos privados. Advierto también que, aunque intento hacer toponimia histórica, si vale la expresión, no tengo el menor deseo de hacer la historia de los estudios toponomásticos entre nosotros. Mucho de lo que aquí se dice no tiene pretensión alguna de originalidad, pero no me cuidaré, excepto cuando sea oportuno, de aducir precedentes. Por otra parte, tampoco se me oculta lo que pueden tener de

---

FLV 3 (1971), 241-267; *PT,* pp. 141-167 ⟦N. de los eds.: véase, al final del artículo, el codicilo de 1987⟧.

[1] Para la toponimia medieval navarra me he servido de la documentación publicada, la misma, en general, que aparece reseñada en mi artículo de *FLV* 1 (1969), 1-59 ⟦«Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache*»⟧. La de Iranzu procede ahora de J. M. Jimeno Jurio, «El libro rubro de Iranzu», *PV* 31 (1970), 221-269. Para Álava me baso en buena parte en las listas que, con el título *Toponimia alavesa,* está publicando Gerardo López de Guereñu en *AEF (= Anuario de Eusko-Folklore),* a partir del volumen 16 (1958). *FHV* remite a *Fonética histórica vasca,* San Sebastián 1961.

original, en la acepción peyorativa de la palabra, algunas de las ideas que aquí se exponen. No trato en estos casos de descargar la responsabilidad en hombros ajenos. Las hipótesis, por osadas que sean, son indispensables: lo que hace falta es precaverse de confundirlas con hechos probados.

1. *-aga, -eta*

Aquí mismo, *FLV* 1(1969), 26 s.,[a] presenté algunas consideraciones que quedaron sin desarrollar ya que, aun cuando iba implícita su aspiración a una mayor generalidad, estaban encaminadas a explicar la formación de dos nombres: *Murieta* y el romanizado *Artieda.* Ahora voy a extenderme más sobre ellas, aunque sin ánimo de
242 agotar el tema ni de dar prueba cumplida de todos mis asertos: hay aquí, en realidad, materia más que suficiente para una larga monografía. La tesis que allí se apuntaba se puede resumir diciendo que *-aga* y *-eta* se conducen, en los nombres de lugar, de manera distinta a los demás sufijos. Precisando más, se comportan más bien como sufijos de declinación que como sufijos de derivación. Para mostrarlo, es oportuno compararlos con otros a los que se atribuye, no sin razón, un valor abundancial o colectivo, sobre todo *-tza(a),* que parece tener una variante oriental *-tze* (cf. *Guipulaza* en Álava, 1545, navarro *Dipulatçe,* mod. *Tipúlaz), -zu* y *-doi (-dui, -di).*[2] No se tendrán, pues, en cuenta sufijos de claro valor local como *-alde, -arte, -be(e), -ondo,* etc., que, por otra parte, se emparejan desde el punto de vista formal con *-tza(a),* etc.

La lista de las diferencias, tal como las veo en este momento, se podría resumir en los puntos siguientes:

a) Por lo que hace a la forma, no se observan ante *-aga* y *-eta* ciertos fenómenos normales en la composición vasca, sobre todo en

---

[a] V. nota 1.

[2] No intento mediar en la discusión que sobre el valor (o, mejor, sobre la distribución) de *-di* apareció en *Euskera* 13 (1968), 87-101 ⟦M. Lekuona, *«-Di,* botanika-atzizti?», 87-91; J. M. Satrustegi, *«-Di,* botanika atzizkia?», 93-101⟧: creo sinceramente que éste es uno de esos problemas nimios que entre nosotros se suelen envenenar por razones a primera vista inexplicables que, sin embargo, tienen para el iniciado explicación muy simple. Me limitaré a hacer constar que, en mi desinteresada opinión, los nombres de plantas entran con abrumadora mayoría en los nombres en *-doi,* etc. En todo caso, se trata de nombres no animados, en el sentido vasco de la palabra: así en *Ardui,* citado un poco más abajo.

fecha medieval, fenómenos que se comprueban, por el contrario, de una manera regular (tanto más regular cuanto más antigua sea la documentación disponible) ante los otros. Repito los ejemplos ya aducidos: *(H)arriaga* y *Harrieta* conservan la *-i* de *harri* 'piedra' perdida en *Arbea* o en *Ardui; Arteaga* o *Arte(e)ta* tienen *-e* como *arte* 'encina', pero no *Artadi, Artaza* (ya *Artazaha* en 1025) o *Artaçu* (Iranzu). Lo mismo ocurre con *Leceeta* (Roncesvalles, 1284), en relación con *le(i)ze* 'cueva' 'sima', etc. En otras palabras, las reglas que se detallan en *FHV,* pp. 125 ss., no valen para *-aga* y *-eta.* Más gráficamente: *(H)arriaga* y *Harrieta* se comportan exactamente como *harriak* 'las piedras', *harrietan* 'en las piedras', no al modo de *harri* en los compuestos *har kantoin* 'piedra angular', *harxede* «butte de pierre», etc.

b) *-aga* y *-eta* parecen ser incompatibles entre sí o, si se prefiere, parecen estar en distribución complementaria. No ocurren, o son muy raras (cf. *Larragueta),* formaciones en **-etaga* o **-ageta.* Sí he tropezado con algún extraño monstruo en *-eta* + *-eta* (esta apariencia tiene *Guibeletaita* en Álava), pero se trata de un tipo excepcional y a todas luces reciente.

c) Si uno de estos dos sufijos acompaña a un sintagma nominal en el que entran un sustantivo y un adjetivo, el orden es en la práctica invariable: sust. + adj. + sufijo. Véanse, entre incontables otros, *Arrileunaga* en la carta puebla de Lequeitio (1325), *Artederreta* 243
(Iranzu), *Aytzurdineta* (Irache, 1198), *Eiaurrieta* (Leire, 1068; en 1072, *Egaurrieta)* de donde *Jaurrieta,* vasc. *Eaurta,*[3] *Harizavallaga* (1025, de *haritz* + *zabal,* lo mismo que *Arízala,* escrito *Arizalla* en Irache, 1070, y *Ariçaleta), Harizavalleta* (1025), *Hugayzqueta* (Iranzu, de *ur* + *gaitz), Idoibalzaga* en Vizcaya registrado ya en San Millán, *Issaxiarraga* (Leire, 1072, de *isats* + *ihar* 'seco, marchito'), etc.

No cabe decir (sería el peor género de falsedad: el que puede ser refutado inmediatamente) que un nombre acabado en *-aga* o *-eta* no pueda recibir determinaciones ulteriores. Ahora bien, éstas tienen todo el aspecto de establecer siempre una relación. Ésta es muchas veces local: en Roncesvalles, 1284, *Epeleta garaycoa* se contrapone claramente a *Epeleta beerecoa,* como los *de suso* románicos se oponen a los *de yuso* (occit. *suzan / juzan,* etc.). Otras, y siempre sobre la misma escritura, hay una implicación o presuposición, como

[3] Puede muy bien tratarse de *eia* (Azkue anota *ei),* cuyo valor moderno es 'pocilga', más *urri* 'escaso, etc.': cf. *monasteriolum quod uocitatur Hihazarreta* (Irache, 1066).

ahora se dice, sobreentendida: *Legarreta çaarra* parece remitir a otro *Legarreta* que ya no es el antiguo (a un *Legarreta berria,* p. ej.), y *Legarreta çelaya* hace pensar en un *Legarreta* que no es llano. Dicho de otra manera, obtenemos dependencias sintácticas muy distintas de la comparación de este último con *Errecogueneta*[4] *(= Retuerto < rivu torctu)* en Álava,[5] dependencias que se podrían representar esquemáticamente de la manera siguiente:

Erreka frente a *Legarreta*
ogen *zelai*
-eta *-a.*

d) Con otros sufijos es, sin embargo, corriente que una determinación adjetiva sin valor local (de color, por ejemplo) siga al compuesto dotado ya de sufijo: *zabal* es una determinación exactamente igual en *Çuaçu (zuhaitz + -zu) çauala* que en *Oyan (oi[h]an* 'bosque') *çauala,* ambos en Irache, 1258. Basta con comparar el apellido *Pagadigorria* (o, para el caso, *Sagastibelza)* con *Harrigorriaga* (Vizcaya, cart. de Oña) o *Lurgorrieta* (Irache, 1283): en un caso, *gorri* 'rojo, etc.' (como *beltz* 'negro') determina a *pagadi* 'hayedo' *(sagasti* 'manzanal') entero y unitario, mientras que en el otro es sólo determinación de *harri* 'piedra', o *lur* 'tierra'. Tan implausible sería un **Paga-gorri-di-a (*Sagar-belz-ti-a)* como un **Harri-aga-gorri(a)* o un **Lurr-eta-gorri(a).*[6]

244

---

[4] Cf. *oynoguena* «esteuado de piernas» en Landucci (1562). La toponimia alavesa confirma la hipótesis que se aventuraba en la introducción a nuestra edición de este vocabulario (San Sebastián 1958) sobre su procedencia alavesa, acaso vitoriana. Añadiré aquí que vasc. *(h)oben, (h)ogen* tiene equivalencia semántica exacta en los valores sustantivo y adjetivo de rom. *tuerto, tort,* etc.

[5] *Galamugabagui,* labrantío de Eguino en 1702 (cf. el también alavés *Galamuza,* y *galamua* 'cáñamo', *galamuacia* 'cañamón' en Landucci), parece ser **Galamuaga,* sin duda 'cañamar', como el monte *Kalamua* de nuestra guerra (doc. *Calamuaga)* en Eibar, más occid. *ebagi* 'cortado' (or. *ebaki).* Cf. *Euagui* (Irache, 1397).

[6] *Mendibelzua* en Navarra (1150) tiene, a lo que se ve, variantes como *Montibezua,* y en todo caso no es transparente. Su formación podría ser parecida a la de *Larrabezua* en Vizcaya que, a falta de testimonios antiguos, sugiere una descomposición en *Larra-be-zu-a,* con *-zu* como determinante de *Larrabe-.* (Pero la forma vasca es *Larrabetzu,* con *tz* africada) ⟦N. de los eds.: el último paréntesis es adición de la edición de 1987⟧.

e) Cuando sufijos como *-tza(a),* etc., se combinan en contigüidad inmediata con *-aga* o *-eta,* el orden es fijo: estos últimos siguen, nunca preceden, a los primeros. Hay así *Urreiz-ti* / *Urreiz-ti-eta, Zugas-ti* / *Zugaz-ti-eta, Çaual-ç-eta* en Navarra, *Bustin-z-aga* en Álava; así también *Assordoyaga* en los primeros documentos referentes a Bilbao o los apellidos *Iruarrizaga, Iturzaeta,* etc. El orden de los sufijos es el mismo, dicho de otra manera, que el que observamos en *Colmen-ar-es* o *Lin-ar-es*.

Merece señalarse que los sufijos de valor presumiblemente diminutivo (cf. *Córdoba* / *Cordovilla, Olmeda* / *Olmedilla,* en Álava *Fontecha* / *Fontichuela,* etc.) también van siempre inmediatamente delante de *-aga* y de *-eta: Haizcoeta* (1025), *Çuuycoaga, Artanoeta* (escrito o leído *-nocta* en Iranzu), *Basanoaga* caserío de Rentería ya en el siglo XVI, *Mendinueta,* acaso *Murguindoeta,* en Álava *Iturrichueta* al lado de *Iturrieta,* etc. También aquí la situación es similar a la que encontramos en la toponimia romance alavesa, por ejemplo: *Horno(s)* / *Hornillo* y *Hornillos* (en 1025 *Forniello).*

f) Un rasgo específico de *-eta,* que lo aparta de *-aga,* es la variante *-keta,* que aparece, se diría que regularmente, tras sibilante. En la reja de San Millán hay, por un lado, *Azazaheta* (mod. *Azáceta,* pop. *Zaita), Bagoeta, Berroztegieta, Gazaheta* (mod. *Gáceta),*[7] *Gelhegieta* (mod. *Eguileta,* que Fita en 1883 comparaba a *Raneto* > *Ranedo:* cf. vasc. *igel* 'rana'), *Haizpilleta, Harizavalleta* (ambos tras *l:* cf. nav. *Ariz nauarreta* siglo XII, tras *r), Haizcoeta, Mariaeta, Sansoheta, Sagassaheta* (mod. *Sáseta),*[8] pero *Andozketa.* A éste y al *Hugayzqueta* ya mencionado, se pueden agregar, en documentos navarros, *Aualcisqueta* en Guipúzcoa, *Azqueta, Irauzqueta* en Roncesvalles, *Oilacariçqueta* (de *ollaka* 'perra', con el mismo valor prefijal que *asta-* o *basa-,* más *haritz:* cf. *ollakaran* 'arraclán, espino cerval, bonetero'), etc., lo mismo

---

[7] Cuando algunos historiadores mencionan antes que nadie el nombre vasco de Salinas de Léniz, admitido sin discusión como *Gatzaga,* suelen escribir *Gaça(a)* o *Gaza(a).* Esto se explica si se parte de *gatz* + *tza(a)* (cf. *Alzáa,* junto a *Alza,* probablemente *haltz* + *-tza[a]* 'aliseda', distinto de *Alzaga).* También en la reja de San Millán *Hamezaha,* mod. *Amézaga,* tiene en apariencia el mismo sufijo que *Hascarzaha,* mod. *Ascarza.*

[8] Fita ⟦«El vascuence alavés anterior al siglo XIV»⟧, *BRAH* 3 (1883), ⟦215-243⟧, p. 224, lo derivaba de *sagar* + *-tza* + *-eta,* lo cual no parece fonológicamente plausible: de *-r-tz-* en sutura de morfemas se esperaría la conservación del grupo (véase *Hascarzaha* en la nota anterior) o, en todo caso, su interversión en *-st-.* Sólo de *r* más *z* fricativa sale *s* en la mayor parte del país. *Sagassaheta,* lo mismo que nav. *Sagasseta* (1099), podría ser *sahats, sagats* + *tza(a)* + *-eta* 'Salcedo'. Véase abajo, § 2.

que *Amezqueta* en Guipúzcoa, *Mendarozqueta* en Álava, apellidos como *Lacoizqueta* o *Sarasqueta,* etc., etc. Sin embargo, *Ariceta* se documenta pronto, lo mismo que *Ariçegui* (cf. *Aristegui),* y no creo que un apellido como *Icazbalceta* carezca de paralelos.

Esta distribución es muy semejante a la de los nombres verbales en *-(k)eta* que, en algunas hablas vizcaínas y en la recogida por Landucci, alternan también entre sí y con otros sufijos *(-te, -tzaite,* etc.) en la conjugación, según reglas mal fijadas: *-eta-n* es, con todo, la variante productiva, en tanto que *-keta-n,* aun siendo bastante frecuente, da la impresión de ser ya recesivo, lo mismo acaso que en toponimia.

g) Hay, además, una diferencia manifiesta en la condición de uno y otro sufijo: mientras *-eta,* aunque no *-keta,* tiene clara representación en la declinación vasca, precisamente en los casos locales de plural, *-aga* carece en ella de correlato seguro. Es cierto que es comparable a *-ak* < **-ag,* manifiesto en el plural recto y subyacente a varios casos oblicuos no locales, y yo mismo me inclino a aceptar la comparación, pero esto no pasa de ser una hipótesis.

La alternancia *-eta* / *-keta,* ya que sería pecar innecesariamente contra la sencillez el atribuirles distinto origen, podría recibir en principio dos explicaciones, muy diferentes la una de la otra. Según una de ellas, que se puede apoyar en alternancias similares de otros sufijos *(-[k]izun, -[k]unde, -[k]untza,* etc.), una consonante inicial se habrá perdido en contextos de máxima apertura. Conforme a la otra, un tanto rebuscada aunque no imposible, *ametz-eta-n* pasaría por interversión a **ameztetan* (cf., acaso, *Ariztelussa* en Roncesvalles, 1284), disimilado luego en *Amezketan.* La generalización de *-eta* en la declinación y su conservación residual en algunos topónimos nada tendría de innatural.

Si *-aga* no existe fuera de los nombres de lugar (no creo que *izaga* 'juncal' y algún otro posean más realidad que la de figurar en las páginas de algún diccionario), tampoco los nombres en *-(k)eta* tienen plena sustantividad, si no me engaña mucho mi sentido de la lengua. Lo normal es que sean empleados en un caso local, sobre todo en inesivo, tanto en la conjugación como fuera de ella: cf. *elhaketan, erhogoan* en Oihenart, etc.[9]

---

[9] Puestos a buscar paralelos románicos precisos a los varios sufijos toponímicos vascos, *-zu,* por su valor más bien adjetivo, convendría al sufijo de *Lanestosa* en Vizcaya o de *Ortigoso* en Álava; al menos en a.-nav. *euntze* (b.-nav. *phentze), -tza(a)* or. *-tze,* corresponde a *-ar* en *Henares (= Féas?): -al* es muy productivo en Álava

Me atrevo ahora a exponer, a título de mera conjetura, la hipó- 246
tesis mal perfilada que por el momento me parece más prometedora sobre la posible formación del plural vasco que, como se sabe, es siempre determinado. Éste podría proceder de la integración en un paradigma de formas de al menos dos procedencias distintas: piénsese, por ejemplo, en el plural en *-n-i / -t(a)* del georgiano antiguo, eliminado casi en georg. mod. por el sufijo *-eb-,* generalizado. Disponiendo en tres columnas indeterminado, sing. y pl., la situación pudo haber correspondido de alguna manera en los siglos tempranos de la Edad Media a un esquema parecido a éste, donde los ejemplos inseguros, más o menos verosímiles, van entre paréntesis:

-bide, -egi	*-bidea, -egia, larraina*	*irur idoi, larrain*
-(e)n (-biden, -egin)	*-bidean, gibelean*[11]	*(larrainetan)*
-ko[10]	*-bideko, larraineko*	*larrainetako*

Sólo más adelante entraría lo que en toponimia aparece como *Larrainaga* en la casilla del recto plural y primero en aquellos casos en que una determinación, sobre todo un numeral como *irur* o *laur,* no hacía innecesaria la expresión abierta del plural: mis ideas no son nada claras en cuanto a la relación posible de *-aga* con el artículo singular, cuyo origen demostrativo es bien conocido.[12] Puede

---

(Calabazal, etc.). Siempre se ha pensado, y no es sólo por el sonsonete, que *-eta* tiene que ver con rom. *Fresneda,* en 1025 *Frasceneta,* etc.: ésta es, dicho sea de paso, una razón poderosa que desaconseja postular para el sufijo vasco, a pesar de la existencia de *-keta,* una consonante inicial. Quedan aún, entre otros, los sufijos románicos ejemplificados en *Mosquera,* cerca de Tudela, ant. *Muscaria,* o en *Moscatuero* (Álava, 1025) que, de seguir vivo, sería **Moscadero.*

[10] Prescindo por brevedad de la variante contextual *-go.* Para hallar en toponimia una muestra de *-(e)tako,* la forma indeterminada histórica con *-ta-* infijado en nombres no propios, he tenido que llegar hasta *Iruerrecataco* 'de tres arroyos', 1605, en Álava.

[11] Junto a los ejemplos que cité en mi primer artículo en esta revista, 1 (1969), pp. 20 ss., 40 ss. ⟦v. nota 1⟧, donde ya se manifiesta la contraposición moderna de *-(e)n,* inesivo de nombres propios (en *Ariz Urriztoyen* el diptongo tiene fuerza de consonante), frente a *-(e)an* en singular, merece mención lo que se presenta como un partitivo (más o menos ablativo) en Iranzu: *Latorco urenic erdia,* otra bustaliza: 'la mitad de *Latorco uren'.*

[12] No faltan en Álava, ni mucho menos, muestras de *-agea, -etea,* de *-aga, -eta* más el artículo *-a.* Se diría que son más bien recientes, como también *-ea-* < *-aa-,* en junción, en el tipo vizcaíno *Olea, Oleaga (Olaga* en Iranzu), *Ansoleaga,* etc., pero *Capanaga. Elhorzahea,* 1025, mod. *Elorza* (cf. nav. *Elorçe ibar* en 1095), está

deberse a defecto de memoria o de diligencia, pero el hecho es que no recuerdo ningún ejemplo, entre las muchas indicaciones de procedencia que acompañan a antropónimos, de *-aga-ko* anterior, por poner un tope arbitrario, a 1300. Tampoco creo conocer ningún testimonio de *-en, -ei,* etc., en los casos no locales de plural. En el mismo texto de la catedral de Pamplona, aparece, sí, *-ak,* pero como expresión del activo singular: *liburuetan,* plural seguro, es caso local como *jruretan,* y 'encendiendo vela(s)' es *arguiçagui eraiçeten,* con tema nudo sin artículo ni otros sufijos.

247 2. *Áreas más antiguas y áreas más recientes*

Los enunciados que ahora presento no son en realidad, aunque tengan el aire de afirmaciones más o menos tajantes, más que simples presunciones. Ni conozco buena parte de la toponimia de Vasconia ni he estudiado con el detalle necesario la que conozco mejor o peor. Trato de dar generalidad a unas impresiones o, en forma más solemne, de formular unas hipótesis de trabajo. La confrontación con los hechos se encargará de confirmarlas o de infirmarlas, o también acaso de reducir su alcance.

La hipótesis básica, la que sirve de fundamento a todas, es que la toponimia, en su conjunto y ante todo en su núcleo más resistente, es menos mudable por naturaleza que el léxico corriente y constituye, por eso mismo, un depósito de arcaísmos. Puede, pues, dar mucha luz sobre lo que en éste es más antiguo o más moderno. Además, y esto ya es un hecho que no admite discusión, un estudio espacial tiene que tener en cuenta, si quiere ser un tanto completo, las áreas donde la lengua se ha perdido hace más o menos tiempo. Y ahí los nombres propios, ante todo los de lugar, son a menudo casi nuestra única fuente de información.

Mi opinión podría concretarse en estos puntos.

a) Con el valor de 'lado', *alde,* término común, es decididamente más antiguo que el vizc. *albo.* Éste, creo que raro hasta en la toponimia vizcaína, parece faltar por entero en la alavesa.

b) *Behe* es más antiguo que *azpi* para designar la 'parte inferior': lo mismo vale para los derivados *(behere, beheko,* etc., frente a *az-*

---

demasiado aislado para excluir la posibilidad de un error o errata. *Padura* será indeterminado, al igual que rom. *Padul,* ambos también en 1025.

piko). Aparte de la toponimia, donde *azpi* es infrecuente, lo confirma la situación en el léxico: en composición, *-be,* cuyo representante casi invariable es *-pe,* muestra señales inconfundibles de *fase sparita.*

c) Aun cuando en el léxico compitan aún *-zu* y *-tsu* (en Rentería, p. ej., se dice *mukizu* 'mocoso', *zorrizu* 'piojoso', pero *berritsu* 'charlatán', *olotsu* 'orgulloso', etc.), el predominio de *-zu* en nombres de lugar es tan absoluto que basta para asignarle una mayor antigüedad, presunción que confirman otros indicios concurrentes. Así, es *-tsu,* la forma en apariencia más reciente, la que está desplazando a *-zu* casi en todas partes, si no en todas. Por otra parte, *-zu* ha dejado huella visible de su empleo como pluralizador en el común *batzu* 'algunos', derivado de *bat* 'uno', muy probablemente anterior a la generalización de *-ak* en el plural nominal o, mejor, puesto que en los mismos nombres existe el plural «próximo» en *-o-k,* de *-k, -ek* en el plural nominal y pronominal.[13] Téngase en cuenta que, en la oposición de 'uno' a 'unos, algunos' la expresión abierta del plural 248
era inevitable.

Ahora bien, ambos sufijos son tan semejantes en forma y función que antes habrá que considerarlos variantes de un mismo morfema antiguo que morfemas de origen diferente. En este supuesto, cabe comprender la diversificación como secuela de condicionamientos contextuales. No es absurdo pensar que *-tsu* cobrara autonomía a partir de derivados como *satsu* 'impuro, etc.', de s*ats* + *-zu,* o, en topónimos, en nombres como *Sarasua,* de *sarats* + *-zu:* cf. *Sagassaheta, Sagaseta,* arriba, nota 8. Así también *Iasu yll* en Roncesvalles, 1284, como *Jaxu* en Cize, de *i(s)ats* + *-zu.*[14]

d) En el sentido de 'parte posterior', *gibel* es claramente anterior a *atze* y al occid. *oste.* Me limito a consignar que *gibel* es común con este valor a la toponimia de toda la zona de habla vasca, con inclu-

---

[13] De aquí se llega, para expresar la oposición neutro / activo, a *batzu* / *batzu-k* o a *batzu-k* / *batzu-ek* y a *batzuek* y hasta *batzuak* (cf. *horiak* 'esos [neutro]' en Leizarraga, etc.), sin distinción casual, en los dialectos occidentales. Lo importante es que ya en *batzu-k,* caso recto, *-k* aparece como índice de plural, lo mismo que en vizc. *zeintzuk?* 'cuáles?', etc.: recuérdese también el común *zuek* 'vosotros', con plural en *-ek.* En las Glosas Emilianenses, *guec* no es del todo claro, pero una de las posibilidades es que sea ya analógico de *zuek,* activo.

[14] Para *jats,* nacido por disimilación de *isats* 'retama', 'escoba', véase [[L. Michelena]], *Estudio sobre las fuentes del Diccionario de Azkue,* Bilbao 1970, pp. 85 y 87; *yll* muy bien puede ser *hil* 'muerto'.

sión de Vizcaya, Álava y la Rioja. Desde luego, *oste* es frecuente en toponimia menor, por lo menos en la alavesa, cosa nada extraña dada su vitalidad moderna en la lengua. Pero falta en la mayor y no conozco testimonio alguno que nos llegue de la Edad Media.

En toponimia, *atze* es aún menos usual que *oste.* Es razonablemente seguro que *atze* no es sino *hatz* 'huella' que, en su empleo local, adquirió no sólo un nuevo valor, sino además una *-e* adventicia: cf. *FHV,* p. 133. En su acepción antigua, *hatz* fue sustituido en los dialectos occidentales por el compuesto *oinatz,* lit. 'huella del pie', comparable a *esku-hatz* 'huella de la mano' en el diccionario de Duvoisin.

Un cambio semántico similar está probado en otras lenguas, no sólo indoeuropeas. Remito a Hj. Frisk, *Griechisches etymologisches Wörterbuch,*[b] para el gr. dialectal *pedá* 'detrás de, etc.', desplazado luego en todas partes por *metá* y claramente relacionado con *pod-* 'pie'; el arm. *y-et, z-het* 'detrás de' es inseparable de *het* 'huella' (= gr. *pédon),* emparentado con *otn* 'pie' (= gr. *póda,* ac.).[15]

e) Igualmente se diría que *aurre, aur* 'parte anterior' tiene más larga tradición que *aitzin.* Al menos en Navarra donde *aitzin* y variantes están tan bien atestiguados, la toponimia acusa *aurre, aur:*
249 *iuxta Bidaurreta* (1242), el apellido *Bidaurre* o *Vidaurre,* etc. Es cierto que *aitzi-* se documenta en abundancia, sobre todo en empleos adverbiales de valor con frecuencia temporal en zonas occidentales. En realidad, la primera prueba de *aitzi-* en toponimia la encuentro en la carta puebla de Bermeo, en que se menciona un *Uriachiti.*

De la importancia de *aurr-* dan fe sus muchos derivados, distribuidos por todo el país: *aurk(h)i* 'anverso'[16] y adv. 'luego, inmediatamente' (cf. el valor original de *luego, lueco* «repente» en las Glosas Emilianenses, lat. *illico,* fr. *sur-le-champ,* etc.), part. *aurk(h)itu* 'halla-

---

[b] Heidelberg 1954-1960.

[15] Ahí mismo o en el Walde-Hofmann, etc., se hallará literatura sobre el lat. *pedisequus* 'hatzari darreikon'.

[16] Salaberry, 1857, da como b.-nav. de Cize *aurkhi* «surface ou extérieur d'un objet de vestiaire, le plus beau côté d'un tissu quelconque, d'une médaille, côté opposé à celui désigné par le mot *bimpher,* qui signifie revers» y, como adverbio, «ce soir, cette après-midi»; *aurkhintze* es «partie spéciale d'un corps quelconque». En cuanto a *binpher* y variantes, todo ocurre como si vasc. **gain-behere* se hubiera cruzado en algunas hablas con los continuadores de lat. *inuersum.*

do, etc.' *(aurken-, aurkindu* en Beriayn), *aurk(h)ientza, aurk(h)ientze* 'paraje',[17] *aurka* 'contra' (Leizarraga *aurkaz aurk* 'frente a frente'), sin duda también *aurpegi* 'rostro', etc. Frente a esto, su oponente se reduce en el fondo al empleo en dos casos locales: *aitzi-n,* sin duda un antiguo inesivo sobre el cual se formó el alativo *aitzin-a,* y *aitziti(k).* Esta pobreza podría ser señal de una mayor antigüedad incluso con el valor preciso de 'parte anterior', pero parece oponerse a esto la gran vitalidad de las formaciones, reducidas en número, en que aparece *aitzi.*[18]

Sea de esto lo que fuere, el hecho de que *aurre* (es decir, *aur)* no parezca tener correlato directo en los dialectos orientales, aunque tenga en ellos varios compuestos y derivados, exige una explicación. Tal vez exista ese correlato, sólo que no ha sido delatado. Yo me atrevería a sugerir que éste bien podría ser el b.-nav. y lab. *ahur,* sul. *ahür,* baztanés, ronc. Uztárroz *agur* 'palma, hueco de la mano'. Es evidente que las coordenadas espaciales no se establecen en una lengua natural con el rigor que sería indispensable en cualquier sistema de geometría analítica. En *Refranes y sentencias* 239 *(Quibel ecachari / bular aldionari* «Espalda a la tempestad, pecho a la buena sazon»),[19] que pasó a Oihenart, 192 *(Guibel eguioc ekaizari* «Tourne le dos au mauuais temps»), es evidente que 'espalda' y 'pecho' pueden servir para indicar la posición 'detrás' / 'delante', hecho que no 250
necesita explicación, puesto que corresponde al sentido normal de la marcha y, sobre todo, a aquel en que miran los ojos. La posición de la mano es mucho más variable y es por ello menos seguro que haya sido tomada como punto de referencia. No resulta, con todo, forzado que la 'palma' sea identificada con la 'parte anterior' de la mano y, por extensión, con la 'parte anterior' en general. Por lo menos, en sal. y sul. e*sku-gibel* es 'dorso de la mano', como fr. *dos de la*

---

[17] Según Bloch-Wartburg, *DELF* [[O. Bloch-W. von Wartburg, *Dictionnaire étymologique de la langue française,* Paris 1964]], que siguen a Schuchardt, cat. y cast. ant. *encontrada,* occit. *encountrade,* fr. *contrée* (> ingl. *country),* it. *contrata,* proceden del lat. **(regio) contrata* «pays situé en face de celui qui regarde». De ahí se habrá calcado el al. *Gegend,* de *gegen* 'contra'.

[18] Según Azkue *aitzi* 'contra', con dativo, es suletino arcaico.

[19] Véase también el 466: *Quibel eguioc ecachari* «Hazle espaldas a la tempestad». El nombre del 'pecho' no está ausente de la toponimia: en Álava, *Iguiribuarra, Isasbuarra, Iturbuar, Iturbuarra;* con *-l-* como en vizcaíno, *Indubularra* en Betolaza. Esto supone, sin lugar a dudas, un al. *bu(r)ar,* con *-r-* como en ronc., no en sul. Por desgracia, Landucci, que anota *verarra, erurra,* etc., dejó en blanco la traducción correspondiente a «pecho del cuerpo».

main, ingl. *back of the hand*.[20] Es, por el contrario, la dirección vertical la que opone occid. *esku-azpi* 'palma de la mano' a vizc. *esku-gan(e)* 'dorso, lit. parte superior de la mano'. Escoger 'delante' / 'detrás' o 'arriba' / 'abajo' para oponer anverso a reverso de la mano es, pues, bastante arbitrario en último término.[21] Lo que ya no es arbitrario es el aprovechamiento de la distribución complementaria en el espacio para retrotraer voces vascas, a pesar de diferencias formales y semánticas, a prototipos comunes. Esta técnica heurística puede dar, en todo caso, mejores resultados que la búsqueda de términos emparentados en lenguas remotas.[22]

3. *Arridokieta*

El top. *Arritokieta* de Zumaya es conocido hasta para los que no viven en las cercanías a causa sobre todo de la Virgen de ese nombre, a la que Wenceslao Mayora dedicó un libro, *Andre Mari de Arritokieta,* publicado en Zarauz en 1930. El topónimo es, a juzgar por las apariencias, todo lo transparente que se acertara a desear: *arri* 'piedra' + *toki* 'lugar' + *-eta,* sufijo del que acabo de ocuparme con demasiada extensión. Sería éste un ejemplo más del tipo representado, entre otros, por el también guipuzcoano *Txoritokieta.*

Los papeles nos cuentan, sin embargo, una historia bastante distinta: me remito a dos autores que han tratado de ello, de una u otra forma. Juan B. Olaechea, en su artículo «Roncesvalles y el origen de Zumaya», *BAP* 25 (1969), 517-543, p. 520, dice de la ermi-
251 ta de Santa María: «en los documentos antiguos se denomina de *Arridoquieta*». En la misma revista, 27 (1971), 163 y 165,[c] Luis Murugarren traslada una mención de la ermita de Nuestra Señora de *Arridoquieta* en 1540 y otra del hospital de *Arridoquieta,* de

[c] «Un censo de Zumaya y su datación (1610)», 147-165.

[20] El *revés,* al. *Rückschlag,* no se da, en pelota o en una pelea, con el dorso de la mano, sino con la mano vuelta.

[21] No me atrevo a sacar partido de *esku-arre* 'palma de la mano' en Azkue, que no he comprobado. En labortano puede ser *esku-ar,* de *-ahur;* en vizcaíno, acaso, 'palmo' más bien que 'palma'.

[22] Así, apuntaría que el occid. *igerri* 'adivinar, acertar, etc.' (ésta es la forma que se lee en Garibay, etc., no el reciente *igarri,* que consigna Azkue) se emparenta con el or. *ai(h)er.* En vista de la frecuencia de *ai(h)er* en nombres de lugar, ahora diría que el sentido literal de 'inclinado', no documentado en los textos, es anterior al de 'propenso', que sería un uso traslaticio en origen.

1554. De manera que a mediados del siglo XVI seguía llamándose así y no sé cuándo se atestigua, y sobre todo cuándo se generaliza, la variante moderna.

Lo que sé es que, por encima de cualquier apriorismo, son los documentos los que tienen razón. Se trata, como es sabido, del criterio que Bartoli, juntándolo con otros geográficos con los que no empareja muy bien, llamó de la «cronología de los textos»: la forma que se atestigua en fecha anterior, sobre todo cuando no se trata de un hápax o de una lección dudosa, es la que tiene la mayor probabilidad de ser más antigua.[23] En efecto, es difícil imaginar una razón por la que todos los escribanos de otros tiempos se pusieran de acuerdo con ejemplar perversidad para hacernos creer a los incautos que se llamaba *Arridokieta* algo que en realidad se decía *Arritokieta.*[24]

También sé otra cosa: que un cambio *-d-* > *-t-* entre vocales en un nombre de esa clase no tiene explicación, es decir, no se ajusta a ninguna regla generalizable de evolución fónica cumplida, digamos, entre 1550 y nuestros días. Se trata, por consiguiente, de una excepción o, más bárbaramente, de un contraejemplo necesitado de explicación especial. En esta ocasión, es obvio que la sustitución del segmento *-doki* por *-toki* facilitaba no solamente una forma coincidente con otras, sino también, además, una denominación transparente en cuanto al «sentido»: algo así como 'pedregal'.[25]

A mi entender, *Arridokieta* es el único punto válido de partida y es *Arridokieta* precisamente, si uno se empeña en ello, lo que hay que tratar de explicar. La explicación sólo podrá aspirar a una cierta

---

[23] Esto hay que tomarlo *cum mica salis:* ni *carnis* es más antiguo que *caro* en latín porque aparezca en Livio Andronico, ni *iteris* que *itineris* tan sólo porque ocurra en Nevio.

[24] Mejor dicho, nos resulta difícil imaginárnoslo a mí y a los de mi gremio. Pero del mismo modo que a la señora Oliver (o a Agatha Christie, madre de la criatura) no le costaba trabajo dar quince explicaciones distintas tan verosímiles unas como otras de un crimen misterioso que nadie acertaba a comprender, estoy seguro de que Ignacio Eizmendi, cuya desconfianza por cuanto se ha consignado por escrito antes de 1930 (y después de 1950) es notoria, se lo figurará sin mayor esfuerzo.

[25] A diferencia de *lek(h)u, toki,* palabra independiente, no se documenta, según creo, en la literatura vasca antes de 1600 y es muy raro en los textos del XVII. En toponimia, el primer testimonio que conozco del suf. *-toki* es *Olotoqui* en Ayechu, 1056.

probabilidad, y esto no se conseguirá con reconocer en *-doki-* una variante de *toki,* ya que tal variante no está documentada, en cuanto se me alcanza, en un contexto semejante.

252 La que yo propongo es, con todas las reservas, la siguiente: *arri* + *idoki* + *-eta,* donde *idoki* es un participio ('sacado, echado fuera') que siempre se puede usar como adjetivo. No voy a emprender ahora un estudio de *idoki* y de su posible causativo, estudio que por otra parte nos hace buena falta. Indicaré dogmáticamente, por afán de brevedad, que nada tiene que ver en su origen, aunque alguna vez hayan tendido a confundirse formas de uno y de otro, con *ireki,* vizc. *iregi* 'abrir, abierto'. En los textos más antiguos (en Leizarraga, etc.) la distinción es tajante.

Este tipo de formación sust. + part. (+ suf.), aunque no muy corriente, ya se constata en fecha muy antigua. De 1095 es *Harriestaria,* hoy *Arrastaria,* es decir, *harri estaria* 'la piedra cubierta', con la forma antigua del participio.[26] Hace ya años señalé[27] que *Çubielqui,* ya en 1097, y *Urricelqui* se explican naturalmente por *zubi* 'puente', *urritz* 'avellano', más el part. *elki* 'salido', lo mismo que para todo el mundo *Olhaerrea* en 1025 (ap. *Olaerreaga)* es *olha* + *errea;* ahora puedo añadir alavés *Iturriiraquina,* 1700, con el conocido empleo de *irakin* como «participio presente» *(ur irakin = agua hirviente, agoa bollient,* etc.).[28] Se trata de un tipo copiosamente representado en lenguas vecinas: *Fuensalida, Fonsagrada (Fuensagrada* en Álava), *Foncuberta, Monclus, Peyrehorade, Torquemada, Villoslada,* etc., ya tratado por mí en *FLV* 1 (1969), 31 s.[d] Con participio sólo, sustantivado, *Chantada, Pertus,* probablemente

---

[d] V. nota 1.

[26] La relación *estari* / *estali (estaldu), (h)ersi* / *estu* / *estutu, iratzarri* / *iratzartu, neurri* / *neurtu, zori* / *zoritu, zoldu,* etc., es aproximadamente la misma que puede observarse entre *despierto* y *despertado (bendito* / *bendecido, tinto* / *teñido,* etc.): cf. *le han despertado,* pero *está despierto, hombre despierto,* etc. Compárense también, *mutatis mutandis,* lat. *certum* / *cretum,* ingl. *drunken* / *drunk, proven* / *proved* o, con participios de presente, fr. *sergent* / *servant.*

[27] *Apellidos vascos,* San Sebastián 1955², núm. 204, donde se añade *Arrielkia,* nombre de un peñascal de Jaurrieta.

[28] Se cita en Iranzu «otra bustaliza quell dizen *Ola eueyna»,* donde *ebein* puede muy bien ser algo así como 'agotado, extenuado' (cf. *yll,* nota 14), en otras palabras, la forma antigua del part. atestiguado como *hebaindu.* El alavés *Iñastuaga* (Cigoitia) me parece que antes tendrá que ver con 'relámpagos' o 'rayos' (en Landucci, *irastu).*

nav. *Burlada,* como *Euagui* (arriba, nota 5), *Zarratu* cerca de Galdácano o nav. *Beragitoa, Berichitos.*

De ser correcta, esta conjetura es de alguna consecuencia para nuestro conocimiento de la distribución antigua del léxico. En efecto, por cuanto sé, *idoki* es voz exclusivamente oriental, a diferencia de *edeki, edegi* 'quitar, quitado', hoy desplazado casi en todas partes por *kendu,* cuya ubicuidad antigua abonan tanto los textos como restos aislados actuales. Al igual que en el caso de *eihera,* etc., 'molino', la toponimia dejaría constancia de un estado de cosas muy distante del histórico.

4. *Baternia* 253

El núm. 71 del Libro rubro de Iranzu es una «memoria de bienes en diversos lugares de Álava». Los que se citan, expresamente señalados en el texto como alaveses, son: *Ocariz, Cordona (Cordoua,* sin lugar a dudas), *Saylurtegui, Muniayn* y *Baternia.* En el núm. 69 se ha hablado ya de *las ruedas de Haraya.*

En la reja de San Millán (1025) están agrupadas en *Hegiraz,* cuya aportación global es de 13 rejas, en este orden, las poblaciones de *Hamamio, Harhaia, Haiztara, Zalduhondo, Mizkina, Paterniana, Hagurahin et Salurtegi, Munniahin, Pingunna, Ocariz et Padura et Opaucu, Harrizavallaga, Hegilior et Abulanga.* Entre ellas se reconocen sin trabajo los *Haraya, Ocariz, Saylurtegui* y *Muniayn* de Iranzu. Verdad es que en la reja *Gordova* está, junto con *Narbaiza,* hoy *Narbaja,* etc., en otro alfoz, pero no es menos cierto que la actual *Gordoa* está situada a medio camino entre Narbaja y Zalduendo, es decir, en el límite mismo de ambas circunscripciones.

Estimo inevitable la identificación de *Paterniana* de San Millán, hoy *Paternina,* con *Baternia* de Iranzu. *Baternia* es exactamente la forma vasca que cabía esperar de un *Paterniana* latino: sonorización de la oclusiva inicial, conservación de la sorda entre vocales y pérdida de *-n-* en esta posición. Es obligado reconocer que, mientras el primer fenómeno tuvo una cierta aceptación en el uso escrito (en Iranzu mismo se lee *Baterniayn, Baternayn* por el actual *Paternain* de Cizur, cuyo primer elemento es sin duda el mismo que el de *Paterniana),* la pérdida de *-n-,* considerada a buen seguro como un vulgarismo que desdecía del decoro de la letra escrita, era rechazada habitualmente por los escribas, que preferían atenerse a la forma «oficial» de la norma mejor. Puede hacerse valer, no obstante, que

aquí se trata de un nombre no navarro, sino alavés; que la norma podía ser y era sin duda peor conocida en este caso, y que muy posiblemente, por una vez, el escriba de Iranzu pudo transcribir lo que oía, no lo que sabía debía escribir.

Unas palabras todavía a propósito de *Gordoa.* En vista de la constancia de las grafías más antiguas, se impone la identificación de este nombre con el de *Córdoba,* la capital andaluza más capital entonces que ahora, cuyo nombre tuvo, por razones obvias, una gran difusión. Para *Cordovilla,* etc., remito a *FLV* 1 (1969), 36.[e] Para los que todavía creen en nuestra impermeabilidad estanca, recuerdo lo castizo del apellido *Zamora* al menos en Guipúzcoa, la frecuencia de *Granada* en nombres de caseríos y la discusión sobre el caserío *Sebastopol* en que intervino Urquijo, quien adujo muy a punto los paralelos de *Alcolea,* etc. Añadiré que en Rentería, además de *Chamberí, Montevideo* y otras curiosidades pinto-
254 rescas, tenemos un *Pekin,* probable recuerdo de la guerra de los boxers, antes (hasta Samuel Bronston, inclusive) liberadora, hoy imperialista.

5. *Chinchetru*

En *FLV* 1 (1969), 18,[f] propuse una explicación, en último término latina, del nombre alavés *Chinchetru.* Espero se me excuse que reincida porque, aunque no se trata de una metrópoli, estoy ligado a esa población por fuertes vínculos familiares. Es otro, sin embargo, el aspecto que ahora quiero tocar: cada cual puede pensar mejor o peor de aquella conjetura, cuyo carácter aventurado y hasta temerario nunca se me ha ocultado.

Lo único que por el momento me interesa es la forma vasca del nombre. Es, en efecto, un hecho que merecería ser mejor conocido que en la toponimia menor alavesa se conservan copiosas huellas de la lengua que un día se habló allí y ya no se habla. Por lo que hace a los nombres de población, fue Angel Irigaray el primero que me enseñó el partido que se podía sacar sobre todo de los compuestos en *-bide,* cuyo primer elemento designa el nombre de la población a la que llevaba el camino.

Así, en las listas de López de Guereñu, se hallan, junto al *Abitona* documental, hoy despoblado, un término del mismo llamado

---

[e] V. nota 1. [f] V. nota 1.

Abitosarria < **Abitoa* + *sarria*, y *Abituana,* monte de Langarica, es decir, **Abitoa-gana* 'alto de Abitona'.[29] Asimismo, hay *Andechabidea,* 1531, y *Andecharabidea* de la misma fecha (con *-ra* 'a, hacia'), labrantío de Lopidana, *Andichacolarrea* (1600), término de Yurre, *Andicharratea* (1776) en Echabarri Viña, referidos todos a Antezana de Foronda o de Álava (vasc. *Ande-* o *Anditxa[a],* sin duda), escrito *Andiggana* en 1025; *Argomaizpide* (1799), labrantío de Arbulo, con toda probabilidad 'camino de Argómaniz', etc.

La cosecha más rica se obtendría con los nombres de santos, de los cuales no tomaré más que una muestra. López de Guereñu recoge por lo menos *Durruma,* nombre de varios términos, entre ellos una antigua ermita de San Román en Ascarza, *Durrumea* (1706) en Aberásturi, *Durrumerabidea* (siglo XVII) en Albéniz-San Román y *Juand(e)urruma* (1753). Es imposible determinar la forma exacta del nombre del santo —y, de paso, el de la población, que se acentúa *San Róman* allí mismo—, pero tuvo que ser algo no muy distinto de *(Jaun)done* **Erromae* o **Urrumae.*

Para *Chinchetru* hay, de una parte, *Chinchetrubide(a),* ya a fines del siglo XVI, y *Chichetrurabide(a)* en el XVIII, '(el) camino de Chinchetru', indicado por yuxtaposición en el orden determinante + determinado, o '(el) camino a, para *(-ra)* Chinchetru'. Pero también hay, de otra, *Inchetrubidea* (1828), labrantío de Ullíbarri Jáuregui, en 1723 *Inchetrurabidea* y en 1661 *Inchitrurabidea.* Ya en la Edad Media, como recogí en esta revista, se atestigua *Chinchitru* junto a *Chinchetru.* 255

Es difícil evitar la conclusión de que nos encontramos ante otro caso, uno más a añadir a una lista ya muy larga y que parece casi prolongable a capricho, de pérdida disimilatoria de consonantes, sibilantes o chicheantes sobre todo, en posición inicial. Esta pérdida, que acaso no se compadece bien con las leyes de Grammont, se da en lengua vasca con una frecuencia que no tiene comparación posible en las lenguas de cuya evolución sé alguna cosa.[30]

---

[29] Obsérvese que en *Adana,* cuya nasal era fuerte o geminada *(Adanna* en 1025), no se registra pérdida: *Adanarabidea* en los siglos XVI y XVIII.

[30] Como el apellido *Lequerica* es de los que han sonado y suenan por ahí, vale la pena de indicar que el nombre vasco de la barriada de ese nombre en Elorrio es *Leiketa,* con nombres de casas como *Leikabarren, Leikarte.* Véase Santos de Pagadigorria, *Matrícula y padrón de los caballeros hijosdalgo de esta... Villa de Helorrio,* Bilbao 1965, p. 377.

6. *Sugartegieta*

En *Textos arcaicos vascos,* Madrid 1964, pp. 45 s., se recoge la mención de un collazo navarro llamado *Gomiz Sugaharra,* año 1074, «in uilla... que uocitatur Mendicoa», junto al nombre de una bustaliza, *Sugarteguieta,* «en el término de Lascoz, en Ariçegui», tomado del Libro rubro de Iranzu. Ya se indicó allí que es ésta, con *Lamiturri* (Burgos) y *Lamiategui(a)* (Navarra), una de las muestras más antiguas de representaciones mitológicas en la toponimia vasca.

Lo que no quedaba demasiado patente era mi opinión, o mi falta de ella, sobre la formación y el valor de vasc. *sugaar.* Voy a citarme con alguna extensión, ya que se trata de reparar una falta: «Barandiaran, *Mitología vasca,* Madrid 1960, pp. 79 s. y 89 s., con bibliografía, analiza *suga-ar* 'serpiente macho' y lo asimila al "diablo que llaman en Bizcaya *culebro*" que, según Lope García de Salazar, se ayuntó en Mundaca con una hija del rey de Escocia de quien tuvo como fruto a Jaun Zuria, primer señor de Vizcaya. Sin embargo, se diría que en las representaciones de *sugaar* ha habido un cruce con *sugar* 'llamarada'».

A juzgar por paralelos vecinos que yo debería haber conocido y citado, no puede caber duda de que el análisis de Barandiaran es totalmente correcto: *sugaar* no puede ser más que 'culebro', lit. 'serpiente macho', animal —si así puede llamársele— que podía volar
256 rodeado de llamas, aun en países en cuya lengua 'llama' *(sugar)* no tenía ningún parecido con 'culebro' *(sugaar).* Remito, como es inevitable en estos casos, a Corominas, *DCELC* I, 979 a, donde se recogen los testimonios más antiguos de *culebro* y variantes, definido «nombre de un ser mitológico como dragón alado».

De entre ellos sólo trasladaré aquí el pasaje del Poema de Fernán González, estrofas 465 s. y 468 de la ed. de Alonso Zamora Vicente, Madrid 1954[2], que relatan el extraño suceso que precedió a la batalla de Hacinas. Como no nos importa el tenor literal, incorporo al texto, sin indicación alguna, las adiciones del editor:

465 Vyeron aquella noche una muy fiera cosa
venie por el ayre una sierpe rrabiosa,
dando muy fuertes gruytos la fantasma astrosa,
toda venie sangruienta, bermeja como rrosa.

466 Fazia ella semblante que feryda venia,
semejava en los gruytos que el cielo partya,
alumbrava las vestes el fuego que vertya,
todos ovyeron miedo que quemar los venia.

468 Despertaron al conde que era ya dormido,
ante que el veniesse el culuebro era ydo,
fallo todo el su pueblo como muy desmaydo,
demando del culuebro commo fuesse venido.

En la narración de la Primera Crónica General, ed. Menéndez Pidal, que aduce en nota Zamora Vicente, se lee: «Et desque ennochecio uieron una serpient yrada que uinie por el aer sangrienta et como rauiosa, et daua tan fieros siulos, que non ouo y ninguno que non fuesse espantado; et tan grandes fuegos echaua por la boca, que todos los de la hueste se ueyen unos a otros. Et espertaron al conde que yazie dormiendo; mas quando el fue espierto et leuantado, passada era aquella serpiente».

Para lo referente a *sugaar* (y *sugoi;* recuérdese además que *sierpe,* aunque no lo mencione Azkue, existe por lo menos en Vizcaya), remito a la obra citada de Barandiaran, a la cual hay que añadir, por lo menos, *AEF* 12 (1932), p. 109.[g] Está probado que, como el *herensuge* más o menos *tergeminus,* también *sugaar,* de cuyas particularidades corporales no he hallado otra mención explícita, podía volar envuelto en llamas. Para la antigüedad respectiva de uno y otro ente, véase lo que escribe Barandiaran, *op. cit.,* nota 27, pp. 141 s.: «el área de *sugaar* aparece englobada, fragmentada y confinada a los lugares más apartados por la de *erensuge,* lo que es indicio de su mayor antigüedad en el país».

Es evidente que ese *sugaar,* de *suge* + *ar* 'macho', es algo muy 257
distinto de *sugar* 'llama'. Ya en su primera aparición, Leizarraga, Act. 7, 30, traduce por *berro batetaco su-garretan* «in igne flammae rubi, en phlogì puròs bátou»: el guión es claro indicio de que Leizarraga se daba cuenta de la composición del término, de *su* 'pûr' y *gar* 'phlóx'. Aunque toda prueba es en rigor innecesaria, tal vez no sea ocioso recordar que 'hogueras' son *sugarrak* en Arbizu (Araquil) y Betelu (Araiz), *sugar aundiyak* en Torrano (Ergoyena), en las versiones de *Orreaga* de Campión.

Algunos ejemplos son de difícil atribución. Así, en la única ed. de Isasti (1850), p. 81, se habla de un guipuzcoano, «hombre fortísimo», llamado *Muru sugur,* que, en el único ms. que me ha sido dable consultar, es *Muru-sugar,* la lección genuina con gran proba-

[g] J. M. Barandiaran, «Algunos vestigios prehistóricos en la etnografía actual del pueblo vasco», 109-120.

bilidad. El paralelo de *Gomiz Sugaharra* viene sin esfuerzo a la mente.

Pero hay también un or. *suhar,* que Salaberry traduce «très-vif; *gizon suharra,* l'homme vif; *zamari suharra,* cheval très-vif». Y precisa, con un fino sentido de las *lexikalische Solidaritäten:*[31] «On n'emploie pas cet adjectif pour les êtres inanimés». Éste parece inseparable del verbo que, en suletino, es, según Gèze, *sühart,* part. *sühartü* «enflammer, envenimer», de *su* más *har* 'tomar', a juzgar por las apariencias. Reaparece en el segundo elemento de a.-nav. *eriosuar* (de *erio* 'muerte'), que llega por lo menos hasta Rentería. Queda aún *sukar* 'fiebre', en Pouvreau *sukarra* «fieuure, helgaitzac» que, como ya he apuntado en otras ocasiones, está formado de *suk,* activo indeterminado, más *har.*

7. *Quiricia*

En José J. Bautista Merino Urrutia, *El vascuence en la Rioja y Burgos,* San Sebastián 1962, por referirnos solamente a su más reciente tratamiento del tema, hay mucho que merece un estudio más atento del que hasta ahora se le ha dedicado. Parto del supuesto de que bastantes topónimos que en el libro se dan como de origen vasco son discutibles; como contrapartida, habrá también otros que sí lo son y no han sido recogidos. Se echa enseguida de ver que la deformación impuesta por los siglos —y, más que por los siglos, por un cambio de lengua ya remoto en el tiempo— los ha desfigurado de tal manera que con frecuencia tienen que ser punto menos que irrecognoscibles, con lo que aumenta grandemente el margen de in-
258 seguridad que afecta a todo estudio de nombres propios, basado fundamentalmente en criterios formales. No obstante, puede identificarse alguna particularidad que da fe de características hoy ignoradas del vascuence riojano. En reposada espera de un estudio de conjunto, que Dios sabe cuándo llegará, tomo aquí en consideración tan sólo un detalle que me ha parecido interesante y que, a mi entender, no ha sido bien interpretado por el autor, pp. 65 s.

En la toponimia de Ojacastro, p. 28, se hallan, por ejemplo, *Quiricia, Quirizaldez (-aldea?), Quirizaria* (1751) y *Quizabarna* en

---

[31] Cf. *alazán,* fr. *camus,* ingl. *addled (egg),* etc., y v. E. Coseriu, ⟦«Lexikalische Solidaritäten»⟧, *Poetica* 1 (1967), 293-303. En Rentería *gajo,* con [x], no se dice más que de mujer (de hombres, *gixajo, gixaajo).*

la misma fecha, además de *Quiricumbe (-ç-?),* también en 1751. En Ezcaray, p. 34, un río *Quiricia, Quirizaria* y *Quizivila.* En Santurdejo, p. 43, *Quizabarna* (1752);[32] *Quizarrayas,* p. 81, en Viniegra de Abajo, cuenca del Najerilla, ya en Burgos; *Guizamotila* en Garganchón, p. 89, y Santa Cruz y Soto del Valle, p. 91. Ni el primer elemento de todos estos nombres tiene que ser necesariamente el mismo ni su número es acaso tan grande como parece: aludo a la posibilidad de que la misma designación haya sido señalada por separado en localidades colindantes.

Con todo, en alguno de ellos y más en especial en *Quiricia* es razonablemente segura la presunción de que nos hallamos en presencia de *kiriza* o *kirize* 'sombra, abrigo' *(geriza, gerize, gerizi, girizi,* etc.): la reducción de *kiriza-* a *kiza-* en composición nada tiene de sorprendente.

En algún lugar he sugerido que se trata en realidad de un préstamo sacado del part. *gerizatu,* etc., tomado del cast. ant. *crisar,* pero esto no tiene ahora el menor alcance: importado o no, el término ha tenido muy amplia difusión en el País Vasco, hasta en toponimia: cf. *Guerispe* en Álava. Es lástima que el nombre de un término de Musitu, recogido por López de Guereñu, aparezca en dos formas divergentes y un tanto ambiguas (cf. «çerezo arbol, *querexea errexala*» en Landucci): *Abiaqueresia* y *Arbiaquereisa*. También es desgraciado que la vocal final del tema sea insegura por variable. De otro modo, *Quiricia* sería testimonio fidedigno de que también en la Rioja se cumplió, como es muy probable, el cambio occidental de *-a* + *-a* del artículo en *-ea.*

Sería casi pura especulación tratar de discernir si *Quiricia* era 'abrigo, lugar resguardado', como *beroki,* de *bero* 'caliente', o más bien 'umbría', es decir, *paco.* Cf., para el primero, el top. *Beroqui(a),* muy común en Navarra *(la casa de Veroqueguia, en Latasa,* Iranzu), y conocido también en Álava: *Beroqui* en Bernedo, 1588, *(La) Beroquia,* 1554, en Bernedo y Zalduendo. El segundo, se dice o se ha 259
dicho **opaku, oi(h)eski, eluts* (véase arriba, § 1, g), etc., como *la pieça de la Sombria* en Los Arcos (Iranzu).[33]

---

[32] En la misma página, *Nobela,* a comparar con *Nouella Aurquia,* 1143 (véase arriba, § 2, e), «in terminato, uidelicet, de Arinzano», lat. *nouella,* referido probablemente a una viña: cf. *unam uineam nouellam in Çamacadia,* Irache, 1153.

[33] Para 'sesteadero' *uel sim.,* hay en Álava, además de *Abaro(a),* un *Biegoteguipea,* 1750, en Berrosteguieta: cf. *biao* 'siesta'.

8. *Tirapu*

Es éste un nombre que siempre, a tuertas o a derechas, se me ha antojado extraño. En nombres vascos, comunes o de lugar, una oclusiva apical inicial es siempre infrecuente. Cabe siempre pensar en un préstamo, pero, aun en tal caso, no es corriente que ésta sea *t-,* sino *d-,* en zona donde la lengua vasca haya predominado. No conocemos, que yo sepa, la forma vasca de *Tiebas* o *Tabar,* pero la de *Torrano* es todavía *Dorrau,* como *Dipulatçe* fue la de *Tipulaz* (arriba, § 1), más o menos *Cebolleda.*

La sospecha de que también *Tirapu* sea un préstamo, lo mismo que el transparente *Tajonar,* es vehemente. Da vuelos a la sospecha el hecho de que las formas documentales más antiguas que conozco empiecen por *tri-,* con un grupo inicial nada vasco: *Triapu* (1065) y *Triapo* (1100), en Leire. Es cierto que en el siglo XIII dominan o son únicas las variantes en *tir-: Tirapu, Tyrapo, T(h)irapo.* Mientras una documentación abundante no pruebe otra cosa, me inclinaré a pensar que un grupo difícil, el inicial de *Triapu,* fue soslayado por metátesis de la líquida, de donde el actual *Tirapu.*

Si tal proceso cuenta en su haber con bastantes paralelos vascos (tipo *ardillu, kurtze* o *kurel* 'cruel' en Landucci), no es menos cierto que no es éste el modo más general, en fecha antigua, de evitar un grupo incómodo. Antes se esperaría también aquí el desarrollo de una vocal anaptíctica, de donde **tiri-,* **diri-*.

Voy a dar ahora una especie de salto mortal, aunque la distancia que hay que salvar medida en kilómetros no sea tan grande, y comparar, por vía de ensayo, el navarro *Tirapu* con el nombre de una aldea labortana encaramada sobre el Bidasoa, en la misma muga, pero al otro lado de ella: me refiero, como se adivinará, a *Biriatu.*[34]

También es éste un nombre un tanto extraño, aunque sólo sea por sus resonancias antiguas, ya que trae a la memoria el nombre de un conocido héroe, *uir pastoralis et latro* según uno de sus detractores romanos, que los zamoranos se han apropiado no sé con qué justificación. Ante un nombre vasco en *-tu* se piensa en un participio (véanse notas 5, 26), pero, dejando a un lado algún caso claro como *Igartu(a), -iartu* (con otra terminación, acaso *Ibeni* o *Igoa,*

260

[34] Me limitaré a recordar, porque el nombre ocurre en contexto vasco, el refrán 197 de Oihenart *(Biriatu eta Donostia),* donde la pequeñez paradigmática de la aldea labortana sirve para un ejercicio *parua magnis componendi.*

etc.), es un hecho que no se dejan explicar cómodamente de esta manera.[35]

Si la sospecha de ser un advenedizo se extiende a *Biriatu,* se puede restituir una protoforma anterior al desarrollo de la vocal svarabháctica *(*briatu)* y, si se supone una sonorización vasca de la inicial, **priatu*. Ahora bien, entre **Priatu* y *Triapu* no hay una diferencia en el inventario, sino tan sólo en el orden de los fonemas, más precisamente en el orden en que se presentan las oclusivas labial y apical. Es ésta una diferencia que salvaría sin dificultad una metátesis, sea de *p-t* en *t-p,* sea a la inversa. No es el único procedimiento posible[36] pero sí, conocida la historia de la lengua, el más verosímil.

El paso que falta es el más peligroso. Si se es consecuente con el punto de partida, hay que buscar un modelo de otra lengua y el que cae más a mano es el lat. *priuatus,* que una pérdida disimilatoria de *-v-* llevaría naturalmente a **priatu*. Esto es algo más que mera suposición, puesto que existe rom. *priado,* etc., en usos adverbiales. Su procedencia de *priuatus* no es del todo segura, cierto, ya que a la dificultad fonética se añade la semántica, pero ninguna de las dos parece insalvable. Remito a la discusión de Corominas, s.u. *privado,* y recuerdo el *privee theef, men clepeth Deeth* de Chaucer donde *priuatus,* a través del francés, ha adquirido un valor muy alejado de los del *priuatus* clásico.

Algunos empleos del adjetivo latino (en *ager priuatus,* por ejemplo) permitirían una adaptación no demasiado forzada a nuestro caso.[37] El obstáculo fundamental, a lo que veo, es la poca difusión de *priuatus* en la toponimia románica, en la medida en que yo la conozco. Ésta puede ser una impresión errónea, y me alegraría mucho de ello, pero las explicaciones que se leen sobre el origen de occit. *Privat,* etc., parten de un nombre de santo, que fue muy popular a lo que se dice en Ultrapuertos.

En todo caso, mi propósito era en sustancia restringido. Más que de aclarar el origen último, se trataba de presentar como verosí-

---

[35] A propósito de *Bilbatua,* Juan Gorostiaga adujo, si no me equivoco, la existencia del part. *bilbatu*, con un sentido ('tramado, urdido') que no sé si se acomoda bien a un topónimo. Junto a éste, a *Berriatua,* a *Zañartu,* etc., sorprende la frecuencia con que aparece la terminación *-itu: Junguitu* y *Musitu* (en 1025 *Jungitu* y *Mussitu), Abaitua, Anitua* en Álava, *Larrasquitu* y *Nachitua* en Vizcaya, *Yarritu, Zanguitu* (véase *FLV* 1, 1969, pp. 32 y 47 ⟦v. nota 1⟧), etc.

[36] Cabría también la disimilación de *t-t* o de *p-p,* por ejemplo.

[37] Debo a la amistad de Carmen Codoñer algunas valiosas referencias.

mil la idea de que dos nombres de apariencia bastante distinta pueden no ser en último término más que variantes de un mismo original.
261 Es, en el fondo, el mismo problema que plantea una designación del léxico común vasco sobre el cual se ha escrito mucho y habría también mucho que rectificar, a lo que pienso ahora.

Voy a tocar el tema, sobre el cual debiera abstenerme de poner mis pesadas manos, a pesar de los siete sellos con que está sellado. Entre las denominaciones vascas del 'erizo', animal de mal agüero entre nosotros, hay un oriental *sagarroi,* ya en Axular y en Pouvreau, sobre el cual nada tengo que decir por el momento, excepto que a primera vista recuerda a *sagar* 'manzana'.

Como a.-nav. y guip. se da *triku*, que alcanza por lo menos hasta Aránzazu (cf. V. Gandiaga, *Euskera* 1, 1956, p. 225)[h] y Vergara (Garate), por un lado, y hasta Alsasua (C. Izaguirre), Lesaca e Ituren, según Azkue. El término vizcaíno es *kiriki(ñ)o,* que figura en el Suplemento de Larramendi, 343: *«Erizo, sagarroya, quiriquioa».* Larramendi, que de oídas sólo debía conocer *triku,* leyó el primero seguramente en Axular, p. 78: el pasaje lo he copiado, por muy otros motivos, en *FLV* 3 (1971), p. 167.[i] Todo apunta a que el segundo ha salido de la parte perdida de los Refranes de 1596, donde la nasalización de las vocales no está indicada: muy bien puede representar *kirikīo.*[38] Añibarro da *quiriquiolatza,* de *latz* 'áspero', y López de Guereñu ha recogido *quiriquio* «exterior de la castaña» en Murua de Álava. Iztueta, *Condaira,* p. 191, en su continuo balanceo entre el léxico occidental y el oriental, escribe *quiriquioa edo tricua* al enumerar los «abere basati edo lar-abreac» de Guipúzcoa.

Las dos formas occidentales, *triku* y *kiriki(ñ)o,* son lo bastante parecidas entre sí para que no sea disparatado considerar si no estamos en realidad ante variantes de una misma voz. A alguno se le figurará extraño, pero la mayor dificultad que veo a esta reducción está en la parte final de ambos términos. Hay, con todo, una palabra de procedencia nunca debatida, el nombre del 'mono', en que se da la misma alternancia *-i(n)o / -u: tximino* se da tanto en vizcaíno como en suletino, *ximino* tanto en Axular como en el bajo-navarro

---

[h] «Arantzazuko folklore-gaien biltzeaz», 206-231. [i] L. Michelena, «Descubrimiento y redescubrimiento en textos vascos», 149-169.

[38] Véase la obra reseñada en la nota 14, pp. 85, 87. Cuando el ms. de Ochandiano escribe: «añade *kirikiño latza,* erizo (animal)», se limita, parece, a añadir una forma, sin rectificar la recogida por Larramendi.

Salaberry; *tximio* es alto-navarro, además de ocurrir ya en Landucci y en Micoleta; finalmente, a.-nav. y guip. *tximu* nos llega desde Aizquibel, etc. Sobra la mención expresa de que *simius* o mejor cast. ant. *ximio* tenía una nasal interior, por cuya repercusión queda explicada la presencia de *-n-* al comienzo de la sílaba siguiente: cf. vizc. *premiña* < *premia,* etcétera.

Si se admite esto, un **trikino* / *-u* o **krikino* / *-u* común daría 262
explicación cumplida de ambas formas: la anaptixis sólo se habrá producido en el área occidental, no en la oriental. Todo ello haría pensar en una voz expresiva, producto o transfiguración de la «Urschöpfung» —esto era lo que creía Urtel—, o bien en un préstamo. De cualquier modo que sea, el prototipo vasco queda lejos de *ericius* o del adjetivo *ericinus.*[39] Más alejados están todavía *erinaceus* e *hystrix* que, conforme a Isidoro, *Etym.* XII, II, 35, era: «Histrix animal in Africa erinacii simile, uocatus ab stridore spinarum quas tergo laxatas emittit ut canes uulneret insequentes».

También aquí falla el último paso. En latín, *cricus* no es más que un reflejo fantasmal del gr. *kríkos,* además de que su sentido nos lleva a una esfera muy distinta. Por la forma vendría bien *trichinus* (gr. *tríkhinos,* adjetivo derivado de *trikh-* 'pelo'), pero, aparte de ser voz de vitalidad dudosa en latín, tampoco conviene por el valor. Además, por cuanto sé, jamás se ha aplicado al 'erizo'.

9. *Ezquiasso*

Hace ya tiempo propuse la explicación de vasc. *atari* 'atrio, pórtico', cuya semejanza con el lat. *atrium* me sigue pareciendo mero capricho de la casualidad, ya que no se ajusta a ningún de tipo de correspondencia recurrente, por *ata-,* forma de composición de *ate* 'puerta', más *-iri* que, como sufijo (y cualquiera que sea su relación o falta de relación con *[h]iri* 'villa'), tiene el valor de 'cercanía, vecindad'. Mencioné a este fin que ya en 1074 se documenta un *Ezquiasso Ata Iria* «in montibus Aralarrensis», escrito *Ezquiasso Ataria* hacia 1150.[40] La disimilación supuesta (que, incidentalmente, aquí no está supuesta, sino probada) de *-airi* en *-ari* se ajusta a un patrón

---

[39] Exigiría una reduplicación expresiva de las consonantes, pero una evolución que llevara de **kerik-, kirik-* a *trik-* sería lo contrario de lo que está probado por tantos ejemplos.

[40] *FHV,* p. 91.

general en la lengua y permite explicar no solamente apelativos, sino también y ante todo una muchedumbre de nombres de lugar, y por consiguiente de apellidos. Así, por no citar más que uno, *Gortari.*

No dejaba de intrigarme, sin embargo, la formación de *Ezquiasso* en ese topónimo. Admitido que *Ezqui-* no es otra cosa que vasc. *ezki,* nombre de árbol que, conforme a la opinión más segura (y dispongo de testimonios que corroboran el parecer de Azkue), designa el 'tilo', quedaba inexplicado el *-asso* final. Identificar significa aquí y siempre reconocer *sub diuersis speciebus* una misma forma
263 subyacente: así, a título de muestra, retrotraer en irlandés ant. el deuterotónico *do beir* 'trae' 'da' y el prototónico *tab(a)ir* a **to-beret,* si no se quiere subir aún más arriba.

El problema que se da usualmente en lingüística histórica no es un problema de reconocimiento de estructuras: las configuraciones con que nos enfrentamos están ya reducidas, de manera más perfecta en el caso de transcripciones técnicas y de modo menos acabado en la transcripción por escrito ordinaria.[41] Los signos componentes, junto con su concatenación, han sido ya separados y asignados a los tipos correspondientes.[42] La dificultad consiste en reconocer una estructura subyacente bajo otra u otras manifiestas. A esta hipotética protoforma o estructura encubierta se aplican entonces o transformaciones de semejanza o mecanismos de deformación. Lo dirimente es que unas y otros no hayan sido inventados *ad hoc* para desembarazarnos de la cuestión concreta que tenemos entre manos, sino que el mero hecho de formularlos lleve consigo, a la manera del imperativo kantiano, una exigencia de generalidad, ya que no de universalidad.

Una transformación de semejanza sería, en nuestro caso, eso que se suele llamar ley fonética; una deformación, cualquier proceso menos general de los que se explican por asociaciones en la cadena o en el sistema. Ahora bien, dentro de la composición vasca, hay un proceso que nunca termina de cumplirse con generalidad absoluta, pero que se comprueba una y otra vez, sobre todo en fecha antigua: la pérdida de oclusivas sonoras, simples constrictivas en realidad, al

---

[41] En el mismo *Ezquiasso,* la única duda que nos queda atañe al valor del sonido transcrito *-ss-*, seguramente una fricativa, pero sin que se pueda excluir que se tratara de una africada.

[42] Véase Monique Pavel, *Fondements mathématiques de la reconnaissance des structures,* París 1969.

pasar de su posición inicial autónoma a intervocálicas. Por razones estadísticas obvias, son sobre todo *b* y *g* las consonantes afectadas. Ejemplos tan conocidos como *Sorauren* y *Soracoiz,* etc., pueden multiplicarse *ad libitum*. En el Libro rubro de Iranzu *Echauerri de ual d'Araquil* (25 v.) está al lado mismo de *Echarri de val d'Araquil* (26 v.); en el mismo texto, *Echarren,* y cf. *Arizalla, Ariçaleta,* arriba, § 1, c, donde la pérdida de *-b-* se ha producido no en la frontera, sino en el interior (cf. *zabal)* del segundo miembro.

Muchos nombres vascos de lugar siguen inexplicados por no haberse pensado en la posibilidad de esta distorsión. En dos documentos de Iranzu, núms. 109-110, referidos a una misma zona navarra, hay dos denominaciones que podrían ser analizadas de modo nada forzado de esta manera. Una es la de la «bustaliza quell dizen *Bacayco allide»,* «en el término de Bacayco», que sería sencillamente el 'camino *(-bide)* de Alli': aquí mismo, 1 (1969), 4, nota 7,[j] mencioné la presencia de un *Musto Alico,* probablemente 'de Alli' en Irache (243, 1208). 264
La otra es *Elcorri,* «que era realengo», de *elke* + *gorri.* Para el primer elemento, recogido en los diccionarios vascos como *elge* 'campo cultivado' (y 'llano'?), cf. *Helkeguren* (1025), hoy *Elguea* en Álava, *Elcarte* (ya 1083) y *Elcano* (1099) en Navarra, *Elcano* en Guipúzcoa (en 1055 *Helcano),* etc. Recuérdese que la sonorización de la oclusiva nunca ha tenido en la mayoría de los dialectos vascos la misma generalidad en el caso de **-lk-* (cf. *Olcoz,* etc.), que en el de **-lt-,* **-nk-,* etc.[43]

Si se toma en cuenta la eventualidad de que las vocales en hiato de *Ezquiasso* estuvieran separadas por una consonante luego perdida, el candidato natural detrás de un nombre de árbol es a todas luces *baso,* 'bosque' (o 'monte'): *ezki* + *baso* es un compuesto que no ofrece reparo ni fonológico ni semántico. A mi entender, valdría la pena de considerar seriamente si algunos ejemplos de un sufijo *-so* en toponimia, de cuya consistencia nunca he estado muy seguro (así *Lizaso* u *Olaso),* no admitirían un análisis semejante. La prueba textual podría estar en formas en *-aaso,* que no conozco, con vocal geminada.[44]

---

[j] V. nota 1.

[43] En el mismo documento ocurre *Bueytarri* (mod. *butre, putre* 'buitre'), con pérdida disimilatoria de la primera vibrante: cf. *Arrano Arria* (Leire, 1056), *Peñico el Buitre* en Sobrón (Álava), etc.

[44] Nombres como *Lizassoain, Larrassoain (Larresoaing, Larrasoynna,* etc.), atestiguados ya en el siglo XI, tendrían probablemente que ser separados del tipo general de nombres de población en *-ain,* para explicarlos como compuestos de *gain.*

10. *Nombres de partes del cuerpo*

El mismo proceso se presumió, *FHV,* p. 227, para oriental *ukarai* 'muñeca (poignet)', bazt. *ukai* 'antebrazo' según Azkue, que sería **uka-garai.* Como primer testimonio aduje el top. *Ucaray vacoyçça,* 1339, en Luquin: para *bakoitz,* cf. *Soracoiz,* recién citado, el ap. *Arespacochaga,* etc. Podría caber el escrúpulo de que la denominación de una parte del brazo no es fácil que ocurra en un topónimo. Entre las partes del cuerpo bien ejemplificadas, casi solamente se suele hacer mención de *buru* (= rom. *cabo, cap), gibel* (arriba, § 2, d), con valor local preciso, *sabel* 'vientre', bien representado aunque con menor profusión, y alguno más como *bu(r)ar,* etc. (arriba, nota 19). Ahora veo[45] que en la carta puebla de Lequeitio, 1325, se menciona un nombre de lugar transcrito *Arexucaondo* o *Arechucaondoa.* La lección exacta merecería ser confirmada, pero, para lo que ahora nos atañe, basta con consignar que, si no somos juguete de unas apariencias más engañosas que de ordinario, estamos ante un compuesto de *aretx* 'roble' más *ukaondo* 'codo'.

265 La familia de *uka-,* designación del brazo o de alguna parte de él, exige una mayor atención de la que hasta ahora se le ha dedicado. Que *ukabil* 'puño' sea *uka-* + *-bil* está claro, aunque esto no aclare el sentido preciso que *uka-* pudo tener en fecha antigua; a mi parecer, el a.-nav. y guip. *ukalondo* 'codo', frente al vizc. *ukaondo,* será **ukar(a)i-ondo.* Pero ahí está, por ejemplo, el participio *ukatu* 'negado' que, según creo hace tiempo, bien puede ser un denominativo de *uka-,* lo cual explica la forma, pero no el sentido. Sé por Nils M. Holmer que el lamentado Ernst Lewy, además de ser de esa opinión, había encontrado en su excepcional experiencia lingüística algún paralelo o paralelos de otras lenguas. Por desgracia, nada dejó escrito sobre ello, que yo sepa.[46]

11. *Toponimia y lengua de Álava*

Como transición un tanto violenta de un tema a otro, me valdré del nombre del 'codo', determinado, en Landucci *(hucaua),* que suena a *uka-* + *aho* 'boca'. Pero 'boca' a secas se anota repetidamente

---

[45] Véase J. M. Ugartechea, ⟦«La pesca tradicional en Lequeitio»⟧, *AEF* 22 (1967-1968), ⟦9-155⟧, pp. 10 y 145.

[46] El ronc. de Vidángoz *ukaiña,* «vigas que se ponen una sobre otra para hacer presas» según Azkue, será **uka-gain.* Se diría, aunque ya no haya manera de comprobarlo, que se trata en realidad de **ukain* o, mejor dicho, de *ukainak,* algo así como 'codos', ya que la traducción en plural sugiere que en plural lo oyó Azkue.

agua en ese vocabulario. Ahora bien, en las listas de López de Guereñu, junto a un *Iturrao* aislado en Jugo, se hallan *Iturragoa* (1719) en San Vicente Arana (cf., para *San Vicente, Donequendi,* 1713, en Gauna, *Jandonebiquendiostea,* 1587, en Los Huetos, *Joandeneguendi,* sin duda *-qu-,* en Contrasta, *Juandenequendi, Juandenequendiostea),*[47] *Iturragua* en 1723. Aunque no aparezca en los diccionarios, **iturrao,* probablemente 'manantial', es más frecuente en nombres de lugar que el *iturbegi* o *iturburu* de los textos. En este caso la coincidencia entre el léxico de Landucci y la toponimia alavesa no es demasiado probativa, ya que *ago,* det. *agoa, agua,* nos es conocido también de otras zonas dialectales: ya Betolaza (1596) escribe *agoan, agoagaz.*

Ya es mucho más característico que en Álava se documente la presencia de *inkatz* 'carbón'. Como *Icazteguieta,* etc., son de los nombres sobre los cuales pesa entre nosotros una interdicción o tabú, me contentaré con copiar un solo topónimo de la lista nada breve que da López de Guereñu: *Incastobi,* 1822, en Matauco, a duras penas podrá ser otra cosa que una variante de *ikaztobi,* «carbonera, era donde se hace carbón», conforme a la versión de Azkue. Se 266
sabe de sobra que el carbón se llama casi en todas partes *ik(h)atz.* La excepción la constituyen dos áreas laterales: *ínkhatz* en suletino e *inkatz* en vizcaíno (es decir, alavés) de Cigoitia. La tercera es la primera mano de Landucci, que anotó «carbón, *yncasça»* y «carbonero, *ynsçaria»,* errata seguramente por *yn[ca]sçaria.*

Pero ya se sabe que la curiosidad más notable recogida por Landucci es *errexal* 'árbol': se sabe por lo menos desde que Julio de Urquijo la enfrentó a una afirmación de Unamuno, tan difundida como carente de fundamento.[48] No sé si esta palabra se documenta en los nombres de lugar de otras regiones, aunque dudo que se dé con la abundancia que en Álava. Éstos son los topónimos que he sacado de López de Guereñu: *Erreisala,* 1750, en Betolaza, *Erreisalpea,* 1676, Gáceta, *Erresaleta,* 1780, Arbulo, *Erresalucea,* 1759, Betoño, *Errexaleta,* 1695, Matauco, *Errexalza,* 1734, Miñano Menor. A mayor abundamiento, se puede añadir *Erbasantea,* 1696, Oreitia, puesto que la segunda mano de Landucci traduce «hinojo yerua» por *eroa santea,* de completa conformidad con alav. *hierba santa* 'hinojo'.

---

[47] Aunque también éste es un tema intocable, me permito sugerir que en *Joandeneberiaostea,* 1778, en Alaiza, y en *Donemedia,* en 1766 *Donemeria,* con restos de una ermita en Alda, se encuentra el nombre de San Pedro, similar a vizc. ant. *Peria,* pero con inicial sonorizada.

[48] Sin embargo, *errexal,* por su forma, me hace sospechar un préstamo.

Item más. En las mismas listas, como nombres de términos de Contrasta, en la sierra de Lóquiz, se nos ofrecen *Euridacar,* 1540, *Euridacarbea,* 1749, *Euridacargaina,* 1540. Frases usadas como nombres propios, *Satznamen* como los tan corrientes en la onomástica semítica, si no desconocidos, son al menos raros entre nosotros. Hay alguno —y siento citar de memoria— en los amojonamientos transcritos por Iturriza, que ya señaló Juan Gorostiaga; también los hay en apodos medievales navarros, recogidos por Angel Irigaray. No es otra cosa *Onbacendu* de Roncesvalles, en el siglo XIII: cf. *Esperendio,* en Jugo. En todo caso, su escasez no es discutible.

La expresión encuentra algún paralelo en Micoleta,[49] fuera de Landucci, pero es éste el que traduce «hidiondo» (sic) por *vsaya dacarr* y «bahear, echar vaho» por *lurruña dacarr,* con un empleo típico de *-kar* 'traer'. Tal vez cada uno de estos indicios, aun sumados a otros muchos que ya se han presentado, no sea decisivo, pero todos ellos confirman cada vez más la presunción de que los datos de Landucci son reflejo de la lengua de Álava, y más precisamente de alguna población alavesa de cierta importancia.

Sea de esto lo que fuere, y éste es un reparo definitivo que hay que oponer al erudito e inteligente trabajo de M.ª Lourdes Albertos, «Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de arqueología alavesa* 4 (1970), 107-223, cualquier investigación de
267 toponimia alavesa tiene que tener como base inconmovible el hecho histórico de que, en Contrasta por ejemplo, por mucha antroponimia más o menos indoeuropea que allí haya aparecido, la lengua vasca dominó durante muchos siglos. Y dominó hasta el extremo de que un nombre de lugar, denominación sin duda de una altura, pudo consistir en una frase completa que quienes la pronunciaban no podían menos de comprender, ya que ellos mismos la impusieron: 'trae (indicativo!) lluvia',[50] cf. *Iñastuaga,* arriba, nota 28.

---

[49] F. 12 r.: «— *Se egun dacarr?* Que dia haze? — *Yluna xauna.* Señor, nublado. — *Osic bacarr?* Haze frio?». Como se ve, en ambos casos, *dakar* equivale a *hace,* con referencia al tiempo.

[50] Mis reparos al trabajo de M.ª L. Albertos, que son por lo menos tan fuertes en lo que toca a la toponimia alavesa de origen latino como en lo referente a la vasca, están presentados en una comunicación al IV Congreso Nacional de Estudios Clásicos (Barcelona, 1971). Entre los nombres-frase a que se ha aludido hay uno, en romance, también en Iranzu, f. 44 v.: *dont* ['desde donde'] *sayllio el can con el cieruo, de Asco ata o sayllio el can con el cieruo,* algo así como *ora oreinarekin elki zen* (u *orak jauzi zegien) lekutik / lekuraino.*

Finalmente, *Euridacargaina* es buena prueba de que por Contrasta, en el siglo XVI, se decía *gain* 'parte superior', con la generalidad de los dialectos vascos y con Landucci, no *gan* como en vizcaíno. En efecto, por lo que es presumiblemente una innovación de este dialecto, vizc. *-an* y *-un* corresponden a *-ain* y *-uin* generales. En los materiales de López de Guereñu hay abundantes muestras de uno y otro, más de *-gain* que de *-gan,* a lo que parece. Representadas en un mapa con sus frecuencias, tendríamos la línea, vacilante quizá pero bien marcada a grandes rasgos, que dividía en Álava la zona oriental[k] de *-ain* de la de *-an.* Por fortuna, *ga(i)n* reaparece una y otra vez en los nombres de lugar. Lo mismo cabe decir de la isoglosa *solo,* exclusivamente vizcaíno, / *soro,* en Landucci «heredad, *soroa*». De una rápida inspección de los materiales hasta ahora publicados se saca la impresión general de que, con respecto a varios rasgos diferenciales, el territorio alavés era en parte prolongación del estado de cosas navarro y guipuzcoano, mientras que en otras zonas no había solución de continuidad con Vizcaya. Es éste un estudio de detalle que no puedo hacer aquí y ahora, pero que está al alcance de la mano de cualquier interesado. Precisamente ahora que en Álava se manifiesta con tanta dignidad el interés por el pasado, no deja de ser consolador que la lengua vasca haya dejado en gran parte de ella tantas huellas inconfundibles que su aspecto, prácticamente desconocido, puede ser restituido en muchos detalles. Los datos, por incompletos que sean, son por lo menos lo suficientemente abundantes para que su clasificación e interpretación exija mucho tiempo y trabajo.

Codicilo de 1987, extraído de las «Rectificaciones y enmiendas» de *PT,* pp. 465-492, 476-478 (texto completo en el vol. X):

Aunque habría mucho que añadir a este capítulo, y en particular a lo relacionado con *-aga* y *-eta,* a mí se me ocurre poca cosa que pueda venir a cuento. Sobre el plural nominal vasco trata, dentro de un marco amplio,

---

[k] *occidental* en la edición de 1971.

Florentino Castaños Garay, *La formación del plural en la lengua vasca* ⟦Bilbao⟧, Publicaciones de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, 1979. Aunque se trata de una tesis leída en Madrid y dirigida por Antonio Tovar, no es demasiado conocida a causa sin duda de las venturas y desventuras de la distribución.

Subrayo una vez más que el primero no tiene correspondencia en el léxico ordinario, caso único más que raro entre los sufijos atestiguados en toponimia: es decir, para precisar más, no tiene correspondencia manifiesta. Bien es verdad que en los diccionarios, en unos más que en otros, se hallan colectivos en *-aga* (así *izaga,* junto a *iceta,* en Larramendi por 'juncal'), pero sólo se encuentran en ellos y pocas veces, si alguna, en los textos. Lo único que me queda, *en désespoir de cause,* es la aproximación *-aga* / *-ak.* Además de la similitud formal, los uniría en cierto modo su valor, por más que la coincidencia esté lejos de ser precisa. Quedarían también por limitar los condicionamientos que han podido llevar a dos resultados diferentes: en otras palabras, por qué *-a* se ha mantenido en los nombres de lugar y falta en los nombres a secas.

Como posible ejemplo de *-aga* + *-a* que sin duda no está solo, se puede citar *Osinaguea,* término de Betoño, que hoy suena en Vitoria, no sé si conservado o reintroducido por vía libresca. En todo caso, López de Guereñu ⟦v. nota 1⟧ lo documenta ya en 1695. Podría pensarse que se trata de *O.* + *bea* o algo semejante, pero tampoco hay que olvidar que López de Guereñu, 13.599, incluye también en sus listas *Osinaga* como «heredad de Apodaca; término en Barrundia» y además, en 1743, «labrantío de Betoño», que difícilmente será otro que el *Osinaguea* aducido más arriba.

Puestos a pensar en ello, tiene que parecer chocante lo tarde que se documentan las primeras formas de plural en los textos vascos. Los breves léxicos anteriores a 1500 citan siempre los nombres en singular o indeterminado; el plural, cuando ocurre, es románico. En el fragmento de la catedral de Pamplona, que se puede fechar no lejos de 1400, *lur[r]ac* y *çoçac* son, por desgracia para lo que aquí nos concierne, ergativos de singular, como sujetos de *dacar.* En casos locales, *liburuetan* es pl., con el infijo *-eta-* que venía sin duda de más atrás en esos casos. Quedaría la duda de *macu onac,* donde el plural no es alternativa única.

Tenemos, pues, que llegar hasta los billetes de Machín de Zalba y Martín de San Martín, de la misma época poco más o menos, para encontrar un plural determinado, un ergativo, seguro: *Done Johane Garacicoec (dute gracia erregue baytaric).* V. F. Idoate ⟦«Una carta del siglo XV en vascuence»⟧, *FLV* 1 (1969), 287-290. Naturalmente, *yruroguey* & *amaui florin* es plural *ad sensum,* y no cabe descartar que la no indicación patente del pl. no fuera práctica muy extendida, aunque no exclusiva, como ocu-

rre en otras lenguas, alguna tan conocida como el japonés, desde siglos atrás. Si la pluralidad va ligada a la determinación como señaló Astarloa antes que Darrigol, los morfemas de plural (salvo, p. ej., *-zu)* no pueden ser anteriores a la aparición de los artículos.

A propósito de *Arritokieta,* etc., el padre Akesolo me recordó la existencia de un *Olodogui* en un documento medieval publicado por M. Arigita Lasa: diría que está incluido en su *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra,* Pamplona 1900, pero no tengo la referencia a mano. No creo, sin embargo, que, aun cuando el nombre esté bien leído, cambie el fundamento de lo que arriba se dice sobre el topónimo de Zumaya.

Insistiendo sobre la rareza de que un nombre propio conserve en esta documentación, redactada en otra lengua, su aspecto característico, podríamos poner al lado de Baternia, *Larumbea et Bulia,* por *Gulina* y por otro nombre de población que luego suele aparecer sin artículo, en Leire, 212, 1105. Por esta misma razón, yo me resistiría a sustituir *Fortun Semenones,* 229, 1105-1110, por *Fortui,* que muy bien puede ser la lección preferible. Véase la nota *ad loc.*

J. Aranzadi, *Milenarismo vasco,* Madrid 1981, p. 328 n., señala con razón que Barandiaran no menciona la palabra *coouro* (es decir, *coovro)* 'culebro' del texto de Barcelos, que Guerra sí recogió (v. ⟦«Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados contenidos en las Grandezas de España compuestas por Esteban de Garibay…»⟧, *RIEV* 6, 1912, ⟦483-537⟧, p. 501 n.), en traducción de Menéndez Pelayo, si no he entendido mal. También toma, de Jon Juaristi, un pasaje de la *Crónica de siete casas de Vizcaya y Castilla,* publicada por J. C. de Guerra, que ya fue incluido en la relación de Jon Bilbao, «La cultura tradicional en la obra de Lope García de Salazar», *Eusko Jakintza,* 2 (1948), ⟦229-264⟧, p. 230: «durmió con ella en sueños un diablo que llaman en Bizcaya, Señor de Casa...», sólo que éste copió «Señor de *la* Casa». Pero, ¿de qué casa? Esta expresión que no explican ¿no estará directamente relacionada con vasc. *etsajaun* que equivale por formación y sentido a *duende?* Los entendidos, si los hay, tienen la palabra.

Sobre *Biriatu / Tirapu,* cabe mencionar, por lo que valga, el testimonio riojano que tomo de I. Rodríguez de Lama, *Colección diplomática de la Rioja,* Logroño 1979, II: *Sanctam Mariam Priati,* 44, año 1052 (var. *Prati), uinea Sancte Marie Priati,* 14, 1052-1054. A propósito de latín, también habrían de tenerse en cuenta los *itinera priuata,* etc.

Para *Euridacar,* etc., recuerdo un artículo de reciente aparición: ⟦L. Michelena⟧, «Algunos nombres de Contrasta», *ASJU* 19 (1985), 595-602. La sugerencia que ahí se hace, la interpretación de *-dana,* una vez *-dirana* (con nombre en pl.: *Urcaac-),* como formas relativas, «que es», «que son», alcanza ahora confirmación cumplida en una obra excepcional

entre nosotros: J. M.ª Jimeno Jurío, *Toponimia de la cuenca de Pamplona* ⟦*Cendea de Cizur*⟧, Bilbao, Euskaltzaindia, 1986 («Onomasticon Vasconiae», I). Son ahí corrientes denominaciones no sólo como *Arrizabala uncicoaren aldean, Arrizabal iturriaren ondoan,* sino también por el estilo de *Arrizabal iturri denecoan,* con la sustitución de *-dena, -denean,* por *-denecoa, -denecoan.* Y se trata de anotaciones que no son de época medieval ni muchísimo menos.

4

FORMAS POPULARES DE TOPÓNIMOS DEL PAÍS VASCO ANTERIORES A 1900

Introducción

Ha sido nuestra intención al pergeñar el presente trabajo, buscar el nombre vivo que el pueblo conservó o conserva en aquellos topónimos que por múltiples factores y circunstancias sufrieron una transformación, y, sobre todo, una sustitución por nombres posteriores, debidos muchos de ellos a fueros de población.

Es evidente que los nombres de accidentes geográficos resisten mejor que nada la superposición de capas invasoras o colonizadoras. El nombre de un monte o el de un río penetra casi siempre el espesor de esas capas y persiste a través de todas las circunstancias.

Otra cosa son los que corresponden a agrupaciones humanas. Sin embargo gozan también, en parte, de esa reacción a aceptar nombre distinto del por ellas poseído; de ahí que sea frecuente encontrar junto al que podríamos llamar oficial, el popular, que es el más antiguo, naturalmente.

Así, junto al *Pamplona, Pompilona* o *Pompelo,* subsiste aquel primitivo nombre de *Iruña, Iruñea,* etc. Y podemos leer en J. Vinson que a *Roncesvalles* se le llama en Valcarlos *Orrea,* atestiguado ya muchos años antes por Bonaparte en el valle de Aezcoa.

Ahora bien, los nombres a que aludimos, unos son completamente distintos del oficial, como los ejemplos acabados de mencionar; otros, en cambio, se nos muestran aproximadamente como en la actualidad, pero con variantes fonéticas que nos permiten, a

---

V Congrès international de toponymie et d'anthroponymie, Salamanca 1958, pp. 39-59. En colaboración con Manuel Agud.

veces, remontarnos a la forma primitiva, o restablecerla por comparación entre los diversos dialectos; por ejemplo, *Araba, Alaba,* o *Erronkari, Errongari, Roncal.*

Finalmente, tenemos un tercer grupo en los nombres que vienen a ser un poco la traducción al vasco de otro de tipo románico,
40 que a su vez ha sufrido las transformaciones fonéticas propias de aquel. Es decir, que la lengua vasca ha digerido, digámoslo así, el nombre extraño convirtiéndolo en su propia sustancia. Es el caso de *San Sebastián* en su forma *Don Ostia, Donostia,* etc., o el de *Saint Palais,* en su forma *Donaphaleü, Donapalaio,* etc., y que no es sino un anterior *San Pelayo*.

Para nuestro trabajo hemos acudido a cuantos textos estaban a nuestro alcance, que son, prácticamente, todos los de los siglos XVI y XVII (algunos de los cuales remontan a fecha anterior en sus referencias), y ha sido completado con algunas referencias del siglo XVIII e incluso del XIX.

En ciertos casos la ortografía quizá no responda demasiado exactamente a la realidad, al ser editadas las obras originales en época muy posterior; sin embargo, son contados los casos de ese tipo.

Garibay nos transmite algún nombre que se remonta a la Baja Edad Media. Lo anotamos como dato y con las debidas reservas. Por el contrario, aquellos que existían en vida de los autores que nos los han legado, merecen nuestra confianza, sobre todo si la obra, como ocurre en la mayor parte de las consultadas, ha visto la luz en la época de sus autores, ya que éstos nos dicen expresamente cómo llama el vulgo en aquel momento lo que oficialmente y en los documentos notariales tiene distinta denominación.

Y aún hemos tenido que valernos en alguna ocasión de obras manuscritas, como, por ejemplo, el Diccionario de Silvain Pouvreau, cuyo original está en la Biblioteca Nacional de París, y del que D. Julio de Urquijo había hecho obtener fotocopia.

En fin, sin más pretensiones que poner al alcance de los estudiosos este repertorio toponímico, deseamos llegar a la realización del que se hace cada día más indispensable, y es el correspondiente a la toponimia medioeval, espigando de los Cartularios nombres que viven en el silencio, y que podrían aclararnos quizá algunos problemas de fonética vasca y del área de expansión de esta lengua.

Se ha incluido la bibliografía de todas las obras en donde ha sido posible obtener algún ejemplo que engrosara nuestra lista, y se

prescinde de aquellas cuyo testimonio no es de garantía, por el temor de que hayan sufrido adulteraciones fonéticas.

Respecto a la ortografía, para una mayor unidad y entendimiento, al citar formas recogidas de viva voz alguna vez, se ha adoptado la de la Academia de la Lengua Vasca, como organismo que puede opinar en esa materia con pleno derecho, y que además ha sido aceptada por todos.

Para los nombres que corresponden a territorio francés se ha 41
utilizado el *Dictionnaire topographique du Département des Basses-Pyrenées,* de Paul Raymond, con sus mismas abreviaturas.

Bibliografía

J. M.ª (Araquistain) = J. M.ª Araquistain, *Suplementos al Diccionario trilingüe del P. Larramendi,* ed. F. Fita, Barcelona 1881 ⟦1746⟧.

D'Argaignaratz = P. D'Argaignaratz, *Devoten breviarioa,* Bayona 1665.

Axular = P. Axular, *Guero,* Burdeos 1643.

⟦Azkue = R. M. de Azkue, «Erderatiko itzak, itz sorberriak eta beinolako itzak», *Euskera* 1 [2] (1919-1920), 54-62⟧.

L. L. Bonap. = L. L. Bonaparte, *Études sur les trois dialectes basques des vallées d'Aezcoa, de Salazar et de Roncal,* Londres 1872.

Colas = L. Colas, *La tombe basque,* Bayona-París 1923.

Daranatz, Cur. Pays Bsq. - Mong. Dassança = J. B. Daranatz, *Curiosités du Pays Basque,* Bayona 1927; en el mismo libro: *Mongongo Dassança chimista, Traité de veterinaire* ⟦1692⟧.

Dech., *RIEV* = B. Dechepare, *Linguae Vasconum primitiae*, Burdeos 1545; ed. facs. *RIEV* 24 (1933), 523-578.

J. D'Etch. = J. D'Etcheberri, *Obras vascongadas del doctor labortano...,* ed. J. Urquijo e Ibarra, París 1907 ⟦1712⟧.

J. Etcheberri = J. Etcheberri (de Ciboure), *Noelac eta berce canta espiritual berriac,* Bayona 1630.

Floranes = R. de Floranes, *Antiguo obispado de Álava,* Madrid 1919.

Floranes, *Apéndice* = R. de Floranes, *De las memorias que tiene la provincia de Guipúzcoa en obras inéditas de Lope García de Salazar y otros autores. Apéndice a Martínez de Isasti, Compendio historial,* San Sebastián 1850.

Garibay, Comp. Hist. = E. de Garibay y Zamalloa, *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reynos de España,* Amberes 1571.

Urq., Refr. Gar. = E. de Garibay y Zamalloa, *Refranes:* J. de Urquijo, *Los Refranes de Garibay,* San Sebastián 1919.

J. Gorostiaga = J. Gorostiaga, *Épica y lírica vizcaína antigua,* Bilbao 1952. 42

Guerra = J. C. de Guerra, *Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del euskera,* San Sebastián 1924.

Isasti = L. de Isasti, *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa,* San Sebastián 1850 [1625].

Iturriza = J. R. de Iturriza y Zabala, *Historia general de Vizcaya y epítome de las Encartaciones,* ed. A. Rodríguez Herrero, Bilbao 1938 [1793].

Legendes Hist. Bsqs. = [J. Vinson], «Légendes historiques basques», *RLPhC* 17 (1884), [384-387].

Leiç. = Th. Linschmann-H. Schuchardt, *I. Leiçarragas baskische Bücher von 1571,* Estrasburgo 1900.

Lezama, Informe = L. de Lezama Leguizamón, *Informe acerca de la obra manuscrita conocida con el nombre de «Crónica de Ybargüen»,* Bilbao 1921.

P. de Madariaga, etc. = P. de Madariaga, *Honra de escrivanos...,* Valencia 1565. (J. de Urquijo, «Pedro de Madariaga Vizcayno, vascófilo», *RIEV* 13, 1922, 248-251).

Mendieta = F. de Mendieta, *Quarta parte de los Annales de Vizcaya,* ed. J. C. de Guerra, San Sebastián 1915 [s. XVII].

Micoleta = R. de Micoleta, *Modo breve de aprender la lengua vizcayna,* ed. E. Spencer Dodgson, Sevilla 1897 [para las citas se sigue la ed. de Dodgson, aunque a la vista del ms. de 1653].

S. Múgica, *RIEV* = S. Múgica, «El vascuence en los Archivos Municipales de Guipúzcoa», *RIEV* 2 (1908), 725-733 [1680].

Oih., Not. = A. de Oihenart, *Notitia utriusque Vasconiae...,* París 1638.

Oih., Prov. = A. de Oihenart, *Les proverbes basques...,* París 1657; ed. facs. Tolosa 1936; se sigue en las citas el número de los Proverbios.

Pouvreau = S. Pouvreau, Diccionario manuscrito inédito. S. XVII. Biblioteca Nacional de París.

Raymond, Dic. = P. Raymond, *Dictionnaire topographique du Département des Basses-Pyrénées,* París 1863.

J. Sallaberry = J. Sallaberry, *Chants populaires du Pays Basque,* Bayona 1870 [París 1930].

Tartas = J. de Tartas, *Onsa hilceco bidia,* Orthez 1666; [...], ed. J.-B. Darricarrère, París 1911 (extrait de *RIEV* 1, 1907; 2, 1908; 3, 1909).

43 Urq. facs. canto de Lelo, etc. = J. de Urquijo, «La Tercera Celestina y el Canto de Lelo», *RIEV* 4 (1910), 573-586 [1536].

Urq., Refr. Sauguis = J. de Urquijo, «Los refranes vascos de Sauguis», *RIEV* 2 (1908), 677-724 [s. XVII].

Refr. y Sent. = J. de Urquijo, «Los *Refranes y Sentencias* de 1596», *RIEV* 5 (1911); 6 (1912); 7 (1913); 8 (1914-1917); 19 (1928); 20 (1929); 21 (1930); 22 (1931); 23 (1932); 24 (1933). Se hacen las citas por el n.º de los Refranes.

Versos Anón. (Mahn) = Versos anónimos (alrededor de 1820): C. A. F. Mahn, *Denkmäler der baskischen Sprache,* Berlín 1857.

J. Vinson, Rev. Ling. = J. Vinson, «Les dernières publications basques du prince L.-L. Bonaparte», *RLPhC* 17 (1884), 372-376.

Voltoire = Voltoire, *L'interprect, ou Traducteur du françois, espagnol et basque...,* Lyon [[1620]]. Par A. Rovyer, Imprimeur du Roy (copia ms.).
Zaldibia = J. Martínez de Zaldibia, *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas,* ed. F. Arocena, San Sebastián 1944 [[Hacia 1550]].

Topónimos

Abando = Abando.—*Abandoco Elexatian,* «en la Anteiglesia de Abando»: Versos Anón. (Mahn, 67).
Abendaño = Abendaño.—Ap.: *Juan* (sic, por *Jaun) Peru Abendañoco,* «... de Abendaño» (1443 ?): Mendieta, 19 (Cantar de Mondragón).—*Avendaño:* Urq., Refr. Gar., XXXVIII (Memorial).— *Avendañuje (-je,* diminutivo?) *motela* («Abendañito el lento» ?): Guerra, 274 (cantar gamb. de Mondr.; 1445 ?).
Aburregaina = Abaurrea alta.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.
Aburrepea = Abaurrea baja.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.
Acondia = Acondia (monte guipuzcoano).—*Acondia Lexarraga lexargaba:* Gorostiaga, 47 (Cantar de la batalla de Acondia).
Achorroz = Aitzorrotz (monte).—Isasti, 209.
Agramonde = Gramont.—Ap.: *Agramondeco Iauna,* «monsieur de Gramont»: Leiç. Dedic.
Aker-larrea = «Lieu ou les sorciers font leur sabat»: Pouvreau.
Albia = Albia (Bilbao).—*Albia deunga dustien abia,* «Albia, nido de todos los malos»: Refr. y Sent., n.º 387.—*Alvia, Alviaraco:* Micoleta, 9.
Alduide = les Aldudes.—*Alduideco hegaletan,* «en las faldas de los Alduides»: Axular, 6.
Aloya = Aloña (monte de Oñate).—Garibay, Comp. Hist., l. XVII, 25. 44
Amenduçe = Amendeuix (C.on de Saint Palais).—Tartas, 2.
Amicucé = «Le pays de Mixe»: Pouvreau.
Andoze = Andosse (Vallée de).—(Entre Licq et Larrau, C.on de Tardets, arrond. de Mauleon).—*Andozeko ibarra:* J. Sallaberry, 150 (cantar de Berterretche; s. XV).
Angastue = Angous (C.on de Navarrenx).—Colas, XXVI.
Angueleterra = Inglaterra.—*Angueleterratic,* «desde Ingl.»; J. D'Etch. 26.
Anguelu = Anglet.—*Anguelun,* «en Anglet»; J. D'Etch., 53.
Aquiçe = Dax.—*Aquiçeco,* «de Dax»: Tartas, 6.
Araua = Álava.—*Araua pro Alaua:* Oih., Not., 56.—*Alaba herria:* J. D'Etch., 48.—*Alaba-herrian:* Axular, 17.—ADJ.: «alavés», *çabal arabaarric:* Guerra, 274 (cantar gamb. Mondr.; 1445 ?).— *Alabesarequin,* «con el alavés»: J. D'Etch., 318.
Aramayo = Aramayona.—*Aramayo dabenac ezlemayo,* «a Aramayona quien la tiene no la daría»: Refr. y Sent., n.º 284.—*Aramayo contrara* (1443?), «contra A.»; *aramayo suac erre Açala,* «Aramayona que el fuego te queme» (1445 ?); *Aramayo guztia* 1451 ?): Guerra, el 1.º y 2.º p. 273,

el 3.º p. 275 (Cantar de Aramayona, oñacino de Mondr., y endechas de Artazubiaga).— *Aramayoco contrara* (debe estar equivocado, por *Aramayo...*): Mendieta, 19 (cantar de Mondr.).

Araguan = «en Aragón»: J. Sallaberry, 142.

Arberoa = Arberoue (Le Pays de).—J. D'Etch., 78.

Arbuzé = Arbus.—Tartas, 2.

Arhane = Arhan (C.ne de Lacarry. Terr. de Larrau, C.on de Tardets, arrond. de Mauleon).—*Arhaneco tropa,* J. Salaberry, 225.

Arhantze = Ance.—Colas, XXVI.

Arnegi = Arneguy (Cne, C.on S. Jean-Pied-de-Port, arrond. Mauleon).— *Arnegiko errekan:* J. Sallaberry, 210.

Aro = Haro.—*Jaun Diaoz Arocoa,* «...de Haro»: Lezama, Informe, 27.

Aroüe = Aroue (C.on Saint Palais).—*Aroüeco,* «de Aroue»: Tartas, 6.— *Arueco:* Tartas, 5.

Arraçola.—Ap.: *Marina de Arraçola:* Urq., Refr. Gar., XXXVI.

Arradoia = Arradoy (nom. propre d'un precipice).—*Arradoia da Garasico mendi xut eta harrisubat,* «Arradoy es un monte escarpado y pedregoso del país de Cize»: Oih., Prov., n.º 506.

Arrate = Arrate (monte de Eibar).—*Arrateco,* «de Arrate» (Eibar, 1754-8): S. Múgica, p. 733.

45 *Arrexil* = Regil.—«Los naturales oy dia dizen *Arrexil»:* Garibay, Comp. Hist., l. XV, 13.—«vecinos de *Arrexil»:* Mendieta, 64.

Atarraçe = Tardets.—*Atarraçeco Erretor,* «Párroco de T.»: Tartas, 6.— «Les basques disent *Atharatce»:* Raymond, Dic.

Atturri = Adour (río).—*Atturri (nic lehen erran neçaque Ithurri), «...* mejor podría llamar *Fuente»:* J. D'Etch., 79.

Ahuritze = Burguete.—Pouvreau.—«Roncavallim vulgo Burguet, que Vasconice *Aüriz»:* Oih., Not., 151.

Ayezkoa = Aezcoa.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Azcain = Ascain (C.on S. Jean-de-Luz).—*Azcaina,* «a Ascain»: J. D'Etch., 79.

Aztobicar = Astobiza?—*aztobicarra,* «a A.»: Urq., Facs. Tercera Celestina (Canción de Perucho): pp. 580-581 *(astobizano?,* o sea natural de Astobiza, térm. de Lezama, monte Altube: Guerra, 122).

Baigorri = Baïgorry (La Vallée de).—*Baigorrico Biscondea,* «... de Baigorri»; *Baigorrin,* «en B.»: Oih., Prov., n.º 65, 66.

Baiona = Bayona.—*Baionaco,* «de Bayona»: Axular, 7.—*Baionna; Baionaco hiria,* «la ciudad de B.»: J. D'Etch., 26.—*Bayonaco:* J. D'Etch., 65.—*Baionnara,* «a Bayona»: Voltoire, 141.—*Ioannes Bajonaco Apespicua,* «Juan, Obispo de B.»: Tartas, 6.—*Bajonaco Ippizpicuac,* «el Obispo de B.»: J. D'Etch., 74.

Balda.—Ap.: *Andra Maria Baldaco:* Urq., Refr. Gar., XXXVIII (Memorial) (1450 ?); Guerra, 277 (endechas de D.ª Emilia de Lastur).

Barcoiçé = Barcus.—Tartas, 2.—*Barcoitçeco Iugia,* «el Juez de B.»: Tartas, 107.—*Barcoche,* «Barcus»: J. Sallaberry, 256.

Baztan = Baztan.—J. D'Etch., 78.—*Baztango ingurunetan,* «en los alrededores de B.»: J. D'Etch., 79.—ADJ.: *Baztandarrarequin,* «con los baztaneses»: J. D'Etch., 318.

Bearno = Bearne.—*Bearnora,* «a Bearne»: Dech., F4v, p. 570.—*Bearno gucian, Bearnaco herrian, Bearnoco synodoaren:* Leiç.—*Biarnoc* (act.): Tartas, 2.—*Biarnoan:* Tartas, 3.—*Biarnoatic hurbil:* J. D'Etch., 26.—ADJ.: *Biarnessetaric,* «de los bearneses»: J. D'Etch., 53.

Begoña = Begoña.—*Begoñara,* «a Begoña»: Micoleta, 9.

Behorlegui = Behorleguy (Bas.-Nav.); «le nom d'un village de la mesme province»; Ap.: *Behorleguic* (act.): Oih., Prov., 180.

Belçunce = Belzunze.—Ap.: *Belçunceco... Iaun-,* «Messieur de Belsunce»: 46
Leiç. Dedic.

Beotibar.—Beotibarren pelean, «en lucha en B.»: Garibay, Comp. Hist., l. XXVI, 15; Urq., Refr. Gar., 20; Guerra, 278 (cantar de Beotibar).—*Beotibar, Veotibar:* Zaldivia, 38.—*Veotibaren pelean:* Zaldibia, 38.—*Beotibar:* Guerra, 278.

Beoyuia = Behobia.—«Otras gentes le llaman (al río) *Beoyuia,* del nombre del... castillo de Beoyuia, siendo el de Vidaso»: Garibay, Comp. Hist., l. XV, 14. —(Ver *Pausu).*

Berari = Ansó.—«Ansó, Vasconice *Berari»:* Oih., Not., 151.

Berascoiz = Briscous (C.on de la Bastide-Clairence).—*Ioannes Leiçarragua Berascoizcoac,* «Iean de Liçarrague de Briscous»: Leiç. Dedic.—«On dit en basque *Beskoitce»:* Raymond, Dic. Top.

Bergara = Vergara.—*Bergara ceñatu, eta aygara,* «Vergara santíguate y pasa»: Urq., Refr. Gar., 28.—*Galdudidila Unçueta ta bergara,* «piérdase U. y V.»: Guerra, 273 (cantar oñac. Mondragón, 1445 ?).—ADJ.: *Bergararrac así dirá,* «los vergareses han comenzado»: Guerra, 274 (c. gamb. Mondr., 1445 ?).

Berorize = «Village de Montory, d'après Jacques de Béla»: Colas, XXVI.

Bidachuin = Bidache.—*Bidachuingo aldetic,* «desde el lado de Bidache»: J. D'Etch., 79. Actualmente *Bidaxune.*

Bidangoze = Vidangoz.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.—Según Azkue, *Bidankoze,* y éste es nombre que se le da actualmente en Isaba y Uztarroz.

Bidaso(a) = Bidasoa.—*Vidaso:* Garibay, Comp. Hist., l. XV, 14.—*Bidasoa:* J. D'Etch., 4.—*Bidassoaren,* «del Bidasoa»: J. D'Etch., 79.

Bilbao = Bilbao.—Urq., Refr. Gar., 26; Micoleta, portada.—*Bilbaon Catigudago,* «está preso en Bilbao»: Lezama, Informe, 36.

Biriatu = «Biriatu, nom d'un village a trois ou quatre lieuès de Saint Sebastien»; *Biriatu eta Donostia:* Oih., Prov. n.º 197.—*Biriatun,* «en Biriatu»: S. Múgica, pp. 727-728 (Urruña, 1680).— *Biriatutic,* «desde B.»: J. D'Etch., 79.

Bizcaya = Vizcaya.—*Vizcaiac:* Urq., Facs. Canto de Lelo, pp. 580-581.—*Bizcayan:* Axular, 17.—*Bizcaya:* J. Etcheberri, Noe-

lac, 223; J. D'Etch., 4, 26, 48.—*Vizcaycoac:* Urq., Facs. Canto de Lelo, *RIEV,* IV, 580-581.—*Vizcayco Consejua:* Guerra, 278 (Epitafio de Labiero; 1393 ?), Lezama, 16.—*Bizcajaco:* J. D'Etch., 80.—Adje-
47 tivos: *Vizcaitar:* Guerra, 274 (c. gamb. Mondr., 1445 ?).—*Bizcaitar:* J. D'Etch., 76.—*Bizcaïtarrac, Bizcaitarrac:* J. D'Etch., 26.—*Bizcaitarrarequin:* J. D'Etch., 318.

Bordele = Bordeaux.—*Bordelen,* «en Burdeos»: Dech. p. 576, G3v.—*Bordelen:* Axular, portada.—*Bordelera,* «a Burdeos»: Tartas, 3.—«*Bihar aribatçeas Burdelen,* demain arriver à Bordeaux»: Voltoire, 170.—*Bordeleco Parlamentean:* J. D'Etch., 74.

Bortu = Los Pirineos.—*Bortuco,* «del Pirineo»: Urq., Refr. Sauguis, p. 715.—*Bortuetan,* «dans les Pyrenées»: Oih., Prov., n.º 372.

Bost-Mendi(eta) = *Bostmendy* (monte, C.ons de Lacarry y de Larrau).—*Bost-Mendietan behera,* «Bostmendy abajo»: J. Sallaberry, 152 (cant. de Berterretche).

Bretoinia = Bretaña.—*Bretoiniaco costetaco,* «de las costas de Bretaña»: J. D'Etch., 31.

Burgi = Burgui.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Butroe = Butrón.—*Celangoada Butroe oroc daquie,* «qué tal es Butrón, todos lo saben»: Refr. y Sent., n.º 92.—*Butroeco alabea,* «la hija de Butrón»: Refr. y Sent., n.º 167.—*Butroeco meniac gayti,* «por las treguas de B.»: Refr. y Sent., n.º 404.

Caldia = (?).—Tartas, 2.

Camblonque = Camblong (vill. C.ne Castetnau).—*Camblonque;* Tartas, 7.

Cares = Puente la Reina.—«Nombre antiguo de Puente la Reyna»: Oih., Not., 88; «pour dire Puente la Reyna»: Pouvreau.—«*Garets.* Pontem-Reginae»: Oih., Not., 151.—*Garesaldea,* término de Mañeru (Navarra), actual.

Carressa = Carresse (C.ne de Salies).—Tartas, 2.

Castro = Castro (Urdiales).—*Bear iguesi Castrora:* Isasti, 172. *Lanihessi Crastora:* Oih., Prov., n.º 295. (Corresponden al mismo texto: «a Castro huyendo del trabajo».)

Cear-otza = Cenarruza.—«La anteiglesia de Cenarruza, bulgo *Cearotza»:* Iturriza, 230.— «... originándose de ello el nombre de *Ciorriza, Cenaurriza,* y últimamente *Cenarruza...»:* Iturriza, 234.

Ciburu = *Ciboure.*— «... ecepto el Barrio llamado *Çubiburu»* (1558): Garibay, Comp. Hist., l. XXX, 15.—*Siboure:* Voltoire, A 3.— *Ciburuco:* D'Argaignaratz, comienzo (1664); J. D'Etch., 15.— *Cibouruco:*
48 D'Argaignaratz, comienzo.—*Donibane ciburun,* «en S. Juan, Ciburu»: Daranatz, Mong. Dassança, Cur. Pays Bsq., I, 369.—*Doni-joane Ciburuetara,* «a S. Juan, Ciburu»: J. D'Etch., 79.

Characaria = La Nivelle (río).—J. D'Etch., 79.

Deva = Deva.—Urq., Refr. Gar., XXXVI (Memorial).—«... cuyos naturales... a la fuente donde este río nace, llaman *Deua»:* Garibay, Comp. Hist. l. XV, 10.

Dom Miliaga de Guipuzcoa = San Millán (Cizurquil).—«... e los suyos en *Dom Miliaga* de Guipuzcoa»: Floranes, II, 217 (tomado de Fray Diego de Ayala: «Anales»).—Ap.: *Sanmiliango Marquesa,* «el Marqués de San Millan»: J. D'Etch., 33.

Domesaing = Domezain (C.on de Saint Palais).—*Domicigné:* Tartas, 2.—Ap.: *Valentín de Domesaing:* Tartas, 3.

Donapalaio = Saint Palais.—*ioan cen donapalaiora,* «fué a S. P.»: Axular, 6.—«*Donapalayoa,* la ville de S. Palais en basse Navarre»: Pouvreau.—*Donaphaleü hirila,* «a la villa de S. P.»: J. Sallaberry, 217.

Dona-Phetri = Saint-Pée (¿localización?).—*Ni niz Urthubiaco alhaba eta Dona-Phetrico madama:* Legendes Hist. Bsqs. *(RLPhC* 17, 1884, p. 384).

Done Juane Garaci = Saint-Jean-Pied-de-Port.—Pouvreau.—«On dit en basque *Don-Iban-Garaci»:* Raymond, Dic.—(Véase *Garaci).*

Done Juane = Saint-Jean-de-Luz.—*Done Juane; Done Juanen; Done Juaneco Erretora:* Pouvreau.—*Doni Joane Lohitsuco:* Daranatz, Cur. Pays Bsq., I, 87 (en el título del «Nuevo Testamento» de Haraneder).—«on dit en basque *Don-Iban-Lohizun»:* Raymond, Dic.—(Véase *Lohitçune).*

Donibane = Saint-Jean-de-Luz, Ciboure.—*Donibanen:* D'Argaignaratz, comienzo.—*Donibanen:* J. Etcheberri, Noelac, 5.—*Doni-Joanen; Donijoannen:* J. D'Etch., 65.—*Donibaneco Erretora:* J. Etcheberri, Noelac, 5.—*Donijoanecoa:* J. D'Etch., 26.—(Véase *Ciburu).*

Donostia = San Sebastián.—«... esta... se dixo... despues *Don Bastia,* y por corrupcion *Donostia,* que es lo mesmo que Sanct Sebastian»: Garibay, Comp. Hist., l. XV, 14.—*Donostia,* San Sebastián»: Isasti, 29.—«San Sebastián, diciendo que se llama *Donostie»:* Isasti, 166.—«al santo le llaman *Jaun done Sastie»* (San Sebastián): Isasti, 166.—«indigenis compte *Don ostia* dictus»: Oih., Not.—*«Donostia,* c'est le nom de la 49
cité de Saint Sebastien en Guipuzcoa»: Oih., Prov., n.º 197.—*Donoztia:* Pouvreau.—*Donostiatic,* «desde San Sebastián»: S. Múgica, p. 731 (Urruña, 1680).—*Donostiarainocoan,* «hasta S. S.»: J. D'Etch., 78.

Eaurta = Jaurrieta.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Echaus = Etxaus.—Ap.: *Bertrand de Echaus:* Axular, 3, 6.—*Echausco etchearen,* «en la casa de Echauz»: Axular, 8.

Echevarri = Marquina-Echevarria (Vizcaya).—*Echevarrin,* «en E.»: Versos Anón. (Mahn, 69).

Eibar = Aibar (Navarra).—Ap.: *Martín de Oybar* (en otra parte, *Aybar,* y *Eibar):* Zaldibia, 38. *Martín de Eibar:* Guerra, 278 (cantar de Beotibar).

Elo = *Monreal* (Navarra).—Pouvreau.

Erratçu = Errazu (Navarra).—*Erratçuco,* «de Errazu»: J. D'Etch., 37 y 79.

Errepalda = Ripalda.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Erribeera = La Ribera de Navarra.—«toto illo territorio quod voce Vasconica *Erribeera*... vocatur»: Oih., Not., 132.

Erriberri = Olite.—«Olite, llamada d'otra manera, *Erriueri»:* Garibay, Comp. Hist., l. XXI, 9.—«... Olite... Vasconice vero *Erriberri* (id est urbs noua)»: Oih., Not., 29, 87.—«nunc *Erriberri*... (Olite) Oligitis urbs»: Pouvreau.

Erriti = «Nombre basco de Viellenave»: J. Sallaberry, 270 (nota).

Errobi = La Nive (río).—«Ancien nom de la *Nive,* au temoignage d'un savant géographe du XVII[e] s., Louis Coulon: "Scribit Nivum lingua vascitana *Errobi* appellari"». Cf. «Les Rivières de France», Paris, 1644, t. I, 577. Voir aussi «Acta Sanctorum», des Bollandistes, t. I, 96. Ed. d'Anvers, 1668... Moulin de *Errobi* ou *Arroby»:* Todo lo anterior en Daranatz, Cur. Pays Bsq., I, 55.—*«Errobi* edo Nivi»: J. D'Etch, 79.

Erroma = Roma.—*Erroma; Erromaco; erromara:* J. D'Etch., 10.

Erronkari = Roncal.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.—ADJ.: *Erroncalesa:* J. D'Etch., 318.—Su nombre vasco actual en el Valle es *Erronkari;* en Salazar, *Errongari:* Azkue, p. 56.

Euscal-erria = El País Vasco.—*Heuscal-herrian,* «en E.»: Leiç. Dedic.—*Euscal-herrian:* Axular, 5.—*Escual-herrian:* J. D'Etch., 17.—*Euscalerriac:* P. J. M.[a] (Araquistain), 85.—*Escual herrico jendea:* J. D'Etch., 14.—*Euscalerrico:* P. J. M.[a] (Araquistain), 85.—*Escual herrirat:* J. D'Etch., 14.—ADJ.: *Heuscaldunac:* Dech., p. 575, G3v.—*Bascoac, Bascoac:* Dech., p. 525, G3r (son las dos únicas referencias a los vascos en esa forma en la literatura vasca).—*Heuscaldunac:* Leiç., Dedic.—*Heuscalduney:* Leiç., Advert.—*Euscaldunen:* Axular, 5.—*Escaldunac:* J. Etcheberri, Noelac, 10.—*Escualdunetara:* J. D'Etch., 2.—LENGUA: *Heuscara:* Dech., p. 575, G3r.—*Heuscarazco:* Leiç., Advert.—*Escara:* J. Etcheberri, Noelac, 10.

Espaiñia = España.—*Espaiñiaco:* Axular, 259.—*Espaiñiaco erregue:* Tartas, 14.—*Españiarat:* Tartas, 14.—*Espainia guztian:* J. D'Etch., 12 y 14.—*Espagna:* Voltoire, 142.—*Espainiaco aldetic:* J. D'Etch., 79.—*Españacoa:* Lezama, Informe, 27; Guerra, 278 (endecha, Diego de Haro, 1497 ?).—*Espainian,* «en España»: J. D'Etch., 24.—*Españan:* Guerra, 146 (Décimas a Fernando VI; 1729. En Larramendi).—ADJ.: *espaiñolez,* «en español»: Axular, 259.—*Espainolequin:* J. D'Etch., 27.—*Espainolez:* J. D'Etch., 318.—*Minçatçenda onguy Espagnolez,* «habla bien el español»: Voltoire, 177.

Estibariz = Estíbaliz (en nombre de persona).—Mendieta, 38.

Ezkaroze = Escaroz.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Ezpeldoi = Espeldoïpe.—*Ezpeldoiko jentiak:* J. Sallaberry, 154 (cantar de Berterretche).—*«Espeldoy,* aujourd'hui Espeldoïpe»: Colas, 63.

Francia = Francia.—*Franciaco:* Axular, 3.—*Frantciatic,* «desde Francia»: J. D'Etch., 26.—ADJ.: *Franzes osteac,* «el ejército francés»: Zaldibia, 63.—*francesa:* Dech. p. 575, G3r.—*Francesez,* «en francés»: Axular, 259.—*françessa,* «el francés»: Micoleta, 14.—*Francesac:* J. D'Etch., 12.

Gabiola.—Ap.: *Ojanda Gabiola co:* Urq., Refr. Gar. XXXVIII (Memorial).

Gatzaga = Salinas.—Salinas de Léniz «es llamada *Gaçaa* en lengua de la mesma tierra»: Garibay, Comp. Hist. l. XIV, 6.—*Gaça* «que es lo mesmo que en Castellano Salinas»: Garibay, Comp. Hist., l. XV, 10.—*Gatzaga:* Isasti, 29.—«Villa de Salinas por otro nombre *Gatza»:* Isasti, 614.—«Salinarum, vernacule *Gaza»:* Oih., Not., 165.

Gascoin = Gascón (adj.): *Gascoinetaric:* J. D'Etch., 53.

Gambo = Cambo (C.on d'Espelette).—*«Gambo* de Labort de Francia»: Isasti, 229.—*Cambora,* «a Cambo»: J. D'Etch., 79. 51

Gamboa gaiña.—«Peñas altísimas en Aralar»: Isasti, 231.

Gamboar = Gamboino.—*Gamboarrac:* Guerra, 274 (cantar gamb. Mondragón, 1445 ?).

Galoze = Gallues.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Garaci = Cize (le Pays de).—*Garacico herria:* Dech. p. 575, G3r y p. 576, G3v.—*Garaci* (Garaz): Oih., Not., 402.—*Garasico:* Oih., Prov., N.º 506.—*«Garasiren gaiza (Garacy,* nom propre d'une Province en basque)»: Oih., Prov., N.º 180.—*«Garacy,* Cize»: Pouvreau. (Véase *Done* Juane Garaci).

Garazvizcay.—«Monts de Cize... appellés alors en esp. *Altovizcarr...* en basque *Garazvizcay»* (Huarte): Daranatz, Cur. Pays Bsq., 11, 235.

Garruze = Garris (C.on de Saint Palais).—*Garruzen,* «en Garris»: J. Sallaberry, 264.—«On dit en basque *Garruce»:* Raymond, Dic.

Gasteyz = Vitoria.—«El Rey D. Sancho Abarca nunca hizo tal cosa, porque aun lo alto de la ciudad, que se solía llamar Gasteyz...»: Garibay, Comp. Hist., l. XXII, 8.

Gayrossa = Gayrosse.—Tartas, 2.

Gaztela = Castilla.—*Gaztella, gaztellua, edo jauregui, eta gaztellutsua:* J. D'Etch., 4.—*Gaztellarrequin:* J. D'Etch., 53.—*Gastelara,* «a Castilla»; *gasttelaco,* «de Castilla» (Eibar, 1754-58): S. Múgica, p. 733.—*«Castillara,* hazia castilla»: Voltoire, 133.—*Kastilloan,* «en Castilla»: J. Sallaberry, 142.—Lengua: *«Castillano,* castellano, Castillan»: Voltoire, 210.—*Gaztelaniac,* «el castellano»: J. D'Etch., 43.—*ez eta ere gaztelaniazcoac:* J. D'Etch., 10.

Gaztelu = Gaztelu.—*Guipuzcoarroc sartu dira Gazteluco echean:* Zaldibia, 38.

Gaztelubirri = Castelnau-Gemblon.—Colas, XXVI.

Gaztelugach.—«San Juan de la Peña, bulgo *Gaztelugach»* (por Bermeo, cabo Machichaco): Iturriza, 8.

Guipuçcoa = Guipúzcoa.—*Domenjon de Andia Guipuçcoaco erreguia:* Guerra, 278 (cantar de Domenjon de Andia; 1487-1489).—*Guipuzcoaco Capitana:* Zaldibia, 63.—*Guipuzcoan,* «en Guipúzcoa»: Axular, 17.—*Ippuzcoa:* J. D'Etch., 28 y 48.—ADJ.: *Guipuç ondo ederric:* Guerra, 274 (cantar gamb. Mondr. 1445 ?).—*Guipuç andraoc:* Guerra, 277 (endechas de D.ª Emilia de Lastur; 1450 ?).—*Guipuzcoarroc:* Garibay, Comp. Hist., l. XXVI, 15; Zaldibia, 38 (los dos a propósito de la acción de Beotibar).—*Guipuzcoarrac:* Isasti, 273, referente al mismo hecho. 52

Goliz = Gorliz.—*«Daygu Goliz auzi...* Hagamos pleyto de Goliz» (si, como es de creer, «Goliz» está por Gorliz, Anteiglesia vizcaína): Refr. y Sent., n.º 334.

Gorbeia = Gorbea.—Isasti, 182.

Gorza = Güesa.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Guetaria = Guetaria.—*Guetarian,* «en Guetaria»: Isasti, 173.

Guyena = Guyena.—*Guyenaco Gobernadore,* «Gobernador de G.»: Tartas, 3.

Haramburu.—Ap.: *Haramburuco semea:* J. D'Etch., 75.

Hauta-arriua = Rivehaute (C.on de Navarrenx) ?—Tartas, 2.

Hebro = Ebro.—Micoleta, 3.

Hendaia = Hendaya.—*Hendaiaco,* «de Hendaya»; S. Múgica, p. 731 (Urruña, 1680).—*Hendajera,* «a Hendaya»: J. D'Etch., 79.—ADJ.: *hendaiarren* «de los hendayeses»; *hendaiarric* (partitivo): S. Múgica, pp. 728 y 729, respect. (Urruña, 1680).

Hua = Uba.—«Nuestra Señora de *Hua* en la jurisdicción de la villa de San Sebastián»: Isasti, 216.

Huvitarte.—«Lugar llamado *Huvitarte* cerca de la villa mayor de Marquina»: Zaldibia, 95.

Ybarguen = Ibargüen.—Ap.: *Gaçean, gaçean, ta ez Ybarguengorean,* «de la sal de la sal, y no de la de Ybarguen»: Refr. y Sent., n.º 273.

Ibarreta = Ibarreta.—*Ibarretan ildala,* «que ha muerto en Ibarreta»: Urq., Refr. Gar., XXXVI (Memorial).—*Ybarretan ildala:* Guerra, 275 (endechas de Artazubiaga).

Ibarrola = Ibarrolle (C.on d'Iholdy).—*Ibarrolacoa:* J. D'Etch., 75.

Ybay Çabal = Ibaizábal (río).—Lugar donde se fundó Bilbao. «En lengua de la mesma tierra llaman *Ibay Çabal»:* Garibay, Comp. Hist., l. XIII, 28.

Ibizta = Ibilcieta.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Içura.— «En Gascon Ostabat»: Pouvreau.

Ychaso Leorra = Ichaso.—«Que significa mar seco»: Garibay, Comp. Hist. l. XV, 13.

Idauze= Idaux (C.on de Mauleon).—*Idauzeco... Erretora:* Tartas, 6.

53 *Igari* = Igal.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Iriberri = Villanueva de Aezcoa.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Hiriburu = Saint-Pierre-D'Irube (C.on de Bayonne-Nort-Est): Raymond, Dic.

Irnio = Hernio (monte).—«En la mesma tierra dizen *Irnio,* y algunos *Ernio»:* Garibay, Comp. Hist., l. XV, 13.

Irumberri = *Lumbier.*—«Lumbier, vasconice *Irumberri»:* Oih., Not., 90.—«El Rey D. García Yñiguez... que venido a Navarra hallando el cuerpo muerto del padre en *Lumberri...*» (año, 901): Garibay, Comp. Hist., l. XXII, 7.

Yruña = Pamplona.—«Los naturales del mesmo reyno la llamaron *Yriona,* y agora corrumpiendo el nombre dizen *Yruña... Yriona* en lengua de la

mesma tierra, quiere dezir villa buena, porque a la villa llaman aquí *yria,* y en otras *vria,* y a la cosa buena *ona»:* Garibay, Comp. Hist., l. XXI, 9.—*Iruñea:* Isasti, 177 (lo toma de Garibay).—*«Irune,* Pampelune»: Pouvreau.—*Naffar hiruina, Pampelone,* «Pamplona»: Pouvreau.—*Iruiñea Escualdunen hiri buruçaguia:* J. D'Etch., 29.—*Iruñea, hirurenea, hirurena, edo hiri enea; Iruñea deithu:* J. D'Etch., 4 y 34, respect.—*Iruñeco alaba:* J. D'Etch., 34.—*Iruiñera:* J. D'Etch., 31.

Irun = Irún.—*Irun calean daza illa,* «yace muerto en la calle de Irún», (Cod. *U: Uranzu):* Zaldibia, 75.—*Irungo,* «de Irún»; *Irunen,* «en Irún»: S. Múgica, p. 731 (Urruña, 1680).—*Irungo hibayarainocoan:* J. D'Etch., 26.

Ispoura = Ispoure.—Tartas, 2.

Itsatsu = Itxassou.—*Itsatsura,* «a Itxassou»: J. D'Etch., 79.

Itzalçu = Izalzu.—*Itzalçun,* «en Izalzu»: Urq., Refr. Sauguis, p. 720.—*Itzaltzu:* L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Itzalle = Izal.—L. L. Bonaparte, Ét. s. les trois dial., 25.

Izarraga = Izarraga.—*Izarragati gora,* «(por) Izarraga arriba»: Mendieta, 19 (cantar de Mondr.); Guerra, 273 (1443 ?).

Izize = Iziz.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Izturiz = Isturits.—*Izturiztic,* «desde Isturits»: J. D'Etch., 79.

Labieru = Labiero.—Ap.: *Marti Juanes labieruco:* Lezama, Informe, 16.

Labrit—Ap.: *Labrit, eta Erregue Ayta:* Guerra, 279 (cantar del Condestable de Navarra; 1494).

Lakharri = Lacarry (C.on de Tardets).—J. Sallaberry, 152 (c. de Berterretche).

Laminao = Lamindano.—«Feligresia de Lamindano, bulgo *Laminao»:* 54
Iturriza, 326.

Landa = Lannes.—Colas, XXVI.

Lappurdi = Labourd (le Pays de).—«Guiana de Francia, que se llama *Lapurdi»:* Isasti, 161.—*Lappurdin,* «en Labort»: Axular, 17.—*Lapurdic:* Tartas, 2.—*Lapphurdi:* J. Etcheberri, Noelac, 223.—*Lapurdi, Lau-urdi, Lau urdin edo Lauurdira* J. D'Etch., 4.—*Lapurdi da escuarazco, edo bizcaitar icena:* J. D'Etch., 75.—*Eta Escuaraz ere daritçat lehenago deitcen ahal çuquetela Laburdi, eta demborarequin B khenduric, P eçarri diotela:* J. D'Etch., 78.—*Laburdi; Laburdin,* «en Labort»: J. D'Etch., 73 y 74 respectiv.—*Batçuec deitcen dute Labort eta bertcec Labourt:* J. D'Etch., 78.—*Laphurdi:* Raymond, Dic.—ADJ.: *Lauurtarrarequin; Lau-urtarrec:* J. D'Etch., 318 y 320, respect.

Larçeuale = Larceveau (C.on d'Iholdi).—Tartas, 2.—*Larzabale:* Raymond, Dic.

Larrane = Larrau; vasco mod., *Larrañe.—Larraneren artean:* Oih., Prov. n.º 6.

Larrea = Larrea (Álava).—*Larrea Burgos baño obea:* Urq., Refr. Gar., 40.

Lascau = Lazcano.—ADJ.: *Lascauarroen,* «de los lazcaneses»; *Lascauarroc:* Guerra, 275 (cantar de Sandailli); Floranes, II, 243, de la misma canción).—Ap.: *Juan de Lazcano Beltzarana:* Zaldibia, 63.

Lastur = Lastur.—*Lastur era,* «a Lastur»; *Lastur en,* «en Lastur»: Guerra, 276 (endechas de D.ª Emilia de Lastur; 1450?).—Ap.: *andra Milia Lastur co,* «doña Emilia de Lastur»: Urq., Refr. Gar., XXXVI (Memorial).

Lecaitio = Lequeitio.—«Lequeitio, bulgo *Lecaitio»:* Iturriza, 388.

Lerin = Lerín (Santesteban).—J. D'Etch., 78.

Lesaca = Lesaca.—J. D'Etch., 78.

Lexansu = Lichans (C.on de Tardets).—*«Lexansuco tamborrariari,* au menestrier de Lixans...»: Oih., Prov., n.º 640.—*Lechanzu:* Raymond, Dic.

Lexarraga.—Acondia Lexarraga lexargaba: J. Gorostiaga, 47.

Leynç = Léniz.—«Leniz, que en lengua de la mesma tierra dizen *Leynç»:* Garibay, Comp. Hist., l. XV, 10.—*Lenizanoc:* Floranes, Apéndice, 39.—*Lenizanos:* Lezama, Informe, 35 (copiado del ms. de Lazárraga, como Floranes en el «Apéndice»).

55 *Licua* = Licona.—*Licuaco Jaureguija,* «el castillo de Licona»: Versos Anón. (Mahn, 77).

Limoiz = Lemoniz.—«Lemoniz, bulgo *Limoiz»:* Iturriza, 275.

Lohi—Lohitic, «de Loia» (sic, en castellano); *Lohiquo:* S. Múgica, pp. 727 y 726 respect. (Urruña, 1680).

Loiola = Loyola.—S*ant Ignatio Lohyolacoari esquerrac; Lohyola Yaureguico:* J. Etcheberri, Noelac, 236 y 239 respect.—Ap.: *Ignacio Loiolacoaren,* y *Loyolacoac:* J. D'Etch., 38.

Lohitçune = Luz (San Juan de Luz).—Tartas, 2.—«indigenis sua lingua *Loitzunij* vulgo S. Ioannes Lussij (locum coenosum notat)»: Oih., Not., 401.—*«Loizune,* Lus»: Pouvreau. (Véase *Done Juane).*

Lugruñu = Logroño.—Micoleta, 3.

Madalena.—Madalenaan, «En la Magdalena»: Guerra (cantar gamb. Mondr., 1445 ?).

Madril = Madrid.—*Madrillera,* «a Madrid»: Tartas, 14.—*Madrilgoa:* J. D'Etch., 34.—*Madriden,* «en Madrid»: Micoleta, 4.—ADJ.: *Madriltarra:* J. D'Etch., 34.

Maloguen.—(Oñate.) *Ez urrun maloguenic,* «no lejos de M.»: Guerra, 274 (cantar Gamb. Mondr., 1445 ?).

Marquina = Marquina.—*Marquina, Markina:* Urq., Refr. Gar., 39.—*Marquiñan,* «en Marquina»: Versos Anón. (Mahn, 69).

Mauleo = Mauleón.—*Maulion:* Tartas, 108.—*Maleoco Erretora:* Tartas, 108.—*Mauliala,* «a Mauleón»: J. Sallaberty, 152 (cantar de Berterretche).—*Mauletic,* «desde Mauleón»: J. Sallaberry, 147.

Mearritc(e) = Biarritz.—*Mearritcen,* «en Biarriz»: J. D'Etch., 53.

Mendiola.—Ap.: *Mendiola, il deustac Gasto Apala...:* Mendieta, 19 (cantar de Mondr.).

Mendiondo.—Eta bertcea Mendiondocoa: J. D'Etch., 75.

Meharin(e) = Méharin (C.on de Hasparren).—*Meharine:* Leiç. Dedic.

Mitrigna = Beyrie.—Tartas, 2.—*Phetiriñalat,* «a Beyrie»: J. Sallaberry, 145 y 147.

Mundragoe = Mondragón.—*erre deçagun Mundragoe:* Guerra, 274 (cantar Gamb. Mondr., 1445 ?).—*Mondrguori* (sic) (Urq., *Monorgoeri):* Guerra, 277 (Endechas de D.ª Emilia de Lastur) (1450 ?).

Moneing = Monein (arrond. de Olorón).—*Moneigneco:* Tartas, 2.—Ap.: *Tristant de Moneing; Tristant de Moneins:* Tartas, 3.—*Moneineco içena gora eraman dianic:* Tartas, 3.

Mortu.—*«Mortuco chirripac*, Les sources d'eau en hautes montagnes»: Oih. (según Pouvreau, Dic.), *RIEV* 4 (1910), 220-232, p. 223.ª (Véase *Bortu).* 56

Muxica.—Ap.: *Muxica arerioacaz aguica,* «Muxica a dentelladas con los enemigos»: Refr. y Sent., n.º 270.

Nabarzi = Nabas.—Colas, XXVI.

Nafarroa = Navarra.—*«Ioanna Albrete Naffarroaco Regina,* Dama Ieanne d'Albret, Roine de Nauarre»; *«çure Naffarroaco resumã-ere,* en vostre royaume de Nauarre»: Leiç Dedic.—*Nafarroatic:* «desde Navarra»; *Nafarroan,* «en Navarra»: Isasti, 168.—*Naffarroaco,* «de Navarra»: Tartas, 14; J. D'Etch., 28; Axular, 8.— *Nafarroaco:* J. D'Etch., 28.—«la benta que... se dize en Castellano *Navarra* e *Nafarroa* en basquenze»: Iturriza, 250 (tomado de Ibargüen-Cachopin, t. IV, cuad. 120, hoja 5, v.º; se refiere al año 1150.—*«Naffarra,* la Navarre»: Pouvreau.—*Naffarroa garayan,* «Alta Navarra»: Axular, 17.—*Nafarroa garaico:* Oih., Prov., n.º 6.—*«Naffarra garaya,* la haute navarre»: Pouvreau.—*Naffarroa garaja:* J. D'Etch., 48.—*Naffarroa behereco; Naffarroa beherean:* Axular, 6, 8.—*«Naffarra behera,* la basse navarre»: Pouvreau.—*Naffarroa beherea:* J. D'Etch., 48.—*Bassanauarrec:* Tartas, 2.—ADJ.: *Nafarroquín:* Garibay, Comp. Hist., l. XXVI, 15; Zaldibia, 38 (los dos a propósito de la acción de Beotibar); Isasti, 273 (toma de Garibay).—*Nafar arnoa:* Urq., Refr. Sauguis, p. 709.—*«Naffar arnoa,* vin de Navarre»: Pouvreau.—*Nafartarren eremuetarican:* J. D'Etch., 29.—*Nafarroabeherearra,* «bajonavarro»: J. D'Etch., 318.

Oa = Oba (barrio de Dima, Vizcaya).—«... y solas estas dos vocales *OA* assi juntas significan un principalísimo pueblo de Vizcaya al pie de Axmutil»: P. de Madariaga (1565), Urq., *RIEV* 13 (1922), 248-251, p. 251.ᵇ

Oçaeta.—Ap.: *Oçaetaco Jaun gasteac:* Guerra, 274 (cantar gamb. Mondr., 1445 ?).

Ochandio = Ochandiano.—«No han aexir a otra terra fuera troa *Ochandio»:* Iturriza, 121 (Fueros de Sancho VII de Navarra).

Oiarçun = Oyarzun.—J. D'Etch., 78.

Olaso.—Ap.: *Olaso içango da ene aulquia; Olasso:* Urq., Refr. Gar., 66.— *«O laso guichibazuc ylaso,* Olaso, pocos son como tú»: Refr. y Sent., n.º 88.

Oloron(a) = Olorón.—*Iuan de Sansons Oloronaco:* Tartas, 5.

ª «Notes d'Oihenart pour le vocabulaire de Pouvreau». ᵇ «Notas de bibliografía vasca».

57 *Ondarrabia* = Fuenterrabía.—«a esta villa de Fuenterrauia, llaman en lengua de la mesma región... *Ondarrauia»:* Garibay, Comp. Hist., l. XV, 14 y l. VIII, 30.—*Ondarrabian,* «en Fuenterrabía»: Zaldibia, 63.—*Ondarrabian:* Isasti, 568 (de Garibay).—*«Ondaribia,* Fuente-rabia»: Isasti, 29 y 447.—*Ondarribian* «sic dicta Vasconicâ voce. *Ondarr-ibaya,* id est postremum flumen»: Oih., Not., 168.

Ondarrua = Ondarroa.—Versos Anón. (Mahn, 77).

Oñati = Oñate.—Urq., Refr. Gar., 66.—*Onaticoa:* J. Etcheberri, Noelac, 237.—ADJ: *Oñaztarra:* Guerra, 275 (cantar de Sandailli). *Oñeç tar:* Guerra, 274 (cantar Gamb. Mondr., 1445 ?).

Orbas̄ta = Orbaiceta.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Orçaice = Ossés (C.on S. Et.-de Baïgorry).—*Orçaicen,* «en Ossés»: Urq., Refr. Sauguis, p. 718.—*Orçaiz:* J. D'Etch., 78.—«On dit en basque *Orzaice»:* Raymond, Dic.

Orhi = Orhi (Le Pic de).—*«Orhico xoria Orhin laket. Orhi da Bortuetan mendi gorabat*, L'Oiseau qui s'est nourry à la montagne d'Orhi, ne se plaist que là. Orhi, est le nom d'une haute montagne dans les Pyrenées»: Oih., Prov., n.º 372.—El primero también en Urq., Refr. Sauguis, p. 714.

Orontze = Oronz.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Orrea = Roncesvalles.—«Ad *Orierriagam* et Saltum Pirenei, nunc Roncos-valles»: Isasti, 498.—*«Orreriagua,* Ronceveaux»: Pouvreau.—*«Orrierriaga,* Rouncevaux» Oih. (ap. Pouvreau), p. 225.c—*Oyerriagan,* «en Roncesvalles»: J. D'Etch., 29.— «Le prince Bonaparte dit à ce propos qu'en Aezcoan, Roncevaux s'appelle simplement *orrea* "le genévrier"; je regarderais volontiers cet *Orrea* (seul usité en Roncevaux même et à Valcarlos, ainsi que je m'en suis assuré en Octobre 1881) comme une simple contraction de *orreaga* dont la *g* peut être tombé entre les deux voyelles»: J. Vinson, *RLPhC* 17 (1884), p. 373 (a propósito de Bonaparte).—*Orierriaga:* Daranatz, Cur. Pays Bsq. II, 101 (Poesía de 1619 de «H.ª de Roncesvalles», ms. de Huarte).

Otsagabi = Ochagavía.—*Otsagabiren et Larraneren artean,* «entre O. y Larrau»: Oih., Prov., n.º 6.—*Otsagi:* L. L. Bonap., Ét. s. les. trois dial., 25.—ADJ.: *Ochagabiarra:* J. D'Etch., 318.

58 *Pausu* = Behobie.—*Pausuan,* «en Behobia»: S. Múgica, p. 731 (Urruña, 1680).—*«Behobie* s'appelle en basque *Pausu»:* Raymond, Dic.

Perineo = *Pyrinioetan:* Axular, 6.—*mendi Perineo; Perineotarainocoan,* «hasta los Pirineos»: J. D'Etch., 14.—*Pyrineoco athequetan,* «en las puertas del P.»: J. D'Etch., 29.

Picatu.—*«Picatüetan; Picatu* est le nom d'un precipice dans les Monts Pyrenées»: Oih., Prov., n.º 6.—*Picatua:* Pouvreau.

---

c V. nota a.

Plencia = Plencia.—*Plencian,* «en Plencia»: Refr. y Sent., n.º 167.— «Placencia, bulgo *Plencia»:* Iturriza, 363.
Portua = Pasajes.—Isasti, 492 (tomado de Garibay, l. XV, 14).
Rochella = Rochelle.—*«Rochellan,* a la Rochelle»: Leiç. Dedic. y pie de Impr.
Sanda Ilia = San Elías (cueva, Oñate).—*Sanda iliac* (act.): Floranes, II, 243 (cantar de Sandalli).
Sara = Sare.—*Sara ene Sort-lekhuaz,* «de S., lugar de mi nacimiento»; *Saran,* «en Sara»; *Sarac:* J. D'Etch., 73 y 75.—*Saraco:* J. D'Etch., 59, 63, 65, 79.—*Sarari balhorearen eta leyaltsunaren saria emana Louis XIV^e,* 1693: Colas, 47.
Sarhia = *Sarhy,* fief C.ne de Juxue; vassal du royaume de Navarre (?): Tartas, 2.
Sarrikota-Gaïna = Charritte-de-Haut: Raymond, Dic.
Sarrikota-pia = Charritte-de-Bas.: Raymond, Dic.
Sarze = Sarries.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.
Sempere = Saint-Pée-sur-Nivelle.—*Semperera,* «a S. Pée»: J. D'Etch., 79.
Sibilea = Sevilla.—*«Sibilea,* en Seuillas»: Voltoire, 192.
Sorabila = Sorabilla.—*Sorabilan:* Lezama, Informe, 39.—Guerra, 279 (Carlos I, 1539).
Susmio = Susmiou.—*Susmioco Retora,* «el Párroco de S.»: Tartas, 7 y 107.
Turs = Tours.—*Tursco Arzipizpicu:* Axular, 3.
Unçueta.—galdudidila Unçueta ta bergara: Guerra, 273 (cantar oñacino. Mondr.; 1445 ?).
Udalacha = Udalaitz.—«Peña a una legua de Mondragón»: Isasti, 182 y 231.
Urdaçubi = Urdax.—*Urdaçubico,* «de Urdax»: J. D'Etch., 37 y 79.
Urdiñarbe.—«Nombre basco de Ordiarp»: Sallaberry, 274 (nota).
Urgullus = Urgull (monte).—«Algunos le llaman la Mota, y los franceses el 59
monte *Urgullus»:* Isasti, 505.
Urrechu = Urrechua.—En *Villareal de Urrechu:* Urq., Refr. Gar., 27.
Urruna (por *Urruña)* = Urrugne (C.on de Saint-Jean-de-Luz).—*Aurrunan* (encabezamiento en francés «a Urruyne): S. Múgica, p. 729 (Urruña, 1680).
Urruxula = Urrejola.—*Urruxulaco lecayoa:* Lezama, Informe, 35 (copiado del ms. de Lazárraga, que también empleó Floranes en el «Apéndice»).—*Urruxolaco:* Floranes, Apéndice, 39 (copiado del Ms. de Lazárraga, como se ha dicho, aunque con variantes).
Urthubia = Urtubie (C.ne de Urrugne).—*Urthubiaco alhaba:* Legendes Hist. Bsqs. *(RLPhC* 17, 1884, p. 384).—Ap.: *Tristand d'Vrtubie:* Tartas, 3.
Urzainki = Urzainqui.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.
Uscartze = Uscarres.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.
Utziate = Utziat (C.ne de Larceveau).—*Vtziateco Prioria:* Tartas, 6.

Uztaritç = Ustarits (arrond. de Bayonne).—*Vztaritça,* «a Uztaritz»: J. D'Etch., 79.

Uztarroze = Uztarroz.—L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Xauregui.—«La torre que está derribada cerca de Alegría, que se llamaba *Xauregui»:* Zaldibia, 85.

Xauier = Javier.—Ap.: *Francisco Xauierco:* J. D'Etch., 38.

Xemein = Jemein (Marquina).—Versos Anón. (Mahn, 69).

Çaldibar = Zaldibar.—*Çaldibarrec bere partea debala,* «que Zaldibar tenga su parte»: Guerra, 273 (cantar oñacino de Mondr., 1445 ?).

Zaraitzu = Salazar.—«La Vallée de Salazar»: L. L. Bonap., Ét. s. les trois dial., 25.

Çathordina = S. Sernin: Pouvreau.

Zizurr = Cizur.—*Sisurren,* «en Cizur; *Ciçur* est un petit village a trois-quarts de lieuë de Pampelune»: Oih., Prov., n.º 117.

Çuberoa = Zuberoa (Soule).—*Çuberoan,* «en Zuberoa»: Axular, 17; Urq., Refr. Sauguis, p. 719.—*Suberoaco,* «de Zuberoa»: Oih., Prov., n.º 6.372.—*Suberoan:* Oih., Prov., 208.—*«Çuberoa,* le Pays de Soule»: Pouvreau.—*Çuberroa:* Tartas, 6.—*Çuberoa:* J. D'Etch., 48.—*Çuberoac:* Tartas, 2.—ADJ.: *Çuberoarrec:* J. D'Etch, 53.—*çuheroarra* (sic) *Bizcaitarrarequin:* J. D'Etch., 318.

5

NOTAS DE TOPONIMIA

Partiendo del hecho indiscutible de que una investigación pro- 329
funda y sistemática de la onomástica registrada en Vasconia es una necesidad urgente, voy a hacer algunas consideraciones metodológicas de alcance general. Mucho temo que, por estar inspiradas en buena parte por un reciente trabajo publicado por la doctora Albertos en *Estudios de arqueología alavesa* 4, vayan a tener, bien en contra de mi voluntad, cierto tono polémico. Quiero, pues, hacer constar que es precisamente el alto nivel científico de esa contribución —nivel al que la autora ya nos tenía bien acostumbrados —el que motiva de modo inmediato este intento de puntualización.

1. Respecto a lo ibérico, reservo mi opinión que nunca ha sido contrario en principio a la afinidad, ni incluso al parentesco, de esa lengua con la vasca. Como hay importantes materiales por el momento inéditos, será conveniente y hasta necesario suspender por ahora el juicio.

2. En cuanto a lo céltico y a lo celtibérico, como comparatista iniciado al menos en la lingüística indoeuropea, me creo en la necesidad de *protestar* ante el abuso que entre prehistoriadores y arqueólogos se hace de tales denominaciones. Un pueblo es en primer lugar céltico si emplea o ha empleado una lengua de ese grupo: ni ollas ni fíbulas, en ausencia de inscripciones, pueden probar tal cosa.

3. El celtibérico es una lengua conocida (mal conocida) por un puñado de inscripciones. Tal vez sea céltica, en el sentido preciso en que galo o irlandés lo eran o lo son. Fuera del celtibérico, no co-

---

Estudios de Deusto 20 (1972), 329-331; *Segunda semana internacional de antropología vasca,* Bilbao 1973, pp. 381-383.

nozco lengua hispánica antigua que pueda llamarse, ni siquiera por tropo, céltica. La lengua de las inscripciones occidentales es claramente *no céltica*.

4. El «indoeuropeo prelatino» de la onomástica hispánica antigua ni es céltico ni, por lo que se me alcanza, puede definirse de manera más precisa. Es un ente más que vago, etéreo, que ha po-
330 dido ser delimitado geográficamente, pero no de otra manera. Si la comparamos con la onomástica gala (que es la onomástica indoeuropea más próxima) el contraste es brutal: nadie puede dudar de que *Exobnus, Vercingetorix,* etc., tienen una determinada filiación, cosa que casi nunca ocurre en Hispania.

5. Además de ibérico, celtibérico e hispánico occidental las únicas entidades lingüísticas concretas, dejando a un lado las lenguas coloniales del sur y levante, son el aquitano y su indiscutible continuador moderno (véase ahora la 2.ª ed. de G. Rohlfs, *Le gascon,* [[Pau-Tübingen]], 1970), de una parte, y latín y romance por la otra.

6. Reduciéndonos al territorio alavés, el más sujeto a controversia, la onomástica antigua (topónimos, antropónimos y teónimos) es de aspecto nada vasco, y en buena parte no latino. No hay que olvidar, sin embargo, que los nombres propios de lugar pueden tener y tienen a veces más de una forma (cf. *Aquisgrán* o *Munich),* y que los de persona son una de las cosas más sujetas a los aires pasajeros de la moda. De que alguien se llamara *Reburrus* no se pueden sacar muchas más conclusiones que del hecho de que en nuestras mismas familias haya algún *Rafael, Gabriel* o *Miguel,* de inconfundible sello semítico y más precisamente hebreo.

7. No hay razón alguna, en el estado actual de nuestros conocimientos, para eliminar el éuskaro o vasco antiguo de la parte norte de Álava, esa parte que aparece casi virgen en un mapa de hallazgos romanos. La gente que llamó *Iruña,* algo así como *Ciudad* o *Lapoblación,* tanto a la primera ciudad alavesa como a la primera navarra no podía hallarse demasiado lejos de ellas.

8. Si la onomástica antigua exige el recurso a un dialecto indoeuropeo mal definido, sería erróneo recurrir a él en primer lugar para explicar la onomástica, y en particular la toponimia alavesa medieval, bien conocida al menos desde principios del siglo XI. La geografía lingüística de la Álava medieval puede ser dibujada con bastante precisión: hay una zona claramente romanizada y otra zona de habla no menos evidentemente vasca. No todo se explica por latín y romance, unidos al vasco. Queda un residuo, pero hay

que empezar por el principio y no «explicar» *obscurum per obscurius.* El hecho es que, para esa zona, hay dos, y sólo dos, sistemas lingüísticos conocidos, y hasta bien conocidos: el latín con su secuela romance y el vascuence. Lo demás es campo más abierto a la hipótesis que al dato contrastado.

9. *Betolaza* no es «prelatino», sino vasco a secas: su segundo elemento repetido en la toponimia vasca, es claro de formación y hasta de sentido. El primero, *bet-,* es la forma de composición de vasc. 331
behi 'vaca', como *it-* lo es de *idi* 'buey' en navarro medieval *Itolatça.* Además, nos consta que en Betolaza se ha hablado esa lengua al menos durante un milenio. Un nombre de lugar menor como *Biturigan* no recuerda en primer lugar a los *Bituriges* (*Viuisci* o no), sino que parece significar 'encima de Vitoria' o 'alto de Vitoria'. *Et sic de ceteris.*

10. Tratándose de latín, esto es menos excusable. Si hay un arroyo que corre al pie del cerro fortificado de *Garasta* (cf. lat. *castra)* y ese arroyo se llama *Rupropio,* cualquiera pensaría en *rivu de oppido:* la explicación de *Opio* en Castilla por lat. *oppidum* se encuentra, dicho sea de paso, en Rohlfs. No sería incluso disparatado creer posible la derivación de *Doipa,* despoblado alavés, a partir de *duo oppida,* pero aquí falta, que yo sepa, el apoyo arqueológico.

11. La evolución fonética, divergente en territorio de habla vasca y de habla románica, no puede descuidarse en un estudio que, a fin de cuentas, es diacrónico. No es que en *Cemproña,* cuyo modelo antiguo natural es *Semproniana,* no *Sempronia,* haya habido ninguna confusión vasca de sibilantes. Como se sabe de sobra, las sibilantes eran el único punto del sistema fonológico en que el vasco llevaba clara ventaja al latín: en efecto, aquél tenía por lo menos cuatro unidades distintivas como posible correlato de la única *s* del latín clásico. Por otra parte, vasc. *z* (que no representa una interdental sino una predental del tipo de fr. *sens* o de al. *ist)* es, en préstamos antiguos, el sustituto normal de lat. *s. L'embarras du choix* estaba de parte vasca.

Insisto, para terminar, en que hay que empezar la casa por los cimientos y no por el tejado: este último modo de construcción lleva consigo los encantos, pero también los riesgos, de la aventura. Tal vez sea preferible atenerse en lo posible a la prosa de los hechos comprobados o comprobables que son los que han permitido que las ciencias, humanas o no, sean lo que son. Son siempre necesarios, aunque no sean suficientes.

6

ECHAENNE

La cuidada edición del Fuero de Miranda de Ebro por D. Francisco Cantera[1] no deja de ofrecer interés para los estudios de toponimia vasca. En el prólogo, p. 27, reúne el editor varios «iberismos, vasquismos, etc.», en particular toponímicos, entre los que figura el que encabeza esta nota: *Echaenne*. 19

De los nombres allí citados, algunos *(Bardahuri, Huriçahar, Inharraza)* tienen clara explicación vasca, en todo o en parte. Pero, si en el caso de *Echaenne* no nos queremos contentar con una mera impresión, tenemos que empezar por estudiar las variantes atestiguadas, afortunadamente no escasas, del nombre.

El fuero, concedido por Alfonso VI en 1099, sólo es conocido en versiones tardías, la más antigua de las cuales es la confirmación de Fernando IV en 1298. En este ms. se contiene el pasaje (línea 87, p. 44 de la edición Cantera) «...deinde ad uadum echaenne». De las variantes de otros mss. sólo nos interesa recoger *echahene* en la confirmación de 1425.

En su nota 70, p. 99, el editor añade importantes precisiones. En una ejecutoria de 1537 se habla del «bado de *Chahani»,* de «la presa que dizen de los tobares de *chaham* [var. *Chaane]* que es en el río de horon» y de «los tobares de *chachane* donde está la piedra [mojonera] en el río horonçillo». En escritura de 1599 se menciona el «bado de *acha ani»*, y en documento de 1679 el «Molín del bado de la *Achena».* «Aún existe hoy —termina diciendo— el término llamado *Achañe,* en el límite municipal de Bugedo y Ameyugo».

Euskera 1 (1956), 19-22.

[1] Francisco Cantera, *Fuero de Miranda de Ebro,* Madrid 1945.

Con todo esto estamos en condiciones de proponer con confianza una etimología de este topónimo, o mejor de aplicar a él una etimología propuesta ya para varios nombres de población. En voces de origen problemático, aun pertenecientes al léxico común, suele prolongarse durante mucho tiempo, sin mayores esperanzas de solución definitiva, la disputa entre opiniones encontradas que no llegan a satisfacer plenamente. Pero alguna rara vez alguien acierta con una explicación, sencilla y hasta obvia, que se impone a todos desde el momento mismo en que se enuncia.

Esto ocurrió con *Chamartín.* En un artículo de la *Revista de filología española* 35 (1951), 1-7,[2 a] D. Ramón Menéndez Pidal propuso la simple explicación *Eita (Aita) Martin,* que al mismo tiempo daba cuenta de *Chavida,* cuyo segundo elemento es un antropónimo frecuente en la Edad Media, de *Chagarcía* y de *Chaherrero.*[3]

20 No es necesario insistir en que esa especie de *praenomen,* usado también como nombre único y documentado en muchas variantes, tiene el mismo origen que el vasc. *aita* «padre». Otros apelativos, corrientes todavía hoy en nuestra lengua, tuvieron también empleo parecido, con mayor o menor difusión: *Ama, Amunna, Annaya (Annaya Vita* junto a *Ecta Vita,* et.).

Queda dicho sin más cuál es la etimología que proponemos para *Echaenne.* El pasaje citado arriba del documento de 1599, con su separación posiblemente casual, «bado de *acha ani»,* parece estar proclamándolo a gritos. Cf., por ejemplo, «usque ad Fontellam de Eita Gomiz» en un documento del año 1020 relativo a una zona no lejana.[4]

El segundo elemento de *Echaenne,* es decir el nombre en sentido estricto, es también bien conocido. Se trata naturalmente de *(H)anni, Fanne,* de donde se formó el patronímico que hoy nos es más familiar *Fanniz,* es decir *Hañez, Fañez.*[5] Casualmente en el Cartulario de San Millán, en un documento del año 1035,[6] se lee: «...unam vicem in illo molino de Acta Fanni, de casa usque in illa

---

[a] *«Chamartín».*

[2] Reimpreso en *Toponimia prerrománica hispana,* Madrid 1952, pp. 223 ss.

[3] ¿No entrará también aquí, añadimos nosotros, *(Robledo de) Chavela?*

[4] D. Luciano Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* Madrid 1930, núm. 87, p. 99.

[5] R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* [[Madrid 1950[3]]], p. 209, n. 4.

[6] *Op. cit.,* núm. 108, p. 121. Parece haber dudas en cuanto a la fecha exacta.

via que vadit ad Amiugo cum suo prato et cum sua terra, et tres terras in Oron...». A juzgar por los términos mencionados en él, ésta parece ser una mención más antigua que las del fuero del molino de *Echa Hañe,* de donde probablemente tomaría el nombre el vado en el río Oroncillo.

Dos observaciones nos quedan por hacer. En primer lugar, la forma moderna *Achañe* acusa una evolución fonética nada vasca, sino completamente romance. Esto es seguro por lo que respecta a *ch* de *yod* + *t* (cf. cast. *leche, pecho,* etc.), y probable en el caso de *ñ,* si la forma antigua tenía *nn,* cuyo resultado vasco entre vocales ha sido *n*.

La otra se refiere a la forma antigua de vasc. *aita.* Menéndez Pidal, al hablar de «ibérico o vasco antiguo *eita* 'padre' (vasco moderno *aita)*»,[7] parece inclinado a pensar que el diptongo moderno *ai-* viene de un más antiguo *ei-*. Sea o no correcta esta interpretación de su pensamiento, el problema, importante para la fonética histórica vasca, merece ser planteado.

Un somero examen del léxico vasco permite constatar que, frente a la relativa frecuencia de *ai-* (precedido o no de *h* en los dialectos que conocen la aspiración), *ei-* es muy escaso. Más aún: los ejemplos de *ei-* entran, al menos en su inmensa mayoría, en uno de dos grupos. En el primero, aquéllos como guip. vizc. *eiza, eize* «caza», donde el diptongo es sin duda secundario, pues las vocales estaban separadas en otro tiempo por una consonante. Sin entrar en precisiones, la inicial que hay que restituir en este caso es *eni-* o *ini-*. Para el segundo, puede servir de modelo el b.-nav. lab. sul. *eihar* «seco, yerto». En los dialectos occidentales, que tie- 21
nen *igar,* el diptongo aparece reducido a *i*. Es difícil asegurar, claro está, si había una consonante antigua detrás del diptongo o si es original por el contrario la división en sílabas que suponen el ronc. *éxar* y el sal. *ear,* de **e-iar*. Pero, puesto que faltan ejemplos seguros de *ei* antiguo + consonante, y no hay razón especial para pensar que el diptongo no ocurriera en esa posición, habremos de decidirnos por la idea de que *ei* se modificó, ya se confundiera con *ai* ya se redujera a *i*.

Creemos que en un grupo de ejemplos, morfológicamente bien definido, se puede demostrar que fue precisamente esto último lo que ocurrió, a pesar de que *ei* se conservó ante consonante tras con-

---

[7] [[Menéndez Pidal]], *Orígenes,* p. 282.

sonante inicial *(deitu* «llamado», etc.). Los participios más antiguos de la lengua comienzan, como es bien sabido, por *e-* o *i-*. Schuchardt, en un artículo importante a pesar de su brevedad,[8] estableció que ambas vocales, al parecer indistintamente, eran variantes de un mismo morfema que, aparte de los participios, se conserva fosilizado en muchos nombres vascos que empiezan por *e-*, *i-*.

Schuchardt, como de costumbre, no se preocupó demasiado de determinar la distribución de las supuestas variantes, único medio de probar que efectivamente lo son. La realidad es que, en muchos casos, una *i-* moderna puede explicarse perfectamente partiendo de ant. *e-: ikusi,* por ejemplo, por *ekusi,* o *iduki* por *eduki,* están en la misma relación que *tipula* etc. «cebolla», con su forma antigua que, según el testimonio del latín y de las lenguas romances, tenía *e* en la primera sílaba, o que *iguzki* con *eguzki* (cf. *egun, ekhi).* Esta *e* común ayer y hoy en casos como *egon,* o conservada en la actualidad tan sólo en una parte del país en casos como *ekusi, ikusi,* aparece sustituida por *a* en formas unipersonales de verbos intransitivos y bipersonales de transitivos: *d-a-go, d-a-kus,* etc.

Pero junto a estos participios hay otros, particularmente de causativos, que tienen normalmente *i-*, vocal que se conserva en las formas personales: *i-raun / d-i-rau, i-garo / d-i-garan,* etc. El caso particularmente claro es el del auxiliar intransitivo, participio *izan,* cuya *i-* se conserva en la conjugación: *naiz, niz,* ant. vizc. *nax* (de *naiz,* como *gox* de *goiz,* etc.). Ahora bien, si hay algo seguro —aunque frecuentemente desconocido— en el análisis del verbo vasco, es que aquí *i* no es ningún «prefijo», sino que forma parte de la raíz, que es *-iz(a):* cf. *l-iza-te* «sería», en otros tiempos forma común, etc.

Si admitimos pues, como parece razonable, que *e-* es prefijo común al grupo aparentemente más antiguo de participios vascos, es decir que se anteponía tanto a raíces de inicial vocálica (cf. *j-aki-n* «sabido», de **e-aki-n,* etc.) como de inicial consonántica, no se ve razón para que no se antepusiera también cuando la raíz empezaba
22 por *i.* Y hasta ahora ningún teórico de las raíces vascas, especialidad poco desarrollada por lo demás, ha demostrado, ni es fácil que demuestre, que éstas no podían empezar por esa vocal.

Todo recomienda pues el poner como forma antigua, junto a *e-go-n,* conservado hasta hoy, y a **e-aki-n,* de donde *j-aki-n,* un **e-iza-n* del cual proviene la única forma atestiguada *izan.* Esto

---

[8] ⟦H. Schuchardt⟧, «Bask. *i-, e-», RIEV* 6 (1912), 282-283.

nos permite decidir con seguridad razonable que el diptongro antiguo *ei-* no se confundió en inicial absoluta con *ai-*, sino que se redujo a *i-*, fenómeno nada sorprendente y del que se conocen ejemplos —en condiciones naturalmente algo diferentes— en lenguas no extrañas a nosotros.

Y también, volviendo al punto de partida, que vasc. *aita* «padre», continúa un antiguo *ai-*, y no *ei-,* a pesar de que en la documentación medieval, por razones no difíciles de explicar, predomina *Eita* sobre *Aita*.

7

NOMBRES Y COSAS

Tendré que empezar por reconocer que, al comparecer aquí 44
ante mis convecinos, no lo hago sin sentir algún reparo. Tengo demasiado reciente la experiencia del Valle de Salazar, en compañía de D. J. Gifford. Después del saludo de rigor, en distintos puntos de la carretera o de senderos de montaña, el diálogo se repetía poco más o menos así: «¿Qué, turismo?». Lo mejor y más breve hubiera sido decir que sí, pero, tal vez por no ser cogido en contradicción respondía de otro modo: «En realidad, no. Aquí mi compañero ha venido a estudiar los nombres de lugar. Ya saben Vds.: nombres de casas, de términos, de montes... Yo quiero conocer directamente el vascuence del Valle». Hay que advertir que mi amigo, alegando dificultades de lengua que no me parecían muy evidentes, había delegado en mí, con carácter permanente, el papel, no siempre agradable, de portavoz e introductor. «Pero, ¿eso se estudia?», se extrañaba el interlocutor; o bien: «Pero, ¿eso sirve para algo?». «Pues sí, se estudia. Hay por lo visto gente para todo: aquí está como prueba mi amigo que no ha venido de Escocia para otra cosa». O bien: «Pues, no; la verdad es que lo que se dice servir, no sería fácil decir para qué sirve. Por lo menos, si no sirve para mucho, todos están de acuerdo en que tampoco hace daño a nadie, como no sea acaso a los propios interesados».

No sé si se me exigirán tantas explicaciones, aunque no sea más que por ser de casa, en este pueblo de productores de diversas clases donde yo no produzco nada, al menos nada que se pueda pesar o medir. Si tuviera que justificarme, trataría de mostrar que existe un

---

Oarso 1958, 44-45.

lazo, no menos real por sutil y casi imperceptible, que une estudios tan poco prácticos como los míos con otros cuya utilidad —o quizá fuera mejor decir repercusión inmediata, para bien o para mal, en nuestras vidas— es generalmente reconocida. No hay, además, conocimiento del que no se pueda sacar algún provecho, y está fuera de duda que muchos adelantos técnicos no hubieren llegado a producirse, si alguien no se hubiera dedicado a investigar sin otro afán que el del puro conocimiento.

Me doy perfecta cuenta de que una disertación sobre los distintos aspectos del lenguaje no es exactamente la clase de número ligero y divertido que las Comisiones de Festejos gustan de incluir en el programa de las fiestas patronales. Una guía sentimental de los rincones de la calle de Arriba, pongo por ejemplo, resultaría más agradable de escribir y posiblemente más fácil de leer, ejercicio este último que, dicho sea de paso, el cine y la radio están haciendo menos frecuente cada día. Al contrario de lo que ocurre con la observación del mundo exterior, el meditar sobre cosas tan nuestras como el pensamiento o el lenguaje supone una especie de volverse mentalmente del revés, postura que para ser tomada debidamente requiere una gimnasia acaso saludable, pero que desde luego no es muy cómoda. Por eso, como un encargo es un encargo, dedicaré tan sólo unas líneas, abusando de la paciencia del lector, a los nombres de lugar.

El hombre no se ha limitado a modificar el paisaje con edificaciones o caminos: primero lo humanizó clavando nombres al suelo, como señales de posesión. No hay que engañarse con respecto a la fijeza de signos tan intangibles. Los nombres, como todo, se alteran y desgastan: llegan a ser sustituidos y a perderse completamente. Con todo, vienen mostrando, a través de los siglos, una resistencia a los factores de destrucción que difícilmente puede igualar ninguno de los materiales de construcción empleados por el hombre.

Su carácter duradero, unido a su continua renovación, hace que en un momento dado, en el día de hoy por ejemplo, convivan nombres de muy distinta procedencia y fecha. Para separar las distintas capas, al menos en los casos más favorables, sólo se precisa paciencia, experiencia, buen sentido y una documentación lo más completa posible. En todo caso, es necesaria la convicción de que lo concebido y realizado por el hombre, lo que suelen llamar el mundo de la cultura, no es menos digno de examen que las fuerzas naturales. Si su estudio contribuye menos a nuestro dominio del mundo exte-

rior, es más apropiado para conocernos a nosotros mismos, conocimiento que ya desde antiguo viene siendo señalado como la condición, bastante difícil de llenar, de la verdadera sabiduría.

Por fortuna —al menos para los que se interesan por él—, el pasado es tenaz y se aferra a la existencia en los lugares más insospechados. La cuestión está en descubrir dónde se oculta. Los nombres de pila cambian, por las variaciones de la moda o por otras razones, pero, aunque ya no hay Sanchos o Centoles entre nosotros, su memoria se conserva en el nombre de una calle, la de Sanchoenea, y en el del caserío Centolenea, en forma popular Zentolen.

Nuestros mayores, porque querían y podían serlo, eran bastante más individualistas que nosotros. No les gustaba ver su casa pegada a otras y confundida con ellas. Se recuerda todavía la frase legendaria de aquel buen propietario que, al ver edificar otra casa a una legua de la suya, opinó que la estaban construyendo demasiado cerca. Distancias así, sin embargo, eran difíciles de guardar en una villa murada como Rentería. En estos casos se recurrió, como indicó don Bonifacio de Echegaray, al expediente un tanto simbólico de dejar «entre casa y casa un espacio lo suficientemente angosto para impedir o dificultar la circulación por él», es decir, lo que entre nosotros se sigue llamando *pelena*.

La casa así individualizada no podía ser, como hoy, el número tantos de tal calle, sistema de identificación cómodo, pero de cierto aire carcelario. Aun enclavada en el casco urbano, tenía su propio nombre, como hoy los caseríos aislados. Con frecuencia no hay que remontar mucho en el pasado para averiguarlo. La casa en que vivo se describe aún en una escritura de 1913 como «casa nombrada Gaztelu, señalada con el número 2 antiguo y 6 moderno de la calle de Arriba». Mucho más conocidos son los nombres de las casas que flanqueaban el antiguo portal de Navarra: Torrekoa y Morrontxo o Sanjuangoa. 45

Sin salir de la calle de Arriba, hay una casa, con entrada por dos calles y un nombre, *Amuilleta,* que, en nuestros días de concentración industrial, sigue aludiendo a la fabricación casera de anzuelos. No es la única. En la calle de Santa Clara, la primera o segunda casa contando desde el paso de Xamorako erreka se llamaba *Iltzeilleta* o la casa del constructor de clavos. En otro caso bien conocido, el de *Morronguilleta,* nombre que de la casa ha pasado al callejón, se trata, como me señaló mi buen amigo don Ambrosio Galarraga, de la fabricación de cerrojos *(morrolloak).* De la antigua siderurgia nos

queda, entre otros, el nombre de Arragua y sobre todo el de Fandería, donde el marqués de Iranda instaló en el siglo XVIII una máquina «de mucho artificio y primor que, con cilindros y cortantes, hiende, corta, ensancha, tira y adelgaza el hierro».

Los nombres sobreviven al mismo cambio de lengua. Ahí está, bien cerca de Rentería, como huella del gascón hablado en San Sebastián y sus cercanías, un nombre como *Molinao,* que no es otra cosa que Errotaberri, o sea, molino nuevo, y posiblemente, ya entre nosotros, el de *Pontika.* Pero de esto hay abundantes testimonios históricos, entre los cuales no ocupa el último lugar el del diablo «que en la frente tenía tres cuernos, y tenía figura de hombre, los ojos muy encendidos, y una cola en las partes bajas», que se veía obligado a practicar el bilingüismo en el Jaizkibel para hacerse entender de las aspirantes más o menos voluntarias a bruja, el año 1610.

No se suele saber, fuera de los iniciados, que los nombres de lugar resultan muchas veces reveladores para los arqueólogos, al menos como primera aproximación. Personalmente creo en esto desde que, tras haber pensado que Carasta, en Álava, se podía explicar por el latín *castra* «campamento», llegué a enterarme de que efectivamente se habían hallado allí, hacía tiempo, los restos de un campamento romano. Sin apartarnos tanto, ¿qué queda en Rentería del antiguo convento de San Francisco sino el nombre de *Capuchinos* o *Komentua?* ¿Habría razón a primera vista, fuera del nombre, para pensar que en Gaztelutxo, «como en sitio eminente y proporcionado, en particular contra los franceses, hubo un castillejo», fuera de las cercas de la villa, según explica Gamón? De igual manera, el nombre del caserío *Galtzaborda* no tiene ninguna relación con los pantalones, ni siquiera con las calzas. Basta, en efecto, con ver que el nombre completo, tal como aparece escrito, es *Galzaraborda,* lo que viene a ser la borda del camino o de la calzada, como Santo Domingo en la Rioja. Por ahí pasaba precisamente el antiguo camino de Rentería a San Sebastián, que dejó en desuso la nueva carretera abierta a mediados del siglo pasado. En el nombre de *Salbotore* queda el recuerdo de una ermita a donde se acudía en romería todos los años el día de la Ascensión.

Ya que hemos mencionado la arqueología, es obligado recordar que en el valle del Oyarzun se encuentran, no sabemos bajo cuánta tierra, los restos de una población que, en relación con las minas de Arditurri y el puerto de Pasajes, tuvo importancia en época romana.

Por desgracia, la toponimia viene fracasando en su localización y será preferible confiar en la eficacia de las azadas o mejor de las modernas excavadoras. Nada tendría de extraño que un día, trabajando en los cimientos de una nueva construcción, se haga en un sitio o en otro un hallazgo que no debiera pasar inadvertido. Los fragmentos de cerámica suelen ser tan reveladores como las columnas o las estatuas, y desde luego muchísimo más abundantes. Si llega a aparecer algo, y lo que no ha dejado de existir termina por aparecer de una u otra manera por oculto que esté, sería de desear que no volviera a ocurrir lo que ocurrió con un desnudo femenino en bronce, de hechura no mucho menos bárbara que la figura grabada en la estela de Andrearriaga. Lo único que de él se sabe es que alguien entregó o envió una fotografía, con la indicación de que se encontró en Rentería, a don Antonio García y Bellido, quien la publicó en su obra *La escultura romana en España.* Pero, ¿cuándo, en qué circunstancias y en qué lugar preciso se hizo el hallazgo? Nadie parece saberlo.

Volviendo a los nombres de lugar, hay materia sobrada, sin salir de nuestro término municipal, para uno o varios trabajos, bonitos y nada difíciles. Se trata de reunir los nombres de montes, cursos de agua, términos, casas y caseríos en su forma oral y escrita. Esto no exige, aparte de afición naturalmente, sino cuidado en anotar exactamente lo que se oye o se lee y paciencia para comprobar un dato cuantas veces sea preciso. El estudio de los nombres de lugar va muy bien tanto con la afición al montañismo como con inclinaciones más sedentarias. Suele ser muy importante el separar cuidadosamente los datos comprobados de su interpretación, que por desgracia siempre es subjetiva y sujeta a error. No es difícil enterarse de que *Capitanenea* fue el nombre de una casa antes de ser el de una calle y no produce sorpresa el descubrir las razones por qué se la llamó así. Pero los documentos de alguna antigüedad suelen revelar también cosas que no era fácil prever. Así *Gabierrota* fue *Gavirierrota* y, antes de convertirse en molino de ferrería que era, *Gaviriola; Arramendi* fue *Arranomendi,* familia cuya casa se levantó donde ahora está el edificio de la Adoración Nocturna, y tenía la misma planta triangular que éste, y *Azañeta* parece haberse llamado *Aceariherneta* a principios del siglo XVI, según un documento publicado en parte por don Serapio Múgica y don Fausto Arocena.

Este estudio podría llevar un capítulo, que no sería el menos interesante, sobre los sobrenombres y apodos de todas clases. Sólo que sin expurgos, y de otro modo no tendría autenticidad ni gracia,

y resultaría lectura no apta para todos. Y no sólo las personas tienen apodos, como nos recuerda Xenpelar:

> Esku-aldaba zuen txerriyak izena,
> Bost arrua ta erdi, bastante gizena.

Puede preguntárseme por qué yo mismo, siendo renteriano, no me he decidido aún a escribir estos trabajos en vez de pasearme, en cuerpo o en espíritu, por los extremos del País. No sé. Debe entrar en ello la atracción de lo lejano y menos conocido, aunque dentro de los reducidos límites del dominio vasco sólo muy relativamente se puede hablar de lejanía. En cuanto a la lista de sobrenombres, mi contestación puede ser más categórica. No soy demasiado robusto y, por añadidura, mis padres no se cuidaron de iniciarme debidamente en el noble arte de la lucha, iniciación que he echado muchas veces de menos aun en una profesión aparentemente tan pacífica como la mía. Estimo, pues, aconsejable que sea un renteriano de constitución más atlética y mejor entrenado quien se encargue de redactarla. Él podrá atender más adecuadamente a las posibles reclamaciones.

8

J. COROMINES, *ESTUDIS DE TOPONÍMIA CATALANA,* BARCELONA 1965

Al comentar la obra de don Juan Corominas se ve uno obli- 283
gado, por razones de estricta justicia, a emplear calificativos caídos en descrédito, no sin fundamento, como sospechosos de exageración, cuando no de adulación interesada. Baste decir —más como *understatement* que como hipérbole— que es prodigiosa por su amplitud —una amplitud conseguida sin daño para la calidad— y su profundidad. Es bien conocido su *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana,* junto con el *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana,* versión resumida y más reciente, trabajos ambos que he tenido el placer de reseñar en este *Boletín.* Pero es empresa de mayor empeño todavía, por sus dimensiones literalmente enormes, el *Onomasticon totius Cataloniae,* de cuyos rápidos progresos nos vamos enterando con profunda satisfacción. De sus materiales e interpretaciones van viendo la luz, además, avances tan importantes como algunos de los trabajos contenidos en este volumen.

Son éstos cinco, el primero y el último enteramente inéditos, según advierte el autor. Los otros se habían publicado ya, pero ahora aparecen completados y retocados. Pero, aun sin este *aggiornamento,* valía la pena de reunirlos en un volumen para que el lector catalán, el vasco o simplemente el interesado en la historia peninsular y en el pasado del vascuence, tuviera conocimiento de investigaciones fundamentales que, por haber salido en publicaciones especializadas, no siempre habrá podido conocer.

BAP 22 (1966), 283-290; *SHLV,* II, pp. 620-626. Reseña de Joan Corominas, *Estudis de toponímia catalana, I,* Barcelona, Editorial Barcino, 1965.

«Introducció a l'estudi de la toponímia catalana» (pp. 7-30) procede de una conferencia dada en la Universidad de Barcelona en 1932 y supone una breve y clara introducción a los problemas y fines de la investigación toponomástica con ejemplos originales, cuyo interés, por razones metódicas, rebasa claramente el ámbito catalán. Va seguido de «Noms de lloc catalans d'origen germànic», escrito en 1938 y publicado en la *Miscel·lània Fabra* (1943),[a] un ejemplo más de la maestría con que Corominas, romanista y desde el punto de vista del romanista, maneja elementos lingüísticos no extraños a la Romania, pero sí a su tradición central, latina.

Los tres últimos trabajos nos tocan más de cerca. «Sobre els elements pre-romans del domini català» (pp. 67-91), publicado ya en las *Actas del VII congreso internacional de lingüística románica* (1953),[b] se ocupa tanto de los topónimos indoeuropeos prelatinos como de los no indoeuropeos. «La survivance du basque jusqu'au bas moyen âge. Phénomènes de bilinguisme dans les Pyrénées Centrales» (pp. 93-151) es la renombrada ponencia del autor en el ⟦VI⟧ Congreso internacional de ciencias onomásticas (Munich 1958)[c] y lleva ahora a continuación, a manera de complemento y
284 ampliación, varias contribuciones inéditas, reunidas bajo el título de «Miscel·lània de toponímia bascoide a Catalunya» (pp. 153-217).

Anticipo que, a mi entender, la aportación de Corominas al estudio de la toponimia pirenaica no indoeuropea —su aportación no se limita a ésta, naturalmente, pero voy a reducir a ella mis observaciones por motivos de espacio y de competencia— centrada en «Survivance» y acompañada de las contribuciones de carácter más analítico que han precedido y seguido a la ponencia de Munich, es decisiva para la historia de las hablas éuscaras[1] y de su pervivencia —difícil sin duda, pero más larga de lo que se ha supuesto— muy al Este de su solar conocido en los últimos siglos. No puede haber

---

[a] *Miscel·lània Fabra: recull de traballs de lingüística catalana i romànica dedicats a Pompeu Fabra,* Barcelona 1943, pp. 108-132. [b] Barcelona 1955, pp. 401-417. [c] I, pp. 105-146.

[1] Parece mejor, siguiendo a Martinet, emplear esta denominación más neutra y general para abarcar el conjunto del vasco histórico y de las hablas extintas, conocidas casi exclusivamente a través de la onomástica, del Pirineo aquitano e ibérico: hablar de vasco, término cargado de valores históricos concretos, podría acaso interpretarse como un intento de vasconizar Cataluña, a manera de contraataque al conocido ensayo de «catalanización» lingüística de Vasconia.

exageración en afirmar que, desde el punto de vista vasco, la obra reciente de Corominas constituye la mayor novedad que desde hace bastantes años han conocido nuestros estudios. Incorporado ya el material aquitano,[2] toda nueva síntesis habrá de integrar los materiales y las interpretaciones de Corominas, junto con la toponimia de la Rioja Alta y zonas próximas, más transparente por lo general, estudiada sobre todo por el señor Merino Urrutia.

Me parece preferible dar una versión literal de las palabras del autor (pp. 114 ss.) para fijar el aspecto histórico de su tesis:

... la romanización de la Cerdaña debió ser antigua (hacia el s. V probablemente) y apenas posterior la de Andorra y Alto Urgel. Pero, respecto a la zona más occidental, a partir del Alto Pallares, creo que Menéndez Pidal no fue lo bastante atrevido cuando pensó que su romanización no fue posterior a una fecha situada hacia el año 600: esta romanización invadió entonces, en su opinión, Pallares y la totalidad del Alto Aragón, hasta los límites actuales de Navarra, mientras que al S. O. del País Vasco, entre Rioja y Burgos, aun incluso al S. E. de esta ciudad, la lengua vasca predominó hasta el siglo X y todavía no había desaparecido del todo en el siglo XIII. Ahora bien, se diría que esta falta de simetría entre las fronteras Este y Sudoeste del vasco está muy exagerada, y que también el vasco de los Pirineos centrales sobrevivió en parte hasta mediados de la Edad Media...

Hay que hacer, sin embargo, dos importantes reservas [a las ideas de Menéndez Pidal]. Parece, en primer lugar, que los dialectos románicos han alcanzado la cima de los Pirineos en Aragón, hacia Somport y Boltaña-Benasque-Roda, un poco antes que en el extremo Noroeste de Cataluña. En ese momento quedaron dos bolsas vascas: una al Noroeste de Jaca y la otra en los valles altos de Pallares...

Nos solemos hacer una idea demasiado sencilla de la romanización; se 285
cree, al parecer, que todo el mundo se ha puesto a hablar latín o romance abandonando por las buenas la lengua prerromana: la generación de los padres habrá hablado normalmente el vasco, la de sus hijos habrá adoptado bruscamente el latín. En realidad, las cosas debieron de suceder tal como las podemos observar en la historia reciente del País vasco-navarro.

---

[2] A. Llorente Maldonado de Guevara ⟦reseña de *Romanische Forschungen* 73, 1961⟧, *RFE* 46 (1963), ⟦220-225⟧, p. 224, se extraña, sin embargo, de que Rohlfs se adhiera a la «antigua teoría, hoy bastante desprestigiada» de una estrecha relación lingüística vasco-aquitana. Pero no se trata de modas, distinguidas o inactuales, ni tampoco de cuestiones que puedan decidirse apelando al sufragio universal. Los únicos que tienen aquí voz y voto son los que se han tomado el trabajo de estudiar los materiales existentes y las interpretaciones que para ellos se han propuesto.

Ambas lenguas han vivido una al lado de la otra durante siglos; muchas generaciones sucesivas han sido bilingües. De hecho hace ya mucho tiempo que todo el País Vasco español es bilingüe, pero la muerte del vasco en España está todavía lejana... Debemos imaginarnos en el Alto Aragón y sobre todo en Pallares un estado de cosas semejantes al de la zona de Pamplona, Navascués, valle del Romanzado, etc.: en Navascués y el Romanzado hay ya diptongación y, por tanto, se oye allí el romance desde el año 600 aproximadamente; pero por otra parte sabemos históricamente que la lengua vasca se hablaba allí 1.000 años más tarde, a fines del siglo XVI, según los documentos publicados por M. Lecuona.

En esos lugares, las lenguas no tienen fronteras geográficas, sino más bien una frontera social: los nobles, los eclesiásticos, la clase superior ha hablado romance desde muy pronto, mientras que los labradores, los siervos y los pastores seguían fieles al vasco durante generaciones. Cuando hasta los labradores que viven en la aldea adoptan el romance, quedan todavía los pastores y las gentes de caserío que siguen tenazmente fieles a la lengua de los antepasados; también las ciudades y los pueblos, romanizados rápidamente, siguen rodeados de un cinturón vasco: primero se habla hasta en los arrabales, por fin tan sólo en los pueblos de la montaña o en las aldehuelas y en las bordas. Pero la mayoría de la gente, tanto en las aldeas como en los pueblos, se encuentra por lo tanto obligada a entender todavía el vascuence que ya no hablan en casa, y continúan siendo más o menos completamente bilingües durante muchas generaciones.

No creo que haya nada que objetar a estas juiciosas observaciones sobre la romanización del Pirineo, puesto que se basan en un principio que está fuera de discusión: debemos imaginarnos los procesos no documentados directamente conforme a aquéllos que se han cumplido ante nuestros mismos ojos, del mismo modo que la acción prehistórica de los sustratos tiene que ser comprendida de acuerdo con los hechos de bilingüismo y de cambio de lengua iluminados plenamente por la luz de la historia. Su tesis de la larga conservación de hablas éuskaras en el Pirineo catalán, además de en la zona de Jaca, es tan verosímil que ya ha sido formulada por el gran historiador catalán R. de Abadal: de ella dio noticia entre nosotros J. M. Lacarra, *Vasconia medieval,* ⟦San Sebastián 1957⟧, p. 11.

Pero faltaba una prueba lingüística cumplida, y ésta es la que se encuentra en la obra que reseño y en otros trabajos del autor. La demostración, tal como yo la veo, tiene tres partes. Intervienen, en primer lugar, consideraciones estadísticas. Corominas separa, ante todo, entre los nombres de población pirenaicos, los prerromanos

de los de origen latino: un cribado de esta naturaleza es siempre delicadísimo y está lleno de problemas, pero podemos tener la seguridad de que nadie podía haberlo hecho con mayores garantías de acierto (aun con todo hay alguna rectificación en la fe de erratas). Hecha esta separación, se aprecian divergencias considerables en los porcentajes respectivos en las distintas comarcas, divergencias que hallan la mejor explicación en la fecha más antigua o más reciente de su roma- 286
nización. Hay que añadir aquí que el libro acaba (pp. 219-279) con cinco mapas, acompañados de listas completas de los topónimos en ellos representados.

Es necesario advertir, tratándose de un investigador que tanto se ha ocupado de este aspecto, que Corominas se cuida siempre muy bien de distinguir, dentro de lo prerromano, lo que es indoeuropeo de lo que no lo es, y es sólo esta parte la que aquí importa como prueba. También ha contestado a una pregunta crucial, «¿vasco o ibérico?», y su respuesta, que traslado, me parece válida en el estado actual de nuestros conocimientos: «En la vieja disputa entre partidarios y adversarios del vasco-iberismo, hoy, después de un siglo largo de polémica, se ve con mayor claridad que la respuesta puede ser decisiva en el terreno etnográfico (los vascos no eran iberos), pero que en el terreno lingüístico la solución no puede hallarse más que en el centro: el vasco de la época del Imperio Romano era sin duda una lengua distinta de las hablas ibéricas en sentido propio, pero había entre ellos elementos comunes, elementos muy numerosos en cuanto al léxico, menos numerosos probablemente, pero no despreciables, en morfología y en fonética» (pp. 96 ss.).

Hecha en bruto la separación, Corominas no se ha contentado con agrupar los nombres que no hallan explicación en el latín o en las lenguas indoeuropeas occidentales, ni se ha conformado tampoco con constatar que tienen muchos de ellos un aire, digamos, éuscaro o vascoide. Siempre que le ha sido posible, ha propuesto etimologías precisas.

La parte más original de su demostración es, sin embargo, la que he dejado para el tercero y último lugar. Insistiendo en lo que ya empezó a señalar hace cerca de treinta años, encuentra un apoyo fundamental para su tesis no en los elementos prerromanos de la toponimia pallaresa, sino precisamente en los románicos: «...como en el vasco actual, en los diccionarios y en los textos no puristas, más de la mitad del vocabulario es románico o híbrido vasco-románico

—por lo menos en cuanto al número de palabras, si no en cuanto a la frecuencia de su empleo—, así también el léxico de este dialecto alto-pallarés ha debido de ser, a medias aproximadamente, románico y vasco, pero sus elementos románicos presentan las deformaciones y los rasgos típicos de la fonética histórica vasca, no de la catalana ni tampoco, naturalmente, de la aragonesa» (p. 121).

Estos rasgos, ejemplificados abundante y convincentemente, son 1) la conservación de *-o, -u;* 2) de *e;* 3) *-n-* se pierde entre vocales *(Lo Solau* = *Solano,* cf. la contraposición de *Espot-Solau* a *Espot-Obago,* etc.), consonante que, en contra de lo que ocurre en catalán, 4) se conserva en posición final; 5) el grupo *-ns-* no ha sufrido, en parte de los nombres, la reducción románica general a *-s-;* 6) lat. *g* ha conservado la oclusión ante vocal anterior; 7) el suf. latino *-arius* toma, como en vasco, la forma *-ari (Lamiari* < *laminarium,* etc.); 8) *r-* toma una vocal protética; 9) *-s-* antigua puede mantenerse sorda; 10) hay oclusivas sordas intervocálicas sin sonorización, 11) *l-* inicial sin palatalización (cf. cat. *Lluch,* etc.), 12) *li, ni* conservados sin fusión *(Salient[e]* frente a *Sallent,* etc.), 13) *nd* no reducido *(Cap-redondo,* frente a *Camprodo,* etc.), 14) no diptongación de *e, o* breves ante palatal, 15) vacilaciones en la posición del acento, y 16) acaso algún ejemplo de *p-* por *f-*.

No son éstos, como era de esperar, los únicos rasgos que Corominas descubre en la evolución fonética del pallarés antiguo: en él
287 no aparecen todos los que nos son conocidos en los dialectos vascos, ni siquiera todos los que son comunes a éstos, y hay otras particularidades (pp. 131 ss.) del pallarés que son desconocidas en Vasconia. Pero esto nada tiene de particular: lo que sería de extrañar es una coincidencia total, dada la independencia del desarrollo.

Insistiré, porque esto no suele ser evidente para el no especialista, en que el valor apodíctico de este tercer grupo de pruebas no me parece en nada inferior al de los otros dos. Es un hecho claro, sobre el cual he pecado casi de reiteración machacona, que un nombre de lugar como el navarro *Ripalda* lleva consigo signos tan evidentes de vasquismo coma *Arrizabalaga,* p. ej., a pesar de componerse, como *Ribota,* etc., de lat. *ripa* + *alta.* Lo mismo cabe decir, con más razón todavía, de *Guendaria,* nombre de un término de Zufía (Navarra) en 1196, que encuentra cabal explicación en lat. *centenaria.*

Por lo que hace al detalle, no es posible entrar aquí en un examen minucioso de las etimologías propuestas por el autor —ésta es, sin duda, una de sus contribuciones más brillantes, pero también,

naturalmente, la más expuesta a ataques—, examen que, para ser justo, debe tener en cuenta dos aspectos fundamentales. Quien conoce la toponimia vasca se sentirá inclinado inconscientemente a no aceptar más que aquellos tipos de formación que le sean familiares en Vasconia y puede con ello desconocer injustamenre las posibilidades abiertas que también existen entre nosotros, pero que no se actualizaron más que en un ambiente geográfico, y sin duda lingüístico, distinto. Hay que tomar además en consideración la evolución románica que los prototipos han sufrido, evolución que ha tenido que apartarlos considerablemente de las formas a que estamos habituados. Pero afortunadamente Corominas es un especialista digno de la mayor confianza y la documentación de que dispone permite subir mucho con frecuencia en el curso de los siglos.

Con todo, no dejaré de hacer alguna observación. A propósito de *lezoi* 'tranchée' (de donde *Llesui,* según Corominas, n. 10, pp. 83 s.), cabe señalar la posibilidad de un préstamo. Esto, claro está, no sería obstáculo suficiente, pero hay que contar con que vasc. *l-* puede ser secundario: cf. *bezoin, -uin, lezoin, p(h)ezoin, -uin,* sul. *phezu,* con *-u* nasal acentuada; se habla de *lezones,* en castellano, en documentos de Irún, desde 1790 por lo menos. Que hay que partir de **-one* es claro, pero nada más. Schuchardt, *ZRPh* 11 (1887), ⟦474-512⟧, pp. 482 ss.,[d] recordando el inglés *fence,* pensaba como origen en lat. *defensionem,* con influencia de *leze* 'cueva, etc.' en *lezoi(n).* Sea de esto lo que fuere es claro que esta palabra nada tiene que ver, en contra de lo que él creía, con or. *p(h)entze,* a.-nav. *euntze* 'prado'.

La explicación de *Bixesarri* por *baxa-sarri,* diminutivo de *basa-sarri* (pp. 85 y 141, n. 41), me parece particularmenre sugestiva, y no sólo porque tenga correspondencia precisa en el nombre labortano de población *Bassussarry,* vasc. *Basusarri.* Es, en efecto, altamente probable que *sarri* sea un antiguo participio desplazado por *sart(h)u* 'entrado, metido' en lo que Kurylowicz llamaría su función primaria, verbal, pero conservado en función secundaria, nominal, como adjetivo ('espeso') y sustantivo ('espesura'), además de su empleo adverbial ('a menudo', 'pronto'): no es cierto, sin embargo, que *sarri* se atestigüe como part. en una poesía premiada en Pamplona en 1609, como admitió Azkue, *Morfología vasca,* ⟦Bilbao 1925⟧, p. 184, y siguiéndole a él Lafon, *Le système du verbe basque au* 288

[d] «Romano-baskisches, I».

XVI[e] *siècle,* ⟦Burdeos 1945⟧, II, p. 12, ya que el texto dice *sarr dadinean,* con *sarr* seguro por razones gramaticales (es el radical verbal, no el part., lo único posible delante de esa forma verbal personal) y métricas. Véase ahora *TAV* p. 118.

Ahora bien, tratándose de un participio, luego adjetivo, es muy posible que su sustantivación se haya realizado como la de fr. *fourré,* p. ej., a partir de *bois fourré* (véase Bloch-Wartburg 4.[a] ed.,[e] s.v. *fourrer),* es decir, a partir de **baso sarri, *basa-sarri* (u **oi[h]an sarri, *oiha-sarri)* 'bosque espeso': cf. *Iri- / Urisarri = Villaespesa,* J. Garate, *BAP* 13 (1957), ⟦153-171⟧, p. 165.[f] En cuanto a *s / x,* recuérdese el actual *Bajauri,* en el condado de Treviño, en 1025 *Basahuri,* equivalente seguro de *Basauri* en Vizcaya.

La equivalencia *Auso / -a* (= vasc. *[h]auzo = Vicus > Vich)* se encuentra también en J. Álvarez Delgado, *Actas del VII congreso internacional de lingüística románica,* ⟦Barcelona 1955⟧, II, pp. 849-853.[g]

Corominas se inclina decididamente por *aze(n)ari,* apelativo, en la explicación no sólo de *Acenarbe* en Aragón, para el cual vacilaba Alvar, *Actas de la primera reunión de toponimia pirenaica,* Zaragoza 1949, pp. 25-34[h] («en el topónimo se descubre claramente un segundo elemento *arbe»),* sino también de *Cerbi, Cierp* y *Siarb* en Cataluña y en Gascuña: el proceso mod. *Cenarbe* < *Acen-* parece repetirse, dicho sea de paso, en el nombre vizcaíno de población *Ceánuri* < **Aze(n)ar-uri,* con disimilación. Pero, para su segundo elemento, al igual que en otros casos, Corominas propone vasc. *-be* (de *behe),* para lo cual faltan paralelos en la toponimia vasca: *-be* se sufija aquí a designaciones de accidentes geográficos, etc. *(Iturbe, Mendibe,* etc.), no a nombres de animales o plantas. ¿No sería preferible pensar en *-bi,* en lugar de en *-be?* Independientemente de que, como se sugiere en *FHV* p. 412, n. 8, *-bi* sea o no una reducción de *bide* 'camino' en último miembro de compuesto, la equivalencia semántica *-bi = bide* se puede defender con muy buenos argumentos.

Uno de los detalles más ingeniosos es la explicación de la terminación *-arre, -arri* por medio de nombres románicos en *-are* (y también, al parecer, en *-ale),* con refuerzo de tipo vasco de la *-r* final en romance (pp. 138 ss.); ejemplos como *Ginestarre, Escalarre, Llas-*

---

[e] O. Bloch-W. von Wartburg, *Dictionnaire étymologique de la langue française,* París 1964[4]. [f] «Un códice medieval vizcaíno». [g] «El sustrato en el topónimo *Vich:* traducción del ibero-vasco *Auzo* : *Ausa* en el lat. *Vicus».* [h] «Nombres de núcleos de población en el alto valle del río Aragón».

tarri, Noarre, Tovarres (cf. cast. *Tovar),* etc., ganan la convicción del lector. Se podría pensar, sin embargo, alternativamente en vasc. *(h)erri,* que originariamenre hace siempre referencia a la tierra, al país, no a su población, y que en la zona oriental es muy empleado como segundo miembro de compuesto, reducido casi a sufijo de derivación: así, con nombres de plantas, *aixkolerri, arterri, eruerri* ('campo sembrado de yeros'), *galterri* (de *gari* 'trigo'), *zalkerri,* etc., en Ostériz, Esteribar, según datos del Padre E. de Echalar. Corominas, p. 113, nota 13, y pp. 178 ss., piensa más bien en *(h)erri* «village, poble».

A propósito de *-gutia* (p. 159), es seguro que en muchos casos, según la opinión que entre nosotros ha defendido sobre todo A. Yrigaray, se trata de una variante de *-goitia:* es de sumo interés la sugerencia de Corominas de que puede tratarse de un fenómeno de metafonía románica. Haría falta para demostrarlo poder comparar la forma oficial del nombre con su variante vasca, pero por desgracia no he hallado ejemplos: *Olazagutía* en Navarra es vasc. *Olazti,* con desaparición de la sílaba anterior a *-ti* (la variante vasca no lleva artículo, lo mismo que *Altsasu* = *Alsasua,* etc.) y no he conseguido documentar una variante *Olazagoitia,* aunque me han asegurado que ha existido. Pero en muchos otros ejemplos *-guti(a), -gutxi(a)* significa claramente 'pequeño, chico, mezquino', lo mismo que *an-* 289
dur: Nardués Andurra / *Nardués,* etc.

Por lo que respecta a vasc. *angio* 'dehesa' (pp. 172 ss.), para el cual se sugirió una etimología céltica rechazada luego por los mismos que la propusieron (irl. ant. *aingid* 'protege', conj. *˙anich* < **aneget(i),* pret. *˙anacht,* etc.), importa señalar que la variante *angi(a)* no necesita asterisco, pues aparece en la obra del franciscano Astarloa (1816-1818), como señaló el padre Aranguren. No creo, sin embargo, que sul. *bidau, etxau* sean diminutivos en *-no* (p. 173), escrito *-nno* en documentos medievales, sino híbridos con el suf. bearnés *-au* < *-ale.*

En la p. 186, léase vasc. *isuri* 'vertiente'. Para *Burdigala,* véase también R. Lafon, «Sur une étymologie basque du nom *Burdigala», Revue historique de Bordeaux et du Département de la Gironde,* 1 (1952), pp. 307-310, cuyas conclusiones son del mayor escepticismo. Para el nombre armenio de la 'ciudad' (de donde georg. *kalaki* 'id.', etc.), hay una hipótesis alternativa: la de W. Winter, ahora en *Evidence for laryngeals,* [[La Haya 1965]], 2.ª ed., p. 105, quien a partir de **pw-,* lo considera emparentado con gr. *p(t)ólis,* etc. La dificultad para admitir un origen iranio está, según él, en que aquí la palabra significa prácticamente siempre 'casa, fortaleza'.

Habría que mencionar también, para terminar, las brillantes explicaciones que ofrece Corominas para cat. *Gerri, Gerp* = arag. *Ayerbe* (vasc. *ager-, agir-,* 'manifiesto, patente', p. 194) y para cat. *Sansor (Saltor)* (vasc. *zintzur,* pp. 213 ss.), por elegir algún ejemplo de los muchos que se podían entresacar.

Añadiré unas palabras en apoyo de la verosimilitud de que el léxico pallarés tuviera, como el vasco, una elevadísima proporción de términos de origen extraño, si se tiene en cuenta el sistema más que la frecuencia en los textos. La escasez de términos indoeuropeos prelatinos en el vocabulario vasco, de que más de una vez me he extrañado, se explica si se admite una gran rapidez de renovación en su parte no básica: cf. István Fodor, *The rate of linguistic change,* La Haya 1965, pp. 17 ss. Ahora bien, si consideramos de cerca un depósito de arcaísmos, gramaticales y léxicos, como los *Refranes y sentencias* de 1596, tomando también en cuenta lo que de ellos nos ha llegado a través de Oihenart y Larramendi, podemos constatar que, al lado de términos de gran antigüedad *(erin* «purgar», *jaraunsi* «heredar», *jarrugi* «hallar», etc.), la mayor parte de sus rarezas, sean hápax o no, está formada de romanismos de aspecto más bien reciente. He aquí algunos, cuyo origen puede considerarse bien establecido, al menos en líneas generales: *alberdau* «regozijado» (cf. *alberdania* en *Gavon-sariac,* etc.), *azaga* «postrimería», *belorit* «rollo», es decir, «picota» (en romance navarro *pilorich, peleric, peliric* se documenta en Pamplona en 1275 y 1393), *bernaje* «linage» (no *bernaga!), biao* «siesta», *erredicea* (acaso *ere-)* «mueble» (es decir, «presea»), *iradu* «apriessa», *karkax* «aljaba», *kirola* «regozijo», *lauzatu* «tejado», *leusindu* «halagar», *luparia* «atolladero» (= rom. *lobera* y cf. vizc. mod. *luperia,* con *a* > *e), meniak* «treguas», *narea* «linage», *putxa* «coajada» (cf. Corominas, *DCELC* III, 903a), *txiologa* «taberna», *ustrall* «vasija», etc., etc. Esto deja bien sentado, creo, que una parte del vocabulario ha sido entre nosotros de una gran movilidad.

Repito que este libro, por su valor general y por la variedad de las cuestiones que en él se tocan, será en adelante de consulta indispensable para quienes se interesen en el pasado de las hablas éuscaras. Está muy lejos de ser una colección de materiales en bruto
290 y podemos esperar, sin pecar de excesivo optimismo, que no será la última de las aportaciones de Corominas en este terreno. Da, al contrario, la impresión de algo abierto, que ofrece casi un número infinito de puntos de arranque.

9

ESTRATOS EN LA TOPONIMIA ALAVESA

1. Lo que presento aquí es una contribución, digámoslo así, 279
que estaría mejor acomodada a otra ocasión. Y no se trata de modestia, sincera o fingida. Me limito a reconocer que hay en este trabajo muy poco de novedad y sí, por el contrario, mucha insistencia sobre hechos bien conocidos y reiteradamente expuestos. Lo que haya de personal consistirá mas bien en la selección de los datos, guiada sin remisión por preferencias personales, manifiestas u ocultas. En realidad, el esquema bipartito, acompañado de ejemplos (no siempre, aunque sí con preferencia, alaveses) no es de hoy, sino que cuenta ya con bastantes años, aunque nunca lo haya llegado a publicar.

El esquema constituye un intento de sistematizar los datos de que disponemos, que nunca son tan abundantes ni tan claros como desearíamos. Hay, pues, en lo que sigue una intención pedagógica confesada y de ahí que se consideren de manera comparativa procesos que no siempre se suelen examinar de modo global en su relación mutua. En el estado actual de nuestros estudios, una tentativa de este género no carece de justificación, aunque no pretenda abrir nuevos caminos.

2. La palabra «estrato» (o, mejor, «estratos», ya que un estrato solitario carece de sentido) que se emplea en el título sugiere de modo inevitable relaciones de algún orden con la geología y más todavía con la arqueología. Y la sugerencia no está en manera alguna falta de base. Si se toman los nombres de lugares mayores y meno-

---

La formación de Álava. 650 aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982). Congreso de estudios históricos, Vitoria 1984, pp. 279-288; *SHLV,* II, pp. 604-613.

res de una comarca o región, sea ésta natural o administrativa, y se toman en un momento determinado (así, en nuestro caso, en el día de hoy), no se podrá menos de distinguir entre ellos denominaciones de distinta procedencia, creadas o trasplantadas en épocas diferentes.

280 Relación no implica coincidencia y, por eso mismo, nuestros estratos están lejos de poseer todas las propiedades que permiten establecer cronologías relativas y aun absolutas en la estratigrafía geológica y, no sin ayuda de ésta, en la arqueológica. Por ello habremos de reconocer que los estratos que quepa distinguir en la toponimia de una región difícilmente podrán lograr los niveles de seguridad y precisión que les son accesibles a la geología y a la arqueología.

Empezaré, para empezar por el principio, con la indicación de que muy pocas veces nos será dado establecer en materias onomásticas un horizonte último, una capa estéril, que pueda servir de base y punto de referencia para una ordenación temporal. En esta parte del mundo no es frecuente, ni muchísimo menos, que una colonización haya sido, sin mixtura de repoblación, una pura y simple población de tierras deshabitadas, es decir, una humanización del paisaje, la conversión en *giza-lur* de lo que nuestro Lizardi llamó *basa-lur.* Éste es el caso, por lo que me aseguran autoridades de las que no veo razón de dudar, de Islandia, tierra virgen en la que los escandinavos (unidos a algún que otro británico) empiezan a establecerse hacia el 870 de nuestra era: una divergencia de cuatro años en la fecha, como la que se observa entre el *Libellus Islandorum,* alias *Islendingabók,* y el *Landnámabók* (que alude a una apropiación que no supuso expropiaciones) es mínima y despreciable en estas materias.

Pero incluso aquí, por desgracia, la pureza del origen único de la toponimia islandesa no es, a fin de cuentas, mucho más que una ilusión. Porque fue muchísimo, sin duda, lo que no se creó allí, sino que fue transportado desde el país de procedencia de los inmigrantes: y de este hecho indiscutible se sigue que la aparente simplicidad de los nombres de lugar islandeses no acierta a cubrir la complejidad real de los nombres escandinavos (y británicos) de acarreo. En efecto, no se acostumbra a creer que Escandia, la Península Escandinava, haya sido la *Urheimat* de donde se expandieron lenguas y pueblos indoeuropeos, sino que más bien se piensa que fue, como las Islas Británicas, punto extremo de llegada. Y ¿sobre qué se extendió la nueva lengua (el lapón, urálico, sigue vivo al norte del país, como se sabe)? Qué diferencias había en el germánico hablado en

Escandinavia antes de que los que conocemos por godos se establecieran en el Continente y viajaran por él, de uno a otro confín? Las preguntas podrían prolongarse *ad libitum.*

3. La historia a secas permite a veces, si no con frecuencia, dar fechas absolutas para algunos hechos: así en ciertas épocas, por ejemplo en nuestro país por los siglos XI-XV, no son raros los bautizos públicos de poblaciones. Por citar un caso que me toca de cerca, se conoce el año del siglo XIV en que se constituyó como ente público, dentro del valle de Oyarzun, Villanueva de Oiarso, en un paraje que ya se llamaba Orereta. Se sabe también que ese núcleo de población ya llevaba su nombre actual, *Rentería* / *Errenteria,* no demasiados años más tarde, y no porque se lo diera alguien constituido en autoridad, sino porque lo recibió «del pueblo», por decirlo así, ya que no podemos caracterizar con mayor precisión un *se* impersonal. Conocemos además, o adivinamos con probabilidad próxima a uno, la razón de la denominación, igual a la que, seguramente por el mismo motivo, llevan dos núcleos de población en Vizcaya. También nos consta, por seguir por el mismo camino, que *Contrasta,* hoy en Álava, es nombre que aparece más tarde que *Sabando,* por ejemplo, que ya se documenta en el siglo XI.

En realidad, con todo, y volvemos a *Villanueva de Oiarso* y a su denominación más reciente, no es mucho lo que nos queda en las manos si cribamos la información. Tenemos ese nombre complejo, de primer elemento importado (con fundamento *in re,* pero también en la moda) y cuyo segundo miembro se documenta en época romana, ya durante el Principado. Asistimos, después, a la aparición 281
de un nuevo nombre, que ya se había convertido en nombre común, no sabemos desde cuándo, en la lengua vasca misma. *Errenteria* era préstamo incorporado a la lengua que adoptó la voz, aceptado y reconocido como bien mostrenco, que no sabemos si en este caso va o no determinado: *Errenteria,* sin otra precisión, es ambiguo en ese sentido, y en romance se da tanto *Rentería* como *La Rentería.*

4. La antigüedad del testimonio prueba la antigüedad del nombre (constituye un *terminus ante quem),* pero, por una deficiencia lamentable por lo mismo que es inherente a la naturaleza y transmisión de los materiales históricos, el que la documentación sea reciente no supone ni mucho menos que el nombre mismo lo sea, dado el carácter errático de la documentación. No se trata, claro está, de admitir que lo atestiguado sea una muestra elegida al azar: así el nombre de una población importante tiene mucho mejo-

res probabilidades de pasar al papel, al pergamino, a la piedra o al bronce que el de un villorrio; los nombres de ciertas zonas geográficas tienden a ser registrados antes que los de otras, por su proximidad a focos de cultura, etc. En nuestro caso, esto constituye una circunstancia más bien infeliz, ya que ni abundaron por aquí las poblaciones de alguna entidad y durante siglos la escritura no pasó de ser, en parte considerable del país, una técnica extraña que apenas encontraba aplicación casera.

Añádase, por otra parte, el grave inconveniente que es para nosotros el hiato documental que nos deja casi completamente en blanco entre, digamos, los siglos V y X. No es tampoco comparable lo que hallamos a un lado y al otro de la solución de continuidad: en la orilla que nos está más cercana hay una mayor riqueza de documentación, que crece con velocidad acelerada de siglo en siglo.

De esto se sigue el que tan pocas veces se pueda proceder a la confrontación directa de nombres antiguos con medievales: la equiparación, de otro lado, no siempre es segura, como se adivinará. Así tendríamos, en zona que luego ha sido de habla vasca, y doy por lo general los nombres en su forma romance tradicional, *Guevara, Deva, Motrico, Oyarzun, Irunberri / Lumbier, Lapurdi / Labort, Labourd,* el geminado *Iruña* al que habría que añadir *Irun...* Álava, por desgracia, no sale favorecida en el reparto, ya que no es frecuente (o, al menos, no está probada) la continuidad en los nombres que se documentan a lo largo del Iter XXXIV o cerca de él, con alguna excepción como *Tullonium* que, en todo caso, no reaparece como nombre de lugar habitado: que *Suessatio (Souestasion)* se prolongue en medieval y moderno *Zuazo* es suposición poco atractiva, por lo mismo que ofrece más sombras que luces, para un lingüista familiarizado con este paisaje onomástico.

5. Me contentaré con mencionar, sin entrar en ella, la cuestión de los estratos más remotos de esta toponimia o, por decir mejor, de los más remotos de aquellos que tienen todavía algún sentido para nosotros: lo que tiene sentido, creo, es o bien éuskaro o bien indoeuropeo no latino, ya que el latín y su continuación romance representan sin duda alguna una aportación posterior. La cuestión de si en la parte históricamente vascongada (= *euskaldun!)* de Álava, entidad histórica cuyos límites altomedievales no están bien fijados (y remito a J. Caro Baroja, *Álava del siglo VIII al siglo XII: lucha de poderes y horizontes enemigos (Historia general del País Vasco,* Bilbao 1980, III), y como es natural no fueron del todo fijos hasta tiem-

pos recientes, el elemento que podemos llamar éuskaro y hasta si se quiere vasco se superpone o no a uno o varios estratos indoeuropeos no va a ser tratada ahora. Es evidente, en todo caso, que lo indoeuropeo prelatino es un elemento advenedizo y superpuesto (¿a qué?), que nos remite al primer milenio anterior a nuestra era, y en buena medida a su segunda mitad.

Aunque me baso en meras impresiones, me parece seguro que la toponimia actual del País Vasco, hasta de Euskal Herria en sen- 282
tido estricto, contiene numerosos nombres y series de nombres que por ahora siguen resistiéndose a cualquier intento de explicación etimológica, sea por la lengua vasca, sea por la latina o por sus prolongaciones románicas: tampoco lo indoeuropeo prelatino aclara gran cosa, a mi entender, la oscuridad dominante. Lo malo es que cualquier consideración de este estilo, que se funda en la ignorancia (como resultante de la falta de datos unida a nuestra inhabilidad para interpretar los disponibles) y concluye en la ignorancia, no nos hace adelantar un paso.

Hay, en cualquier caso, razones más que suficientes para afirmar que el éuskaro antiguo limitaba, hacia los comienzos de nuestra era, con dos lenguas o grupos de lenguas de carácter muy distinto: lo ibérico al este y lo celtibérico al sur y al oeste (aquí, en realidad, más bien tendríamos que hablar de alguna especie de indoeuropeo *nondescript).* Podemos también afirmar sin recelo que, entre ibérico y celtibérico (o indoeuropeo a secas) había diferencias radicales en el plano de la expresión, que es transparente o cuando menos traslúcido para nosotros, a pesar de la opacidad del plano del contenido. Así, el ibérico no parece haber presentado complicaciones fonológicas: tenía pocos fonemas, con oposiciones que se neutralizaban en varios contextos, y su configuración silábica era sin duda simple (no admitía, p. ej., grupos de consonantes antevocálicos pertenecientes a la misma sílaba que la vocal), aspectos ambos en que coincidía según toda probabilidad con el vasco antiguo.

Y, sin embargo, no parece observarse diferencia apreciable a este respecto entre topónimos occidentales, como los en *-ika,* y orientales como los en *-oz(e)* (= rom. *-ués, òs).* Claro que no sabemos si tal coincidencia refleja un estado de cosas antiguo, que se remonta a dos milenios, o es más bien el resultado de la acomodación bimilenaria a hábitos lingüísticos que, a manera de molde común, han igualado o asimilado otras estructuras, si éstas eran en su origen desemejantes. Material pertinente puede hallarse, entre otros, en dos

trabajos nada antiguos: Ana M.ª Echaide, «Topónimos en *-oz* en el País Vasco español», *PV* 28 (1967), 11-14, y Manuel Agud, «Áreas toponímicas en el País Vasco», *ASJU* 7 (1973), 37-56.

6. Pero, desde que el peso del latín empieza a dejarse sentir por estas tierras, entra con él alguna claridad y alguna seguridad. Las formas latinas que se clavaron aquí al suelo han variado mucho en sus sonidos, aunque no evidentemente de la misma manera en la zona que hacia el año 1000 es de lengua vasca y en la que por la misma época es de habla romance: claro está que no se trata de dos dominios bien delimitados, con límites tajantes, sino de áreas cuyos núcleos están bien diferenciados, pero cuyas periferias se mezclan y confunden.

Refiriéndonos a la zona medieval de tono euskaldun neto, hay que hacer la observación, paradójica sólo a primera vista, de que un término de origen latino incorporado a la toponimia es, en principio, tanto más antiguo cuanto más cambios haya experimentado y, al contrario, pero también en principio, tanto más reciente cuanto mayores sean las modificaciones sufridas por los sonidos primitivos. Lo paradójico está en la confusión, buscada, del término «cambio», ya que se dan dos grupos de cambios, que en buena parte son divergentes. El nombre de origen latino será, pues, tanto más antiguo cuanto más haya participado de la evolución fonética *vasca*, cuyos efectos sufre a una con el léxico patrimonial. Será, por el contrario, tanto más reciente cuanto mayores señales muestre de los cambios que han dado a las lenguas romances (en este caso se trata de romance hispánico, vecino hacia el sur) su aspecto característico: dicho de otra manera, el nombre será de introducción reciente en zona de habla vasca en la medida en que se nos presente romanceado.

283 Bastará con dos ejemplos para aclarar esto. El ya citado *Rentería* es reciente, hasta en su forma vasca, *Errenteria,* puesto que conserva sin mudanza el grupo *-nt-* de la voz de origen: es verdad que lleva prótesis vocálica ante *r-,* pero esto ha sido obligado casi hasta nuestros días. En cambio, las *cendeas* navarras, para cuyo nombre propuso Caro Baroja el étimo *centēna,* son lo bastante antiguas para que su *-nt-* se haya trocado, a la vasca, en *-nd-*. Pero su consonante inicial, digamos asibilada, que había perdido la oclusión original junto con su articulación posterior, sugiere de modo inconfundible que lo que se tomó fue un término románico, no demasiado antiguo por lo tanto, y no una voz latina, aunque la inicial de una y otra se escribiera (pero no se pronunciaba) de la misma manera. Cf. el top. *Guendearia,* incluido en los ejemplos, que es indicio su-

ficiente para pensar que lat. *centena,* introducido directamente, habría tenido a **gendea* como representante vasco.

Los esquemas evolutivos están hechos a grandes rasgos, sin buscar precisión, detalle e incluso paralelismos difíciles o imposibles de mostrar. Por lo general, se ha atendido tan sólo a aquello que podía ser diferencial entre evolución vasca y evolución románica. Por no alargar la exposición no se indican trabajos anteriores, fáciles de hallar por lo común, que sirven de base a éste, ni siquiera los referentes al romance navarro, que hoy afortunadamente abundan. Tan solo quiero dejar constancia expresa de la deuda con la doctora Lourdes Albertos por lo que toca a nombres alaveses de población de origen latino.

I. *Vocalismo*

1. En sílaba *no acentuada* el vocalismo latino se reduce: quedan a lo sumo *cinco* unidades. En posición final, acaban por último en tres: *-a, -e, -o.*

2.1. En sílaba *acentuada,* por confundirse en *e* cerrada lat. *ē*, *i,* y en *o* cerrada lat. *ō*, *u,* quedan siete unidades.

2.2. La diptongación posterior de *e, o* abiertas (cuyo resultado normal es *ie, ue)* deja tan sólo *cinco* vocales.

Latín	*ī*	*i*	*ē*	*e*	*a*	*o*	*ō*	*u*	*ū*
Vasco	*i*		*e*		*a*	*o*		*u*	
Rom. ant.	*i*	*e*		*è*	*a*	*ò*	*o*		*u*
Rom. rec.	*i*	*e*		*ie*	*a*	*ue*	*o*		*u*

3. Después de *II.1.2,* muchas vocales átonas caen; lo mismo sucede con *-e* detrás de muy diversas consonantes.

4. El diptongo latino *au* da *o,* que ya no diptonga por *2.2.*

5. Los diptongos secundarios resultado de *II.3.1.* y *.6.1* y *.2* terminan por reducirse (a *e, o)* en castellano. El grado intermedio *ei* (entre *ai* y *e)* se conserva mejor en navarro-aragonés.

* * *

1. Como el vasco antiguo no conocía diferencias de cantidad 284
en las vocales, las diez vocales latinas, cinco largas y cinco breves, se

adaptan a las vascas de acuerdo con su timbre, independientemente de la cantidad. La distinción entre vocales tónicas y átonas es también menos marcada que en romance.

II. *Consonantismo*

1.1. Con anterioridad a *I.3,* las oclusivas sordas geminadas se reducen a sordas simples.

1.2. Antes de que esta reducción se completara, las sordas simples se sonorizan, ante todo entre vocales: *cūpa* > *cuba,* pero *cuppa* > *copa.*

2. Cuando lat. *c, g* iban ante vocal anterior se anteriorizaron (y asibilaron), de donde se siguen alternancias como *paz* / *pagar* (lat. *pāce, pācāre)* o *digo* / *dice* (lat. *dico, dicit).*

3.1. Lat. *consonante* + *yod* (es decir, *j* de lat. *i, e* ante vocal: *aurea, mārtius (mēnsis), urceus,* vulg. *ūstium,* etc.) se reduce a una africada, más o menos palatal, con la excepción principal de *r* o *labial* + *j.* Ésta se anticipa y forma diptongo con la vocal de la sílaba anterior: *-ariu* > *-airo (*> *-eiro, -ero)*, etc.

3.2. En particular *c, t* + *j* parecen haber tenido como resultado consonantes prepalatales de tipo *c̄*, que pasaron luego a africadas dentales de tipo *c,* reducidas al fin a fricativas. Su continuador castellano moderno es el sonido escrito *z* (o *c* ante *e, i).*

3.3. Lat. *l, n* + *j* dan como resultado *ll* y *ñ* (cf. nav. med. *conseyllo, meyllor,* etc., que no son formas únicas en esa variedad). Esta *ll* se convierte luego, primero *en castellano,* en una sonora africada (ingl. *judge,* it. *giorno)* o fricativa (fr. *juge, jour)* escrito *j* o, ante *e, i, g: consejo, mejor,* etc.

4. Las geminadas latinas *ll* y *nn* se convierten en las palatales escritas *ll (yl, yll)* y *nn (yn, ynn).* Para esta *ll* cast. o nav. ya no encuentra aplicación el proceso ulterior registrado en el apartado anterior: *castiello* (> cast. *castillo), año,* lat. *castellu, annu.*

5. Más ejemplos de *ll* resultan, en cast., de *pl-, cl-, fl-: llano, llamar, llama,* lat. *plānu, clāmāre, flamma.* En interior, el grupo *c'l* pasa por *ll* y acaba, ante todo en cast., por confundirse con el resultado de *l* + *j* (arriba, *II.3.3):* cast. *bermejo, ojo,* etc.

6.1. Ante consonante, *l* se vocaliza, según los casos, en *i* o *u:* nav. *otro* < **autro* < *alteru; buytorno* < *vulturnu,* etc. La vocalización es claramente posterior a *II.1.2.*

6.2. También se vocalizó en esa posición lat. *c.* En ambos romances hay *cs* > **js* > *x* (escrito también *yss,* etc.): *exir* < *exire,* etc.

De *ct,* en castellano, *ch,* a través de [xt] > [jt]: *bochorno,* etc. Cf. nav. *feito,* cast. *hecho,* nav. *nueyt,* cast. *noch(e).*

7. La sibilante latina *s,* simple o geminada, tiene ahora (y es de suponer que ya la tuviera en ambos romances) una pronunciación apical.

* * *

1. En vasc. ant. no había geminadas. Así pues, en contextos abiertos, se confunden oclusivas sordas geminadas y simples (que *no sonorizan* en esa posición): lat. *pp* y *p* > vasc. *p,* etc.

2. Por el contrario las oclusivas sordas *iniciales,* que no cambian 285
en romance, se sonorizan (y alguna vez se pierden) en vasco. Esto vale también para lat. *f-,* tratado en general como lat. *p-* o *b-.*

3. La sonorización de oclusivas sordas se da también detrás de *l* y *n,* de modo que lat. *mp, nt, lt,* etc., se convierten en vasc. *nb, nd, ld,* etc.: *denbora,* suf. *-mendu, aldare.*

4. Los abundantes ejemplos de fusión, con resultado casi siempre palatal, de lat. *cons.* + *j* no parecen ser resultado de procesos vascos, sino reflejo de la evolución ya cumplida en romance.

5. En préstamos de procedencia latino-románica, mientras aparece conservada la oposición *-r- / -rr-,* lat. *l* pasa a *r* entre vocales y lat. *n* se pierde generalmente en esa posición, aunque la nasalización que dejó como residuo permita a veces el restablecimiento de *ñ* detrás de *i* y de *m* detrás de *u.*

6. Las geminadas latinas *ll* y *nn* se conservaron en vasc. hasta bastante tarde en forma de consonantes tensas, fuertes, o algo semejante. Terminaron al fin en *l* y *n,* rara vez palatalizados.

7. Los grupos *muta cum liquida* no existieron en vasco hasta tarde. Para eliminarlos se siguieron dos caminos. O bien se enmudeció la oclusiva *(luma,* de lat. *plūma)* o bien se desarrolló una vocal anaptíctica entre ambas consonantes *(boronde,* de lat. *fronte).*

8. Como se ha señalado arriba, *II.3, l* anteconsonántica se conserva, pero puede sonorizar la oclusiva siguiente, si ésta es sorda. Por otra parte, lat. *vocal* + *ct* suele aparecer representado, en préstamos de alguna antigüedad, por vasc. *vocal* + *it,* complejo que ya era frecuente en el estadio antiguo de la lengua.

9. En los préstamos más antiguos lat. *s* aparece representado por la sibilante dorsal vasca (escrita hoy *z),* no por la apical (escrita *s).* Es esta última, sin embargo, la que aparece en préstamos recientes.

III. *Acentuación*

1. En romance, salvo excepciones escasas y bien fijadas, la posición del acento es la misma que tenía en latín.

2. No se conoce bien ni la función ni la posición del acento en vasco antiguo. Probablemente era fijo y caía, por lo general, en la *segunda* sílaba de la palabra. No se sabe bien cómo se ha hecho, ni siquiera cómo se hace ahora, la acomodación al esquema acentual románico. En todo caso, subsiste una amplia vacilación: cf. *Zumarrága* / *Zumárraga,* etc.

Ejemplos

Los ejemplos que no llevan indicación alguna proceden de *SM* 91, año 1025, es decir, de la «Reja» de San Millán, citada por la ed. de L. Serrano,[a] y no por la más reciente de A. Ubieto. Caro Baroja, *op. cit.,* pp. 111 ss., reproduce ahora el texto del Becerro galicano.

Los números van precedidos de *R* o *V,* según se trate de fenómenos de evolución románica o de evolución vasca numerados en el esquema.

286 Merece señalarse que los hechos de pronunciación pueden encontrar resistencia a reflejarse en la escritura: los románicos, en general, son aceptados con menos resistencia que los vascos. Por ejemplo, *R.I.2.2* (diptongación de *e*, *o* abiertas), *II.6.1,* etc., aparecen bien reflejados en *SM* 91, aunque no se acepte la sonorización por *II.1.2.*

En el caso vasco, se acepta, con alguna excepción, *II.2* y *3* (sonorización de oclusivas en ciertos contextos), y *II.5.* No así la pérdida de nasal intervocálica, pero cf. los aislados *Cekungau,* hoy *Cicujano,* y alguno más.

R I

1. *Frasceneta,* mod. *Fresneda* (lat. **fraxinētum,* pl. *-ēta); Logrozana,* mod. *Lacorzana* (lat. **Lucrētiāna); Ripavellosa,* mod. *Ribabellosa* (lat. *rīpa uillōsa).*

2.1. *Torre* (cf. *Torrecilla,* mod. *Torrecilla).*

---

[a] *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* Madrid 1930.

2.2. *Quintaniella,* mod. *Quintanilla* (lat. *-ella),* etc.; *(Villa) Stabellu* (SM, año 871), *Estabiello* (1257), mod. *Estavillo* (lat. **stabellum?); Billaluenga,* mod. *Villaluenga, Basconguelas,* mod. *Basquiñuelas (< *-niolas).* SM 91 no registra, sin embargo, la diptongación en *Transponte,* mod. *Trespuentes,* y *Oto et Oto,* hoy los dos *Hueto* o *Güeto.*

3. Cf. *Fresneda,* arriba 1. *Villambrosa* (Álava), escrito *Villamorosa,* s. X y XI. En final, *Padul,* mod. *Paul < *padūle.*

4. *Billoria,* de lat. *aurea,* como el nombre de pers. *Oria,* vasc. med. *Auria.*

5. *Ripaota,* mod. *Ribota,* lat. *rīpa alta. Ribera,* lugar y hermandad de Álava, documentado tarde. Cf. *Centenero,* SJP[b] 93 (part. jud. de Jaca), frente a nav. *Guendearia,* abajo, *V II.*

R II

1.2. *Ripa, Ripacuta,* etc., mod. *Riba, Ribaguda,* etc. Cf. nav. *Erripa(-ue)* (Irache 241, año 1207), equivalente a alto arag. *Sorripas* (SJP 70 *Subripas:* Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* ⟦Madrid 1950[3]⟧, 252).

Villamaderne (escrito *Villa Materni, Materne,* SM, siglo XI). Pero no hay sonorización en *Maturana, Paterniana* (mod. *Paternina,* cf. *Villapadierna),* suf. *-eta,* rom. *-eda,* etc., mod. *Opacua* (escrito *Opaucu* en SM 91, probablemente por *Opacu),* lat. *opācu (FLV* 1, 1969, 1-59, p. 30),[c] etc., pero *Ubago,* ya s. XIII, en el sur de Navarra.

2. *Licignana, Licignaniella,* mod. *Leciñana del Camino* y *de la Oca.*

Pero no *Angellu,* mod. *Anguelu* (en ortografía vasca *Angelu,* que es también el nombre vasco de *Anglet* en el dep. de los Pirineos Atlánticos, cf. *[Ibarr]angelu[a]* en Vizcaya, etc., lat. *angellus,* dim. de *angulus); Kircu* (v. abajo, *V I.1);* sin duda *Burgellu,* mod. *Elburgo,* en 1257 *Burguelo.*

3.1.2. Cf. *Centenero, Ribera,* arriba, *I.5. Mosquera,* despoblado junto a Tudela, en Ptolomeo *Mouskaría.*

3.2. *Antezana,* mod. *Antezana de la Ribera; Logrozana,* mod. *Lacorzana; Villavizana,* mod. *Villabezana.*

---

[b] A. Ubieto Arteta, *Cartulario de San Juan de la Peña,* Valencia 1962-1963.
[c] L. Michelena, «Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache».*

3.3. De *n + j:* mod. *Antoñana,* ya 1257; mod. *(Salinas de) Añana; Licignana, Licignaniella,* arriba, *II.2. Comugnoni, Comuñón* todavía en el s. XVI, mod. *Comunión* < lat. *commūniōne.*

287 De *l + j:* nav. *Amillano* (desde s. XI), *Arellano* (ya 1218), *Castelgon* 1141 (es decir, *Castellón),* hoy *Castejón.*

Los modernos *Ormijana* y *Subijana* se escriben en 1025 *Urvillana, Suvillana* (en 1257 *Formiiana, Subiiana,* en 1294 *Suvijana).* Esta pronunciación castellanizada se ha extendido también a un nombre alavés donde *ll* procede de *ñ,* por desasimilación: mod. *Crispijana* (ya 1294), pero 1257 *Crispinana.*

4. Sufijo *-iello, -iella,* mod. *-illo, -illa.*

5. Mod. *Llodio,* Álava, vasc. *Laudio* (SM, año 1095, *Flaudio),* relacionado por Meyer Lübke, *RIEV* 14 (1923),[d] 474 n., con lat. *Claudius.*

6.1. *Ripaota,* arriba, *I.5,* nav. *Ripalda* en el valle de Salazar (ya 1110, en 1115 *Ripalta),* vasc. *Errepalda.*

6.2. Nav. *Cadreita,* ya 1127, pero cast. *Caderechas* (Burgos), lat. *cataracta; Muriello freito (< fractu)*, hoy *Murillo el Fruto.*

R III

1. Algunas explicaciones de nombres no se pueden aceptar más que si se admite una mediación vasca, ya que de otro modo el cambio de posición del acento sería inexplicable. Así, *San Cérnin* en Pamplona, *San Róman* y *(sierra) Sálvada* en Álava, si tiene relación con cast. *salvada.* Del mismo modo, *Apreguíndana* (lat. *quintāna)* en Álava y, sobre todo, *Ciérvana* en Vizcaya, donde la posición del acento es antigua por el diptongo *ie.* No puede salir por evolución puramente rom. de *Ceruiāna* (o por *V II.8* de *Seruiāna).*

V I

En sílaba acentuada en latín, *Kircu,* mod. *Guircu,* en ortografía vasca *Girku,* del lat. *circus:* cf. *Cherch* (Alicante), *Chercos* (Almería), Rohlfs, *Studien,* p. 22.[e] En sílaba final, *Lucu,* mod. (pero muy tardío) *Luco,* lat. *lūcus:* cf. *Lugo,* cat. *Lluch,* etc.

---

[d] «Romano-baskisches», 463-485.

[e] *Studien zur romanischen Namenkunde,* Munich 1956.

En sílaba átona interior, *Ermua,* escrito hoy *Hermua,* nombre de población también en Vizcaya, supone la conservación de la acentuación griega en lat. *éremus (érēmos),* y la síncopa romance de la vocal átona: vasc. *eremu* es un préstamo corriente y muy extendido en la lengua («desierto», como cast. *yermo,* pero también «extensión, término», fr. «domaine», etc.).

V II

1. A lat. *-ātum* en la 1.ª conj. corresponde vasc. *-atu,* lo mismo que a lat. *cattu* corresponde vasc. *gatu, katu.* Las correspondencias son, ateniéndonos a la grafía más que a la pronunciación, entre vocales:

Lat.	*tt*	*t*	*d*
Vasc.	*t*		*d*
Rom.	*t*	d	*(d)*

2. *Bagoeta* (lat. *fāgus),* vasc. *Baternia* (Iranzu, s. XIII) de *Paterniana,* mod. *Girku* (en 1025 *Kircu), Gordova,* mod. *Gordoa* (que es, según toda probabilidad, el representante vasco de rom. *Córdoba,* nombre muy extendido por difusión: v. *FLV* 3 (1971),[f] etc. En posición inicial, las correspondencias son: 288

Lat.	*t*	*d*
Rom.	*t*	*d*
Vasc.	*d*	

3. *Andiggana* (rom. *Antezana); Zalduhondo,* mod. *Zalduendo* (nombre que se repite no lejos de Burgos), rom. *Soto* (lat. *saltus),* posiblemente *Argendonia,* mod. *Argandoña* (lat. **Argentōnia?),* etc.

4. Cf. *Andiggana,* en Vizcaya *Luchana,* etc. En los nombres de lugar hay sin embargo casos en que, al parecer, el préstamo se hizo antes de que cons. + *j* se fundieran: *Paterniana* (vasc. *Baternia), Ar-*

[f] L. Michelena, «Toponimia, léxico y gramática», 241-267.

gendonia (para representar *-oña* se habría escrito *-onga), Eurtipiana, Deredia,* (también en 1257), hoy *Heredia,* etc. La etimología propuesta en *Apellidos vascos,* núm. 298[g] *(hērēdia*, pl. de *hērēdium),* no es aceptable ya que no hay duda de que la inicial *d-* es antigua y corresponde a la pronunciación. Sería aceptable *praedia,* pl. de *praedium,* de donde, por *II.2* y *.6, *Beredia* y, con asimilación (cf. *Guerediaga* en Vizcaya), *Deredia.*

5. *Padura,* rom. *Padul* (mod. *Paul)* < **padūle; Borinivar,* mod. *Bolivar,* < *molin-* (con *b* por disimilación de nasalidad), cf. rom. *Moliniella,* mod. *Molinilla.* Para *-n, Baternia* (< *Paterniana),* mod. *Gerriau* (en 1025 *Kerrianu), Guendearia* en Navarra, desde 1196 (v. *ZRPh* 83, 1967, pp. 603 ss.,[h] *FLV* 1, 1969, p. 38)[i] < lat. *centēnāria),* con sonora inicial por *II.2.* Hay *ñ* detrás de *i* en *Eurtupiana,* mod. *Urtupiña;* mod. *Echabarri Viña,* en 1257 *Echavarri Divina,* en 1025 *Divina.*

6. Todavía en *SM* 91 se escribe normalmente *ll* lo que en vasco moderno es *l* (no *r!): Angellu,* arriba, *R II.2,* etc. También se mantiene, de manera consecuente, la distinción gráfica *-n- / -nn-: Andiggana, Antezana, Arcillana, Argillana,* etc., pero *Adanna, Erretanna.* Para las grafías *ll* y *nn* en documentos navarros, véase *FLV* 1 (1969), pp. 6 ss.[j]

7. *Carasta,* ya 1025, < **crasta* < *castra.* Acaso *Deredia,* arriba, *V II.4.*

8. *Zalduhondo,* lat. *saltu,* arriba *V II.3.*

---

[g] L. Michelena, *Apellidos vascos,* San Sebastián 1953 ⟦1955², 1973³⟧.
[h] L. Michelena, reseña de J. Hubschmid, *Thesaurus praeromanicus. II,* 602-609. [i] V. nota c. [j] V. nota c.

10

ALGUNOS NOMBRES DE CONTRASTA

1. El hecho de que no haya estado nunca en Contrasta, circunstancia más bien inexcusable en vista de lo que sigue, no me ha impedido ocuparme de esa población a través de algunos nombres de lugar que se documentan en su término. Por qué son más frecuentes ahí que en otras partes ciertas denominaciones muy escasas entre nosotros, es algo que se me escapa por completo. No vale la pena de considerar, parece, la condición variamente fronteriza de la población. Su tardía aparición en la Edad Media desaconseja, además, todo enlace directo con el núcleo antiguo, ilustrado por la epigrafía. Las inscripciones, por otra parte, al igual que las de Gastiain, por ejemplo, poco tienen de éuskaro. 595

Los ejemplos antiguos, cuya localización no me interesaba más que de modo marginal, salieron al azar de las listas publicadas por don Gerardo López de Guereñu con el título «Toponimia alavesa», en *AEF,* desde 16 (1965) hasta 28 (1979), cuyos nombres, dispuestos alfabéticamente, van cómodamente numerados hasta 20.192.

Años después, el mismo autor ha tenido la idea, feliz para mí, de reunir en un artículo la toponimia de Contrasta sin más: véase ⟦«Toponimia de Contrasta» en⟧ *Piarres Lafitte-ri omenaldia,* Euskaltzaindia, Bilbao, 1983 *(Iker,* 2), pp. 415-423. El recolector no explica las razones que le han movido a elegir este ejemplo y no otro:

ASJU 19 (1985), 595-602; *SHLV,* II, pp. 614-619 ⟦N. de los eds. Al final del artículo, p. 602, se lee la siguiente nota del autor: «PS. La interpretación que aquí se propone para estos nombres alaveses está esbozada en el prólogo a Jesús Arzamendi, *Términos vascos en documentos medievales de los ss. XI-XVI,* Bilbao, Universidad del País Vasco, 1985»⟧.

tal vez tenía mejor reunidos estos nombres de lugar o le parecieron, por alguna razón, de especial interés.

Hay variantes en las listas que he retocado en ocasiones sin permitirme mayores libertades, o así lo espero, que las que son admitidas en estos menesteres. Está claro, en todo caso, que, cuando se dan *uariae lectiones,* son preferibles las anteriores, las de la lista general. La particular constituye sin duda un *codex deterior,* que tiene sin embargo una ventaja inmensa sobre la primera: da agrupado lo que en ésta aparece disperso, por lo que las regularidades son más fáciles de aprehender.

596 2. Creo que la primera vez que, con referencia inevitable a Contrasta, he hablado de algunos de estos nombres, sobre cuya naturaleza trato más adelante, ha sido en *FLV* 3 (1971), pp. 266 s.[a] Y voy a citarme adrede, por evitar repeticiones no intencionadas que suelen ser más largas por lo común. Decía allí, tras la inevitable mención a las listas de López de Guereñu:

«En las mismas listas, como nombres de términos de Contrasta, en la sierra de Lóquiz, se nos ofrecen *Euridacar* 1540, *Euridacarbea* 1749, *Euridacargaina* 1540. Frases usadas como nombres propios, *Satznamen* como los tan corrientes en la onomástica semítica, si no desconocidos, son al menos raros entre nosotros. Hay alguno —y siento citar de memoria— en los amojonamientos transcritos por Iturriza, como señaló Juan Gorostiaga; también los hay en apodos medievales navarros, recogidos por Angel Irigaray. No es otra cosa *Onbacendu* de Roncesvalles, en el siglo XIII: cf. *Esperendio,* en Jugo. En todo caso, su escasez no es discutible».

Más adelante, en *Vitoria en la Edad Media,* ⟦Vitoria⟧ 1982, pp. 299-306,[b] creí repetirme al decir que en el lugar citado me había referido «a *Ebridacarrena,* 1786, corrección no forzada de *-dacarena* en López de Guereñu». Ahora, años después, veo que éste incluyó además otra variante, meramente gráfica a buen seguro: *Uridacarena,* 1694, «mojonera Lóquiz-Contrasta». Y añadía por mi parte: «Que esto significa 'trae lluvia' en indicativo, 'que trae lluvia', topónimo al que se podía añadir una indicación tan local como *-be* 'so, so-', apenas ofrece dudas».

3. A propósito más que nada del tipo representado por *euri* + *dakar* + *-en* + *-a,* lit. 'el, la, lo que trae lluvia', aduje también, a pe-

---

[a] «Toponimia, léxico y gramática», 241-267. [b] «Sobre la lengua vasca en Álava durante la Edad Media».

sar de su cojera, el nombre *Diraquian,* término de Mendarozqueta en 1776. Éste renquea, claro está, por el hecho de que una expresión formada por verbo personal más sufijo relativo es *izenlagun,* como decimos ahora los de casa, una especie de adjetivo que tiene que depender de un nombre o pronombre. Éste, que aquí tenemos que suponer tácito, podría muy bien ser *iturri,* ya que también se documenta en Álava, *Iturriraquina* 'fuente hirviente'. El contexto del documento podría tal vez indicar qué es lo que se ha elidido, si es que realmente está elidido en el documento.

Si pasamos de estos casos que hemos declarado excepcionales a la regla común, veremos que los nombres de lugar vascos, en la medida en que se ajustan a procedimientos históricamente productivos (y esto cubre como mínimo el último milenio), están formados 597
en su gran mayoría de nombres o de sintagmas nominales, *noun phrases* por buen o mal nombre: *Iturri, Iturria, Iturriaga, Iturriza, Iturriotz,* etc. Las *verb phrases* alcanzan votaciones de grupúsculo (involuntariamente) extraparlamentario: el ya mencionado *Onbacendu,* antecedente de condicional, constituye una buena muestra, ya que conocemos hasta su objeto, *auaria,* gracias al Fuero General de Navarra.

Lo más próximo a un sintagma verbal sería una expresión nominal deverbal por el origen, en otras palabras, una forma verbal más sufijo relativo que, en cuanto alcanzan nuestros documentos, suele depender de otra cosa, aunque ésta no sea más que el artículo *-a,* estrechamente relacionado con el demostrativo de tercera persona, que ha triunfado sobre los otros, más próximos, precisamente por ser el menos marcado de todos.

Sigo sin tener a mano la *Historia general de Vizcaya* de Iturriza, pero creo que puedo suplirla, al menos con una muestra única, gracias a la *Reseña histórica del multisecular Santuario de los Santos Antonios de Urquiola,* por el rector del mismo, don Benito de Vizcarra y Arana, a quien algunos supervivientes cada día más escasos recordamos por su *Vasconia españolísima,* hoy demasiado olvidada. La obra, según el ejemplar que debo a la amistad de José Luis Lizundia, se publicó en Vitoria, con ilustraciones de Ignacio Zuloaga (El Mozo), en 1932.

En la p. 5, al hablar del «hervidero de picos y montañas», con los correspondientes valles y llanuras que rodean al Santuario, se empieza por la peña de Amboto y se sigue por «los montes de Urquiola-Aguirre o 'Coroso', Amilla, Aranguio, Albina, Armoa, *Illada-*

zancelaya [que marco por mi cuenta], Ollargan, Azuela, Saibi y Mañaria». En otro lugar, p. 59, vuelve a aparecer ese nombre junto a otros, al hablar del «aposento de la cárcel», mencionado ya en 1594 en relación con el Hospital de Urquiola, precisamente para explicar la naturaleza de la cárcel dependiente del *Sodalitium in latrones uiarum,* nada raros en ese puerto: «Las fosas y pozos que existen en las cercanías de Urquiola, que según tradición local servían en tiempos antiguos para empozar y ajusticiar a los criminales, y los nombres de *Lapurzubi, Lapurerreka, Oxin-baltz, Dorloste, Chipitoleta, Illadazancelay, Kurutze-barri* y otros que se dan a aquellos lugares, desde tiempo inmemorial...». Esta explicación de los nombres puede muy [bien no] corresponder en [modo] alguno a la verdad histórica.[c] De
598 cualquier modo, sería difícil dudar de que la denominación *Illadazancelaya* o *Illadazancelay,* que ahora se escribiría *hila datzan zelai(a),* significaba '(el) prado (o llano, etc.) en que yace el muerto'.

4. En la toponimia de Contrasta, según la relación repetidas veces mencionada, hay un número considerable de nombres acabados en *-adana,* lo que implica naturalmente que también terminan en *-dana.* Esta es su lista, salvo omisión no deseada:

Aizluceadana, 1787, monte.
Anzadana, 1647, labrantío.
Arroadana, 1647, labrantío.
Artiadana, barranco.
Azcaradana, 1842, término; en 1723, *Azcarradana.*
Cruceadana, 1749, camino.
Cruciadana, cruce caminos (¿será el mismo?).
Curciadana, 1805, monte.
Escarradana, término (cf. *Azcarradana,* arriba).
Goicoeliseadana, 1799, balsa.
Iturradana, 1749, fuente.
Larradana, 1761, monte.
Lesiadana, 1749, término.
Oitiaadana, 1749, término; en 1647, *Oitiadana.*

Como se ve, se ha prescindido de cualquier denominación que por algún juego de manos, de éstos que no faltan en la historia, podría ajustarse al patrón precedente.

---

[c] Damos el texto de la edición de 1988; el original reza así: «Esta explicación de los nombres puede muy corresponder en alguno a la verdad...».

5. Como explicación de esta terminación frecuente se podría pensar, como yo mismo pensé, en la composición con igual elemento final: *-adana* como *-arana,* por ejemplo. Pero tal elemento no existe por lo que alcanza mi conocimiento ni en el léxico común vasco ni en la toponimia de él derivada. Por la frecuencia, convendría mejor un sufijo de derivación, sólo que yo no acierto a encontrarlo.

Illadazancelay(a) nos ofrece, creo yo, un modelo más atractivo. Si identificamos *-dana* con occid. *dan* 'que es, está' más el artículo, tenemos algo que en lo formal es perfectamente adecuado. Ob- 599
sérvese, por si acaso, que *bizi naizen etxea,* por tomar un ejemplo de una sucesión sin último término, se suele traducir por 'la casa en que, donde vivo', por lo que *dana* puede muy bien entenderse como 'en que, donde es, está'.

El nombre de Urquiola que hemos recogido de Vizcarra basta y sobra como muestra de que no podemos excluir ese tipo de formación del ámbito de lo posible. Sería ocioso tratar de ejemplificarlo en romance: los ejemplos son aquí mucho más numerosos puesto que nos hallamos ante un material incomparablemente más abundante. Me limitaré a aducir dos ejemplos que ya otras veces he empleado porque en su descripción describen cierto modo de denominar. En el Libro Rubro de Iranzu, f. 45r, se lee: *de partes de Araynaz, dont sayllio el can con el cieruo,* [...] *de partes de Burunda, de Asco ata o sayllio el can con el cieruo.* V. J. M. Jimeno Jurio, *PV* 31 (1970), p. 263,[d] y ya antes J. M. Lacarra, *Vasconia medieval,* San Sebastián 1957, p. 43.

6. La explicación que propongo queda patente, por ejemplo, *en el lugar o esta el recluso (es de Valderro),* 1284, Lacarra, *op. cit.,* p. 45, M.ª I. Ostolaza, *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300),* Pamplona 1978, p. 371.

Con arreglo a esta pauta, *Aizluceadana,* monte en Contrasta, sería una descripción cuyo valor no sería otro que 'lo que es la peña larga', 'donde está la peña larga', si no era sencillamente 'donde está Aizlucea': en todo caso, lo que precede a *-dana* suele estar formado por términos comunes cuya comprensión como tales no se nos escapa. Del mismo modo, *Cruciadana* podría ser 'donde está el cruce, la encrucijada', mejor que 'la cruz'; *Azcarradana,* 'donde está el arce'; *Iturradana,* clara alteración de *iturria* + *dana,* 'donde está la fuente'. Cabe que *Lesiadana* fuera 'donde está la cueva *(lezea)'.*

---

[d] «El libro rubro de Iranzu», 221-269.

En cuanto a *Oitiadana,* señalaré que la lista de López de Gereñu recoge también *Oitia*, «ermita arruinada de N.ª Señora», más *Oitiaaldaya,* 1723, labrantío, y *Oitialdaichiquerra,* 1782, labrantío. *Oitia,* nombre de la ermita, podía pues ir acompañado de *Oitiadana,* 'lo que es Oitia', 'donde está Oitia'.

Apuntaría una sugerencia más atrevida, de no estar escarmentado de sacar conclusiones sobre nombres de parajes que no conozco; de todos modos voy a hacerla ya que, al menos con esta
600 advertencia, no puede hacer daño. Uno de los nombres transcritos arriba es *Goicoeliseadana,* 1799, que bien puede ser, aunque se trata de una balsa, 'donde está la iglesia de arriba', lo cual recuerda una noticia que encuentro en el *Diccionario geográfico-histórico* de la Academia de la Historia, I, 1, s.u. *Contrasta:* «Hay además 3 ermitas, S. Adrián, S. Salvador y nuestra Señora de Elizmendi, voz vascongada, que en castellano vale lo mismo que iglesia del monte: está situada al salir del pueblo en un altito de bellísimas vistas», y ahí se han encontrado bastantes inscripciones de época romana. Abundantísima información en Micaela J. Portilla, *Catálogo monumental. Diócesis de Vitoria,* ⟦Vitoria⟧ 1982, V, pp. 377-391.

7. Esta manera de entender esos nombres queda reforzada, a mi parecer, por una consideración gramatical. Ya se ha visto que todos ellos llevan *-a* al final: suelen llevar también artículo delante de *-dan-,* pero *Oitia* no puede ser juiciosamente descompuesto con los medios de que dispongo. La razón de ello en el caso de la *-a* final del nombre está, dentro de la hipótesis que se considera, en que un relativo *pendens,* sin núcleo, no se admite en un enunciado aislado, y un nombre propio lo puede ser, en ninguna variedad de la lengua que nos sea conocida.

La persistencia de la desinencia que podemos identificar con el artículo determinado, constante en esos nombres, contrasta con sus eclipses en muchos otros nombres de la lista. Aquí hay unos cuantos ejemplos de alternancia, algunos de los cuales por lo menos son seguros: *Amucia, Amusia / Amusagaña; Angara, Angaragoyena / Angaria; Artecosufia, -zufia / Articuzufi; Ataba / Atabia; Bengoiturri / Bengoiturria; Campansoro / Campansoroa; Erlaba / Erlabia; Gastamendi (Gastamendigaina) / Gastamendia; Isasi / Isasia; Iturburu / Iturburua; Larre / Larrea; Mendierre / Mendierrea; Mundulanda (Mundulandabarrena,* etc.) */ Mundulandia; Polpotea,* actual *Polpotia; Sagast(u)ilepo / Sagastuilepoa; (Soro)oquelu / (Uralde)uquelua; Urdinasoro / Urdinasoroa; Urramendi (Urramendibarrena) / Urramendia.*

El apoyo más sólido de la idea que aquí se defiende se encuentra, sin embargo, a mi entender, en un nombre que aparece aislado, como conjunto singular que, con todo, bien pudo haber sido más productivo. Aludo a *Urcaacdirana,* término en 1622. No hace falta extenderse en que *urkaak* sería el plural de *urkea,* del mismo modo que *dirana* (al parecer no *direana)* es, por la forma verbal, aunque no por el sufijo, el plural de *dana.*

Sería, por lo tanto, el equivalente de 'lo que son las horcas', 601
'donde están las horcas'. El término *urka* puede haberse tomado en una u otra acepción, pero no excluyo la posibilidad de que equivaliera al *Urkabe* o *Urkamendi* que se halla en otros lugares. Según Micaela Portilla, p. 377, Contrasta, que fue villa de realengo, quedó bajo el señorío de los Gauna y luego de los Lazcano, desde la segunda mitad del siglo XIV.

Establezco esta relación entre horcas y señores, recordando por ejemplo lo que ocurría en Oñate, tal como nos lo cuenta Zumalde, *Historia de Oñate,* San Sebastián 1957, p. 138, donde transcribe este pasaje de un documento de 1538: «...en el lugar llamado *Jaumendia,* que es lugar donde está la justicia..., fue puesta la horca e justicia en el lugar acostumbrado según costumbre antigua de la dicha Villa». En realidad, lo que se hizo en 'el monte del Señor' fue *re*poner el instrumento derribado por el helado entusiasmo de los vecinos. Y, ya que se habla de horcas, no sé que el empozamiento, práctica al parecer tradicional en Vizcaya durante unos años, llegara a extenderse a Álava.

8. Para concluir, en Contrasta se tomaban muchos nombres con fines catastrales en una forma más bien inesperada: en vez de *X,* se ponía *X-a dana,* empleando un circunloquio gracias al giro relativo. De ser plural, tenemos, como acaba de verse, *X-ak dirana,* no, como cabría esperar, *X-aga, X-eta, X-tza* o algo similar.

En cuanto al carácter dialectal de la lengua, el hecho de que los temas en *-a* hagan el singular determinado en *-ea,* luego *-ia,* da fe del cuño occidental *(no* vizcaíno!!) de la lengua. Entre otros detalles, que hay que sumar o restar a ese respecto, hallamos que en Contrasta se decía *buar* 'pecho', donde el vizcaíno tiene *bular* (véase *FLV* 3, 1971, p. 249, n. 19)[e]: son frecuentes, en relación con la brevedad de la muestra, los nombres de partes del cuerpo como elementos finales de compuestos *(eztarri, sabel,* además de *buru)* toma-

[e] V. nota a.

dos como elementos topográficos. Hay *barga* como en guipuzcoano de Navarra, aunque no sé si con el mismo valor; *barri* 'nuevo'; *-dui; errota,* si vale 'molino'; **karalabea* por *karobi* o navarro *galtzinalabe; narrutu,* lo que supone *narru* 'piel', etc., en vez de *larru; oste* 'parte posterior' con *gibel* residual como en otras partes; *soro,* sin duda igual a *labrantío,* por *solo;* acaso *gutxi* 'poco, pequeño', si hemos de fiarnos de *Urguchi; *zufi,* que seguramente no quedaba reducido a la toponimia, etc.

602 En los diptongos en *i,* este segundo elemento parece haberse conservado como regla, al menos ante consonante o pausa. Así tenemos *Aizcorribe(a)* y *Aizlucea-,* ya reiteradamente citado, o el frecuente *gain:* cf. también acaso *Gaicen(ciorduizabela),* 1540. Hay *larrin* 'era', como en vizcaíno, en vez de *larrain.* De *el(e)iza* tenemos, en los casos seguros, además de uno ya presentado, *Elizmendi, Elizmendialdea, Elisostea,* al lado de *Elesmendi,* 1759.

9. Termino recalcando unos aspectos, más bien negativos, de nuestra situación lingüística y advierto, por si fuera necesario, que hablo de cuestiones de conocimiento y no de empleo. La escasez del material, igual a cero para muchas zonas por lo que toca a textos, nos obliga a sacar el mayor partido posible de fuentes de otro carácter, así los onomásticos, que alguna falta pueden suplir.

Por otra parte, tampoco éstos son abundantes y, lo que es más grave, aparecen en contexto ajeno casi siempre, hasta fechas muy tardías. Por esto o por otras razones, tampoco son demasiado variados los elementos que ahí aparecen, y hay que revolver mucho papel, aparte de aguzar el ingenio (más tal vez de lo necesario, por desgracia, en algunas ocasiones), para encontrar algo todavía no leído y estudiado.

Si lo que arriba se ha sugerido tiene parte de verdad, habremos por lo menos encontrado una manera de denominar —o, acaso mejor, de recoger por escrito las denominaciones— que no nos es demasiado familiar. Es todo por ahora, aunque uno no puede menos de expresar su vivo deseo de que se encontraran, también entre nosotros, nombres como los *Satznamen* semíticos. O, por lo menos, por el estilo de *the place called Rest-and-be-Thankful,* nombre que aparece en el último capítulo de *Kidnapped* de R. L. Stevenson, cita que espero alcance las licencias necesarias. Y también espero, pues el libro no lo dice, que no se trate de una especie de anuncio con fines lucrativos.

11

APODAKA

Odon de Apraiz adiskideari, euskaltzale kartsu eta euskalari 259
trebeari, goratzarretan zerbait eskaini nahi eta eskaini behar niolarik, zorren kitagarri ez bada ere zorren ezaugarri legez bederen, ohartxo labur hau dakart hona. Gaia behinik behin egokia dela deritzat, eta are Odonen gogoko izan daitekeena, behin baino gehiagotan aztertu baititu, guztiok dakigunez, bere Arabako leku izenak, baita azterketa horietarik ondorio aberats askiak atera ere. Presak eraginik, ez dut hemen hala-holako susmo bat baizik agertuko. Susmo horrek, uste sendo bihur dadin, behar lituzkeen frogak beste baterako utzi beharko ditugu. Hobeki esan, bestek aurkeztu beharko ditu iritzi gisako hau sendotzeko nahiz deusezta tzeko balioko duten argibideak.

Formaz den aldetik, *Apodaka* hiri edo hirixka izenak ez du buruhausterik sortzen. Horrela, *k*-ren ordez *c* bat duela *(Apodaca),* ageri da lehen aldiz 1025ean, Donemiliagako dokumentu ezagun baino ezagunago batean, *Divina* delako eskualdean. *Divina* horrek ere, oraindik *-viña* bezala bizi denak, baluke zer esanik, baina inor guti ausartu da artean horretaz mintzatzen. *Apodaka* aldera natorrelarik, ordea, ez dirudi izenak, esku artean ditugun lekukotasunei bagagozkie, inolazko aldakuntzarik nozitu duenik. Horrela zen XI. mendean eta horrela da egungo egunean.

Pentsa daiteke *Apodaka* ez dagoela bakarrik gure leku izenen artean. Ezagunak dira, izan ere, bukaeran *-aka (Mundaka* eta), *-eka (Erkoreka,* horrela ageri da, *kk* eta guzti, XI. mendean), eta *-ika*

Homenaje a Odón de Apraiz. Odon de Apraizi omenaldia, Vitoria-Gasteiz, Consejo de Cultura de Álava, 1981, 259.-261. or.; *PT,* 183.-185. or.; *MEIG,* VII, 111.-114. or.

(Gernika, etc.) bukaeran dituzten izen sailak. Atzizkia, atzizki baldin bada, *-ka* litzateke, *-a, -e, -i* aurreko «erroari» datxezkiola. «Erroak», egia esan, eta ene usteak balio baldin badu, ez dira euskal etorki garbikoak, ez hurrik eman ere. Nondikakoak diren, ordea, ez nuke nik esango.

Bestela ere gerta daiteke, eta bestela gerta daitekeela erakutsi nahi nuke. *Cadagua* ibai izena *caput aquae* omen da, latin itxuran, hots, gure *iturburu* eta are zuzenago Duvoisinek (hiztegian) omen dakarren *urburu*-ren eite eta irudikoa. Ez dakit norena den esplikazioa: hitzez eman zidan Jaime Oliver Asínek eta orduan entzun nuen lehenbizikoz. Berdin du, gainera, behar bezalakoa dirudienez gero. Ez da, besteak beste, asmaketa hutsa eta biluzia. Behin, Mena
260 ibarrean, *in caput aqua* (honelaxe) deritza, 800ean (Karlos Handia enperadore koroatu zuten urtean, beraz, sinetsi nahi duenarentzat): ik. *Cart. S. Millán,* 2, Serranok argitara zuen arabera.[a]

Horren antzekoa da, sardoz, hilabete baten izena: *cabudanni* < *caput anni,* gure zenbait dialektutako *buruila* berbera. Ez zen, segur aski, ez bata ez bestea, urtearen lehen edo azken burua izan inoiz, errentak ordaintzeko eta izan ezik. Euskarazko *urtarrila* baita urteberri hila, eibartarrek dagoeneko XVIII. mendean ikusia zutenez.

Harako susmo haren muina, erdizka agertu dudanez, hauxe litzateke, beraz: *Apodaka* ez dela, sortzez eta jaiotzez, *caput aquae* baizik. Hobeki eta zehazkiago, *caput aquae* eraberritua, erromantze jantzian: **capo de aqua* edo.

Bi alde txar, ustearen alderdi ustela, baditu, halaz guztiz, gutieneko kontuan. Hotsen aldetikakoa, bata. Lehen kontsonantea —delakoa delarik eta delako— galtzea ez litzateke miresteko: aski genuke *(h)abia,* Zaraitzuko *ua* «sehaska» edo *orapillo* aipatzea, beste frankoren artean. Harritzekoago da, hartu dugun bidetik abiatuz gero, azken aldean **-akua* edo, hobe agian, **-akoa* ez aurkitzea. Ez dakit ongi, ordea, zer bihur zitekeen euskaraz latinezko *qu* hitz barrenean zegoelarik.

Traba eta debekua saihesteko, beste bide bat har daiteke, beharbada. Erdal azentua non zegoen bistan da, izan dituen ondorioek erakusten baitute. Horrelakoetan beti gertatzen denez (ik. *Castil de Peones, Pancorbo, Rubena, Tordesillas, Torquemada, Villodrigo,* etc.), bigarren zatiak darama, lehenengoa indarrik gabe gelditzen delarik. Horrelaxe, bada, **cap d'água,* gero **cab d'água* eta azkenik *Cadágua*

---

[a] L. Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* Madrid 1930.

bilakatu zen, erdaraz, inoizko **cápo de áqua* hura. Euskaraz, berriz, gerta zitekeen azentua lehen zatian, bigarren silaban, esate baterako, **(k)apódak(u)a,* azken zatia ahulago gelditzen zelarik eta, bidenabar, silabagile ez zen hotsen bat *(w,* alegia) suntsitzen zelarik. Honetan, ordea, ez dago segurantzarik.

Bigarren alde txarra okerragoa da, agian. «Ur-, iturburu» deritzan leku batek arrazoizko dirudi zinetan eta benetan urburu eta iturburu behar lukeela izan. Apodakan horrelakorik baden edo ez den jakiteko, Madozen hiztegiaz kanpora, ez dut hemen 1964an Arabako Diputazioak argitara zuen karta, mapa edo lurtamua (ez baitakit zertan gelditu garen) besterik. Zalla ibaiaren ertzean dagoela gauza ageria da, baina hara baino lehen aski urrutitik datorrela ere bai. Badu, haatik, Apodakako dermioetan jaio eta iraultzen den mendeko errekatxoren bat. Ezin esan, halaz guztiz, behar bezain nabarmena den —ez dirudi larriegia denik— horrelako izen baten iturburu izateko.

Horrek balio ez balu ere, beste ibai edo erreka bat gelditzen zaigu, Apodaka inguruan sortzen dena. Aipatu lekuan *Iturri zabaleta* deritza, eta Zadorrara doa zuzen-zuzenean. Hamarren bat kilometro badituenez gero luzeran, sorleku bezala ospatua izan zitekeen noizbait.

Ez nabil itxurakerian, aitzakia eta desenkusa daridala. Ez daukat ahazturik, oraintsu, batez ere Nafarroako izendegikoa den *Morea*-rekin gertatu zaidana. Hain aspaldi ez duela egunoroko hizkeran *moreak* ziren *Moreak* bazirela azaldu nuen. Horretan gelditu beharrean, ordea, gorago jo nuen, oraingo izen eta lehentxeagoko hitz horren esanahia eta zentzua erabaki nahirik. Baina, eta hor duzue *baina* 261
madarikatua, ez nuen sekula Morearik begiz ikusi, oraingo Apodaka ere begiz ikusi ez dudan bezalaxe: ez Apodaka eta ez honen ingururik. Orduan, Oroz Arizkurenek lehenbizi eta Iraburu Mathieuk gero, eta honek batik bat, ikusi ez dituen bakanen berri zehatzak jaso baititu (ik. *FLV* 4, 1972, 321-343),[b] erakutsi didate *more-* horiek lintzurak edo zirela eta direla. Hobe nuke, beraz, orain ere, lekuak ikertu, paper zaharrak aztertu baino.

Baina, galda dezake norbaitek, ez ote da ustekabeko horren goien, horren iparraldean latin edo erromantze etorkiko leku izena aurkitzea? Ez zait horrela iruditzen, bai baitirudi beste zenbait aski iparreko leku izen ere ahaikoa horretakoak direla. Geroak esango

[b] J. M. Iraburu Mathieu, «En torno al topónimo *Morea*».

du, baina, geroa mintzo baino lehen ere, garbi dago, nik uste, hizkuntzen arteko elkarbizitzak, edo elkarrekiko borrokak, gora-behera larriak izan dituela gurean, Araban eta are bestetan.

Dakienak daki, eta ez dakienak ez daki. Ni, Odonek ederki dakienez, ez dakitenetakoa naiz. Argia, lehen eguzki aldetik etortzen zen argia, mendebal aldetik etorriko zaigu orain, beharbada. Amerikanoek argi gaitzatela, bada.

12

VITORIA-GASTEIZ

D. Luis Michelena Elissalt, miembro de número y presidente de la Comisión de Entidades de Población de esta Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia y catedrático de Lingüística Indoeuropea y Vasca de la Facultad de Filosofía y Letras de Vitoria, emite el siguiente

DICTAMEN

Que según el Nomenclátor de Municipios del País Vasco, preparado por esta Corparación académica, la entidad de población y municipio que figura con el número 629 VITORIA, figura en su versión euskérica como GASTEIZ.

Que la razón de que deba emplearse *GASTEIZ* con *s* es que así aparece en la documentación medieval: Reja de San Millán, año 1025; Fuero de Vitoria, año 1181, etc.

Que la edición del Fuero de Población de Vitoria, por la Caja de Ahorros Municipal, que contiene la reproducción fotográfica del Fuero obrante en el Archivo de la Ciudad y del Apéndice II a la *Historia de Vitoria,* de Landazuri, en la edición primera de 1780, Vitoria, 1970, demuestra asimismo que es *GASTEIZ*. Igualmente de fácil acceso es el trabajo de Gerardo López de Guereñu, «Pueblos alaveses», en el *Boletín de la Institución Sancho el Sabio* 13 (1969), 19-79, p. 72. Hay que indicar que *Gasteiz,* tanto como nombre de la ciu-

---

Euskera 28 (1983), 135; *Gasteiz* 27 (1984), 51 (con el título «La denominación de Vitoria-Gasteiz»).

dad como apellido, cayó en total desuso, al ser sustituido por el apelativo oficial *VI(C)TORIA,* no volviendo a la luz hasta finales del siglo XIX.

Que si algunos muy modernos han empleado *Gazteiz* con *z,* no lo han hecho porque hubiera apoyo documental. Lo más que podría decirse es que, entre algunos y no precisamente entre los más familiarizados con la lengua, dominó alguna vez la idea de que *z* era de alguna manera «más vasco» que *s,* cuando uno y otro sonido están igualmente arraigados en la lengua.

Que tal vez se haya defendido *z* por alguna etimología, pero ésta es una materia en que solamente los textos valen, no las hipótesis etimológicas.

Y para que conste y su remisión al Exmo. Ayuntamiento de Vitoria, expido la presente en Bilbao, a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

13

IRUÑEA

1. Zaharrak berri egin beharrean aurkitu naiz, P. Lafitteri es- 445
kaintzen zaion omenaldi honetan agertuko banintzen. Huskeria da dakardana, huskerien arteko huskeria, irakasle eta adiskidearen (irakasle izan bainuen luzaroan, behiala azkenik ezagutu arte) neurriko ez dena. Halaz guztiz, askorentzat maiz da oraindik kezkabide eta eztabaidagarri hemen ukitu nahi dudan arazoa.

Arazoa, izan ere, «Iruñea Escualdunen hiri buruçaguia»-ren izenari dagokio, bere ezerezean: are zehazkiago, harako idazle ezagun hark horrela, eta ez bidegabez, deitu zuen hiriaren euskal izenari. Bestela esan, *Pompaelo, Pamplona, Pampelune* eta gainerako erdal deizioen euskarazko ordainari.

Euskaltzaindiak, 1979an argitara zuen bere *Euskal Herriko udalen izendegia*-n*, Iruñea, -a* artikulu duela, dakar *Pamplona*-ren parean, eta *iruindar, iruinxeme* han jaio edo bizi direnak izendatzeko. Eta ez da hori, ez hurrik eman ere, hainbestek eta hainbestek milaka aldiz entzun eta batik bat irakurri genuena. Hona, beraz, hitz bitan auziaren muina. Nekez pentsa dezake inork (hobeki esan, nekez pentsatu behar luke) Euskaltzaindiak erabakia ezjakinean eta itsumustuan hartu zuenik. Nekezago gerta daiteke, ordea, dirudienez, *Iruña*-ri eutsi izan diotenen samalda, larria bezain jantzia, okerreko bidetik itxuragabeki ibilia izatea. Bere oinarriak izan bide dituzte bai batzuek eta bai besteek. Nola eta noraino elkarrekin konpon daitezkeen ikusi beharko dugu bada lehenbizi, bakoitzari zor zaiona aitor diezaiogun gero.

Piarres Lafitte-ri omenaldia, Bilbo, Euskaltzaindia, 1983 («Iker», 2), 445.-451. or.; *PT,* 187.-193. or.; *MEIG,* VII, 115.-123. or.

Badakit ez naizela aproposena, beharbada eta beharbadarik gabe, parte hartu dudan auzia juez bezala epaitzeko, baina, nik dakidanez, besterik artean plazara ez zaigunez gero argudioen indarra pisatzeko, neronek ekingo diot lanari ahal dezakedan hotzenik eta zuhurkienik jokatzeko kemena bilduko dudalakoan.

2. Guztion onerako, Frantzisko Ondarrak ez du ahazturik eduki ordena-lagun eta, elkarren hurren, euskaltzainkide izan duen Aita Iraizoz. Ikus, adibidez, *Egan*-en, 1980-1981, 29-32, argitara eman berriak dituen «Iraizoz'ko Polikarpo Aitaren hamalaukoak»,
446 bostetarik bi itzulpenak, eta hori ez omen da askozaz ere luzeagoa izan daitekeenaren lehen emaitza baizik. Ondarrak azaldu dituenak aski dira, haatik, ahaztuxe geneuzkan zenbait puntu guztioi oroitarazteko. Zenbaitetaraino zen gauza, esate baterako, euskal idazle zena hitz neurtuzkoak egiten eta itzultzen, eta zein gozoa eta betea zen hitz neurtuz nahiz lainoz, erabili ohi zuen nafar-kutsuko euskara.

Bestelakorik ere agertu du, gainera, eta hau da hemen eta orain dihoakidana: «Nombre vasco de Pamplona: *¿Iruñea, Iruña, Iruñe?*» deritzan artikulua, *FLV* 12 (1980), 427-434, hau ere egilea hil ondokoa. Eta ez dut uste *Iruña (Iruina)* izenaren aldeko arrazoibideak bestetan argiago eta garbiago erakuts daitezkeenik. Abiatzeko ez da, beraz, une hoberik aurkituko.

Hona, ene iritziz, Aita Iraizoz zenak bere ustearen lagungarri erabiltzen dituen arrazoi nagusiak (ez bakarrak, baina beste hauek gerorako utzi ditzakegu):

a) Lekukorik zaharrenak eta ugarienak, Erdi Arotik hona, *Iruña*-ren alde mintzatzen dira, nahiz idaz-moduak aski aldakorrak agertu, xehetasunei bagagozkie. *Iruñean, Iruñeko* eta abar (baita *Iruñea* ere, beraz) askozaz beranduagokoak dira.

b) Antzinaldia antzinaldi, *Iruñe, Iruña* daude orain hedatuak eta horien deklinabidea *Legasa* edo *Lakabe*-rena berbera da: *Iruñan, Iruñara, Iruñako, Legasan, Legasara, Legasako* bezalaxe, edota *Iruñen, Iruñera, Iruñeko, Lakaben, Lakabera, Lakabeko*-ren antzera.

3. Zahartasunari begira, zuzen dago, inolazko zalantzarik gabe, Aita Iraizozen iritzia. *Irunia (Iruniensis)* bakar-bakarrik dugu nagusi, *Pampilona (Pampilonensis)* duela ondoan, izkribu-aldaerak kontuan hartzen ez baditugu, eta izen hori, garai hartako ohituren arabera, *Iruña* irakur daiteke. Badirudi bazegoela zenbait alde *Irunia* eta

Pampilona-ren artean (ik., esate baterako, Ciervidek aipatzen duen Leireko, XII. mendeko, *in ciuitate uero Yronia, iuxta nouam populacionem in Pampilonia, FLV* 9, 1977, 309),[a] baina badirudi ere bereizkuntzaren funtsa ez dugula nabari: ilun gertatzen zait niri behintzat. Nolanahi ere den, ez da hemengoa auzi hori garbitzeko lana.

Are gehiago,

> ... esto nos lleva al *Iruña* no sólo de Garibay sino también de Moret, Oihenart, Larramendi... ¿Es creíble que un P. Moret, nacido en Pamplona, zona entonces vascófona, y residiendo tantos años en Pamplona como cronista del Reino de Navarra, no conociera el nombre vasco exacto de su ciudad natal? Y cosa parecida puede asegurarse de Garibay y Oihenart, buenos euskaldunes ambos y bien enterados de las cosas de Navarra.

Egia da hori, eta egia biribila eta ezin-hautsizko froga-katea moldaturik leukakete testuinguruari ohartzen ez bagatzaizkio. Hor baitago, ene irudiko, arrazoibide horren ahulezia: izan ere, erdal testuingurua dute adibide guzti horiek, eta ezin jakin dezakegu horrenbestez, kanpoko laguntzarik gabe, nolakoa izan zitekeen esaldi osoa euskaraz zegoelarik. 447

Beste horrenbeste gertatzen zaigu Arabako *Iruña*-rekin, antzinako *Veleia* zelakoaren izena ere erdaraz baizik, erdal testuan txertatua, ez baitut aurkitzen. Damurik, Oihenartek bere 117. errefrauaren esanahia aditzera eman zuen, baina erdaraz soil-soilik: «Cicur [Ciçur, noski] est un petit village à trois-quarts de lieuë de Pampelune, cité principale du Royaume de Nauarre». Damurik, horren gisako eranskinik euskaraz ez duelako ematen.

Uste dudana zertxobait hedatuko dut, ilunbetan deus geldi ez dadin. *Iruña* euskal etorkiko izena da eskuarki, baina baita ere, euskaratikakoa izanik, erdaraz barra-barra aspaldidanik, lehen usuago gero baino, erabilia izan dena *Pamplona* eta antzekoen aldamenean eta horien ordainetan. Kasu horretan, bikoiztasuna ez da ageri, sarritan bezala, erdaraz erabiltzen den erdal izenaren bazterrean euskaraz erabiltzen den euskal izena ere ageri delako (cf. *San Sebastián* / *Donostia* edo *Mauléon* / *Maule):* erdaran bertan bikoiztasuna sartua eta herritartua zegoen.

---

[a] «Índice completo de topónimos citados en el Becerro Antiguo de Leire (III)», 281-310.

4. Ez da, bestalde, *Iruña* erdal testuinguruan aurki daitekeen forma bakarra. Isasti lezoarrak, *Comp. hist.* 177, besterik dio eta besterik esateko, Iraizozek aditzera ematen duenez, Garibay zuzendu beharrean ikusten du bere burua: «*Pamplona* se llamó al principio *Iriona* villa buena, y ahora en bascuence se llama corrompido el vocablo *Iruñea,* como lo nota Garibay y después el Obispo Sandoval». *Iruñea,* nik uste, *lectio difficilior* bihurtzen du, eta hobesteko horrenbestez, zuzenketa den Isastiren aldaketa honek; inolaz ere ez *facilior.*

Eta zuzenketa zuzena dela, ez maizenik gertatu ohi denez okerra, Moretek berak aitortzen du bidenabar, Ondarra aurkitzeko gai izan den pasarte galdu batean, *Investigaciones* I, cap. 5, § 2, 113. or. Tolosako 1891ko argitaraldian: «Y el [nombre] de Iruñea primitivo a Pamplona». Ongi zekien, bada, Moretek zein zen Pompaeloren euskal izen arrunta, nahiz erdaraz zertxobait aldaturik eman gehienbat, erdarari amore emanez, noski.

Hona adierazi nahi nukeenaren beste adibide bat. Nafar jakintsu horrek antzinako Ilumberri-ren euskal izena ezaguna zuen segur aski, Pompaelo-rena ez ezik. Begira, halaz guztiz ere, nola azaltzen duen, *Annales,* ⟦Iruñea⟧ 1766, I, 327: «del nombre de aquella Villa, que el libro de la Regla [de Leyre] llamó Lumberri, y es el antiguo, y el que oy retienen los Vascongados». Ez ote zekien euskaldunek, *los Vascongados,* euskaraz egiten zutenek, bera barne, *Irunberri* (Erronkarin, gero bederen, *Urunberri)* esaten zutela? Hor ere erdibidetik, «zubigintzan», ingelesen *compromise*-ean, ibili zen Moret, euskararen eta erdararen artean.

4 bis. Artikulu horretakoak hitzez hitz hartu behar baditugu, badirudi nerau izan nintzela lehenik, zuzen nahiz makur, *Iruñea*
448 eta *Iruñea*-ren deklinabidearen alde agertu nintzena. Nik azaldu nuela, bestela esan, izen (eta horrenbestez hitz) mugatu bezala edo, nahiago baduzue, artikuluduna bailitzan, Oviedoko *Archivum*-en, 8, 1958, 33-47, irten zen «Hispánico antiguo y vasco» zeritzan idazlanean. Horrela den ala ez, ez dakit. Lehenagokorik baldin bada, altxa dezala eskua, berak edo bere ordezkoren batek.

Nolanahi ere, ez dut iritzia aldatu. Nekez alda daiteke aspaldixkoko euskal liburuak pixkaren bat eskuztatzen baldin badira. Esate baterako, irispidean (Errenteriako etxean, alegia) eta gogoan ditudanetarik *Iruñe-a* ebakuntzaren aldeko zenbait lekuko bil ditzaket.

Mendibururen *Otoitz-gaiak,* 11 tomotakoa (eta 3tan atera zutena era bai), «*Iruñeco...* Antonio Castilla-ren Echean» izan zen in-

primatua. Aita Prai Bartolomeren *Icasiquizunac,* berriz, *Iruñean,* 1819an. Iztueta, *Guip. Condaira,* 1847, *Iruñetic* 290, *Iruñeco* (bi bider) 319, *Iruñean* 480, baina baita ere, lehengoen aldakan, *Donostia, Vitoria, Bilbao edo Iruñez landara* 417. Forma hauxe berau darabil XVII. mendean, Iraizozek erakusten digunez, Etxeberri Ziburukoak. Hobeki esan, Etxeberrik edo harako bertso haiek («harc berac hari berari» jarriak) *Eliçara*-ren atarian landatu zituenak:

> Laudorio bada handi
> Duçula Escaldunez,
> Laphurtarrez, bizcaitarrez
> Baita Nafar Iruñez.

Iruñean, Iruñeko eta andana bereko formei buruz, honela mintzatzen zaigu delako artikuluan:

> Pero de ahí [sc., de los casos *Iruñean,* etc.]... que a cada paso se encuentran... en los pies de imprenta de tantos libros euskéricos impresos en Pamplona en el siglo XVIII y principios del XIX... no se sigue necesariamente que el nominativo deba ser *Iruñe, Iruñea,* porque, como se ha visto [honetaz beheraxeago], esas formas son ambiguas: pueden venir lo mismo de *Iruiñe* que de *Iruin.*

Demagun eta egin dezagun kontu delako bikoiztasun hori nolazpait sor zitekeela. Dena den, *Iruñean* eta gainerakoek izen mugatu edo mugatu itxurako batera garakartzate lehen buruan, inora erakartzekotan. Ikus, bestela, Leizarragak horren gisara *Jordan* ibaiaren izenarekin darabilen jokabidea: *Iordanaren inguruco comarca gucia* Mt. 3, 5 (orobat Lc. 3, 3, *gucira*-rekin), *Iordanean* Mt. 3, 6, *Iordaneco fluuioan* Mc. 1, 5. Horien senidetzako diren *haranaren, haranean, haraneko* eta abarrek *haran-a* dute oinarri eta abiapuntu.

5. Ikusi berri dugunez, Isastik, gehi Moretek, *Iruñea* forma soila aipatzen dute *casus rectus* bezala, bidenabar bederen. Lekukorik azkarrena, haatik, Etxeberri Sarakoa dugu, eta ez zait inondik ere iruditzen etimologien ametsezko sostengutzat atera zuenik, ez dezadan «asmatu» esan, izen hori. Adibideak ugariegiak dira horretarako: are gehiago, ez dirudi inolazko etimologiari lagun egiteko aipatuak izan 449
direnik. Zenbait inoiz jaso nituen paperean, eta ez dut uste harrobia agortu nuenik: *Iruiñea Escualdunen hiri buruçaguia (Obras,* 29), *itçultcen da Iruiñera* 31, *ceren mundu guztiac daquien beçala egun-*

dainotic Iruñea deithu, eta deitcen baita Iruñea, ceina eguiazqui baita Euscarazco icena, eta hala hiri noble hura içatu da Escual-herrico hiri buruçaguia... Iruñeco alaba 34. Oraingoz azkenik, nork-kasuan ere badarabil behin: *Iruñeac* 35.

Iruña-ren aldezkotzat deitua izan den Hiribarren ere, ez zait niri hain testigu garbia iruditzen. Testua gaingiroki ikuskatu ondoan, bitan aurkitu dut *Iruña*-ren alde aitortzen: *Hekin eskuetaric athera Iruña, / Aise etsi etzuten seguidaco miña,* 3. kapituluan eta lerroaren azken muturrean, eta erdian beste batean, 4.ean, «Cecenac» deitu sailean: *Nahiz ezden cecena Eskaldun yosteta, / Donestia, Iruñan menta handiz baita.* Beste pasarte bat itzuri zaio, haatik, Aita Iraizozi, 3.ekoa, berak aipatuari hurbiletik darraiona eta *Iruñea* oso-ososrik erakusten duena (ez, halere, lerroaren erdi-aldera): *Guibelacoan zuen erre Iruñea / Eta asaldan eman menditar semea.*

Eta Hiribarren ahotan hartu dugunez gero, harira dator berak Chahori paratu omen zizkion bertsoak eta honek *L'Ariel*-en argitara emanak hemen ukitzea (ik. *«Iruñeco bestac,* transcripción y notas del P. J. A. de Donostia», *BAP* 7, 1951, 227-233), adibide hoberik nekez idoroko baitugu hark *Pompaelo*-ren euskal izena nola erabiltzen zuen aditzera emateko. *Iruñeco,* ikusi dugu, tituluan bertan dator; gero, *Iruñian* v. 1, *Yruiñerat* 19, eta berriz *Iruñian* 86, eta «Haurren dantza»-n *Yruñian,* 14. Eta bertsook Chahori eskainiak direnez gero, hona, gehigarri gisa, honek *Voyage en Navarre*-n, 1836, 388, aldatu neurtitzetan zer ageri den: *Irugneko hirian* eta *Iruneko karrikan.*

Hemen aipatuez gainera, 1845 bertan, gehiago ere argitara omen zituen Hiribarrenek *L'Ariel*-en zezenak zirela eta, Aita Donostiak dioenez. Badirudi nolazpait ere gerokoen aitzindari direla, 1853.ean adar epikoa jotzen saiatu zenean, alegia, ondu zituenena.

6. Nafarroan, dio Aita Iraizozek, ez omen da orain *Iruña* edo *Iruñe* baizik entzuten: Saldisen, gainera, *Iruña* erantzun omen zioten, baina *Iruñen, Iruñeko,* etc. Ez dut dudarik egiten. Lizarrerriko Aita Elizalderen Dotrina, 1735.ean, *Iruñan* inprimatutzat agertu zen. Gehiagorik ere aurkituko genuke, ongi bilatuz geroz.

Iruñe aipatu baitugu, bereizkuntza bat sartu beharko da luzatu gabe: «Iruñe I» eta «Iruñe II» deituko ditudanak bereizteko premia larrian garelako. «Iruñe II» delakoa hots aldaketa baten sorkaria genuke: hainbeste lekutan, eta ez nafar lurretan bakarrik, hurrengo silabako *a* zaharra jaso eta aurreratu duenarena, lehenagokoan bokal gora (atze nahiz aurrealdekoa) doanean. *Iruñe* hori *Iruña* izana

dugu, beraz, *uketu* lehen *ukatu* eta *biletu* lehen *bilatu* izanak diren moduan.

Baina ez da horrelakorik edozein eskualdetan gertatu. Eta 450
Iruñe, gure «Iruñe I», hau Aingeru Irigaraigandik ikasia dut, ezaguna da baita horrelako aldakuntzarik gertatu ez den aurkientzetan ere. Aezkoan, esate baterako, ez da nahi eta ez *Iruñe-* Baztanen edo Ultzaman dena edo izan daitekeena. Eta Azkuek, *Aezkera* 30, *nausiak Iruñera igorri zuzun bein* eta *Iruñera gabe* jaso zuen itxuraz lekuz baizik aldatu ez zuen ipuin batean. Zaraitzukoa, berriz, *Iruña* da, jakina denez, Erronkarikoa *Uriñá*[b] edo *Uruña* den bezalatsu.

7. Bai *Iruñea* eta bai *Iruñe* zabalduak badira, eta nolazpait ere elkarren kideak, bada bide aski erosoa bata besteari lotzeko eta uztartzeko. Gauza jakina baita Euskal Herriko izen propioak maiz agertu ohi direla noiz artikulu itxurako *-a* itsatsirik daramatela, noiz hori gabe. Erdal formek sarritan dute euskarazkoek ez duten *-a:* esate baterako *Altsasu (Altsu* Urdiainen, Satrustegi adiskideak esan zidanez eta cf. *freyre Semeno de Alssasso,* 1288) : *Alsasua, Bakaiku* (cf. *don S. Remiriz de Vacaicu,* 1226, Utergan) : *Bacaicoa, Olazti* : *Olazagutia (Olaçagutia* XIV. mendean, ez *-goitia!), Otsagi* : *Ochagavia (Oxssagauia* eta horren gisakoak XI. mendeaz geroz), eta abar. Baztanen *Eluete (Eluate* lehen) eta *Elbetea.* Nahi bezain argiro adierazten du *-a* hori noraino zen hartu-utzizkoa (familia eta are pertsona berbera ager daiteke dokumentuetan noiz *Latadi* noiz *Latadia* deiturarekin eta orobat beste edozeinekin, *-a* horren gorabeherak axolarik ez duela deus bereizteko) J. Caro Barojak, *La hora navarra del XVIII,* ⟦Pamplona⟧, Príncipe de Viana, 1969, 75, argitaratzen duen Baztango lekukotasunak.

Izen elkartuetan, esan beharrik ez, ez da ez *-e* ez *-ea*-rik agertzen. Aski zaharra da, Iruñeko eremuetan, *el prado de Yruinllarrea (prado* eta *larre, larre* eta *prado* bateratsu dabiltza, noski): ik. M.ª Irurita Lusarreta, *El municipio de Pamplona en la Edad Media,* ⟦Pamplona⟧ 1959, 310. *Iruin-, Irun-* hitz elkartuetakoetarik, eta orobat antzinako *Ilun*-etik, ezin daiteke funtsezko ondoriorik atera hitz soilari dagokionez.

8. Artikulua, *-a* erakuslea artikulu bihurtua, ez da euskaraz «jatorrizko» gertaria: gehienen ustez, inguruko hizkuntzen paretsuan sortua, hazia eta hedatua izan da gurean gramatika tresna hori. Ne-

---

[b] *Uriña* dakarte 1983 eta 1987ko edizioek.

kez onar daiteke, bada, horrelakorik erromatarren garaiko euskaran, esate baterako. Are guttiago zaharragoan.

Iruñea eta *Iruñe* elkarrekin aise konponkizun baldin badira, ikusi dugunez, ez litzateke gaitzegi *Iruña* eta *Iruñan*-en erakarbidea goragoko *Iruñea* eta *Iruñean*-etik abiaturik, ez Nafarroako euskaraz ezta ere Nafarroako erdaraz. Zaraitzu eta Erronkariri dagokienez, horrelako zerbait gerta zitekeela esatea ez ezik, zilegi dirudi horrelako zerbaitek gertatu behar zuela aitortzea. Hortik kanpora ere, Nafarroa gehientsuan, *Iruñea, Iruñean*-ek azentua bigarrenean zeraman, gero nabari den legearen arabera, eta bistan da erdaraz *Irúña* esan zela eta esaten dela: hango eta hemengo kafe-etxeetan, bestetara jo gabe, bilduko dugu lekukorik aski.

451 Berrietan finkatzen badugu oina zaharrei antzemateko, ezaguna da Nafarroako franko zati-euskalkitako joerak kontsonante ondoko *e* hori *ez silabagile* bihurtzen duela, *e* eta *i* ingurune horretan *glide* huts bilakatzen direla, beren bokaltasuna galdurik. Eta hots irristari horiek aurretik daramaten *ñ* bustiak edo biguinak irents ditzakeela: irestea legezko zela esatera ere ausartuko nintzateke, Nafarroako eta bestetango erdaraz legezko zen bezalatsu. Latinezko *uinea*-k ez du sudurkari busti edo aurre-sabaikariren premiarik izan, bokaltasuna galdua zuen *e* / *i* sudurkari aitzindarian murgiltzeko.

9. Uki dezakegun urrutirengo mailan **Iruin* jartzen du Aita Iraizozek, artikuluz hornitua *Iruin-a.* Hotsei dagokienez, beraz, ezin hurbilago zebilen *Irun* izenetik, maiz aski adierazi izan den bezala: orain dakigunez, gainera, *Irun* eta Bidasoaren ibai-ahoa ere, Nafarroako hiriburua ez ezik, bazen zerbait Erromatarren garaian, nolazpaiteko hiri izena merezi zuena bai, behintzat.

Jakina da leku izenak leku kasuetan agertu ohi direla batez ere, hitzez zein izkribuz, eta hortik dator segur aski *Iruñean, Iruñera,* etc. beste batzuk baino, *Iruñea* eta *Iruñeak* baino batik bat, usuago aurkitzea. Eta ezinbestean elkarrekiko harremanetan daudelarik, nabarmenagoa da haien eragina hauen bizkar, alderantzizkoa baino.

Nolanahi ere den, bai *-a* eta bai *-e*-k, *-ea*-z ixiltzeko, mugatuaren marka, zuzena edo okerbidekoa, nabari dute. Beste batean erakusten saiatu nintzen nola *Errandonea* eta *(Errandonean,* etc., barrena) sortu zituen bultzada bizirik nabari den Nafarroan, jadanik XI-XII. mendeetako dokumentuetan: *in More bilibilea* Leiren edo *in Erret Ihera Guiuelea* Iratxen. XII.ean *Larrainecoa* / *Larraingo, Çaualeco* / *Çaualco* forma pareen lekukotasunak garbiro erakusten du *mugatu* /

ez mugatuen arteko bereizkuntza. Ikus *FLV* 1, 1969, 1 hh., batez ere 20 hh., 40.[c]

Badago oraindik, izen honi eta bere senideei dagokienez, zer bilatu eta zer ikertu. Esanak, bere eskasean, asmoak zuri bitza, albaledi, P. Lafitteren omenez eta Aita Iraizoz zenaren oroitzapenetan datozenez gero.

[c] L. Michelena, «Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache»,* 1-59.

14

HITZ ETA IZENEN JATORRIAZ

1. Lizardik, behin batean,[1] honelaxe berezi zuen gizonak, be- 27
retu duelako, bere duen lurra:

> Basalurrez bidalari
> kè urdiña ba-dut nabari,
> ai nire poza!, uraxe baita
> gizalur-ezagungarri.

Hori horrela izanik ere, badu, nik uste, gizalurrak beste ezaugarri nabari bat, gehiagoren artean, nahiz ez duen ikus daitekeen kolorerik. Baditu izenak ere, lokarri ikusezinez berari lotuak, urteak eta mendeak zehar iraun dezaketenak.

Baziren lehen, orain baino ugariago bai behintzat, *terrae incognitae* izengabeak. Izengabe horiek, halaz guztiz ere, nahiz gizonaren bizileku iraunkor ez izan (aldiko edo sasoiko baizik, onenean ere),

---

Actas de las I jornadas de onomástica. Toponimia (Vitoria-Gasteiz, abril de 1986). I. Onomastika jardunaldien agiriak. Toponimia (Gasteiz, 1986ko apirila), arg. Endrike Knörr - M. Angeles Libano, Bilbo, Euskaltzaindia, 1991 («Onomasticon Vasconiae», 4), 25.-35. or.

[1] Euskaltzaindiko lagun eta adiskide batek galde egin berria dit hitz honen iturburu zehatzagoaz (ez ahal zuen hemen erabiltzeko jakin nahi!). Erantzuna, buruz ari garelarik ohi dugunez, okerra jaso zuen: ez dira «Bultzi-leiotik» delako olerkitik hartuak, baizik eta «Etxeko kêa» deritzanetik. *Basalur,* eta bertsoa, *DRA*-en bilduak datoz. Eta Lizardirekiko makurrak aipatu ditudanez gero, hau ez da agian leku desegokia izango bera zela eta egin nuen beste larriago bat zuzentzeko. Ez dirudi, nik esanak esan, Lizardik Sully-Prudhommeren izena inoiz ahotan hartu zuenik. Beste norbaitek ez omen zuen aurkitzen eta neronek ere ez, astiro miratu ondoren. ⟦«Euskal literaturaren kondairarako...», 1981, 285 or.⟧

ez al zuten inolazko izenik? Lurrak ziren gehienbat ezezagunak, guretzat edo besterentzat, eta ezin jakin nola deritzan ezagutzen ez dugunari.

Diodana bera, ziur asko, zuzenbidera ekarri behar genuke. Lur ezezagunak eta gaizki ezagunak, baita lur horiekin batean lur horietakoak ere, izendun gerta baitaitezke behin baino gehiagotan, izengabe baino areago bederen bai. Ikus, bestela, Senekak, eta ez dabil bakarrik, *Medea*-n, 374 hh., aipatu zuen Thule, etorkizun beranduan ez zelako jadanik *terris ultima* izango.[2] Bestela esan, Thule hori baldin bada IX. mendearen azken laurdenean Eskandinaviar jendeak bereganatu zuena, Irlandatik izan bide zituzten aitzindariak gorabehera. Eta beregana ahala, baita izendatu ere, sumendiz sumendi eta itsasadarrez itsasadar.

2. Toki-izenak ditugu mintzagai, aditzera eman digutenez, oraingo aldian: mintzaldi honena, berriz, hitz-izen eta beroien etorkia omen dugu. Izenak dira, egia esan, hemen erabili behar ditudanak eta hitzak, hizkuntza arrunteko hitzak, ez dira agertuko konparabideren bat eskain dezaketelako baizik besteen aldean.

Hitz bi, nonbaitetik hasi behar eta, etimologiari buruz. Aski arbuiatua eta erdeinatua izan den egiteko hau, ez inolazko funtsik gabe gainera, tratatu beharrezkoa da, han edo hemen. Izan ere, Schuchardtek euskarari buruz esan zuen arabera, eginkizun gogaikarria izanik, noraezekoa dugu zenbait arlotan. Hizkuntzen historiaz badihardugu behintzat, eta maiz ari gara hizkuntzen historiaz (maizegi agian), uste ez dugularik ere. *Electricity*-ren azpian datzan / elektrik- / sonatua eta horren ezin konta ahaleko ahaikoa baditugu gogoan, historiaren bidez dakigu, azken funtsean, nolakoak diren eta zergatik diren diren bezalakoak.

Ahotan hartu eta hartuko ditugun toki-izenak dira: ez hitz soilak eta arruntak, ezpada izen propioak, zenbaitek 'bereziak' deitzen dituenak, ingelesez *names, nouns* izan edo ez izan. «Izen propioen azalpenek —zioen Meilletek 1921ean— ez dute deus askorik balio», eta arrazoi gotorra dator ondoren. Makulu parea behar dugu, hitz baten jatorriaz jabe gaitezen: axaleko forma, alde batetik, eta barrengo esanahia, bestetik. Halaz guztiz, gauzak horrela ere makur badabiltza usuenik, zer egin forma besterik ez dugunean irispidean?

---

[2] Hona bestetan ere ikus daitezkeen neurtitzok: «Venient annis saecula seris, / quibus Oceanus uincula rerum / laxet et ingens pateat tellus / Tethysque nouos detegat orbes / nec sit terris ultima Thule».

Hitz batek edo hitzak estaltzen eta agertzen duen gogoetak, beren nortasuna aitortzen badiezue gogoetei, badu edo behar luke izan, Fregez geroz guttienez ongi ezaguna dugunez, bere adiera, esanahia edo zentzua, alde batetik, eta bestetik berriz bere xede hautetsia, helburua, jomuga edo itoa. Eta izen propioek ez dute, sarrienik, azkeneko hau besterik. Izenari dagokion lekua dugu ezagun, toki-izenez ari bagara, eta lekuari dagokion izena. Izenaren sustraia, haatik, ilunpean gelditu ohi da nahi baino ugariagotan, igerkizun soil bihurtua. 28

Batzuetan, egia esan, badakigu izenaren nondik norakoa, eta ez beti hizkuntzalaritzaren bitartez. Badakigu, esate baterako, zer dela eta aurki daitezkeen Ameriketan *Durango* eta *Ojinaga, Guadalajara* eta *Toledo.* Analisi lanean abiatzen bagara, ordea, errazago antzemango diogu, nik uste, Pancho Villak hartu omen zuen *Ojinaga* eta *Guadalajara*-ri *Durango* (barka bekit arren ausardia) eta *Toledo*-ri baino. Hobeki igerriko diegu, alegia, lehenbizikoen osagaiei,[3] ez dut esan nahi alferlana denik azterketa hori: honetaz beste zerbait beheraxeago. Bai, ordea, malkarrez eta amildegiz betea dagoela.

3. Denborari begira (aldi iraganari, jakina) hasiko naiz orain. Badakigu euskararen kondaira arras laburra dela; baita, beraz, bere hiztegiarena ere. Antzinatekoez kanpo, X-XI. mendeetarik honako lekukoak ditugu helmenean, erdaraz egon arren euskal izenez josiak: tira, josiak daudela esatea ere gehiegixko bada. Gainerako testuak, euskararen aldetik, urri baino urrigoak dira, jakina denez, 1400 arte; ugarixeago XV. mendean eta aski ugari XVI.ean. Ez, haatik, guk nahi eta behar genukeen adina.

Baditugu, bada, 400-500en bat urte paperetan ageri diren izenei esker baizik ezagutzen ez ditugunak. Nolazpait ere, eta besterik ezean, izenak dira euskal hitzen lehen lekukoak: zehar-lekukoak, nahi baduzue. Gai hauetaz ikus daiteke Euskal Herriko Unibertsitateak argitara duen Jesus Arzamendiren *Términos vascos en documentos medievales de los siglos XI-XVI,* lehenago eta lehenagokoei buruz Gorrotxategiren *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania* argitara zuen bezala. Eta ez dezala inork pentsa ez dagoela dagoeneko deus eginkizun. Eskuartean darabiltzagun gaiak eta argita-

---

[3] 'Igarle'-aren zeregina litzateke, sorgin-azti kontukoa. Ikus zer zioen Bonapartek 1884an (P. Altuna, ⟦«Bonapartek eta aita Aranak elkarri egin kartak»⟧, *FLV* 17, 1985, ⟦305-341⟧, 339. or.): «Je n'aime pas du tout *igarlia* pour *profeta,* car *igarlia* en Biscaie ne signifie pas du tout 'prophète', mais 'devin'...».

sunak ez ditugu oraindik txoil bildu; are guttiago aztertu. Eta bada besterik, batez ere Erdi Arokorik, gero eta maizago agertuko denik.

Diodana indartzeko, aski izan bedi honako erakusgarri murritz hau. Ez da euskal testuetan agertzen, nik dakidanez, *More-* edo *Opaku*-ren geroztikako ondorengorik. Nabari da, ordea, horien jabe izan ginela, nahiz ez Euskal Herri osoan; badakigu, bestalde, zer adierazten zuten nahikoa hurbildik, bietariko batekin bidetik kanpo ibili banintzen ere. Hain nabari non gehiegizko ausardiarik gabe erabil daitezkeen ia-ia, eskubiderik badelako, *more* eta *opaku* itxuran, inolazko izartxorik gabe, euskal hiztegi batean. Eta toki-izendegitik landa (ez ordea, izendegitik), ez ote daiteke beste horrenbeste esan *Maku-* aipatzen baldin badugu, hainbeste aldiz (beti artikuludun eta gizonezkoentzat, oker ez banabil) erabilia aurkitzen dugun izengoitia? Hemen, hitz honetan, hain argi ez dagoen balioari iger dakioke guttienez.

Ez dugu, gainerontzean, izkriburik behar beti, izen horiek, lurrari tink josiak, bizirik baititugu egungo egunean bertan, aldakuntza larririk gabe gainera zenbaitetan. Edota aldakuntza adierazgarriak, lehenaren seinale, nabarmentzen dituztelarik.

Eta ez nuke keinuz eta aieruz baizik atera nahi askotan eta askotara[4] azaldu izan ditudan hitzen euskal forma zaharragoak: *dipula-, -gapare* eta abar.

4. Sarreran esan denez geroko utzi gabe, bi euskarri aski sendo
29 behar ditu begiramen-eske datorkigun etimologiak: behar bezalako erruz eta indarrez behar du egon landatu eta finkaturik, bai formaren bai (ez omen duen) esanahiaren aldetik.

Lehenbiziko sailari dihoazkion baldintzak bete daitezke. Ez beti, egia, eta ez betetasun osoan; bai, ordea, salbuespenak salbu, ahal daitekeen modurik onenean, eta hau ez da hutsaren hurrena, ezta alderatzeko ere.

Hitz-izenen hotsak bi eratara aldatzen direla esan dezakegu: itxuraldatuz[5] batzuetan eta itxuratxartuz nahiz desitxuratuz bestee-

---

[4] *DRA*-en niri aitortzen didate *(askok) eta askotara,* esaera hori ia ezerezetik sortu banu bezala. Egia esan, ordea, Olabideren Itun Berritik hartua dago, jakinaren gainean oker ez banabil. Hebr. 1, 1: *Askotan ta askotara* «Multifarium et multis (: multisque) modis», latinez.

[5] Betidanik ezagutu eta erabili izan dut *tokialdatu* (ez *tokiz aldatu!)* eta *lekualdatu,* Duvoisinen *itxuraldatu*-ren ordez Olabide eta Orixek (eta osterantzekoek) *antzaldatu* usatu dute. Ez dut, bada, ikusten zergatik ez dugun, premiazkoa dugunez gero, *forma(a)ldatu* sartzen, ez baitugu zehazki mintzatzekotan sortu beharrik 'hor' dagoenez nonbait gure hitz altxorrean. Hitzak bidenabar hitza dakarrela,

tan. Aldakuntza lege eta erregela zehatzez, edo zehatz nahi genituzkeenez behinik behin, itxuraldatzen dira. Horrelakoxe genuke Nafarroako *Gendearia* latinezko *centenaria*-ren parean eta berdin du honek 'ehun'-ekin nahiz 'zikirio'-rekin izan lotura, batak eta besteak bai baitzuten zerikusi nabaria latin beranduan: erromantzez ere, baditugu *Centenero*-ren lekukotasunak bederen, eta ez Nafarroatik urruti. Desitxuratua legoke, berriz, *Alberdi* oinarria *Arbeldi (arbel + -di)* baldin badu: horren antzera, beste bidez izan arren, orain *Ul(t)zama* idazten eta esaten dena, lehen *U(t)çama* idazten baitzen beti, geroko *l* ozenaren arrastorik gabe. Hotsak hotsari derauntsa, izan ere, bata bestearen ondotsuan denean. Orobat *in absentia,* bat baizik agertzen ez denean hitz-jarioan. Gogoan, gorago edo beherago, elkar ukitzen baitute.

5. Direlako dokumentuetan nahaste datoz euskara eta erdara, nahaste bai, baina ez neurri berean. Erdarak, bestalde, bat baino gehiago izan dira gure lurraldeetan, inguruan eta barrenen. Ez da bada miresteko euskara eta erdara elkarren itzulpen gertatzea noiz edo behin bederik eta holakoetan ezinbestean, gauzak diren bezala direlarik, erdara izan ohi da euskararen lagungarri, alderantziz baino areago.

Zenbaitetan, gainera, itzulpena, oharkabez bada ere, emana dago, *expressis uerbis* emana: Nafarroan, adibidez, *pieça clamada X-soroa* eta abar eta abar. Bi puntu ematen dizkigute aditzera horrelakoek. Nafarroa Garaian *soro* hitza ezaguna zela eite horretan (ez *solo* itxuran Arabako zati batean bezala), eta honek ez gaitu neurriz kanpo espantatuko. Beste argibidea, ordea, axola gehiagokoa da: Iruñerrian eta Lizarra-aldean behintzat, *soro* ez zela 'belardi', hainbat eskualdetan gertatzen denez, horri *Eunce*-baitzeritzan. Ez: *pieza* hori, *pieza de labrar* da, *labrantío.* Landuccik ere «heredad» iraultzen du *soroa*.

Baina ez dugu ohituraz itzulpenik aurkitzen: erdarazkoak eta euskarazkoak elkarren eitea edo antza dute soil-soilik eta batak, horrela dirudi, indartzen du bestearen esplikazioa. Demagun *Rauia* gaitzizena, aski ustekabekoa oraingo usarioei bagagozkie: ez horrenbeste, horratik, behin eta berriro nabarmentzen den *Amurru*-ren al-

---

esanak adierazten du 'atzizkiak' balio dutela euskaraz inguruko hizkuntzetan 'aurrizki' bidez *(trans-,* hemen) azaltzen dena azaltzeko. Orobatsu gertatzen ari da *-berritu*-rekin: *eraberritu, zaharberritu, biziberritu,* orain zenbait lekutan entzun eta irakurri daitekeen *bihotz-berritu* (= *conuertere* edo), eta beste. Badirudi, bestalde, *inter-nacion-al*-en ordez *nazio-arte-ko* ongi sartua dagoela.

damenean. Har dezagun, ostera, oraindik irauten duen *Vizinaya,* izengoitia eta soro baten izen XI-XII. mendeetan. Badakigu, edo badugu susmo okerreneko kontuan, zer esan nahi duen eta, hortik hara, zer adieraz zezakeen garai haietan ere. Sendoroago dakikegu, dena den, 1280ko *Buscavida* parekatzen badiogu: «Las casas de Buscavida son caydas...», Funesen. Ik. F. J. Zabalo Zabalegui, *El Registro de Comptos de Navarra de 1280,* Pamplona 1972, núm. 49. Euskarazko *Beatça* 'eri, dedo' itzuli nuen halako batean, balio hori duelako gure txokoan, nahiz goikoa nahiz behekoa, nahiz lodia izan nahiz besteetakoren bat. Baina ez da hori edonon gertatzen, ongi jakin behar nukeenez. Ez Iruñean ere, XII-XIII. mendeetan: *Polgar* da inondik ere behin eta berriro begiak topatzen duen ezizena.

30 6. Hartu dudan lanak, izenak hitz arrunten bitartez esplikatzekoak, delako etorkiaren arloan sartu gaitu: etimologiaren lurretan aurkitzen gara, ez nola eta ez hala. Eta besteri ere, niri ez ezik, beste horrenbeste gerta dakiokeelakoan, buruzpideren bat eskainiko nieke lankideei, urteek ondua, jakiteak ez bada. Txit ageria da gure artean, arestixean ahitu ez bada, halako joera bitxia, begi-bistakotik ihesi, osin hondargabeetan amiltzen gaituena.

Kana baten neurriko landareak, eta apalagoak hobe, bilatzen genituen inoiz euskal izenetan; orduan bertan, eta gero eta sarriago, hitzen bilduman inolazko testigantzarik ez duten errekak, irrioak, ibaiak, uhaldeak, uhaitzak eta nolanahiko ur korrontak. Horietako bati, ordea, esaten badiozu *Busturia* ez dela *bost* + *(h)uri* baizik (hori sinetsi izan dute bertako gehienek), hirri eta mirri hasiko zaizu. Herri etimologiarekin egin duzu topo ez jakinean! Eta 'herria', ematen duenez, ez da non eta noiznahi gauza goragarria.

Ez da aski nonbait Busturia, antzina, lurralde oso eta betea izatea *(in territorio Busturi,* gero merinaldea) eta egungo egunean ere bost auzotan berezia egotea busturiarren ustez. Are gehiago, ez da aski gisa horretako izenak nonahi zabalduak aurkitzea: *Cinco Villas, Pinpedunni, Pentapolis, Pañcapura,* etc., hain gertu ditugun Bidasoa ertzeko *Bortzerriak* atzendu bazaizkigu ere.[6] Azken hauek *bortz* / *bost* direnik ez du noski inork ukatzen. Eta urrutira gabe bada beste *Bosturia* / *Busturia* Treviñon, eta *bost* horrek ere badu arrazoi zuzena M.ª N. Sánchez González de Herrerok bere tesian ederki era-

---

[6] Horrelako zerbait da, bostekoa behintzat, *Pjatigorsk* Errusian, baina *hiri*-rekin *(gorod)* baino *mendi*-rekin *(gora)* lotuago bide dago. Horrela, *Bostmendi-eta (Bostmendiak?)* litzateke Zuberoakoaren modura.

kusten duenez. Tesia, damurik, Llorente irakaslearen gidaritzapean egina, argitaragabe dago, dakidanez.[a]

Aurrerago joanik lotsagabekeriaren bideetan behin esan nuen, hainbeste kalekok eta baserrikok esaten duen bezalaxe, Nafarroako *Eunate ehun* + *ate* zela huts-hutsik. Esan banuen, esan nuen. Egia da ez nintzela horretan, arestian markatu dudanez, besteren leloaren oihartzuna baino, eta azkengabeko multzoa (kontagai dena, halaz guztiz) osatzen dutela beste horiek. Ez dezagun, auzia dena delako, herria ez guttiets ez arbuia, begiak ere bai baititu, jakintsuenak bezain zorrotzak. Nik Eunate ikusi nuen azkenik, urteen buruan, eta bestek hauteman zuena hauteman: eliza eta inguruko arkupea. Ez ditu agian ehun ate zuti eta erori, baina bai, nolazpait esan, hamaikaren pare den ehun. Ehun putzu ote ziren *Ciempozuelos*-en, ehun iturri *Cifuentes*-en, zazpi sala edo ganbara *Semipalatinsk*-en?[7]

Jauregiak ez badira, 1110ean Leireko saroi izen zerrendan ageri den *Ama Jaureguiaga*-ko 'hamarrak' bezala. Cf. *hama-bi* eta gainerakoak eta ik. A. J. Martín Duque, *Documentación medieval de Leire (siglos IX al XII),* ⟦Pamplona⟧, Diputación Foral de Navarra, 1983, 235a. Pasarte hori, bidenabar diot, zuzendu beharrekoa dela dirudi, koma bat mugituaz. Nik honela ulertuko nuke: *Leyçarduya Cilueticoa, Ama Jaureguiaga Barrena Auriçchoa.* Bata *Zilbetikoa* baldin bada, *Aurizkoa* da bestea.

Ez dugu zertan errazaren eta eskura datorrenaren itzuri ibiltzeko premiarik; are guttiago hoberik ez dagoenean. Inoiz esan nuen *Opakua* eta antzekoak *(Opako,* etc.) latinetik zetozela, latinezko *opacus*-etik hain zuzen. Eta ez dut uste artean bestek esan zuenik nabariegi zegoelako dudarik gabe, bistanegi geneukalako. Latinezko hitz horrek Pirinioetan izan duen arrakasta ezagutzen duenak, hala nola G. Rohlfsek, ez zuen inondik iritzia baztertu.

7. Euskalkien mugak, mugarik duten heinean, ezagutzen ditugu ongi, erdizka nahiz kaxkarki Bonapartek hain justu, gero Az- 31
kuek eta gainerakoek egin zituzten ahaleginei eskerrak. Bada, ordea, zertxobait baino gehiago Bonapartek entzun eta ezaguturik orain lurrazalean ageri ez denik. Gaitz erdi, hark argitasunak batu baitzi-

---

[a] *El habla y la toponimia de la Puebla de Arganzón y el Condado de Treviño,* Gasteiz 1986.

[7] 'Jabonero'-z ari zen, jakina, Santa Krutzek (hain maltzurki, Olazabalek ezetz esango balu ere) afusilatu zuen 'gerrilla lagunak'.

tuen. Halaz guztiz, horiek berak ere ezin darabiltzakegu eskuartean egunoro, barreiatu zituenak biltzea ez baita beti gauza erosoa. Beharrik, Ondarra behintzat ari zaigu orain harengandikakoak bilatzen eta elkartzen.

Gorago bagoaz, haatik, euskaraz mintzatua da jendea Bonaparteren garaian lurralde erdaldunak zirenetan ere. Gogora dezagun, besterik gabe, Landucciren hiztegia, hain luzaroan zapuztua. Hor itxuratzen zaigun euskalkia nekez sar daiteke Bonaparteren sareetan. Araban egin zelako beharbada, geroenean erdaldunduko zitzaigun Araban. Aitortzeko premian naiz, halaz guztiz, sortzen dituela oztopoak uste horrek, oro har, Arabako euskaraz osterantzean dakigunarekin berdintzerakoan.

Landuccirena, izan ere, «gizandi bat iduri», ageri zaigu, ñañoen artean gainera. Ñaño hauek, horratik, ez datoz ez banaka ez binaka, ehundaka baizik eta are milaka. Toki-izenez ari naiz, erdal paperetako izenez, horiek baititugu bere ugarian antzutasunaren erremedio, ezjakinaren urratuak adabatzeko balia dakizkigunak.

8. Aspaldidanik landu izan dira gisa horretako argibideak, nahiz eta egokiago litzatekeen apurren batzuk erabili direla esatea. Menéndez Pidalek, adibidez, *barri* eta *berri, (h)uri* eta *(h)iri* (horien izendegiko aztarnak, hobeki esan) arakatu zituen noraino hedatzen ziren erabaki nahiz, bereizkuntza horren bidez bi dialekto iberiko mugatzen zituelakoan. Larregizko asmoa, orain dakigunez, baina bi euskal eremu behinik behin zertzeko moduan gaude hitz aldaera horiek direla medio. Egia da, horrelako ezbeharren bat beti izaki, *(h)iri*-k oinatzik gabeko hutsarte zabala utzi duela, Gipuzkoako lurretan batik bat. Ezin uka, gainera, Araba-Nafarroen mugan (Lanan eta) gelditzen zaizkigula erabat deuseztatu ez diren zalantzak.

Badakigu hasperenketaren mugak, eta *h* itxuran izkribuz gehienbat agertu ohi denaz ari naiz, urrutiago hedatzen zirela Bonapartek berak neurtu zituen baino. Ezaguna zen, ezaguna eta erabilia ahoz eta lumaz, Erdi Aro Beherea luzatuxe zenean, Araban, Errioxan, Burgos aldean. Ilunago datza Bizkaiko egoera eta Gipuzkoaren inguruan dugun ezjakina bertan behera uzten badugu, hobe; ez da ausardia, nolanahi ere, ez zela hor ere / h / baten errainu larririk XIII. mende lehenean. Dakiguna, bai hor eta bai Nafarroa Garaian, ezezkoan mintzatzen zaigu.

Hotsetan, ozenik gehienek (eta 'ozena' = *sonorant* da hemen eta bestetan ere horrela behar lukeela dirudi, *sonant* gisa hartzen ez ba-

genu) triskantza gogorra ezagutua zuten gure Erdi Aroko dokumentuak begietara baino lehen edota, gehienez ere, ez dira hauetan haren azken arnaseak baino nabaritzen. Triskantza hori, aipatu ere gabe doa, hizkuntzetan gertatzen diren horietakoa izan zen, azken finean deus desegiten ez duen itxuraberritze horietakoa.

Hauei buruz, esku luzeagoa izaten duen arren erdarak izkribuzkoetan, leku pittinen bat uzten zaio euskarari. Lekuko izan bitez bikote ezagunak: *Paterniana* eta *Baternia, Undiano* eta *Undio, Eguilaz* eta *Hegiraz, Ali* eta *Ehari;* beste alor batean, *Bahaheztu,* gero *Maeztu,* are geroago *Maestu.* Inoizko euskal *L* eta *N* (eta letra larriak nahikoa ongi betetzen du baztertu dugun izartxoaren lekua) *ll* eta *nn* gisa oraindik noizpehinka irakurtzen direnak testurik zaharrenetan, nahiz *ñ*-rik ez entzun, erdarazko *ll* bustiaren modura ebakitzen dira erdaraz. Gertakari hori gehiegi ikertu ez bada ere, mendebal aldean gauzatu dela egingo nuke nik, baita 32
Bizkaian eta Araban bertan ere.

Banakako hitz kontuan aiseago nabaritzen dira berdinak eta ezberdinak. Araba berriz aipatzeko, hemengoa da *buar* (hots, **burar)* 'bular', *errexal,* Landuccin eta toki-izenetan, orobat *inkatz,* Zuberoako erara. Hemengoa eta Nafarroakoa *opaku,* Nafarroakoa (ia?) erabat *more*. Mugak, zaharrak nahiz oraintsukoak, poliki markatuko genituzke hurbil-hurbildik piskaren bat saiatuz gero. Egia da, bai, ez direla eremuak guk nahi bezain bereziak agertzen, zerrendak edo erabili beharko direla lerroen ordez, baina franko ikas dezakegu halaz ere, neronek *solo* / *soro*-rekin ikasi nuen bezala. Oker hobe, itsu baino.

9. Erdi Arokoez —dokumentuetakoez, beraz— aritu naiz eta garai horretan agerian dauden mugak baino urrutiagokoak ere nabari dira, ilunago edo argiago. Jakina denez, ez datoz bat ikertzaile guztiak aldian aldiko mugei buruz, geroko Euskal Herrietan eta haruntzago. Ezta ere gure inguruan eta gure artean bertan erabili izan diren erdaren gainean. Beharrezkoa genuke, bada, zenbait gai biltzea, sailkatzea eta albaledi mapa edo kartetan azaltzea, M. L. Albertos eta Untermannek, besteak beste, hain ederki egiten duten eran.

Berebiziko ardura merezi dute atzizkiek eginkizun honetan: piloka agertzen dira noraezean atzizkidunak, nekez baita jakiten bakarkako izenek atzizkirik baduten ala ez duten. Orain gogoan ditudanak zahar kutsurik gehien dutenak dira (ezaguna dugun) euskaraz aurrean dituzten erroak ezin esplika daitezkeenean, bortxaz eta gogortadez izan ezik.

Hona zenbait gutti edo asko aztertuak izan direnak, edota soil aipatuak, okerreneko kontuan. Jakina da, edo jakina behar luke izan, gure arteko *-otz, -oze* hirietarako hautatua, erdarazko *-ués, -òs*-en senide garbia dela. Erdarazkoa Nafarroan, Aragoaldean eta Gaskoin-herrian agertzen da eta euskarazkoa berbera dela frogatzeko aski da *Navascués* / *Nabaskoze* bezalako bikoteak gogoan edukitzea. Rohlfs eta Séguyk aztertu zuten Erdal Herria, baita A. M. Etxaidek Euskal Herria ere: eta hemen bistan da ez dela atzizkia edo ez direla atzizkidun izenak nonahi zabaltzen: Nafarroan eta eguzki aldean dute bakarrik hedamena.

Duela urte mordoska —urte mordoa hobe— Caro Barojak ikertu zituen *-ain*-dunak: hiriak hemen ere gehienbat. Nafarroatik kanpora Iparraldean ere ageri da; baita, nik uste, Euskal Herritik landa ere. Caro Barojaren ustekaria funtsez zuzena delakoan (pertsona-izena doa atzizkiaren aurretik, *-ués,* etc., era berean erabili zelarik), erabaki daiteke auzia luzatu gabe berriagoa dela *-ain* bestea baino, horrekin agertzen diren izenak arras ezagunak ditugulako hainbat bider.

Bada besterik ere *(-iz, -ika,* eta abar) gertuagotik ikusmiratu beharrezkoak: M. Agud Querolek badu horrelakoetaz artikulu luze bat, mapa eta guzti. Ez dut ordea aurrera jo nahi oinarrizko ohar hau aditzera eman gabe, gai honi (izenak, izengaiak eta lurraldeak) zuzen zuzenean dagokiona.

«Zer da zer?», galdatu behar diogu geure buruari ondalanari ekin baino lehen. Hona erakusgarriren bat edo beste. Garai batean, ez hain aspaldi, 'hotzak' ziren *-otz, -oze* guztiak. Gero epeldu bazaizkigu ere, ez ote da 'hotzik' gelditzen besteen artean, nahiz *Iturriotz* bezain freskoak ez izan? Nik behintzat, neure iritziak deus balio baldin badu, ez dut uste Oñati aldeko *Araoz, Olhoz* edo *Zildoz*-en senidea denik gibelaldetik. *Araotz* esaten omen da, Aita Izagirre zenarengan irakurtzen dudanez.

33 Beste horrenbeste gerta daiteke *-ain*-ekin, eta Caro Barojak berak utzi zuen dagoeneko mandatua. Daitekeena baita *-ain* hori, bokal ondoan, *-gain*-en ondorengo endekatuxea izatea. Ik. *Larrasoaña, -a*-rekin eta guzti, XI-XII. mendeetan *Larresoin, Larresoina, Larresoaing, Larras(s)oain;* edo *Lizasoain,* 1197an *Lizassoain,* cf. *Lizaso.*

Behin baino gehiagotan elkartu ditut, *-aka* atzizkia zutelakoan, *Mundaka* eta *Apodaka:* uste horrek ez luke inolazko baliorik azkeneko hau erdarazko *Cadagua*-ren kidea baldin balitz. Ez da ezinkizun, egia ez bada ere egiantzekoa baizik, nahiz nik esana izan.

Gorago jaso dut *-iz* atzizkia. *Gerricaiz* (erdal itxuran ematen dut) *-iz*-dunekin *(Lemoiz, Lezamiz,* etc.) bildu izan dut beste anitzekin batera. Gero konturatu nintzen, Irigoyenen argibideak irakurri ondoren, ez duela, besteak beste, bukaera berdina: bokal ondoan dator hemen *-iz,* kontsonante ondoan besteetan. Eragozpen guttiago dituela iruditzen zait orain, lanbro artean bagabiltza ere, *Gernika* nahiz *Gerrika* + *gaitz* izatea hori etorkiz. Cf. *Barasoaingaiz* Nafarroan, *Barasoain*-ekin batean.

10. Eskea egitea libre denez gero beti (ondorioak bihar ikusiko), horrelako arren edo otoitza egingo nieke gai bilketan saiatuko zaizkigun guztioi. Izenak dauden bezala jaso ditzatela, idatzirik daudenak letrari loturik irakurriaz; entzuten dituztenak, belarrira bezala aldatuaz; euskarazkoak euskal gisan eta erdarazkoan erdal itxuran. Eta ez nahas ahozkoak eta paperetikakoak, lehenbizikoak galduan baitabiltza. Errenterian eta inguruan, esaterako, nik beti *Galtzaborda* eta *Lintzin* entzun eta esan nituenak, baita erdaraz ere, *Galzaraborda* eta *Linzirin* dira oraingoen mintzajean.

Eta erne azentuarekin: ez joka harako bizardun ospatsu haren modura, Valle Inclán, Joxe Mari Iribarren zenak kontatu zigunez. Nafarroara ekarri zuten, Bidaso ingurura, *La guerra carlista* hirukoterako gaiak biltzera: *Gerifaltes de antaño*-rako seguruenik. «Porque Egozcué...» hasten omen zen Valle eta besteak zuzenketan beti, zeharbidez bederen: «Egózcue..., Egózcue...». «Pero nada —horrela amaitzen da istorioa—; no nos hizo el menor caso. El libro está lleno de *Egozcués* con acento». Giputz-bizkaitarrontzat maiz gertatzen dira harrigarri Araba-Nafarroetako izenen azentuak, jakinaren gainean ez bagaude aldez aurretik.

15

NOMBRES VASCOS DE PERSONA

1. Los nombres vascos de persona, entendiendo por tales las 107
formas típicas en que se presentan en Vasconia —a consecuencia de cambios fonéticos o de acomodación— algunos nombres, cualquiera que sea su origen, no han tenido una existencia muy próspera. Las fuentes de que disponemos para su estudio son de dos clases: documentos medievales o modernos, redactados en latín o romance, y textos vascos. A éstos podemos añadir como suplemento algunos testimonios de personas que se preocuparon de señalar las formas vascas de algunos nombres, el más antiguo de los cuales, el de la Guía del peregrino de Santiago de Compostela, atribuida a Aimery Picaud, se remonta al siglo XII.

Es claro, en cuanto a los datos del primer grupo, que estos nombres vascos tenían que resaltar como cuerpos extraños en documentos redactados en otra lengua, es decir, que tuvieron que sentirse, con más o menos intensidad según los tiempos y los lugares, como localismos o vulgarismos.[1] Por ello, tratándose de un orden de co-

---

ASJU 2 (1955), 107-127 [= *BAP* 11, 1955, 405-425]; *Cinquième congrès international de toponymie et d'anthroponymie (Salamanca, 12-15 avril 1955). Actes et mémoires,* eds. L. Cortés, M. García Blanco, A. Tovar, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1958 (Acta Salmanticensia, XI), pp. 73-92; *SHLV,* II, pp. 581-594. En colaboración con Angel Yrigaray.

[N. de los eds.: Entre la versión de 1955 y la de 1958 hay pequeñas variantes que sin duda se deben a los autores, y parece que en ambas han intervenido independientemente: señalamos en nota las variantes de mayor entidad].

[1] Un paralelo instructivo es el que ofrecen, en nuestros mismos días, las formas populares, es decir, vascas, de los nombres de lugar, que en general se posponen a las oficiales. En la Prensa diaria pueden verse, por ejemplo, fotografías de 1931 en que aparece un cartel de salutación de los habitantes de Guernica, redac-

108 sas en que el prestigio y la moda tienen tanta importancia, puede decirse que estaban de antemano condenados a llevar primero una existencia, por decirlo así, subterránea y a desaparecer después en plazo más o menos lejano, excepto en algún caso particularmente favorable en que las formas vascas se naturalizaron en las lenguas vecinas. Por lo que respecta a los textos vascos, éstos son bastante tardíos y sus testimonios no son siempre todo lo abundantes que en este aspecto desearíamos.

2. El material llegado a nosotros en forma fragmentaria no ha sido, por otra parte, debidamente estudiado, a pesar de que, aparte de su valor lingüístico, su testimonio podría presentar interés en relación con la debatida cuestión de la fecha en que se introdujo el cristianismo en Vasconia y con las modalidades de la cristianización. Los autores vascos, por razones que no es del caso estudiar pero que tienen poco que ver con consideraciones objetivas, rara vez se han ocupado de ellos.

Como en todo lo relacionado con la onomástica vasca, el estudio de la antroponimia fue iniciado y establecido sobre bases científicas por A. Luchaire,[2] quien señaló además la importancia de tales nombres para la historia de los sonidos vascos. Su labor en el campo de la onomástica no ha tenido muchos continuadores, con la brillante excepción de J. Caro Baroja, como tampoco ha sido muy seguida la certera orientación histórica que quiso dar al estudio de la lengua vasca.

En fecha más reciente, merecen especial mención dos artículos de F. del Valle Lersundi.[3] Basándose en documentos guipuzcoanos de los siglos XVI y XVII —aunque señalando que hechos análogos se daban en las regiones vecinas—, estudió sistemáticamente fenómenos que, aunque conocidos parcialmente, no se habían considerado en conjunto: la formación del femenino en *-iza (Lopeiza, Martiza, Ochoiza,* etc.) y el empleo de la palatalización con función hipo-

---

tado en vascuence, en que se lee *Gernika-Luno,* cuando el nombre popular de la última población es *Lumo:* cf. vasc. *kuma* (junto a *ua)* de lat. *cūna,* etc.

[2] «Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI^{e}, XII^{e} et XIII^{e} siècles», *RLPhC* 14 (1981), 150-171, citado en adelante *Luch.*

[3] «Una forma del femenino y el valor de la letra *ch* como diminutivo en los nombres de los guipuzcoanos de los siglos XV y XVI», *RIEV* 24 (1933), 176-181; «El valor de la letra *ch* como diminutivo en los nombres de los vascongados de los siglos XV y XVI», *RIEV* 25 (1934), 192-194.

corística *(Chelena, Chana* de *Elena, Ana; Chatalin, Chopeiza, Chadalen, Checolas* de *Catalina, Lopeiza, Magdalena, Nicolás; Michel* de *Mikele* o *Miguel,* etc.). Cita también en su trabajo formas no diminutivas características del país, pero no fue ese aspecto que le 109
interesara particularmente.[4]

3. Damos aquí una lista documentada de algunos *prénoms* vascos, es decir, de los caracterizados como tales por su difusión y, sobre todo, por su contextura fónica. Nos interesan, pues, exclusivamente aquellos nombres que tienen correspondencia en otras zonas lingüísticas, y omitiremos, por el contrario, los que siendo de origen vasco, explicables por términos comunes del vocabulario de la lengua (tipo *Gabon, Urdiña, Usoa,* etc.), no están representados fuera de nuestro país.

Los criterios formales de que nos servimos, siempre que es posible, para esta discriminación son los rasgos diferenciales de la evolución de los sonidos vascos que en lo fundamental fueron ya certeramente señalados por Luchaire y pueden considerarse plenamente válidos hoy en día, aunque la investigación posterior más bien ha confundido que aclarado los hechos. Son éstos principalmente: 1) la sonorización de las oclusivas iniciales, 2) la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas, 3) prótesis vocálicas ante *r-* y 4) paso de *l, ll, n, nn* entre vocales a *r, l,* cero y *n.* No ignoramos, naturalmente, que algunos de estos rasgos se dan también en territorios vecinos.

No se nos oculta tampoco la heterogeneidad del material que presentamos. No todos los nombres pertenecen a la misma capa y algunos proceden, sin duda, de dialectos románicos vecinos[a] y son arcaísmos a lo sumo en el sentido, frecuente en vasco, de que esta lengua ha conservado formas ya anticuadas o caídas completamente en desuso en el lugar de origen.

4. Para los nombres navarros hemos aprovechado en primer lugar las notas que uno de nosotros (A. Yrigaray) ha venido recogiendo. Señalamos en particular las tomadas del rolde de fuegos de Navarra de 1366 en el Archivo General de Navarra, abreviado *Rolde*

---

[a] «Dialectos vecinos», 1958.

[4] V. también J. de Urquijo, «Nombres vascos», *RIEV* 5 (1911), 56-57 (datos reunidos por J. C. de Guerra) y A. Irigaray, «Euskel izenak», *Argia* 458 (2-II-1930), «Les prénoms basques», *Gure herria* 14 (1934), 478-480, «Contribución a la onomástica vasca», *RIEV* 24 (1933), 314-317.

1366, y las procedentes del pleito sostenido en el año 1748 *(Pleito* 1748) entre el Ayuntamiento del valle del Baztán y el monasterio de Urdax donde se copian documentos anteriores.

Además:

Iranzu = J. M. Lacarra, «Onomástica vasca del siglo XIII», *RIEV* 21 (1930), 247-254 (datos procedentes del «Libro Rubro» del monasterio de Iranzu).

Pampl. 1350 = J. J. Uranga, «La población de la Navarrería de Pamplona en 1350», *PV* 13 (1952), 67-106.

Otras colecciones de documentos medievales que citamos son:

Card. = P. Luciano Serrano, *Becerro gótico de Cardeña,* Valladolid 1910.

CSM = P. Luciano Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* Madrid 1930.

Pedro I = A. Ubieto Arteta, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón,* Zaragoza 1951.

Valb. = M. Lucas Álvarez, «Libro becerro del monasterio de Valbanera», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón* 4 (1950), 451-647.

Los números remiten aquí al número de orden del documento.

No hemos estudiado exhaustivamente los textos vascos antiguos, pero sí, a lo que creemos, una parte sustancial de los mismos. Las principales obras consultadas son, en un orden aproximado de composición:

Dech. = B. Dechepare, *Linguae Vasconum primitiae,* Burdeos 1545.

Leiç. = *I. Leiçarragas baskische Bücher von* 1571. Strassburg 1900.

Gar. = *Los Refranes de Garibay por Julio de Urquijo e Ibarra,* San Sebastián 1919.

RS = *Refranes y Sentencias,* Pamplona 1596.

Bet. = Betolaza, *Doctrina christiana,* Bilbao 1596.

Ber. = Juan de Beriayn, *Doctrina christiana,* Pamplona 1626.

Noelac = Joannes Etcheberri, *Noelac,* Bordelen 1630 ó 1631.

Axular = P. de Axular, *Guero,* Bordelen 1643.

Cap. = M. Ochoa de Capanaga, *Exposicion breue de la doctrina christiana,* Vizeun 1893 (1.ª ed. Durango 1656).

Oih. = *Les proverbes recueillis par le Sr. d'Oihenart, plus les poésies basques du mesme auteur,* París 1657.

Harizmendi = E. Harizmendi, *Virginaren officioa,* 1658 o 1659.

Mic. = Rafael de Micoleta, *Modo breue para aprender la lengua vizcaína* (ms., 1659).

VJ = *Viva Jesús* (catecismo vizcaíno) ⟦L. Michelena, «Un catecismo vizcaíno del siglo XVII», *BAP* 10 (1954), 85-95⟧.

S. Pouv. = S. Pouvreau, *Diccionario manuscrito.*

Argaignaratz = P. d'Argaignaratz, *Devoten breviarioa,* Bayonne 1665.

Tartas = Iuan de Tartas, *Onsa hilceco bidia,* Orthecen 1666.

Etcheberri = *Obras vascongadas del doctor labortano Joannes de Etcheberri,* París 1907.

Eleiz. = Eleizalde, *Apezendaco doctrina cristiana euscaraz,* Pam- 111
plona 1735.

Haraneder = J. N. Haraneder, *Jesu-Christo gure Jaunaren Testament Berria,* Baionan 1855.

Moguel = J. A. Moguel, *El doctor Peru Abarca,* Durango 1881.

Duv. = Duvoisin, *Bible Saindua edo Testament Zahar eta Berria,* Londres 1859-1865.

Hemos consultado también el *Compendio historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa* de Lope de Isasti (citado *Isasti)* en la edición de San Sebastián de 1850, por cuyas páginas citamos, pero teniendo a la vista el ms. de la Diputación de Guipúzcoa. *Lizaso* remite al *Nobiliario... de la M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa* (San Sebastián 1901) de D. de Lizaso. De Floranes hemos aprovechado sus *Memorias históricas sobre Guipúzcoa,* publicadas en el mismo volumen que su *Antiguo obispado de Álava,* Madrid 1920.

Para la Crónica Ibargüen-Cachopín, inédita en su mayor parte, puede verse el artículo «Las escrituras apócrifas de Andramendi» de M.ª M. Bidegain y L. Michelena *(BAP* 10, 1954, 171-190) e *Informe emitido por D. Luis de Lezama Leguizamón acerca de la obra manuscrita conocida con el nombre de «Crónica de Ibargüen»,* Bilbao 1921.[b]

AEF, finalmente, remite al *Anuario de Eusko-Folklore.*

* * *

[b] «La cita de Lope de Vega está tomada de *Lo 'vizcaíno' en la literatura castellana,* San Sebastián 1953, del P. A. de Legarda, p. 148», 1958.

Anso = Sancho: *Ansso ederr, Anso apallo,* fem. *Andre Ansa* Rolde 1366. La única prueba expresa de la equivalencia *Anso* = *Sancho* era hasta ahora (v. J. de Urquijo, *Euskalerriaren-alde* 11, 1921, 338)[c] el cantar de Sandaili, recogido en el siglo XVI por el Dr. Puerto de Hernani y publicado en las notas de Floranes (pp. 242-243); Oih. Prov. 28, copiado por S. Pouv., se limita a decir: «*Ancho* [en el texto vasco *Anxo]* c'est le nom propre d'vn homme». Ahora puede añadirse el testimonio reiterado del ms. Ibargüen-Cachopín: «Anso Oca... en nuestro castellano romance Sancho Oca», «...y el se llamó de allí adelante, Anso Saonch, que en castellano quyere dezir Sancho Saez». El patronímico se repite en *Eneco Saoncho (sic,* sin duda por error) «que quyere dezir en romanç Yñygo Saez», «...e Garçia Saez,
112 que en bascuence se dixo Garçi Saonch». La filiación de *Saonch* podría ser: *Sansoitz* > **Sansoch* (cf. vizc. *aretx, bakotx* < *areitz, bakoitz)* > **Sanoch* (cf. *Sancho Sanoyz* Iranzu) > **Sâôch* > *Saonch.* V. *Sanso,* de donde procede *Anso* también por pérdida disimilatoria: cf. guip. *atoz, atozte* «venid vos, vosotros» de *zatoz, zatozte.* Este fenómeno no está limitado a las silbantes, por lo que ejemplos como los citados por Menéndez Pidal *(Orígenes del español,* ⟦Madrid 1950[3]⟧, 322), que «ya no se explican tan bien», de pérdida disimilatoria de la nasal inicial podrían tener explicación vasca: por lo menos *Sanxo Unnuz de Bosturia* era vizcaíno y aparece en un documento relativo a Vizcaya. *Anso* se ha conservado en los apellidos *Ansorena, Anchorena,* top. *Ansolanzenea* casa de Labayen (Nav.), etcétera.

Aparicu = Rolde 1366: ¿mal escrito o mal copiado por **Apariçu* Aparicio, Epifanio?

Atria = Adrián: top. *Santatria* San Adrián, forma que hemos recogido directamente por Oñate; «*San Adrián* (ermita en Zegama). Su nombre vulgar es *Sandratei* en Zegama y *Santatri* en Ataun», D. de Irigoyen, «Ermitas e iglesias de Guipúzcoa», *AEF* 14 (1934), 7-92, núm. 2. En *Santatri-mendi* = *Aizkorri,* citado por Irigoyen, la falta de *-a* se explica por la proclisis.

Auria = Oria: *Andere Auria Zaarra* Leire año 1085 (Luch.), *Aurya d'Arrieta, Aurya en la casa de Sancet* Pampl. 1350, *Auria de garayoa* Rolde 1366.

Azeari.– Reconocido ya por Luch. como la forma vasca (más precisamente, tardía) de *Azenari* (> *Aznar,* etc.): «...la double forme

---

[c] «*Anso* = *Sancho.* Artículo en el que se defiende la equivalencia de ambos vocablos».

basque *Acenari* et *Aceari,* la seconde encore plus conforme peut-être au génie de la langue. On sait en effet que la chute de *n* entre deux voyelles est un des traits caractéristiques de la phonétique basque». Como origen Luch. pensaba en lat. *Asinarius.* Patr. *Aceariz, Açariz.*

Baladi = Blas: conservado en el estribillo popular «Jaun done Baladi / nik sua estali / edozein gaixto jin baladi / bortan bedi arri»; top. *Puente San Bladi* Pleito 1748. El cambio *z* > *d,* si ha de interpretarse así, no tiene nada de vasco.

Bazkoare = Pascual: *Bazcoare doricain* Rolde 1366; cf. *Pascoale* 113
de D. Martin Lerga 1428. Para *-r-* < *-l-.* v. *Berasko, Garindo; Estibariz* aparece también como nombre de persona en los siglos XV y XVI, como variante vasca de *Estibalitz,* top. *Estivaliz* en Álava *(< Aestiualis?).* Para la sonorización de la oclusiva inicial, cf. *Scemen Baterne (< Paterni)* Valb. 191, año 1109, *Scemeno Baterne fidiator* 185 y 187, años 1101 y 1103.

Berasko = Belasco, Velasco: «Les formes basques sont *Berasco, Berascoiz* pour le pays basque-espagnol, et *Brasc(o), Bresquita* pour le pays basque-français» (Luch). En el siglo XIII, *Berasco coca, Lope erascoyz* (v. para el último Menéndez Pidal, *Orígenes,* 322), Iranzu. Esto supone una grave dificultad para la etimología corriente, *Belasco* vasc. *bele* «cuervo», cuya *-l-* supone *-L-* (o *-ll-)* antigua (vasc. *-elu* < lat. *-ellu,* etc.). *Berascoiz* puede proceder de *Belasconis* con pérdida de *n* intervocálica, y ésta podría ser la etimología de *Briscous,* vasc. *Bezkoitze* con pérdida reciente de *r,* pues Leiç. escribe *Berascoizco,* mejor que la propuesta por Rohlfs *RFE* 36 (1952), pp. 235 s.[d] *(Veriscus* + *-ossu).* Para el genitivo de antropónimos en la toponimia, v. J. M. Piel, «Nomes de 'possessores' latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa».[e] Bastará citar en Vasconia *Lepuzain* (Nav.) de *Nepotiani,* cuyos correspondientes exactos son *Lebução* en Portugal y *Lebozán* en Galicia (Piel, 113): cf. *Nébouzan* en el Pirineo francés.

Bernat = Bernardo: *Mossen Bernat echepare* Dech., quien en la dedicatoria de su obra, de tono más elevado, se llama a sí mismo *bernard echeparecoa* y llama a su amigo *Bernard Lehete.* Dim. *Beñat:* cf. b.-nav. *Eñaut* dim. de *Arnaut,* b.-nav. sul. *Allande, Ellande, Arnalde.* También con disimilación[f] *Betran* Beltrán, dim. *Bettan, Pettan.*

---

[d] «Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord», 209-256. [e] *Biblos* 23 (1947), 143-202, 283-407. [f] «La disimilación se ha ejercido en sentido contrario en» 1958.

Bet(i)ri = Pedro: *uetri çambruynero* (Artajona s. XIV) Iranzu, *Betri Martiniz de Sant Esteuen, — de Dipulatçe, — de Çariqueguy* Pampl. 1350, *Betri dayçaroz, Betri mz. dalcayaga* Rolde 1366, *Betri* Noelac 132, *Betiri, Betri* (Labort, s. XVII y XVIII) Colas *La tombe basque* ⟦Bayona 1923⟧, 168 y 311, etc. Sin sonorizar *Petri danurdina* Rolde 1366, *Petri Xubia* Leiza 1530, *Petriquo* Lerga 1428, «á San Pedro [llamamos], *Jaun done Petri»,* Isasti 166, «Pedro de Bengoechea, por otro nombre Petri, señor de este solar de Bengoechea
114 [en Igueldo]» Lizaso II 144, *Ioan done Petri* Ber. (pero Eleiz. *S. Pedro), Iondone Petri* Axular, *Ioandoné Petiri* Tartas 178, sul. mod. *Phetí(r)i,* top. *Dunapetri* Oñate (Guip.), etc.; dim. *Betti, Petti.* A su lado existe desde antiguo la forma romanceada *Peru* (en Gar. G. 139 22 *Pieru,* frente a *Perucho* y *Peru García* en el mismo autor, parece una errata), *Peru Aleman, Peru fijo del abat durquiçu* Rolde 1366, que en Vizcaya se ha conservado hasta nuestros días lo mismo que el dim. *Cheru (Cheruco):* incluso parece haber existido una variante con inicial sonorizada a juzgar por *Bero de tayo* (en Olejua) Iranzu. El dim. guipuzcoano *Pello* supone *Pero* o *Pedro.* Hay toda una serie de derivados, de carácter más o menos afectivo: *Peruco deliçaondo* (fem. *Peruca dollozi)* Rolde 1366, *Peroch de Çuraurre —de Liçasso—*, de *Çya* Pampl. 1350, *Peroch de Çuraurre* Rolde 1366, *Peruste de Arbelaiz* (Irún) Isasti 472 (cf. *Perustenea* casa de Leiza, Nav.), *Perute de garcia çuri, Peruxe yateco* Rolde 1366, *Perucho* Leiza 1530, *Tercera Celestina,* Gar., etc. En Iranzu aparece un fem. *Petrussa,* en Guip. en el s. XVI *Periza.* En el país vasco-francés es corriente *Pierris* (ya en Leiç.), *Piarres, Pierres* (Axular). Nos resulta difícil de explicar el a. vizc. *Peri(a),* conservado en el *Confiteor* probablemente por arcaísmo, de donde procede el top. *Dineperiaga* en (S. Pedro) de Deusto y no de **Doneperuaga* como quería J. Gárate *RIEV* 24 (1933), p. 358[g]: Bet. *Iandone Periari* (dos veces) «a S. Pedro», Cap. *Iandone* (la segunda vez *Iaundone) Periagaz san Pablori* lit. «con S. Pedro a S. Pablo», pero VJ *Iandone Peri, eta Paulori, Iandone Peri, eta Iuan San Paulori.* El patr. *Peritz* aparece frecuentemente en Navarra y Labort: *Joamperitz d'Urthe* (S. Juan de Luz, 1640) Vinson 24, *Jaunpaitzeneko borda* casa de Esain (Nav.), *Juanpaitzenea* casa de Etulain (Id.), *Miqueleperitzena (Migueleperitzena)* apellido, etc.

Bikendi, Bikenti = Vicente: top. *Bikendi* en Vizc. (ermita de San Vicente de Miqueldi), ap. *Biquendi, Viquendi* (casa solariega

---

[g] «Interpretación de la toponimia vasca», 351-358.

en Aizarna, Guip.) *«doné Vikenti,* qui veut dire Saint Vincent» Oih. Préface, cf. CSM 48 *Tellu Vinquentize* (Álava, año 952); top. *Domitxenti* en Garde, Roncal, a comparar con *Gauzfredus capellanus Sancti Vincentii et clerici de Garde* Pedro I 43 (concordia entre el abad de Leire y los vecinos de Garde, año 1098). En *RS* 318 *Done Viçen arguia* «San Viçente reluziente»; Gar. dice *Fray Vicente* refiriéndose a S. Vicente Ferrer. El dim. *Bixintxo* (en Guip. *Bixintxo* o *Mixintxo),* nombre de una fiesta, aparece ya en *Noelac* 222: *Iaun Doni Vichintcho / Martir eta apphizpicu.*

Diaoz = Diego: *Jaun Diaoz Arocoa* Don Diego de Haro, Ib.- 115
Cach., cuad. 75 (Lezama, *Informe* 27). Si el nombre está bien escrito (o bien leído), tiene todo el aspecto de ser una forma románica tardía (v. Menéndez Pidal, *Orígenes,* 261), en cuyo caso sorprende la silbante final.

Domiku, Domeka = Domingo, Domenga: *Domieu* (a corregir en *Domicu) bacterreco* Iranzu, *Domicu xemenyz* Rolde 1366; *Domeca ortiz de berroeta* (M. Arigita *RIEV* 3, 1909, p. 67 n. 4,[h] hacia 1150), *Domeca d'Orondiriz* Pampl. 1350, *Domeca xemeniz* Rolde 1366; según L. de Eleizalde, *RIEV* 14 (1923), p. 560,[i] *Domeca* (incluido por Azkue en su Diccionario como vizc. arcaico) es el nombre de una niña bautizada en la parroquia de Santiago (Bilbao) en 1557; cf. *Domaquenia* casa de Egozcue, Nav. En Guip. hay fem. *Domecoiza, Domicuza* (V. Lersundi). La alternancia *i* / *e* es la misma que se observa en las formas romances correspondientes (cf. también *Domenca beguy urdina* Pampl. 1350) y en los diminutivos *Chomin* (corriente todavía hoy), fem. *Chomen* (año 1516, Valle Lersundi). Según S. de Altube, *Euskera* 14 (1933), p. 175,[j] existe o ha existido el dim. *Txomeka* que no nos ha sido posible documentar. *Domingo,* de donde procede *Chomin,* ha debido generalizarse en fecha temprana, pues aparece en Sauguis y Oihenart (y copiado de éste en S. Pouvreau).

Dota, Tota = Toda: *ama dota, Dota munoco, Tota Çauala* Iranzu, *Tota Chiquyrra, Tota de Muniain* Pampl. 1350, dim. *Totacoje (-je = -xe) RS* 306, traducido por *Totica.* La forma con la sorda interior conservada es naturalmente frecuente en fechas más antiguas: *andre tota semenoyz, Tota de Biota* Arigita, *La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra,* ⟦Madrid 1910⟧, 19 n., año 1181.

---

[h] «Los priores de la Seo de Pamplona», 63-78. [i] «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas», 558-571. [j] «Notas sobre el *Santoral vasco* […] de Arana Goiri'tar Sabin», 153-196.

Edrigu = Rodrigo: *Edrigu de Villandran* «Rodrigo de Villandran» Gar. Cc 79, liv.

Eneko = Iñigo: «En la casa de Mendizabal garaicoa [de Goyaz] hubo un tiempo un fortísimo hombre llamado Eneco, muy nombrado, de quien hasta hoy hay memoria en aquella tierra» Isasti 110, *Eneco axeca hi harzari* «Eneco, saisis-toy de l'ours» Oih. Prov. 139, *Eneconea* casa de Irurita (Baztán), *Enecotegui, Necochea* apellidos, etc. Es naturalmente muy frecuente en documentos medievales
116 tardíos de Navarra junto a la forma romanceada: *Eneco Garciz* (pero *García Yeneguiz)* Iranzu, etc. Dim. *Enecot.* Fem. *Necoiza* V. Lersundi. El patr. *Enecoyz* puede proceder directamente (v. *Berasko)* del gen. *Enneconis;* V. Lersundi cita *Enecoch (< Enecoitz,* cf. *Onsaluch)* considerándolo, probablemente por error, como un diminutivo.

Eriz.– Considerado por Luch. como la forma vasca de *Eles,* «nom d'origine probablement gothique», parece ser el representante vasco de lat. *Felix:* cf. a. cast. *Feles.* La identificación parece asegurada por una nota manuscrita de S. Pouvreau que Vinson *RIEV* 6 (1912), p. 407,[k] leía *«Donna haritze, dona Felizen* S. Felix», aunque el segundo puede leerse con preferencia *dona felize.* El patr. es *Eriziz.*

Erremon = Ramón (es decir, Remón): *Erremon* (Lanz) Rolde 1366. Actual *Erramun,* pero en posición no inicial *San Ramun,* en Oyarzun, M. de Lecuona *AEF* 4 (1924), 1-149.[l] Cf. para la vocal protética *San Errapel* San Rafael, Oyarzun *ib., Errolan* Roldán, Etcheberri 30, cuya forma vizcaína se ha conservado en *erraldoi* «gigante» de **erraldoe *erroldae.* Con *a-, Arruert Arguinarena jurado de Oronoz, Arruert de Goyeneche jurado de Azpilqueta* Pleito 1748.

Estebe, Eztebe = Esteban: «á San Esteuan, *Jaun done Esteue»;* Leiç escribe *Esteben.* Patr. *Esteueiz* en *Maria Esteueiz de Guetarya* Pampl. 1350, etc. Fem. *Estebenny (d'Urte)* bautizada en San Juan de Luz en 1672, Vinson *Essai* 24, mod. *Istebeni* Estefanía (en Errazu, Baztán): Lhande escribe *Estebe, Estefana.* Con *z, Ezteve Machicorena* (Oronoz) Pleito 1748, *Eztebe* Duv., top. *Doneztebe* Santesteban (Nav.) y St.-Etienne (Soule), atestiguado el último en 1790 como *Don-Eztebe-hiri, Dozte* (en las listas de Eleizalde *Donestebe)* caserío de Régil (Guip.) cercano a la ermita de S. Esteban *AEF* 14 (1934), 7-92, p. 30, n.º 171.[m]

---

[k] «Toponymie basque», 405-411. [l] «La religiosidad del pueblo». [m] D. Irigoyen, «Ermitas e iglesias de Guipúzcoa».

Garindo = Galindo: *«Galindo*, fréquent dans les chartes espagnoles, et aussi dans les chartes pyrénéennes françaises, particulièrement sous la forme *Galin,* a donné en basque, par la mutation ordinaire de *l* en *r, Garindo»* (Luch.). El patronímico es *Garindoiz, Garindiz,* que puede proceder directamente de *Galindonis.* Luch. señaló también que este antropónimo es la base del nombre de población navarro *Garinoain* (doc. *Garinnoain):* añádase *Garindein,* vasc. *Ga(r)indáñe* en la Soule.

Garzea, Garzia = García: *Peru Garcia* Gar., *Garçi Saonch* = *Garcia Saez* Ib.-Cach., *Garcia* Sauguis 130, *Garsea* (es decir, *Garzea)* Oih. Prov. 182. Dim. corriente en la Nav. medieval *Garchot.* 117

Genduli, Gendule = Centol, Céntulo: *«Centullus,* nom fort commun dans la région gasconne, où il a donné très régulièrement *Centod* (quelquefois *Centul, Centulh)* est devenu en basque *Gendul* (plus rarement *Gentul)»* (Luch.). A los ejemplos navarros por él citados *(Guendule, Guenduleiz, Guenduliz, Gentuliz)* puede añadirse, por ejemplo, *Kendulli* Cardeña VII, año 964, *casal de Gendulli CSM* 48, año 952. Como ya vio Luch., de aquí procede el nombre de *Guendulain,* población navarra.

Gerazi, Garazi = Engracia: *Andra Gerazi* en un refrán recogido por G. Bähr *Euskera* 8 (1927), 100 y 104,[n] en Ataun y Legazpia. Dim. *Chaxi* V. Lersundi. Top. *Santa-Ga(r)azi* (y *Santa-Grazi) Ste.-Engrâce* en la Soule (Lhande); según Larrasquet, «les autochtones disent: *Santazi»,* lo que supone *Santa(r)azi* de *Santagarazi.*

Gilen, Gilamu = Guillén, Guillermo: «Gilen, bihar hilen, etzi ehortziren, etzidamu ahantziren», refrán; *Gilamu* Joannateguy *Sainduen bizitzea* (N. de Ormaechea *Euskera* 14, 1933, p. 295 n.).[ñ] Lhande cita *Guillen* y *Gilamu. Guillenea* apellido navarro actual, *Guillentena* de Itxassou en el s. XVII, *Guillentonea* casa en Baztán (Nav.), etc.

Ilia = Elías: top. actual *Sandalli (Sandelli* F. Segura apud Azkue) o *Santelli* cueva de San Elías en Oñate. En el Dr. Puerto de Hernani (Floranes 242-243) *Sanda ili(a)* (activo *Sanda iliac,* alativo *sanda ilira)* «la Cueba de Santa Ibia», es decir, «de Santa Ilia».

Jakobe, Jakue = Jacobo, Santiago: «sanctum Iacobum [uocant] *Jaona domne Jacue»* Guía del peregrino de Santiago (s. XII), *Jacue bichia, Jacue dorbaiz,* etc. Rolde 1366, *iondone Iacue Apostolua* Axu-

---

[n] R. M. Azkue, «Lamiak Euskalerrian», 91-115.

[ñ] «Mi santoral vasco. Contribución a *El santoral vasco»,* 288-298.

lar 252; Isasti 472 llama *Jacue de Astigar* a la misma persona a quien en 213 llama *Jacobo* (ms. *Jacobe). Jacue* apellido corriente en Nav. *Iondoné Iakhubé Apostoliac* (activo), *Ioandoné iakhubec* (id.) Tartas 27 y 170, *Jaun Done Jakobe* Duv. Leiç. y Haraneder dicen *Iaques,* Etchahun *Sen Jakan* «en Santiago (de Compostela)».[o]

118 *Joane(s), Joani(s), Joaniz* = Juan: *Ioannes Leiçarraga Berascoizcoac* «Iean de Liçarrague de Briscous», *Ioannes Baptista, Ioannes Theologianoa* en el mismo autor; hay un número ilimitado de ejemplos en los siglos XVI y XVII. Bet. *I(o)andoneanez Baptistea,* Cap. *Iandoneanez Batistea,* VJ *Iandoneanes Bautistea,* Cap. *Iandoneanez Euangelistea,* mod. *Yandonis* en Meñaca, *AEF* 4, (1924), p. 115,[p] pero *Doneaneco* (cf. gallego *Seoane) RS* 254 y 280 «de (la fiesta de) San Juan», *Doniane-aundi* y *-txiki* caseríos de Deva en el límite dialectal. «A San Juan Bautista, *Jaun done Juanis Baptista*» Isasti 166 (según el ms.), *Joanis* nombre de un labortano en Moguel 163; dim. *Ganix* (cf. lab. *gan* «ir» < *joan), Gannis de Sale RIEV* 2 (1908), p. 736,[q] (Terranova, 1676). Mientras en lab. y b.-nav. el nombre de persona tiene *-s,* no lo lleva en sul. y vizc.: *Ioandoné Iohané Baptista* Tartas 178, *Jondane Johanec* (activo) Belapeyre *Catechima laburra* (Pauven 1696), sul. mod. *Johán̈e, Johán̈e* (Larrasquet señala, además, *Juanés),* vizc. *Joane Xauna* = *Don Juan* Mic. (todavía *Yoane* en las fábulas Moguel-Zabala); ésta debe ser la razón del apodo que los suletinos dan a bajo-navarros y labortanos: *Manex,* fem. *Manexina.* El nombre del santo, por el contrario, es asigmático en labortano: *Ion Done Johán̈e,*[r] *Iaun doni Iauni Noelac (sic,* varias veces). También en toponimia: *Done Juane* «St. Jean de Luz», *Done Juane Garaci* S. Pouv. Aunque Araquistain señala como navarro (o guipuzcoano) *Done Joane* «San Juan», tenemos en Nav. *Ioandone Ioanis Bautista* Ber., *Jaun done Joaniz Bautista* Eleiz., top. *Donianiz* granja en Oloriz, valle de Orba. Fem. *Joana: Joanna Albrete* «Ieanne d'Albret» Leiç., *Ioana* Oih. *Poesías* 33 y 35; en Guip. *Joaniza* V. Lersundi. Derivados: *Joanicote, Joanicoti* cantar de la quema de Mondragón, *RIEV* 3 (1909), pp. 118 s.,[s] *Joanecho, Joango* (cf. el apellido navarro actual *Juanco)* Isasti 435 y 473; con palatalización *Choan* (fem. *Choana), Chango* V. Lersundi.

---

[o] «Patr. navarro *Jacueiz»,* 1958. [p] «La religiosidad del pueblo», 1-149. [q] R. Howley, «Les anciennes tombes basques à Placentia», 734-748. [r] *«Ion Done Ioani* Haraneder, *Jondone Joani* Adéma (Duv. *Jaun Done Joanes)»,* 1958. [s] J. C. Guerra, «Ilustraciones genealógicas […]», 110-120.

Jurgi = Jorge: «San Jurgi, artuak ereiteko goizegi; San Markos, artuak ereinda balegoz», refrán de Elgóibar, top. *San Jurgi* caserío de Oñate llamado así por la antigua ermita de S. Jorge, hoy desaparecida, *AEF* 4 (1924), p. 97 y 14 (1934), p. 35, n.º 212.[t] Tiene, al parecer, una variante, *San Jurtzi,* que se puede comparar con el top. *sant turcegi* Arigita, *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra,* ⟦Pamplona 1900⟧, 371, año 1359, actual *Satrustegui.*

Laurendi, Laurenti = Lorenzo: *Jondone Laurendi* Harizmendi, *Jaun done Laurenti* «Señor sanct Lorenço» Gar. Cc. 79, li *(Jaun Santi Laurenti* G. 139, 6). Azkue s.u. *hillindi* cita, como roncalés 119
de Vidangoz, *Santo Laurendi,* y s.u. *san, Santo Laurenti* que es la forma esperada en roncalés. En el mismo refrán, *Yondone Laurendi* Vinson *Le folk-lore du Pays Basque,* ⟦París 1883⟧, 303. Lhande cita, además, *Laurentx* «Lorenzo» y Azkue, como guip. y vizc., *San Lunte,* que es más bien *Salluente AEF* 14 (1934), p. 20, núm. 79; en Vizcaya (Meñaca), *Santillandi,* ermita de S. Lorenzo *AEF* 4 (1924), p. 116.[u]

Maria = María: «Dei genitricem uocant *Andrea Maria»* Guía del peregr., a. vizc. *andra done maria Virginea BAP* 4 (1948), 293-314, pp. 298 s.,[v] *Andrane Maria Birginea* Bet., *Andrane Mari veti virginea, andrane Mari Virginea* Cap. *(VJ Virgine Marie Santissimea), Andrana Maria* Lope de Vega *Loa en lengua vizcaína, Andredona Maria* Dech. *Andre dona Maria* Ber. Eleiz., sul. *And(e)re dona Maria,* «á nuestra Señora Santa María, *Andre done Maria»* Isasti 166, *Andre dena Maria* Noelac, D'Argaignaratz, S. Pouv., etc. Top. *Donamaria* Nav. En Guip. se empleó el nombre de *Mariza.* En Rolde 1366 aparece un dim. *Marico (la candellera)* con el suf. *-ko* usual en nombres de varón *(Osaco, Peruco, Vitaco,* etc.) y V. Lersundi señala la existencia de *Chariaco* en Vergara, año 1516, nombre de una niña que de mayor se llamó D.ª María: cf. en la misma familia *Charin* y *Charingo,* de mayor D.ª Marina *(Marina Arraçola co* Gar.). *Mari* se emplea como una especie de prefijo para convertir un nombre en femenino: *Mari Martín de Olaiz* Isasti, 214.

Martie = Martín: *Martie dendaz* Rolde 1366, «á San Martín, *Jaun done Martie»* Isasti 166, *Iondone Marthiec* (act.) Axular 226 (en la p. siguiente, sin *Iondone,* dos veces *Martinec),* top. *Martiegunea* en el Baztán, Pleito 1748; V. Lersundi encuentra también *Martie* en

---

[t] V. notas m y j. [u] V. notas l y m. [v] I. Omaechevarria, «El vascuence de Fray Juan de Zumarraga».

Guip. en el s. XVI. *Donamarthiri* es el nombre vasco de St. Martin d'Arberoue (B.-Nav.), cuyo elemento final puede muy bien ser *hiri* «villa», aunque según Lhande Hiribarren da *Dona Marthiri* como equivalente a «(fiesta de) San Martín». Oih. en sus notas a S. Pouv., *RIEV* 4 (1910), p. 231,[x] escribe *Jondone marthiarj oloac pagazea,* cf. a. gasc. *sentmartiaument, sen martiaumens* «pagar por S. Martín», y por raro que parezca al final *-ari* es lo que se lee en el ms. Dim.: *Machin de Sant Esteuen* Pampl. 1350, *Machin de lanz, Machin daraiz* Rolde 1366, *Machin* RS 160, Gar. G. 139, 47; *Machico* (cf. ap. *Machicorena), Machicote* (con doble sufijo, como *Juangote Belateche jurado de Eluetea* Pleito 1748, *Peruchote; Bienandanças e Fortunas,* etc.); *Martingo garaycoa* Rolde 1366, *Martico* Rolde 1366, *Martico*
120 *de Cubirrieto* (Errazu) Pleito 1748, *Marticot de Rivera* (Fuenterrabía) Isasti 460; *Marticho Errementarico* Leiza 1530. Con palatalización de la inicial, *Chartin* V. Lersundi.

Meteri = Emeterio: *Meteri* (cf. Valb. 188 y 189, año 1107, *Saion Meteri)* Iranzu, donde aparece también la forma romanceada *Mederi* «en Piedra meyllera», *Done Meterij Celedon* «Por Sant Meterio y Celedon» *RS* 330. En castellano, en un documento de 1483, copia de 1562, *RIEV* 24 (1933), p. 658,[y] «En la yglesia de Santemitericeledon, que es cerca de la villa de Berresonaga en el condado e señorio de Biscaya».

Mikele, Mik(a)el = Miguel: *Miquele bassoco* Iranzu, *Miquelle dince, Miquel doscoz* Rolde 1366, *Miquele de Aroztegui* Leiza 1530, *Ioan done Miquel* Ber. (Eleiz. *Jaun done Miguel),* «á San Miguel, *Jaun done Miquele»* Isasti 166, *Iandone Miquel Arcangelea* Bet., *Iandone Miquel Anguerue* VJ (Cap., acaso por latinismo, escribe *Iandone Michael arcangelea), iaun doni Mikhelecotz* «para (la fiesta) de S. Miguel» Noelac 210, b.-nav. *Mikhele,* lab. *Mikael, Mikelle,* según Lhande. Top. *Juan de nemiquel Gondoa, Juan de nemiquel aldapa,* s. XVII, alrededores de Pamplona. El ap. *Miquelestorena* parece suponer un derivado: **Mikelesto,* como *Martistonia* casa de Esain (Nav.), un **Martisto.* Emplean una forma románica Leiç. *(Michel Archangelua)* y Tartas 178 *(san Michel Archangelia),* que no hay que confundir con el dim. vasco *Mitxel,* formado con el procedimiento ordinario de palatalización: *Michelco* Rolde 1366, *Michelco ferrero* Leiza 1530, etc. Se deberá a influencia gascona el nombre *Miqueo,* que aparece en

---

[x] «Notes d'Oihenart pour le Vocabulaire de Pouvreau», 220-232. [y] A. Gould, «Isabel la Católica y su juramento so el Árbol de Guernica«, 654-659.

San Sebastián y alrededores (es también apellido actual): «Miqueo de Lugáriz, que es lo mismo que Miguel», «...Marota [en la p. 57 dice que significa Marta] de Miramón, que casó con Micheo o Miguel, señor del solar de Lugariz» Lizaso II, 216 y 88.

**Miria* = Millán: «...y Millian de San Millán, cuya es la casa y solar de San Millán [en Cizúrquil] llamado *Done Maria*» Isasti 77; el paso de **Miria* a *María* es fácil de explicar, una vez perdida la inteligencia de su valor, por influencia de *done Maria.* Fray Diego de Ayala (apud Floranes 217) cita el top. *Dom Miliaga* «San Millán» y con *l* aparece el nombre femenino *Milia,* frecuente en documentos medievales navarros, que también ocurre en Gar.: *andrà Milia Lastur co* «Doña Emilia... llamada Milia en esta lengua».

Onsalu = Gonzalo: *Onsalu Onsaluch (< *Onsaluitz)* «Gonça- 121
lo Gonçalez» Ib.-Cach., donde acaso haya que leer *ç* en vez de *s* por la frecuente confusión de ambas letras en el ms.; éste parece ser el origen de los apellidos *Onsalo, Unzalu.* En el cantar de la quema de Mondragón, que procede también de Ib.-Cach., dice, sin embargo, *Gomiç Gonçaleç (Gomiç* está repetido en caso activo: *Gomiçec).*

Orti = Fortuño, Fortún: *Orti Zuria de Lizassoain* Leire, 1085 (Luch.), *Orti enecoyz, Orti goycoa, Orti moça, Orti ona,* etc. Iranzu. Patr. *Ortiz: Sancho ortiz et Jaun garcia ortiz de arruçubi* Arigita *RIEV* 3 (1909), p. 65 n. 2,[z] hacia 1150. La oriundez vasca, en sentido geográfico, de *Orti, Ortiz,* fue ya sostenida por M. Alvar («Más sobre pérdida de *f-* inicial», 11),[aa] afirmando, sin discutir la etimología generalmenre aceptada, *Fortis,* que proceden «de alguna región vasca». En cuanto a la etimología, partiendo de *Fortis,* hay dificultades tanto para explicar la vacilación del acento (Menéndez Pidal, *Orígenes* 211 s.) como para dar cuenta de la *-i* final, dificultades que no existen si se piensa en una evolución[ab] de *Fortuni(i).* Con los datos del Cart. de Pedro I se puede decir que el señor que figura en estos documentos tantas veces, cuyo nombre aparece escrito *Fortí Hortíz* y *Forti Ortíz* en escrituras originales de 1098 y 1110 (núms. 51 y 85), es con toda probabilidad el mismo que es llamado *Fortunio Fortiz* en dos documentos conocidos sólo por copias posteriores, del año 1096 (núms. 24 y 25). ¿Se puede aducir el testimonio del nombre *Fortui Bonez,* citado por Alvar, *El dialecto aragonés,*

---

[z] V. nota h.

[aa] *Actas del I congreso internacional de pireneístas,* Zaragoza 1950, pp. 5-14.

[ab] «evolución vasca», 1958.

⟦Madrid 1953⟧, 83, año 1134, sin indicación de procedencia? Si no se trata de una errata, apoyaría claramente la etimología que aquí se propone.

La etimología *Fortis* fue ya propuesta por Luch. para el nombre vasco *Borte* que aparece en Francia en el s. XII, y que puede muy bien no ser otra cosa que una variante de *Orti:* cf. *borma* en Oih. frente al más general *orma* < lat. *forma,* etc. En el diccionario ms. de S. Pouv. hay una anotación interior que parece se ha de leer *Jondone Borthitz,* porque, aunque falta el rasgo vertical de la *h,* va entre *borthitztea* «rendre ou deuenir fort» y *bortz* «cinq»: desgraciadamente falta la traducción.

*Parai, *Perai* = Pelayo: top. *Donaparai* (sin duda de **Perai)* Aberásturi (Álava), *(Do)neperi* ermita de S. Pelayo en Bermeo (Vizc.), *Donaperi* (señalado como dudoso per Eleizalde: ¿en qué sentido?)
122 top. de Adana (Ál.), que podría proceder también de *Peri* «Pedro». La villa de St.-Palais, actualmenre *Donaphaleu* (sul. *Donaphalé[g]ü)* es llamada *Donapalaio* por Axular (p. 6) y S. Pouv., anadiéndole por error el artículo, escribe *Donapalayoa:* ésta es, sin duda, una forma más reciente.

Paulo = Pablo: *(Ioandone Petri eta) Paulo* Ber. (Eleiz. *S. Paulo), iondone Paulo* Axular, *Iuan San Paulo* (Bet. y Cap. *San Pablo)* VJ, *Jaun Done Paulo* Duv. Se trata de una forma comparativamente reciente, como indica la misma sustitución de *Done* por *San* en a. vizc. (cf. *Andra Santa Ana* VJ). Leiç. escribe *Paul* y Tartas 178 *Ioâdoné Paulé.*

Presebal = Perceval, en ambas versiones de la quema de Mondragón, *RIEV* 3 (1909), pp. 118-119.[ac] Lope García de Salazar escribía, al parecer, *Persibal.*

Romae = Román; «...la yglesia y hermyta del señor Sant Roman dyze en basquençe Javn Romae» Ib.-Cach. La *r* podría deberse a la posición no inicial, pero en el mismo ms. aparece *Romiroch* (¿dim. o patr.?) en un texto vasco. Guip. mod. *Erroman.*

Salbatore = Salvador: *Salvatore* (en Arre) Rolde 1366. En vascuence actual *Salbatore* es la fiesta de la Ascensión.

Sanduru, Santuru = Santos: *Sanduru* (en Pamplona) Rolde 1366; «á la fiesta de todos los Santos *Done Santuru* [ms. *Santuru*]: porque *done* en bascuence quiere decir santo», Ysasti. *Santuru* aparece con frecuencia en textos castellanos de los siglos XVI y XVII

[ac] V. nota s.

(p. ej. *Santuru de Vengoechea, vezino de Deustua* J. de Luzuriaga *Paraninfo celeste,* [[Madrid]] 1690, 8), y los representantes de *omnium Sanctorum,* con la inicial generalmente modificada por influencia de *done (Domun-Santuru, Domuru-Santuru, Dome-Santore, Umia-Saindu,* etc.) son populares hoy para designar la fiesta de Todos los Santos. A este nombre se le puede aplicar lo que V. Lersundi dice respecto a *Ramus (Ramus de Irura* Isasti 650, en Lezo), *Gabon* lit. «Nochebuena»: se aplicaban verosímilmente a quienes nacían en el día de la fiesta correspondiente.

Sanso = Sancho (v. *Anso): «Sancius,* nom aquitain et hispanique, est devenu en basque *Sanso»* (Luch.). Patr. *Sansoiz.* También señaló Luch. en ese artículo que de este antropónimo procede el nombre 123
de población navarro *Sansoain* (doc. *Sansoaing,* etc.): una de las que llevaron ese nombre es ahora *Ansoain,* cendea y pueblo. Para la asimilación de las silbantes, cf. vasc. *solas* < *solaz, sasoi(n)* < *sazón, sin(h)etsi* «creído» (todavía en Dech. *çinheste)* de *zin* «juramento», *esetsi* «acometido, argüído» de *ez* «no», etc. Con asimilación, *Marisants* en el cantar de Berterretche, lab. mod. *Santsin, Betiri Sants* (= *Pedro Sanz)* especie de personificación burlesca del hambre. Los textos antiguos conservan la grafía etimológica en casos como *Francesa, Francesez* Leiç., *francesez* Axular y el nombre de San Francisco *(San Francessen, Frances Xabier* Noelac 228 y 236; *San Francesen, Devocino escuarra; San Francesen* D' Argaignaratz 205; *San Frances de Sales* S. Pouv.; *S. Frances Salescoa* Haraneder *Philotea,* etc.), cuando en lab. mod. se dice *frantses, frantsesez, San Frantses.* Dim. *Chancho* Libro parroquial de Cildoz, 1659.

Satordi, Saturdi = Saturnino: *«San Saturnino* (ermita en Zaldibia). Vulgarmente se denomina *Saturdi,* y con este nombre se designa también un caserío que hay junto a la ermita», D. de Irigoyen, *AEF* 14 (1934), p. 80, n.º 552;[ad] *Iaun done Satordi* = *San Cernin* en Pamplona, A. Irigaray *RIEV* 24 (1933), p. 317.[ae] S. Pouv. escribe *«Çathordina* S. Sernin».

Semero = Jimeno: *Jaun Semero de Gorriz* 1109, *Semero Berascoiz* s. XI, Leire (Luch.), etc. Patr. *Semeroiz* (< *Semenonis?): Dompna semena semeroyç* Arigita *RIEV* 3 (1909), p. 65 n. 3,[af] después de 1150. Junto a *Semero,* con disimilación de nasalidad análoga a la de vasc. *arima* < *anima* (donde *r* puede ser secundaria y procedente

---

[ad] V. nota m.

[ae] «Contribución a la onomástica vasca», 314-317.

[af] V. nota i.

de *l* intervocálica), hay *Xemen,* etc. Aparece un derivado, *Semerote,* en Iranzu.

Sist = Sixto: *ayta sâtu sist laugarrenarê aprobadua* «aprobado del *(sic)* papa Sixto IV» Vizcaya, principios del siglo XVI, Fr. I. Omaechevarría *BAP* 4 (1948), pp. 298-299.[ag] La terminación de «S. Justo» es distinta, al menos en toponimia: *Donaisti, Donaxti* St.-Just (B.-Nav.), cf. Valb. 98 *saion don Iuste* (< *Iusti)* año 1078.

Sostie (o *Sastie?)* = Sebastián: «á San Sebastián, *Jaun done Sostie* [ms. *Sastie].* Advirtió esto Garibai sobre la villa de San Sebastián, diciendo que se llama *Donostie».* La ciudad, sin embargo, parece ha-
124 berse llamado *Donostia* en esa época, a juzgar por todos los testimonios. Es uno de los casos en que el nombre del santo y el de población basado sobre él difieren. *Sostie* supone *Sebastiane* o **Sabastiane* (de *-ianu* era de esperar *-io:* cf., entre otros, *Otxandio* Ochandiano, *Zipirio* top. de Tolosa, procedente de una ermita dedicada a S. Cipriano) y *Donostia* parece postular *Sebastiani* o *Sabastiani.* La evolución pudo haber sido **Donasa(b)astiai, *Donasastia *Donastia, Donostia.* Para la pérdida disimilatoria de la primera silbante se podría comparar *Plencia* (Vizc.), pop. *Plaentxia* (Guip.) de *Placencia, Caicedo* (Ál.) en 1025 *Cassizedo, Salazar* (Nav.), vasc. *Zaraitzu,* en documentos medievales *Sarassaz(u), Saresazo,* etc. V. Lersundi señala en Guip., en el siglo XVI, el nombre *Saustin* o *Sostin* (fem. *Saustiza* o *Sostiza)* que por la forma parece equivalente a Sebastián. El top. *Donostia* tiene también una variante, *Donostiñ,* en Ochandiano, según Azkue.

Txerran = Dim. de Hernan(do): *Cherran de Gamboa,* muerto en 1440 en una pelea de banderizos cerca de Bilbao, etc. Se emplea actualmente en una zona del dialecto vizcaíno con penetración en la de habla guipuzcoana, en dos formas *txerran, txerren,* «como nombre propio del diablo» (Azkue). Casos parecidos son *Matxingorri* (lit. «Martinito el rojo») «palabra empleada para el diablo en el Goyerri «guipuzcoano», J. Gárate *PV* 13 (1952), p. 222,[ah] e *(inpernuko) Patxi* lit. «Paco (el del infierno)», etc.

Txordon = Dim. de Ordoño: *Ausso Chordon arz orri «*Ten Hordoño a esse Osso» *RS* 422. Se antepone *tx-* a la inicial vocálica como en el ejemplo anterior o en *Chandres* V. Lersundi (mal interpretado por Azkue como «José Andrés»), *Chanton* V. Lersundi, Conde de Peñaflorida *El borracho burlado* y actual, etc.

[ag] V. nota v. [ah] «Un diccionario mágico vasco», 217-223.

Txorgori = Gregorio, nombre del personaje guipuzcoano de *Peru Abarca* de Moguel. A comparar con *Gergori:* «a la torre de San Gregorio de Iruña se llamaba de *Done Gergori*».[ai]

Zekodin, Zekudin = Secundino: «Ce nom propre, d'origine latine, a dû être à la mode chez les Ibéro-Aquitains, car on le rencontre souvent dans les inscriptions de la région pyrénéenne. Les basques se le sont approprié». Cita de Luch. quien menciona, tomándolas de documentos navarros, las variantes *Cechodin, Zecodin, Zecudin, Cicudin* y el patr. *Zecudiniz.*

6. ¿Cuándo han dejado de ser usuales estos nombres? No se 125
puede, como es natural, dar fechas generales, puesto que algunos de ellos viven actualmente en ciertas zonas del país e incluso se observa desde hace algunos años la tendencia a emplear otros en la literatura, come puede verse, por ejemplo, en la obra de Nicolás de Ormaechea. Nos contentaremos, pues, con reseñar algunos datos con que hemos tropezado en el curso de nuestra indagación.

La documentación de Valle Lersundi, guipuzcoana en lo fundamental, no pasa del siglo XVI, y él mismo señala de manera expresa que la palatalización en la formación de diminutivos desapareció «como costumbre general... en Azcoitia, Guetaria y Vergara a mediados del siglo XVI». Pero esto sólo significa que tales nombres dejaron de anotarse en libros parroquiales y documentos análogos por esas fechas y no que desaparecieran del uso, puesto que bastantes de ellos, y no solamente *Chomin,* como dice por inadvertencia, siguen vivos en nuestros días como formas populares. Esta fecha no vale, por otra parte, para el país de Labort, donde nombres como *Betri* seguían usándose en documentos, por lo menos en el siglo XVII, como puede comprobarse con leer lo que J. Vinson dice de la familia de Pierre d'Urte en su *Essai d'une bibliographie de la langue basque,* ⟦París 1891-1898⟧.

Para Vizcaya tenemos una indicación importante de Moguel en su *Peru Abarca* (p. 163, ya citada), escrito hacia 1800. Al oír que Peru llama *Joanis* al labortano, el barbero Maisu Juan exclama extrañado: *«Cer da Joanis?»* «¿Qué es Joanis?», lo que sirve a Peru para darle una nueva lección en la lengua: *Joanis esaten deutsee prances euscaldunac Juan edo Juanico esaten deutsagunari, celan Petri Pedrori, ta Estebe Estebani. Quiputzari esan deutsat Chorgori Gregorijo esateco.*

[ai] «A. Irigaray, ⟦«Contribución a la onomástica vasca»⟧, *RIEV* 24 (1933), ⟦314-317⟧, p. 317» 1958.

«Llaman Joanis los vascos franceses al que nosotros llamamos Juan o Juanico, como Petri a Pedro y Estebe a Esteban. He llamado Chorgori al guipuzcoano para decir Gregorio». Sin embargo, la variante vizcaína del nombre que tan raro parecía al barbero, *Joane,* debía seguir viva en aquel tiempo, pues Moguel es, al parecer, el autor de la fábula publicada entre las de Zabala, en que uno de los personajes es *Yoane necazalea,* «Juan el labrador».

7. Los nombres vascos de santos constituyen, ya en los primeros textos literarios, un grupo cerrado, con todas las señas de arcaísmos en vías de desaparición. Lo que caracteriza al grupo como fósil es el hecho de que su empleo es en muchos casos inseparable
126 del prefijo *Jaundone, Jondone,* etc. Así Axular, que llama siempre a S. Pedro *Iondone Petri,* llama *Pierres Damiano* a (San) Pedro Damiano y, de una manera más clara, si dice *Iondone Marthie* en la p. 226, se refiere dos veces en la siguiente al mismo (San) Martín, ya sin el título, como *Martin,* lo cual no es una errata, pues se repite exactamente en la 2.ª edición. En fecha más reciente, Duvoisin, que en el encabezamiento de la 1.ª epístola de S. Pedro escribe *Jaun Done Petri,* empieza por *Piarres* la traducción de la misma. Puede observarse también el contraste de a. vizc. *Ia(u)ndone Peri(a),* arcaico en sus dos elementos, con *Jaun San Paulo, San Pablo,* donde la modernidad del nombre va unida al empleo de *San.* No es improbable, por otra parte, que algunos nombres vizcaínos hayan conseguido llegar a nuestro conocimiento gracias tan sólo al carácter de fórmula tradicional de una oración como el *Confiteor.*

Un rasgo que merece señalarse en los nombres pertenecientes al estrato más antiguo es que, aparentemente, proceden del genitivo latino. Aun cuando se consideren dudosos casos como *Bikenti, Laurenti* o *Meteri* suponiendo que tras *i* pudo haberse perdido una final vocálica, *Bet(i)ri (Pet[i]ri)* es un ejemplo seguro. Esto debe ponerse en relación con el hecho, señalado por J. Bastardas Parera, *Particularidades sintácticas del latín medieval,* ⟦Barcelona 1953⟧, p. 31, n., de que aparezcan nombres en genitivo, fuera de la toponomia, en documentos medievales españoles. La onomástica vasca confirma su presunción de que tal práctica respondía a una realidad en el lenguaje hablado.

8. Estando como estaban estos nombres íntimamente ligados a la vida religiosa, se comprende que su desaparición acaso haya sido acelerada por eclesiásticos inclinados a pensar que hay una estrecha relación entre la unidad de la nomenclatura y la unidad en el

dogma. Como ejemplo aclaratorio, distinto pero no inconexo, se podría citar la pintoresca prohibición, sin indicación de motivos, de la palabra *agur* en un catecismo guipuzcoano el año 1864, y la orden del mismo prelado de sustituirla por *ave,* como si el empleo de una palabra de igual sentido, procedente, además, de la misma lengua, pusiera en peligro la unidad de la fe.[5] Conviene señalar a este respecto que los nombres vascos de los santos ya no aparecen en los grandes predicadores y escritores guipuzcoanos del siglo XVIII, como Mendiburu y Cardaveraz.

9. Queremos manifestar, antes de terminar, nuestro anhelo de que los estudios vascos marchen en el futuro, y no solamente en 127
lo referente a la onomástica, en la más estrecha colaboración con las disciplinas que estudian campos vecinos, relacionados con el vasco por un intercambio secular. Seríamos los últimos en negar los inmensos servicios que la vascología ha recibido de la romanística —basta citar como testigo el nombre[aj] de Schuchardt— y esperamos que éstos continuarán en el futuro; creemos, por otra parte, que los resultados de nuestros estudios pueden ser de interés, siquiera sea en aspectos marginales, para la solución de problemas que tiene planteados la lingüística y la dialectología románica.

Donde la colaboración puede rendir los mejores frutos es precisamente en territorio navarro. Dada la riqueza documental de esa región navarra, que sólo en pequeña parte se ha hecho accesible a los que nos ocupamos de cuestiones lingüísticas, el progreso en el estudio histórico de la lengua vasca depende en gran medida de su utilización; bien es verdad, todo hay que decirlo, que no nos hemos ocupado suficientemente de lo ya publicado. Creemos haberlo demostrado en estas líneas en lo relativo a la onomástica personal, pues a pesar de que sólo de una manera que no llega a fragmentaria hemos aprovechado materiales navarros, éstos constituyen una parte considerable de los datos de nuestro trabajo. La historia lingüística de Navarra nos es suficientemente conocida por testimonios directos e indirectos de cuya certeza no cabe abrigar ninguna duda para que nos dejemos engañar por las apariencias del lenguaje usado con exclusividad en los documentos oficiales y privados y por el mapa

---

[aj] «nombre egregio», 1958.

[5] J. de Urquijo, «Prohibición de la palabra *agur* en un catecismo guipuzcoano», *RIEV* 25 (1934), 525-526.

lingüístico actual. Y si el «fermento vasco» ha podido parecer «puramente presencial e inoperante» a F. Indurain en un texto jurídico como el Fuero General de Navarra,[6] está muy lejos de no haberse manifestado de la manera más evidente no sólo en la toponimia, sino también en la antroponimia. Posiblemente, si miramos bien, podremos encontrar también rastros de su actividad en otros órdenes de fenómenos lingüísticos. Y este mejor conocimiento no podría menos de ser de la mayor utilidad para romanistas y vascólogos.

[6] Francisco Indurain, *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo,* Zaragoza 1945, pp. 91-92.

16

SIQUIERA PRESCRIPCIÓN

Hace aún pocos días que he leído el número del *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos* (22, núm. 85, 1971) correspondiente a abril-mayo-junio de este año. En él he encontrado, entre otros trabajos del mayor interés (uno de los cuales, por cierto, bien merece un comentario, que será mejor dejar para otro momento y también para otra mano), la reseña por el doctor Justo Gárate (pp. 95-96) de *Historiografía de Vizcaya desde Lope García de Salazar a Labayru* de don Andrés de Mañaricúa. 404

Por desgracia para el lector eventual, la promesa expresa en el título no acaba de cumplirse del todo. No diré que la obra del señor Mañaricúa, digna de una atención más sostenida, quede olvidada entre los primeros párrafos de la reseña, en que se señala la influencia que el crítico ha tenido en el nacimiento del libro, y los últimos. Puede afirmarse, sin embargo, que en ese entreacto la *Historiografía de Vizcaya* sufre las consecuencias de una especie de eclipse que por momentos llega a ser total. 405

Los focos desviados de la obra reseñada se concentran sobre San Pedro de Deusto y sobre cierta persona que en este *Boletín* 11 (1955), 405-425, p. 412,[a] escribió algo inconveniente —no sé si inexacto o malévolo— sobre Dineperiaga de Deusto, aparte de olvidarse, por ignorancia o deliberadamente, de mencionar la existencia de Eneperi entre Bermeo y Baquio. El tal individuo, adornado de títulos y atributos varios, reales algunos e imaginados los demás

---

BAP 27 (1971), 404-406.

[a] L. Michelena - A. Yrigaray, «Nombres vascos de persona».

con ática ironía por el doctor Gárate, no es otro que el autor de estas líneas.

No recuerdo, honradamente, lo que escribí en aquella desdichada ocasión, aunque tengo la vaga sospecha de que se refería no a la «significación» del topónimo sino a la presencia en él de *i* y no de *u*. Podría, claro está, volverlo a leer, pero, ¿para qué? Si algún hipotético lector detuvo su mirada en aquella página, difícilmente pudo considerar tan importante lo que leyó en ella que todavía lo recuerde. En cuanto al número, constancia y atención de mis lectores, soy escéptico en grado sumo; mucho más escéptico, desde luego, de lo que es al parecer mi docto oponente respecto a los suyos. Es más, si tuviera que expresar el fondo de mi pensamiento, me atrevería a decir que no he tenido en mi vida más que un auténtico lector, a quien deseo expresar en esta ocasión mi más profundo agradecimiento. He nombrado a don Justo Gárate.

No hay desdén alguno en la expresión de que me he valido hace poco: cualquiera que fuese mi falta o delito, hace, si no he echado mal las cuentas, más de quince años que lo cometí. No voy a pedir amnistía, que no están los tiempos para pedir gollerías, pero sí querría acogerme a la prescripción. Creo que el tiempo transcurrido desde entonces abona mi petición. Por si una franca expresión de arrepentimiento pudiera hablar en mi favor, añado, por propia y espontánea voluntad, la confesión explícita de algo que creo haber reconocido siempre implícitamente: que en mi ya demasiado larga vida profesional he incurrido en incontables descuidos, omisiones, malas interpretaciones (como la que atribuí al doctor Gárate a propósito de *Uharte,* si me permite escribirlo así), errores y hasta solemnes tonterías. No voy a hablar de buenas intenciones, porque
406 cada uno es libre de tomarlas o no como tales, aparte de constituir la materia de que, conforme a las más seguras tradiciones, está pavimentado el Infierno.

Reconozco también que hay algún que otro pecadillo mucho más reciente —no estoy muy seguro de su número— cometido por mí y dirigido, por decirlo así, hacia el doctor Gárate. Aquí no puedo invocar la prescripción. Con todo, sí me atrevería a rogarle que, al sacar a la luz los agravios recibidos, siguiera el orden que seguía Euler, según cuentan, al publicar sus trabajos en los *Commentarii Academiae Petropolitanae:* solía echar mano del que estaba encima del montón, trabajo que, por caprichos del azar, era casi

siempre el más reciente. Acaso no fuera esto muy razonable en su caso, pero sí lo sería en el nuestro.

No quisiera dar con inmodestia la impresión de que ocupo sólo el espacio que el doctor Gárate ha sustraído a la reseña del libro del señor Mañaricúa: voy, aunque por breve espacio, en muy honrosa compañía. Finalmente, puedo asegurar —ya que no jurar, porque el precepto evangélico no puede entenderse más que al pie de la letra—, tanto al señor Gárate como a los más que inciertos lectores de estas líneas, que no me alcanza responsabilidad alguna, ni por acción ni por omisión, en la nueva edición de *El partido carlista y los fueros vasco-navarros*. Porque no creo que ni el mismo Brocense habría estado de acuerdo con el uso que de la elipsis hace en sus artículos y reseñas, cada vez con mayor licencia, el doctor Gárate.

17

EL GENITIVO EN LA ONOMÁSTICA MEDIEVAL

1. Es un hecho bien conocido, aunque acaso no considerado todavía en todas sus implicaciones, que en documentos medievales de Aragón y Navarra abundan los patronímicos en *-nis (-nes, -ns),* que se distinguen de una manera consecuente de los pertenecientes al tipo hispánico más generalizado en *-(i)z,* no sólo por su *-n-,* sino también por la consonante final. No ofrece duda que *-is (-es, -s)* continúa el genitivo latino de temas en consonante. Es cierto también que este tipo de declinación se encuentra fuera de Aragón y Navarra,[1] pero, aunque no hay ahora ocasión de intentar una demostración estadística, no parece haber razones para dudar de que sea correcta la impresión que se saca del examen de documentos de zonas distintas. Este tipo de declinación (nom. en vocal, gen. en vocal + *-nis)* parece haber estado más generalizado que en ninguna otra parte en las dos regiones citadas, y parece haberse conservado allí mejor hasta época ya tardía. En una palabra, parece haber sido, en los patronímicos, una realidad de la lengua hablada, no un mero artificio latinizante del lenguaje notarial. 134

Emerita 25 (1957), 134-148; *SHLV,* II, pp. 595-603. ⟦N. de los eds.: al final del artículo reproducimos el resumen que, con el título de «La declinación en la onomástica personal de los documentos medievales del País Vasco», se publicó en las *Actas del I congreso español de estudios clásicos (Madrid, 15 al 19 de abril de 1956),* Madrid 1958, pp. 583-584, donde lleva la siguiente nota: «Véase el texto íntegro en *Emerita* 25 (1957), 131-152»⟧.

[1] Ejemplos portugueses en J. Leite de Vasconcellos, *Antroponimia portuguesa,* Lisboa 1928, pp. 104 ss.

En las listas de reyes de Navarra y condes de Aragón del Códice de Roda,[2] para citar un ejemplo, encontramos los siguientes patronímicos: *Belascones, Enneconis, Fortunionis (-es), Galindonis (-es), Manzones, Santionis (Sanzionis, Sanziones, Sanzones), Scemenonis, Garseanis, Belascotenes.* En otras palabras, se forman así sistemática-
135 mente los patronímicos de nombres acabados en *-o (Belasco, Enneco, Galindo,* etc.) y no hay más que un caso de nombre en *-a (Garsea),* sin duda porque, aunque hayan podido influir otras causas, eran muy escasos los antropónimos masculinos con esa terminación. *Belascotenes* parece un ejemplo de tema en *-e,* o al menos de un tema consonántico asimilado.[3] Hay que señalar que en la breve lista de condes de Gascuña que viene a continuación los patronímicos son de distinto tipo: *Garsias (Garsies), Sanzoz.*

La imagen que se obtiene del examen de documentos notariales es la misma. Son extraordinariamente frecuentes los patronímicos en *-onis (-ones, -ons)* y sólo de vez en cuando se encuentra, aparte de *Garseanis* y sus variantes, uno en *-anes* como *Sango Zakarianes de Basseboç* en los documentos referentes a Sos publicados por don Pascual Galindo.

No está justificado, a mi entender, hablar en estos casos, como alguna vez se suele hacer, de un cambio de declinación. Es muy discutible que un nombre como *Enneco* tuviera asignado de antemano un puesto determinado en el cuadro de la declinación latina, y, aunque nombres como *Fortunio, Sancio* y variantes sean según toda probabilidad continuadores de nombres de la segunda declinación, no hay que olvidar que para los hablantes, a quienes no podemos suponer excesivas preocupaciones etimológicas, eran nombres en *-o* exactamente lo mismo que *Enneco* o *Galindo.* Es un problema distinto el de determinar por qué siguen en los documentos la tercera declinación latina en vez de declinarse, como parece obvio, por la segunda. La contestación, que tratamos más abajo de fundamentar, a esta pregunta en el sentido de que los documentos se limitan a reflejar una realidad de la lengua viva no hace evidentemente otra cosa que retrotraer el problema sin resolverlo.

---

[2] J. M.ª Lacarra, «Textos navarros del Códice de Roda», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón,* Zaragoza 1945, I, pp. 193 ss.

[3] *Ibn Balaskut* en textos árabes. Hay un suf. vasco *-kote* (por ejemplo, *mozkote* «algo corto») que parece ser el mismo que ocurre en nombres de personas *(Juanicot[e],* etc.).

2. Don Ramón Menéndez Pidal, siguiendo a Bello, dio preferencia a *Semenon(e)s* sobre «la forma enteramente popular y castellana *Semenóz*» al corregir en tres pasajes el *Yenego Simenez,* asonante en *ó,* del manuscrito del *Cantar de Mio Cid* a pesar de que a su modo de ver los patronímicos navarro-aragoneses del tipo que estamos considerando «parecen recuerdo erudito de una declinación de que carecía el romance».[4] Sería más exacto decir que se trata, cosa nada infrecuente, de un arcaísmo conservado en una zona de romanización tardía y al menos en parte poco intensa. 136

Lo que nos garantiza que estos patronímicos eran algo más que mera práctica erudita limitada a la escritura es, en territorio de habla romance, la existencia probada por abundantes testimonios de variantes con el cambio normal de timbre de la vocal *(e* de *ĭ)* o con pérdida de ésta. Así, en documentos de Pedro I de Aragón,[5] hay *Enekons* junto a *Ennecones (Necones), Eximinons* junto a *Eximinones,* etc. Las formas en *-ns* son sin duda mucho mas abundantes en Aragón que en Navarra.

Esto no deja sin duda de tener alguna relación con la circunstancia, que frecuentemente no se pone debidamente en relieve, de que el estado lingüístico de ambas regiones estaba muy lejos de ser el mismo. No sé si es posible que en algún apartado rincón aragonés se conservase viva, digamos, por ejemplo, en el siglo XI, alguna lengua prelatina; al menos no conozco ningún testimonio concluyente. Se puede afirmar, en todo caso, con seguridad que la inmensa mayoría de la población hablaba exclusivamente en romance.

Muy otra era la situación en Navarra. Esto es tan claro que toda afirmación en este sentido debiera considerarse sin más como empeño innecesario de insistir sobre lo evidente. No solamente disponemos de testimonios modernos abundantes y unívocos, e incluso de la misma realidad actual, sino que la documentación medieval, 137
si no hubiera otra, sería suficiente para disipar las dudas del más escéptico. El empleo exclusivo del latín primero y el preponderante del romance aragonés después en la escritura en nada altera esto, evidentemente. Si buscamos términos de comparación, hay —prescindiendo del problema de la extensión del bilingüismo, que aquí no es posible tocar— muchísimos más testimonios de que el vas-

---

[4] *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario,* Madrid 1944, II, pp. 245 s.

[5] A. Ubieto Arteta, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra,* Zaragoza 1951.

cuence era la lengua corriente de una extensa zona de Navarra en el siglo XIII de los que disponemos para probar que lo mismo ocurría en Guipúzcoa dos siglos mas tarde.

Por muy inclinados que nos sintamos a aceptar que en el intercambio lingüístico correspondió al romance la parte activa y la pasiva al vascuence, se nos hará difícil creer que el vasco pudiera ser «un elemento puramente presencial e inoperante».[6] Si no se han encontrado señales de su actividad, estará acaso mas cerca de la verdad el que piense que no se han buscado donde existían.[7]

Para lo que aquí nos interesa, bastará con decir que si hay algún terreno donde esa realidad navarra es palpable en todo momento éste es el de la onomástica, tanto si se trata de nombres de lugar como de persona. Ciertos nombres de persona que parecen haber tenido en Vasconia su centro de irradiación o que, sea cual fuere su origen, dan muestras de deber su forma precisa al hecho de haber sido usados por gente de habla vasca, *praenomina* como *Annaya, Eita,* etc., han tenido una difusión que términos vascos comunes han estado muy lejos de conseguir.[8]

138 3. Para distinguir, cuando el origen es el mismo, la forma vasca de las románicas, poseemos dos clases de criterios. Es natural pensar que una variante es propia de gente de habla vasca cuando va asociada frecuentemente con títulos como *And(e)re, Jaun (= Domna, Domnus),* con nombres como *Urdina* o *Ussoa (= Columba,* gall.-port. *Comba,* cat. *Coloma,* cast. *Paloma,* etc.), con adjetivos como *Ederra (= Bella), Leuna, Motça, Sendoa.* Lo mismo vale cuando el lugar de procedencia, indicado a veces en forma vasca *(Etayuco* «de Etayo», *Gueçeco* «de Guece», etc.), está enclavado en territorio donde podemos suponer que la lengua vasca era la habitual. Una pequeña práctica bastará, por otra parte, para demostrarnos, como podía preverse, que esos nombres se encuentran de preferencia entre gentes de condición humilde.

---

[6] F. Indurain, *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo,* Zaragoza 1945, p. 92.

[7] Valdría sin duda la pena de estudiar en esta zona los problemas considerados en el libro fundamental de U. Weinreich, *Languages in contact,* New York 1953.

[8] Para quien piense que se trata de elementos «hispánicos» más bien que específicamente vascos, como pudiera ser cierto, al menos en parte, no estará de más recordar que tienen correspondencia clara en vasco, lo que no es a menudo el caso de los supuestos «iberismos» conservados en los romances peninsulares.

Los criterios fonéticos son probablemente más claros y de manejo más sencillo. Bastará con mencionar, sin entrar en detalles, los siguientes: 1) sonorización de las oclusivas iniciales *(Dota* < *Tota),* 2) paso de *l* a *r* y pérdida de *n* entre vocales, 3) reducción de *ll* y *nn* (que en documentos de los siglos XI y XII aparecen generalmente escritos con consonante geminada) a *l* y *n* en la misma posición. Es sabido también que lat. *c', g'* aparecen representados por oclusivas cuando se trata de préstamos antiguos y que las oclusivas sordas no se han sonorizado en posición intervocálica. Este último rasgo no es de fácil aplicación porque generalmente no es sencillo descontar lo que el documento debe a arcaísmos gráficos, aparte de que el romance pirenaico tampoco sonorizó las oclusivas en esa posición. Sucede también esto con la sonorización de las oclusivas sordas tras nasal y *l.*

Este estado de cosas lo encontramos ya establecido cuando la documentación, referente sobre todo a Navarra, pero también a Álava y la Rioja, empieza a ser bastante abundante. Como ya señaló A. Luchaire,[9] *Berasco* es la forma vasca que corresponde a rom. 139
Belasco, Blasc(o) (lo cual, dicho sea de paso, dice poco en favor de la derivación usual de este antropónimo del vasc. *bele* «cuervo», cuya *l* es común a todos los dialectos vascos), como *Garindo* a rom. *Galindo.*[10] Así también *Aceari,* patr. *Aceariz* es el correlato vasco de rom. *Aznar,* patr. *Aznarez,* etc., y vasc. *Eneko* y *Apala-* (top. y apellido *Apalategui)* lo son de cast. *Iñigo* y *Apalla* (top. *Quintanapalla* en Burgos, doc. *Quintana de Apalla).* Y, aunque con menos certidumbre, podemos calificar de formas vascas a *Semero* (en posición proclítica *Semen), Semera = S(c)emeno, S(c)emena,* que muestran la misma disimilación de nasalidad (háyase o no pasado por *-l-* como grado intermedio) que vasc. *arima* < *anima;* e igualmente a *Sanso, Sansa* «Sancho» «Sancha» donde la asimilación de silbantes es la misma que es normal en vasco: *intsentsu* «incienso», *solas* < *solaz,*

---

[9] En su artículo fundamental «Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI[e], XII[e], et XIII[e] siècles», *RLPhC* 14 (1881), 150-171. Más datos se encontrarán en «Nombres vascos de persona», comunicación presentada por A. Yrigaray y el autor de estas líneas, que se publicará en las *Actas* del V Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas (Salamanca 1955).

[10] En nombres de poblaciones navarras, *Belascoain,* escrito muchas veces *Blascoain* en los documentos, *Garinoain* (doc. *Garinnoain;* hay también *Garindein* en la Soule), *Garindoain* término de Irurre (Guesálaz), que acaso corresponde al medieval *Garindoin, Garinduang.*

etc. De las últimas proceden *Anso, Ansa,* con pérdida disimilatoria de la consonante inicial que parece muy rara, si no inexistente, en los romances vecinos.[11]

4. Esta digresión, que parece estar apartándonos del tema, nos lleva directamente a él. Si existen, como se ha mostrado, variantes vascas de los nombres medievales de persona, podemos esperar que exista también una forma vasca del patronímico en *-nis:* sería sorprendente otra cosa dado que la lengua vasca conserva incorporados tantos restos de arcaísmos abandonados en otras partes. Limi-
140 tándonos al patronímico en *-onis,* el más frecuente, como ya se ha señalado, no es difícil decir cuál sería su reflejo normal vasco: *-oiz (-oitz).* Justificada ya la desaparición de *n,* basta decir que vasc. *z,* dorso-alveolar sorda, es la correspondencia normal de lat.-rom. *s* en préstamos antiguos.[12] Así en vasc. (merid. y vizc.) *martitzen, martizen* «martes», de lat. *Martis* (más el suf. vasco de genitivo *-en?)*

En documentos del siglo XIII como el «Libro Rubro» o libro de cuentas del monasterio de Iranzu[13] y el Obituario de la Catedral de Pamplona,[14] encontramos los patronímicos *Enecoiz, Erascoyz* y *Semeroiz».*[15] Luchaire encontró *Berascoiz (> Erascoyz), Garindoiz (> Arindoiz), Sansoiz* en documentos de Leire de los siglos XI y XII. Es de Irache el documento sin fecha en que se menciona «loco quem dicunt *Garsea Illurdoizteguia»,* donde *-tegi* tiene el valor corriente de «casa o posesión» y va precedido del nombre del propietario; el patronímico se explica fácilmente recordando el nombre *Illurdo, Inlurdo,* que aparece ya en el siglo X en el Becerro de Cardeña.

Estos patronímicos son muchísimo más raros, si no faltan del todo, en documentos referentes a la parte occidental del País Vasco (Álava y Vizcaya) y, sin embargo, disponemos ahora de un excelente

---

[11] Cf. varios ejemplos, alguno, sin duda vasco, en R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* ⟦Madrid 1950[3]⟧, p. 322. Hay también *Omaduenna, Um(m)aduenna* en el becerro de Valbanera.

[12] En posición final, la africada correspondiente.

[13] J. M. Lacarra, «Onomástica vasca del siglo XIII», *RIEV* 21 (1930), 247-254. Utilizo también una continuación del mismo en las pruebas del último número de la revista (1936) que no llegó a publicarse, así como datos de una conferencia del señor Lacarra sobre «El vascuence en la Edad Media: fuentes para su estudio», que va a publicar el Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» de San Sebastián ⟦*Vasconia medieval. Historia y filología,* San Sebastián 1957⟧.

[14] A. Ubieto Arteta, *Obituario de la Catedral de Pamplona,* Pamplona 1954.

[15] En el «Libro Rubro» hay además *Carloyz, Mochorroyz* (confróntese *Sancho mocchorro de auarçuça,* ibid.) y *Marcuiz.*

testimonio de su existencia y vitalidad en esa región, porque en unos textos vascos breves contenidos en una crónica redactada en Vizcaya a finales del siglo XVI ocurren los patronímicos *Onsaluch* y *Saonch,* 141 traducidos por *Gonçalez* y *Saez.*[16] Cf. para el primero el vizc. *atx, bakotx* de *aitz, bakoitz,* etc. y para el segundo el patronímico navarro *Sanoiz, Sanoyz,* que se documenta abundantemente por lo menos en el siglo XIII. No hay duda de que procede de *Sansoiz,* y la pérdida por disimilación de la silbante interior (al contrario que en el nombre *Anso)* debió de ser suficientemente antigua para permitir una evolución *Sansoiz* > *Sanoiz* > **Sãoch* > *Saonch.*

Una correspondencia fonética en la cual entra cero como término tiene evidentemente sus desventajas y preferiríamos otra en la que ésta se estableciera entre sonido y sonido, pero, si una consonante ha debido perderse en determinada posición, no podemos esperar que esté representada de otra manera. Se pueden aducir, sin embargo, algunas consideraciones en favor de la ecuación propuesta, vasc. *-oiz* : lat. *-onis,* rom. *-on(e)s,* aparte de su simple viabilidad. Debe observarse ante todo que esa terminación va asociada con extremada frecuencia con la forma vasca del nombre cuando ésta se distingue de la romance.[17] Y hay por lo menos un caso en que la pérdida de la nasal es algo más que mera posibilidad: es el patronímico *Falcoiz,* que Luchaire señala en Leire en el siglo XI y que obviamente no es otro que el que tiene la forma *Falconez* y *Falconiz* (nombre *Falcon, Falcone, Falconi)* en documentos procedentes de los monasterios castellanos de Cardeña y Oca, por ejemplo.[18]

5. Con nombres terminados en distinta vocal, tienen el mismo aspecto los patronímicos navarros *Beraxaiz* (Leire, siglo XI, según Luchaire: cf. *Beraxa), Ogoaiz, Axubeleiz (Aizubeleiz), Lopeiz,* 142 *Miqueleiz* (vasc. *Mikele* «Miguel»). Faltan, sin embargo, en estos casos, que yo sepa, formas paralelas con *-n-*. No voy a insistir sobre posibilidades puras, pues dada la existencia de un tipo hay que contar con las naturales extensiones analógicas. Tampoco entraré en la discusión acerca de si, como es posible, el nav. *Garceiz (Arceiz)* continúa directamente a *Garseanis,* o si *Garindiz, Lopiz,* etc., son o no

---

[16] M.ª M. Bidegain y L. Michelena, «Las escrituras apócrifas de Andramendi», *BAP* 10 (1954), 171-190.

[17] Hay excepciones como *Blascoiz,* patr. de dos roncaleses en 1098, *Blascuiz* en 1100, etc.

[18] L. Serrano, *Becerro gótico de Cardeña,* Valladolid 1910; J. del Álamo, *Colección diplomática de San Salvador de Oña,* Madrid 1950.

reducciones de *Garindoiz, Lopeiz,* etc. Ante todo, porque no parece haber gran esperanza de llegar a conclusiones relativamente seguras en ningún sentido.

También podría intentarse la extensión de estas consideraciones en otro sentido. J. Caro Baroja[19] llama con razón la atención sobre la curiosa semejanza que ofrece el patronímico *Ahoçtarriç* (de *Af[f]ostar, Haoztar,* etc.) en documento de 1053 referente a Vizcaya, con genitivos aquitanos (v. abajo § 6) como *Halscotarris.* En la onomástica medieval navarra los nombres acabados en consonante o en *-i* forman el patronímico en *-iz* y recordando la correspondencia lat. *s* : vasc. *(t)z* no habría ninguna dificultad para defender que vasc. *-i(t)z* continúa en todas las ocasiones el sufijo latino de genitivo generalizado a toda clase de temas.

Veo ahora que, *mutatis mutandis,* esta hipótesis fue propuesta por Baist:[20] habría que contar con una extensión analógica que sustituyó, por ejemplo, *Modestis* por *Modesti.* Pero abundan las razones de peso que se oponen a ella. Sería en primer lugar temerario suponer una influencia vasca tan temprana y de tal extensión, y *-z* por *-s* parece muy difícil de explicar sin admitirla. Los documentos aragoneses, por otra parte, mantienen con precisión la distinción de *-s* y *-z,* por lo que todo hace pensar en dos formaciones distintas. Y esto queda confirmado, si necesitaba confirmación, por el hecho de que *-z* va, a veces, seguida de vocal *(-e* o
143 *-i)* no sólo en textos procedentes de Galicia, Asturias o León, sino también de Aragón.[21]

6. Queda por aclarar una cuestión: ¿cómo se explica la extensión que alcanzaron en Navarra y Aragón los patronímicos en *-anis, -onis,* resto de una antigua declinación? Manuel Alvar apoya decididamente la idea de un influjo germánico: «...la declinación *-o, -onis* valía para ciertos tipos de nombres latinos o germánicos. Esta comunidad y la presencia de la declinación *-a, -anis* [formada, al menos en parte, bajo la influencia germánica], ya considerada, hizo que algunos nombres de diverso origen (prerromanos, latinos o latinizados) rehicieran su flexión dando lugar a... híbridos».[22]

---

[19] *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina,* Salamanca 1945, p. 164.

[20] H. Schuchardt, *Die iberische Deklination,* Wien 1907.

[21] Véase, por ejemplo, el que publica Menéndez Pidal, *Oríg.,* pp. 43 ss.

[22] *El dialecto aragonés,* Madrid 1953, p. 79.

Pero el texto de Meyer-Lübke[23] en que se apoya Alvar no habla del todo en favor de su hipótesis. En efecto, aquél concede extremada importancia a la circunstancia de que el tipo de flexión *-a, -anis* está limitado a zonas vecinas a los países germánicos. Concedo de buen grado que esto puede no ser cierto. En todo caso, habría que hablar de países que, aun no siendo vecinos de los germánicos, han recibido en su población una aportación importante de ese origen.

¿Es éste el caso de Aragón y Navarra? Considerando la onomástica, uno se inclina a pensar que las señales de esa influencia son muy poco manifiestas. Navarra en particular, si nos atenemos a una simple impresión que creo podría demostrarse numéricamente, representa en este sentido un mínimo en relación con Aragón y Castilla, sin hablar de otras regiones. Es muy poco lo que hay de germánico en la onomástica personal navarra y escasísimas son también las muestras seguras de esa procedencia que pueden descubrirse en el léxico vasco.

Esa hipótesis, además de insegura, me parece innecesaria. No es menester buscar lejos orígenes dudosos a hechos morfológicos cuando éstos tienen paralelos precisos situados muy cerca en el espacio y a una distancia en el tiempo que no es, ni mucho menos, imposible de salvar. En inscripciones de la Aquitania de época romana los antropónimos, cuya flexión muestra diferencias con la de los teónimos en *-e* y *-o* (sufijos *-c[c]o, -x[s]o,* por ejemplo), declinan normalmente gen. *-enis, -onis,* etc.: *Andere* dat. *Andereni,* gen. *Belexconis,* dat. *Sembecconi* (cf. *Ombecco, Senicco,* nominativos), *Sembexsonis* gen. (cf. *Anderex[s]o* nom.). Es tan fácil como inútil multiplicar ejemplos.[24] 144

Los Pirineos, como es bien sabido, han sido todo menos una barrera hasta tiempos muy recientes. Disponemos, por otra parte, de testimonios clásicos suficientes, y, sobre todo, muy explícitos, que dan fe de las relaciones antiguas entre poblaciones de una y otra vertiente.[25] Gracias a la onomástica tenemos, sobre todo, la seguridad de que en parte de la Aquitania estuvieron en uso hablas

---

[23] *Grammaire des langues romanes,* Paris 1895, pp. 27 ss.

[24] Hay listas en Seymour de Ricci, «Notes d'onomastique pyrénéenne», *Revue celtique* 24 (1903), 71-83. He estudiado estas y otras cuestiones referentes al aquitano en ⟦«De onomástica aquitana»⟧, *Pirineos* 10 (1954), 409-458.

[25] De ellas ha tratado últimamente A. García y Bellido, «Algunos problemas relativos a las invasiones indoeuropeas en España», *Archivo español de arqueología,* 23 (1951), 487-496, y «Hispanos en el sur de Francia», *BRAH* 137 (1955), 35-44.

de tipo muy parecido al vasco. Es cierto que para la vertiente hispánica, para el territorio mismo de los Vascones, no disponemos todavía, si prescindimos de un par de topónimos de interpretación dudosa, de pruebas semejantes, pero el mapa lingüístico medieval y moderno difícilmente puede explicarse sin admitir, como todos lo hacen expresa o tácitamente, que al menos la parte más septentrional y montañosa de la Navarra actual conservó su lengua a pesar de la conquista y colonización romana y que ésta no era otra sino el antecesor directo del vasco actual.

Por ello, a pesar del hiato documental de varios siglos que separa a las inscripciones aquitanas de los primeros testimonios medievales
145 aragoneses y navarros, la continuidad que aquí se defiende en un problema concreto no tiene nada de inaceptable. Porque tenemos todas las razones para pensar que no hubo solución de continuidad en la realidad, sino tan sólo en nuestros datos. Y aun siendo éstos tan escasos, estamos muy lejos de haber señalado todos los eslabones intermedios que ellos mismos nos permiten establecer, labor en la que tan señaladamente ha trabajado J. Caro Baroja.[26]

7. J. Bastardas Parera ha señalado, con razón, la extensión con que aparece el genitivo en nombres de persona en el latín medieval español: «Es posible que en algunos casos el uso del gen. para designar a un santo responda a una realidad en el lenguaje hablado, como lo prueba el hecho de que en la onomástica coetánea aparezcan formas de gen. usadas en cualquier función».[27] Del empleo del gen. como nombre a secas de una persona parecen dar fe, en territorio de habla romance, ejemplos como *domno Felices de Ripa* en documento de Oña. El testimonio vasco es aquí decisivo: aun dejando a un lado formas como vasc. *Laurendi, Laurenti* «Lorenzo», entre otras razones porque podrían explicarse a partir del acus. (como vasc. *-ari* < lat. *ariu[m],* vizc. *marti* «marzo», etc.), sobre todo en posición proclítica ante el apellido, el vasc. *Bet(i)ri, Pet(i)ri* «Pedro», atestiguado ya en el siglo XIII por lo menos, no deja lugar a dudas.

En documentos referentes a Álava, Rioja y por lo menos a una parte de Castilla la Vieja, sorprende inmediatamente la extraordinaria cantidad de nombres, de procedencia no siempre clara, que

---

[26] *Op. cit.,* en especial desde la p. 155.

[27] *Particularidades sintácticas del latín medieval. (Cartularios españoles de los siglos VIII al XI),* Barcelona y Madrid 1953, p. 31.

acaban en *-i: Dolquiti, Gendulli* (lat. *Centullus,* nav. *Guendule,* patr. *Gendul[e]iz,* top. *Guendulain,* en algunos documentos *Guentulain), Gideri, Jonti, Meteri (Mederi), Nequeti (Niqueti),* etc.[28] No hay que olvidar tampoco que *Orti* (patr. *Ortiz),* cuyo posible origen vasco 146
ha sido señalado repetidamente por M. Alvar,[29] puede explicarse con toda facilidad, en zona de habla vasca, a partir de *Fortuni* (patr. *Fortuniz),* frecuentemente atestiguado en textos medievales. Aun descontando lo que en tales nombres sea debido a simple casualidad, a la presencia de vocativos y a los efectos de la posición proclítica en nombres en *-ius,* siempre quedará lo suficiente para fundamentar la sospecha de que en más de un caso se trata sencillamente de restos del genitivo.

En un documento del siglo X relativo a Álava, sobre el cual ya llamó la atención J. Caro Baroja, entre los nombres de algunos habitantes de *Lekete* (es decir, *Lehete,* mod. *Lete),* aparecen, junto a *Jonti Semproni,* etc., *Aprez Lequentize, Tellu Vinquentize, Veila Laquentize* y *Laquidini Vectre.*[30] *Vinquentize* es evidentemente el patronímico correspondiente a *Vinquenti,* que se documenta en Oña también en el siglo X,[31] y se ha conservado en el vasco *Binkenti* (en toponimia **Bikendi* > *Mikeldi).* En cuanto a *Laquentize (Lequentize),* se conservó en Navarra, como lo demuestra un documento no fechado de Irache, donde se lee «agrum quem vocitant *Belasco Laschentiztegia* a limite de *Belasco Laquentiz».* Tampoco ofrece dificultades su derivación de *Laquenti* que se encuentra, aunque al parecer como patronímico, en el documento de Oña del año 944 que se acaba de citar: *Garcia Laquenti.* Su etimología tampoco ofrece dudas si recordamos el nombre *Placenti* que ocurre con frecuencia en 147
el Becerro de Cardeña, por ejemplo.

---

[28] Ninguno de ellos parece tener explicación vasca. *Dolquiti (Dolquite, Dolquitus, Dulquito)* podría explicarse partiendo de *Dulcitius,* que parece estar documentado junto a *Dulcidius (Dolcidio,* etc., es relativamente frecuente en la onomástica hispánica medieval); acaso, con asimilación, a partir de *Dulcidius* mismo. En cuanto a *Nequeti (Niqueti, Nikete, Nikeiti),* acaso pudiera pensarse en *Nicetius:* hay un *Nicetius monacus* en el Obituario de Pamplona. Sin embargo, las formas con evolución romance *Nekege, Nekegge* (Valbanera, siglo XI) confirman la realidad de la variante *Nekeiti.*

[29] *Op. cit.*, p. 162, con referencia bibliográfica.

[30] P. Luciano Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* Madrid 1930, núm. 48, año 952.

[31] *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284),* [[Madrid 1950]], núm. 3, año 944.

No parece, pues, haber obstáculo para que finalmente *Laquidini* no sea, como parece, el continuador del genitivo de *Placidinus.* Lo que en estos nombres llama la atención es, no hay necesidad de subrayarlo, la conservación como tal de la oclusiva dorsal latina ante vocal anterior, arcaísmo perfectamente natural dentro del vasco, pero que sería difícil de concebir en un dialecto románico en fecha tan tardía como el siglo X.[32]

8. En el léxico vasco común no hay más rastros de continuadores del genitivo latino que los que cabía esperar de antemano, es decir, más o menos, los que se encuentran en los romances occidentales. Casos como *gezi* «dardo», cuyo origen inmediato es el lat. *gaesum,*[33] están aislados y será mejor buscarles otra explicación. Su conservación en antropónimos como *Bet(i)ri* se deberá, por lo tanto, a causas especiales. Se ha señalado que en nombres de lugar se explica esto por elipsis de nombres como *ecclesia* o *villa.* En este caso concreto habrá que añadir la persistencia real, en la lengua hablada, del genitivo del nombre del padre, usado como apellido patronímico: *Maria Petri de Atzcona* en el Obituario navarro, por ejemplo, puede no ser una latinización. Así se suelen explicar,
148 como es sabido, patronímicos romances como *Díaz* o *Sanz.*[34] En territorio de habla vasca, donde los continuadores de lat. *Sempronium* y *Semproni,* etc., se confundían al parecer normalmente, la confusión del nombre con el patronímico puede explicarse sin mayor dificutad.

---

[32] La reducción de *pl-* a *l-* es normal en vasco *(luma* < lat. *pluma,* etc.). Es verdad que la pérdida de *n* intervocálica es común a todas las variedades de la lengua vasca y la sonorización de las oclusivas tras nasal a la mayor parte de ellas. Estos procesos parecen ya cumplidos en el siglo XI, pero acaso no lo estuvieran todavía en todas partes en el siglo anterior. *Laquidino* aparece en otro documento de S. Millán (núm. 50, año 956) referente a S. Miguel de Bayas.

[33] El diptongo *ai* existe en vasco y los ejemplos de reducción a *e* son escasos, explicables por causas particulares, y, en general, recientes. Hay que advertir que *gezi* debió de ser un día común a todo el país, pues en el siglo XVI se documenta no sólo en el país vasco-francés, sino también en dos textos vizcaínos.

[34] Alvar, *op. cit.,* pp. 74 ss, se inclina también en favor del genitivo en casos dudosos.

Resumen publicado en las *Actas del I congreso español de estudios clásicos (Madrid, 15 al 19 de abril de 1956),* Madrid 1958, pp. 583-584, con el título de «La declinación en la onomástica personal de los documentos medievales del País Vasco».

En documentos medievales de Aragón y Navarra aparecen con frecuencia patronímicos en *-nis* de nombres terminados en vocal, sobre todo en *-o: Scemenonis* de *Scemeno,* etcétera. Parece fuera de duda que este *-is* continúa el genitivo latino de temas en consonante. Por otra parte, formas de tipo romance en *-nes, -ns,* abundantes, sobre todo, en Aragón, y formas en *-iz* que aparecen en las zonas de habla vasca de Navarra, demuestran que estos patronímicos existieron realmente en la lengua hablada. No hay necesidad de pensar en modelos germánicos como origen de este tipo de declinación, extraño desde el punto de vista del latín clásico, pues tiene un paralelo exacto en las inscripciones aquitanas de los primeros siglos de nuestra era.

Por otra parte, el genitivo latino parece haberse continuado en nombres propios, no patronímicos. En lengua vasca se han conservado hasta hoy nombres como *Bet(i)ri* «Pedro», y en documentos medievales de Vasconia y de sus alrededores se atestiguan con alguna frecuencia nombres como *Laquenti* (cf. *Placenti)* y *Laquidini,* que admiten la misma aplicación y muestran una característica conservación de la oclusiva velar latina ante vocal anterior.

18

G. DÍEZ MELCÓN, *APELLIDOS CASTELLANO-LEONESES (SIGLOS IX-XIII, AMBOS INCLUSIVE),* GRANADA 1957

Sería difícil exagerar el valor de la contribución del P. Díez Mel- 372
cón a los estudios de antroponimia española con esta tesis doctoral dirigida por el profesor Alvar. Para apreciar las dificultades que ha tenido que afrontar el autor, basta con mencionar que en la zona por él estudiada hay que citar como obras de conjunto las de Godoy Alcántara y A. de los Ríos, premiados en el siglo pasado por la Real Academia Española. Sin tratar de disminuir sus méritos, es evidente que la situación es mucho mejor, sin ir más lejos, en el dominio catalán y sobre todo en el gallego-portugués.

El P. Díez Melcón ha pensado acertadamente que las conclusiones a que puede llegar un estudio sobre un campo tan poco trabajado por sus predecesores no pueden pretender validez si no se apoyan en una base documental lo más amplia posible. Y la ha buscado sin ahorrarse trabajos, aunque por razones evidentes se haya limitado a los documentos publicados. Como él mismo escribe en la p. 11: «La comparación y estudio de los distintos Cartularios, creo nos llevarán a formarnos una idea bastante exacta de la Onomástica medieval y de su desarrollo. Me parece que los 4.064 documentos leídos, con un total de casi 25.500 apellidos, son fundamentos suficientemente sólidos para levantar el edificio onomástico y poder sacar valiosas conclusiones».

BAP 13 (1957), 372-375. Reseña de Gonzalo Díez Melcón, *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive),* Granada, Universidad de Granada, 1957.

Señalaremos, en cuanto a la estructuración del libro, que el autor tras un capítulo preliminar en que se resumen y discuten hechos y teorías acerca del origen de los apellidos, estudia éstos tanto en cuanto a su origen (latino, germánico, árabe y vasco) como en cuanto a su naturaleza (los formados por aposición de un antropónimo, los patronímicos, los que indican procedencia, nombres de títulos, cargos u oficios, los que constituían originariamente sobrenombres, etc.). Por otra parte, el libro contiene, aparte de una abundante bibliografía y de índices muy completos, cómodos resúmenes y estadísticas en que los datos numéricos están clasificados por siglos y cartularios. Añadiré finalmente que las estadísticas han sido hábilmente presentadas además en numerosos mapas y gráficos.

Después de indicar la alta calidad de este libro y su importancia para cualquier estudio de antroponimia peninsular, voy a tocar algunos detalles, que en la obra que comentamos son marginales, relacionados de cerca o de lejos con la lengua vasca.

373 El autor ha expresado claramente que ha considerado la materia desde un punto de vista lingüístico, y más precisamente etimológico: «he enfocado el presente trabajo etimológicamente, prescindiendo de la parte histórica» (p. 13), esto es, del aspecto genealógico y heráldico de los apellidos. Tratándose, pues, de etimología, y más de etimología de nombres propios, hay que admitir siempre un elevado coeficiente de inseguridad. Y adviértase que no excluyo de las opiniones inseguras alguna que el autor ha recogido y que hoy preferiría no haber propuesto o defendido. Pero, para hacer justicia al autor, no debo dejar de señalar que por lo general ha mostrado la más laudable inclinación a practicar la *epokhé* escéptica y ha tenido buen cuidado de distinguir lo generalmente admitido —aunque no por ello necesariamente cierto— de lo que es objeto de discusión, y a menudo no pasa de manifestar sus preferencias por una u otra de las opiniones en litigio tras haber considerado detenidamente las distintas posiciones y los distintos argumentos.

Al clasificar los apellidos por su origen el autor se ha visto obligado a encasillarlos en alguna parte: al menos, eso es lo que me ocurrió a mí en cierto libro donde, al tratar de agrupar los apellidos con arreglo a los elementos que entraban en su formación, clasifiqué bastantes un poco al azar, porque quería mencionarlos y no tenía honradamente ninguna idea aceptable en cuanto a su etimología. De los que el P. Díez Melcón considera como vascos (pp. 121-127), me pa-

rece dudoso que tal sea el origen en buena parte, exceptuando naturalmente algunos como *Ochoa* y apodos como *Balza* o *Zuria.* Exceptúo también a *Arazuri,* pues nos consta que *Petrus de Arazuri* era navarro y su apellido indica procedencia, como también *Arçamendi,* que sería alavés.

Incluso en casos como *Eita (Aita),* etc. y *Annaya,* es cierto que coinciden con vasc. *aita* «padre» y *anaie, anaia* «hermano» y casi puede excluirse toda duda a este respecto. Pero, ¿no pudieron tener mayor extensión en las lenguas de la Península en época más antigua? Los dos en todo caso, como *ama* «madre» que también aparece en la antroponimia medieval española con alguna difusión, están fuera del «sistema» de los nombres vascos de parentesco, donde tan frecuente es el sufijo *-ba: a(h)izpa, alaba, iloba, izeba, osaba,* etc.

En cuanto a *García,* no creo que tenga nada que ver con vasc. *(h)artz* «oso». El autor me atribuye otra cosa, pero sin duda la culpa es mía, pues más de una vez he tratado de ocultar con una concisión sibilina la inseguridad de mis opiniones.

En *Larristar (Ral[l]istar, Raristar* parecen variantes de un mismo apellido) habría que advertir que, si es efectivamente de origen vasco, su primer elemento, formado o no con *larre*, sería un nombre de lugar, pues vasc. *-(t)ar* se une preferentemente a ellos. Por lo que respecta a *Vitako, -ko,* de ser de origen vasco, tendría que tener valor de diminutivo, etc. No puede ser un genitivo, pues vasco *-ko* (indet. *-tako,* pl. *-etako)* se emplea exclusivamente con nombres de «género inanimado»: *otsoko* «de(l) lobo» es algo imposible en todas las variedades vascas conocidas, mientras que *otsoko* «lobezno» está bien atestiguado, lo mismo que *astoko* «borriquillo», *mandako* «muleto», *xamalko* «caballito», etc.

Al hablar de las diversas hipótesis acerca del origen de los patronímicos españoles en *-az, -ez,* etc., se hubiera podido señalar que el *-qum* ibérico o mejor celtibérico de que habla Schuchardt (p. 132) no es sin duda otra cosa que un gen. de pl. indoeuropeo de nom- 374
bres en *-ko,* y no tiene por tanto nada de específicamente ibérico.

El problema de *Orti* y *Ortiz* me sigue pareciendo oscuro después de leer lo que sobre él dice el P. Díez Melcón. Suponiendo que proceda de Francia (pp. 158-159), ¿cómo se explica su *-i* que además a juzgar por varios indicios llevaba el acento? No veo manera de explicar su forma a partir de *Fortis* con una evolución romance normal, y menos si suponemos que el romance es francés. En cuanto a su origen vasco, en el sentido limitado de nombre de

cualquier origen que debe su forma precisa a una evolución vasca, sigo sin encontrar dificultades insuperables. Los nombres latinos en *-ius* han sido adaptados con la terminación *-i; n* intervocálica ha caído normalmente en vascuence: no sería difícil ejemplificar ambas afirmaciones con varias docenas de ejemplos. Es cierto que los nombres vascos que según las mayores probabilidades terminaban antiguamente en *-uni,* terminan hoy en *-ui(n): suhi, su(i)ñ* de **suni* «yerno», *(h)iguin, igui* «odio, repugnancia» de **(h)iguni,* etc. Pero el caso de *Orti* es distinto, por tratarse de un nombre propio, y no hay que olvidar que éste iba frecuentemente en posición proclítica (cf. *Per, Ruy,* etc.). También la diferencia en la inicial es explicable, pues hay ejemplos de caída de *h-* ante *o,* y la aspiración no era ya conocida en la mayor parte de las hablas vascas de la Navarra Alta en la Edad Media. Por lo tanto, el problema es a mi juicio más histórico que lingüístico: se trata de saber si, prescindiendo de la etimología, hay razones para suponer que este nombre se difundió desde Vasconia o fue aquí una importación. Por hoy no veo razones para no sostener la primera alternativa.

Un problema de mayor alcance es el del origen de las declinaciones en *-o,* gen. *-onis* (y *-a, -anis* en *Garsea, Garseanis)* que el autor, siguiendo al señor Alvar, declara sin más de origen germánico (pp. 75 ss.). Ya he señalado varias veces *(Pirineos* 10, 1954, pp. 443 s.[a] y ahora *Emerita* 25, 1957, pp. 134 ss.[b]) que, por lo que respecta a Navarra y Aragón, tal declinación tiene un modelo mucho más inmediato en la declinación que encontramos en las inscripciones aquitanas de época romana. No se trata en realidad de ninguna idea mía, pues no he hecho más que recoger lo que sobre ello escribió D. J. Caro Baroja, *Materiales,* pp. 205 ss.,[c] y veo que un historiador como D. Ildefonso Gurruchaga ha llegado independientemente a la misma conclusión *(Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos,* 7, 1956, p. 99, n. 18).[d] Se trata de un paralelo preciso en una comarca próxima en el espacio y en época no muy alejada.

En otro orden de cosas, me inclino a discrepar de la interpretación propuesta en la p. 40 para «ego et pater nostre... edificabimus» en documento de Oña. Es mucho más sencillo y satisfactorio supo-

---

[a] «De onomástica aquitana», 409-458. [b] «El genitivo en la onomástica medieval», 134-148. [c] *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina,* Salamanca 1945. [d] «La segunda batalla de Roncesvalles del año 824 y los orígenes del Reino de Pamplona», 91-100.

ner que Kardellus y su difunto padre («filius condam patris mei Valeri») *edificaron* el monasterio en terreno de su propiedad. La confusión de *-b* y *-v- (-u-)* nada tiene de sorprendente, pues según la estadística de R. L. Politzer («On the development of Latin stops in Aragonese», *Word* 10, 1954, 60-65), basada en los documentos que figuran en la 3.ª ed. de R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* ⟦Madrid 1950[3]⟧, el número de casos de empleo incorrecto de *b* por *v* es entre vocales aproximadamente igual al de ejemplos de empleo correcto de *v*, tanto en documentos leoneses como en castellanos (48 por 100 en unos y otros). El ejemplo *transibit (Oríg.* 36, lín. 6) por *transivit* corresponde exactamente a *edificabimus* por *-avimus.*

Hechas estas observaciones marginales, entresacadas de las mu- 375
chas a que da pie la riqueza del contenido del libro del P. Díez Melcón, sólo me resta encarecer una vez más la solidez de su documentación y su bien trabajada elaboración. Será, no es necesario repetirlo, de consulta obligada durante muchos años para todos los que entre nosotros se interesen de una u otra manera por estos estudios. Y es un placer para mí señalar a todos ellos la publicación de esta importante obra.

19

FRANZISKUA, PERIA, IESUSA

En un trabajo ejemplar publicado en este *Boletín* («El vascuence 113
de Fray Juan de Zumárraga», 4, 1948, 293-314), examinó Fray Ignacio Omaechevarría una fórmula de profesión de las Beatas de la Tercera Orden que data de la primera mitad del siglo XVI. Y al leer en ella la extraña expresión *aita sant Franciscuaren ordeacoa,* comentaba (p. 310): «Ya se sabe que los nombres propios en bascuence no llevan artículo. No se dice ni *Domingua,* ni *Pedrua,* ni aun con nombres más euskerizados o más popularizados, *Txomiña* o *Perua...».*

No es de sorprender la extrañeza del P. Omaechevarría. Yo mismo me hubiera inclinado a pensar incluso que *Franciscuaren* estaba mal leído, o mal escrito, a no ser por lo que a continuación añadía nuestro autor: «Pero volvamos a decir que *Franciscua* es caso rarísimo, sólo usado, según mis datos, con el nombre del seráfico Patriarca. Personas de Munitibar, de hace 50 años, decían de San Francisco y de él solamente: *Aita San Franziskua* = el Patriarca San Francisco». Se trataba, pues, de un uso popular que ha llegado casi hasta nuestros días, aunque, que yo sepa, nadie lo había señalado antes, acaso por la extraña indiferencia con que han venido acogiendo los autores vascos todo lo referente a los nom- 114
bres de persona, es decir a los nombres tradicionales.

No me disgustaría en absoluto que San Francisco hubiera sido el único en alcanzar ese honor entre nosotros, y más concretamente en Vizcaya. Pero la verdad es que he encontrado algún otro ejemplo, y precisamente uno de los que como contraprueba aduce el

---

BAP 11 (1955), 113-115.

P. Omaechevarría: el de San Pedro. En los catecismos vizcaínos de los siglos XVI y XVII he encontrado los siguientes ejemplos, todos en el *Confiteor,* que conserva también otros arcaísmos: *...confessetan nachaco ...Iandone Periari, eta San Pablori... erreguetan deusat ...Iandone Periari, eta San Pablori* en el de Betolaza (cuya reimpresión puede verse en este mismo número), *Iandone Periagaz san Pablori ...Iaundone Periagaz san Pablori* en el de Capanaga. En el *Viva Jesús,* en cambio, reimpreso también en estas páginas, se lee *Iandone Peri eta Paulori, Iandone Peri, eta Iaun San Paulori.*

El tercer ejemplo está tomado, muy indirectamente como se verá, del catecismo de Nicolás de Zubía, publicado en San Sebastián, imprenta de Pedro de Huarte, en 1691. De él copió «el Padre nuestro, y la Ave María, y la explicación de los Artículos en Bazquence» D. Joseph de Lezamiz, «para refrescar la memoria a mis Paysanos de nuestra antiquísima lengua Bascongada, la primera y propia de España», en su *Vida del Apóstol Santiago el Mayor,* México 1699. Y este capítulo, el último del libro, fue reimpreso por el benemérito J. Vinson con el título «Un vieux texte basque du XVII^{e} siècle» en la *Revue de linguistique*.[a] El texto, abundante en erratas, muestra algunas trazas de este trasiego, que sin duda no serían debidas a su último y ejemplarmente fiel editor.

En él se encuentran por lo menos los siguientes ejemplos de *Iesusa: bere Seme Iesusa, artueban Iesusac eriozea* (13), *Iesusa etorri baño lenago, Iesusac... irigui artean Ceruco Atea, Iesusa ilazquero vicitu[t]ea* (14). *Cerda Iesusa* (15), *ceindan Iesusa* (16). Las páginas son las de la separata del trabajo de Vinson. Se convendrá en que los ejemplos son demasiado numerosos para pensar en erratas.

Hay que señalar la particularidad de que se escribe siempre *Iesu Christo,* y *Iesus* en el Ave María, aparte del *Amen Iesus* final. Hay también varios *Iesusen,* en genitivo, que poco nos pueden decir, pues lo mismo se pueden derivar de *Iesusen* que de **Iesusaren.*

Parece pues haber más ejemplos del empleo del artículo con
115 nombres propios. A no ser que queramos llevar hasta el extremo la tendencia a no hacer afirmaciones perfectamente probadas. En ese caso, nos tendríamos que limitar a decir que en a. vizc. aparece en algunos nombres de persona una *-a* final, no justificada etimológicamente, que es idéntica por la forma, y acaso de igual origen, que el artículo determinado.

---

[a] *RLPhC* 21 (1888), 57-74, 186-187.

20

SOBRE *-A* EN NOMBRES VASCOS DE PERSONA

Al repasar para revisión el artículo *-a («a* sufijo») del gran *Diccionario* de D. Resurrección M.ª de Azkue, me ha parecido conveniente reunir y comentar aquí datos y observaciones que distintos autores han aportado acerca de *-a,* que aparece en algunas zonas al final de ciertos nombres de persona. 5

Fray Ignacio Omaechevarría señaló por primera vez, que yo sepa, la expresión *aita sant Franciscuaren ordeacoa* en una fórmula de profesión de las Beatas de la Orden Tercera que data de la primera mitad del siglo XVI.[1] Y añadía un dato importante acerca de la conservación de este arcaísmo: «Personas de Munitibar, de hace 50 años, decían de San Francisco y de él solamente: *Aita San Franziskua:* el Patriarca San Francisco».

Por mi parte pude agregar otros ejemplos, recogidos en textos vizcaínos antiguos.[2] Se trataba de *Iandone Periari* (Betolaza), *Ia(u)ndone Periagaz* (Capanaga) en el *Confiteor* y de *Iesusa (Iesusac),* atestiguado repetidas veces en el fragmento del catecismo vizcaíno de Nicolás de Zubia (1691), copiado por Joseph de Lezamiz (1699).

Don Manuel de Lecuona, gran conocedor de nuestra poesía popular, aportó valiosas precisiones.[3] En un cantar sobre la vida de Santa Clara, sin duda antiguo, que se sigue cantando en Ondárroa, aparecen *Aita San Prantziskua* y *Jesusa bizija*. Además, para la extensión del fenómeno a Guipúzcoa, es importante lo que escribe al 6

Euskera 4 (1959), 5-10.

[1] ⟦I. Omaechevarría, «El vascuence de fray Juan de Zumárraga»⟧, *BAP* 4 (1948), 293-314, p. 310.

[2] ⟦«Franziskua, Peria, Iesusa»⟧, *BAP* 11 (1955), 113-115.

[3] ⟦«Franziskua, Jesusa…»⟧, *BAP* 11 (1955), 273-275.

final de su nota: «Con respecto a la forma del nombre *Frantziskua,* aún conocemos nosotros en Lasarte persona, anciana de cerca de 80 años, que, corrientemente, a los «14 Padrenuestros de San Francisco» llama «Aita San *Prantziskuaren* Aitaguriak».

Últimamente ha vuelto sobre la cuestión D. Isaac López Mendizabal.[4] Señala con razón que *Jesusaren beraren biotz maitetsuari* se encuentra en la misma portada de la conocida obra en verso *Jesu-Christo gure Jaunaren Passioa,* atribuida al jesuíta vizcaíno P. Agustín Basterrechea (Bilbao 1777).[5] «En Tolosa —añade— era muy corriente cantar por Navidad, aún hace pocos años, llevando por las calles los *nacimientos,* en esta forma: *Jesusaren jaiotza / eskutan artuta / ez gerade etorri / bidea galduta».*

Lo que antecede indica, a mi entender, que los ejemplos de *-a* en nombres de persona —más exactamente en *algunos* nombres de persona— no son tan escasos en Guipúzcoa y Vizcaya como se hubiera podido pensar en el primer momento. Una búsqueda a fondo aumentaría considerablemente la lista, según toda probabilidad. Aquí van dos ejemplos con que incidentalmente he tropezado. En un ms. escrito en Oñate a finales del siglo XVIII y propiedad de la familia Arrazola, se lee (f. 131 v.º): *San Ramon Nonnatuaren Ama ill zan.* En las notas de Fr. J. Ruiz de Larrinaga a las cartas del P. Uriarte al príncipe Bonaparte, figura el título de una poesía de D. Eusebio M.ª de Azkue, donde dice: *Bermeoco Aita San Franciscuaren Colegiyoco Misionistai.*[6]

Son imprescindibles materiales, antiguos y actuales, mucho más abundantes que los que hoy tenemos para conseguir esbozar por lo menos la extensión que alcanzó esta práctica según los nombres y según las zonas. Los ejemplos reunidos hasta ahora se refieren sobre todo a Vizcaya, pero tampoco hay dudas de que existieron y siguen
7 existiendo, como arcaísmos aislados en vía de rápida desaparición, en Guipúzcoa. No conozco ninguno, sin embargo, que proceda

---

[4] ⟦«Nombres de varón terminados en *-a»*⟧, *BAP* 12 (1956), 458-459.

[5] La portada y el texto completo fueron publicados por D. Julio de Urquijo en ⟦«Del teatro litúrgico en el País Vasco. *La passión trobada* de Diego de San Pedro (representada en Lesaca en 1566)»⟧, *RIEV* 22 (1931), 150-218, pp. 211 ss. Sin embargo, en el texto no encuentro más que *Jesus, Jesusec,* siempre sin *-a,* a no ser que se me haya pasado por alto algún ejemplo en contrario.

[6] ⟦«Cartas del P. Uriarte al príncipe Luis Luciano Bonaparte», *BAP*⟧ 13 (1957), 220-239, p. 231 (n. 149). Se debió escribir en 1860 o muy poco después.

de otra región vasca. Esto, naturalmente, sólo prueba concluyentemente la limitación de mis conocimientos.

Aunque lo reducido de los materiales hace que toda conclusión no pueda ser sino provisional, uno no puede menos de hacer conjeturas acerca de la naturaleza de este sufijo. Sin forzar las ideas, se piensa espontáneamente en *-a,* sufijado a nombres comunes, es decir, en el artículo determinado vasco. El Sr. Lecuona *(loc. cit.)* sugiere que el hecho puede tener paralelos romances: «Sin duda se trata de una modalidad arcaica de presentar los antropónimos en forma articulada, como también se presentan aún en castellano en ciertos medios populares de Castilla, donde es corriente oir *el Pedro, el José,* etc., etc.». Por más que esta identificación *(-a* en nombres de persona : *-a* 'el, la, lo' en apelativos) no puede darse hoy por segura, puesto que se nos oculta su origen y su aparente limitación a algunos nombres propios, me parece provisionalmente la hipótesis más simple y más aceptable.

El Sr. López Mendizabal es de distinta opinión. En la nota mencionada habla de «...dos nombres propios de varón que han solido usarse con el sufijo *-a,* cosa que, indudablemente, choca a quienes se hallen acostumbrados a oír nombres propios a la usanza castellana, en la que muchos de ellos terminan en *-o,* los de varón, y en *-a,* los de hembra». Pero en vascuence es normal que los primeros terminen en *-a,* como puede verse por la versión bajonavarra debida a López, párroco de Ibarre, de una obra del P. Alfonso Rodríguez (Avignon 1782), donde «el nombre castellano de Alfonso fue traducido al euskera bajo la forma *Alphonsa,* es decir, con la terminación *-a».*

De que *-a* aparece en nombres de varón en los dialectos septentrionales han hablado ya otros, y *Alphonsa* suele ser precisamente uno de los ejemplos que se aducen.[7] La novedad de la posición del Sr. López Mendizabal consiste, a mi entender, en que considera que esa *-a* es la misma que la que en Vizcaya y Guipúzcoa muestran *Franziskua, Jesusa, Peria,* etc., y que esa terminación es en todos ellos una especie de marca o distintivo de los nombres de varón.

La teoría de que *a* alude a varones y *e* a hembras, teoría que justamente puede llamarse famosa, procede, como es sabido, de Astarloa *(Apología,* ⟦Bilbao 1882[2]⟧, p. 35), quien tuvo por lo menos 8

[7] Véase, p. ej., J. Gárate, ⟦«Cuarta contribución al Diccionario vasco»⟧, *RIEV* 25 (1934), 56-60, p. 56.

un precedente, que él mismo señala, en un dístico latino: es posible que en último término la idea fuera sugerida por las vocales iniciales de Adán y Eva. No hay por qué encarnizarse con ella, cuando ya W. von Humboldt dijo a este respecto cuanto era menester decir.[8] Bastará con señalar que sería extraño, milagroso casi, que el fruto de una deducción (¡fundada en qué principios!) se encontrara luego confirmada por la experiencia, es decir, por el uso real y popular de algunos dialectos vascos.

No sería justo decir que la *-a* de *Franziskua* y la *-a* de *Alphonsa,* tomadas cada una como representantes de un grupo, no son idénticas porque su difusión en el espacio es distinta, puesto que esto supondría demostrado lo que precisamente se trata de probar. Pero hay una diferencia entre ambas que salta a la vista. Si tomamos el castellano como punto de referencia, en *Franziskua* o *Jesusa* tenemos en vascuence una *-a* añadida a un nombre que en castellano termina en vocal o en consonante; en *Alphonsa,* por el contrario, tenemos una *-a* vasca en el lugar de cast. *-o.*

Ahora bien, un ejemplo como *Alphonsa* debe ser examinado más de cerca y precisamente en su contexto. Tomo, porque lo tengo a mano y basta para el objeto que me propongo, una obra suletina con bastantes personajes: *Saint Julien d'Antioche, pastorale en langue basque,* Bordeaux 1891, edición de J. Vinson. Aquí sería evidentemente exagerado decir que *-a* es característica de varón, puesto que son muchos los nombres de personas de ese sexo que acaban en consonante, sin añadidos de ninguna clase: *Clovis, Diocletien, Hubert, Julien, Julus, Marcien, Mornet, Polis, Silas,* etc. Además, *-a* es también, y principalmente terminación de nombres de mujer: *Basilissa, Clarissa, Clotilda, Cristina, Justina, Luça, Marciolina, Orsula.*

Decir que terminan en *-a,* sin otra precisión, sería inexacto, puesto que también se encuentran escritos con *-e: Basilisse, Clarisse, Luce, Orsule,* etc. Lo mismo ocurre con los nombres de varón, menos numerosos: *Ant(h)oine* o *Ant(h)oina, Celse* o *Celxa.* Es necesario decir, para completar estas observaciones, que las indicaciones escénicas van alguna vez escritas en francés y que los nombres en *-e* fi-
9 guran siempre, o por lo menos la inmensa mayoría de las veces, en

---

[8] P. 19 de la traducción de Aranzadi *[[Examen de las investigaciones sobre los aborígenes de España mediante la lengua vasca]],* San Sebastián 1935, p. 26 de la reciente de F. Echebarria, *[[Primitivos pobladores de España y lengua vasca]],* Madrid 1959.

las indicaciones extrañas al diálogo vasco: en éste, en las palabras de los personajes, estos nombres acaban siempre en *-a*.

No es, pues, aventurado afirmar que las variantes en *-e* son francesas o, más generalmente si se quiere, romances, y las variantes en *-a,* vascas. Esto se confirma comparando *Celse* con *Celxa,* o sea, *Zeltsa* en ortografía actual. Aquí *x* = *ts* indica un fenómeno típicamente vasco, la pronunciación normalmente africada de las sibilantes tras *l,* que se da tanto en suletino (cf. sul. *saltsa* 'salsa', etc.) como en guipuzcoano.

De todo lo que antecede se sigue que vasc. *-a* no es en estos nombres nada más que la correspondencia normal de fr. *-e,* es decir, de la *«e* muda» que, naturalmente, no siempre ha sido muda (quiero decir en posición final absoluta). Ahora bien, fr. *-e* es ambiguo en cuanto al género, por razón de sus muy diferentes procedencias. Limitándonos al singular de los nombres, es el continuador normal de lat. *-a* y aparece, por lo tanto, en sustantivos que por lo general son femeninos (tipo *porte,* etc.), pero, en ciertas condiciones (tras grupos de consonantes, en proparoxítonos latinos y en cultismos de introducción relativamente reciente), puede aparecer en lugar de otras vocales latinas: *père, faible, tiède, frêne, organe,* etc. Exactamente de igual manera, su correspondencia vasca *-a* aparece tanto en apelativos *(idola* 'idole', *metra* 'mètre') como en nombres de persona de ambos sexos: *Ant(h)oina, Athanasa, Celxa, Basilissa, Clotilda, Luça.* Es claro, por otra parte, que la configuración fónica de estos nombres (cf. *Ant[h]oina)* está diciendo a gritos que no tienen nada de vasco, sino que se trata de préstamos, y además de préstamos muy recientes.

En lo que va escrito he simplificado excesivamente las cosas para mayor claridad y porque probablemente la simplificación tiene menos importancia en lo relativo a nombres de pila. Me refiero a que, como es bien sabido, no es conveniente aludir a vasco y francés, tratándose de siglos anteriores, como si estas lenguas se encontraran en contacto directo. El vecino inmediato del vasco eran las hablas gasconas, de donde proceden la mayoría de los préstamos que hemos recibido desde el norte: cf. *kapera* 'capilla', *padera* 'sartén', etc. Y en gascón, al menos en parte del territorio, han debido conservarse distintos los reflejos de lat. *-a* de los de otras vocales finales.[9] Los con- 10

[9] V. Jules Ronjat, *Grammaire istorique des parlers provençaux modernes,* Montpellier 1930, I, pp. 205 ss.

tinuadores son los que para el bearnés distingue J. Courriades, *Éléments de grammaire béarnaise* (Pau 1951), pp. 6 s., con los nombres de *e béarnais (crabe* 'cabra', *hemne* 'mujer', *cade* 'cada') y *e mi-muet (càde* 'tomber', *lèbe* 'lièvre', *tèbe* 'tiède') respectivamente, aunque su descripción de los sonidos sea totalmente insuficiente. Pero en el caso de los nombres de persona esta distinción no es importante, puesto que aquí no parece haberse hecho distinción de nuestro lado entre las dos clases de *e,* si bien en los nombres comunes hay ejemplos de vasc. *-e* por *e mi-muet* del bearnés: sul. *mendre* 'chétif', *müble* 'meuble', etc.

Creo que de todo lo dicho se puede llegar a algunas conclusiones. En primer lugar, el que algunos nombres de varón —pero no sólo éstos— terminen en *-a* en b.-nav. y sul. no representa nada antiguo ni castizo en vasco: se trata de la adaptación de hechos puramente romances, cosa nada extraña cuando no se olvida que el castellano o el romance español en general no es el único que está o ha estado en contacto con nuestra lengua. En segundo lugar, esta *-a* es algo totalmente distinto de la *-a* que se sufija o se añade a algunos nombres de persona en Vizcaya y Guipúzcoa, haya o no de ser identificada ésta con el artículo determinado vasco.

21

GÓMEZ Y *GOMISTEGUI*

Fr. José I. Lasa, en un artículo tan ameno y rico en informa- 356
ciones como todos los suyos, ofrece abundantes noticias sobre el pasado del caserío *Gomistegi* de Oñate en el último número de *Aránzazu* (40, 1959, 192-195).[a] No deja de referirse al origen del nombre, aunque sólo de pasada y no sin lamentar los estragos que el furor etimológico ha causado entre nosotros. Estoy completamente de acuerdo con él y, sin embargo, voy a reincidir en el antiguo pecado, ya que estoy convencido de que esta actividad, como cualquier otra, no carece de utilidad cuando se practica dentro de 357
límites bien marcados.

De las dos etimologías de *Gomistegi* que recoge el P. Lasa, la segunda me parece preferible por muchas razones que no entraré a detallar. Las denominaciones compuestas de nombre (o de nombre y apellido) más el sufijo *-tegi* que designaban la propiedad de una persona, como el *agrum quem vocitant Belasco Laschentiztegia a limite de Belasco Laquentiz* en documento de Irache (J. M. Lacarra, *Vasconia medieval,* [San Sebastián 1957], p. 38), han sido sumamente frecuentes entre nosotros y sin salir de Oñate podemos encontrar otro ejemplo particularmente transparente. *Gomiz,* como nombre de persona (no apellido), está además bien documentado en Vasconia. No hay más que recordar el comienzo de uno de los cantares de la quema de Mondragón:

Gomizec asco lagunic...

BAP 15 (1959), 356-358.

[a] «Notas históricas sobre el caserío Gomístegui».

Pero lo que quería decir se refiere más bien a *Gómez* o *Gomiz* que a *Gomistegi.* Aunque hoy estamos acostumbrados a asociar *Gómez* con *Fernández, López, Pérez,* etc., quien examine documentos medievales observará en seguida que, a diferencia de estos últimos, aquél es siempre nombre, no patronímico. Por eso Fr. Ignacio Omaechevarría me indicó en cierta ocasión que había pensado más de una vez que *Gomez* podía perfectamente ser, desde el punto de vista de los sonidos, el reflejo vasco del lat. *comes.* También a mí se me había ocurrido algo por el estilo, pero ambos convinimos en que el argumento más importante en contra de esa hipótesis lo constituía el hecho de que el centro de difusión de ese nombre no parecía de ningún modo encontrarse dentro del País Vasco.

Recuerdo esto porque don Juan Corominas apoya ahora con su gran autoridad la misma etimología, aunque por distinto camino. Al mencionar el nombre de un término medieval de Huesca, en su reseña de T. Navarro Tomás, «Documentos lingüísticos del Alto Aragón», *Nueva revista de filología hispánica* 12 (1958), 65-75, p. 69, escribe: *«Haratalcomeç...* ár. *Hârat al-qúmmas,* debe de recordar a un personaje histórico importante, probablemente un jefe de los mozárabes locales: *Hâra(t)* es "quartier", "village", "rue"... *qúmmas* "chef distingué", "comte" (clásico y perteneciente al léxico de muchos hispanoárabes...; procede del lat. *comes».* «Por lo demás, entre los mozárabes se empleó luego como nombre propio de persona (de donde pasó al cast. *Gómez,* que no parece ser de origen germá-
358 nico). Pero en *Haratalcomeç* el artículo prueba que *começ* es nombre común». He transcrito por *H* a falta de otra cosa el signo que representa la fricativa faringal sorda árabe.

Puesta la mediación mozárabe en lugar de la vasca, no veo razón de peso que se oponga a la opinión del señor Corominas. A propósito del primer elemento de *Haratalcomeç,* se puede recordar que se repite en *Haratalvella et la Iuderia* «in archipresbyteratu de Logrono», en un documento de 1257 sobre la distribución de las cuartas del obispado de Calahorra, muy importante también para la historia de la lengua vasca, editado y comentado por don Antonio Ubieto Arteta, *Revista de archivos, bibliotecas y museos* 60 (1954), 375-394.[b]

---

[b] «Un mapa de la Diócesis de Calahorra en 1257».

22

JONDONE MIKELE-REN IZENA

Azkenaldi honetan, aspaldian bazterturik egon ziren euskarazko izen propioak, pertsona eta leku-izenak, franko aztertuak izan dira, Irigaray, Etxaide eta beste zenbaiti eskerrak. 136

Ez du inork aipatu, ordea, oker ez banago, gainerako Euskal Herrietan hain maiz agertzen den *Mikele* edo *Mikel*-en ordez Zuberoan antzina erabili ohi zen izena.

Bi liburu zaharretarik ezagutzen dut, soil-soilki. Lehenbizikoa XVII. mendeko otoitz eta eliz-gai bilduma da, A. d'Abbadiek 1874an berriz argitara zuena: *Les prières du prône en basque (dialecte souletin) publiés par Arnold-Francois de Maytie, évêque d'Oloron, en 1676.* Honen 8-10. orrialdeetan *Confiteor* otoitza agertzen da, guztiok dakigun santu izen zerrendarekin:

> Cofessatcen niz ginco poteré oro dianari, Maria bethi Virgina dohaxiari, *iondané gneli Arcangeliari,* iondané Iohané Baptistari, Apostolu saintier iondané Petiri, eta iondané Pauleri, beste saintu orori, eta çouri Aita Espirituala, ceren sobera becatu eguin baitut pensamentuz, hitcez, eta obraz: ene faltaz, ene faltaz, ene falta handiz. Hartacoz othoitcen dut Maria bethi Virgina dohaxia, *iondane gneli Arcangelia,* iondané Iohané Baptista, Apostolu saintiac iondané Petiri, eta iondané Paulé, besté saintiac oro, eta çu Aita espirituala, gincoa othoi deçacien enegatic.

Harrigarri xamarra badirudi ere *Gneli* horrek, ez da hutsa, birritan egina izan behar lukeen hutsa. Hori erakusten digu XVII. mendearen azkenean, 1696an, Belapeyrek argitara zuen *Catechima laburra*-k. Honela baitio otoitz horretan (I, 68-69): 137

«Adabakiak», *Egan* 1965, 136-137; *MEIG,* I, 241.-242. or.

Cofessatcen niz Ginco potere oro dianari, Maria bethi Virgina dohaxiari, *iondane Gneli Archangeliari...* Hartacoz othoitcen dut Maria..., *iondane Gneli Arcangelia...*

Segur da, bada, *Gneli* hori izen ezaguna eta erabilia zela Zuberoan garai haietan. Segur ere dirudi *Gneli* oraingo idazkeran *Ñeli, ñ*-rekin, idatzi eta irakurri beharko litzatekeela. *Mikele* edo antzeko zerbaitetatik *Ñeli* nondik nora sor daitekeen, ordea, ez dago batere argi, neretzat behintzat. *Txariako, Txartin, Txerran* eta horien gisakoak bezala, adiskide-etxekoen artean batez ere erabiltzen zen izena bide da, baina ez dago horiek bezala moldatua eta eratua. Inork argi gehiagorik eta hoberik baldin balu puntu honen gainean, gogoz entzungo nuke bere iritzia.

23

JONDANE GNELI ARCANGELIA

1965eko *Egan*-en, 136-137. orrialdeetan,[a] mintzatu nintzen 104
Zuberoako hizkuntza zaharrean Jondone Mikeleri ematen dioten izen honezaz, bai Arnold-François de Maytie, Oloruko apezpikuak argitara zituen otoitzetan, bai Belapeyreren *Catechima labur*-ean. Diodan lekuan aurki ditzake nahi duenak bataren eta bestearen *Confiteor*-eko hitzak.

Eta hauxe eransten nien, neure baitarik, testuei: «*Mikele* edo antzeko zerbaitetarik *Ñeli* nondik nora sor daitekeen, ordea, ez dago batere argi, neretzat behintzat».

Eta beste inor agertu ez denez gero argi mutil, neroni gogora zaidan burutapen bat azalduko dut, adierazpen bete-betea ez delakoan, ordea. Hona hemen.

Mikele-ren ondorengo zuzena ez baldin bada, ez ote daiteke *Angeli*-rena izan? Mikele zuten, beraz, iritzi makur xamar hori zuzen badabil, aingeru antonomasiaz *(kat' exokhé:n,* dotoreago nahi baduzue) antzinako xuberotarrek. Izan daitekeena da berez, dudarik gabe, ez baita gure artean aingeru ez arkaingeru ezagunagorik izan. 105
Formak, ordea, halako eragozpenak ipintzen ditu. Pluraletik hartua behar luke izan (letariako *Omnes Sancti Angeli* eta antzekoetarik) edota, beharbada zuzenago, genitibotik, beste zenbait pertsona izen *(Betiri* eta abar) bezalatsu.

Jondone Mikeleren jaieguna udazkeneko «behera-beharraren» aitzindari izan ohi da eta, erabat, udazken-aldeko fruitu, hegazti eta

---

«Adabakiak», *Egan* 1967, 104-105; *MEIG,* I, 253.-254. or.

[a] «*Jondone Mikele*-ren izena».

zomorroen. W. von Wartburgen *Französisches etymologisches Wörterbuch*-ean (6, 2, 77.-78. or.)[b] ikusten nituen behinola Frantzi aldean *Michael*-ek utzi dituen hitzak *(méchelette* «espèce de petite prune tardive» eta abar) eta *mitxeleta* etorri zitzaidan, nola ez, gogora: ez ote da jatorriz «udazken-aldeko pinpilinpauxa» izango? Horrela sortua badugu *mitxeleta* (eta toki-aldatze hutsa den *tximeleta),* poetabegiz asmatu zuen hori Lizardik, udazkenean, *zarpil egoak, ezkontzeke atsotu diranetakoak* (buruz ari naiz aipatzen) ikusi zituenean.

Errenta pagatzeko garaia ere hor nonbait ibiltzen zen, eta horrek ere eragin dio, noski, jendeari aldi horri izen berezia emateko: Nafarro aldeko *sanmiguelada,* ingelesen *Michaelmas (-tide)* eta abar. Gure artean, ordea, lehentxeago ordaindu behar ziren, dirudienez, eta hortik gure *buruilla* eta Zerdeñako *cabudanni,* urteburu, alegia.

Goragokoari ez dagokion petatxua, azkenik. Joan den urteko *Egan*-en, ⟦1966⟧, 134-135 or.,[c] Murelagan bildutakotzat agertzen nuen *andero* Bizkai hitza, Azkuek dakarren *andari* zaharragoaren menderatzailea. Norbaitek bestetara bidali ninduen gero, Etxebarria jaunak *Euskera* 10-11n argitara duen «Arrate'tikuen izketia»[d] ederrera, hor baitakar, 44 b, *anderuak* hitza, honela azaldua: «Se decía por antonomasia de los que conducen de oficio los cadáveres al cementerio: *Anderuak eruan dabe Urki'ko esparraura».*

---

[b] Bonn-Leipzig-Basel 1922 hh. [c] «Euskal kanta zaharrak». [d] *Euskera* 10-11 (1965-1966), 1-658 *(Lexicón del euskera dialectal de Eibar).*

24

NOTAS LINGÜÍSTICAS A *COLECCIÓN DIPLOMÁTICA DE IRACHE*

1. El comienzo de la serie «Fuentes para la historia del Pirineo» con la edición crítica del Fuero de Jaca de Maurice Molho (1964) y sobre todo su rápida continuación actual señalan, sin lugar a dudas, una fecha mayor para el estudio de la Edad Media en tan extensa y diversa zona, por la amplitud misma con que ha sido concebida. De su importancia para los estudios lingüísticos habla ya J. Corominas[1] y basta con que haga mías sus palabras, infinitamente más autorizadas. Pero, en un campo más acotado, la aparición de la hace tiempo esperada y deseada *Colección diplomática de Irache,* vol. I (958-1222), editada por don José María Lacarra,[2] constituye un acontecimiento para cuantos se interesan por la historia de la lengua vasca, aunque su interés, como señalo más abajo, está lejos de limitarse a ellos, aun dentro de un terreno estrictamente lingüístico. No es ni mucho menos la primera vez que el Sr. Lacarra, personalmente o por la obra de sus discípulos, se ha hecho acreedor al agradecimiento de los lingüistas. Como historiador, ha buscado en todo momento la colaboración, siempre difícil con una dificultad que está lejos de aminorar la estricta especialización actual, entre historiadores y 1

FLV 1 (1969), 1-59; *PT,* pp. 87-140. ⟦N. de los eds.: véase, al final del artículo, el codicilo de 1987; el índice de las pp. 530-538 es el que se publicó en la edición original de 1969⟧.

[1] «On an important new source for Upper Aragonese and North Western Catalan», contribución a *Homage to John M. Hill. Memorial volume,* ⟦Bloomington⟧, University of Indiana, 1968, ⟦pp. 45-58⟧, que he podido ver en pruebas por amabilidad del autor.

[2] CSIC, Instituto de Estudios Pirenaicos, Universidad de Navarra, Zaragoza 1965. Las citas que hago se refieren al número del documento y a su fecha.

lingüistas. Y, aunque éstos puedan pensar que los datos lingüísticos sólo tienen valor pleno para el pasado de las lenguas mismas —lenguas, en este caso, bien distintas por su origen, pero unidas por incontables lazos, nacidos de una larga convivencia—, saben también que éste sólo puede estudiarse y explicarse dentro de un contexto histórico general bien circunscrito, ya que las lenguas y cuanto con ellas se relaciona no pueden menos de ser, al menos parcialmente, reflejo e imagen de una realidad histórica.

No voy a intentar aquí más que un comentario estrictamente lingüístico. El comentario será, por otra parte, muy fragmentario, por limitaciones propias y también por las que proceden del material que me es dado manejar. El interés de éste, sin embargo, me ha
2 parecido tan grande que he preferido no esperar a la publicación del tomo II, con sus índices, aunque ello pueda ser ocasión, juntamente con la insuficiencia de mis conocimientos, de bastantes errores, principalmente en punto a la localización de los topónimos. Voy a considerar, pues, tan sólo algunos aspectos de los documentos publicados, y sobre todo los de carácter vasco, que se reducen, como siempre, a poco más que nombres escuetos de lugar y de persona. La escasez de datos en este campo, mucho mayor que en cualquier otro de estos países, justifica cualquier tentativa —como tal tentativa, no en sus resultados— de utilizar hasta su agotamiento los materiales que, no siempre con la rapidez deseada por uno, van siendo publicados. Esta atención preferente no va a suponer, como quedará bien claro por lo que sigue, descuido, y mucho menos menosprecio, de los datos románicos.

Habría que hacer también una observación preliminar en cuanto a método. No llegaremos a profundizar en el conocimiento histórico de la onomástica navarra hasta que, dejadas muy atrás las consideraciones etimológicas, se empiece a estudiar en función de su densidad la distribución de los nombres en el espacio, y naturalmente en el tiempo. Pienso, como ejemplo, entre otras que se podrían citar, en las investigaciones de J. Untermann dirigidas a establecer la cartografía onomástica de Hispania y zonas de la Italia antigua. Muy poco o nada de esto va a encontrarse aquí, en parte por razones subjetivas (la onomástica constituye un dominio cada vez más diferenciado, que exige una especialización creciente en el investigador), en parte —y sobre todo— por razones de hecho que nada tienen que ver con lo personal. En efecto, la asignación al menos global de los nombres propios a una lengua determinada

—la decisión está siempre llena de dificultades de detalle— y su interpretación —es decir, un intento de comprender su formación y de clasificar sus tipos— es algo que, con todas sus limitaciones, es y ha sido previo a cualquier consideración de orden estadístico. «La etimología —escribía Schuchardt[3]— es una actividad ingrata, pero muy necesaria; y en ninguna parte es más necesaria que allí donde sólo puede practicarse con torpeza».

2. Todos sabemos, por otra parte, que tal labor previa es esencial desde el punto de vista vasco, puesto que en este campo se trata de conocer la lengua a través de la parquedad de los datos onomásticos, afectados siempre del elevado coeficiente de inseguridad que es compañero inseparable de la interpretación de los nombres propios. Pero solamente así podemos retrotraer varios siglos los primeros testimonios de bastantes palabras, probar documentalmente la antigüedad de algunos procedimientos de formación de palabras y sintagmas, e incluso, en los casos más favorables, de aspectos más centrales en el sistema gramatical de la lengua. No hablemos ya de la evolución de los sonidos: durante medio milenio aproxi- 3
madamente la fonología diacrónica vasca casi no puede apoyarse directamente más que en el material onomástico. Y sería justo, aunque acaso poco cortés, añadir que en el estudio de este material la lingüística vasca no siempre encuentra todo el apoyo que podría esperar de la románica, muchísimo más adelantada: es bien sabido, por desgracia, que España no es, hasta ahora, el país de elección de los estudios onomásticos.

En nuestro caso, el punto decisivo del problema está en que los hechos medievales navarros y pirenaicos en general, sean lingüísticos o no, no han nacido de la nada, sino que han de tener antecedentes, antecedentes que en buena parte parecen difuminarse y perderse en el largo hiato documental al que indirectamente ya nos hemos referido: el que va del Bajo Imperio hasta más o menos el siglo X. Parece, pues, natural tratar de buscar un enlace con lo que el material de época romana nos permite conocer de fechas anteriores a esta larga solución de continuidad. En algún caso, además, esto no sólo parece natural, sino hasta hacedero.

Así, afortunadamente, en la onomástica personal. Un investigador tan crítico y tan poco aficionado a extraviarse por terrenos aventurados como Julio Caro Baroja escribía hace más de veinte

---

[3] ⟦«Romano-baskisches»⟧, *ZRPh* 11 (1887), 474-512, p. 510.

años[4] algo que hoy todavía se puede muy bien sostener: «Pero sí he de hacer ver cómo en la época más oscura de la Edad Media subsisten en el país ciertos nombres que encontramos en la época romana *y que, sin embargo, corresponden a un grupo distinto al de los estudiados poco más arriba de modo somero*.[5] Éstos son los que aparecen en las inscripciones latinas de Aquitania. Hace ya bastantes años que A. Luchaire llamó la atención sobre ellos».

La onomástica que se suele llamar aquitana, es decir, la que sin duda por razones histórico-culturales más que estrictamente históricas, se atestiguaba con cierta abundancia tan sólo en ciertas zonas de Aquitania, se documenta ahora en Navarra, gracias a la inscripción de Lerga: otros testimonios epigráficos, los únicos que podía conocer entonces Caro Baroja, son por lo menos de carácter mucho más dudoso. No será ocioso advertir que este aspecto de la inscripción de Lerga queda intacto en el último estudio que se le ha dedicado. En efecto, María Lourdes Albertos, en el suplemento[6] que ha aparecido antes que su magnífica obra *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética* (Salamanca 1966), propone, y creo que con toda razón, una nueva interpretación del texto, en la que
4 *Narhungesi* es un genitivo que depende de *fi(lius)* («Ummesahar, hijo de Narhunges, a su hijo Abisunhar»), pero acepta sin discusión el carácter «aquitano», que ahora podemos llamar con todo derecho «vascónico», de los nombres.[7]

---

[4] *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina,* Salamanca 1945 («Acta Salmanticensia», Filosofía y Letras, I, 3), p. 155.

[5] Es decir, a los de origen latino: la cursiva es de Caro Baroja. Para la difusión de estos antropónimos y teónimos puede consultarse el mapa 2 de R. Lafon, «La lengua vasca», *ELH,* I, pp. 67-97.

[6] «Nuevos antropónimos hispánicos», *Emerita* 32 (1964), 209-252 (el pasaje que menciono va en pp. 211 ss.) y 33 (1965), 109-143.

[7] A título de curiosidad señalo un nombre, mal atestiguado por lo que sé, que aparece dos veces en un doc. de esta colección (243, 1208): *tibi Musto Alico, tu uero Musto (Alico* podría muy bien ser 'de Alli'); la donación se sitúa en Ollo. El antropónimo no deja de tener semejanza con la última parte del enigmático dativo *Peremustae (deo magno)* del ara de Eslava, en el que todos parecen ver un compuesto: cf. J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas de Hispania,* Roma, CSIC (Delegación de Roma), 1962, I, pp. 214 s. Pero las analogías que hasta ahora se han ofrecido para sus componentes *(Perecatus, Mustarus,* etc.) son insuficientes y, por otra parte, de indoeuropeísmo más bien discutible. No se ha indicado, que yo sepa, que un nombre en *-a* masculino sólo puede explicarse, dentro de lo indoeuropeo, como un arcaísmo (del mismo tipo que lat. *agricola* o esl. ant. *sluga* 'servidor, criado') del que parecen faltar otras pruebas en la onomástica hispánica antigua.

Ya he expresado otras veces la opinión, que nada tiene de original, de que los patronímicos (o, si se prefiere, genitivos) medievales en *-nis,* característicos sobre todo de Navarra y Aragón, tienen un modelo preciso en la declinación aquitana de los temas indígenas en vocal, mucho más preciso y próximo en el espacio que otros que se le han solido asignar. El testimonio aquitano priva de verosimilitud a la idea de Menéndez Pidal, conforme a la cual tales patronímicos serían «recuerdo erudito de una declinación de que carecía el romance».[8] Acepto que fueran «recuerdo», pero este recuerdo podía ser «popular», es decir, transmitido por tradición local, más que erudito.[9]

3. Entre los antropónimos aquitanos ha llamado siempre la atención el tipo constituido por apelativos que aluden a circunstancias personales de sexo, edad o parentesco, a menudo solos *(Andere, Cison, Nescato*, cf. vasc. *andere* 'señora, mujer', *gizon* 'uir', *neskato* 'muchacha') otras veces acompañados de algún sufijo u otro determinante *(Sembe-tenn-,* cf. *seme* 'hijo'; acaso *Atta-* en relación con vasc. *aita* 'padre', etc), variedad a la que corresponde *Vmme-sahar* en Lerga.

Podría sostenerse que no coincide con esto el empleo medieval de *Aita (Eita),* cuya difusión muy lejos de los límites conocidos de la lengua vasca es más bien sorprendente, *Ama, Amunna, Annaia,* puesto que, al menos algunos de ellos, suelen ir precediendo a un nombre, a manera de *praenomina:* cf. p. ej., en docs. de Fitero, *Eneco filio de Ama Semena, Sancia filia de Ama Semena.*[10] Por otra parte, es natural interpretar el frecuente *And(e)re* como 'domna', título paralelo a *Jaun* 'senior, domnus': así en esta colección *Andróneca*[11] o *Andre Oneca* (185, 1174, Arizala). Pero, sin embargo, es claramente un nombre, no una indicación de dignidad o condición social, la variante del co-

---

[8] *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario,* Madrid 1944[3], p. 246.

[9] No estará de más advertir que nombres como *Semeno, Ex(s)imino, Garseane,* que según don Manuel Gómez Moreno, *Documentación goda en pizarra,* Madrid 1966, estarían atestiguados, entre Ávila y Salamanca, por lo menos en el siglo VII, son cualquier cosa menos seguros. Cf. M. C. Díaz y Díaz, «Los documentos hispano-visigóticos sobre pizarra», *Studi medievali,* s. III, 7 (1966), 75-107, con bibliografía anterior.

[10] Mariano Arigita y Lasa, *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra* (Cart. de Santa María la Real de Fitero), Pamplona 1900, 20 y 30, sin fecha.

[11] Es lástima que la corrección de pruebas de esta ed. parezca haber sido un tanto descuidada. Por ello no se sabe qué confianza depositar en un detalle gráfico como este acento.

nocido *Anderazu*[12] que leemos en el núm. 262 (1211): *illam hereditatem de Gudubarreta*,[13] *que fuit de Andereçu Heresaiz.*

También se puede dudar del arcaísmo de un nombre como *Emazteona (Eneco Arçeiz d'Azterain et uxor tua Emazteona, Emazteona de Guendulain)*,[14] tanto porque el sintagma es determinado, provisto de artículo, como porque, en cuanto tipo, tiene una correspondencia perfecta, p. ej., en rom. (occitano) *Bon Macip*[15] o, aquí mismo (233, 1204), *circa ortum et parralem de domno Bono Amico*, sin duda un *Bon Amic* franco de Pamplona.

4. Es frecuente, sin embargo, en estos y en otros documentos de la misma zona, que *Anaie* / *Anaia,* sin artículo, sea usado sólo como antropónimo y no cabe dudar de su relación de origen con vasc. a*naie* / *-a* 'hermano': *tibi Anaia de Sada, ego Anaia* (140, 1141), *ad uos, Pelegrin de Stella, qui habetis mulierem filiam de Anaie de Aiegui et de domna Sancha, nomine Andree*[16] *Oneca, et ad Garcia filius de Anaie* (247, 1209), *Garsias filius de Anaye* (262, 1212), *de una parte Anaia, de alia Sancho de Camarella* (325, hacia 1222). Cf., en San Juan de la Peña, *et sunt testes... Garcia Forti de Nabascosse et Annaia et Mancio Ennecones et Orobita.*[17] Parece ir seguido de un adjetivo románico en *Anay Vielo et multi alii uicini de Allo* (270, 1212), lo mismo que, p. ej., *Petrus Vetus corriger* (252, 1210,

---

[12] Sobre éste y otros nombres similares sigue siendo fundamental el estudio de Caro Baroja, *op. cit.,* pp. 158 ss. No sé muy bien qué pensar del sexo (Irache 322, hacia 1222) de *(coram) domno Andregoto Ortiz (et suos barones).*

[13] Aunque Carlos E. Corona Baratech, *Toponimia navarra en la Edad Media*, Huesca 1947, no lo identifique, se trata sin duda del actual *Gudugarreta* en Guipúzcoa. Además de ser el donante un *Enecho de* [sic, como en otros casos] *Ypuça,* los fiadores son *Lop Lopez de Artola,* primera muestra que conozco del apellido, *Sancius* y *P. Arceiz de Loinaz,* y este Loinaz hace seguro que *G[arcia] Remiriz de Bessain* sea 'de Beassain'. Nada tiene de seguro, naturalmente, que las dos primeras sílabas del nombre de población tengan que ver con el discutido vasc. ant. *gudu* 'combate'; sería más verosímil encontrarlo como apodo (cf. rom. *Guerra)* en *Garcia Periz Gudu:* M.ª A. Irurita Lusarreta, *El municipio de Pamplona en la Edad Media,* Pamplona 1959 (citado en adelante *Mun. Pampl.),* núm. 99, 1364, p. 278.

[14] Santos A. García Larragueta, *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén,* Pamplona 1957, núms. 61 (1189) y 105.

[15] *Don Bon Maçip* aparece repetidamente en *Mun. Pampl.* 17, 19, etc., de 1254 y años siguientes.

[16] Por *Andere,* según toda probabilidad.

[17] Antonio Ubieto Arteta, *Cartulario de San Juan de la Peña,* Valencia 1962-1963, núm. 32.

Estella) o *Jaun Orti Çaharra*[18] o, para el caso, el mismo *-sahar* de *Vmmesahar*.

Este *Anaie,* al igual que el aquit. *sembe-,* permiten una identifi- 6
cación verosímil de vasc. *al(h)aba* 'hija' con *Allauato* (61, 1080): *ego Garcia Gomiz, simul cum coniuge mea Allauato Ortiz; et ego, prefata Allauato Ortiz* (dos veces). El suf. *-to* está bien atestiguado en la onomástica aquitana y, no hay necesidad de decirlo, en toda la zona de habla vasca, con un valor afectivo que lo hace particularmente propio para ser empleado con nombres personales. En alto-nav. meridional, en particular, ha llegado a nuestros días: es frecuente, p. ej., en las obras de Lizarraga de Elcano *(-tto*, que él escribe *-tyo).*

Sin el sufijo, *dona Maria nepta Petro Momiz, Alaua filia Goto* (321, orig. de hacia 1200), pero aquí la perfecta equivalencia *alaua* = *filia* hace posible que se haya tomado un nombre común, vasco, como nombre propio. En el mismo doc., entre los testigos aparecen *Lope Aran Mendico, Orti Lopez filius eius, Orti Suia*,[19] donde podría entenderse «Orti Lopez su hijo, (y) Orti (su) yerno»: cf. *Garsia ierno de Maria Ortiz* (238, 1204), *Sancho so ierno de Urraca* (324, hacia 1222), *cum illis tribus fratribus filiis de Iohan d'Arbeiça iendre don Lop d'Arbeiça* (212, 1192). Tampoco puede excluirse un empleo como apellido, cf. fr. *Legendre* o aquí mismo *Micael filius de Cosin, Petrum filium de Cosin* ('primo'?; 269, 1212; Guesalibar); *(super) Symonis Ossaua* ('tío'), *Mun. Pampl.* 67, 1334, p. 227.

5. No será acaso innecesario hacer una breve digresión sobre aspectos fonológicos de la ecuación propuesta. La falta de moción, si se piensa en un participio románico, sería, en verdad, totalmente inadecuada para un nombre de mujer y no se hace fácil hallar un verbo que valga para el caso.[20]

Dentro de la hipótesis vasca, la grafía geminada encuentra explicación sencilla como arcaísmo, ya que *al(h)aba* se reconstruye con **L,* es decir, con una «lateral» que no pasó a *-r-* (cf. *Eguiraz* 111, hacia 1100, y 322, h. 1222, *Sorogarria* [139, 1135-1141],

---

[18] Cf. P. Germán de Pamplona, ⟦«De nuevo sobre la lápida hispano-romana de Lerga (Navarra)»⟧, *PV* 22 (1961), ⟦213-216⟧, p. 214.

[19] Cf. Lizarraga, Ioh. 18, 13: *baice sui Caifasén,* traducción claramente errónea, por otra parte (Leiçarraga *guinharreba* «socer, pentherós»). Terminación semejante, si no igual, tenía el nombre de la 'mano derecha', para el cual hay en a.-nav. meridional *eskuin (eskuñ),* pero también *eskui.*

[20] Recuérdese que *alabar* (v. Corominas, *DCELC,* s. u.) tenía *-p-* antigua.

etc.),[21] lo mismo que *Ollaluce* (4, 1024, en el texto *Olaluce), Arizalla* varias veces (47, orig. de 1070),[22] *Çulloaga* (75, 1099), *in Nouella Aurquia, in terminato uidelicet de Arinçano* (144, 1143) y, todavía en 1339, *Jauregui Guyuella, Gapitelleta:*[23] cf., en San Juan de la Peña, *Ollazabal* (117, 1055, Guipúzcoa), *Ollaz* (152, 1059).
7 No otra cosa sucede con la geminación gráfica, fiel a la etimología, de vocales en *(in loco quem dicunt) Eleiçauehea* (76, s. XI, suplo la cedilla), *Yhidia* (37, orig. de 1066),[24] *Orti Laarça* (306, 1218), etc. Grafías como *Oillo,* que apunten inconfundiblemente a una pronunciación palatal (243, 1208), son en conjunto tardías.

El inconveniente de estos documentos, que comparten con todos los de estas zonas, está en que no suelen permitir fechar sino con siglos de diferencia los cambios fonéticos vascos. Se diría que por lo común los más antiguos, redactados en latín, delatan un decidido empeño en evitar vulgarismos (en otras palabras, formas más evolucionadas por más recientes) tanto románicos como vascos, y que estos últimos afloran con alguna libertad sólo una vez que se ha cambiado la lengua en los documentos, a costa muchas veces de un romanceamiento de los nombres propios.

Los ejemplos de *-nn-* son, en Navarra, muchísimo más escasos. El principal, si no el único de esta colección (23, 1062), aparece, no por casualidad claro está, en el nombre de dos alaveses: *Garçia Garçeiç de Gaunna,* repetido, y *Santio Nunoiç de Eguinno* (mod. *Eguinoa).* Con todo, las pruebas de la pérdida de *-n-* no geminada, por la ya apuntada tendencia arcaizante de los escribanos, son en conjunto tardías: *Dota Aciariz* (251, 1209), *Bartholomeus Aceari* (296, 1218, Estella), *Domeca et Domeca los* [sic] *cormanas* (220, 1193, nombres de collazos), *Gonçaluo Domicuz* (227, 1203), *Domicussa filio* [sic] *de*

---

[21] Sin disimilar todavía, *Mendiriuerri* 'Villanueva del Monte' (305, 308 y 1218) por el actual *Mendilibarri*. Este ej. (como *Echauerri / -uarri)* enseña con evidencia que la distribución de *berri / barri* en topónimos no siempre tiene el valor probativo que le atribuyó Menéndez Pidal en un conocido artículo.

[22] En este doc. se lee varias veces *Fronila,* pero *Fronilla,* repetido, en 13, 1504.

[23] J. M. Lacarra, *Vasconia medieval,* San Sebastián 1957, p. 40 ⟦N. de los eds.: a partir de ahora abreviado como *Vasc. med.*⟧.

[24] Cf. *Hydia* (2, 1024, copia tardía), e *Hiçu* (137, 1135-1141). Para otros topónimos que, como los anteriores, parecen derivados de vasco *i(h)i* 'junco', encuentro en Corona Baratech ejemplos con geminación: *Hiiça, Ihiza, Iiza* (Leire, s. XI-XII), posiblemente *Ehizcue,* mod. *Izcue* (Leire, 1124) y acaso *Hiiga, Iiga* (Leire, s. XI, de **i[h]i-aga?),* como *don Pedro Iigalde* (García Larragueta 211, 1229, Guece).

Meteri (239, 1206),[25] *Lope, filio de Domicu Uelça* (331, 1221), etc. Es excepcional, y por ello mismo preciosa, una muestra temprana como *(Sanso Arzez de) Abizau* (136, orig. de 1140), si se trata como parece de *Avizano,* o como hipótesis más débil de un nombre del mismo origen (el antropónimo latino *Auitus* explicaría la parte presufijal: cf. la misma terminación en el posterior *Muscau* 243, 1208), frente a *de illa* [sic] *uado de Siluiano* (2, 1024, var. *Silbiniano), de ipso monte que dicitur Bariçano* (4, 1024), *Arinçano* (14, 1055), *inter Arginnanum et Irusco* (28, orig. de h. 1050), etc.[26]

Supongo, por lo tanto, que *l* había pasado a *r* (y *n* había perdido 8
la oclusión) en contextos de máxima apertura, cuando las fuertes correspondientes se realizaban (o podían realizarse) todavía como geminadas o largas. Tanto si se piensa en una cadena de tracción como en una de propulsión, para usar los términos de Martinet, se diría que ésta es la interpretación más económica de las grafías de nuestros documentos. Recuérdese que una lengua bien conocida, el latín, mantuvo durante siglos una geminada sin correlato simple: la de *maior, peius,* etc., resultado de constrictiva sonora más yod, cuando desde los primeros textos tenemos *tres,* arc. *ques,* etc.,[27] aunque poco se sabe directamente acerca de la cronología relativa de ambos procesos.

6. Lo que estos textos nos enseñan sobre la morfología de la lengua vasca es, por su misma naturaleza, bastante reducido, pero no tanto que un examen atento no pueda descubrir aspectos históricamente importantes, aunque sólo sea en detalles más o menos menudos. Así el ejemplo del artículo en los nombres propios —y por inferencia, en los comunes— merecería un estudio detenido

---

[25] Coexistía, como se ve, con *Domeca:* cf. *Ortissa de Enassurieta*, García Larragueta 221 s., 1230 (Mañeru); y posiblemente *Belascuza* (1046), *Blascuza* (1053), M. Lucas Álvarez, «Libro becerro del monasterio de Valbanera», *[[Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón]]* 4 (1951), 451-647, [[núms.]] 9 y 22. Será a lo sumo indirecta la relación con *domna Marchesa (Marquesa)* en doc. de Buñuel (258, 1211), o sea de zona totalmente romance, en el que se da un notable ejemplo de sonorización tras nasal: *in termino qui uocatur Cambo Nouo in meo peccullar* ('pegujar, pegujal').

[26] Son comparativamente modernas las copiosas menciones de *Çeapeiz* (gr.-lat. *sinapi / -e)* y *Goroaue* 'sub corona', términos de Pamplona. Para la formación del último, cf. *Erripaue* (Irache 241, 1207), comparable a alto arag. *Sorripas (monasterium scilicet Sanctum Saluatorem de Subripas,* S. Juan de la Peña 70), en otras zonas *Sorribas* (Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* [[Madrid 1950[3]]], p. 252).

[27] M. Bassols de Climent, *Fonética latina,* [[Madrid 1962]], pp. 148 s., M. Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre,* [[Munich 1926-1928[5]]], p. 109, F. Sommer, *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre,* [[Heidelberg 1914[2]]], pp. 155 s.

que sigue sin hacerse, por todo lo que toca a la toponimia moderna y medieval. Puede señalarse, por ejemplo, la alternancia de formas determinadas e indeterminadas en un mismo nombre, en el mismo documento (227, 1203): *in illo monasterio quod dicitur Sancta Maria de Elizmendi*,[28] *in Elizmendi, Goto Sanz de Elizmendi, Martinus capellanus Sancte Marie de Elizmendi,* pero *ad Sanctam Mariam de Elizmendia, et totum concilium de Elizmendia et de Oyquina*. El problema del artículo se toca brevemente más abajo (§ 18).

Alguna rara vez el origen de las personas mencionadas se indica por medio del sufijo *-(t)ar: Eximinus Gonarra* ('de Goñi'?, 269, 1212), como *don Sobrarues* (258, 1211). Se me figura que tiene particular interés el doc. 306 (1218), en el que la lista de testigos va encabezada por *Sancho Lanarra, Etaioco, Garcia fi de Sancho Lanarra,* donde yo suprimiría la primera coma para entender: 'Sancho el (natural) de Lana, el (vecino) de Etayo'. El primero se referiría a la procedencia, personal o de la familia; el segundo, a la residencia en ese momento.

No es cosa de hacer una lista de derivados en *-ko,* de nombres propios (como el que acabamos de ver) o de nombres casi comunes, del tipo *Docampo, Dorrego, Doval, del Valle, de las Heras, Delavigne, Deslandes, del Bosch,* etc.: *Lope Aylozco* (175, 1169), *Eneco Erroco* (310, 1219), *Munio Iturr Aldeco* (227, 1203, y *Sancio Iturraldeco* 253,
9 1210), *Domicu Insauspeeco* (227, 1203),[29] *Berasco (Sancio, Eneco) Errotaco, Domicu Elizaldeco, Semero Araueco* (?, todos 253, 1210), *P. Gamaraco* 'de la Cambra' (318, 1222), etc. El adjetivo *Ipuça* 'el guipuzcoano' (v. nota 13 y abajo § 22) es frecuente, precedido de *de* algunas veces: cf. *Domicu d'Ona* (227, 1203) que puede muy bien haber sido un simple adjetivo, como *Acenari Bueno* (Valbanera 165, 1081).

Es completamente distinto, por su función, el sufijo *-ko* (aquit. *-c[c]o),* que forma diminutivos de nombres personales, el más difundido de los cuales es con seguridad *Ochoco (Ossoco, Oxoco,* etc.):[30]

---

[28] Con reducción del diptongo (cf. *Eleiçauehea,* § 5) y pérdida normal, en composición, de la vocal final del primer miembro.

[29] Importante como indicio para la distribución de las variantes del nombre vasco de la 'nuez' y del 'nogal': nótese su *-s-,* determinante de la inicial de *-pee-,* de *be(h)e* 'parte inferior'.

[30] Uno de los testimonios más antiguos de este nombre debe de ser *Osaco,* cuya *-a-* podría ser correcta, *in Lekete* (es decir, *Lehete,* en Álava: cf. aquí *Lehet* 137, h. 1140). L. Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* ⟦Madrid⟧ 1930, add. 48, 952. En nuestra colección, *Sanchaco* (222, 1197) será nombre de mujer.

en *in Ochoco Mendi* (292, 1217) hay que entenderlo posiblemente como personal en origen, aunque cabe que sea casual la mención que sigue: *unam pieçam quam dederunt Ochoco et sua uxor domna Maria*. El patronímico aparece en *Lop Ochocoiz* (291, 1217) y *Orti Ossocoz* (250, 1209). Para la relación *Ochoa* / *Ochoco,* cf. *Lupu* / *Lupellu* entre los firmantes del mismo doc. (14, 929) de Valpuesta (L. Barrau-Dihigo, *Revue hispanique* 7, 1900, 273-389, p. 317.[a]

Es sugestivo, y con toda probabilidad no efecto del azar, que en el léxico vasco la esfera de empleo de este sufijo haya quedado casi reducida a ciertos nombres de animales, personificados muchas veces, como lo prueba el empleo sin artículo:[31] *Axerko, Beleko, Otsoko* (frente a *Ocho-a), Zozoko (Xoxoko).*[32] Hay también *mandako (-oko),* de *mando* 'mulo', *«astocochoa,* pollino» en Landucci (1562), con acumulación de sufijos, etc. Otro elemento formativo usado en antropónimos (aquit. *-t[t]o,* véase arriba, § 4) ocurre en vizc. *Lukito,* nombre personal del 'zorro' equivalente a *Axerko.*[33] Ampliaciones de uno y otro, con una especie de moción «a la indoeuropea», parecen ser, p. ej., *ollasko* 'pollo', *morrosko* 'muchachote' (pero también *buruxka* 'espiga', *mordoska* 'cantidad no elevada', etc.), y *ollanda* 'polla' (ronc. sul. *-nta), urdanga* 'scrofa', con disimilación, etc. Merece señalarse que aquí *Ochando* (patr. *Ochandoiz* u *Ossandoç* 29, s. XI, *Ochandoz* 253, 1210, etc.) es más frecuente que *Ochanda.*[34]

---

[a] «Chartes de l'église de Valpuesta du IX[e] au XI[e] siècles».

[31] Sobre la posición de los nombres propios en el sistema de la lengua y lo «expresivo» en ellos, véase J. Kurylowicz, *Esquisses linguistiques,* Wroclaw-Kraków 1960, pp. 182 ss. y 260.

[32] J. M. Barandiaran et al., *El mundo en la mente popular vasca,* San Sebastián 1961, II, pp. 134 ss., 139 ss., 145, 148 *(Otxango = Otsoko* en Ataun), etc.

[33] *Op. cit.,* p. 135 (Bedia). Me sigue pareciendo verosímil que vasc. *azeari* provenga del antr. *Aze(n)ari* (y acaso vizc. *luki* de *Lucius),* antes que al revés.

[34] G. Díez Melcón, *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive),* Granada, Universidad de Granada, 1957, p. 127, piensa que *Vitako* (ejs. de Valbanera) es un derivado de *Vita* con vasc. *-ko,* pero, apoyándose en Caro Baroja, *Materiales,* p. 206, lo supone «genitivo relativo», sin tener en cuenta que, en cuanto alcanzan nuestros conocimientos, es sencillamente inconcebible que ese suf. se agregue a nombres «animados». Por lo que toca a *Bellacoz,* etc. (p. 197), la formación sería la misma, pero no a partir de *Belasco* (cf. vasc. *Berasco* y port. *Vasco,* que apuntan inconfundiblemente a *-l-,* no *-ll-),* sino de *Vigila, Veila:* cf. acaso, con pérdida de la inicial, el apellido vizcaíno *Ellacuria* (con *[h]uri* 'villa'). Corominas, *DCELC,* s.u. *bellaco,* no debió quizá haber abandonado tan fácilmente su idea de que el nombre propio tenga algo que ver con el adjetivo castellano.

Si no se tratara de una mera ditografía, ambos *-ko,* diminutivo el primero (puesto que hay razones para pensar que *Mendico* en varios ejemplos medievales es 'montecillo') y derivativo el segundo, aparecerían reunidos en *Gonsalu Mendico co,* testigo, probablemente de Muniain, del doc. 139 (hacia 1140).[35]

7. El otro sufijo vasco de «genitivo», *-(r)en,* es decir, el elemento derivativo no marcado que, a diferencia de *-ko,* puede unirse tanto a nombres animados (su empleo más frecuente y característico) como a no animados,[36] ocurre dos veces en documento referente a Oteiza (123, h. 1125): *Isti sunt fermes: Lope iaun Ortire Semea* ('fi de don Orti') *et Semen Enecones de Oteiça, ... et accepit firmes Lope iaun Ortire Semea et Semen Enecones.* Del carácter «popular» de los nombres da fe también un *Orti Aceariz de Echauerri* (v. arriba, § 5), mientras que el «prior et sacrista» firma *Acenarius.* Designaciones del mismo tipo, en forma no vasca, son innumerables: p. ej. *Sancius Ortiz nepos de domna Sancia,* etc.

La desinencia repetida *-re* es del mayor interés ya que, lejos de ser necesariamente una grafía defectuosa, podría representar un arcaísmo. En efecto, si *-ren* es en época moderna la única forma del sufijo con nombres, *-re* es general en los posesivos *(gure* 'nuestro', etc.)[37] y también en la desinencia de comitativo *(-re-kin,* etc.), que es sin duda una antigua posposición ('en compañía *de*'). Por otra parte, los posesivos intensivos *(geure* 'de nosotros mismos') prueban su empleo antiguo con demostrativos.

En todo caso, y sea cual fuere la explicación de esta variación (que por descontado no es de orden meramente fonológico),[38] la

---

[35] El nombre *Mendico çorroça,* García Larragueta 148, 1213 (Mañeru), que se repite a mucha distancia en doc. de San Millán 278, 1090 *(et alia terra in uia de Espinosa sub Mendico Zorroza),* difícilmente puede ser otra cosa que un equivalente de *Mendizorrotz* (cf. aquí *Aiçorroz* 'Peña aguda', 208, orig. de 1187), rom. *Montagut, Monteagudo,* etc.: se ha usado simplemente un diminutivo en vez de *mendi.* Esto permite explicar la conocida mención de Leire *(uineam qui est in loco quem bascones uocant Ygurai Mendico,* 1085, Lizasoain) como 'monte(cillo) de meseguero(s)', mejor que 'del monte'.

[36] Véase últimamente R. Lafon, ⟦«Adjectif épithète et déterminants en basque»⟧, *BSL* 59 (1964), 82-104, con bibliografía anterior y sobre todo, en la misma revista, «Les deux génitifs du basque», 60 (1965), 131-159.

[37] Lafon, p. 85, se inclina por la mayor antigüedad de *-(r)e.*

[38] Cf. *Fonética histórica vasca,* San Sebastián 1961, pp. 137 s. Otros ejemplos navarros del suf. pero en la forma *-ren(a)*, en *Textos arcaicos vascos,* Madrid 1964, pp. 36 y 38. Me inclino cada vez más a ver la misma desinencia en *-(r)e* del fósil

probabilidad de que *-re* no sea aquí error gráfico queda ampliamente demostrada.

8. Tratado el sufijo, vayamos al nombre mismo. Menéndez 11
Pidal dejó sentado (como *statement of fact,* no como hipótesis) que *Orti,* patr. *Ortiz,* es el «nombre de persona *Fortis* [con *o* breve] muy usado en Aragón».[39] Ya A. Luchaire, justo es señalarlo, en un artículo que merecería ser más conocido,[40] había propuesto esa explicación para el antropónimo vasco *Borte* (cuya *-e* parece, sin embargo, debida a influencia romance) que documenta en suelo francés durante el s. XII.

Al maestro de la filología española le interesaba este nombre como indicio de una pérdida aragonesa, siquiera fuese esporádica, de *f* inicial. Frente a esto, Manuel Alvar sostuvo, con toda razón a mi entender, tomando como apoyo un doc. de San Juan de la Peña relativo a Vizcaya, que el nombre en Aragón era más bien importado que autóctono: su centro de difusión, en otras palabras, estaba en zona de habla vasca.[41]

Tengo a mi cuenta, y ahora vamos a ver si al haber o al debe, una propuesta *(Apellidos vascos,* ⟦San Sebastián⟧, 1953, núm. 502) que sólo con gran exageración se podría decir que haya recibido una acogida calurosa. Dentro de lo vasco, conforme a ella, *Orti* (cuya acentuación oxítona está asegurada, lo mismo que la del patronímico, por documentos originales) se explicaría sin dificultad a partir de *Fortunius, Fortuni.*

Los hechos, como tales, son siempre más que vagas plausibilidades. Así, en la 2.ª ed. (⟦San Sebastián⟧ 1955) del libro, mencioné en favor de la idea la abundantísima documentación contenida en la *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra,* Zaragoza 1951, de A. Ubieto Arteta.[42] Se trataba en sustancia de establecer

---

pronominal *are* (y, ampliado, en *-re[n]* de *ondore[n],* etc., y occid. *-rean* 'de, desde'). Véase mi prólogo a J. de Urquijo, *Refranero vasco. Los Refranes y Sentencias de 1596,* San Sebastián 1964, pp. 14 ss., y, para la relación entre genitivo y ablativo (cf. rom. *de),* J. Kurylowicz, *The inflectional categories of Indo-European,* Heidelberg 1964, pp. 190 y 194 s.

[39] *Orígenes del español,* pp. 211 s.

[40] «Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI^e^, XII^e^ et XIII^e^ siècles», *RLPhC* 14 (1881), 150-171.

[41] «Más sobre pérdida de *f-* inicial», *Actas del I congreso internacional de pirineístas,* Zaragoza 1950, pp. 5-14.

[42] Véanse núms. 24 s. (1096), 35 s. (1097), 40, 44 s. (1098), y 49 y 51 (orig.), ambos de 1098, 85 (orig. de 1100).

que *de facto,* y no conforme a las cavilaciones más o menos ingeniosas de algún lingüista, no es sino otra versión de *Fortuño* (cast. *Ortuño),* como irl. ant. *Cothr(a)ige* lo es de lat. *Patricius* o, más cerca de nosotros, *Cugat* de *Cucufate.* Esto no podía menos de verlo Ubieto, quien en el «Onomástico», p. 467, advierte que *Fortunio Fortiz* es «posiblemente» la misma persona que el señor *Orti Ortiz*.

Lo divertido consiste en que esto, de igual manera que la arbi-
12 trariedad ya aristotélica del signo lingüístico,[43] tiene todas las trazas de ser una noción común, no menesterosa de demostración por consiguiente, entre historiadores. Fr. Justo Pérez de Urbel, pongamos por caso (y no vamos a discutir hasta qué punto la muestra es representativa del conjunto), escribe de pasada, con la mayor naturalidad, en su *Sancho el Mayor de Navarra*, Madrid 1950, p. 208, al hablar de Íñigo López, señor de Vizcaya: «Casado con Toda Ortiz o Fortunionis, hija de Fortún Sánchez de Nájera...».

9. Más adelante[44] tuve ocasión de aducir el testimonio unívoco, desde el punto de vista vasco, de Garibay, que voy a transcribir en su integridad: «Quieren algunos que este Cavallero [don Diego López de Mendoza] fue el primero que usó en el Linaje de Mendoza del nombre de Hurtado, deciendo haverle resultado esto porque cuando murió su padre en la dicha batalla, quedando niño, le llevaron a criar a hurtadas a Navarra por escaparle de las manos de los Guebara. No tengo yo esto por auténtico, porque es deribado de Fortuno, nombre muy usado entre los Cavalleros y ricos hombres de los primeros Reyes de Navarra, como consta largamente por sus Privilegios Latinos, y de Fortun dixieron Furti en la Lengua Bascongada de toda Navarra, de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y de Furti hicieron el patronímico de Furtado en la castellana y después de Furtado hicieron últimamente Hurtado, como se pronuncia aora. Es esto tan cierto, que oy dia para nombrar a uno Ortuño, o Fortuno de Mendoza, han de dezir en la devida congruidad de la Lengua Bascongada, Hurti Mendozaco, y para llamar a otro Ortuño de Guebara diran Hurti Guebaraco, porque Hurti es Ortuño...».[45]

---

[43] E. Coseriu, «*L'arbitraire du signe.* Zur Spätgeschichte eines aristotelischen Begriffes», *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* 204 (1967), 81-112.

[44] *FHV,* p. 497.

[45] ⟦J. C. de Guerra, «Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados contenidos en las Grandezas de España compuestas por Esteban de Garibay…»⟧, *RIEV* 4 (1910), ⟦394-418⟧, pp. 405 s.

Por poca atención que se preste a este largo pasaje, no escapará la circunstancia de que contiene, mezcladas, dos cosas muy distintas: 1) unas consideraciones sobre el origen de *Hurtado* (cf. *Furtado* 300, 1218, *Garcia Furtado* 307, orig. del mismo año), sobre las cuales cada uno es libre de pensar mejor o peor (más bien peor),[46] y 2) algo completamente diferente: la afirmación categórica de que en el siglo XVI, al hablar en vascuence (y no se puede dudar de que Garibay sea juez competente en la materia), llamaban *Hurti,* o sea 13
Urti,[47] a los mismos que en castellano llamaban *Ortuño.*

Pero en Irache hay un testimonio mucho más antiguo, sin ser por ello menos explícito, de esta equivalencia. Si nadie es capaz de dudar de que el *senior Lope Enneconis* del doc. 139 (1057) de S. Juan de la Peña lleve ese patronímico por ser, como se añade a continuación, *filio de senior Enneco Azenariz de Uzama,* nadie puede tampoco ser tan escéptico como para poner legítimamente en duda la relación de paternidad y la inversa de filiación, que queda establecida (72, orig. de 1097) en una donación de *senior Fortun Ihoannis de Arbeiça:* «Si autem... uoluntate Dei tamen contigerit ut *filii nostri Orti Ortiç scilicet et Petro Fortunionis*...». Ante la claridad del pasaje, cualquier comentario sobra.

No pretendo negar, ni hace la menor falta, que, al lado de este *Orti* = *Ortuño,* existieran nombres derivados de lat. *fortis,* adjetivo que, como recordaba Luchaire, sobrevive también en vasc. *bort(h)itz:*

---

[46] Abunda en las mismas ideas J. C. de Guerra, el editor de Garibay, en nota: «Urti fue en efecto la forma euskarizada del nombre románico Fortunio, según lo confirman documentos anteriores al testimonio de Garibay; pero, independientemente de esa derivación, la equivalencia de Fortun con Hurtado se halla plenamente acreditada por escrituras del tiempo de Sobrado, en las que se lee: *Año 1165 Pelagius Veremudi cognomento Furtado. Año 1882* [sic] *Petrus Fortuni cognomento Furtado*». Pero prueba exactamente lo contrario de lo que quiere demostrar: que el sobrenombre Hurtado podía ser llevado tanto por un Bermúdez como por un Ortiz. Dejando la decisión a los especialistas, ¿no habrá relación entre *Hurtado* y **Rapinatus?* Cf. aquí *B(e)lasco Rapinatiz, Blasco Rapinatiz de Uilla Oria* (77, segunda mitad del s. XI).

[47] Azkue, *Euskalerriaren yakintza,* Madrid 1947, IV, pp. 196 s., recogió *Urtti* en una canción salacenca, cuya segunda estrofa coincide con el cantar suletino de Berteretch. Hay en vasco una clara tendencia a neutralizar *er* / *ir* (cf. lat. dialectal *Mirqurios, stircus,* etc.) y *or* / *ur* en fin de sílaba: la semejanza entre *ordots* 'verraco' y el adjetivo oriental *orots* hace altamente probable que el primero sea sencillamente **urda-orots* 'cerdo macho'. Para el nombre alavés *Urturi,* escrito *Fortuuri* en el s. XIII *(<*Fortun-[h]uri),* véase G. López de Guereñu, ⟦«Toponimia alavesa: quinta relación»⟧, *AEF* 20 (1963-1964), ⟦127-180⟧, p. 177.

cf. *Ego Anderazo de Fortes... cum filiis meis... Gartia Fortes et Gennecusso* (Valbanera 1, 1035) o aquí, *don Forz de la Tenda* (135, 1140).[48]

10. Si se acepta que *Orti* y *Borte* tienen el mismo origen —y también si no se acepta—, se llega a la conclusión probable de que entre *Fortuni* y *Orti* debió de mediar un **Bort-,* cuya oclusiva inicial se perdió luego ante *o,* como parece haber sucedido casi regularmente en vasco.

Los frecuentes ejemplos medievales de vasc. *b-* por lat. (y romance navarro) *f- (berme* < *ferme* en el Fuero General de Navarra, etc.) podrían aumentarse con uno de gran interés en varios respectos, si se admite provisionalmente la fidelidad de la fuente. Se trata de Fr. Thomas de Burgui, *San Miguel de Excelsis…,* Pamplona 1774, II, p. 59: «En el siguiente año de 1105 otra Señora llamada *Doña Sancha Semenoiz,* estando de partida para visitar el Santo Sepulcro del Señor, donó al mismo Santo Arcángel, para servicio de su Iglesia de Excelsis, a un Collazo suyo en la Villa de *Eneriz* llamado *Balcoe Latorlegui*».

Latorlegui figura en la lista de Corona Baratech, referido sin
14 duda a este mismo doc.,[49] como despoblado del part. jud. de Pamplona: un *Johan Martin de Laturlegui* ocurre también en 1364 en esa ciudad *(Mun. Pampl.* 277). Lo que resulta un tanto enigmático es el nombre del collazo, del cual no conozco otro testimonio.

Ahora bien, Luchaire[50] recoge muestras del patr. *Falcoiz* (Leire, s. XI), con pérdida vasca de *-n-* intervocálica: cf. *Garcia Falconiz* (Irache 99, 1114) y, para el nombre, *Falcon Martiniz calderero (Mun. Pampl.* 99, 1364). Como paralelo vasco, cita el préstamo b.-nav. *falkoin,* sul. *falku,* con *-u* nasal acentuada naturalmente, 'halcón'.

La variante arcaica, medieval, que uno esperaría de *Falcone* en buena parte de la Alta Navarra es precisamente *Balcoe*. Se tratará de un préstamo puramente onomástico, no de un nombre de ave de rapiña, patrimonial o tomado de prestado, empleado como nombre personal, como podría serlo p. ej., *(Munnio) Belaza* (Valpuesta, 20,

---

[48] Creo que el arraigo de *Orti* queda establecido también por la frecuencia con que va precedido de *iaun* (206, 1186; 209, 1189; 213, 1193: en el primero y en el último su compañero se llama, por el contrario, *don Aznar).* Recuérdese también el nombre de mujer *Ortissa* (arriba, n. 25).

[49] Lo que significa que el doc. se publicó, al menos en extracto, en M. Arigita, *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis,* Pamplona 1904, que no tengo a mano.

[50] Art. cit., p. 157.

23 ss., año 950)[51] en relación con vasc. *belatz* 'gavilán'. La terminación *-oe* < **-one* anda escasa de testimonios en aquellos siglos, aunque en docs. posteriores de Irache hay *Sancho Toloe* (1258) y *Garcia Dorrondoe* (1283),[52] de formación oscura para mí.

11. Corona Baratech incluye, entre los nombres de lugar, *Aurubilutu de Aiegui,* del Becerro de Irache, que es el mismo con toda evidencia que *Arzubilita* «heredad de Ayegui», tomado de Javier Ibarra; no es muy diferente tampoco *Arriuilita* (s. XII), donde sigue a Arigita. Ahora queda de manifiesto lo que antes podía adivinarse: que se trata de un conocido nombre de persona. La carta de donación (49, 1072) de Sancho el de Peñalén dice en efecto: «dedi tibi... hereditatem, terris et uineis de *Aurubilitu* de Alhegi».

No es cosa de volver a entrar en la historia de la formación de *Auro Vellito, Oro Velito, Orbellito* (Valbanera 184, 1092), *Orodulce* (ib. 181, 1088), etc., tratado repetidamente.[53] La confrontación con *Petrus Orbelido* (Artajona, ss. XI-XII)[54] subraya por sí sola los rasgos conservadores de *Aurubilitu.* Si éstos *(au-, -u-, -u)* son, aunque sólo sea pasivamente, vascónicos, lo es activamente por lo menos el cierre de la primera *i* por influencia de la segunda; también lo sería *-l-* < *-ll-*, de tratarse de un testimonio más próximo a nosotros, cuando las grafías se hacen más seguras.[55]

El diptongo se mantiene también en *Aurubita (Aurubita Gomiciz de Azqueta* 87, 1106, *uxor mea Aurubita Gomiciz de Exauarri* 78, hacia 1100), frente a *mater sua domna Oruita* (26, 1063, Torrillas), *domna Orbita* (285, 1216 y 320, h. 1200), como también seguramente *Sanso Surie et de Arbite, sorore eius* (192, 1177).[56]

---

[51] Como muestra antigua de rom. *mañero,* y hasta como dato que corrobora el origen que se le atribuye, interesa señalar que en estos docs. aparece como testigo un *Munnio Mannairo* (20 y 25), el mismo que en otro (23) firma *Munnio Manno.*

[52] *Vasc. med.,* p. 39.

[53] Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* pp. 93, 95; Corominas, *DCELC,* s. u. *bellido;* Díez Melcón, *op. cit.,* pp. 94 s., 138.

[54] *Vasc. med.,* p. 47.

[55] Luchaire, p. 155, recoge un *Vellu (Bellu) Garceiz* (Leire) como continuador de *Bellus.*

[56] No sé si debe incluirse entre los compuestos de *auru- Orpes(a)* que, con su esposo *Iohannis Grandis,* hace una donación en Pamplona (233, 1204). Los testigos son francos en buena parte *(Iohannes Esueilliard, Karitate, P. de Tors,* etc.), pero hay entre ellos navarros como *Orti Motza tender,* etc.

12. Un apodo nada corriente es el que lleva *don Garcia Arzpuru de Salinas* (203, orig. de 1183; *Garsias Azpuru* en el 204), *Arzpuru* (215, 1193; 219 s., 1193), *Arzpuru Yazco* (222, 1197: 'de Yaniz', disimilado de **Yaizco*?*), don Garsia Arzburu* (229, 1203), otra vez *Arzpuru* (321, orig.). Será la misma persona, dato que puede ser pertinente para datar el último documento, pero ahora interesa el nombre, no su portador o portadores. La misma vacilación *b* / *p* tras sibilante sugiere que estamos ante un compuesto, que no puede ser sino *artz-buru* 'cabeza de oso'.

En manera alguna se trata de una fantasía audaz, pues un compuesto muy semejante, aunque aplicado a un caballo, se conoce por un paso muy citado del Bec. de Leire (1042): «unum caballum optimum et preciosum nominatum *Ozzaburum»,*[57] que todos han creído significa 'cabeza de lobo'. Para la grafía de la africada *ts,* cf. *Ozoa* en Valpuesta (21, 950).

Es digno también de mención *Aurgutia (et Ochoco Garcia filio de Aurgutia*, 224) en Villatuerta, 1198. Como vasc. *(h)aur* es 'niño / -a, hijo / -a', que frente a *ume* (aplicable tanto a crías de animal como a la descendencia humana) constituye el término marcado de una oposición léxica privativa, el nombre se deja interpretar como 'el que tiene escasa descendencia'. Es verdad que *guti (gutxi)* vale siempre 'poco', pero no cabe dudar de que haya significado, además, 'pequeño, chico', como lo prueba su presencia en miembro final de topónimos compuestos y, sobre todo, el apodo medieval corriente *Gutia (domna Gutia* 21, 1061, Cárcar, pero también *Domeca Guchia* y *Munio Guchi* 227, 1203),[58] sinónimo de *Chipia:* cf. *Garcia Chico* 115, 1127, *Lop el Chico* 238, 1204, *Raol lo Petit* 266 (1213). Su opuesto aparece en *Domicu Andia* (227, 1203) y cf.
16 nota 56. En *Semero filio de Berasco Ceea* (1210)[59] hay un cuasi sinónimo: vasc. *ze(h)e* 'menudo', contrapuesto a *larri*.

---

[57] *Vasc. med.,* p. 35.

[58] No se debe al azar, desde el punto de vista dialectológico, que esta variante aparezca en la muga de Álava, donde *gutxi* se documenta por lo menos desde el s. XIII. Hoy en día, y ya desde hace varios siglos, toda la zona occidental tiene *tx,* mientras que la oriental se mantiene fiel a *guti,* con *t* generalmente palatalizada.

[59] Suprimo una coma entre las dos últimas palabras. En ese doc. (253) *Eneco Ortiz Eritzaco* tiene que ser 'de Erice', a juzgar por *Sancio de Eritz* entre los testigos. También creo que sobra una coma, la segunda, en *domna Tota, Apala, Belascoiz Çurça*, donde *B.* tiene que ser patronímico y el último término un epíteto (vasc. *zurtz* 'huérfano / -a'); claro que también *Apala,* por su origen, podría interpretarse así.

13. El vasco ant. *andur*, «ruin» en los Refranes vizcaínos de 1596, debió de ser conocido en un tiempo por todo el país. Este adjetivo explica el top. *Iturr Andurra* (323, h. 1225) 'la fuente mezquina': cf. el apellido vizcaíno *Huandurraga,* con la misma referencia a la escasez de agua.

García Larragueta 375, 1257, documenta *el nostro mont de Andurra* en Leache y, como epíteto, lo hallamos en Navarra en *Nardués Andurra, Sansoain Andurra* en 1446.[60] En esa calidad entra en el nombre de un árbol o arbusto, el 'cornejo', llamado también 'árbol maldito' *(zuhain madarikatu)* y asociado en la mente popular con varias leyendas:[61] *zuhandur,* lit. 'madera, árbol ruin', que aparece ya en Sauguis, s. XVII,[62] y Pouvreau explicaba como «sorte de bois difficile a rompre», guip. Ataun, vizc. Oñate *zuandor,* guip. de Arrona *zumandor,* alavés (Otazu) *zurrandór* «Cornus sanguinea»,[63] etc.

Adjetivos empleados como apodos se hallan aquí en abundancia. Además de *Çuria, Gorri, Lucea, Macua, Mo(t)ça* (cf. *P[etrus] Moça* 275, *Pedro Mocho* 277, 1213),[64] y otros usuales, hay *dona Itsussi* (256, 1211), *domna Issussi* (276, 1213; var. *Essussi),* vasc. *itsusi* 'feo';[65] *Michele Izurra* (253, 1210), como *Manxo Içurra,* año 980

---

[60] J. Ruiz de Oyaga, ⟦«Maestros constructores del monasterio nuevo de San Salvador de Leyre, 1567-1648»⟧, *PV* 14 (1953), ⟦329-341⟧, p. 331 n.

[61] Azkue, *Euskalerriaren yakintza,* Madrid 1935, I, p. 92, y ya *Diccionario,* s. u. *zuhaindur.* V., además, ⟦J. Thalamas Labandibar, «Contribución al estudio etnográfico del País Vasco continental»⟧, *AEF* 11 (1931), ⟦1-120⟧, p. 60, ⟦L.⟧ Dassance, ⟦«À propos d'*Amezuabar*»⟧, *Gure herria* 1 (1921), ⟦729-731⟧, p. 731. En Lhande, *zuhain-idor* (lit. 'árbol seco'), si es que existe en esta forma en alguna parte, no es más que una etimología popular.

[62] ⟦J. de Urquijo, «Los refranes vascos de Saugis»⟧, *RIEV* 2 (1908), ⟦677-724⟧, p. 705.

[63] Véase F. Baráibar, ⟦«Palabras alavesas»⟧, *RIEV* 1 (1907), ⟦340-368⟧, p. 368; los sinónimos alaveses que asigna a *zurrandor (barbatijo, barbatilla,* etc.) serían más bien denominaciones de *Viburnum opulus* o *lantana,* según López de Guereñu, *Voces alavesas,* ⟦Bilbao 1958⟧, núm. 200. Iribarren, *Vocabulario navarro,* ⟦Pamplona 1952⟧, recoge *zugarranduro* (Guirguillano-Tierra Estella) como sinónimo de *zugarro,* es decir, 'olmo'. Claro que el epíteto podía unirse al nombre mismo de este árbol, compuesto a su vez de *zur:* cf. acaso *Pagandure* (Macaya, Baja Navarra), hacia 1170, *Pagoandure* ('el haya ruin'). Y, por no pecar por omisión, añadiré que Garate, ⟦«Contribución al Diccionario vasco»⟧, *RIEV* 21 (1930), ⟦153-163⟧, p. 156, da como navarro, sin más precisión, *minandur* 'carbunco', lit. 'mal, enfermedad ruin'.

[64] *(Eneco) Mutila,* 241 (1207), corresponderá más bien a *Garcia Mancebo* (269, 1212 y 291, 1217).

[65] Cf. Lacarra, *Vasc. med.,* p. 21.

(Leire), señalado por Luchaire, p. 166: su idea, plausible en sí, de que *izur* es 'ridé, frisé' tiene por lo menos el apoyo directo de *adatsa içur, eta croscoilla* en Etcheberri de Sara, *Obras,* p. 106. Colorido más fuerte tiene *(Garcia) Uicinaya (de Oiquina),* 257, 1203, vasc.
17 *bizinai* 'vividor, persona activa y ahorradora, etc.': debió de ser popular, puesto que ya en 1141 se habla de una pieza en Ollo, llamada *Uizinaia,*[66] sin duda por el nombre de algún propietario, y *Bizinaitegi* se llaman también algunos caseríos guipuzcoanos.[67]

Hay, claro es, denominaciones de oficio o condición social (cf. *G. Plumazero* 240, 1206, etc.), tales como *Garsia Artzaia* 'el pastor' (256, 1211), frecuente en docs. navarros,[68] y *Orti Çalduna* 'el caballero' (251, 1209),[69] no menos collazo, pese al sobrenombre, que *unum collaçum nomine Sancium abbatem de Auaigar* (239, 1206). De apodos más o menos pintorescos pueden entresacarse *Sancio Baraçuri,* vasc. *baratzuri* 'ajo', *Petro* (y *P. Sancii)* de *Uarandaila*, conocido de otras partes y comparable a fr. *Février* (277, 1213), *Garcia Ciricu,* vasc. *ziriku* 'seda' (114, 1143),[70] *Martino Lepoa* (304, 1218), vasc. *lepo* 'cuello': cf. *Jaun Orti Sudurra,* G. Larragueta 179, 1221 (y acaso *Semero Surra* ib. 200, 1227), *don Pere Beatça*, *domni Pascasii Beatça,* etc., *Mun. Pampl.* 31 (1266), 52 (1320-21), vasc. *beatz* 'dedo'.

14. En toponimia, es merecedora de consideración una posible descomposición de *Abaigar* (además del texto de 1206, acabado de citar, hay *P. de Auaigar* 256, 1211, en Etayo) en *(h)abe* + *igar*, lit. 'árbol seco', descomposición que, sin más que admitir un fenómeno corriente de disimilación, valdría también para *(Belasco Esquerra de) Bagaiuarr* en Muniain: 'haya seca' mejor que 'valle de hayas' (324, h. 1225). La variación formal en el adj. que significa 'seco' (contrapuesto a *[h]eze,* con referencia exclusiva a seres vivos, a sus miem-

---

[66] Fr. T. de Burgui, *[[op. cit.]],* III, p. 61. ¿Como rom. *Esueilliard,* arriba, n. 56?

[67] Cf. L. de Eleizalde, [[«Lista alfabética de voces toponomásticas vascas»]], *RIEV* 14 (1923), [[442-456]], p. 445 *(Biziñategi).*

[68] Cf., p. ej., *Sancii Arcaya* como *Sanduru (< sanctorum) Pastoris,* ambos en genitivo, *Mun. Pampl.* 53 (1322). En la misma colección se menciona, *in termino de Arriurdineta,* una viña *que fuit Garsias lucurari, de Iriuer(r)i carnificis:* cf. vasc. *lukurari* 'logrero, usurero'.

[69] Otros testimonios de *zaldun* se recogen en un artículo sobre vasc. *aitonen* o *aitoren seme* 'noble, hidalgo' [[L. Michelena, *«Aitonen, aitoren seme* 'noble hidalgo'»]] aparecido en *BAP* 24 (1968), 3-18.

[70] Cf. *litteras... et filo serico (filis sericis) sigillatas,* en *Mun. Pampl.* 220 y 223 (1331). Un nombre de parte del cuerpo lleva como apodo, lo mismo que los que ahora se van a ver, *Petrus Barba* de Estella (Irache 102, 1120).

bros o partes) es importante para la dialectología vasca (Lizarraga de Elcano, p. ej., emplea exclusivamente *ear):* cf. además quizá *don Enego de Iarra* (249, 1209, val de Ollo).

Para el suf. *-(g)une,* que en nombres de población navarros parece presentar la variante *-gue (-kue* tras sibilante), es importante el nombre de lugar menor *(de illo loco qui dicitur) Soilgunea,* lit. 'lugar pelado, raso' (57, 1076), frente a *Larranuneco* (de *larrain* 'era'?) 223, 1198. En el primero de estos docs., se menciona un *Hunamendico* (precedido de *de* local), que sería 'montecillo, colina (cf. n. 35) de los vaqueros': cf. el famoso *unamaiçter* de 1167 *(Textos arcaicos vascos,* ⟦Madrid 1964⟧, p. 47) o, si se quiere, el apellido *Unamuno.* Para la 18
reducción —regular— del grupo *-n-m-,* cf. *Lope Aran Mendico* (321, orig.) con *Pascual de Aramendia* (251, 1209).

El top. *Oierza (senior Garcia Sainz de* —, 97, orig. de 1114) podría muy bien explicarse por vasc. (oriental) *oi(h)er* «toruus, oblique, tortu» (Pouvreau), base de uno de los nombres del 'paco, caracierzo', *oi(h)eski,* de donde también acaso el mod. *Oyeregui.* Apunto, antes de pasar a otros aspectos, el abstracto *in termino de Oratione* (95, 1113), denominación que encuentra buen paralelo en la cruz de *Barcacio* (a.-nav. *barkazio* 'perdón'), cerca de Pamplona.[71]

15. Revisaré ahora, con la mayor rapidez, algunos nombres de lugar o apellidos. En *Aldeico (uinea sua que dicitur de Aldeico* 92, 1111), cualquiera que sea la explicación de *-ko,* el diptongo es sin duda secundario y procede de la pérdida de alguna sonora: *alde (alda-)* + *-egi,* p. ej. De la misma manera podrían explicarse nombres de población del tipo tan frecuente en *vocal* + *-iza (Arbeiza, Oteiza),* como tema *(ote, ota-* 'árgoma', p. ej.) más *-di* al que se ha añadido el suf. final.

Lope Arachilar de Oteiça (123 h. 1225) puede muy bien ser uno de los primeros testimonios del apellido *Haritschelhar,* lo mismo que *(in uilla que dicitur) Orçurrun,* en el título *Urzurrun*, del disimilado *Ulzurrun.* Cf. también, como apellido o sobrenombre, *Pedro Gaiçtarro* (232, 1203).

Góngora, a menudo con inicial sorda *(Petro Semenones de Congora* 146, 1144), ha sido relacionado ya con lat. *concha:* cf. *Sancho Argonga* (327, orig. de 1218, Dicastillo) y *Argongueta* en Artajona *(Vasc. med.*, p. 46), de *(h)arri,* en composición *(h)arr-,* 'piedra'.

---

[71] I. Baleztena, ⟦«Toponimia del término de Pamplona»⟧, *Actas de la primera reunión de toponimia pirenaica,* ⟦Zaragoza⟧ 1949, ⟦pp. 59-63⟧, p. 59.

Herleghi, Erleghi (97, 1114), *Erlegui* (119, 1131, con acento dos veces en la vocal inicial), relacionable seguramente con el apellido mod. *Arlegui,* sugiere que su primer elemento sea *erle* 'abeja'. En *(Petrus Roiz de) Eublate* (227, 1203), la grafía podría ser correcta y reproducir un hecho de pronunciación no muy distinto del que se ha dado en alto nav. en palabras como *abrera, absarta, lebri,* por *aurrera, ausart(a), leurri* o *neurri.* Si no es un lapsus, *planam de Nabart* (272, 1212, *in Baztan),* de *naba* + *arte,* nos facilita una explicación simple del mod. *Narvarte,* cuya primera líquida será debida a repercusión, como la de *Ulzama.*

Aparece un *Fortun de Chinchitru* (238, 1204): el nombre de la aldea alavesa no se menciona en el Cart. de San Millán, pero sí en 1257 como *Chinchetru,* es decir, en la forma actual. Este nombre, situado en zona de habla netamente vasca, es sumamente extraño, tanto por su inicial como por el grupo *-tr-* que, como vemos, es ya antiguo. Aunque pueda parecer rebuscado, yo no excluiría la posi-
19 bilidad de que su origen estuviera en un **cercetulum*, supuesto por Balari i Jovany para cat. *Cercitulo, Cercedol* en el s. X,[72] derivado en último término de lat. *quercus.* La dificultad, como es obvio, está en las dos oclusivas velares palatalizadas, pero habría dos maneras de salvarla. Como está fuera de duda que la comarca de Salvatierra sufrió una romanización bastante intensa, cuyos efectos pudieron durar mucho tiempo, las dos palatales continuarían una pronunciación latina tardía; hay, por otra parte, sobrados ejemplos de una palatalización vasca en *tx,* «afectiva» o «expresiva», usual sobre todo en nombres propios de persona, pero que no puede excluirse a priori en el caso de topónimos: cf. vasc. *Errentteri, Onddarbi, Ttoloxa,* etc., corrientes como apodos de procedencia.[73]

16. Si no exclusivo, sí muy característico de la toponimia navarra, en una extensión cuyos límites habría que fijar, es el elemento *More-,* inicial siempre o casi siempre. Por unos datos sueltos que tengo a mano, veo que *Morea* es el nombre de términos de

---

[72] Véase P. Aebischer, ⟦«La forme dissimilé **cerquus* < *quercus* dans le latin d'Espagne et d'Italie»⟧, *RFE* 21 (1934), 337-360, y Corominas, *DCELC,* s. u. *alcornoque.*

[73] En *Los Fueros de la Novenera,* ed. G. Tilander, Stockholm 1951, 274, p. 99, se menciona a *Mecheri et Garcia Aznariz:* es muy verosímil que el primero no sea más que la variante hipocorística de *Mederi* (o *Meteri).* La parte final de *Chinchetru* recuerda la de *Barçaturu* (o *Barca-?),* denominación de un término de Pamplona. De ser de origen románico podría representar también un ant. *-torium.*

Aranguren, Asiáin, Burlada, Esparza de Galar, Mañeru, Orcoyen y Salinas, por lo menos, además de serlo de una casa de Ezcároz (Salazar), dato siempre menos significativo; no he olvidado, como es natural, el término de Pamplona, tan abundantemente atestiguado: *que est in termino qui uocatur Morea, in termino de Morea*,[74] etc. En nombres más complejos parece figurar, p. ej., en *Moreaga,* Urroz (cf. *Moraga,* término de Arguiñáriz, Guirguillano), *Moragun* en Ardanaz y *Moraun* en Badostáin, ambos de Egüés, *Moreabitarte* en Esparza de Galar, *Morealan* en Olaz (Galar), *Moregui* en Zufía y Ollabarren, *Moralde* en Oláibar y Larraona, *Moraran,* denominación de dos términos de Arteaga (Metauten), *Morartia* en Villatuerta, *Morazoko* en Grez (Urraul bajo). Sería temerario afirmar incondicionalmente que todos ellos, y en particular los que empiezan por *mora-,* están formados por un mismo y único elemento; hay que añadir, por otro lado, para no pecar de inexactitud, que *Moreaga* es, además, el nombre de un barrio de Sopelana y el de un caserío de Guecho y *Morazabal,* no lejos del límite con Vizcaya, el de una heredad de Murua (Cigoitia, Álava), únicos posibles ejemplos no navarros en las listas de L. de Eleizalde.[75] De tener un origen común, estas muestras dispersas lejos del área continua serían claro indicio de antigüedad.

Es interesante este *Morea,* entre otras razones, porque siendo sin duda un término vasco —es decir, incorporado, cualquiera que fuera su origen, al léxico vasco—, como lo demuestran los elementos de que va seguido *(-aga, -bitarte, -egi,* etc.), carece de correspondencia en el vocabulario documentado de la lengua: *more* 'morado, violado' constituye a todas luces un mal paralelo, aunque no sea más que por su carácter adjetivo. Se trata, pues, de uno de tantos arcaísmos salvados sólo por la onomástica y, más precisamente, por la toponimia.

Se ha partido implícitamente del supuesto de que *Morea* es *More-* + *-a,* es decir, un tema nominal (sustantivo, a juzgar por la constante posición inicial) más el artículo determinado. Y esto, por una vez, es un hecho probado, en la medida en que la onomástica permite demostrar los hechos. En efecto, un doc. del Becerro de Leire, referente a Mutiloa y fechable entre 1076 y 1094, contiene

[74] *Mun. Pampl.* 52 s. (1320-1321 y 1322), etc.

[75] ⟦«Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas»⟧, *RIEV* 24 (1933), ⟦283-303⟧, p. 296.

una indicación que intrigaba a Lacarra sobre una *terra que comparaui de Garssia Ortiz de Mutiloa in more bilibilea per unam uacam.*[76] Ahora vemos que se trata sencillamente de un nombre de lugar, bien apoyado por muchos otros, que podría escribirse con mayúscula o minúscula (aunque también se trataba, al mismo tiempo, sin ninguna duda, de un sintagma nombre + adj. común en la lengua, como *Echeverría* o *Mendizábal): in More bilibilea*.

17. Mejor dicho, *in More bilibil(a),* si nos atenemos a lo que el notario debía haber escrito, no a lo que de hecho escribió, como vamos a ver. Sentemos una premisa general: en comparación con los de cualquier otra región, los textos medievales navarros son los que dan más luz sobre la lengua vasca hablada en aquellos siglos. Es verdad que documentos de otras zonas —la llamada Reja de San Millán, p. ej.— ofrecen en lo fonológico caracteres que pueden ser mucho más arcaicos: en el vascuence de buena parte de la Navarra alta la evolución de los sonidos debía de hallarse por lo general mucho más adelantada en un sentido que podríamos considerar modernizante. Pero esto se reduce a la pronunciación, y sólo en la medida en que ésta se refleja en la grafía de nombres propios, casi exclusivamente de topónimos. Para detalles de léxico, de morfología (y, en una cuantía muy limitada, de sintaxis), son textos navarros los que dan fe de una realidad lingüística, no por soterrada menos potente, que consigue desgarrar en ocasiones la envoltura un tanto artificial muchas veces de la lengua escrita o se deja al menos entrever al trasluz. De manera descarada, como digo, unas veces; encubierta, lo mismo que aquí, otras, cosa que no se ha sabido siempre descubrir adecuadamente.

Según he escrito en otro lugar, refiriéndome también a documentos publicados por Lacarra o por discípulos suyos,[77] no sólo tenemos aquí nombres de persona, testigos de procesos fonéticos
21 inconfundibles, en cuya formación entran «genitivos» en *-ko* (pl. *-etako)* y *-ren* (*Orçiren Çorita çaharra* y *Orçiren Çorita soroa* son, por otra parte, nombres de seles, y véase ahora § 7), sino además, a título de excepción, alguna frase verbal *(Onbaçendu)* y topónimos en casos locales, con declinación enteramente vasca: *Larrandorenen bi sarohe* y *Arun Vrriztoyen bi sarohe,* son algo más que simples nombres, pues significan 'dos seles en (vasc. *-en)* Larrandoren (mod.

---

[76] *Vasc. med.*, p. 35.
[77] *TAV,* p. 38.

Larrandone)', 'dos seles en Arun Urriztoy': cf. *dos piezas Nouare uidean, otra pieça Guessaluidean, Domna Maria uidean...,* es decir, 'en el camino del noval'... 'en el camino de Guesal(a)', 'en el camino de Santa María'.

Ahora bien, de sobra se sabe que un topónimo se emplea normalmente —es decir, con frecuencia máxima— en casos locales o, si se trata de una lengua sin declinación, precedido p. ej. de una preposición *(en, a, de,* etc.) de valor local: así se han conservado restos del locativo y ablativo latinos en nombres de población *(Brindisi, Firenze* < *Brundisi, Florentiae;*[78] *Ax,* vasc. *Akhize* < *Aquis*,[79] etc.), y ya en itinerarios de época imperial es frecuente la mención de las mansiones en ablativo o en acusativo con *ad (ad Salsum flumen, ad Sex Insulas, ad Sorores,* etc.), y así suelen explicarse, por preposición más artículo fijados al nombre, *Es-* en nombres de lugar franceses y las dos primeras sílabas, de origen griego, de *Estambul*.[80]

Tomemos ahora uno de nuestros documentos (157, a. 1150), que ya ha sido comentado otras veces: en él tenemos *in Erret Ihera*, más o menos 'en el molino real', pero también *illam partem quam habent in Erret Ihera Guiuelea*,[81] o sea, 'la parte que tienen tras (detrás de) el molino real'. Pues bien, el nombre vasco de la 'parte posterior' (= 'hígado') es en todas partes *gibel,* en sing. *gibel-a,* por lo cual *-l-ea* apenas puede ser otra cosa que una adaptación inhábil: el escribano, que oye *gibelean* y entiende correctamente '*en* la parte de atrás', deduce erróneamente un nominativo de sing. **gibelea,* en lugar de *gibela.* Deducción inexacta que se ha venido repitiendo vez tras vez en la historia de la lexicografía vasca, puesto que el sufijo de inesivo, para nombres determinados en sing., es *-ean* tras consonante y *-an* tras vocal *(ihera-n* 'en el molino', de *ihera* + *-an),* de modo

---

[78] V. Väänänen, *Introducción al latín vulgar,* Madrid 1968, p. 190.

[79] H. Gröhler, *Über Ursprung und Bedeutung der französischen Ortsnamen,* Heidelberg 1933, II, p. 210, explica por *de Aquis* el más reciente *Dax.*

[80] Véase J. M. Roldán Hervás, «Sobre los acusativos con *ad* en el Itinerario de Antonino», *Zephyrus* 17 (1966), 109-119. En esta dirección se ha buscado alguna vez la explicación de la vocal inicial de *Ahurti, Amikuze, Atharratze,* nombres vascos de *Urt, Mixe, Tardets.*

[81] No *Guiuilea,* como se lee en Corona Baratech, a quien hemos seguido algunos. Tenemos aquí, sin embargo, un *Guissalza,* escrito dos veces con *i* (65, orig. de 1084), cuyo radical será el de *Guessaliuar* (269, 1212), etc., es decir, vasc. *gesal* 'salitre', 'agua sulfurosa', etc.

que en los casos locales del sing. (inesivo *-ean,* alativo *-era,* ablativo
22 *-eti[k],* etc.) temas en *-e* y temas en consonante se confundían y han seguido confundiéndose: en otras palabras, *bide-an* y *gibel-ean* tenían igual terminación.

18. Si alguien sospecha que se trata de una explicación *ad hoc,* puede por una vez desechar ese mal pensamiento. No se trata de un malabarismo de experto en que las manos se mueven con más rapidez que la vista, sino de una opinión común, vieja ya y que ningún tratadista ha combatido, que vamos no a actualizar, sino a proyectar del presente al pasado.

A todos nos son familiares apellidos, frecuentes en partes de Navarra y de Guipúzcoa sobre todo, como *Hernandorena* de una parte y *Errandonea* de otra: no los encuentro, y tengo algún interés personal en ello, en la documentación medieval.[82] Todos han pensado y piensan que se trata de nombres de casas, formados con el nombre de pila del propietario o inquilino, que efectivamente se hallan con máxima frecuencia en algunas comarcas vasco-francesas, usados secundariamente como apellidos. Pero, si *Hernandoren-a* 'la (casa) de Fernando' es regular desde el punto de vista morfológico, no sucede así con *Errandonea,* cuya *-e-* tiene que explicarse por extensión al nominativo del segmento vocálico inevitable en la declinación sing. de los casos locales de temas en consonante: *Errando-n-ean* 'en la (casa de) Fernando', *Errando-n-era, Errando-n-etik,* etc. Es precisamente el caso —no estará de más repetirlo una y otra vez— del nombre vasco de Pamplona, que *no* es *Iruña,* sino *Iruñea* (tema en *-e: Iruñean, Iruñera, Iruñetik,* en los casos locales), ya que se trataba de un nombre común con artículo ('la villa...'), al igual que, descontado el posible adjetivo que entraba en la denominación de la capital navarra, occit. *la Cieutat* (ant. *Elusa).*[83] Y, tocado uno de nuestros amados mitos, tratemos de desterrar otro, aun a costa de una digresión. El nombre antiguo del lugar donde se fundó o repobló Estella no era *Lizarra*, como todo el mundo dice y escribe, sino *Lizarrara,* según aparece decenas de

---

[82] A no ser, quizá, *Balleztena super uia de Andosse* (Leire 1055), citado por Corona.

[83] Gröhler, II, p. 13. No es casualidad que el nombre se repita en la *Iruña* alavesa, la otra población importante al sur de los valles montañosos. Sobre la importancia militar de la antigua Veleia, véase M. Vigil y A. Barbero, «Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana», *BRAH* 156 (1965), 271-339.

veces en esta colección diplomática: *unum solare pro facienda domo in illo burgo quod est subtus illo castro de Liçarrara, a radice de illa pinna de illo castro* (58, a. 1076), etc.

Podemos, pues, sentar ya con una seguridad razonable que el *in More bilibilea* de Leire es vasc. *More Bilibilean,* es decir, 'en More redondo / -a', con o sin artículo: *bilibil-,* transcripción acaso enteramente fiel, es sin duda vasc. *biribil,* formación reduplicada sobre *bil-* (cf. *bildu* 'enrollado, envuelto, recogido'), *-bil* (en *gurpil* < **gurdi-bil* 'rueda [de carro]', aquí *Gurpideta,* 306, a. 1218, < **gurdi-* 23
bide-eta 'camino de carros', etc.), de que dan fe tanto la toponimia como el léxico ordinario.[84]

La misma explicación podría aplicarse, aunque en modo alguno tenga que hacerse inexorablemente, a, p. ej., *en logar que es clamado Ossauidea* (175, a. 1169): *Otsabidean* tanto puede suponer *Otsabide* 'camino de lobos' como *Otsabidea* 'el camino': cf. *Ochagavía,* vasc. *Otsagi,* sin artículo, y tantos otros. Pero, al releer los nombres de varias de las «piezas» en término de Barañain que se reseñan en doc. de 1249 de la Orden de San Juan,[85] lo que es meramente posible en algunos *(in Aranuide chipia, in Aranuide nagusia, in Ugimea,* etc.) parece más bien probable en otros: *duodecima est in uuircune de Verrioçaar, nona decima est in Verrioçaar* [suplo la cedilla] *uide una urrenea.* ¿No estaremos en realidad ante *Berriozaarko biurkunean* (sic, leyendo *uiur-)* 'en el recodo *(uel sim.)* de Berriozar', *-aurrenean* (o *-urrunean*)?[86] Hasta me atrevería a sugerir que, en la misma lista, *Ilaruidera,* si no es errata de algún jaez, puede llevar el suf. vasco de

---

[84] Cf. *Garsia de Mendiuil* 282, 1203 y, ya en 1258, *Ossin Biriuila* 'la sima redonda', en Artavia *(Vasc. med.,* p. 39).

[85] G. Larragueta, 324.

[86] En *Vasc. med.,* p. 50, *urrunea:* cf. *(h)urrun* 'lejos, lejano', aunque en la onomástica navarra se documenta mejor *urruti.* La explicación tradicional de *-ea(n)* vale también, con retoques, para *bait(h)a-n.* Los hechos se resumen de la siguiente manera: 1) en la Vasconia oriental *bait(h)a-* se usa como posposición (lo mismo que *-gan* en el resto del país y, en parte, en todo él) en los casos locales de nombres animados; 2) en una comarca reducida, sobre todo en la cuenca del Bidasoa, precedido de la misma clase de nombres que *-nea,* sirve para designar casas; 3) nunca, en toda la literatura vasca, significa, sin embargo, 'casa' a secas; 4) los testimonios de tales nombres, a lo que se me alcanza, son tardíos, no medievales. Los hechos históricos se explican, pues, por hipóstasis a partir de los casos locales de la declinación, hecho que, a causa de lo tardío de la documentación, nos veda atribuir peso a la conocida comparación con una familia léxica representada en zonas bastante alejadas de la Romania. El semítico **baytu,* claro está, queda todavía más lejos.

alativo *(-ra* 'a'), como *Irigaraiti* el de prosecutivo *(-ti* 'por, a través de').[87] [b]

19. Hemos quedado, pues, en que *More* es el nombre de algo que podía llevar artículo (y de hecho solía llevarlo: cf. *Morea, Moreabitarte)* y ser calificado de 'redondo'. Un texto de interés por muy
24 diversas razones excepcional de esta misma colección nos permite, con todo, avanzar mucho más en su comprensión.

Es el núm. 105, año 1120, que relata un duelo judicial que no llegó a celebrarse *(uarius enim est euentus bellorum,* afirma sentenciosamente el documento), gracias a una mediación, que por su valor para el conocimiento de las instituciones navarras había sido ya publicado, sin comentario,[88] por el mismo Lacarra en *Anuario de historia del derecho español* 11 (1934), 487-502, p. 489.[c]

La demanda de los de Mendavia se formula como sigue: «Querebant ipsi de Mendauia ad ipsos de Villa Mesquina *de ipsa mora* que erat iuxta ortos de Villa[89] Mesquina et super uiam que tendit de Villa Mesquina ad Legardam, usque ad summitatem montis qui est super Salinas contra orientem, *ubi sunt lapides more antique structure defixi* in tercio cacumine uallis Secunde, et usque ad

---

[b] «de ablativo […] 'de, desde'» en la edición de 1969; «de prosecutivo […] 'por, a través de'» en *PT.* [c] «Documentos para la historia de las instituciones navarras».

[87] Hay también variación en *Lizarrara* (255, 1210), forma normal como se acaba de apuntar, pero *Liçarra* en el título y *Garcia de Lizarra* entre los firmantes; ya *iuxta uillam de Liçarra* (208, orig. de 1187). Aquí puede tratarse muy bien de un hecho fonético, pero esta explicación ya no parece posible con respecto a *-eta* (v. abajo § 21): *Iruridoia, Iruridoita* e *Irurdoeta* (1235), recogidos por Lacarra, *Vasc. med.,* p. 46, parecen remitir a un mismo topónimo ('[los] tres charcos' '[las] tres lagunas'), con y sin *-eta,* que sería obligatorio en los casos locales. En títulos hay cuatro veces *Legardeta* (40, 1067; 42, 1068; 46, 1082, y 96, 1113) por *Legarda* en el texto; cf. además, aunque se trate de lugares distintos, *Carcaras* (21, 1061), que el editor identifica con *Cárcar* (lat. *carcer,* vulgar *carcar)* e *in loco qui dicitur Carcarasseda* «super castrum Stella» (121, hacia 1125); en San Millán (205, 1071) hay *ad lumbum Carcaretum.* En doc. posterior de Irache *(Vasc. med.,* p. 38) hay un topónimo *Carcaeta,* en término de Azqueta. Uno se pregunta si no habrá manera de establecer una conexión entre *Espronceda,* en zona romanizada, y *Ezperun* (ya siglo XI) en Elorz.

[88] Excepto para señalar (p. 489, n. 2) el interés del término *Cornoino* en él mencionado para localizar el *Kournónion* de Ptolomeo.

[89] Por una de las erratas a que ya nos hemos referido, se lee *Uulla.*

mensam de domna Eurraca,[90] et a Lopazketa usque ad terminum de Almunça». Es decir, afrontando las trampas que suele tender el latín medieval a los inexpertos: «Los de Mendavia reclamaban a los de Villa Mezquina[91] desde la *mora* que estaba junto a los huertos de Villa Mezquina, y por encima del camino que va de Villa Mezquina a Legarda, hasta la cima del monte que está sobre Salinas hacia oriente, donde están las piedras de una *mora* de construcción antigua clavadas en la tercera cumbre del segundo valle, y hasta la mesa de doña Urraca, y desde Lopazqueta hasta el término de Almunza».

Cabe que la primera *mora,* puesto que parece hablarse de dos, fuera algo así como un mojón, pero la segunda, de hechura antigua, con sus piedras fijadas en el suelo, parece a todas luces un monumento megalítico, probablemente un dolmen. Basta recordar, a propósito de los *lapides defixi,* que *Petra ficta (fixa)* es una designación corriente de megalitos: *Piedrahita,* fr. *Pierrefitte (Pierrefiche),* occit. *Peyrefite,* etc.[92] Cf., aquí mismo, *in Los Archos, in termino de Piedra Fita* (260, año 1211).

Por lo que llevo dicho, se verá que intento equiparar vasc. *more* a rom. *mora.* La correspondencia vasc. *-e* : rom. *-a* es poco frecuente, aunque lo sea la inversa, sobre todo en la parte occidental de Vasconia. Pero hay por lo menos un nombre de población 25
en que se puede apoyar: se trata de *Sada* : vasc. *Zare*.[93] Y que no se trata de nada demasiado reciente parece probarse por el nombre *Garcia Çareco* (115, año 1127): cf. *don Aznar de Sada* (232, 1203).[94]

---

[90] Esta «mesa» podría también aludir a un dolmen o a algo por el estilo. Es difícil, en todo caso, que el diptongo *Eu-* tenga valor etimológico, como ocurre por ejemplo en *Eurtipiana* (Álava, *Cart. de San Millán* 91, 1025), mod. Urtupiña, en 1257 *Urtupina* (cf. *Paternina,* en 1025 *Paterniana),* que podría muy bien ser *(uilla) Eutropiana.* Como advocación tenemos aquí, en Puente la Reina (229, 1203), *in illo soto Sancti Eutropii, dompno Lupo abbate Santii Eutropii.*

[91] Como se ve, *ipse* es el artículo. Hay otras particularidades que podrían interesar a los romanistas en este doc.

[92] Gröhler II, pp. 94 s., Corominas, *DCELC,* s. u. *hito.*

[93] A. Irigaray [Fr. Eusebio de Echalar, «Palabras vascas en monumentos romanos»], *Yakintza* 16 (1935), [305-312], p. 309, da *Sare,* pero J. Echaide, [«Uri eta toki-izen batzuen euskal-izendegia, orain arte bildutakoen osagarri»], *Egan* 1961, [217-229], p. 222, fundándose en informadores de Esparza de Salazar que conozco bien y me merecen entera confianza, lo corrige en *Zare.*

[94] *Garcia Çareco* aparece rodeado, de todos modos, de gentes de Sorlada, Sartaguda, Piedramillera, etc., es decir, de zona romanizada.

20. La consonante intervocálica de la forma vasca se podría muy bien explicar a partir de **-l-* hasta como préstamo (cf. lat. *mola* e incluso *moles),* pero parece mejor rechazarlo, porque *mora* está evidentemente relacionado con al. *almora* «majano o montón de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor o en las encrucijadas y divisiones de los términos», según Baráibar,[95] quien añade: «En Cuartango (Álava) se denominan *almoras* unos túmulos o montículos artificiales, bajo los cuales se han descubierto dólmenes». Vasc. *armora* fue señalado ya por T. de Aranzadi como uno de los nombres del 'dolmen',[96] con lo que coincide lo que escribía Barandiaran: «Con esta palabra [alavesa] *almora* parece relacionarse el nombre *Urrezuloko armurea*... con que es conocido el dolmen que se halla en la cumbre de *Dorronsorogañe* del monte *Arantzazumendi*, en la línea divisoria de Ataun e Idiazabal».[97] El término está atestiguado en Axular (1643), p. 40, en la forma *harmorac,* pl., como traducción, al menos aproximada, de *maceria lapidum* (Prov. 24), y Pouvreau explica *harmora* por «masure, muraille de bousillages».

El término vasco parece ser un compuesto de *(h)arri* 'piedra': en otras palabras, *(h)armora,* de donde por disimilación el alavés *almora,* sería sencillamente 'mora de piedra(s)'. Parece indudable, a su vez, que este *mora* se emparenta de la forma más estrecha con una extensa familia, o grupo de familias, románica, aunque de origen prerromano, que como *mora, morena,* etc., expresa valores a veces muy próximos, y casi siempre relacionables, con los que aquí consideramos.[98] Cabría incluso la posibilidad de que vasc. *more(a),* frente
26 a *mora,* fuera el continuador de un **morena:* cf. gal.-port. *more(i)a,*

---

[95] *Vocabulario de palabras usadas en Álava,* Madrid 1903, s. u. Según G. López de Guereñu, *Voces alavesas,* Bilbao 1958, *almora* es «morcuero; montón de piedras sueltas» en Laminoria.

[96] ⟦«Euskalerriko tregu-arriak»⟧, *Lenengo euskalegunetako itzaldiak,* Bilbao 1922, pp. 83-87.

[97] *El mundo en la mente popular vasca,* San Sebastián 1960, I, p. 172, y añade: «*Morcuero* llaman al dolmen en gran parte de Álava y *marcuero* en Val de Arana (Navarra)... En Ataun hay uno que se llama *Beotigiko murkoa*... En Urbasa hay dos dólmenes llamados *Armorkora aundia*... y *Armorkora txikia»,* compuesto también de *(h)arri.* Vasc. *murko* es occidental (ya 1596), 'vasija, jarro, cántaro', pero Azkue, en las adiciones manuscritas a su *Diccionario,* recoge ya *murko* «lurrezko orma, pared de piedra» en Ataun.

[98] Véase Corominas, *DCELC,* III, pp. 438 ss., con bibliografía anterior, y últimamente J. Hubschmid, *Thesaurus praeromanicus II,* Berna 1965, p. 140. Obsérvese que aquí tenemos *r* germinada en *Sanso Murru* (64, 1083, Ayegui).

con un tratamiento de *n* intervocálica que es también común al vasco. *Moreabitarte,* p. ej., apoyaría tal evolución, pero en otros casos, y sobre todo en *More bilibil-,* la toponimia navarra, si no la contradice totalmente, no resulta favorable. En todo caso, y señalados los hechos, será mejor dejar la decisión, que difícilmente podrá nunca ser definitiva, para una consideración más detenida, que tendrá que tener siempre muy en cuenta la opinión de los romanistas interesados en los problemas de sustrato.

21. Pero, antes de pasar a otro tema, me gustaría tratar brevemente de otro nombre navarro, esta vez de población, que creo relacionado con *more-*. Se trata de *Murieta,* forma que en este cartulario se documenta muy bien: p. ej., *domno Lop de Murieta* (308, 1218), *Garsia Pedriz* y *Sancio de Murieta* (239, 1206). Junto a ella, sin embargo, hay otra variante que podría perfectamente ser más arcaica: *ipsa ecclesia de Morieta* (66, doc. original del año 1087), *Sancius de Morieta* (294, 1218).

Entre los numerosos sufijos característicos de la toponimia vasca, hay dos, *-aga* y *-eta,* que se diferencian de todos los demás porque el tema nominal al que van añadidos nunca sufre los cambios usuales (pérdida de las vocales finales o cambio de su timbre)[99] en composición y derivación. De aquí, p. ej., el contraste entre *(H)arriaga, Harrieta* (Álava, 1025, *Arrieta* en Navarra, desde 1094), que conservan la *-i* de *(h)arri* 'piedra', y *Ardui* (Leire, 1098), *Arbea* (1104), etc.; *Arteaga* (Leire, s. XI), *Arte(e)ta,* de *arte* 'encina', pero *Artadi, Artaza,* etc. Cf. *Urrayturri* 'Hontoria', de *urre* 'oro'.[100]

Esta diferencia guarda relación, a mi entender, con el hecho de que en la declinación nominal la adición de sufijos nunca produce cambios en el final del tema: *-eta,* cualquiera que sea su origen, se ha identificado casi siempre con el infijo *-eta-* que entra en la formación de los casos locales de plural, y *-aga,* a falta de otra correspondencia, tendrá que igualarse con *-ak* del nominativo plural.

El hecho, de cualquier manera, es válido con independencia de toda interpretación diacrónica. En el doc. núm. 66, original del año 1087, figuran uno al lado de otro *senioris Lope Lopiz de Arteeta* (cf. con simplificación de la vocal geminada, *subtus palude de Arteta,* 149, 1145), *et etiam domni Petri de Ataondo:* la *-e* de *ate* 'puerta' ha pasado a *-a,* conforme al esquema regular en temas bisilábicos,

---

[99] *FHV,* pp. 125 ss.
[100] *Mun. Pampl.* 184 (1320-1321) y 201 (1322).

mientras la de *arte* se mantiene sin variación. Cabe la posibilidad de que en *Arteeta* esté la explicación del diptongo, acompañado en este caso de sonorización de tipo románico, de *Artieda.* Más que del desarrollo románico de una *e* que difícilmente podía sonar abierta,[101]
27 estaríamos ante un caso de diferenciación de vocales en hiato, como en *Çalduendo* < *Çaldu(h)ondo,* p. ej.: compárese también *Zuloaga,* aquí *Çulloaga* (75, 1099), y *Zuluaga; Zuloeta* y *Zulueta.* Y, a fin de cuentas, aunque el origen de *Artieda* fuera otro, no habría dificultad mayor para admitir que *Morieta (*> *Murieta)* sea el continuador de **More-eta.*[102]

22. Para ejemplificar el paso de *zt (çt)* a rom. *ç,* en un estudio merecidamente divulgado en el que consiguió fijar el carácter del hecho y su localización lingüística, el navarro Amado Alonso utilizó dos nombres de poblaciones navarras: *Baztan* > *Baçán* y *Eztuñiga* > *Çúñiga.*[103]

Hay aquí una variante con distinta inicial que, en principio y mientras no demuestren otra cosa los conocedores del país (y, muy particularmente, los índices que llevará el tomo segundo), habrá que considerar que se refiere a esta población: *domna Sancia Pedriz de Uztuniga, et hereditatis de Uztuniga* (227, 1203). Este *Uztuniga* parece difícil de separar, a su vez, de *Sancti Martini de Beztunica* (Leire, sin fecha, v. *Vasc. med.,* p. 32), citado, entre otras, junto a localidades alavesas, alguna no lejana de Zúñiga, como *Apigna-*

---

[101] Hay *Artieta* en el part. jud. de Villarcayo (Burgos). En Vizcaya, *-ei-,* bastante frecuente *(Echeita, Embeita,* etc.), parece proceder de *-e* + *-eta.* Cf. *Mandaita,* Cart. S. Millán 91, 1025. En cuanto a la diptongación de nombres navarros, y me refiero ahora a la de tipo románico, habría que repasar detenidamente los textos medievales: así un *Johan Roiz d'Otierga* en el Libro del Monedage de Tudela (1353), ed. José Javier Uranga ⟦«Libro del Monedage de Tudela»⟧, *PV* 22 (1961), 137-176, 23 (1962), 243-300 (VI, 7, junto a *Johan Garcia de Narbart,* véase arriba, § 15), parece referirse a *Uterga.*

[102] El suf., aunque sea probablemente un antiguo colectivo de origen latinorománico, se ha introducido, como se ha dicho, en los casos locales de plural de la declinación vasca. En topónimos, nunca parece llevar artículo: no hay nombres en *-etea* en la parte occidental del país, como los hay en *-olea,* de *-ola* + *-a.* Lo mismo ocurre con *-aga,* suf. en que un análisis *-a-ga* (artículo + índice de plural) es por lo menos dudoso lo mismo que, a la inversa, *-ag-a* (colectivo + artículo). Cf. Lafon, ⟦«Expression de l'auteur de l'action en basque»⟧, *BSL* 55 (1960), ⟦186-221⟧, p. 197. Una adición ms. al *Diccionario* de Azkue indica que en Esteribar *aga* 'paraje' «vive como voz suelta».

[103] ⟦«Árabe *st* > esp. *ç.* Esp. *st* > árabe *ch*»⟧ ahora en *Estudios lingüísticos. Temas españoles,* Madrid 1961, pp. 106-124.

niz, mod. *Apellániz.* Corona Baratech incluye un *Buztunica* del año 1110, procedente del mismo Bec. de Leire, e incluso (lo que ya es más raro, pues por las páginas que menciona ha de tratarse del mismo documento o de documentos contiguos) un *Benuzticha* que, de estar bien leído y bien copiado, constituiría un curioso ejemplo de metátesis.

Una pérdida de oclusiva sonora inicial no sería una gran sorpresa en esa zona, aunque no fuera más que por influencia del sustrato vasco. Aquí mismo, en doc. referente a Pamplona (254, año 1210), hallamos *in rotis de Ortalauea* junto a *circa pratum qui dicitur Gortalauea*, forma sin duda más antigua, aunque en este caso cabría acaso más de una explicación. El carácter lábil de las consonantes iniciales parece manifestarse también, a la inversa, allí donde las variantes modernas presentan una oclusiva que falta en los testimonios antiguos: cf. *Ipuça,* único aquí y en otros documentos navarros, pero 28
vasc. *giputz* 'guipuzcoano',[104] apoyado acaso por el top. *Gipuzauri* en San Millán (187, 1067); mod. *Burdaspal,* pero med. *Urdaspal(i), Urdaspalensis,* [105] etc.

23. En *FHV*, p. 83, nota, al rechazar la propuesta de Lhande, s. u. *okolu,*[d] y K. Bouda, *BAP* 12 (1956), 245-282, p. 247,[106] según la cual el lat. *loculus* sería el origen de vasc. *okelu* y variantes, sugería yo que en todo caso, por razones formales y por el testimonio textual, habría que partir de lat. *locellus:* en latín tardío, como es bien sabido, el sufijo acentuado (el *magnitudinis uocabulum minimum* de Varrón)[107] ha suplantado, en éste como en otros casos, al átono.[e]

---

[d] P. Lhande, *Dictionnaire basque-français…,* París 1926. [e] «tónico» en la edición de 1969.

[104] No hay ninguna razón para dudar de la autenticidad de *gipuzkoar* 'guipuzcoano', lección unánime de todos los mss. en el cantar de Beotibar. En efecto, desde el siglo XV, *giputz* es nombre que dan a los guipuzcoanos los que no lo son, al menos de habla, pero que ellos no dicen de sí mismos. Ocurre poco más o menos lo mismo que con *probintziano,* la denominación que les dan los navarros y vizcaínos.

[105] *Sancti Saluatoris de Ordaspali,* Leire 1098, *Col. dipl. de Pedro I* 43; *Acebelli Fortes de Ordaspali,* San Juan de la Peña 152 (1059), etc.

[106] ⟦«Beiträge zur Erforschung des baskischen Wortschätzes»⟧. Bouda está en lo cierto al pensar que *zok(h)olu* «recoin» (Oihenart), ya en Etcheberri de Ciboure, es un cruce de *ok(h)elu* + *zok(h)o* 'rincón'.

[107] Cf. M. Leumann, ⟦«Urromanisch und Vulgarlateinisch»⟧, *Lingua Posnanensis* 8 (1960), ⟦1-11⟧, p. 8.

Dentro del léxico vasco, en efecto, lo más antiguo es *okelu:* «rincón» en Landucci (1562), reaparece con el mismo valor, como vizcaíno, en el diccionario de Añibarro y en los escritos del franciscano Astarloa. Se ha conservado como 'portal' en vizc. de Urbina (Álava) y, en Salvatierra, *oquelu* significaba «sitio del horno de cocer el pan donde se quema la leña antes de meterla».

Hay variantes *okellu, okol(l)u, okullu, ukullu,* hoy por lo general 'caballeriza, establo, cuadra', pero 'prado junto a la casa' en Alsasua, sentido que se corresponde bien con b.-nav. Mixe y sul. *okholü,* donde, como señaló Haristoy, viene a ser lo mismo que bearnés *casalà, casalère* «enclos, le bien entourant la maison», según la traducción de S. Palay. En toponimia, se documenta sobre todo en Álava y Navarra: *Oquelua* en Orbara, *Oquelu,* heredad en Murillo Berroya (Romanzado, 1727); hay *Oquelu* o *Uquelu*, término de Ali y Foronda, en Eleizalde, *RIEV* 24 (1933), p. 393,[f] y, recogidos por G. López de Guereñu, *Basoquelua* en Antezana de Álava, *Echabarrioquelu* en Guebara (1711), *Errotaoquelu* en Larrea.[108] Sería sin duda fácil multiplicar los ejemplos, pero sólo merece la pena señalar que su testimonio más antiguo está posiblemente en el doc. núm. 8 del Cart. de San Juan de la Peña, donde *Obelba,* citado juntamente con Bigüézal, etc., puede muy bien ser corrección de *Okelba* (es decir, *Okelua),* como advierte el editor.

Pero volviendo a la etimología de *okelu,* cometí, sin embargo, el grave error de descartarla por razones semánticas, basándome en los dos extremos de la cadena: el latín clásico, donde *loculus*
29 no tenía prácticamente ninguna relación de sentido con *locus,* y el rom. *luziello, luizel.* El error estaba en olvidar el latín medieval, que conoce *locellus, loculus*, muy difundidos con valores como «endroit, (petite) place», «(petit) domaine», etc.[109] En Irache encontramos, p. ej.: *concedo tibi... loculum illum qui est citra domum tuam* (81, 1102, «in uilla Stella»), *tu uidelicet seu qui habituri a te sunt locellum prescriptum* (ibid.); *Hec est carta donationis... de illo locello qui est inter uineam Sancti Nicholay et uineam senioris Didaco Lopiz, qui*

---

[f] «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas», 387-404.

[108] ⟦G. López de Guereñu, «Toponimia alavesa»⟧, *AEF* 18 (1961), 181-221, p. 195; *ib.,* 20 (1963-1964), ⟦127-180⟧, pp. 134 y 162.

[109] Véase p. ej., F. Blatt, *Nouum glossarium mediae Latinitatis,* Copenhague 1957, J. F. Niemeyer, *Mediae Latinitatis lexicon minus,* Leiden 1959, s. u. *locellus (-um).*

quondam uia carri[110] *erat euntis ad molinos Sancte Marie... tali modo, ut omnibus annis dones censum Sancte Marie XII denarios et decimam laboris illius loci*. Salta a la vista en estos pasajes la equivalencia de *loculus, locellus* (> vasc. *okelu)* y *locus* en acepciones que podemos considerar técnicamente precisas.

24. Hay un número crecidísimo de estudios dedicados a los nombres de la 'solana' y de la 'umbría' en la Romania en general y en los Pirineos en particular,[111] pero, a pesar de ello, no se indica, que yo sepa, que lat. *opacus* se ha conservado en forma más próxima que ninguna otra al original en una zona bastante extensa navarro-alavesa que, al menos en su mayor parte, ha sido de habla vasca. Bien es verdad que esta conservación se reduce a la onomástica, ya que **opaku* no se documenta en lengua vasca, hecho que tiene razones históricas obvias. Pero una geografía histórica de la lengua habrá de tener en cuenta esta área, frente a aquellas en que *laiotz, oieski* 'umbría' se contraponen a *egutera, eguzki-, eki-alde* (ronc. *iki-alte)* 'solana',[112] lo mismo que hacia el Sur el límite con rom. *Ubago / Solana:* cf. *Martin Lopiç de Ubago* (237, año 1204, y antes 260 s., 1211).

Ya cité con este fin *(Apellidos vascos*, núm. 494) diversos ejemplos medievales que pueden ponerse, por el arcaísmo formal, junto a ejemplos aragoneses como *per medio Opakello usque in Verali,* San 30
Juan de la Peña 2 (cf. 3, 1, p. 23), con la ventaja de que los nombres

---

[110] Además de 306, año 1218, citado arriba, § 18, cf. 276, 1213 (Etayo): «de uia de Aruingorria que uadit ad Imas usque ad terminum quod uocatur Gurpideta». Como la terminación *-elu* (y *-ela:* cf. *Nouella Aurquia* arriba, § 5, con vasc. *aurki* 'parte delantera, haz') aparece normalmente, lo mismo que en el caso de *ok(h)elu,* en préstamos, es cosa de preguntarse si *Betelu,* repetido en Navarra, entra en ese grupo. De distinto lugar y época proceden testimonios como *Miguel de Betellu, Mun. Pampl.* 116 (1408), *Munnio Didaz de Betellua,* Cart. S. Millán, compl. 2 (1062), y *Beteluri,* cerca de Bilbao, atestiguado desde 1300. Cabe considerar si, con distinta terminación, no corresponderá a *Petilla, Petiella* en el s. XI, aquí *Pitella* 134, 1139, y a *Pitillas.*

[111] Fritz Krüger, *Die Hochpyrenäen,* Hamburgo 1936, I, p. 56, y últimamente G. Colón, «Acerca de *opacus* en los Pirineos», *ZRPh* 79 (1963), 110-116. Para Francia, v. Gröhler, II, p. 114.

[112] ¿Tendrá alguna relación con esto el top. *E- / Igusquiza?* Se escribe generalmente con *s (senior Fortun Sanz de Igusquiça,* 128, 1135, *Igusquiça* repetido 205, 1185, *Pedro Igusquiça* 212, 1192), pero *Yguzquiça* en el título del 205 y *Eneco de Eguzquiza* 204, 1183. En todo caso, esto no excluiría la relación con vasc. *eguzki* 'sol' en el aspecto fonético. La variante oriental *eki* podría teóricamente estar presente en *Equieta: don Johan de Equieta, Mun. Pampl.* 74, h. 1340, etc.

navarro-alaveses han llegado hasta hoy casi siempre en esa forma. El más antiguo es, creo, *Opacua,* en 1025 *Opaucu* (probablemente error de notación o transmisión por *Opacu,* sin artículo), puerto y población en Álava. En nuestros días hay por lo menos un término de ese nombre en Metauten y una advocación de la Virgen en Guesalaz y, además, *Opaco,* despoblado de la Berrueza y un monte *El Opaco,* con art. románico, en Urraul Bajo. Acaso tenga el mismo origen *Bacusolo,* heredad de Oquina (Álava),[113] compuesto de vasc. occid. *solo* (oriental *soro,* v. arriba § 5).

En los documentos que ahora comentamos se encuentran por lo menos los siguientes testimonios, que no voy a tratar de localizar: *Senior don Nunu de Opaco* (73, 1098), *senior Didaco Sainz de Opaco* (98, orig. de 1114), *Forto presbiter de Opaco* (148, 1145). En todos ellos se hace referencia a Sorlada.

25. Hay en estos documentos diversas peculiaridades de lengua que otros, por entrar de lleno en lo románico, podrán comentar mejor. Señalaré, sin embargo, el repetido *publia,* siempre en el sintagma *uia publia*. Hay, por lo menos, estos ejemplos: *Et aliam uineam, et cimaqueram in Belastegui iuxta monte de Çubielqui et deorsum uia publia* (255, 1210); *de uia publia* (283, 1216); *et iacet inter uiam publiam et pratum* (300, 1218, Dicastillo). Todos ellos son tardíos, de principios del siglo XIII, y a través del latín transparece sin duda el romance.[114]

F. Induráin incluye en el vocabulario de su *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo,* Zaragoza 1945, la voz *plazta* «espacio, lugar», repetido en los mss. del Fuero General de Navarra, pero no trata de explicarla en otra parte. No cabe dudar de su realidad ni se ve manera de pensar que su origen sea distinto del de *plaça: plazta,* precisamente 'plaza', ha llegado hasta nuestros días en vasco roncalés y en Roncal he tenido ocasión de oírlo una y otra vez.

En nuestra colección hay por lo menos un testimonio: *concedo et confirmo tibi... illam nostram plaztam que est super castrum* (121, hacia 1125, véase n. 87); el título, menos vulgar, reza: *De quadam placea super castrum Stelle.* Hay otra variante medieval, al menos gráfica, que se repite p. ej. en un documento de Pamplona: *manda-*

---

[113] G. López de Guereñu, ⟦«Toponimia alavesa»⟧, *AEF* 18 (1961), ⟦181-221⟧, p. 181.

[114] Véase Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* pp. 248 s., Corominas, *DCELC,* III, p. 902.

mos… que fuessen desembarguadas aqueylas plazcas o esta el pilorich[115] *ata la calçada; et metien su yerba en las ditas plazcas (Mun. Pampl.* 31
35, 1275), etc. En esos mismos textos, sin embargo, *plaça* (71, 1336, etc.) parece ser con mucho la forma más frecuente.

Habría que fijar, en primer lugar, la grafía, puesto que ahí mismo aparece por lo menos un *don Xemen Mozca* (74, 1340-1345) y un *don Miguel Mocça* (76, 1346), frente al corriente *Mo(t)ça* (vasc. *motz* 'corto, pelado, etc.'); en el mismo núm. 76 se lee también *Pascal ducçama,* frente a *Michaelis dutçama* (53, 1322): está establecido con seguridad que mod. *Ulzama* tiene una *-l-* reciente y debida a repercusión (en Guipúzcoa se conoce *Unzama,* variante intermedia sin disimilación), y no es improbable que sea un continuador de ant. *Uxama.* Grafías análogas, en estos mismos nombres, se encuentran en Fitero (Arigita, *op. cit.)* y la lista sería sin duda fácil de ampliar: *Uzama* (115, 1148), pero *Petrus de Uzzama* / *Uzcama* (119, 1174), *Petro de Uzcama* (120), *Sancio Mozca* (121, 1150), etc. En doc. más tardío de Irache, referente a Luquin,[116] se ven las lecturas *çç,(cç)* y *zç,* que deben de ser las correctas: *Ucaray Uacoyçça* (vasc. *bak[h]oitza* 'el único, el solitario, etc.'), *Bucçu Ondagauea* 'el pozo *(butzu)* sin fondo', *Euce Lazca (latza* 'el áspero'), *Pero Miguel Moçça.*

Nos falta, que yo sepa, un estudio de las grafías de los documentos navarros por lo que toca a un punto importante: la distinción de sibilantes fricativas y africadas. En todo caso, es sencillamente absurdo investigar lo referente al romance navarro sin tener en cuenta los hechos vascos y, además, los occitanos. Para vasc. *ts* y *tz* se ha aludido arriba a fenómenos gráficos (§ 12 y n. 59). Otro ejemplo de *tç,* grafía esporádica y no mantenida consecuentemente, lo tenemos en *illa hereditate de Cutça, don Sancho abbas de Çutça* frente a *Stephania Lopiz de Çuça* (234, 1204).[117]

---

[115] En mi explicación del origen de vizc. ant. *belorit* 'rollo, picota' ⟦«Vasco-romanica»⟧, *RFE* 48 (1965), ⟦105-119⟧, pp. 108 ss., no tuve en cuenta, por desconocerlos, éste y otros testimonios de la misma fuente: *fagades poner en el peleric dela dicta Ciudat, la dicta pena et verguença del peleric* (112, 1393).

[116] *Vasc. med.,* p. 40.

[117] Mod. *Zuza* (Lónguida), pero no se conoce la forma vasca. Posible compuesto de *zur* 'madera', que puede ser el último miembro de *Abárzuza (Auarçuça* 1028, Lacarra ⟦«Documentos para la historia de las instituciones navarras»⟧, *Anuario de historia del derecho español* 11, 1934, 487-502). La posibilidad de que *abar* 'rama' entre en la formación de topónimos parece confirmada por *Adarreta* (271, 1212, Olejua, *Lop de Adarreta* 310, 1219), de *adar* 'rama'.

26. Un estudio de esta clase, por la misma superabundancia de material —y tal vez también por torpeza del autor—, tiende a convertirse en una divagación sin norte. Para rematarla, pues, añadiré unas notas acerca de la presencia de participios pasados en la toponimia. Por el paralelo de *Villoslada*,[118] *Torquemada,* vasc. *Olhaerrea* (Álava, 1025), etc., se diría y posiblemente se ha dicho ya, que *Bruslata, Buruslata* (Leire, fines s. XI), identificable seguramente con mod. *Burlada,* es sencillamente 'quemada'. Su parte final, con o sin *br-,* reaparece en *Sorlada: iuxta uillulam que fertur Suruslata* 16, 1058, *in Suruslata* 115, 1127, *Martin de Sarruslada* 237, 1204,[119]
32 etc., pero no acierto a adivinar cuál puede ser el elemento inicial. También tiene aspecto de participio *Rebuso (unam uineam in loco quem uocitant* —, 110, h. 1100).

Entre los nombres vascos, son participios *sarri (senior Eneco Arceiz alcate de Sarria,* 119, h. 1130, ya Leire, 1087), sustituido en función primaria por *sart(h)u* 'entrado' 'metido', pero conservado como adj. ('espeso', sustantivado, 'espesura'; también lat. *spissus* puede muy bien ser un antiguo participio, cf. fr. *fourré,* etc.) y adverbio ('a menudo' e 'inmediatamente'). Como determinante hallamos otro en *Çubielki* 72, orig. de 1097, *Çubielqui* 255, 1210, etc., 'puen(te) salida' (recuérdese la situación, en un recodo del Ega), como ya se apuntó en *Apellidos vascos,* núm. 204.

También tiene apariencias de participio, y de participio reciente en *-tu,* el apellido o apodo de *G[arcia] Çanguitu* (280, 1215, Estella): cf. don *G[arcia] Çanguitua,* con artículo, G. Larragueta 323, 1248, en Ororbia. No consigo, sin embargo, reconocerlo, aunque tiene el aspecto de un compuesto (de *zain* 'vena, etc.'?).[120] Y, aunque nos alejemos mucho de Irache, convendría señalar que entra en este grupo el top. *Berichitos* de Pamplona cuya *-s* es tardía. Todo apunta al part. *berexitu* 'apartado, separado', usado también como sustantivo: cf. *Beragitoa,* término de Aoiz (dato de 1919), *Berezitxu,* bosque de Mendata (Vizcaya), *RIEV* 14 (1923), 315-328, p. 322.[g]

---

[g] L. de Eleizalde, «Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas».

[118] Cf. Gröhler, II, pp. 75 y 128 s., y Bloch - von Wartburg, *Dictionnaire étymologique de la langue française,* París 1968[5], s. u. *brûler.*

[119] Corona escribe *Saruslada* y propone con dudas mod. *Sarlada.*

[120] Aspecto de participio, más bien románico que vasco acaso, tiene el top. cuyas menciones en el Bec. de Leire (s. XI-XII) recoge Corona: *Cignitu, Cineto, Cingito, Cingitu, Cinitu,* con *gn, ng* igual probablemente a *ñ.*

En la misma página y en la anterior hay una lista de nombres que contienen el part. sin *-tu (Berezi-* o *Beresi-),* como *Beresi,* monte de Murua (Álava).[121]

[121] G. López de Guereñu, ⟦Toponimia alavesa»⟧, *AEF* 18 (1961), ⟦181-221⟧, p. 203. Añado al final, por comodidad, algunas notas que no he podido intercalar en el lugar que les correspondía. Una mediación occitana para el suf. *-(i)sa* en nombres femeninos podría apoyarse en ejemplos como *quilibet pistor seu pistorisa,* J.-A. Brutails, *Documents des archives de la Chambre des Comptes de Navarre,* París 1890, 25, año 1312 (Labastide-Clairence) (véase arriba, n. 25). Con *Sancho Lanarra* (§ 6) puede compararse *Martinus de Lana* (227, 1203). En el mismo § 5, al hablar del sufijo *-sko,* ampliación de *-ko,* podría haberse citado *Ychusco,* atestiguado como *D.ª (?) Higgusco* en San Millán (Complemento, núm. 30, 1085), en *Guillem, Arnalt, dicho Ychusco* (Brutails, 44, 1354, merindad de Estella): cf. vasc. *itsu, itxu* 'ciego'.

Apéndice

Notas sobre los nombres de persona en la Navarra medieval

33 1. Para eludir las dificultades y trampas que acompañan a cualquier determinación del contenido, alguna tendencia de la lingüística moderna, ya no tan actual como lo era hace todavía pocos años, decidió establecer el estudio de la lengua sobre las formas —lo que percibe directamente el oído y secundariamente la vista— y sobre la distribución de éstas en los textos, sin tener en cuenta en lo posible el sentido, teñido siempre de subjetividad. Se admitía, como es natural, que se habían de tener en cuenta siempre las diferencias de sentido, el hecho de que dos formas significaran o no significaran lo mismo, pero la intromisión del contenido debía detenerse ahí. Es verdad que en la práctica, como era inevitable, el sentido, por lo general accesible en su vaguedad a la introspección, no podía ser borrado de la mente del investigador, pero para corregir esta interferencia o para disimularla, estaba la exigencia de que la descripción tenía que ser formal en lo posible, basada y justificada en lo que en la lengua hay de intersubjetivamente observable. Se elaboraron para ello toda una serie de técnicas cuyo valor, a pesar del cambio de modas o de tendencias, está lejos de haber quedado anulado.

Algo parecido a esto es lo que sucedió, mucho antes y con una justificación más radical, entre los que trabajaban en la interpretación de textos redactados en lenguas poco o nada conocidas, durante el desciframiento de la escritura, si ya no era familiar, y sobre todo después de completado éste en sus líneas generales. Aquí se abría un atajo a la comprensión: el de la etimología. Admitiendo como hipótesis —alguna vez evidente— que la lengua de los textos en cuestión formaba parte de una familia conocida, estas otras lenguas emparentadas y conocidas podían servir de clave para la interpretación del pariente menos favorecido. Y, sólo cuando los excesos

y disparates que se siguieron como consecuencia de la aplicación indiscriminada de este procedimiento se multiplicaron, se acabó por reconocer la primacía de otro método mucho más modesto y lento, el combinatorio, el mismo que se emplea universalmente para descifrar mensajes cuya clave se desconoce, en el que el acierto es el resultado de una larga sucesión de tentativas erróneas. No es que hoy la etimología haya sido descartada totalmente en este terreno, pero se exige que sus propuestas han de quedar demostradas por su valor combinatorio, del mismo modo que nuestras intuiciones más 34
o menos felices tienen que expresarse en argumentos racionales si queremos persuadir a los demás.

2. También en la onomástica, el estudio de los nombres propios de lugar y de persona, hay dos clases de criterios que tienen una cierta semejanza, aunque no coincidan exactamente, con las biparticiones que se acaban de señalar. Tendríamos, de una parte, los que podríamos llamar distributivos, más fáciles de aplicar, claro está, a los nombres de lugar que a los antropónimos. Aquéllos, en efecto, están, como se ha solido decir, pegados al terreno; tienden a formar áreas continuas, y son duraderos, poco sujetos a las modificaciones de la moda, hasta el punto de que suelen sobrevivir a los cambios de lengua. Los nombres de persona, por el contrario, emigran con éstas y aun sin éstas, porque la moda puede difundirlos; cambian como los usos y costumbres y, al estudiar su distribución, no hay que tener en cuenta tan sólo la dimensión horizontal, el espacio, sino también una coordenada vertical, de clase social.

Lo que aquí, en la onomástica, equivale al sentido que hablando propiamente no existe, puesto que un nombre propio designa o distingue a un individuo, sea persona o lugar, y no connota,[a] es la etimología: es decir, la adscripción del nombre o de sus elementos formativos al léxico y a la gramática de una lengua determinada. Un topónimo, un nombre de persona, un apodo quedan en cierto modo explicados cuando ellos o algunos de sus elementos pueden ser relacionados con términos —nombres, adjetivos, verbos, o lo que sea— o con índices gramaticales de una lengua.

No es que aquí se vaya a intentar dar a este método, que podemos llamar etimológico, un predominio que en justicia no le corresponde: por el contrario, los resultados que por este camino se puedan lograr habrán de ser corroborados, o rechazados si hace falta, por criterios pu-

[a] «denota» en la edición de 1969; «connota» en *PT.*

ramente distributivos. Pero no parece falta de fundamento la opinión de que, en el estado actual del estudio de la onomástica medieval navarra, no demasiado adelantado, sería perjudicial el renunciar al empleo de procedimientos que, aunque menesterosos en sí, pueden abreviar la labor preliminar, porque desbrozan el terreno y plantean, aunque muchas veces no puedan resolverlos, problemas de primera importancia.

3. Tampoco se trata de llevar a cabo una radical discriminación lingüística, si no étnica,[b] ni de llegar a un deslinde perfecto en que cada propiedad quede asignada a su único dueño legítimo. Lo que se desea, bien al contrario, es sacar partido de las posibilidades de un pluralismo lingüístico en el que influencias e interferencias van sin cesar de lengua a lengua, bien en un sentido bien en otro, para llegar primero a una comprensión de los hechos de una lengua y después a su confirmación por medio de los hechos de otra.

De la convivencia, o si se prefiere lucha, de lenguas de origen diverso en la Navarra medieval todo el mundo tiene noticia suficiente. Son bien conocidos los dos grandes rivales. Está de una parte la lengua vasca, cuya posición era evidentemente dominante en términos cuantitativos en amplias zonas y lo siguió siendo por mucho tiempo, aunque no, y no hace falta subrayarlo, por lo que se refiere al uso escrito: aquí, a pesar de que al parecer nunca llegó a estar en condiciones de aspirar a una competición real, su reflejo en los textos alcanza un punto óptimo, en cuanto a la fidelidad con que se transcriben nombres y títulos vascos, alrededor del año 1200. Por otra parte está el latín y su sucesor el romance, que primero acepta el revestimiento a veces muy ligero de las formas latinas a las que presta su propia sustancia, y termina por suplantarlo.

En Navarra, claro es, no se puede hablar de romance, sino de romances, porque al lado del navarro-aragonés, patrimonial en zonas importantes, que va poco a poco desvirtuándose por influencias exteriores (sustitución de *-it-* por *-ch-,* etc.), está el occitano traído por los inmigrantes francos, con cuya presencia en muchos núcleos urbanos importantes (Pamplona, Estella, Puente la Reina, etc.) hay que contar siempre.[1]

---

[b] «si no racial» 1969; «si no étnica» *PT.*

[1] Sería muy de desear que la contribución a la historia de la lengua occitana en Navarra que anuncia M. Molho en su ed. del Fuero de Jaca (Zaragoza 1964) llegara cuanto antes a completarse y publicarse.

Detener aquí la enumeración sería dar una imagen falsa por simplista. Había en Navarra, como todos saben, una importante población musulmana, más concentrada que desparramada, cuya lengua, según toda probabilidad, debía estar lejos de ser unitaria. En la serie de documentos que ahora utilizo como fuente principal,[2] se habla en Mañeru, bien lejos de la Ribera tudelana, de *I peça en que fo cremado el moro en Eguileor* (148, 1213), no se explica si vivo o muerto.[3] Se nos dice que, en Buñuel (147, 1213), *predicta vinna est in illo vinero qui vocatur Ortaiub,* nombre que, a juzgar por las apariencias, es un híbrido 'huerto de Ayub', cuyo determinante es el nombre árabe de persona bien conocido por *Calatayud,* ant. *Calatayub(e)*. Hay mozárabes en Navarra, es decir, desde el punto de vista que aquí nos interesa, gentes que influidas por la cultura musulmana hablan o han hablado un romance de cuño anterior a los avances cristianos, como *Micahel Mosçaravo corredor* (20, 1153) o el canónigo, también tudelano, *Petrus Moçaravus* (45, 1173). A ellos se debe, sin duda, la configuración fónica de un topónimo como *Calchetas* o, más claramente, *el rio de Vasselcas, con el rio que dizen de las Vaselcas* en Corella (537, 1294), continuador, sin sonorización de la oclusiva interior, de lat. *basilica.*[4] 36

Aun una enumeración tan somera como ésta no puede pasar en silencio la existencia de otra minoría importante en tantos aspectos: la de los judíos. Vaya como muestra de la complejidad de procedencias, y como consecuencia probablemente de lenguas, la delimitación de un parral en Tudela (393, 1262), *que se tenet iuxta vineam Simonis Andia et ex alia parte iuxta vineam de Avenbenist iu-*

---

[2] Santos A. García Larragueta, *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén (siglos XII-XIII),* Pamplona 1957. Los documentos citados sin otra referencia remiten al número y a la fecha que llevan en el tomo segundo de esa obra. La abreviatura *Art.* se refiere al libro recientemente publicado de José M.ª Jimeno Jurio, *Documentos medievales artajoneses (1070-1312),* Pamplona 1968.

[3] Cf. Art. 177, 1290: «Item por expensa feyta por un moro que fue quemado en Arguedas, por razon que yazia con otros, por leynna V. sueldos, y al que fizo la justizia, V. sueldos». Un 'monte de los moros' es mencionado en Art. 182: *en Mayru Mendia, cabo el mont d'Aynorbe.* Otra alusión curiosa, aunque referente esta vez a un accidente, se halla en el doc. 121 de G. Larragueta (testamento de doña Toda Gil, mujer de Sanz de Estella, siglo XIII): *Mando una pieça a la cofradia de los abades o mato el tonido las dos ermanas.* Este *tonido,* al parecer 'rayo', ¿no será más bien *tonidro* o *tronido?*

[4] Cf. R. Menéndez Pidal. *Orígenes del español,* pp. 245 s. y 432.

deo. Tenemos, de una parte, un *Andia* vascónico (cf. *Johan Grand* en Mañeru, 525, 1290, junto a *Sancho Periç Andia* y *Martin Ederra)* y, de la otra, un 'Bienvenido' judío (cf. *Benveniste),* si no se trata de un *Ben-* (o árabe *Ibn-)* seguido de la forma verbal (cf. *Beniste).*

4. Al separar toponimia de antroponimia por su muy diversa fijeza no se quiere establecer entre ambas más que una diferencia de grado, aunque ésta sea muy considerable. Si las áreas toponímicas tienden a la continuidad, ello no quiere decir que ésta haya de ser completa. Nombres de población de origen románico, que tienen la apariencia de ser relativamente recientes, ocurren bien al interior de la zona de habla vasca: así *Cordoviella, -vieilla* (176, hacia 1220; 248, 1233; 254, 1234; etc.), que es a todas luces el difundido diminutivo románico del nombre de la capital andaluza, como puede verse por la *XII[a] peça es en Cordova arana, la quoal parte ella (enna?) carrera que va de Cordoviela at Pamplona* (344, 1252, y también 346), en término de Acella. O *Tais(s)onare, Taxonar(e),* etc., mod. *Tajonar,* relacionable con vasc. *Azconobieta,* top. *Asconzulo* (Elía, Egüés),[5] etc., pero que nunca parece haber tenido traducción vasca del tipo *Villanueva = Iriberri,* etc., o, para el caso, no parece ser traducción de nada.

Tampoco criterios fonéticos, como la diptongación de ciertas vocales, tienen el valor absoluto que alguna vez se les suele dar, ya que al lado de dobletes como *Villanueva / Iriberri,* basados en la traducción, el calco o la simple convergencia, hay otros como *Lumbier / Irunberri, Bardena / Bardea,* etc., que tienen su origen en la evolución fonética divergente y pueden coexistir, en bocas distintas o en las mismas, uno al lado del otro. Aparte de que en más de una ocasión se ha interpolado, reconstruyendo formas antiguas que no parecen haber existido: así *Sagüés* aparece en nuestra documentación uniformemente con *ue (Sagues,* etc.) y es por lo menos dudoso que haya tenido nunca *-o-* en la sílaba final: *omnes vicini de Sagues* (32, 1167), etc.

37 No sabemos la razón de estas dos denominaciones ni tampoco si en realidad *Tajonar* y *Cordovilla* fueron a sustituir nombres anteriores. Sí sabemos, sin embargo, que esto sucedió con frecuencia a partir en general del siglo XII, al difundirse con una motivación conocida nombres como *Placencia, Salvatierra, Segura* o *Villafranca,*

---

[5] Con el nombre vasco del 'zorro' *(azeari,* etc.) se forma el top. *Açaldegui* (156, 1215), como rom. *Golpejera* (cf. *Orígenes del español,* p. 276), aunque también podría tratarse de 'casa *uel sim.* de Aznar'.

pero esto es en Navarra mucho más raro que en Guipúzcoa, Vizcaya e incluso Álava *(Alegría, Labastida, Laguardia, Salvatierra)*. Hay, con todo, un ejemplo bien claro: *Villafranca* (383, 1260) por la antigua *Alesves, Alisves*.

A fin de cuentas, si la toponimia no es un marco inmutable, puesto que nada lo es en este mundo, su ritmo de cambio es muchísimo más lento y, sobre todo si nos atenemos a los nombres de lugar menor, constituye para la antroponimia un sistema de referencia suficientemente estable. No hay que olvidar, claro está, la dimensión vertical o social, siempre presente y poco sujeta a limitaciones geográficas, pero susceptible al mismo tiempo de ser fijada objetivamente gracias al contexto documental.

5. Así pues, la toponimia nos ofrece también un material más abundante y a la vez más seguro para ilustrar cómo los hechos de una lengua contribuyen a asegurar la interpretación de fenómenos que se dan en otra; no se puede evitar, naturalmente, que en nuestro caso hayan de ser los hechos románicos, establecidos sobre una base más amplia y elaborados de una manera más minuciosa, los que sirvan de guía en el estudio de la onomástica vasca, más bien que al contrario. No es menos interesante el constatar hasta qué punto, entre lenguas en contacto, se pueden conseguir aproximadamente los mismos efectos con medios a veces sumamente diversos.

Ya he señalado en otro lugar[6] que el valor 'era' para vasc. *larrain* queda bien establecido por un documento de esta colección: *ena era que es clamada Larrayn̂curia* (476, 1283, Sansoain); cf. *la casa que es dita Gamara echea* (482, 1284, Marcaláin). Por lo tanto, *Johan de las Eras* (378, 1258, Andión) es en romance lo mismo que *Garsias Larranetaco* (75, 1194, collazo de Echávarri), *Orti Larrainetaco,* mal escrito o leído *Larrametaco* (248, 1233);[7] con el nombre en singular, *Domeca Laraneco* (309, 1246, Aniz), *Domingo Larraineco* (315, 1247, Arlegui), *Ienego Larraineco* (368, 1255, collazo de Yárnoz). Hay por ello motivo bastante para sospechar que *Garcia Sanz de las*

---

[6] *TAV,* p. 41.

[7] Lo mismo que *Larramegui* (373, 1257, Guirguillano), por *Larrainegui;* cf. *Toda larrayn eguico* en Iranzu, Lacarra ⟦«Onomástica vasca del siglo XIII»⟧, *RIEV* 21 (1930), ⟦247-254⟧, p. 249. Además, entre otros muchos, *fillo de Garcia Larraynetaco* (554, 1300).

Eras, nombre de un collazo de la Montaña (105, siglo XIII), puede no ser sino la versión de *G. Sanoiz Larrainetaco.*

De igual manera, «la cayll, que dize el bascongado *erret bide*» del Fuero General de Navarra es exactamente la *carrera publica del rey* que se cita en Grocin (390, 1261). Esta variante *erret-* de *erre-*
38 *ge* 'rey', normal en primer miembro de compuesto, reaparece por ejemplo en *la vinna de Ret Ardançe,* en Garisoain (422, hacia 1273), lit. 'viña real, del rey', que recuerda denominaciones recientes todavía entonces y desde luego de origen culto como *Monte regale* (54, 1185), *Mont Real* (333, 1250), etc. El nombre vasco de la 'viña' se repite en *peça de Ardance arte* (344, 1252, Acella), lit. 'entre viñas', y en muchos otros nombres navarros de lugar.

La explicación por lat. *centenaria,* propuesta[8] para el top. *Guendearia* de Zufía (83, 1196: *ista vinea est in termino qui dicitur Guendearia, in termino de Guendearia),* encuentra apoyo en *Centenero,* ayunt. de Anzánigo, part. jud. de Jaca: *eclessiam Sancti Salvatoris de Centenero* en doc. de autenticidad por lo menos dudosa del Cartulario de San Juan de la Peña (núm. 93, 1046).[9] Y, dado que la prehistoria de rom. *salobre* no es demasiado transparente,[10] se puede aducir el *rio de Salobrares* en Olite, mencionado repetidamente en doc. de 1288 (495), derivado del mismo género que *escobar* (517, 1290, Azut),[11] al que se aproxima, por la formación y por los elementos formativos mismos, el vasc. *Guessalce: don Garcia, don Miguel de Guessalce* (371, 1256).

Finalmente, para terminar con esto, el apellido de *Dominico del Palombar* (289, 1240, Noain) se corresponde con el de *Orti Ussadorreco* (192, 1226, Uterga), compuesto con *dorre* 'torre' en vez de con el más corriente *-tegi:*[12] cf. *Dorremendi* en Subiza (126, 1202 y 134,

---

[8] Casi cien años más tarde (511, 1289), se lee *aqueillos dos pedaços de Guendaria que feron* [sic] *vinnas, los dos pedaços devanditos que vos damos en Guendaria;* el editor escribe el nombre con minúscula. La reducción de *-ea-* en *-a-* es la misma que se atestigua, p. ej., en *Açari, Açariz* por *Aceari, Aceariz.*

[9] ⟦L. Michelena, reseña de J. Hubschmid, *Thesaurus praeromanicus, II*⟧, *ZRPh* 83 (1967), ⟦602-609⟧, pp. 603 s.

[10] Véase Corominas, *DCELC,* IV, p. 122a.

[11] El correlato vasco sería *Issasti* (198, hacia 1226), con el sufijo colectivo *-toi, -t(u)i:* cf. *in Isastugoiena* (324, 1249, Barañain).

[12] Para *usategi* y el top. *Usategieta,* véase ⟦J. Arin, «Toponimia del pueblo de Ataun»⟧, *AEF* 8 (1928), ⟦57-151⟧, p. 74, y J. M. Barandiaran, ⟦«Aspectos sociográficos de la población del Pirineo vasco»⟧, *Eusko-Jakintza* 7 (1953-1957), ⟦3-26⟧, p. 19.

1206).[13] Hay diversas menciones de *palombares* en estos documentos y el nombre mismo de la 'paloma' está bien representado (véase abajo, § 12) en la antroponimia navarra.

6. El apellido, el *cognomen* que suele acompañar al nombre, con o sin patronímico, es usualmente, en la medida en que se puede distinguir del sobrenombre o apodo, una referencia local, que alude a la población o a la casa de origen o de residencia. Esta referencia puede también quedar explícita, hasta que se generaliza el *de* románico, por medio del sufijo vasco *-ko* de valor análogo, aunque menos general: el collazo *Semeno Çalquea Egoçquueco,* lit. 'Jimeno la veza[14] de Egozcue' (264, 1236, Garzariain), es llamado *Semero Çal-* 39
quea de Egoçquue o *Egozque* en otros dos documentos (110 y 272). El nombre del lugar puede también ir sólo, sin ningún afijo que indique la relación: *Martinum Gamaraco de Arlegui, Eneco Gamaraco* (315, 1247), pero *Semero Gamara* a secas (104, siglo XIII);[15] *Martin Sanç de Çiya* (507, 1289) como *iaun Garcia Ciiaco* en Irache (169, hacia 1150), pero *Garsia Ciia* (166, 1219); *G. Garateco* (171 1220, Tajonar), *don Garcia de Garate* (310, 1246, id.) y, con artículo, *dompnus Petrus Garatecoa* (329, 1249, Larraga), pero *G.* y *Enecus Garatea* (189, 1225, también en Tajonar).

Por ello, *Lope Artangaco* (80, hacia 1195) podría ser la misma persona, aunque las fechas hablan en contra, que *don Lop(e) d'Artanga* (264, 1236 y 276, 1237); cf. *Garcia Urruticoa* (228, 1230) y *Dominicum de Urrutia* (293, 1240, Barbatáin) o *Miguel Escorcha de Çuviurruti* (441, 1277, suplo la cedilla). Otro ejemplo para terminar, porque aquí el paralelo va más lejos. Hay un *Lope de don Lop Iriarteco* (83, 1196, Zufía), un *Semen de Iriartea* (263, hacia 1235, Arraiza) y un *Garcia* llamado en el mismo doc. (324, 1249, Barañáin) tanto *Iriarte* como, más frecuentemente, *Iriarteco.* Ahora

---

[13] Sería 'monte de la torre': así también *ecclesia de Eliçamendi* (y *domna Oria, domna Maria de Eliçamendia,* 493, 1287) mienta en primer lugar el monte y sólo secundariamente la iglesia.

[14] Vicia sativa: véase J. M. Iribarren, *Vocabulario navarro,* s. u. *veza,* y J. M. de Lacoizqueta, *Diccionario de los nombres éuskaros de las plantas…* ⟦Pamplona⟧ 1888, p. 72: «…vas. *zalkia,* que se cultiva y es conocida con este nombre en tierra de Pamplona». Cf., en Art., *Eneco Arbelia* (122), *Arbeylla* (183), *Sancius Arbeylha* (186); en nuestros textos (310, 1246, Tajonar): «e que molgades fabbas e gieros e arbeillas al domingo en la rueda».

[15] Para *Ansso Gascueco* = *Sancho Gascue* y *Garcia Gambracoa* = *Garcia Cambra* en el núm. 110, véase *TAV,* pp. 35 s.

bien, el apellido de *dona Jurdana de Meiavilla* (287, hacia 1240, Zufía) parece versión literal, en el sentido que sea, de *Iriarte(co),* lo que salta más a la vista en el doc. 83, ya citado, donde entre los testigos, además, del *Lope* arriba reseñado que figura en una segunda relación, hay un *Lop de Mediavilla* que muy bien podría ser el padre de *Lope* (hijo) *de don Lop*. Y hay todavía, en la misma escritura, otro *don Lop filius de domna Sancia de Mediavilla*.

Llevan este sufijo, entre otros muchísimos, *don Garcia Apezteguico* (406, 1265),[16] *Garcea Arrayçaco* (*e todos los vizinos de Arrayça,* 377, hacia 1257), *Guarcea Vaçterreco* (315, 1147, y cf., p. ej., 202), *Orti Biurrungo* (197, 1226), *Martin Bortuco d'Exaverri* 'del puerto' (308, hacia 1245: cf. *don Peidro de Bortu* 489, 1286), *Semeno Çuarrondocoa* 'de cabe el olmo' (200, 1227), *Pero d'Indaco,* o acaso mejor *Dindaco* 'de la senda, de la calleja' (300, 1243), *Eneco Arceiz... done Miqueleco* 'de San Miguel' (219, 1229, Mañeru), *Peidro Eliçaguiveleco* (202, 1227),[17] *Domingo Erreguco* (355, 1254),[18] *don G. Guececo* (213, 1229), *Aceari Guruciricoa* 'de junto a la cruz' (110, siglo XIII), *Miquele Ydoiquo* (168, 1220), *Domicu Larrainecoa* y en el mismo doc. *S. Larraingo* (192, 1226), *Orti Maineruco* (223 s., 1230), *Lope Oierçaco* (36, 1168), *Domicu Oreriviaco* 'de Ororbia' y *Miquelis Orqueienco* o *Miguel Orqueien* (198, hacia 1225), *Orti Sanoiz Ostatuco* (105), *Lope* y *Miquele Ostatuto* 'de la posada' (108, siglo XIII), *Orti Sansoango* (197, 1226), *Orti Unzuquo* (28, 1162), etc. Con el nombre en plural, *Azeari Zalduetaco* 'de los sotos' (80, hacia 1195), *Sancho Ayretaco* (377, hacia 1257): cf., con un nombre de población en *-eta* como *Oilacariçqueta* (110, siglo XIII), *Ansso Olacarizquetaco* (ib.).

---

[16] De *apez* 'cura, sacerdote'. Junto a frecuentes menciones de abades *(ab[b]at),* hay un nombre de lugar (de Ultrapuertos, véase I, pp. 176 ss.) de aspecto vasco en *(freyre Pedro de Çuaçti comendador de) Apathea* (372, 1257 y véase además 363, hacia 1255), cf. sul. *aphatía,* que vendría de **-ea.*

[17] Léase *Eliçaguiuel,* no *-guruel,* en el doc. 421 (1273, Paternain). Cf. además *Orti Eliçarico* (213, 1229), testamento de don G. Gueçeco, de *eliza* + *-iri* 'proximidad, cercanía'.

[18] Como *Eneco Zelacoa* (80, h. 1195) parece significar 'el de la silla (de montar)', ocurre pensar si este *Erreguco* (hay también *Aznar de Erregucoa* 140, 1210, Arraiz) no tendrá que ver con *erregu* 'robo, medida de capacidad', atestiguado sobre todo en Navarra, para Pouvreau «conque, mesure de basque» y sinónimo de *gonga.* Otro apodo extraño, si es lo que parece, sería *E. Sedal* (192, 1226, Uterga), entre nombres y sobrenombres vascos.

7. El contraste *Larraineco(a)* / *Larraingo* en la lista anterior se repite, por ejemplo, en *Lope Çavaleco* (433, 1276, Beriáin) / *Guarcia Çavalco* (372, 1257, cf. *Garcia Enecones de Çaual* Irache, 169, hacia 1150), *Maria Oyarzavalco* (113, s. XIII). Lo que sabemos de la lengua en siglos posteriores sugiere una explicación, que parece válida en términos generales: ya entonces se intercalaba una *-e-* ante el sufijo cuando el tema nominal acababa en consonante. Pero ello sólo ocurría cuando el tema era un nombre común, sustantivo o adjetivo sustantivado, o estaba considerado como tal: no cuando era empleado como nombre propio en el sentido preciso de la palabra: más gráficamente, *Larraineco(a)* era o se entendía como '(el) de la era', mientras que *Larraingo* significaba simplemente 'de Larrain'. Apoya esta hipótesis el hecho de que el tan frecuente *Bazterreco,* de *bazter* 'margen, linde, terreno contiguo, etc.' *(Garcia Bazterreco* 105, *Garcia Baçterreco,* 202, 1227, etc.) o *Guiveleco,* de *gibel* 'parte de atrás' (cf. *Eliçaguiveleco* arriba, *Domicu Guivelecoa* 377, hacia 1257, etc.), de empleo normal y frecuente en la lengua, lleven siempre esta vocal de unión que falta, por el contrario, cuando *-ko* sigue a nombres de población como en *Garcia Çumelçquo* (231, 1231), *Eneco Eneriçco* (192, 1226, Uterga), *don Pero Enerizquo* (210, 1229), *Garcia Eulzco* (113, donde aparece también un *Garcia Lopeiz de Eulz), Domingo* y *Garcia Ibusivarco* (235, 1231, Zabaldica), *Lope Oscozco* (377, h. 1257), *Dota Ovanosco* y *Dota Gorrizco*[19] (107, siglo XIII), etc.

Hay que advertir que *Zufia,* lit. 'el puente', aparece tratado como nombre común, p. ej., en *Orti Çufico* (113, s. XIII), puesto que el sufijo se agrega al tema mismo, no al tema provisto del artículo *-a.* Así también hay *Sancho Exeverrico* 'de (la) casa nueva', que en romance podría tanto ser *de Exeverri* como *de Exeverria*, contrapuesto en el mismo doc. a *Domicu Oreriviaco* 'de Ororbia' 41
(198). Es el mismo contraste que se observa en los nombres vascos de Pamplona y Vizcaya de una parte *(Iruñea, Bizkaia,* pero *Iruñeko, Bizkaiko* o *Iruñera, Bizkaira* 'a Pamplona' 'a Vizcaya', etc.), antiguos apelativos con artículo del tipo de *Labastida, Elburgo, La Puebla,* etc., y los de Guipúzcoa y San Sebastián, p. ej., de otra *(Gipuzkoa, Donostia, Gipuzkoako, Donostiako,* etc.) o, en estos documentos, *Peidro Soriaco* (149, 1213), al parecer 'de Soria', frente a *Maria Sarrico* 'de Sarría' o 'de (la) espesura' en Iranzu.

---

[19] Cf. el nombre de población *Gorriz Luçea,* repetido en 533, 1293.

Otro sufijo vasco, que se traduce también por rom. *de, -ren,* aparece con frecuencia muchísimo menor y siempre unido a nombres de persona: *Guarcea Ansorena* (315, 1247, Arlegui), *Sanso Urraquarena* (105, s. XIII, en la Cuenca de Pamplona).[20] *Ansorena* sigue vivo como apellido, que se suele interpretar como 'la casa de Sancho', pero aquí se trata según toda probabilidad de un patronímico: 'el hijo de Sancho', lo mismo que *Urraquarena* será 'el hijo de Urraca'.

Hay que señalar, para acabar con el examen del sintagma de determinación formado por nombre más nombre, que la relación entre ambos puede ir marcada simplemente por yuxtaposición, es decir, por medio de compuestos en que el primer miembro determina al segundo. Esto era normal, al parecer, en topónimos cuyo primer elemento era un nombre de persona: *en terminado de Garcia Videa* (309, 1246, Aniz),[21] *la vinea de Eçteve ardançea* lit. 'la viña de Esteban' (391, 1261), *in loco qui dicitur Jaun Berasco Ydoy* 'el pantano de don Velasco' (205, 1228, Mañeru), *enos terminos de... Necola* (327, 1249, Ibargoiti) de *Eneco* + *-ola, peça iuncta Ossando çuvia* 'el puente de Ochando' (346, hacia 1252, Acella), *en Ossaquivarr* (525, 1290, Mañeru), cf. *in Ochoco mendi* Irache, 292, 1217. Pero aquí *-ko* no es el sufijo determinativo o adjetivador de que acabamos de hablar, sino su homónimo[22] de valor claramente diminutivo: cf. en *Çuuycoaga* (111, siglo XIII), que parece significar algo así como 'el lugar del puentecillo', con *-aga* de valor vaga-

---

[20] Sería aventurado buscar una variante sincopada de *-arena* en la terminación de *Domicu* y *Enequo Ussarna* (433, 1276, Beriain), en conexión con *Ussoa,* nombre de mujer. En Artajona (183) hay *Pedro* y *Domingo Ezquerra Maesturna.*

[21] Cf. *Garceauidea* en Irache (1283, Cirauqui), citado según Lacarra, *Vasc. med.,* p. 39. Es también frecuente la composición con un topónimo (a menudo nombre de población) como primer miembro, sobre todo en designaciones de caminos: *ena carrera de Aiiudivide* (554, 1300, Artazu), *al camino Yturgoyuidea* (111, Ciriza, leído *-indea),* etcétera.

[22] Cabe en lo posible que, en último extremo, tengan el mismo origen, pues su distribución histórica es prácticamente complementaria *(-ko* 'de' no puede añadirse a nombres animados, con los que el hipocorístico tiene especial afinidad); en aquitano, por el carácter mismo del material, sólo parece documentarse, en abundancia, el último: *Belexconis* gen., vasc. *beltz* 'negro'; *Ombecco,* cf. acaso vasc. *ume, Vmme-* en Lerga; *Sembecconi* dat., vasc. *seme; Senicco,* vasc. **seni* 'niño'. En nuestros textos no siempre es fácil distinguirlos: en *Mendico arte* (422, hacia 1273, Garisoain), *¿mendico* es 'montecillo' o bien 'del monte'? El uso posterior favorece la primera suposición.

mente local lo mismo que en *la pieça que dixen* [sic] *Çuviverriagua* (310, 1246, Tajonar). Se nos escapa naturalmente la razón del nom- 42
bre *Guiçairudiaga,* mod. *Izurdiaga* (cf. aquí 377, h. 1257), pero tiene que ser 'el lugar de la figura humana, de la imagen de hombre' o algo muy parecido.[23]

8. El suf. *-ko* se emplea también para indicar la situación en alto o en bajo, suso o yuso: *Maria Vengoa* (37, hacia 1168), *Enequo Veengoa* (265, 1236) o, por el contrario, *Domenga Goicoa* (107), *Sancius* y *Sancha Goycoa* (198, h. 1225), etc. Pero, si el superlativo *be(h)en* 'imus' lleva este determinativo, no sucede esto con su contrapuesto *goi(h)en* 'summus': *Auria Goiena* (105), *Sancii Goyena* (324, 1249, Barañáin). El frecuente *Barrena* (*G. Ortiz Barrena* 107, *Lope Varrena* 377, h. 1257, etc.) tiene, como el último, el aspecto de un superlativo y muy probablemente lo es: en la lengua corriente alude al 'interior', pero en la toponimia medieval hace seguramente referencia, como *Beengoa,* a posición más baja.[24]

El vascuence es, como se sabe, una lengua que usa posposiciones, jamás preposiciones, y esas posposiciones no son otra cosa que sustantivos de sentido espacial ('lado', 'parte anterior', 'trasera', etc.) cuyo valor queda precisado por el nombre que se les antepone, sin sufijo o con *-ren*. Ya nos hemos topado aquí con ejemplos de *arte* 'espacio intermedio', *-iri* 'proximidad', etc., en empleos de este género. Alguna vez, en nombres de lugar empleados secundariamente como apellidos, los términos vascos tienen equivalencia romance cabal, como se ha señalado en el caso de *Iriarte* = *Mediavilla* (cf. fr. *Mianville,* occit. *Mièjeville,* cat. *Mitjavilla,* etc.):[25] así *-be(e)* = *So-*, en *Sopenna* (383, 1260, Villafranca), etc., y vasc. *(don Martin) d'Arbea* (465, 1262, Puente la Reina), *Garsias Udalbeeco (de Igusquicia* 81, 1196), *Garcia Udalveco* (113, Zufía); *-buru* = *cabo*, etc., por lo me-

---

[23] En la historia reciente encuentro un posible paralelo en el que no hubiera pensado espontáneamente. Cf. J. M. Iribarren, *El moro corellano y Los bandidos de Lanz*, Pamplona 1955, p. 201: «El jefe de los bandidos... fue ahorcado y descuartizado..., y su cabeza colocada en el monte Aldáun, en el paraje que desde entonces es llamado *Aurpegui* lit. 'rostro'». Claro que esto puede ser una leyenda etiológica posterior.

[24] Para el uso tardío de lat. *imus* como *intimus,* véase [[E.]] Löfstedt, *Syntactica. [[Studien und Beiträge zur historischen Syntax des Lateins,* Lundt 1928-1933]], II, p. 345. n. 2.

[25] Cf. *in medio Campo* (295, 1242, Echarri) entre denominaciones vascas: *iuxta Bidaurreta (aurre* 'parte anterior'), *in Gurbeaga* (con *-be-* = *So-* o *yus[o]: Juslapeña,* etc.), *in Odiburua (-buru* = *cabo),* etc.

nos en cuanto al valor primero, en *Gorteburu* (554, 1300), etc., cf. rom. *Cabodevilla, Capdevielle,* etc.;[26] *-gibel* = *Tras-,* alterado a menudo en *Tres-,* cf. *Trasponte* en Álava, 1025, mod. *Trespuentes,* etc.

Hay largas series vascas formadas, p. ej., con *-alde* 'lado, parte'
43 *(Tota, Orti, Urracha Donamaria aldeco* 'de la parte de Santa María', *Sanso Lavaldeco* 'de la parte del horno', 105, cf. *Domicu Lavaondoco* 'de junto al horno' 108), con *arte* 'espacio intermedio' (como los ya citados y *Essartea* 'el [espacio] entre casas' [83, 1196], etc.), con *ondo,* que Landucci (1562) da como traducción de *cabo (Çiçur ondoa* 68, 1192, *la vinea de Udal ondoa* 120, s. XIII, en Larraga, *in Uarace ondoa* 'cabe el huerto' 324, 1249, *Echaondo* 344 s., 1252, *in Ripaondo* 346, por la misma fecha, *en Eliçaondo* 554, 1300, *don Sancho Mora ondoa* 478, 1284, de *more-* en *Morea,* etc., con el cambio de *-e* en *-a* normal en composición, etc.): cf. *en Villanova de Cabo Lerat* (379, 1258, Yerri), *in capite ecclesie nove* 198, hacia 1226, etc.

Los giros románicos que corresponden a la composición vasca son, p. ej., *detras la casa, que se tiene a, con (tenient a, teniendose a), per media la car[r]era, circa las vinas, sobre lo cor[r]al, dalent el riu Salado*[27] en Mañeru (148, 1213), *que se afruenta d'una (otra) part con* (111), *aquillas ruedas que son clamadas molinos viedres*[28] *al cabo de suso de Ripota* (277, 1237), *deius la carrera* (344, 1252), *Garsias Eneci de suso* (329, 1249), *cabo el parral, d'aquent el prado, d'aillent el corral, de suso del corral* (361, 1254), etc.; en Artajona (133), *Orti Enecoiz cerca la fonte,* es decir, *Iturr-aldeco, -ondoco.*

9. En las indicaciones de origen los sintagmas con *de* alternan en romance con adjetivos: *don Jhuan filio de Martin Castelano* (217, 1229, Funes), pero *Marcho de Castela* (177, 1221, Puente la Reina), *Semen de Catalonia* (252, 1234), *frater Espainuel de Taissonar* (49,

---

[26] *Pascoal d'Irigoien* (256, 1234, Burutain) sería *de Somodevilla.* Cf. *guren,* seguramente superlativo de sentido parecido a *goi(h)en,* aunque acaso sin valor local tan preciso, en *Lupum Martini de Varaçceguren* (180, 1239), etc. *(Guarcia) del Uuerto* (386, 1260) es versión de vasc. *baratzeko(a).*

[27] *Urruticoa* es seguramente 'el de allende': cf. *Çuviurruti* 'allende el puente' reiteradamente citado en Puente la Reina. Cabe preguntarse si no será equivalente *E. Arandicoa* (192 s., 1226, Uterga). Hay, como se sabe, un *Arandigoyen* moderno, no lejos de Estella, cuya situación con respecto a esta población justificaría el nombre.

[28] En término de Lerín. Pero *viedres,* lat. *ueteres,* es acaso un arcaísmo demasiado hermoso. ¿No será más bien *viedros?*

1180), *Garcia Espaynol* (104, collazo de la Cuenca), *don Espainol çapatero* (335, 1250) y otros, *Arnalt de Galicia* (177, 1221), *Iohannis Gascon* (226, 1230, Puente la Reina), *don Pere* y *don Pere Iurdan Gascon* (229, id.), *Pascual de Mena* (217, 1229, Funes), *don Domingo Mendigorriano* (209, 1228, Cahués),[29] *don Navar el tendero* (248, 1233, Cordovilla),[30] *Miguel Lopeiç de don Sobra abres,* seguramente *Sobrarbes* (360, 1254, Buñuel), *Petro filio Petri Vasconi* (268, 1236, Puente la Reina), *Eneco filio Eximini Vasconis* (333, 1250, Otano), etc. En nombres vascos hay, junto al frecuente *-ko* (cf. *Domicu Lapurdico* 'de Labort', 106, pechero de la Ulzama), escasos ejemplos de étnicos en *-(t)ar: Sançio Aniztarra* (218, 1229), *Orti Aravarra* (65, hacia 1190, Barbatáin) y un collazo en la Montaña del mismo nombre (105), cf. *fratris Petri Sancii de Alava* (292, 1240), *Pero Sanz Alaves* (390, 1261), *Lop Arceiz Alaves* (495, 1288, Olite), etc. Y, naturalmente, 'guipuzcoano', usado alguna vez como nombre único: *don Ypuza de Navaz* (93, 1197). 44

Clara referencia a la lengua más que al origen parecen tener *Miguel Erdara* (437, 1276, Arzoz) y más abiertamente *Garçia Ezdalduna* si, como parece muy verosímil, está por *Erdalduna,* puesto que en Artajona 183 se lee *Garcia Erdalduna:* cf. vasc. *erdara* 'lengua extraña', de donde *erdaldun* 'que no habla vascuence'.

10. El oficio o condición aparece a menudo indicado junto al nombre y alguna vez haciendo las veces de éste. Las denominaciones vascas son aquí escasas y reservadas por lo común a profesiones

---

[29] Pero *Orti Mendigorrico* en Art. 57 ya citado. Cf. acaso *Martinus Gorviano alcalde* (124, 1201, Milagro) que podría tener algo que ver con *Thomas de Gobia* (169, 1220, Tudela), ant. *Gaubea* en Álava, o con otro nombre de población o comarca. Como los nombres de población acabados en este sufijo son frecuentes en Navarra *(Arellano, Guirguillano,* etc.), no se sabe a veces cómo interpretar algunos de los que figuran en estos documentos. Es fre*cuente Sarrano / -a: Tota Sarrana* (105, pechera de la Montaña), *don Garcia el Sarrano* (251, 1234, en Huete), *Petro Sarrano* (268, 1236, Puente la Reina), *Garcia Sarrano* (287, hacia 1240, Zufía), *Petro* y *Semen Sarrano,* pero *Garcia* y *Martin Serrano* (412, 1269, Allo); en forma vasca, con pérdida de *-n-,* tal vez *Eneco Sarraua* (315, 1247). No sé (cf. *forano, ruano,* etc.) si podría ser '(el) de Sarria'. Hay además *Loçano,* que otras veces *(Ssandor Leoçano,* Art. 184, doc. de Iranzu, aquí *Enego de Lezano,* 133, 1206) aparece en formas distintas: ¿'de Leoz', 'de Loza'? El epíteto de *don Andres Chalavardano* (395, 1262, Calchetas) es para mí enigmático.

[30] Cf. *dompnus Nauarro Faber* en Irache (252, 1210); *doña Navarra* es frecuente en nuestra colección. Es también usual *Alaman,* siempre en esta forma: *domnum Petrum Alaman filium domni Lupi Alaman de Çuviurruti* (221, 1230), etc.

rústicas, mientras que los romances dan fe de la complejidad de la vida urbana. Ello no significa, claro es, que en vascuence no tuvieran designación, sino que ésta no tenía aquí la precedencia que a menudo alcanza en el campo. Cf., por ejemplo, *Garsias lucurari de Iriuer[r]i carnificis* en doc. pamplonés de 1322 que tiene correlatos románicos, más pintorescos, en *Martin Mal gadaing* (128, 1203, La Plana-Echavacoiz) y en *Guillem Pelauilan* (Irache 296, 1218, Estella), con claras alusiones a la rapacidad.

Se pueden entresacar como muestra *Orti Alferiz* (249, 1233), *Semero alcate de Magneru* (218, 1229 y 223 s.),[31] *Eneco Arçaia* (105, Ororbia), *Miguel Arguina* (211, 1229 y cf. 221, 1230, Puente la Reina) de vasc. *argin* 'cantero', *Dominicu Aroza* ('faber, ferrer[o]') *et pastore de ovem* (= *Arçaia,* 106, Ulzama),[32] *Domingo Aztia* (148, 1213, Mañeru),[33] *Garcia Buruçagui de Murugarren* (249, 1233), *Lupo Buruçagui* (295, 1242, Echarri), *Dominicus Çalduna* (96, 1198, Zufía), *Orti Zalduna* (105, Montaña) y *Maria Çalduna* (113, Zufía) pecheros, *Ienego Çalduna* (511, 1289),[34] *don Sancho Erregue* (111, Ciriza, cf. *filio de Domingo Rei,* pechero, 113), *Pedro Erregue* (226, s., 1230, Puente la Reina), *Sanso Iguraia* (107, Olaz), *Semero Yguraia, alcalde de Santi Eutropi* (249, 1233), *Garcia Unaia* (108, Galar) de vasc. *unai(n)* 'vaquero', *unide* 'nodriza' en (*casa de) Unidea* (36, 1168, etc.), *Garcia Urdaia* (80, hacia 1195, Zulueta) posiblemente 'porquerizo', *Domicu Zamarguina* (105, Montaña): *el casal que fo de Domingo Chamarr* (478, 1284, Añorbe), *Fortun Zamarra* en 1075 (Lacarra, *Anuario de historia del derecho español* 11, 1934, 487-502, p. 488).[35 c]

La lista de las indicaciones de oficio o condición social —real o atribuida irónicamente— en ambos romances sería inacabable: *Mi-*

---

[c] «Documentos para la historia de las instituciones navarras».

[31] Cf. *senior Eneco Arceiz alcate de Sarria* en Irache (119, hacia 1130), *Orti Ortiz alcate* (Art. 132); en vasc. ant. *alferiz* 'alférez' está abundantemente documentado. Por lo demás, el origen último de vasc. *alferiz* y *alkate* es de sobra conocido.

[32] Cf. también *Petrus Pastor* (204, 1227, Echavacoiz), etc.

[33] Hay también *Domingo Lastia* (130, 1205, Arizala), que será distinto de vasc. *azti* 'adivino, brujo'.

[34] Cf. *Pero Miguel del Cano cavallero* (300, 1243, Olloqui).

[35] La relación entre el oficio y el objeto fabricado o vendido (cf. también *Çedrero* / *Çedra,* abajo) parece clara, p. ej, en *Lope Sotulare sayon* (Irache 252, 1210, Estella) o en *Guyllem lo soterel* (Brutails 35, 1343, Labastide-Clairence). Hay también *Yenego Gapela* en Art. 184 (cf. vasc. *kapela* 'sombrero') y *Garcia* y *Lope Chapel* (182 s.).

gael Ballestero (287, h. 1240, Zufía), *Guillelmus Borçes* (158, 1215, Puente la Reina, y *Garcia Burzes* 495, 1288, Olite), *Lope Cabrero* (533, 1293, Górriz), *Garcia Çedrero* (113, también ocurre el sobrenombre *Çedra* < lat. *cithara), Orti Compte saion* (221, 1230, y cf. 215), *don Remon Guillen clerc, don Martin Çaviel cubeler, don Pedro lo forner, don Lorentz lo ferrer* (348, 1253, Puente la Reina, cf. 354), *Domingo el maçonero* (108, pechero de Olaz), *domnum Miguel de Undiano peleitero* (227, 1230, Puente), *Petrus Piccador* (188, 1224, Cabanillas), *Sancho Rodero* (215, 1229), *Sanz Zabater* (157, 1215), *Lop Zapater* (105, pechero de la Montaña).

Las romerías o peregrinaciones han dejado huella en la antroponimia: *don Pelegrin* (556, 1300, Zufía), *dona Romea* (328, 1249 y 550, 1299, ambos en occitano), *Garcia Romeo* (19, 1143, Calchetas), *Petre Rumeu, Romeo Sanz* (157, 1215), y además *Petrus Palmarius* (es decir, *P. Palmer) de Ponte Regine* (227, 1230, etc.). La forma vasca de *romeo, rumeu,* etc., con una segunda *s* que no se ha explicado, se presenta en *don Pedro Perez abbat d'Olloqui e Rumessa capellano* (300, 1243), que yo me inclinaría a entender como nombre único: *don Pedro Perez... Er[r]umessa.* Cf. vasc. *erromes, errumes* 'peregrino', pero sobre todo 'pobre, mendigo, etc.', con un campo de dispersión de valores análogo al de *lander:* aquí *Pero Landerra de Chavarri* (489, 1286), en Irache *Andere Landerra* (173, 1164), etc.

11. Como sobrenombres son muy frecuentes los adjetivos: *de don Alegre et de Orti Belça* (144, 1212), el primero de los cuales (cf. *Johanes Alegre iunior notarius* 228, 1230) no parece tener equivalente vasco; *Sancho Periç Andia* (525, 1290), etc., en el mismo doc. de Mañeru en que se menciona a *Johan Grand,* contrapuestos ambos a *Martino Chipia* (138, 1210, *dominante in Miraclo), M. Chipia, S. Chipi* (179, 1221), *Pero Chipia* (300, 1243, Olloqui), *Toda Chicarra* (368, 1255, Yárnoz), *Dominicus Chico de Erbiti* (326, 1249), 46
con sufijo *don Pere Martin chicot* (229, 1230, Puente la Reina);[36] *don Domingo de Apala,* aquí al parecer matronímico (555, 1300, Tudela); *Miquel Argala* (198, hacia 1226), vasc. *argal* 'débil, flaco'; *Semeno Arlot, Semeno Arlote,* leído *-ete* (192 s., 1226, Uterga);[37]

---

[36] En toponimia para 'escaso', etc., se encuentran también *andur (mont de Andurra,* 375, 1257), *urri (Vassaurri* 478, 1284), etc.

[37] Hay *bakoitz,* derivado de *bat* 'uno', en topónimos como *Essabacoiz* (82, 1196, con *Exaverri* y *Essalecu,* vasc. *leku* 'lugar', en el mismo doc.), *(Guarcia de) Allozvacoiç (de Guarçarun)* (388, hacia 1260), *Irivacoiz* (92, 1197).

Belça, muy frecuente y ya citado, al que corresponden *Stephanus Brun alcalde* (47, hacia 1175, Estella?), *don Fortu(i)n el Negro* (275, 1237, Falces), cf. *don Pero Pardoyz* (554, 1300, Artazu), etc.; vasc. *bizi* 'vivo' parece descubrirse en el ininteligible *(Martin Periç d'Allo) vicivarr* (412, 1269: *Vicinai[a]?); Fortunius Çabarra de Baranin* (207, 1228), vasc. *zabar* 'negligente, perezoso, etc.', comparable a *Toda Tardana* (284, 1239) y cf. occit. *Tardieu,* etc.; *Jaun Orti Çaharra de Baranin* (197, 1226); *Dominico Cazurro* (90, 1197, referente a la navegación en el Ebro);[38] *Garcia Zuria* (49, 1180), *Garcia Marruchel et Semero Çuria roderos* (229, 1230), *Oxoa et Curi d'Eieca* (293, 1240), e incluso *Semero de Andreçuria* (315, 1247, y cf. 331), *Jaunçuria de Mont Real* (333, 1250); *Dolza* (90, 1197); *Martin Ederra* (525, 1290), cf. acaso *Guallardus de Bivia* (351, 1254, Castillo de Peña); *gaitz* 'mal' 'malo', empleado en segundo miembro de topónimos como *(don Semen de) Bassagayz* (505, 1289, cf. *viam de Vasaguarç* por *-guaiç* 122, s. XIII), *(Pedro de) Ugaiçeta,* de *ur* 'agua' (262, 1235), *Ecoyen Gaiz* en Iranzu, etc., y con el suf. *-ko, Gaizco* (36, 1168, pechero de Sagüés), que nada tiene que ver, según todas las apariencias, con *Gasco(n);*[39] *Galvarra* (198, hacia 1226), *Garbala* (104, etc., en 412, 1269, se lee *Domingo Gaçvarra),* cf. *don Calvet, Sancho Caluet* (200, 1227), *Semeno Calvete* (213, 1229), *P. Calvo* (217, 1229, Funes), etc.; *Maria Gorda* (90, 1197); *Orti Gorria* (256, 1234), *don Pascual, Semen, don Andreo Gorria* (537, 1294, Olite), *Domingo Burugorri* (482, 1284, Garzariain), cf. *Migael Roio* (217, 1229, Funes), *Domingo Royo* (383, 1262, Villafranca), *don Domingo Ruvio* (426, 1274, Calahorra), *don Raol lo Ros* (51, 1182), *don Juda el Ros d'Estella* (115, s. XIII);[40] *G. Içurra* (110, s. XIII, Urrizola), *G. Buruquiçur* (192, 1226), cf. *fratre Sancio Crespo* (209, 1228, etc.); *don Pedro Lema Malo,* posiblemente *leuna* 'el suave, etc.' (375, 1257); *Enequo Lucea* (36, 1168, Sagüés), etc.; *Macua,* uno de los sobrenombres más frecuentes, que acaso haya que equiparar a vasc.

47

---

[38] También *Diego Çurro* (495, 1288, Olite).

[39] Vasc. *gaizto* 'malo' muy bien puede deber su *-t-* a disimilación. De *Gaiçtarro (Pedro G.* en Irache 232, 1203) hay aquí el patronímico *(Sancho) Gaiztarroiz* (113, s. XIII, Zufía). Éstos podrían formarse también sobre apodos como se ve, p. ej., en Iranzu donde hallamos *don Remir Mochorroyz de Auarçuça* junto a *Sancho Mocchorro de Auarçuça.*

[40] En toponimia (cf. *Mendigorria, la pieza de Ilarre gorria* [50, 1181, Badoztain], *Zulogorrieta* [157, 1215], etc.), *gorri* puede ser también 'raso, pelado'. Entre los pecheros de Artajona (183) figuran varios apellidados *Aldagorri.*

occid. (atestiguado también en Ciordia, etc.) *maki* 'cojo' 'manco' 'tullido', cf. *don Garcia Johan el mancho* (495, 1288, Olite, y cf. 516);[41] *Mo(t)ça,* muy usual también, cf. *don Miguel de Moch Ezquerra* (495, 1288); *don Garcia Nagussia* (404, 1265, Olite), cf. *Garcia Ezquerra lo maior* (363, hacia 1255);[42] *dona Bona* (229, 1230, Puente la Reina); *Enequo Arçeiz Orduna* (89, hacia 1200, Arazuri), *Sancho Orduna* (300, 1243, Olloqui), que quizá esté por vasc. *aurdun,* contrapuesto a *Aurgutia* en Irache, etc.

Los participios románicos están representados, además de por *Furtado* bastante corriente, por *(don Garcia) Enamorado,* cf. cat. *Amorós,* occit. *Amouroux,* etc., que reaparece en un recibo firmado por Axular en 1636: «el cantero de çugarramurdi llamado *Harguin amurussa*».[43] Tiene aspecto de participio vasco el apellido de *don G(arcia) Çanguitua* (323, 1248), acaso compuesto de *zain* 'vena' (más *ge[h]itu* 'aumentado'?).

12. Entre apodos de otras clases hay bastantes, lo mismo que en cualquier colección de documentos navarros (cf. *Garindo Aquetza* 'el verraco' en Artajona 136, 1173),[44] que consisten en nombres de animales: *Eneco Beya* (207, 1228, Echavacoiz), cf. *don Bos de Alaua* (Irache 104, 1120);[45] *Tota Cerria* (105, pechera de la Montaña), *don Orti cerria* (348, 1253, Pamplona), cf. *Porcellet* (18, 1142, Tudela), *don Porcellon* (84, 1196, Estella); *Garcia Errlea* (300, 1243, Olloqui), *freyre Yenego dito Erlea* ('la abeja') *comendador de Cuguylu* (518, hacia 1290), etc., en toponimia *Erlategui çavala* 'colmenar ancho' (245, 1233); *Eskirol* 'ardilla' (20, 1153, Tudela); *Exemen Fortunos de Bastan Ovellola* en el testamento del Batallador (10, 1131: 'ovejuela'?). Como nombres a secas, *don Oxarra* (3, hacia 1125-1150, cf. *Ossarra* Art. 60, hacia 1110-1120), *Ussoa,* nombre de mujer (pero *Orti Ussoa* 108), cf. *don Columb* (18, 1142, Tudela), *domnam Columbam de Alisves* (307, 1245), *Yuce Palombo* (537, 1294, Corella), *terminado de S. Colombo* (309, 1246, Aniz). Más dudoso

---

[41] El apodo *(Aznar) Traues* (269, 1212), ¿aludirá acaso a cojera?

[42] Cf. la contraposición *chipi / nagusi* en 324, ya citado: *Aranvide* ('camino del valle') *chipia, Aranvide nagusia.*

[43] Es curioso el participio *(Urraka) Imparetata* en Valbanera (1076), que puede tener explicación nada forzada.

[44] El nombre del 'macho cabrío' en el top. *(Enequo) Aquerreta* (293, 1240).

[45] En el top. *Beyssamur* (421, 1273) la parte final (cf. vasc. *samur* 'tierno', 'irritado', etc.) parece segura; no así la inicial, pues en el doc. 55 (1186, Ororbia) se lee *Eizsamur* (vasc. *e[h]izi* 'animal salvaje' 'caza'?).

es que haya que interpretar así el apellido de *Guillelmi Picaraça* (135, 1207, Murchante) y, sobre todo, *Barea* y su posible variante *Marea (don Peidro Barea, Remir de Barea in Mendigorria* 28, 1162, *Lope Marea* 51, 1182, etc.): aun suponiéndolo de raigambre vasca, habría que elegir entre *bare* 'babosa, limaco' y 'bazo' con lo que
48 pasaríamos a las designaciones de partes del cuerpo. En toponimia *Beorburu* 'cabeza de yegua' *(don Domingo de B.* 110, etc.).

Partes del cuerpo aparecen en *Martin Barba* (209, 1228, Cahués), *Garssia Barba* (22, 1153), *corral de Malabarba* (361, 1254, Dicastillo), etc., cf. acaso *filia Andregoto, Bizarra Tota* Art. 100, 1156 (más bien *filia Andregoto Bizarra, Tota); Sanz (Sancius) Cabeza* (51, 1182), cf. *Garcia* y *Eneco Arcez Capeza* en Art. 99 (1156); *don fray Miguel Orella* (389, 1261, Tudela), *don Domingo Orella* (524, 1290, Buñuel, transcrito *Ocella* en el 519); *don Johan Polgar* (495, 1288) sirve de correlato a los varios *Beatça* que ocurren en docs. pamploneses de los siglos XIII-XIV; *Jaun Orti Sudurra* (179, 1221), y quizá también como contracción *Semero Surra* (200, 1227, Echarren), de vasc. *sudur* 'nariz'. El apodo *(Sanzo) Caralio* en Artajona (121, hacia 1160) hace pensar que *Sancho caraylbo* en Iranzu (pechero de Ecoyen Gaiz) sea *carayllo* o *caraylho,* y que *Pero buztayna,* también en Iranzu, de vasc. *buzta(i)n* 'cola', esté tomado en mal sentido.[46]

El tipo de compuesto posesivo o exocéntrico, formado por sustantivo + adjetivo, ejemplificado ya por *Burugorri* (arriba, § 11) 'que tiene la cabeza roja' se repite, p. ej., en *Berasco Aoçavala* 'que tiene la boca abierta (o ancha)' en Artajona (133, h. 1173); con distinto valor probablemente, *Elvira Mutil Ederra, Elvira Suberria* 'fuego (hogar) nuevo' (Art. 183). En Artajona, esto se aprecia más evidentemente en un compuesto cuya forma latina pone más de manifiesto un contenido imposible en latín: *Oculos albos* (19 y 25, hacia 1100), posiblemente varón, cuyo modelo vasco tenemos en Iranzu: *Domenca beguy urdina.*

13. En compuestos románicos, es corriente *mal* como primer elemento: *Malfaras* (196, 1226, Falces), *Malfierro* (300, 1243); en Artajona *Semen Malgizon* (124), híbrido acaso de vasc. *gizon* 'hom-

---

[46] *(Roderico de) Çaquia* (7, 1129, doc. de Alfonso I) podría ponerse en relación con vasc. *zakil* 'penis, mentula', pero también, si de un testimonio de esa suerte se puede sacar alguna conclusión, con *-zaki,* nombre de hueso, en composición, a la manera de *Garcia Eçurra* (110, Urrizola), igual a vasc. *ezur* 'hueso', si ese nombre, aislado, está bien transcrito y no está por *Eçcurra* o algo semejante.

bre, varón', *Orti Belza malfedel* (139), que no parece ser nombre de cargo, *Mal vezin* dudoso en Iranzu. También el tipo con verbo personal que se cree adivinar en *Malfaras* es sumamente raro, si no inexistente, en denominaciones vascas: *Domingo Perez Saltamatas* (114, siglo XIII, Tudela), en toponimia *quod dicitur... delant Traymales* (222, 1230, Rada), acaso en contraposición intencionada con *Traibuenas.* Cf., en Artajona (66, hacia 1120), *unam pezam qui fuit de Mate Bovum* (por *Bovem).*

Apodos muy diversos y que, por su mismo aislamiento, se prestan poco a una sistematización de alguna seguridad son, por ejemplo, *Sancio Baraçuri,* vasc. *baratzuri* 'ajo' (87, 1106); *Sanso Bicorra,* vasc. *bikor* 'grano' (105, pechero de la Montaña); Petro Çanga (294, 49
1241, Puente la Reina), *Pedro de Çanca* (378, 1258), relacionables acaso con *don Martin de la Barra* (328, 1249, en occitano);[47] *Semen Çapata* (161, 1216, Calchetas), etc., cf. *Roderico Avarca* (7, 1129, doc. de Alfonso I); *Sancho Cardo* (373, 1257, Guirguillano); *Orti Guruce* (165, 1217, Zufía), más bien 'de la cruz', cf. arriba § 6 y *Sancho Guruche* Art. 183. No sé cuál puede ser la procedencia de *Miquele* y *Petrum Alcaciça* (198, hacia 1225, y 274, 1237), emparentado acaso con el posible patronímico *(Sancho) Alcacez* en Irache (307, 1218, original); *(Garçia) Gucuça* (287, hacia 1240) que apunta acaso a alguna parte del cuerpo; *(Sansa) Husain* (105, Montaña: 'estornudo'?); *Garcia Iruelvi civi de Cahues* (208, 1228); *Semen Murde* (282, 1239), *frare Ienego Murde* (407, 1267), etc. Tampoco ha dado nadie explicación, que sepamos, de *(Lop) Alamatça (de Beguria)* en Irache (206, 1204), que se repite en el nombre *Alamaza* de Artajona (126, hacia 1160). Sólo se reconoce el sufijo *-dun* 'que tiene' en *Orti Evilduna* (Art. 102, 107, 115) que Lacarra, *Vasc. med.,* p. 47, leía *Eiulduna.*

Sorprende por su frecuente aparición *Ravia: Miquel Ravia* (113, pechero), *don Peidro Ravia* (361, 1254, Dicastillo), *Lope Ravia* (412, 1269, Allo), quizá *don Navarr d'Altarrabia* (348, 1253, Pamplona), aunque esto ya es improbable. El término, aun tomado en su valor preciso actual, tendría, sin embargo, paralelo vasco si se lee *Lop Amurru* en vez de *Ainurru* (107, Olaz), ya que hay un *Lop Amurru* en Irache en 1283 *(Vasc. med.,* p. 39) y una *Toda Amurru* en Artajona (183).

---

[47] Hay vasc. *Marra,* p. ej., en *(Toda Lopeiz filia de) Lope Marra* (118, Zariquiegui).

14. Como *praenomina* vascos son corrientes *and(e)re* 'domna' y *jaun* 'domnus' 'senior'. Así *Anderea Oneca de Aoiz* (2, siglos XI-XII, Arriasgoiti), que habrá que leer *Andere Oneca,* como *Androneca* o *Andre Oneca* en Irache (185, 1174), cf., para la aglutinación, *dona Doynnoria Periz* (495, 1288, Olite); *andre Apala*[48] *de Pampolona de andre Semera* (82, 1196); *inter andre Auria (= Doynnoria) et inter andre Semera in Barrenessea, andre Zuria* (65, h. 1190, Barbatáin); como derivado, de formación nada clara, *don(n)a Andrequina Furtado* (503, 509, etc., 1289). Con *jaun,* entre muchísimos otros, *Jaun Enequo, Jaun Orti Enequoiz* (36, 1168, Sagüés); *Jaun Çuria* (92, 1197); *Jaun Anso Ortiz, Jaun Orti Ataondoco, Jaun Orti Belza, Jaun Domicu, Jaun Orti de Loza, Jaun Orti Ortiz, Jaun Aceari Ortiz* (120, s. XIII, Larraga); *Jaun Miquele Gomeça, Jaun Domicu filius Jaun Anso Miqueleiz* (192, 1226, Uterga); *abbas de Arraiça et Jaun Belça frater eius et don Garcia Sanz pater eius* (263, h. 1235), etc.[49] Alguna rara vez va pospuesto: *Eneco Jauna* (105, Montaña), *Lope Jauna* (141, 1211).

El uso aquitano de emplear como nombres propios de persona designaciones de sexo, parentesco o edad se encuentra también en la Navarra medieval, más en vascuence que en romance, sobre todo el nombre del 'hermano': *Orti filius Jaun de Anaie, Anaia Chipi* (210, 1229, Olendain), *Anaia d'Aivar* (31, 1165), *don Domingo Anaya* (389, 1261, Tudela), etc., cf. *S. de Murugarren nomine Ermano* (186, 1224, Puente la Reina).[50] Aunque no siempre es fácil distinguir tales apelativos de simples indicaciones de parentesco del tipo de *dona Sancha ermana dona Toda d'Ezquerra* (309, 1246),

---

[48] *Apala,* al parecer un adjetivo como *Belza* o *Zuria,* suele ser nombre de mujer sin correlato en el otro sexo. Hay, sin embargo, un *Apalo,* varón según las apariencias, en Artajona 136, h. 1173. Para la terminación, cf. *Blasco Zailo* Art. 102, si su base es vasc. *zail* 'duro, correoso, etc.'.

[49] En Artajona, junto al normal *Iaun (Iaun Azari* 26, *Iaun Azeri, Aceri* 32), ocurre *Iau*, con probable pérdida de *-n-* entre vocales: *Iau Azari* (40, 52, 53), *Iau Orti* (40). Hay además, como sobrenombre, *Garcia Jaunche* (153, 1235, texto navarro: diminutivo?) y *Miguel Echayauna* 'el señor de casa' o 'el duende' (183), como *Domingo Echayuna* en Iranzu.

[50] Lo que es raro en Navarra, si alguna vez se da, es la anteposición del posesivo, vasco o romance, como en *Miennaya, mienna, mioña,* etc. (R. Lapesa, *Asturiano y provenzal en el fuero de Avilés,* Salamanca 1948, p. 18, R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid,* pp. 328 s.). Esto se habrá dado tal vez en el nombre vasco del servidor *(nerabe,* etc.) que sería, aunque con una extraña inversión, 'mi dueño *(jabe)*'.

como parece ser el caso de *Sainso Arceiz Semea*, paralelo a *Orti el fillo de don Gayzquo* en el mismo doc. (80, h. 1195). Cf. como sobrenombres, *Eneco (Enequo) Mutila* (64, 1190 y 105), como *Garcia Mancebo* en Irache (269, 1212, y 291, 1217), junto a *Sancius Barragan* en el primer doc.;[51] *Arancon* y *Pero Ossava* (412, 1269, Allo), *Pedro Osava* (313, 1247), cf. *dompna Franca del Tio* (290, 1240, Tudela);[52] *Domicu Suin(n)a* (110), cf. *Eximinus Acenarii iener Michael de Charren, Semen Aznareiz ierno de don Miguel de Charren* (268 s., 1236, Puente la Reina), y fr. *Legendre,* etc.; *Jaun Umea* (300, 1243 y 418, 1272, Olloqui), *Lope Umea* (120, Larraga), *Garcia Umea* (218, 1229), etc. Va solo *Biriçi filius de Garcia Micheleiç* (218, 1229, Mañeru), *Biriçci* (223 s., 1230), vasc. *biritxi* 'mellizo', que Leizarraga da como explicación de gr. *Dídumos.*

Por el contrario, parece seguir más bien un modelo románico *Emazteona,* lit. 'la buena mujer (esposa)' *(E. de Guendulain* 105, *Emazteona* esposa de *Eneco Arçeiz de Azterain*, es decir, Astrain, 61, 1189), cf. *Guillem Belozel, Bonamic* (78, 1195, Pamplona), etc.

15. Como ya se ha tratado reiteradamente del tema de *-ko* diminutivo, bastará con añadir algún testimonio más: *don Ochoquo de Arazuri* (55, 1186), *Eneco (de) Ossoco* (90, 1197), *don Ochoco* (158, 1215) y, con la versión romance del nombre, *Lopeco* (Lacarra, «Documentos para la historia…», pp. 500 s.: [v. supra nota c], vecino de Ecay); *Sanchoco* (108, y Art. 183); *Semenco (Guillem)* en Tudela (Art. 113, 1158)[53] y, con sufijo distinto (cf. vasc. *ilhobaso* 'nieto', de *ilhoba* 'sobrino'), *Semenso* (Art. 135 y 137, hacia 1173). Cf. *txatiko* 'martín pescador', guipuzcoano de Zumaya según Azkue, formado sobre *Martin,* vasc. *Martie,* con el suf. *-ko* y varias modificaciones expresivas. Un posible sufijo compuesto *-sko,* como en vasc. *olla-s-ko* 'pollo' de *ollo* 'gallina', en el top. *Iausconea* (132, hacia 1205, de *Jaun?).* 51

Otros sufijos usados más o menos consecuentemente en la antroponimia aparecen, p. ej., en *Garçando de Iturgoien* (149, 1213), cf. *Ochando,* derivado de *Garcea* lo mismo que *Garsion de Galar*

---

[51] Cf., en Artajona, *Orti Baracan* (17), *Barraca* (32, 40 y 64), *Barracano* (62, 1119).

[52] En 344 y 346 (1252, Acella), se trata de nombre de lugar: *ena vista de Ossavva, in Ossauua,* acaso compuesto de *otsa-*.

[53] En el doc. se hace mención de *illo soto de Aliacira*, cf. *Inçura* (154, 1215, Ultrapuertos) < lat. *insula.*

(105), *Garssion de Elequi* (228, 1230, ambos collazos), *don Gassion de San Martin* (31, 1165, por Aibar-Sangüesa), *Gassion de Irivacoiz* (92, 1197, collazo), etc., cf. *Sancho Mutilon* (112, Echarri), *Lopellon* y *Pere Lopellon* (120, s. XIII, Larraga), al parecer de un diminutivo de *Lope* como *Lupellu* en Valpuesta (14, 929); *-lo* en *Çurilo* (106, Ulzama, escrito *Curilo* 140, 1210), idéntico a *Zurilo* en Irache (253, 1210), que no habrá que confundir, por lo tanto, con *(Garcia) Çurico* (132, h. 1205, Echávarri). En nombres de mujer, *-(i)sa* probable en *Betissa* (108), de *Betri* 'Pedro', *Mateoysa* (113, Zufía), *Ortissa de Enassurieta* (221 s., 1230, Mañeru), cf. *dona Gracia la pastoressa* (539, 1296, Tudela).

Junto a los frecuentes derivados románicos de origen nord-oriental en *-et, -ot (Ramon Amicot* 26, 1156, Calchetas, *dominus Picotus* 35, hacia 1167, *Mariscot* 16, 1138, Sangüesa, *Philipotus* 230, 1230, Tudela, etc.), los nombres en forma vasca muestran un formante *-t(e),* con *-o, -e,* etc., del tema: *Domicute d'Artiga* (265, 1236), el mismo «ciuis Pampilonensis» llamado *Domicu Artiga* (248, 1233) y *Dominico de Artiga* (244, 1233); *Semerot* (106 y 225, 1230); cf. *Enechot* en Irache (256, 1211, Etayo) y *Semerote* (más *el termino quell dizen uayll de Semerot,* Armañanzas, en Iranzu), *Anderete,* de *Andere,* en Iranzu. No acierto a identificar el elemento radical de *Leiote* (106, pechero de la Cuenca). En nombres de mujer hay algún caso de *-eta: Marieta* (105, Montaña), cf. el apelativo *Menoretas,* dat. pl. *Minoretis* (252, 1234), y *dona Boneta* (Artajona, 139). En el léxico vasco ha quedado *juanikote,* vizc. *juaniketoi,* 'juanete', nombre propio en un principio, como su versión, de lo cual da fe el apellido *Juanikotena.*

Hay ya claramente *-ot* en *su fillo* (de *Fortuyn Garçeiç) Garcheot* (480, 1284), de donde *Garchot.* Unido a un diminutivo romance en *-l-* (cf. *Sanchuelo* 200, 1227, Echarren, etc.), tenemos *Sancholet* (113, Zufía) y *(Sancho Garceiz fill de) Garçolet* (489, 1286, Zarapuz).

52 16. Cualquier observación sobre el sistema de los primeros nombres en estos documentos, en la medida en que se puede hablar de un sistema para zonas distintas en un espacio de varios siglos, tiene que ser por necesidad provisional. Los que aquí hallamos, si limitamos el examen a los más frecuentes en forma vasca, son sumamente pocos y no coinciden más que en pequeña parte con los que se atestiguan en la Rioja, Álava y Vizcaya. De hombre, *Anso,* patr. *Sanoiz (Berasco Sanoiz* 36, 1168, Sagüés), con forma femenina *Ansa (Andranssa* 198, hacia 1225), *Sansa (Sansa Sanoiz* 9, 1130); *Azeari; Berasco* y patr. *Erascoiz; Betri* o *Petri (Betri de Gorritz* 433,

1276, Beriain); *Domicu* y fem. *Domeca; Eneco; Garcea,* patr. *Arceiz; Garindo,* patr. *Arindoiz; Miquele,* patr. *Miqueleiz; Ochoa (Lope); Orti,* patr. *Ortiz; Sanduru* (107 s., etc.) < lat. *(omnium) sanctorum; Semero,* fem. *Semera,* y pocos más. Claro está que a ellos se añaden nombres de introducción más tardía *(Jacube de Murieta* 556, 1300, patr. *Jacueyç* 424, 1274) y arcaísmos o nombres irradiados de otras zonas con que se tropieza esporádicamente: *Auru* (105, collazo), P. *Uilitu* (259, 1235, Uterga), cf. *P. Orti Belido* en Artajona, 141.

Muchos son de origen claramente latino y *Miquele,* además, parece de introducción reciente o muy influido por el romance a causa de su *-l-* que no ha sufrido el paso a *-r-* que se atestigua en *Berasco, Garindo* e incluso en el patr. *(Tota) Bazcoareiz* (105, Montaña), frente a rom. *Pascoal,* etc. La *-a* de *Ochoa,* de ser el artículo vasco, sería también indicio de escasa antigüedad.

La moción, como se ve, está escasamente desarrollada: la vocal final de *Ansa, Semera,* tiene una especie de paralelo en la *-o* añadida a adjetivos en nombres de varón como *Belcho* (164, 1217, Estella), *Belso* (113, pechero de Zufía), de *beltz* 'negro', o *Apalo, Zailo,* citados en la nota 48. Los nombres de varón no tienen por lo común correspondencia femenina y los nombres de mujer más empleados en zonas de habla vasca *(Auria, Dota, Maria, Urraca,* etc.) carecen de correlato masculino. Lo más turbador es acaso el par *En(n)eco / On(n)eca,* rom. *Yennego / Uennega (Huenega* 471, 1283, Buñuel), difícil de separar, donde la diferencia de terminación, que podría explicarse con el modelo latino-románico, se complica con la variación en el vocalismo inicial.

Como *Bazcoareiz,* otros patronímicos dan testimonio de nombres peor ejemplificados: así *G. Omiciç, de Gomiç,* con la misma pérdida de sonora inicial en posición intervocálica que se ve en *Erascoiz, Arindoiz, Arceiz,* etc., o, en Artajona, en *Petrus Semeroz de Engora* (96), pero *Petrus S. de Congora* (97 y 107). Y, aunque no es un fenómeno que pueda considerarse exclusivo, no cabe duda de que se da con frecuencia máxima en zona de habla vasca o en sus proximidades. Así en nuestra colección, *dona Aruona,* mujer de don Martin de Soviza (101, 1199, Funes), es, sin lugar a duda, la misma persona que *domna Narbona* (77, 1195), que es con seguridad la variante más antigua.[54]

---

[54] *Arbonne,* cerca de Bayona, vasc. *Arbona,* lleva también *N-* en los testimonios más antiguos, como me recuerda Eugène Goyhenetche.

53 Esto se hace más patente en toponimia, donde los nombres compuestos vascos son tan frecuentes. Es clarísimo, por citar un solo caso, que *Oylloarren,* escrito así una y otra vez en el 531, 1292, junto a *Oyllogoyen,* tiene como segundo elemento *barren* 'de yuso' contrapuesto a *goi(h)en* 'de suso'; en efecto, en otros documentos (429, 1274, 435, 1276, etc.) aparece *Oyllovarren.* Cf. *Muruarren* (406, 1265, etc.). Todo ello hace pensar que ha sido ante todo la composición el punto de difusión de la inestabilidad tan característica de muchas consonantes iniciales vascas.

17. Unas palabras finales, a manera de apéndice, sobre la documentación de Artajona que sólo estando ya muy adelantado este trabajo he podido aprovechar. El hecho de que muchas de las escrituras hayan sido copiadas en el sur de Francia es ciertamente un factor desfavorable, pues la falta de familiaridad con los nombres que se transcribían ha podido ser causa de errores. Por ello, pongamos como ejemplo, no se puede dar demasiado peso a la variación de la vocal final que se observa en *Petro Aureco* (66), frente a *Petrus (Petro) de Aura* (68, 75), paralela a la de *Çareco / de Sada* (arriba, § 19). Hábitos ortográficos distintos explican la *s* de *Lop(e) Salduna* (17, 21, etc.), pero *Zalduna* (62); si ha ocurrido lo mismo con *Exemen Salsaia* o *Salzaia* (22 s., etc.), tendríamos un testimonio de vasc. *zaltzai(n)* 'caballerizo, etc.', de *zaldi* 'caballo'.

Pero, por otra parte, se diría que, al no pesar sobre el escriba las tradiciones vigentes en Navarra, éste ha sido más fiel a veces a la pronunciación real que a la norma escrita. Ya se ha mencionado que en otros documentos es *Azari, Azeri,* no *Acenari,* lo que predomina desde el primer momento y por ello me atrevería a sugerir que *Sanso Undico* (111) o *Sanz Undiuco* (126)[55] no es sino 'de Undiano', con la forma vasca de ese nombre de población. Entre los diversos adjetivos que sirven de sobrenombre *(Betea, Gurena, Galvarra, Landerra, Leuna, Sendoa, Zarquina,* etc.), aparece siempre *Laur(r)a,* vasc. *labur* 'breve, corto' contrapuesto a *luze,* con la misma pérdida de *-b-* entre vocales que acabamos de ver en composición: *Lope Laura* (17), *Sanz Laurra* (18), *Orti Laurra* (51), etc.

Hay, finalmente, un topónimo que se presenta en tres variantes *(Iruridoia* 98, *Iruridoita* 134, *Irurdoeta* 153) y cuya forma moderna, según el editor (p. 48), es *Irurdota.* Como está atestiguado *Idoieta* (G. Larragueta 386, 1260) y son frecuentes los nombres de lugar

[55] Según lee Lacarra, *Vasc. med.,* p. 47; en la nueva ed., p. 235, *Unduico.*

precedidos de numeral,[56] es natural interpretarlo como 'las tres charcas, lagunas' o algo parecido. El nombre, en lengua vasca, sería *Iruridoi* 'tres lagunas' o, en plural que tiene que ser determinado, *Irur idoiak* 'las tres lagunas'. Pero, en los casos locales, que constituyen la posición normal de un nombre de lugar, tendríamos *Irur idoietan* 'en las tres lagunas', etc., con la intromisión necesaria de *-eta* ante las desinencias casuales. Esto basta para explicar las variantes atestiguadas y, de paso, muchas otras alternancias: así que, al lado de *Argongueta* (Art. 94) pueda haber un *(Sancho) Argonga* en Irache (307, 1218, Dicastillo, doc. original), lit. 'cuenca(s), cuenco(s) de piedra'. 54

Codicilo de 1987, extraído de las «Rectificaciones y enmiendas» de *PT,* pp. 465-492, 474-476 (texto completo en el vol. X):

Me puedo considerar satisfecho plenamente, sin descuentos, de haber intervenido, desde su misma iniciación, en la elaboración directa e indirecta de *Fontes linguae Vasconum,* cuyo «Indice de autores y materias, años 1969-1985» vio la luz el año pasado. Para su consideración remito a la reseña que J. A. Lacarra publica en el número en prensa, 20-1 (1986) ⟦319-322⟧ del *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo».*

Bien se sabe que *Fontes* aparece dentro de un marco arraigado y prestigioso, el de las publicaciones de la Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra. Por otra parte, es innecesario advertir que en su origen y prolongación han intervenido personas muy distintas en aspectos a menudo diferentes. Sería, con todo, injusto no insistir en el papel decisivo que en este caso jugó don José Esteban Uranga que, movido por la persuasión de que hay valores culturales e históricos que acaban en el peor de los casos por sobrenadar a pesar de las apremiantes —pero también a menudo pasajeras— exigencias del momento no tuvo embarazo en valerse de gentes de todo estilo y figura. Entre éstas, y no voy a entrar ahora en detalles, me conté yo desde las primeras páginas.

---

[56] *(Michael de) Irumugaeta* 'Trifinium' (120, Larraga), *Laurhiuar* 'cuatro valles' (544, 1298, Baja Navarra), acaso también *Laurunçea* (293, 1240, Etunain), etc.

La edición de Lacarra aquí comentada fue para mí de hecho, a causa sin duda de la insuficiencia de mis estudios anteriores, la primera ocasión en que pude alcanzar una visión amplia y no carente de detalle de lo que era a grandes rasgos el paisaje lingüístico de Navarra, con incursiones en zonas vecinas, en zonas esenciales y en un momento crucial. Por la misma razón es una verdadera lástima que el anunciado volumen siguiente (el primero acaba en 1222) no haya visto la luz, salvo por lo que se refiere a algún documento aislado. Con todo, son bastantes las colecciones documentales que se han impreso, aunque me limitaré a la mención de Ángel J. Martín Duque, *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII),* Pamplona 1983.

El paso del tiempo, que inclina a descubrir errores, justifica los comentarios que siguen. Para lo aquitano, que ahora es también vascón, véase Joaquín Gorrochategui, *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania,* Bilbao, Universidad del País Vasco - Universidad de Salamanca, 1984. Como puede verse en su p. 254 *(Sanharis)* este tipo de nombres ha empezado también a aparecer en la provincia de Zaragoza.

Mi comentario, n. 7, sobre el masculino *Peremusta* carece de apoyo bastante. Como señaló el mismo Tovar, se trataría de un compuesto con último elemento **-steH$_2$*. En todo caso, me sigue pareciendo un tanto aberrante y una prueba más de que en territorio vascón se juntan muestras que se dirían de muy distinta procedencia.

Los «pronombres intensivos» del § 7 son los que ahora se tienden a considerar de alguna manera «reflexivos», por referirse a alguna de las personas representadas (no para fines alocutivos!) en el verbo finito, que puede quedar latente, según la ley de Linschmann-Aresti.

En doc. de Leire, 235, 1110, en que se menciona *in portu de Auriç, Auriçchoa* («de Burguete»), *Erro* y *Luçayde,* hoy «Valcarlos», se cita un cubilar llamado *Orcire* [sic] *Çorita.* El nombre, con la variante *-ren* del sufijo, en dos documentos posteriores, uno en muy mal estado, de Roncesvalles. Véase M.ª Isabel Ostolaza, *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300),* Pamplona 1984, 290 *(Orçiren Çorita Çaharra, Orçiren Çorita Soroa),* 291 *(Orçiren Çorita Çarra, Orçiren Çorita Soroa),* fechados ambos en 1284.

En Leire, 212, 1105, se menciona a «unum meum debitorem nominatum Balcoe de Latorlegui cum omni sua hereditate». Ya en 81, hacia 1067, ocurría un testigo llamado *Orti Balchoeniz,* con extraño patronímico: la nasal no podía perderse y conservarse al mismo tiempo, por cierto fuera de lugar.

Ya he señalado en otra parte que el equivalente romance más ajustado que se me ocurre para *Vicinaya* es *Buscavida.* Se documenta en Funes, según F. Javier Zabalo Zabalegui, *El Registro de Comptos de Navarra de 1280,* Pamplona 1972, núm. 49. En cuanto a *Beatça,* comentado también en el § 13, se trata de «pulgar», antes que de «dedo»: cf., por ejemplo, *don Johan Polgar,* García Larragueta, 495, 1288.

Para *soil,* cf. *Soila* = *El Raso,* en la Barranca, etc., como me indica Satrustegui. En cuanto a *Unamuno,* también en § 14, don Miguel no tenía razón, como tampoco la tuvimos otros, al sentar en unos versos que no se cuentan entre lo mejor de su obra poética, que la explicación de su apellido estaba en un nombre de planta: el gamón o asfódelo, que él acentúa asfodelo, alias Asphodelus albus. La reducción de *n* + *m* a su última consonante es semejante a la que se da con *n* + *l* en el grupo verbal que ejemplifica Añibarro, *Lora-sorta espirituala,* ⟦Tolosa 1803⟧, p. 137: *emo-lei (euroc baño osagarri errazagoric?).*

Lo que ahí se escribió sobre *More, Morea* resultó ser más especioso que ajustado a los hechos. Primero F. J. Oroz Arizcuren ⟦«Toponimia menor de la Cuenca»⟧, *FLV* 3 (1971), 311-322, y después en un estudio exhaustivo J. M. Iraburu Mathieu ⟦«En torno al topónimo *Morea», FLV*⟧ 4 (1972), 321-343, probaron que se trata o trataba de la denominación de «laguna», «terreno pantanoso» o algo por el estilo. Las consideraciones etimológicas del último me parecen, como es inevitable, de carácter más discutible.

Balleztena, recogido en la n. 82, necesitaría acaso corroboración. El texto de Leire, 49, 1055, reza *ubi dicent Balleztana super uia de uinea de Ondosse,* pero el índice corrige *Balleztena* y yo me inclinaría a aceptar su lectura, si no fuera porque R. Ciérvide ⟦«Índice completo de topónimos citados en el Becerro Antiguo de Leire»⟧, *FLV* 9 (1977) ⟦117-152⟧, p. 128, añade algo que, si no nace de errata, es una variante más: *Ballezta.*

M.ª I. Ostolaza da *Larrandoren* (no *-renen!*) *bi sarohe,* 290, *en Larrandoren dos bustalizas,* 291, ambos de 1284.

A propósito de *Burlada,* vale la pena de recordar que su nombre vasco es *Burleta,* variante que no nos lleva muy atrás en el tiempo. Se puede extrapolar, gracias al apoyo románico, que *Burleta* procede de **Burlata,* por el conocido y extendido cierre de *a* tras vocal alta de la sílaba anterior.

No hay mucho que añadir de mi cosecha a lo que se dice en el *Apéndice.* Según Angel Irigaray, q.e.p.d., la forma vasca de *Tajonar* no era una traducción, en el sentido que sea, sino una adaptación, a juzgar por formas como *Tasorebide* que él tenía recogidas. En forma más éuskara, tendríamos *Taxo(a)re* o algo parecido.

Índice*

I. Nombres de lugar

Abizau, 7
Açaldegui, 36
Adarreta, 31
-aga, 26
Aiçorrotz, 10
Aiiudiuide, 41
Alda-, 18
Aldeico, 18
Aliacira, 51
Andurra, 16, 46
-ano, 7, 43
Apathea, 39
Aquerreta, 47
Arachilar, 18
Aramendia, 18
Aran mendico, 6, 18
Aranuide, 23, 47
Arbea, 26, 42
Ardance arte, 38
Argonga, -gueta, 18, 54
Arizalla, 6
Arte(e)ta, 26
Artieda, 26
Artola, 5
Auaigar, 17
Auarçuça, 31
Aurpegui, 42

-bacoiz, 46
Bagaiuarr, 17
Balleztena, 22
Barçaturu, 19
Beyssamur. V. Eizsamur.
Beorburu, 48
Beragitoa, Berechitos, 32
Beresi, 32
Betel(l)u, -ua, -uri, 29
Beztunica, 27
Bidaurreta, 42
Burdaspal, 28
B(u)ruslata, 31

Calchetas, 36
Cambo nouo, 7
Carcaeta, 23
Carcaras(seda), 23
Carcaretum, 23
Çeapeiz, 7
Centenero, 38
Chinchetru, -itru, 18
Çiçur ondoa, 43
Ci(g)nitu, Cingitu, 32
Ciia, 39
Congora. V. Gongora.
Cordoua arana, 36
Cordouie(i)lla, 36
Cornoninio, 24
Çubielki, -qui, 32
Çulloaga, 6, 27
Çu(t)ça, 31
Çuuycoaga, 41
Çuuiuerriaga, 41
Çuuiurruti, 39, 43

Dorremendi, 38

Eçteue ardançea, 41
Echaondo, 43

* [[N. de los eds.: los números remiten a la paginación original, que aquí se encuentra en los márgenes]].

Eguinno, 7
Eguiraz, 6
Eguzquiza, 29
Ehizcue, 7
Eizsamur, 47
Eleiçauehea, 7, 8
Eliçamendia, 38
Eliçaondo, 43
Elizmendi(a), 8
Engora, 52
Equieta, 29
Erlategui çauala, 47
Erleghi, -gui, 18
Erret ihera guiuel-, 21
Erripaue, 7
Espronceda, 23
Essartea, 43
-eta, 26, 54
Eublate, 18
Eurtipiana, 24

Fortuuri, 13

Gamara, 37, 39
Gapitelleta, 6
Garate, 39
Garcea (-ia) uidea, 41
Gaunna, 7
Gipuzauri, 28
Gongora, 18, 52
Goroaue, 7
Gortalauea, 27
Gorteburu, 42
Gudubarreta, 5
Guend(e)aria, 38
Guessalce, 38
Guessaliuar, 21
Guiçairudiaga, 42
Guissalza, 21
-gu(n)e, 17
Gurbeaga, 42
Gurpideta, 22, 29

Herleghi. V. Erleghi.
Hiçu, Hiiçu, 7
Hydia, 7
Hiiga, 7
Hunamendico, 17

Iarra, 17
Idoieta, 53
Ygurai mendico, 10
Igus-, Iguzquiça, 29
Yhidia. V. Hydia.
I(h)iza, 7
Iiga. V. Hiiga.
Ilarre gorria, 46
Ilaruidera, 23
Inçura, 51
Iriarte(a), 39, 42
Irigaraiti, 23
Irigoien, 42
Irumugaeta, 53
Irurdo(e)ta, 23, 53
Iruridoia, -ita, 23, 53
Isastugoiena, 38
Issasti, 38
Yturgoyuidea, 41
Iturr andurra, 16
-iza, 18

Jaun Berasco ydoy, 41
Jauregui guyuella, 6
Iausconea, 51

Laarça, 7
Larrayнçuria, 37
Larrainegui, 37
Larranuneco, 17
Lator-, Laturlegui, 13, s.
Laurhibar, 53
Laurunçea, 53
Legarda, Legardeta, 23

Liçarra(ra), 22
Loinaz, 5

Mayru mendia, 35
Me(d)iauilla, 39, 42
Mendico arte, 41
Mendico çorroça, 10
Mendigorria, 46
Mendiriuerri, 6
Mont real, Monte regale, 38
Moraondoa, 43
More(a), 19
More bilibil-, 19, 22, 26
Morieta, Murieta, 26
Muruarren, 53
Muscau, 7

Nabart, Narbart, 18
Necola, 41
Nouella aurquia, 6, 29

Ochoco mendi, 9, 41
Odiburua, 42
Oierza, 18, 40
Oylloarren, -goyen, 53
Ollaluce, 6
Ollaz, 6
Ollazabal, 6
Opaco, Opacua, 30
Opakello, 30
Oquelu(a), 28
Oratione, 18
Orçurrun, 18
Ortaiub, 35
Ortalauea, 27
Ossando çuuia, 41
Ossaquiuarr, 41
Ossauidea, 23

Petiella, Pitella, 29
Piedra fita, 25

Rebuso, 32
Ret ardançe, 38
Ripaondo, 43

Sagues, 36
Salobrares, 38
Sarria, 32
Sarruslada, 31
Silbiniano, Siluiano, 7
Soilgunea, 17
Sopenna, 42
Sorogarria, 6
Subripas, 7
Suruslata, 31

Tais(s)onare, 36
Traymales, 48

Ubago, 29
Udal ondoa, 43
Urdaspal(i), 28
Urrayturri, 26
Urrutia, 39
Urtupiña. V. Eurtipiana.
Uztuniga, 27

Varaçceguren, 42
Varace ondoa, 43
Vassaurri, 46
Vas(s)elcas, 36
Villafranca, 37

Zulogorrieta, 46
Zuñiga. V. Uztuniga.

II. Indicaciones de procedencia

Aylozco, 8.
Ayretaco, 40.
Alaman, 44.
Alaues, 44.
Aniztarra, 44.
Apezteguico, 39.
Arandicoa, 43.
Arauarra, 44.
Araueco, 9.
Arrayçaco, 39.
Artangaco, 39.
Aureco, 53.

Barrena, 42.
Bazterreco, 39, 40.
Be(e)ngoa, 42.
Biurrungo, 39.
Bortuco, 39.

Castelano, 43.
Çaualco, Çaualeco, 40.
Çareco, 25, 53.
Chalauardano, 43.
Ciiaco, 39.
Çuarrondocoa, 39.
Çufico, 40.
Çumelçquo, 40.

Dindaco, 39.
Donamaria aldeco, 43.
Dome Miqueleco, 39.

Egoçquueco, 38.
Eliçaguiueleco, 39, 40.
Eliçarico, 39.
Elizaldeco, 9.
Eneriçco, 40.
Erdara, Erdalduna, 44.
Eritzaco, 16.
Erreguco, 40.
Erroco, 8.
Errotaco, 9.
Espaynol, -nuel, 43.
Etaioco, 8.
Eulzco, 40.
Exeuerrico, 40.

Gamaraco, 9, 39.
Gambracoa, 39.
Garateco(a), 39.
Gascon, 43, 46.
Gascueco, 39.
Goicoa, 42.
Goiena, 42.
Gonarra, 8.
Gorrizco, 40.
Goruiano, 43.
Guececo, 40.
Guiuelecoa, 40.
Guruciricoa, 40.

Iazco, 15.
Ibussiuarco, 40.
Ydoico, 40.
Insauspeeco, 9.
Ypuça, 5, 9, 28, 44.
Iriarteco, 39.
Iturraldeco, 8.

Lanarra, 8, 32.
Lapurdico, 44.
Larraineco(a), 37, 40.
Larrayn eguico, 37.
Larrainetaco, 37.
Larraingo, 40.
Laualdeco, 43.
Lauaondoco, 43.
L(e)oçano, Lezano, 43.

Maineruco, 40.
Mendico(co), Mendigorrico, 43.
Mendigorriano, 43.
Moçarauus, Mosçarauo, 35.

Nauar, Nauarro, -a, 44.

Ouanosco, 40.
Oyarzavalco, 40.
Oierçaco, 40.
Olacarizquetaco, 40.
Oreriuiaco, 40, 41.
Orqueienco, 40.
Oscozco, 40.
Ostatuco, 40.

Sansoango, 40.
Sarrano, Serrano, 43.
Sarraua, 43.
Sarrico, 41.
Sobrarues, 8, 44.
Soriaco, 41.

Udalbe(e)co, 42.
Undi(u)co, 53.
Unzuquo, 40.
Urruticoa, 39, 43.
Ussadorreco, 38.

Vaçterreco. V. Baçterreco.
Ve(e)ngoa. V. Be(e)ngoa.
Vascon-, 44.

Zalduetaco, 40.
Zelacoa, 40.

III. Nombres y sobrenombres personales

Abbat-, 17, 39.
Aceari(z), 7, 38, 52.
Aita, 4.
Alamatça, 49.
Alaua, 6.
Alcacez, -ciça, 49.
Alcate, 44.
Aldagorri, 46.
Alegre, 45.
Allauato, 6.
Altarrabia, 49.
Ama, 4.
Amicot, 51.
Amunna, 4.
Amurru, 49.
Amurussa, 47.
Anaia, -e, 4, 5, 15, 50.
Anderazu, -reçu, 5.
Andere, 4, 49.
Anderete, 51.
Andia, 36, 45.
Andransa, 52.
Andreçuria, 49.
Andregoto, 5.
Andre Oneca, Andronеca, 5, 49.
Annaia. V. Anaia.
Anso, 52.
Ansorena, 41.
Aoçauala, 48.
Apala, 46, 49.
Apalo, 49, 52.
Aquetza, 47.
Arbeylla, -elia, 39.
Arçaya, Artzaia, 17, 44.
Arceiz, 52.
Argala, 46.
Arguina, 44.
Arindoiz, 52.
Arlot(e), 45.
Aroza, 44.
Aruona. V. Narbona.

A(r)zpuru, 15.
Atta-, 4.
Auarca, 49.
Auenbenist, 36.
Aurgutia, 15, 47.
Auria, 52.
Auru, 52.
Aurubilitu, 14.
Aurubita, 14.
Azari, -eri, 53.
Aztia, 44.

Balcoe, 13.
Ballestero, 45.
Baraca(n). V. Barracan(o).
Baraçuri, 17, 48.
Varandaila, 17.
Barba, 48.
Barea, 47.
Barra, 49.
Barragan, 50.
Barracan(o), 50.
Bazcoareiz, 52.
Beatça, 17, 48.
Beguy urdina, 48.
Beya, 47.
B(e)lascuza, 7.
Belaza, 14.
Belça, 45, 48.
Belcho, 52.
Belexconis, 41.
Bellacoz, 10.
Bellu, Vellu, 15.
Belozel, 50.
Berasco, 10, 52.
Betea, 53.
Betissa, Betri, 51, 52.
Vicinaya, 16, 46.
Viciuarr (-naia?), 46.
Bicorra, 48.
Vilitu, 52.
Biricçi, 50.
Vita(ko), 9.
Bizarra, 48.
Bona, 47.
Boneta, 51.
Bon Macip, 5.
Bon(o) Amic(o), 5, 50.
Borces, Burzes, 45.
Borte, 11.
Bos, 47.
Brun, 46.
Bueno, 9.
Buruçagui, 44.
Burugorri, 46, 48.
Buruquiçur, 46.
Buztayna, 48.

Çabarra, 46.
Cabeza, Capeza, 48.
Cabrero, 45.
Çaharra, 5, 46.
Çalduna, 17, 44, 53.
Çalquea, 38.
Caluo, -et(e), 46.
Çanca, Çanga, 49.
Çanguitu(a), 32, 47.
Çapata, 49.
Çaquia, 48.
Caralio, -yl(h)o, 48.
Cardo, 49.
Cazurro, 46.
Çedra, Cedrero, 45.
Ceea, 16.
Cerria, 47.
Chamar, 45.
Chapel, 45.
Chicarra, 45.
Chico(t), 15, 46.
Chipia, 15, 45.
Ciricu, 17.
Cison, 4.
Columb(a), 47.
Compte, 45.
Cosin, 6.
Crespo, 46.
Çurça, 16.
Çuria, 16, 46.
Çurico, 51.
Çurilo, 51.
Çurro, 46.

Doynnoria, 49.
Dolza, 46.
Domeca, 7, 52.
Domicu, 7, 51, 52.
Domicussa, 7.
Domicute, 51.
Dorrondoe, 14.
Dota, 7, 52.

Echay(a)una, 50.
Eçurra, 48.
Ederra, 36.
Eita. V. Aita.
Eiulduna (Euil-), 49.
Emazteona, 5, 50.
Enamorado, 47.
Enechot, 51.
Eneco, 52.
Erascoiz, 52.
Erlea, Errlea, 47.
Ermano, 50.
Erregue, 44.
Errumesa, 45.
Eskirol, 47.
Essussi. V. Issussi.
Ezquerra, 47.

Falcon, Falco(n)iz, 14.
Fortis, 11.

Fortuni(us), 11.
Furtado, 12, 47.

Gaizco, 46.
Gaiztarro, 18, 46.
Galuarra, 46, 53.
Gapela, 45.
Garbala. V. Galuarra.
Garçando, 51.
Garcea, 52.
Garch(e)ot, 51.
Garçolet, 51.
Garindo, 52.
Garseane, 4, n., 9.
Garsion, Gassion, 51.
Gomiz, 52.
Gorda, 46.
Gorri(a), 16, 46.
Grand(is), 15, 36.
Guallardus, 46.
Guchi(a), 15.
Gucuça, 49.
Gurena, 53.
Guruce, -che, 49.
Gutia. V. Guchia.

Higgusco, 32.
(H)uennega. V. On(n)eca.
Husain, 49.

Ychusco. V. Higgusco.
Içurra, 16, 46.
Iguraia, 45.
Imparetata, 47.
Iruelui, 49.
Issussi, Itsussi, 16.
Izurra. V. Içurra.

Jacube, Jacueyç, 52.
Jau(n), 4.
Jaunche, 50.
Jaunçuria, 46.

Landerra, 45, 53.
Lastia, 44.
Laur(r)a, 53.
Leiote, 51.
Lepoa, 17.
Leuna, 46, 53.
Lope, 51.
Lopeco, 50.
Lopellon, 51.
Lucea, 16, 47.
Lucurari, 44.
Lupu, Lupellu, 9, 51.

Macua, 16, 47.
Mal-, 48.
Malabarba, 48.
Mal Gadaing, 44.
Mancebo, 16, 50.
Mannairo, Manno, 14.
Marchesa, 7.
Marea, 47.
Maria, 52.
Marieta, 51.
Mariscot, 51.
Marra, 49.
Mate bouem, 48.
Mateoysa, 51.
Mecheri, 19.
Miquele(iz), 52.
Mocchorro, 46.
Moch(o), 16, 46.
Mochorroyz, 46.
Mocça, Mo(t)ça, 16, 31.
Murde, 49.
Murru, 25.

Mutila, 16, 50.
Mutil ederra, 48.
Mutilon, 51.

Nagussia, 47.
Narbona, 52.
Narhungesi, 3.
Negro, 46.
Nescato, 4.

Ochanda, -o, 9, 51.
Ochoa, 9, 52.
Ochoco, -quo, 9, 50.
Ochocoiz, 9.
Oculos albos, 48.
Ombecco, 41.
Omiciç, 52.
Ona, 9.
On(n)eca, 52.
Orbita, -uita, 14.
Orduna, 47.
Orella, 48.
Orpes(a), 15.
Orti, 11 ss., 52.
Ortire, 10.
Ortissa, 7, 51.
Ortiz, 11 ss.
Os(s)aua, 6, 50.
Ossoco(z), V. Ochoco(iz).
Ouellola, 47.
Oxarra, 47.
Oxoco, V. Ochoco.
Ozoa, 15.
Ozzaburum, 15.

Palmarius, 45.
Palombo, 47.
Pardoyz, 46.

Pascoal, 52.
Pastor, 44.
Pelauilan, 44.
Pelegrin, 45.
Petit, 15.
Petri, 52.
Philipotus, 51.
Picaraça, 47.
Piccador, 45.
Picotus, 51.
Plumazero, 16.
Polgar, 48.
Porcellet, -ellon, 47.

Rapinatiz, 12.
Rauia, 49.
Rei, 45.
Rodero, 45.
Roio, Royo, 46.
Romea, -o, 45.
Ros, 46.
Rumeu, V. Romea.
Ruuio, 46.

Salduna, V. Çalduna.
Salsaia, -zaia, 53.
Saltamatas, 48.
Sanchaco, 9.
Sanchoco, 50.
Sancholet, 51.
Sanduru, 17, 52.
Sanoiz, 52.
Sansa, 52.
Sembe-, 4, 5.
Sembecconi, 41.
Semea, 10, 50.
Semenco, 50.
Semeno, 4.
Semenso, 51.
Semera, -o, 52.
Semerot(e), 51.
Sendoa, 53.
Senicco, 41.
Soterel, Sotulare, 45.
Suberria, 48.
Sudurra, 17, 48.
Suia, 6.
Suin(n)a, 50.
Surra, V. Sudurra.

Tardana, 46.
Toloe, 14.
Traues, 47.

Umea, 50.
Ummesahar, 4, 5, 41.
Unaia, 45.
Unidea, 45.
Urdaia, 45.
Urraca, 52.
Urraquarena, 41.
Urti, 12 s.
Ussoa, 47.

Zabater, Zapater, 45.
Zailo, 49, 52.
Zalduna, V. Çalduna.
Zamarguina, 45.
Zamarra, 45.
Zarquina, 63.
Zurilo, 51.

IV. Palabras citadas

(h)abe, 17.
aita, 4.
al(h)aba, 6.
alde, 42.
alferiz, 44.
alkate, 44.
almora, 25.
ama, 4.
anaia, -e, 5.
andere, 4, 49.
andur, 16, 46.
aphatia, 39.
apez, 39.
arbeilla, 39.
argal, 46.
argin, 44.
(h)arri, 18, 25.
harmora, 25.
arte, 26, 42, 43.
artz buru, 15.
(h)aur, 15.
aurdun, 47.
aurre, 23, 42.
aurki, 29.
azeari, 9, 36.
azti, 44.
bait(h)a-, 23.
bak(h)oitz, 31, 46.
baratze, 42.
baratzuri, 17, 48.
bare, 47.
barkazio, 18.
barren, 53.
basilica, 36.
be(h)atz, 17.
be(h)e, -be, 9, 42.
belatz, 14.
bellaco, 10.
bellido, 14.

belorit, 30.
beltz, 41, 52.
berexitu, 32.
bide, 21, 23.
bikor, 48.
-bil, 22.
biribil, 22.
biritxi, 50.
*biurkune, 23.
bizi, 46.
bizinai, 16.
bort(h)itz, 13.
buru, 42.
butzu, 31.
buzta(i)n, 48.

cabo, 42, 43.
concha, 18.

dorre, 38.
-dun, 44, 49.

e(h)izi, 47.
-egi, 18.
eliza,
elk(h)i, 32.
erdara, 44.
erle, 18.
errege, erret-, 37.
erregu, 40.
erromes, errumes, 45.
escobar, 38.
ezur, 48.

falkoin, -u, 14.
fortis, 13.

gaitz, 46.
gaizto, 46.
gehitu, 47.
gesal, 21.
gibel, 21, 40, 42.
giputz, 28.
gizon, 4.
goi(h)en, 42, 53.
gonga, 40.
gorri, 46.
gudu, 5.
-gue, 17.
gurdi, 23.
guren, 42.
guti, gutxi, 15.

igar, 17.
-iri, 39, 42.
-(i)sa, 32, 51.
itsu, itxu, 32.
itsusi, 16.
izur, 16.

jabe, 50.
jaun, 49, 50.
juanikote, 51.

kapela, 45.
-ko, 9, 38, 41 s., 50.

labur, 53.
lander, 45.
larrain, 17, 37.
lepo, 17.
leun, 46.
locellus, 28.
lukurari, 44.
luze, 53.

maki, 47.
mañero, 14.
mendi(ko), 10.
mi-, 50.
mora, 24.
motz, 31.
murko, 25.

naba, 18.
nerabe, 50.
neskato, 4.

oi(h)er, 18.
okelu, 28.
ondo, 43.
opacus, 29.
ordots, orots, 13.
osin, 23.
ote, 18.

palombares, 38.
-pe, V. be(h)e.
peleric, -iric, pilorich, 30.
plazca, plazta, 30.
publia, 30.

quercus, 19.

-re(n), 10, 22.

salobre, 38.
samur, 47.
sarri, sart(h)u, 32.
seme, 4, 41.
* seni, 41.
-sko, 9, 32, 51.
-so, 51.
soil, 17.
sudur, 17, 48.
sui(n), 6.

-tegi, 38.
-to, 6.
-toi, -t(u)i, 38.
tonido, 35.
txatiko, 51.

ume, 15, 41.
unai(n), 17, 45.
unide, 45.
urre, 26.
urri, 46.
usategi, 38.

viedres, 43.

zail, 49.
zain, 32, 47.
-zaki, zakil, 48.
zaldi, 53.
zalke, 38.
zaltzai(n), 53.
zeape, 7.
ze(h)e, 16.
ziriku, 17.
zok(h)olu, 28.
zuhandur, 16.
zurtz, 16.

25

PRÓLOGO A J. ARZAMENDI, *TÉRMINOS VASCOS EN DOCUMENTOS MEDIEVALES DE LOS SIGLOS XI-XVI,* BILBAO 1985

Las lenguas, al igual que otros componentes del patrimonio colectivo de grupos humanos, pueden ser, y son, objeto de alabanza y vituperio. Y, como loas y censuras, lejos de coincidir siempre y en todas partes, están destinadas a ser distribuidas de modo muy desigual por los diferentes participantes en la discusión, que está lejos de celebrarse en una mesa redonda gobernada por un eficaz regulador, vale generalmente la pena, en vez de seguir disputando, de tratar de fijar las escalas que permitan establecer, al menos dentro de una relación de orden, las valoraciones tan a menudo contrapuestas.

Así, si se habla de la lengua vasca, materia a la que estoy atado en estas líneas, se leen y escuchan opiniones varias que no se van a tocar aquí más que en un único punto: el de su antigüedad.

No se va a pretender, pensará más de alguno, ni aquí ni fuera de aquí, que el euskara es algo reciente, cosa que estaría en oposición abierta con un parecer casi universal. Podríamos apelar, puesto que está ahora de moda y es tratado sin reparos por asiduos especialistas y aficionados casuales, al mismo padre Larramendi, cuya primera obra, publicada en Salamanca en 1728, lleva, con adiciones, este conocido título: *De la antigüedad y universalidad del bascuenze en España.*

Si fijamos bien nuestra atención en el tenor literal de estas palabras, veremos, sin embargo, que la afirmación de Larramendi no es tan incondicional como podría parecerle a un optimista obstinado. Esa «antigüedad» (lo mismo que esa otra «universalidad») no se la

---

«Prólogo», en Jesús Arzamendi, *Términos vascos en documentos medievales de los siglos XI-XVI,* Bilbao, Universidad del País Vasco, 1985, pp. 7-9.

atribuye el de Andoain más allá de cualquier respecto, ya que se la asigna precisa y únicamente *en España.*

No voy a entrar en la delicada materia de lo que este nombre denota, sobre todo porque aquí es del todo innecesario. Para Larramendi, por cuanto sé, no voy a decir que todas las lenguas, pero sí todas las lenguas matrices, entre ellas la nuestra, tienen la misma antigüedad: nacieron al pie de la torre de Babel. Donde el vascuence es antiguo, hasta más antiguo, es aquí, por estos parajes, cuyos límites no trató de fijar mejor y es ésta una tarea que no vamos a tratar de mejorar nosotros.

En términos actuales, esto se podría trasladar diciendo que el euskara es *in situ* anterior a otras lenguas, que nos llegaron de otras partes. Tenemos, en efecto, firmes motivos para pensar que sólo después, cuando ella ya estaba establecida, llegaron aquí el celtibérico, así como el galo, del mismo modo que cualquier otro dialecto indoeuropeo no céltico. Y es cosa asegurada, de la que ni el más escéptico podrá dudar de modo razonable, que el latín, lengua también indoeuropea, fue traído todavía más tarde, en una época que podemos fechar con exactitud. Y todos sabemos lo que se siguió del latín.

Es verdad, podrá argüir alguno, que el ibérico, lengua de la que Larramendi no podía tener sino una noción más que nebulosa, no sabemos que viniera ni antes ni después que la lengua vasca. Pero el ibérico, por desgracia, hace como dos milenios que dejó de usarse y *de mortuis,* aparte de que no se debe hablar mal (precepto que con tanta frecuencia incumplimos), tampoco tiene uno que preocuparse, a no ser que medie alguna herencia.

Ahora bien, si dejamos de conjeturar acerca de dónde y desde cuándo se ha hablado la lengua —o, más precisamente, un estadio anterior de ella— y bajamos a la arena de los hechos documentados, el balance de los materiales tiene que ser descorazonador para quien quiera aprehender una realidad que sólo puede entreverse gracias a datos muy escasos, nombres propios en gran medida.

Cualquier persona interesada sabe, en efecto, que hay que esperar hasta muy cerca de la mitad del siglo XVI para tener el primer texto extenso, más notable incluso éste por su calidad que por su cantidad, escrito en nuestra lengua. Desde luego, la documentación se va haciendo más copiosa después de Dechepare y tampoco se puede dejar a nadie bajo la sugestión de que antes de él falte todo testimonio. Sus *Primitiae* marcan simplemente como un hito: hay

ya un libro, completo por añadidura y hasta impreso, por más que, vuelvo a insistir, su volumen está lejos de corresponder a nuestros deseos y necesidades.

Antes de que se publique la obra del navarro tenemos testimonios, más abundantes que variados e informativos, de distinta época y naturaleza, que proceden de dos épocas separadas entre sí por el silencio de un largo y profundo hiato.

Lo más lejano que alcanzamos es el manojo de nombres de persona y de divinidad, a los que se suman topónimos de más difícil interpretación por lo común, que nos han sido transmitidos en textos epigráficos y literarios redactados en latín (y muy secundariamente en griego). Se localizan más que nada en territorio aquitano y podemos presumir que en líneas generales proceden de la época del Principado.

Por otra parte, no es solamente la amplitud de la zona estéril lo que separa estos datos de los otros, más recientes y mucho más numerosos. Es bien sabido que los materiales procedentes de la Antigüedad requieren por su naturaleza y por su contexto técnicas que difieren en gran medida de las que se tienen que emplear con materiales, incluso medievales, más cercanos a nosotros.

De ese vacío casi total, a contar digamos desde los alrededores del año 1000 elegido por amor a la redondez, se pasa desde débiles (y en buena parte inseguros) principios hasta largas listas de datos, que están muy lejos de haber sido publicados en su totalidad. Como éstos son de muy distinto carácter, vale la pena de que nos detengamos por un momento en su clasificación, no porque ésta sea desconocida, sino porque toca de inmediato a la disposición de la obra a la que estas líneas irán antepuestas.

Habrá, en primer lugar, que separar, *grammatico more,* palabras o grupos de palabras de oraciones, *phrases* de *sentences.* La distinción no siempre es clara, pero vale al menos como primera aproximación.

En el mejor de los casos, y esto se hace cada vez más frecuente a medida que nos acercamos a 1500, las oraciones van ligadas en textos seguidos. Son por lo general fragmentos, pero abarcan un cierto sentido que por lo general acertamos a comprender, siquiera sea de forma aproximada, gracias a menudo a comentarios y hasta traducciones contenidos en obras posteriores. Los documentos comprenden cantares, épicos por lo general aunque sean de épica casera, alguna anécdota más que narración, unos cuantos textos en prosa y

sin duda, si nos atenemos a la fecha de origen y no a la de aparición, refranes y otras muestras de lenguaje literal.

En cuanto a los nombres propios, nos hallamos casi siempre ante expresiones nominales: nombres a secas o sintagmas con un nombre como núcleo. En rigor, sin embargo, no siempre ocurre así. Una oración o una *noun phrase* puede servir como denominación.

Así, por ejemplo, y sin buscar más allá de la referencia manida, *Onbaçendu,* Roncesvalles, 1284, es el antecedente de una condicional que, con su objeto *auaria,* era el nombre de una fecha señalada en el Fuero General de Navarra. O en Contrasta, donde por razones que se me escapan apuntan nombres de tipo muy poco frecuente *(Euridacar, Euridacarrena, Euridacarbea, Euridacargaina,* etc.), ocurre a menudo la terminación *-adana* o, mejor, *-dana.* Si se recuerda que occid. *dana* significa 'lo que es', con una forma verbal relativa seguida del artículo singular, no es disparatado acaso pensar que *Aizluceadana,* 1787, bien podía ser una descripción que significara 'lo que es la peña larga', como *Goicoeliseadana,* 1799, sería 'lo que es la iglesia de arriba'. Otros nombres de igual terminación se explicarían de modo semejante, y esta forma de entender estos nombres gana fuerza cuando se ve que *Urcaacdirana* tiene todo el aspecto de representar el plural correspondiente: *urkaak dirana,* con el valor que aquí se atribuyera a *urka,* lit. 'horca'. Véase G. López de Guereñu, «Toponimia de Contrasta», *Iker -2 (P. Lafitteri omenaldia),* [[Bilbao]], Euskaltzaindia, 1983, pp. 415-423. He regularizado algunas grafías ateniéndome a otras versiones del mismo Guereñu.

Aquí, Jesús Arzamendi ha realizado la ingente tarea de reunir y ordenar esa masa de documentación, tan molesta de tratar como indispensable para ciertos menesteres: así, y empiezo por el que me toca más de cerca, para cualquier ordenación histórica del léxico vasco y aun, si bien en pequeña medida, de la gramática de esa lengua. Y, que yo sepa, esto se hace por primera vez, al menos con esa amplitud. Nadie pretende, y el autor menos que nadie, haber abarcado toda la documentación dada ya a la luz. Falta sin duda algo y aun bastante, como no podía ser menos. Esto, con todo, era indispensable y todo intento de ir más allá tendría una apariencia falaz, que no quedaría en pura apariencia. Es ahora cuando se podrá trabajar ya sobre una base amplia y sólida, la que nos ha proporcionado el autor, y a esta labor se podrán incorporar fuentes de más reciente publicación que, por suerte o por desgracia, no nos han de faltar en muchos años.

Además de cumplir esta deuda tan largamente debida a nuestro acervo léxico, Arzamendi ha tenido que acometer y hacer progresar, ya que le era imposible llevarlos a buen término, los espinosos problemas que plantea siempre y en todas partes la aproximación del vocabulario ordinario de la lengua con el que deja testimonio en su onomástica. Se supone que el léxico común y la onomástica coinciden en buena parte o, dicho de otra manera, que los nombres propios, los de lugar más que nada en nuestro caso, están formados en lo fundamental por elementos conocidos del vocabulario ordinario. Esto, claro está, en la medida en que aquéllos se basan en palabras o índices gramaticales que han seguido siendo vigentes en la lengua: no comprenden, como es natural, lo que ya ha desaparecido sin traza de la memoria de los hablantes. Y esto vale *a fortiori,* no hay necesidad de subrayarlo, para los elementos de origen extraño que han podido conservarse en los nombres propios de la conservadora onomástica sin dejar huella en el uso ordinario de la lengua.

Los nombres propios, como afirmó de modo tajante Meillet, no tienen etimología, y esto es así porque aunque denotan, no connotan (más que en la medida en que sobrepasan su propio cometido), o, si tienen referencia, puesto que señalarla es su función primera y principal, carecen de significación. Hoy todavía, se comprende sin gran trabajo por qué alguno o algunos bautizaron su villa *Toki-eder,* cuando Ategorrieta era más selecto y menos ruidoso; hasta se ve por qué Muñoz Seca, de acuerdo con la propensión paródica de una época de la literatura castellana, en particular madrileña (y remito a los datos y comentarios de A. Zamora Vicente a propósito de Valle Inclán), pusiera a la que habitaba el letrero *Toqui el timbre,* por lo que refiere la historia oral que no precisa la grafía.

El tiempo borra rápidamente, hasta demasiado rápidamente, la intención significativa. Nos queda entonces, para realizar la aproximación semántica, necesaria si hemos de identificar formas o formantes, el recurso a la plausibilidad, que puede apoyarse en la continuidad de series de nombres y pierde fuerza con la falta de paralelos. En un país como el nuestro, donde el bilingüismo ha sido secular, al menos en ciertas zonas, por no decir milenario, podemos tantear en busca de posibles equivalencias. Así, *Bicinaia* en la Navarra medieval, tiene traducción nada precisa en los diccionarios vascos modernos, por lo que uno se queda más tranquilo con la identificación *(bizi + nai)* y hasta con el sentido que pudo tener si halla en romance navarro el sobrenombre, la *alcunha* de los portugueses,

Buscavida que, por lo mismo que es contemporáneo, corrobora la idea de una equivalencia, nada semejante en la forma a causa de la diferencia de las lenguas.

La estratificación de las lenguas, además de su distribución geográfica, queda patente en las denominaciones que indican profesión. El vascuence es ampliamente usado para oficios de tipo rústico *(Arçaya, Unaya,* etc.), mientras que el romance, navarro u occitano, predomina en lo urbano, por número y por variedad. También esta observación se refiere por lo esencial a Navarra donde la riqueza de la onomástica casera, recogida sin salir del país, es mayor que en cualquier otra región.

Me he extendido innecesariamente con observaciones que el interesado hallará mejor justificadas en el cuerpo de la obra. Con esto termino una introducción escrita por apremios de amistad cuando la veía del todo innecesaria. Y cedo la palabra al único a quien le corresponde hablar.

ÍNDICES

En la elaboración de los índices ha colaborado Ane Bueno.

ÍNDICE DE NOMBRES

Abadal, R. 346
Adéma, G. ('Zalduby') 414 n. r
Aebischer, P. 484 n. 72
AEF 253, 261, 271
Agud, M. 169, 169 n. e, 170 n. 6, 238, 309 n., 358, 400
Aguirre, D. 92
Aguirre, J. Mª ('Lizardi') 354, 391, 391 n. 1, 462
Aizquibel, J. F. 56, 60, 92, 94, 144, 155, 299
Akesolo, L. 307
Álamo, J. del 435 n. 18
Albertos, M.ª L. 54, 127, 171, 304, 304 n. 50, 327, 359, 399, 466
Alcántara, G. 443
Alfonso VI 331
Alonso, A. 72, 494
Altube, S. 244, 262-263, 411
Altuna, P. 393 n. 3
Alvar, M. [5-177], 255 n. 11, 350, 417, 436-437, 439, 440 n. 34, 443, 446, 475
Álvarez Delgado, J. 350
Andersson, L. 49, 104
Añibarro, P. A. 47, 298, 496, 529
Apraiz, O. 86-87, 94, 151, 156, 160, 172, 250, 252-253, 269, 375-378
Arana Goiri, S. [5-177]
Aranguren, P. 351
Aranzadi, J. 307
Aranzadi, T. [5-177], 454 n. 8, 492
Araquistain, J. J. M.ª 75, 153, 311-326, 414
Aresti, G. 528
Argaignaratz, P. 311-326, 407-421
Arigita Lasa, M. [5-177], 307, 411, 415, 417, 419, 467 n. 10, 478 n. 49, 479, 499
Arin, J. 47, 100, 142, 160, 241 n. d, 508 n. 12
Arocena, F. 108, 129, 160, 177, 341
Arrarás, F. 62
Arrazola (familia) 452
Arzamendi, J. 393, 539-544
Astarloa, P. 351, 496
Astarloa, P. P. 78, 101, 453
Atxuri 109
Axular, P. 114-115, 144, 271, 298, 311-326, 406-422, 492, 519
Ayala, D. 46, 261, 417
Aymeric Picaud 38, 75, 107, 249, 403, 413
Azcue, E. M.ª 452
Azkue, R. M.ª [5-177], 260, 262, 277 n. 3, 285 n. 18, 286 n. 21, 286 n. 22, 293, 298, 300-301, 303, 311-326, 349, 387, 397, 411, 413, 413 n. n, 415, 420, 451,

462, 477 n. 47, 481 n. 61, 492 n. 97, 494 n. 102, 523
Bähr, G. 117, 153, 160, 237-274, 413
Baist, G. 436
Balari i Jovany, J. 484
Baleztena, I. 161, 483 n. 71
Baraibar, F. 481 n. 63, 492
Barandiaran, J. M. 71, 114, 160, 292-293, 293 n. g, 307, 473 n. 32, 492, 508 n. 12
Barbero, A. 171, 488 n. 83
Barcelos (Conde de) v. Portugal, P. A.
Barrau-Dihigo, L. 169, 473
Bartoli, M. G. 287
Bartolomé v. Santa Teresa, B. de
Bassols de Climent, M. 471 n. 27
Bastardas Parera, J. 57, 273 n. 18, 422, 438
Basterrechea, A. 452
Belapeyre, A. 154, 459, 461
Bello, A. 431
Beloqui, J. J. 177, 238
Berceo, G. de 53
Berger, H. 113
Beriain, J. 285, 406-421
Berruezo, J. 164
Bertoldi, V. 65-66
Betolaza, J. P. 285 n. 19, 303, 406-421, 450-451
Bidegain, M.ª M. 167 n. 2, 407, 435 n. 16
Bilbao J. 136, 307
Blatt, Fr. 496 n. 109
Blázquez Martínez, J. M. 466 n. 7
Bloch, O. 285 n. 17, 350, 350 n. e, 500 n. 118
Bonaparte, L. L. 46, 49, 260, 309-326, 393 n. 3, 397-398, 452
Bouda, K. 254, 495, 495 n. 106
Bourciez, E. 265
Brocense v. Sánchez de las Brozas, F.
Brutails, J. A. 169, 501 n. 121
Burgui, T. de 478, 482 n. 66
Campión, A. 46, 104, 111, 293
Canción de Perucho 314
Cantar de Aramayona 57, 314
Cantar de Beotibar 315, 495 n. 104
Cantar de Bereterretch 313, 316, 318, 321-322, 419, 477 n. 47
Cantar de Domenjon de Andia 318
Cantar de la batalla de Acondia 313
Cantar de la quema de Mondragón 313, 322, 414, 417-418, 457
Cantar de Sandailia 321, 324, 408
Cantar del Condestable de Navarra 321
Cantar gamboíno de Mondragón 313, 319, 322-324
Cantar oñacino de Mondragón 314, 325-326
Cantera, F. 331-335
Canto de Lelo 315
Capanaga v. Ochoa de Capanaga, M.
Cardaberaz, A. 423
Caro Baroja, J. [5-177], 237-274, 356, 358, 362, 387, 400, 404, 436, 438-439, 446, 465-466, 466 n. 4, 468 n. 12, 473 n. 34
Cartulario de San Millán 50-135, 237-274, 332, 408-421, 484
Cartulario de Santa Cruz de Serós 155
Cartulario de Sorde s.v. Raymond, P.
Cartulario de Valpuesta 62
Cartulario Pedro I s.v. Ubieto Arteta, A.
Castaños Garay, F. 306
Castro, A. 132
Catalán, D. 134, 175
Chaho, A. 151, 386
Chaucer, G. 297
Ciervide, R. 169, 383, 529

Ciriquiain-Gaiztarro, M. 164
Codoñer, C. 297 n. 37
Colas, L. 311-326, 410
Colón, G. 132, 497 n. 111
Corominas, J. [5-177], 292, 297, 343-352, 458, 463, 469 n. 20, 473 n. 34, 479 n. 53, 484 n. 72, 491 n. 92, 492 n. 98, 508 n. 10
Corona Baratech, C. E. 161, 238-274, 468 n. 13, 470 n. 24, 478-479, 487 n. 81, 488 n. 82, 495, 500 n. 119, 500 n. 120
Cortés, L. 403 n.
Coseriu, E. 294 n. 31, 476 n. 43
Coulon, L. 318
Courriades, J. 456

D'Abbadie, A. 459
Daranatz, J. B. 151, 311-326
Darricarrère, J. B. 312
Dassança, M. 311-326
Dassance, L. [5-177], 481 n. 61
Dauzat, A. 159
Dechepare, B. 40, 56, 123, 157, 311-326, 406-421, 540
Del Valle Lersundi, F. 118, 120, 124, 404, 411-421
Díaz y Díaz, M. C. 467 n. 9
Díez Melcón, G. 172, 443-447, 473 n. 34
Dodgson, E. S. 312
Donostia (Aita) v. Zulaika, J. G.
D'Urte, P. 421
Duvoisin, J. 284, 376, 394 n. 5, 407-422

Echaide, A. M.ª 358, 400
Echaide, J. 459, 491 n. 93
Echalar, E. 161, 351
Echave, B. de 74
Echebarria, F. 454 n. 8
Echegaray, B. [5-177], 339
Echegaray, C. 119
Echepare v. Dechepare, B.
Eguskitza, J. B. 161
Eizmendi, I. 287 n. 24
Eleizalde, L. 109, 126, 149, 151-152, 155, 161, 253, 263, 268, 270, 411-412, 418, 482 n. 67, 485, 496, 500 n. g
Elizalde, F. 386, 407-421
Elosegui, J. 84, 96
Endecha de don Diego de Haro 318
Endechas de Artazubiaga 314
Endechas de doña Milia de Lastur 314, 319, 322-323
Etchahun v. Topet, P.
Etcheberri, J. (de Sara) 107, 311-326, 385, 407-421, 482
Etcheberri, J. (de Ziburu) 311-326, 385, 406-421, 495 n. 106
Etcheverry, M. 52
Etxebarria, T. 462
Euler, L. 426

Fernando IV 331
Fita, F. 82, 150, 170, 279, 279 n. 8
Floranes, R. 46, 261, 311-326, 407-421
FLV 527
Fodor, I. 351
Francisque-Michel 65
Fray Bartolomé v. Santa Teresa, B. de
Fredegario 239
Frege, G. 393
Frisk, Hj. 284
Fuero de Miranda de Arga 102, 136
Fuero de Miranda de Ebro 331-335
Fuero de San Sebastián 131, 255
Fuero de Vitoria 379
Fuero General de Navarra 86, 95, 369, 424, 478, 498, 508, 542

Galarraga, A. 339
Galindo, P. 430
Gamón, J. I. 114, 340
Gandiaga, V. 298
Garate, J. [5-177], 298, 350, 410, 420, 425-427, 453 n. 7, 481 n. 63
Garay de Guraya (familia) 52
García Blanco, M. 403 n.
García de Diego, V. 245
García de Salazar, L. 136, 292, 418
García Larragueta, S. 101, 139, 170, 468 n. 14, 470 n. 24, 471 n. 25, 474 n. 35, 481-482, 489 n. 85, 500, 505 n. 2, 505 n. 3, 526, 528
García y Bellido, A. 341, 437 n. 25
Garibay, E. de 74, 86, 101, 121, 134, 169, 261, 286 n. 22, 310-326, 383-384, 406-421, 476-477, 477 n. 46
Gavel, H. [5-177], 237-274
Gèze, L. 294
Giese, W. 103, 129, 161, 172
Gifford, J. 337
Gómez Moreno, M. 73, 467 n. 9
González Ollé, F. 173 n. 9
Gorostiaga, J. 47, 101, 106, 124, 129, 134, 143, 297 n. 35, 304, 311-326, 368
Gorrochategui, J. 393, 528
Gould, A. 416
Goyhenetche, E. 525 n. 54
Grammont, M. 265, 291
Gröhler, H. 76, 95, 487 n. 79, 488 n. 83, 491 n. 92, 497 n. 111, 500 n. 118
Guaza, M.ª L. 171 n. 8
Guerra, J. C. 112, 130, 134, 160, 307, 311-326, 405 n. 4, 414 n. r, 476 n. 45, 477 n. 46
Guiard Larrauri, T. 127, 160
Gurruchaga, I. 446
Haraneder, J. 407-421
Haristoy, P. 496
Harizmendi, C. 407-421
Hatan, A. 161
Hervás y Panduro, L. 70-71, 130
Hiribarren, J. M. 386, 416
Hofmann, J. B. 284 n. 15
Holmer, N. M. 302
Howley, R. 414 n. q
Hubschmid, J. 96, 114, 124, 142, 144, 366 n. h, 492 n. 98, 508 n. 9
Humboldt, W. von 104, 454

Ibargüen-Cachopin (crónica) 56, 97, 131, 323, 407-421
Ibarra, J. 479
Idoate, F. 396
Indurain, F. 48, 238, 240, 267 n. 16, 424, 424 n. 6, 432 n. 6, 498
Iraburu Mathieu, J. M. 377, 377 n. b, 529
Iraizoz, P. 382, 384-386, 388
Iribarren, J. M. 66, 109, 401, 481 n. 63, 509 n. 14, 513 n. 23
Irigaray, A. 69, 119, 129, 153, 161, 169, 169 n. e, 240, 29, 304, 351, 368, 387, 403 n., 405-421, 425 n. a, 433 n. 9, 459, 491 n. 93, 529
Irigoyen, A. 102, 107, 153, 401
Irigoyen, D. 408, 412 n. m, 419
Irigoyen, J. F. 159
Irurita Lusarreta, M.ª A. 170, 387, 468 n. 13
Isasti, L. de 293, 312-326, 384-385, 407-421
Isidoro de Sevilla 109, 299
Iturriza, J. R. 54, 92, 126, 153, 304, 312-326, 368-369
Izaguirre, C. 298, 400
Izaguirre, R. 52
Iztueta, J. I. 63, 138, 143, 298, 385

Jaurgain, J. 81, 110, 149, 253
Jimeno Jurio, J. M.ª 170, 275-308, 371, 434, 434 n. 15, 505-529
Juaristi, J. 307
Julio César 239

Knörr, E. 391 n.
Krüger, F. 95, 497 n. 111
Kurylowicz, J. 349, 473 n. 31, 475 n.

Lacarra, J. Mª [5-177], 243, 248-249, 269 n. 17, 275-308, 346, 371, 406-421, 430 n. 2, 434 n. 13, 457, 463-501, 512-529
Lacoizqueta, J. M. 66, 98, 154, 157, 509 n. 14
Lafitte, P. 381
Lafon, R. [5-177], 256, 349, 351, 466 n. 5, 474 n. 36, 474 n. 37, 494 n. 102
Laguna, A. 66
Lakarra, J. A. 527
Landazuri, J. J. 379
Landucci, N. 32-33, 57, 61, 64, 73, 76, 100, 118, 122, 131, 153, 278 n. 4, 278 n. 5, 280, 285 n. 19, 288 n. 28, 295-296, 299, 302-305, 395, 398-399, 473, 496, 514
Lapesa, R. 522 n. 50
Larramendi, M. de 45, 56, 60, 155, 298, 298 n. 38, 306, 352, 383, 539-540
Larrasquet, J. 413-414
Larregi, B. 60
Lasa, J. I. 154, 457
Lecuona, M. 49, 129, 161, 276 n. 2, 346, 412, 451, 453
Legarda, A. 407 n. b
Leite de Vasconcellos, J. 429 n. 1
Leizarraga, J. 49, 73-74, 118, 125, 137, 147, 175, 283 n. 13, 285, 288, 293, 313-326, 385, 406-421, 469 n. 19, 523
Léon, A. 46
Leumann, M. 471 n. 27, 495 n. 107
Lewy, E. 302
Lezama Leguizamón, L. 312-326, 411
Lezamiz, J. 450-451
Lhande, P. 61, 129, 154, 413, 415-416, 481 n. 61, 495, 495 n. d
Libano, M.ª A. 391
Linage, A. 152
Linschmann, Th. 312, 528
Livio Andronico 287 n. 23
Lizardi v. Aguirre, J. Mª
Lizarraga, J. (de Elcano) 469, 469 n. 19, 483
Lizarralde, J. A. 130
Lizaso, D. 122, 407-421
Lizundia, J. L. 82, 369
Llorente Maldonado, A. 345 n. 2, 397
Löfstedt, E. 513 n. 24
López (trad. A. Rodríguez) 453
López de Guereñu, G. 98, 148, 171, 275-308, 367-374, 379, 477-501, 542
López Mendizabal, I. 25, 26 n a, 99, 112, 161, 452-453
Lucas Álvarez, M. 161, 406, 408-421, 471 n. 25
Luchaire, A. [5-177], 404-421, 433-435, 466, 475, 477-478, 479 n. 55, 482
Luzuriaga, J. de 419

Madariaga, B. v. Santa Teresa, B.
Madariaga, P. 131, 312-326
Madoz, P. 377
Mahn, C. A. F. 312-326

Mañaricua, A. 425
Martín Duque, A. J. 131, 397, 528
Martinet, A. 167, 344 n. 1, 471
Martínez de Zaldibia, J. 313-326
Mas, E. 238
Mayora, W. 286
Maytie, A. F. 461
Meillet, A. 22 n. 1, 25, 392, 543
Mendiburu, S. 384, 423
Mendieta, F. 91, 118, 160, 312-326
Menéndez Pelayo, M. 307
Menéndez Pidal, R. [5-177], 237-274, 293, 332, 332 n. 5, 333, 333 n. 7, 345, 363, 398, 408-409, 411, 417, 431, 434 n. 11, 436 n. 21, 447, 467, 470 n. 21, 471 n. 26, 475, 479 n. 53, 498 n. 113, 505 n. 4, 506 n. 5, 522 n. 50
Merino Urrutia, J. J. B. 125, 171, 248, 294, 345
Meyer-Lübke, W. [5-177], 246, 249, 251, 262, 264-266, 364, 437
Michelena, L. [5-177], 245 n. h, 248 n. i, 258 n. 13, 259 n. s, 264, 275-308, 350, 363, 363 n. c, 365 n. f, 366, 366 n. g, 366 n. h, 368, 373, 379, 389, 389 n. c, 407-421, 433 n. 9, 435 n. 16, 446, 451 n. 2, 451 n. 3, 461 n. a, 474 n. 38, 476 n. 44, 482 n. 69, 483, 493 n. 99, 495, 497, 500, 507 n. 6, 508 n. 9, 509 n. 15
Micoleta, R. 299, 304, 312-326, 407-421, 425 n. a, 433 n. 9
Moguel, J. A. 132, 407-422
Molho, M. 463, 504 n. 1
Moll, F. de B. 172
Moret, J. 119, 145, 383-385
ms. de Ochandiano 298 n. 38
Mugartegui, J. 143
Múgica, S. 101-102, 154, 162, 312-326, 341
Munarriz Urtasun, E. 34
Munibe, F. X. M.ª (Conde de Peñaflorida) 87, 155, 352, 420
Murugarren, L. 286

Navarro Tomás, T. 458
Nevio 287 n. 23
Niemeyer, J. F. 496 n. 109

Ochoa de Capanaga, M. 121, 406-421, 450-451
Oihenart, A. 78-79, 96, 104, 110, 116, 120, 125, 128, 132, 143, 146, 169, 239, 243, 252, 273, 273 n. 18, 280, 285, 296 n. 34, 312-326, 352, 383, 407-421, 495 n. 106
Olabide, R. 394 nn. 4-5
Olaechea, J. B. 286
Oliver Asín J. 138, 376
Omaecheverria, I. [5-177], 261 n. 14, 415 n. v, 420, 449-451, 451 n. 1, 458
Ondarra, F. 382, 384, 398
Orixe v. Ormaechea, N.
Ormaechea, N. ('Orixe') 115, 394 n. 5, 413, 421
Oroz Arizcuren, F. J. 75, 125, 377, 529
Ostolaza, M.ª I. 371, 528-529

Pagadigorria, S. 170, 291 n. 30
Palacios, A. 118, 123
Palay, S. 496
Pamplona, G. de v. Sánchez Escudero, F.
Pavel, M. 300 n. 42
Peñaflorida (Conde de) v. Munibe, F. X. M.ª

Pérez de Urbel, J. 476
Petriarena, J. F. ('Xenpelar') 342
Piel, M. [5-177], 267, 409
Plinio 61, 79, 104, 239
Pokorny, J. 133
Politzer, R. L. 447
Portilla, M. J. 372-373
Portugal, P. A. (Conde de Barcelos) 307
Pott, A. 159
Pouvreau, S. 95, 115, 145, 169, 294, 298, 310-326, 407-421, 481, 483, 492, 510 n. 18
Poza, A. de 102
Prudhomme, S. 391 n. 1
Przyluski, J. 79
Ptolomeo 79, 94, 101, 105, 132, 156, 238, 246, 252, 269-270, 363, 490 n. 88
Puerto de Hernani, P. 408, 413

Querexeta, J. 172

Ramírez, S. 152
Raymond, P. 65, 128, 138, 170, 238-274, 311-326
Refranes y Sentencias 33, 55, 79, 97, 121, 138, 144, 150, 263, 273 n. 18, 285, 298, 313-326, 352, 406-421, 481
Reicher, G. G. 121
Reja de San Millán 53, 88, 92, 101-102, 127, 130, 141, 143-145, 248, 257, 277, 279, 279 n. 7, 289, 362-366, 375, 379, 486
Ricci, S. de 29, 437
Ríos, A. de los 443
Rodríguez, A. 453
Rodríguez de Lama, I. 307
Rodriguez Herrero, A. 61, 312
Rohlfs, G. 79, 125, 135, 162, 163 n. 1, 168 n. 3, 239, 237-274, 328-329, 345 n. 2, 364, 397, 400, 409
Roldán Hervás, J. M. 487 n. 80
Ronjat, J. 455 n. 9
Ruiz de Larrinaga, J. 452
Ruiz de Oyaga, J. 481 n. 60

Sachs, G. 132
Sáenz de Puerto y Lazarraga v. Puerto de Hernani, P.
Salaberry, A. 284 n. 16, 294, 299
Sallaberry, J. 312-326
Sánchez de las Brozas, F. ('Brocense') 427
Sánchez Escudero, F. ('G. de Pamplona') 469 n. 18
Sánchez González de Herrero, N. 396
Sancho Garcés IV (el de Peñalén) 479
Sandoval, P. 384
San Martín, M. 306
Sansinenea, J. M. 52
Santa Teresa, B. de (Fr. Bartolomé) 385
Sasia, J. M.ª 172
Satrustegui, J. M. 120, 276 n. 2, 387
Sauguis, B. 154, 411, 413, 481
Schuchardt, H. [5-177], 285 n. 17, 312, 334, 334 n. 8, 349, 392, 423, 436 n. 20, 445, 465
Schulten, A. 55
Segura, F. 413
Séguy, J. 400
Séneca 392
Serrano, L. 57, 73, 91, 93, 162, 237, 245, 332 n. 4, 362, 376, 376 n. a, 406-421, 434, 435 n. 18, 439, 439 n. 30, 472 n. 30
Sommer, F. 471 n. 27
Stevenson, R. L. 374

Tartas, J. 79, 312-326, 407-421
Thalamas Labandibar, J. 481 n. 61
Tilander, G. 484 n. 73
Topet, P. ('Etchahun') 414
Tovar, A. 156, 171, 306, 403 n., 528
Tucídides 79

Ubieto Arteta, A. 54, 70, 78, 93, 104, 133, 170, 362, 363 n. b, 406, 408-421, 431 n. 5, 434 n. 14, 458, 468 n. 17, 475-476
Ugartechea, J. M. 302 n. 46
Uhlenbeck, C. C. 75, 78, 265
Unamuno, M. 303
Untermann, J. 399, 464
Uranga, J. E. 527
Uranga, J. J. 160, 170, 406-421, 494 n. 101
Uriarte, J. A. 452
Urquijo, J. 45, 162, 290, 303, 310-326, 405 n. 4, 408, 423 n. j, 452 n. 5, 475 n., 481 n. 62
Urte v. D'Urte, P.
Urtel, H. 299

Väänänen, V. 487 n. 78
Valle Inclán, R. M.ª 401
Vallejo, J. 163
Vigil, M. 171, 488 n. 83
Villasante, L. 154
Vinson, J. 46, 309, 312, 324-325, 410, 412, 415, 421, 450, 454
Viva Jesús 407-421, 450
Vizcarra y Arana, B. 369, 371
Voltoire 313-326

Wagner, M. L. 65-66, 124, 155
Walde, A. 284 n. 15
Wartburg, W. von 285 n. 17, 350, 350 n. e, 462, 500 n. 118
Weinreich, U. 432 n. 8
Winter, W. 351

Xenpelar v. Petriarena, J. F.

Yanguas y Miranda, J. 114
Yturbide, P. 141

Zabala, J. M. 414, 422
Zabala, P. [5-177]
Zabaleta, L. 93
Zabalo Zabalegui, F. J. 170, 396, 528
Zalba, M. 306
Zalduby v. Adéma, G.
Zamora Vicente, A. 292-293
Zubia, N. 450-451
Zulaika, J. G. ('Aita Donostia') 386
Zuloaga, I. 369
Zumalde, I. 93, 108, 116, 373

ÍNDICE DE CONCEPTOS

Academia de la Lengua Vasca v. Euskaltzaindia
alemán 29 n. 3
aquitano
  adjetivos 30
  designaciones de parentesco 28-29
  inscripciones 28, 31-32, 167, 437, 512 n. 22, 541
  nombres de animales 29
  nombres de divinidades 28
  numerales 29
  onomástica 28-30, 173, 238, 466-467, 469
  sistema fonológico 30
  sufijos 30
Ascoli (bronce de) 30-31

bearnés 351, 455-456, 496

castellano
  antropónimos con artículo 453
celtibérico 327-328, 540

Euskaltzaindia 311, 381
éuskaras (hablas) 28, 328, 344, 346, 357, 437-438

francés
  -e final de tema 455
frisones (dialectos) 29

galo 540
gascón 265, 416
georgiano 281
Glosas Emilianenses 283 n. 13, 284

ibérico 327-328, 357, 540
indoeuropeo 466 n. 7

japonés 307

latín 471, 540
Lerga (estela de) 67, 150, 167, 466-467

navarro (romance) 504, 544

occitano 504, 544
onomástica no vasca 338-340
  o. alavesa no vasca 328-329
  o. gala 328

o. hispánica 328, 438-439, 439 n. 28
confusión *-b* y *-v- (-u-)* 447
genitivo 57, 273 n. 18, 438
patronímicos en *-(i)z* 429
toponimia 48
o. semítica 304, 368
onomástica vasca 403-404
acentuación española 41
apellidos actuales (procedencia) 33-34
apellido vasco (definición) 27
compuestos y derivados 34-35
criterios formales 22-23, 503-504
etimología 21, 357, 392, 396, 464-465, 543
grafías 40-41, 105
influencia i.e. y románica 23-24, 30
nombres de santos 422-423
variantes en apellidos 25, 27
v. onomástica vasca medieval
onomástica vasca medieval 173-174, 238, 440-441
designaciones de parentesco 31, 467-468, 522
femeninos en *-iza* 404-405
gen. en nombres de persona 57, 422, 429-441
influjo germánico 436-437, 446
patronímicos en *-(o)nis* y en *-oiz (-oitz)* 429, 434-437, 441, 467
grafías 65, 126, 144, 150, 244, 252, 258, 270, 469-470, 499
masc. *-t(e),* fem. *-eta* 524
nombres de animales 31, 519-520
nombre + adj. 32, 481-482, 517, 518
referencias a la lengua 515
nombre + compuesto posesivo 520
nombre + (patronímico) + (apellido *de* / *-ko)* 31-32, 472-473, 509-511
étnicos en *-(t)ar* 472, 515
nombre + sust. 32-33
animales 519-520
denominaciones de oficio o condición 482, 515-516, 544
partes del cuerpo 482, 520, 520 n. 46
romerías o peregrinaciones 517
nombre + sust. + adj. yuxtapuestos 33, 513
palatalización hipocorística 405, 420-421

pallarés 348

romances vecinos
acento 136, 362, 377
consonantismo 360-361
vocalismo 359
v. navarro (romance), castellano
romanización 90, 345
roncalés 136, 244, 251

suletino
au > *ai* 244
eu > *ei* 244
oclusiva tras nasal o *l* 251

toponimia / antroponimia 506-507
toponimia no vasca
islandesa 354-355
pirenaica 346-347
toponimia vasca
diptongación / no diptongación 239-240
frases como nombres propios 304-305, 368-369, 542

nombres en *-a / cero* 372, 387, 472
nombres en *-(a)dana / -dirana* 370-373, 542
nombres en *-ain* 48, 267, 301 n. 44, 400
nombres en *-ango* 24, 266
nombres en *-ano, -ana* 264
nombres en *-iz* e *-iniz* 264, 401
nombres en *-otz, -oze* 400
nombres como gen. en *-ici* 106
nombres formados por numerales 396-397
nombres formados por sint. nominales / sint. verbales 369, 486
participios 103, 288, 500-501
radicales de topónimos 26
representación mitológica 292
términos de origen latino 358
toponimia histórica 275
variantes 27, 90

vasco
acento 242, 362, 377, 401
bilingüismo y diglosia 346, 543
contacto
con latín y romances 432, 455
con lenguas i.e. prelatinas 56
gramática
-a artículo 45, 372, 387-388, 453
en nombres propios 449-456, 471
-aga / -ak (nom. pl.) 46, 280, 306, 493
-ain / -aren (gen.) 49
-ak (erg. sg.) / *-ak* (nom. pl.) 282-283, 306
-(e)n / -(e)an 281 n. 11
erg. / nom. 283 n. 13
formación del plural 281-282
-keta 280
numerales 76-77
participios en *e-* o *i-* 334
posposiciones 513
prefijación / sufijación 394 n. 5
sufijos 399-401
acumulación *-i + -tu* 99
-aga, -eta 46, 174, 276-282, 493-494, 494 n. 102
colectivos en *-aga* 306
distribución complementaria 277
orden sust. + adj. + sufijo 277-279
-ar (árboles y arbustos) 65
-ari (profesión) 59-60
-(e)an (inesivo) 487-488
-eta / -keta 280
-ko (diminutivo) 111, 445, 472-473, 512, 512 n. 22
-ko (-go) (gen.) 111, 445, 472, 474, 511, 513
-oki (lugar) 129
-(r)en (-re) (gen.) 474, 512
-sko (diminutivo) 139
-so 140
-(t)ar 472
-tegi 434, 457
-ti (lugar) 141-142
-to, -tto (diminutivo) 143
-tza (abundancial) 144, 276
-zu (pluralizador) 283
léxico 347, 352
gen. lat. 440
suf. *-ba* 445
parentesco
con ibérico 347
composición 35-40
consonante final del 1.er elemento
g, d > t 38
-hi > t 38
-n > n 36, 264
r > l 37, 118
-r(t)z, -st 38, 174

-ts, -tz > *-st, -zt* 38, 279 n. 8
alternancia *-r* / *-s* 138
palabras terminadas en *-n* 36-37, 264
palabras terminadas en *-r* 37
consonante inicial del 2.º elemento
oclusiva sonora 174-175, 300-302, 526
cambios de la vocal final
bisílabos en *-i* o en *-u* 35, 242
bisílabos en *-e* o en *-o* 36, 242, 493-494, 514
palabras de más de dos sílabas 36, 242
vocales en hiato o diptongos 36
grupos de consonantes
consonante + *l* en posición inicial > *l* 273, 361
dos nasales 40, 65, 175
dos sibilantes > sibilante africada 39-40
grupo inicial *tri-* 296
nasal + oclusiva 274
silbante + ocl. sonora > silbante + ocl. sorda 39, 273
-t + *b-, d-, g-* > *p-, t-, k-* 39, 272
tras *-m, -n, -l*: *p, t, k* > *b, d, g* 39, 67, 247
vibrante + silbante 274, 279 n. 8
vocal anaptíctica 273, 296, 361
sistema fonológico
-aa > *-ea* 45, 174, 281 n. 12, 295, 373
aspiración 145, 246, 256-259, 271, 398, 446
alternancia *h* / *g* / *r* / *cero* 257
consonantismo 361
f 254-256, 478
j 260-262
l 268-271
L / *l* 247, 270-271, 399, 409
-l->-r- 48, 104, 268-270, 274, 409, 413, 420
alternancia *l* / *r* 74-75
nasales 262-268, 399
disimilación nasalidad 419
N / *n* 247, 268
n intervocálica 36, 50, 62, 68, 99, 133, 262, 289-290, 409, 446, 478
en formas populares 54, 127, 156, 262-264
tras diptongo 47
restitución *n* etimológica 265-266
oclusivas 39, 247-254, 271, 361
-alt- > *-ald-* 252
b > *m* 62, 119, 254
alternancia *-b-* / *-f-* 252, 254
alternancia *-m-* / *-b-* 157
sordas aspiradas 258-259
sonorización inicial 247-249, 289, 409
pérdida disimilatoria de consonante inicial 107, 176, 291, 376, 408, 420, 478, 495, 525-526
silbantes 259, 271
alternancia *tt* / *tx* 144

alternancia *z-* / *cero* 99
asimilación 419, 433
palatalización afectiva, expresiva *(tx)* 484
vibrantes 247, 272
prótesis vocálica ante *r-* 358, 412
correspondencias vasco / romance 74, 491
evolución fonética 25, 239, 329, 394-395, 405, 433, 440 n. 32, 471
vocalismo 238-239, 359-360, 388
a / *e* 243
i / *u* 243
o > *u* 238-239
u / *ü* 238
diptongos 243-245, 333-335, 374
ai > *a* 245
ai > *e* 245-246, 440 n. 33
au > *a* en sílaba inicial 64, 121, 244
au > *u, o* en sílaba no inicial 99, 244
ei > *i* 333
eu > *e, u* 244
alternancia *oi* / *ui* / *i* 246
secundarios 483
vocales en hiato 156
vocales finales 240-241
alternancia *-a* / *-e* 102
documentación 395-396, 504-505, 540-542
testimonios lingüísticos 403-404, 431-432, 438, 465, 486, 541
documentación y límites dialectales 397-399
hiato documental 356, 438, 465
supervivencia de la lengua 438
vizcaíno
e ante *r* > *a* 71, 243

ÍNDICE DE PALABRAS*

Vasco

-a 45, 306, 372, 387
-aa 45
ahaide 175
ahaikoa 175
ahakoa 175-176
*ahait-goa 176
abade 36, 45
abat-
Abadiano, Abadiño 253
Vadiano
Abaitua 297 n. 35
Abayza, Abeiza, Abeza 253-254
Abando 313
abar 45
abardoi 45
abariz 45
abarizketa 45
abaro 45
Abaro(a) 295
abarrategi 45
abatetxe 36
*abat-solo 45
abe 45
(h)abe 45
habe-ihar 99
Abendaño 313
Avendañuje
aberats 46
abere 36
abel-etxe 36
abelgorri 36
abe(h)urreas 45
abi 46
(h)abia 376
Abitosarria 291
*Abitoa-sarria
Abituana 291
*Abitoa-gana
Aburregaina 313
Aburrepea 313
Aceari, Aceri 263, 433
Aceariz, Açariz 263, 409, 433
Acenari, Aze(n)ari 263, 408
Asner 263
Aznar 408, 433
Acenariz 263
Asenarius, Asinarius
Acondia 313
Acha 259
Achuri 259
ada-buru 37
adaki 37
Adana 291 n. 29
Adanna 291 n. 29, 366
Adanarabidea 291 n. 29
adar 37, 46, 499 n. 117

* Los apellidos y topónimos citados en la obra *Apellidos vascos* (núm. 1 de este tomo IX) no se recogen aquí, sino en el índice específico de dicha obra, pp. 178-235 del presente volumen; sí se han incluido, en cambio, los demás términos aducidos por el autor y que no figuran en las listas de las páginas citadas. Igualmente, los nombres recogidos en los índices del núm. 24 de este volumen («Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache*», pp. 530-538) no se repiten en el presente «Índice de palabras».

afari 255
apari
Afostar
v. Ahostar
-aga 46, 51, 88, 276-282, 305-307, 373, 493, 494 n. 102, 512
ager-, agir- 46-47, 352
-ager 47
-agerre, -agirre 50
agika 36
agin 36
(h)agin 47
agintari 84
agor 47
agote, agot(a) 47
Agramonde 313
agure 47
ai 47
Aibar 245, 317
Agibar 245
Eibar 245, 317
Oybar 317
Aitzorrotz 313
Achorroz 313
Aiçorroz 155
ai(he)n 261
ai(h)er 47, 102, 286 n. 22
a(i)etz 127
Aiezkoa 314
-ain 48-49, 245, 267, 267 n. 16, 400
-ai 49
*-ane 267
*-ani, 49, 267, 267 n. 16
-ein, -eñe 245
-in 245
v. -gain
-ain, -rain 48-49
aindi
v. araindi
aintzi 49, 103
*intzi 103
aintzira 49
aiñar 47
aya(r)-
ai(h)otz 141
Haizcoeta 279
(h)araindi 67, 146
(h)aindi 54, 146
andi 54
aireager 47, 50
aireagerre 50
aita 49-50, 245, 332-333, 335, 445
eita 333
Acta, Acha 245
Aita 335, 445
Eita, Ecta-, Etta 245, 332, 335, 432, 445
Egga 245
aitona 53
(h)aitz 50-51, 66, 176, 245, 259, 273, 435
(h)atx 50-51, 66, 245, 259, 435
*ane(t)z, *ani(t)z 50, 245
*aetz 245
ez-, es- 50
iz- 50
aitzin 50, 68, 284-285
aitzi- 284-285, 285 n. 18
Uriachiti 284
aitzulo 40
-aiz 106
(h)aize 47, 50-51, 245
Ayçaguerre, Aizaguerria 245
Eizaguirre, Izaguirre 245
aizearka 60
aizkol-begi 37
aizkora 37
Aizluceadana 370-371, 542
aizpe- 69
azpi-
Aizpurua 244
Aizquibel 244
haizu 154
hauzu
Aizubeleiz 435
Axubeleiz
ajan 261
-ak 46, 283, 306, 493
*-ag
-ak 282
-aka 51, 83, 101, 375
akar 51
ak(h)er 51
*aker-, *akar-etxe 151
Aker-larrea 313
aketx 51
Akize 241, 313
Akurio 51
al(h)a 51
al(h)aba 142, 445
al(h)argun 51
Albaiza, Albeiza 264
Albéniz 264
Albiniz
alberdau 352
Alberdi 395
Albi- 51
Albia 313
Albino 51
Albistur, Albiztur 241
Aluiz turre
albitz, elbitz 51
Albiz 264
albo 282
Albóniga 250 n. 10, 254
Albonica
Almika 254
Alcorta 248, 251

*(h)arr(i)-korta 62, 251
Aldabe 251
Althabe
aldare 361
aldatz 51-52
aldats 52
alde 51, 111, 282
alt(h)e
-alde 276
Alduide 313
Aldunate 250
Altunate, Altunat, -et
Aldunat, -et
Aldura 250
Algorta 248
Ali 269, 399
Ehari
Allande
v. Arnalde
almirante 85
Alonso 52
Aloña 313
Aloya
Alphonsa 453-454
Altsasu, Alsasua 351, 387
(Semeno de) Alssasso 387
Altsu 387
altu 52, 251
*aldu
Altube 251
Altuna 251
al(t)za, (h)altz 52
altzeiru 143
(h)altzu- 52
*(h)altz-zu 52
altzu 52
Aluiz-
v. Albis-
alus- 52
alustegui 52
alxu, altxu 52
alxubide 52
Alza, Alzáa 279 n. 7
Alzaga 279 n. 7
ama 50, 445
Ama 332
-ama 52
v. i.e. -isama
(h)amabi 37, 397
Amalain 261
(h)amalaur 37
(h)amar 37
Ama Jaureguiga 397
Amenduze 313
ametz 53
ametz-zu 155
Amézaga 279 n. 7
Hamezaha
Amezqueta 280
*ameztetan 280
amiama, amiamo 53
amiamoko 53
Amikuze 243, 313, 487 n. 80
amil- 53
amildu 53
amiltegui, amillategi 53
amore 53
amona 53, 239, 268
amuna
Amuilleta 339
Amunna 53, 239, 268, 332
Amurru 395
Amusko 53
ana- 53
-ana 51, 53, 264
anai(a), -(e) 54, 142, 268, 445
anbulo 54
amulo
-anco 55, 266
-(a)nda 135
Andecharabidea 291
Anderazo, -u 238
and(e)re 28, 55, 108, 238, 432
andero 462
andari
-andi 25 n.
(h)andi 67, 135
(h)aundi 67, 82, 100
-onandia 67
Andichacolarrea 291
Anditxa(a), Ande- 291
Andiggana 291, 365-366
Andoin 245
Anduiahin
Andon- 55
Andoze 313
Andozketa 279
Andregoto 238
andu 55, 81
andoe, andue, andui
andur 55, 123, 351
-anga 55
Angastue 313
Angelburua 270
Angeleterra 313
Angelu 270, 363
Angellu 270, 363, 366
angelu 56
angio, angi(a) 56, 351
-ango 24, 25 n., 55
Annaya 260, 332, 432, 445
-ano 53-54, 57, 126-127, 263-264, 267
-ao, -o 127, 263, 267
-aun 126, 267
an(h)oa 58
ano 53, 58
anu 53
anpulo 54

Anso 56, 107, 153, 408, 434
Ansa 408, 434
Ansoain 419
Ansoleaga 281 n. 12
Ansorena, Anchorena 408
antepara 56
Antoñana 364
antxu 57
antxuola 56
antzaldatu 394 n. 5
an(t)zu 49, 56, 129
-antzu
a(h)o 57, 302
ago(a), agua 303
Ahoçtarriç 435
Ahostar, Afostar 258
Affostar, Haoztar 258, 436
apaiz, ap(h)ez 45, 57, 254
apaez 57, 254
*apat(e) 45, 57
ap(h)al 57, 254, 271
Ap(h)ala 254, 433
(Donna) Apalla 271
Aphalen 254
Aparicu 408
*Apariçu
Apatamonasterio 253
Apategi 253
aphatia 253
Zalgize-Appatia
Aphat-Ospital 253
Apate, Apaytia
Hapaz 254
Aper, Apre 57
*Apri
ap(h)o 57
Apodaka 375-378, 400
*(k)apódak(u)a 377
Aqueche 151
-ar 65-66
ar 66
ar, agar 64
Araba, Alava 269, 310, 313
Araceli
v. Araquil
(h)aragi 38
Araguan 314
Aralar 241
haralarre
Aralarre Bedayça
Aramayona, Aramayo 263, 313
Haramburu 320
ar(h)an 57, 129
(h)aran 58-59, 175, 385
ara-
-aran, -arain
Aranaga 265
Arhane 314
Araneta 265
arandegi 57
arandi 57
ar(h)antza, ar(h)antze 58
Arhantze 314
Araondo 265
Arao(t)z 265, 400
Araquil 240
Araceli
aratuste 38
ara(t)z-, ara(t)s- 58, 64
araztui 58
-arazu 58
Arazubi 445
arbel 58, 73
Arbeldi 395
Arbelgoihen 258
arbera 35
Arberoa 314
(h)arbi 59
A(r)biaqueresia 295
Arbuzé 314
Arçamendi 445
Harçuby 257
ardantza, ardantze 59
ard(a)o 36, 59, 269 n. 17
ardan-
ardan buru 269 n. 17
*ardano 269 n.17
ardi 38-39, 49, 59, 63
art- 39, 63
*ardi-bide 59
*ardi-ola 129
Hardoy 257
Ardui 276 n. 2, 277
are(a) 58-59
*are-bil-tza 58
Arechavaleta 246, 257
Harizavalleta
harhegui 256-257
Arellano 244
-aren 49
*-arena 147
Arespacohaga 302
Arexucaondo, Arechicaondoa 302
Argandoña 250, 365
Argendonia 250, 365-366
argi 93
(h)argin 35
-(h)argin 59
-ari 59-60, 104, 438
Ariceta 280
Ariçégui 280
arima 56, 109, 419, 433
anima
ar(h)in 60
Harismendi(a) 257
Harispe 257
Harispuru 257
Aristegui 280
Haritchury 257

(h)aritz 29, 59, 111, 257, 277
areitz 59, 408
aretx 59, 156, 302, 408
haritx 257
-aritz 59
*aritz-zuri-aga 59
Arízala 277
Arizalla 277, 301
Harizavallaga 277
Harizavalleta 271, 277, 279
Ariznauarreta 279
*(h)ariz-no 59
arka 60
arkaitz 62
arkazte 38
arna- 125
armen- 60
Armendarits 254
Arbendaritz, Armendari(t)z
armora 62
Arnalde 409
Allande 61, 409
Ellande 409
Arnau(t) 61, 409
Eñaut 409
Arnegi 314
Aro 314
(h)arotz 40, 61
aroça
Aroüe 314
Arradoia 314
arraga 61
arrago(a) 61
arragoya 61
-arrain 49
arrai(n) 36, 49
araign 49, 267 n. 16
arran- 36
*arrani 36, 49, 267 n. 16
Arramendi 341
Arranomendi
arrano 62, 138, 268
arran-
arraska 62
Arrastaria 288
Harriestaria
arrate 62
Arrate 314
arrautz 154
arrol(t)ze 154
arraultze 90
Arrazola 314
arreba 62
(h)arresi 35, 87
(h)arri 35, 58-59, 62-65, 71, 242, 257, 277
al- 62
(H)arriaga 257, 277
Arridokieta 286-289
Arritokieta 286-289, 307
(h)arri-idoki-eta 129, 288
Arrielkia 288 n. 27
Harrieta 257, 277
Harriette 257
Harrigorriaga 278
Harriolha 271
Arrizala 257, 271
Harrizavallaga 257, 271, 289
(h)arr(i)-zu 64
*(h)asu
arro 62-63, 153
*arru 62-63
-arro 63
arroil 61, 63
*arroi 63
arrolla, errolla 63
(h)arroki 63
Arrona, Arrua 263
arrosa 63
arrotz 63, 272
Arrospide 272
Rozpide 272
arruga 63
art(a)- 23, 63
Artadi 277
Artanoeta 279
Artaza 277
Artazaha
arte 23, 63-64, 141, 244
*aurte 64, 244
tarte 64, 141
art(h)e 23, 29, 63, 174, 277
Arteaga 277
Arte(e)ta 277
art(h)egi 63
Artazu 241
Artaço
Artica 250 n. 10
Artiga
Artieda 240, 276
Arteda, Arteta
artille 38
art(h)o 23, 63-64
arta-buru 34
-arto 99
artol(h)a 63
(h)artsu 64, 69
Arsu 64
(h)artz 29, 64-65, 93, 111, 445
ar(t)z- 65
artza 65
(h)artze
artzain 38, 65, 147, 150
Arçaya 544
Arzanhegi 256
ar-zu 64
asu
Arzubiaga 242, 257
Ascarza 279 n. 7
Ascarzaha

(h)aserre 65
aski 66
(h)asperapen 39
(h)asperen 39
Aspuru 244
Hazpurua
Assordoyaga 279
astalar 66
Asteguieta 259
Hazteguieta
astigar 65
gastigar, gaztigar 65-66
asto 66
arsto
asta- 66, 111, 279
astorki 66
asun 66
asuri 69
axuri
Atano 267
atari 60, 83, 299
*ata-iri 83
Ata Iria, Ataria 299
Athar(r)atze 241, 314, 487 n. 80
Atarraçe 314
Ataun 267
Atauri 243
Atahuri
at(h)e 66, 129, 299
ata- 299
atea 66
at(h)orra 67
Atria 408
atsegin 67
atso 67
atxo
Atturri 314
-a(t)z, -a(t)s 67
(h)atz 284
atze 283-284
Aulestia 243
Auleçtia
a(u)lki 121
a(h)untz 67
(h)aur 67
ahur 285, 286 n. 21
agur
Auria
v. Oria
Ahuritze 314
Aüriz, Auriç 314, 528
Auriçchoa 528
aurka 285
aurk(h)i 67, 284, 284 n. 16
aurkian 67
aurk(h)ientza, -tze 285
aurk(h)itu 284
aurkindu 285
a(u)rpegi 121, 285
aurre 50, 67-68, 284-286
-aur 68
aurr- 284
aurten- 64
*aurte-en
ausar(t) 484
absarta
a(u)spo 121
austarri 38, 68
austerre 38
Hauta-arriua 320
(h)auts 38, 68
(h)auzo 68, 350
Aualcisqueta 279
axel-eme 68
Axpe 245, 259
Izpea
Azáceta 279
Azazaheta 279
azaga 352
azaldu 39
*azal-ola 68
Azañeta 341
Acearíherneta
Azcarradana 370-371
Azcaradana 370
aze(n)ari 68, 350
azeri 68, 263
azari
Azkain 314
(h)azkar 65-66, 68, 89
askar 68
ezkar- 89
azken 69
azko(i)n 66, 69
harzku, hazku 69
Azpe 245
Ayçpe
azpi 69, 282-283
v. aizpe
Aztobizar 314
-azu, -asu 64
*azu-, *asu- 69
azuar 69

-ba 445
baba 69
badakutsu 40
Badoztani 267
Badozteng 267 n. 16
bago 69
baba-
baga-
Bagoeta 255, 365
Beguheta
Baigorri 314
Baiona 314
Bajonaco
Bajauri 350
Basahuri 242, 257, 350
bakar 69
bake 69
bak(h)oitz 46, 69, 302, 408, 435
bakotx
Baladi 409

balan-, balen- 70
balantza 70
Balcoe 74, 528
(Orti) Balchoeniz 528
Balda 314
bale(a) 36
balen-
balezta 70, 81
Balleztena, Balleztana 529
baltsa 70
balsa, balza, balxa
baltzitu 99, 143
banakutsu 40
barandalla 70
Barasoain 401
Barasoaingaiz 401
baratza,-e 70, 144
-paratz 70
baratzuri 71
barber 71
barda 87
Bardahuri 257
barga 374
Barkoize 314
Barcoche
Baroja 271
Barolha
barne 71-72
*barren-e
barren 71-72, 105, 175
*bar(r)
-barren
Muruarren 526
Oylloarren, Oylloarren 526
barrio 71
barru(n) 39, 71, 105
*bar 72
barruti 72
*barrundi
Basanoaga 279
Basauri 350
baserri 36
bas-ihize 36
baso 36, 72, 242, 301
basa- 36, 111, 279
Bassaburua 242
Bassagaiç, -yz 242, 518
*baso sarri 139, 350
Basquiñuelas 363
Basconguelas
basurde 36
basaurde
Basusarri 349
Bassesarri, Basussarry 139
bat 69, 76, 283
batzu(k) 283, 283 n. 13
Bazkoare 409
Pascoale
Baztan 72, 315, 494
bazter 72
baster
Bearno, Biarno 315
Beatça 396, 528
be(h)e 39, 68, 72-73, 95, 282, 350
-be 68, 136, 276, 283, 350
-pe 72, 138, 283
be(h)eiti 73
beeti
-peiti
be(h)eko 72
be(h)en 72
bein
be(h)engo 72, 111
be(h)ere, bere 73
begi 38-39, 73
Begoña 315
be(h)i 38, 73, 329
bet- 329
beiolatza 130
beiñak 72
bekain 39
beka(h)itz 39
-bel, -pel 73
bela(g)ai 75
bel(h)ar 73-75
berar 74-75
belatz 73-74
belatx 73
belarri 25, 257
be(h)arri, begarri
belaterra 75
bel(h)aun 74
belaze 75
bele 73, 139, 433
bela 73, 139
bera- 74
Belendiz 273
belorit 352
beltz 70, 73, 243, 253
baltz
-baltz 82
-bel 70, 73
Balza 243, 445
(don Johan) belça 243
Nunno-falzahuri 253
be(l)ztu 143
Belzunze 315
Belsunce
Behobia 315
Beoyuia 315
be(h)oka 37
be(h)or 37, 74
bo(h)or 74
Behorlegui 315
Beotibar 315
bep(h)uru 39
bera 75, 110
Beradona, Bedaru 262
beragin 75
Beragitoa 289
berandu 36
berant-arbi 36
berant-etsi 36
Berari 315

Berascoiz 434
Erascoyz
Berasko 409, 433
Belasco 409, 430, 433
Beraskoiz, Beskoitze 315, 409
Lope erascoyz 409
Belasconis 74, 409
beratz 31, 75, 110
bera(t)x
beratz 75
Beraxaiz 435
berde 75
berdindu 39
bereter 75
berezi 75
beresi
berexitu
Bergara 315
Berichitos 289
bernaje 352
Bernart, Bernat 76, 409
Bernal 76
Bernard 409
Beñat 409
bero 76, 295
beroki 75, 295
Beroqui(a) 295
Berorize 315
barra, parra 76
ber(r)-, bir- 76
bior-
berri 38, 71, 76, 175, 241, 243, 398, 470 n. 21
barri 71, 243, 374, 398, 470 n. 21
Uarria 243
Etxeberri 241
-berritu 395 n.
berro 76
ber(h)o
barro-, -barro
Berrosteguieta 259
Berroztegieta
Berrueza 240
Berroza
bertze, beste 38, 76
betazal 38
betille 38
Bethiri v. Peth(i)ri
Betolaza 329
Betran 409
Bettan
Pettan
betsegi 38, 52
betesegi
betzain 38, 73
bi 76, 78
-bi 68, 77, 350
biao 295 n. 33, 352
Bidankoze 251, 315
Bidangoze 315
bidaso 77
Bidaso(a) 315
bidau 351
Bidaurre, Vidaurre 284
Bidaurreta 284
Bidaxune 315
Bidachuin
bide 77, 109, 120, 157, 350
-bide 290, 301
-ide 77
allide 301
bidenabar 125
Biegoteguipea 295 n. 33
Bikendi 77, 410
Bikenti 273 n. 18, 410, 422
Bixintxo 411
-bil, -il 78, 137
-pil 137
bilatu 387
biletu
bilau(n) 126, 267
Bilbao 315
bilbatu 297 n. 35
Bilbatua 297 n. 35
bilbe 143
bildots 78
bildu 78
Billoria 363
Binkenti
v. Vinquenti
binpher 284 n. 16
bi(h)otz 29, 38, 238
bi(g)otz 238
biozt-erre 38
Biriatu 296-297, 307, 315
*briatu, *priatu 297
biribil 78
*bil-bil
Biricçi 96
biritxi 96
bitarte 64, 76, 78, 141
Biturigan 329
bihur 76, 78
bior
bihurguna 78, 146
bizi 78
Bizkaia 315
Bizcajaco, Vizcayco 316
bizki 96
bizinai 78
Vizinaya 396, 528, 542
*bizkai 78
Bizkai- 79
bizkar 78-79
*bizkar-egi 79
bizkitartean 91
*bi(a)z bitartean
bolin-
v. bolu-
Bolivar 262, 269, 366
Bolinivar 269
Borinivar 262, 269, 366

Molinivar 269
Molinivarrensis 262
bolu(a) 36, 79, 262, 269
*boliu
bolin-, bolun- 36, 79
bori- 79
Bolinaga 269
Bolinbide 269
Bolinua 262
Bolunburu 269
Boringain 269
Borunbiskar 269
boluara 79
borda 79
Bordele 316
Burdelen
borma
v. orma
boronde 361
borta 79
Borte 418
Borthitz (Jondone) 418
Bortu 316
Bortzerriak 396
Borunda, Burunda 255
bor(t)z 29, 396
bost 79, 396
Bost-Mendi(eta) 316, 396
Bretoinia 316
Bueytarri 301 n. 43
bular 285, 373
bu(r)ar 285 n. 19, 302, 373, 399
Indubularra 285 n. 19
Isasbuarra 285 n. 19
Iturbuar(ra) 285 n. 19
bürhas 35
burdin(a) 36, 80, 147
burdin-
burdin(a)
burdun-, burrun- 148
bürhezür 35
burgari 80
Burgi 316
burgu 80
*burgu-gaiña 80
Burlada 289, 529
Burleta 529
*Burlata 529
buru 35, 39, 80, 302, 373
-buro 80
buru-arin 35
buruila 376, 462
buruzagi 119
busti 80
Bustinzaga 279
Busturia 396
Butroe 316
buztin 80
buztun

Cadagua 376, 400
*capo de aqua 376-377
*cap d'agua, *cab d'agua 376
Cadreita 246, 364
Catarayta 246
Caicedo 420
Cassizedo
Caldia 316
Camblonque 316
Cambo 248-249, 319
Gambo 319
Camou
v. Gamou
Caparroso 249
Cabarross, Cabarrosso
Carasta 273, 340, 366
*Crasta
Garasta 329
Cárcamo 241
Carcamu
Carressa 316
Cascante 241
Castejón 262, 364
Castelgon
Castellu 239
Castillo 247, 270
Gaztellu
Castro 316
Crastora 273, 316
Ceánuri 350
*Aze(n)ar-uri
Ceberio 262
Ceberiano
Cenarruza 242, 244, 263, 316
Cearotza 316
Cinaurriza, Zinaurriza 242, 263
Cestafe
v. Estabe
Cestona, Zestua 263
Chartin
v. Martie
Ciaurriz 244
Ciaorriz, Ciaurrice
Cicujano 362
Cekungau
Ciérvana 364
Cigoitia 253
Çoygoitia
Zuhigutia, Zuigoitia
Cihuri 253
Zophiuri, Zufiuri
Comunión 364
Comugnoni, Comuñón
Cortézubi 248-249
Crispijana 364
Crispinana
Cruciadana 370-371
Cuartango 266
Quartanigo

Çathordina 326
Çaualçeta 279
Çeapeiz 106
çumelegui 256

Characaria 316
Charritte 243
Chinchetru 290-291
Chinchitru 291
Chinchetrubide(a), Chinchetrurabide(a) 291

-da 80
danbor(e) 80-81
danbol(e)
denbora 361
denda 59
dendari 59, 81
deutsuet 40
Deva 252, 316, 356
Dhoua 252
-di 81, 96, 246, 276, 276 n. 2
-doi, -dui 81, 96, 142, 246, 276, 276 n. 2, 374
-toi, -tui 142, 246, 508 n. 11
Elhardoy 246
Ezpeldia, Ezpelduia 246
v. -ti
Diadoz 411
Diraquian 369
diru 81
-do 80
-doi
v. -di
dol(h)are, dol(h)ara 81
tolare 81, 142
Dolquiti 439, 439 n. 28
Domecoiza 411
Domeka 262, 411
Domezain 267, 317
Domesa(i)ng, Domezan
Domicuza 411
Domiku 411
Domingo 118, 411
Chomin, Chomen 118, 411, 421
Dom Miliaga
v. Miliaga
dona, done 81, 418-419
Donamaria 268, 415
Donamarthiri 416
Donaphaleü 310, 317, 418
Donapalaio 317, 418
Dona-Phetri 317
Donemedia 303 n. 47
Donemeria
Donequendi 303
Donibane 268
Donibane Garazi 317
Donibane Lohitzune 317
Doni Joane Lohitsuco
Lohitçune 258, 322
Donostia 310, 317, 420, 511
Jaun done Sastie 317, 420
Donostiñ 420
dorna 61
dornaiatu 61
*dornari 61
dornatzaile 61
dornu 61
Dorrau 248, 263, 296
dorre 81
Dota 411, 433
Tota
Totacoje
dotore 81
-dun 39, 65, 81-82
-tun
Durango 248, 251, 266, 393
Duranco 266, 266 n. 15
Turanko
Durcudoy 241
Durcuit 241
-duri 82
-duru 81-82
-turu 82
Durrumerabidea 291

Ehari
v. Ali
Eaurta 242, 277, 317
ebaki 103, 278 n. 5
Euagui 103, 278 n. 5, 289
eban- 103
ebein 288 n. 28
Ola eueyna
Ebridacarrena 368
Uridacarena
Hebro 320
Echaenne 331-335
Acha Ani, Achañe 331-333
Chahani 331
Echa Hañe 333
Echano 267
Echarren 301
Echarri 301
etxa-berri 88
Echart 257
Echaun 267
Echaus 317

Echauerri 301
Echeberri 257
Echebers 257
Echevarri 317
eder 82, 105
-ederra 128
Ederra 432
edeki 289
edegi
Edrigu 412
eduki 334
iduki
Egganno 268
(h)egi 35, 82, 244, 256
*(h)egia 82
*et- 82
-egi 82, 141
egia 36
egi-gaiña 82
*egi-goien 82
egi-guren 82
egileor 83, 117
Hegilior 256, 270, 289
egizale 36
(h)ego(a) 50, 83
egon 334
egu(b)erri 35, 37
eguerdi 37, 145
Eguílaz 269-270, 399
Heguilaz 270
Hegiraz 269-270, 289, 399
Eguileta 279
Gelhegieta
Eguillor 270-271
Eguirior(r) 256, 270-271
Eguiluz 241
Heguiluce 256
Eguino 256
Heinhu
Eguinoa 256
egun 36-37, 334
egur 83
eguraldi 37
eguras 37
eguzki 50, 83, 334
iguzki 83, 334
eia, ei 277 n. 3
eihar 83, 98, 117, 333
ear, exar 333, 483
*eiar 333
i(h)ar 66, 83, 98, 102
igar 83, 98-99, 126, 333
(Enego de) Iarra 483
Eibar v. Aibar
ei(h)era 83, 99, 289
ei(h)ara
-ein
v. -ain
ei(h)o, e(h)o, i(h)o 99
eita
v. aita
eiza, eize 50, 333
-eka 51, 83, 101, 375
ek(h)i 83, 334
Elbarrena 271
Elcano 251, 267, 301
Helcan(n)o 251, 268, 301
Elcarte 251, 301
Elcaun 267
Elcorri 301
elke-gorri 83, 301
el(e)iza 36, 83, 117, 242, 246, 374
elexa 83, 246
Eleizalde, Elejalde, Elizalde 246
Eleizpe, Elexpe, Elizpea 242
Elesmendi, Elizmendi 374
Elisostea 374
Elissalde 259
Elizmendialdea 374
Elizondo 246
Elizpuru 242
Elejabeitia 261
Elexabeitia
(h)elgaitz 37
elge 83-84, 301
*elke
elgorri 37
Elguea 251, 301
Helkeguren
elizaren 83
elizari 83
*eliza-iri
elizgizon 36
elizkoi 36
elizlur 36
elke-gorri 83
elk(h)i 84, 103, 251, 288
Ellacuria 473 n. 34
Elo 317
el(h)orri 84, 127, 271
elos-
Elorriaga 271
Elhorriaga, Helhorriga
Elorza 281 n. 12
Elhorzahea
Elosu 271, 274
Elhossu 271, 274
el(h)orri-zu 64, 274
(h)eltzaur 84
eluts 84, 118, 295
-lus, -luz
emasabel 138
eme 138
(h)emengo 39
-en 63-64
-en, -ean 85, 281 n. 11
-ea 85
(Ariz) Urriztoyen 281 n. 11
(More) bilibilea 85, 388

-en(a), -ren(a) 84-85, 137, 512
-re 137
Hendaia 320
-enea, -renea 85
-ene
Enecoiz 264, 412, 434
Enecoch 412
Eneko 239, 268, 412, 430, 433
Enneco
Enecot 93, 412
Necochea 412
*(E)nekol 85
*(E)neko-ola 85
Eneperi 425
Enneconis, Ennecones 264, 412, 431
Enekons 431
Necones 431
enparantza 85
Eñaut
v. Arnaut
ep(h)el 85
Eraso 244
Erahussu, Erausо, Erausu
Erbasantea 303
erbeste 35
erbi 85
erbiñude 123
erdi 86
erdoi, erdoil 62
Heredia 252, 366
*Beredia 366
Deredia 252, 366
eremu 86, 365
*ermu
ereñotz 86
Ergoen 271
eri 37
erin 352
eriosuar 294
Eri(t)z 86, 412
Eriziz 412
erki 86
Erkoreka 375
erle 58
Ermua 239, 365
Hernando, Herrando 98
Txerran 98, 420
erostun 39
Hernio 320
Irnio
erraldoi 132, 412
*erroldai
erramu 86, 135
Erramun 412
Erremon
erramutze 86
Errandonea, Ernandorena 255, 388, 488
erratz 86
Erratzu 317
erre 86, 288
Errecogueneta 278
erredicea 352
errege 70, 86, 242, 273
erret- 86-87
Erret Ihera 242, 273
Erretzubi 242, 273
Erressoro 273
erregu 239 n. 1
erregua 95
(Domingo) Erreguco
erreka 60, 87
Erreka 271
Errekallor 117
errementari 87
errenteria 87
Errenteria 251, 272, 355, 358
Errepalda 252, 317, 364
erreten 87
erretz- 86
errexal 303, 303 n. 48, 399
Erreisala
Erreisalpea
Errexaleta
Errezil(l) 261, 272
Arrexil 314
Errizil 261, 272
(h)erri 35, 71, 87, 271-272, 351
Errigoitia 272
Rigoitia 272
Erribeera 317
Erriberri 318
erripa 87
Erripaue 363
Erriti 318
Errobi 318
Erroman 418
Romae
Romiroch
erroi 87
Errolan 412
Erroma 318
*Erromae, *Urrumae 291
erromes 115
errumes
Erronkari 251, 269, 272, 310, 318
Errongari 310, 318
errota 87, 374
ertar 35
(h)ertsi 88
Escaroz 270, 318
Escaloce, Escaloz(e) 270
Ezkaroze 318
Escota 245
Haizcoeta
Esetsi 419
(h)esi 87-88, 259
eskoria 87
*eskauria

eskorta 112
*esi-korta
esnarri 87
eznarri
esne 87
ezne
Espainia 318
espainol 318
espagnol
esparru 39
(h)espil 87
Esquíbel 244
Ezkibal
Estabe 253
Cestafe
Zeztave
Estabillo 240, 362
Villa Stabellu 239, 362
estakuru 239 n. 1
estali, estaldu 288 n. 26
estari 84, 288, 288 n. 26
Estarrona 259
Eztarrona
estarta 88
estrata
Estebe 88, 412, 421
Eztebe 412
estegi 88, 105
Estibariz 318, 409
Estivaliz 409
-eta 88, 110, 174, 250, 276-282, 305-307, 373, 493, 494 n. 102
-keta 88, 118, 279-280
Etayuco 432
Etchaun, Etchaoun 238
etchebertze 76
etsi 259
*etxa-barren 71
etxadi 36
etxajaun 32
esa jaun, esçajaun 33
etsajaun 307
etxaleku 88
etxandera 111
etxano 36
etxau 351
etxe 36, 88, 242
etse 88, 242
etsa 148
etxa- 148, 242
Ggabarri 242
Essavarri 242-243, 257
etxe-, etxa-*gapare 110
etxeko-and(e)re 111
Eugui 244
e(h)ule 158
euli 88
e(h)un 80
Eunate 397
euntze 349
Euridacar 304, 307, 368, 542
Euridacarbea 304, 368, 542
Euridacargaina 304-305, 368, 542
euskaldun(ak) 37, 318
Euskal Herria 318
euskara, euskera 37
Ezcaray 244
Izcarai
ezker 88
ezki 86, 88, 300
eski 88
Ezkibal 273
ezko 89
ezkondu 38
ezkont-adin 38
ezkontide 38
ezkont-sari 38
(h)ezkur 89
ezkutari 87
ezpain 176
ezpan
ezpel 89
Ezpeldoi 246, 318
ezponda 89
eztonba
Ezquiasso 299-301
*ezki-baso 89, 301
ezteinu 89
ezti 89
(h)ezur 69
azur
enzur

Fadura 255
Madura
Padura
fago v. pago
Faido 256
Paldu
Falcoiz 435
Fano 255
fede 254
Ferranbidea 255
Fica 255
forma(a)ldatu 394 n. 5
Foronda 255
Oronda
Foru, Forua 255
Franciscua 449-454
Fradu, Fradue 256
franko 251
frango
pranko
frantses 419
francesa
frantsesez 419
francesez
Franzia 318
Fresneda 250, 281 n., 362-363
Frasceneta

Fruniz 255, 262
Pruiz
Fuenterrabia 255
Fuidio 256
Pudio

gabi 90
Gabierrota 341
Gavirierrota
Gabiola 318
Gabon 405, 419
gaiendu, gaillendu 63
gaillur 91
gain 39, 49, 72, 90, 109, 305, 374
gan 90, 305
*gara-en 72
-kain 90, 109
-gain 47-48, 301 n. 44, 400
-ain 47-48, 90, 305
Gaindañe 267
gaindi 54, 67
gainti
gaitz 39, 90-91, 111
gatx 90
-gayz, -guaiç (-guarç) 91
-kaitz 91
Gaizkibel 244
gaizto 91
gexto
gajo 294 n. 31
gal-
v. gari-
galai 84
Galamugabagui 278 n. 5
*Galamuaga-ebagi
gal(h)ar 91
galbae, galbai 91
galbar 91
garbal
gal-buru 37
galdur 91
galeper 37
Galipenzo 240
Gallués 240, 319
Galluase
Galoze 240, 319
galterri 351
gal(t)za 96
galtzada 109
Galzaraborda 340, 401
Galtzaborda
Gamboa 248, 274
v. Cambo
Gamboa gaiña 319
Gamboar 319
Gaminiz 264
Gamiz 264
Gamu-Amikuze 248
Camou-Mixe
*ganbo 91
Ganix
v. Ioanes
-gapare 394
gar 92, 140
gara 92-93
garagar 92
garai 92-93, 126
garau(n) 36, 92
garan- 36
Garazi 319, 413
Gerazi 413
Chaxi 413
Garazvizcay 319
garbi 93
*Gardele 93
gardu 93
gareban 103
garaban 36
garaman 36, 103
Garets, Cares 316
gari 37, 92-93
gal- 93
Garindein 267, 274, 413, 433 n. 10
Garindenh, Garindayn 267
Ga(r)indañe 413
Garindo 413, 433
Galindo 413, 430, 433
Garindoiz, Garindiz 413, 434, 435
Arindoiz 434, 525
Garinoain 274, 413, 433 n. 10
Garindoin, Garinduang, Garinnoain
garo 36, 92-93, 103
garratz 93
Garruze 319
garun 36
garaun
Garseanis 430, 435, 446
Garzea, Garzia 413, 445
Garchot 413
Garsea 413, 430, 446
Gaskoin 319
Gasteiz 319, 379-380
gastigar
v. astigar
gatz 93, 279 n. 7
Gatzaga 279 n. 7, 319
Gaça(a), Gaza(a)
gauherdi 145
Gaviriola 341
gazitu 143
gazta(e) 36
gaztan-
gaztaiña 94
gazte 39, 94
Gaztela 239, 319
Gastella

gaztelu 94, 150, 239, 259
Gastelucho 259
Gaztelu 319
Gaztelubirri 319
Gaztelugah 319
gaztigar
v. astigar
geldo 94
*gendea 359
Genduli, Gendule 413
Kendulli
gerezi 94, 110
querexea 295
geriza 110, 295
gerizi, girizi
kiriza, kirize
kiza- 295
gerizatu 295
Gernika 376
Gernika-Luno 404 n.
gernu 71
garnu
gerren 94
gerri 71, 94
garri
Gerricaiz 401
gerriko 94
gesal 94, 249
gezal
Guessalaga 249
Guesalaz 249
Kessalla 249
getaria 60
gezi 241, 440, 440 n. 33
gezur- 94
gibel 94, 134, 273, 283, 285, 302, 374
kibel 285, 285 n. 19
(Erret Ihera) Guivelea 273, 388
Larrazaguivelea 273
Mendiguibel 272
Gideri 248, 439
Kideri kideriz
Gilen, Gilamu 413
gillar, giñarra 94-284
-gille 59
-gin 39, 59
-kin
giputz 94, 495, 495 n. 104
Gipuzkoa 319, 511
Ippuzcoa
gisats 95, 105
gixa(a)jo 294 n. 31
giza-bide 37
giza-seme 37
gizon 28, 37, 95, 104, 238
giza- 95, 104, 242
gizun 238
gogara 92
gogor 95
goi 95
Goicoeliseadana 370, 372, 542
goi(h)en 95-96, 258
-guen 96
Goihenetx 258
goiko 95
*goiri 95
goiti 73, 95-96
-goitia 95, 351
Goizueta 253
Goizuuieta
Gojáin 258, 261
Goihaen
*goi-ag-en 258
golde 95
Goliz 320
gomendio 127
Gómez 457-458
Gomiz 457-458
gonga 95
conca
gunka
gongari 95
gor 95
Gorbea 320
Gordoa 289-290, 365
Cordoua, Cordona 289
Gordova 289, 365
Goroaue 96
*goro(n)a 96
gorosti 96
gorri 96
gorta 96, 112
gorte-
Gortari 300
Gorza 320
gosaldu 39
gose 108
gozo 96
Guebara, Guevara 252, 269, 356
Gebala
guec 283 n. 13
Guend(e)aria 348, 358, 363, 366, 395
Guendulain 250, 413, 439
Gentulain, Guetulain 250, 439
Guerispe 295
Guetaria 320
Güeto, Hueto 240, 362
Oto
Guibeletaita 277
Guillenea 413
Guinea 248
Kineia, Quinea
Guizamotila 295
Gulina 307
Buria
gune 96, 146, 267
-gu(n)e, -gun 96, 112, 267
-ku(n)e, -kun 96, 112, 267

gurbitz 146
gurbitx 96
gurbiza 96
gurdi 83, 96, 273
gur(t)-
Gurpideta 273
guren 96, 175
gurutz(e) 97, 112
*goroz-
guti 32, 95, 97
-gutia 95, 351
gutizia 254
kutizia
gutxi 95, 97, 374
-gutxi(a) 351
Guyena 320

-i 98
-ia 98
-ya
i(h)ara, igara 99
*i(h)era, *igera
i(h)artu, igartu 98-99, 105, 121, 143
i(h)aurri, iñaurri 99, 266
iraurri 266
Ibaeta 261
ibai-eta 41
(h)ibai 71, 79, 100, 145, 261
Ibai Zabal 320
Iban(e) 100
ibar 71, 79, 100, 105, 145
*ubar 145
Ibargüen 320
Ibarguren 257
Ibarla 243
Ibarola
Ibarrangelua 270, 363
Ibarre 257
Ibarreta 320
Ibarrola 320
Ibarrolle 257, 320
Ibarruri 244
ib(e)i 100
*ibeni
*iben- 100
*imen-
*ipen-
Ibeni 296
ibentze, ibintze 100
(h)ibi 100-101, 131, 144
Ibizta 320
Iborri 244
*Ibaurri
Icazbalceta 280
Icazteguieta 303
Ichaso Leorra 320
Idarraga 266
Idarroki 266
Idauze 320
idi 101, 329
it- 329
Itolatça 329
*idi 101
(h)idoi 70, 101, 261
Idoate, Idoeta 261
Idoia 261
*idoi-ate-gaitz 101
Idoibalzaga 277
idoki 288-289
idola 455
idor 117
Idurre 266
Iesusa, Jesusa 449-453
Igal 269
Gali, Ygali
igan 143
Igari 269, 320
igaro 334
igarri 77, 286 n. 22
igerri
Igartu(a) 296
Igartza 266
igel 82, 279
igera 99
*egira
igeri 77
igari
igesi, igasi 77
igo 143
Igoa 296
Igorre 260, 266
(h)iguin, igui 446
*(h)iguni
iguzki-begi 83
i(h)i, i 98-99, 100
*ini
in-
*ihi-aga
-ika 51, 83, 101, 357, 375
-iaka 101
ika- 101, 137
ika, ik(h)e 101, 137
ik(h)atz 38-39, 93, 102, 303
inkatz 303, 399
yncasça 303
yn(ca)sçaria 303
ikazkin 39
ikaztobi 38, 303
Incastobi 303
iko 93, 102
ikusi 334
ekusi
il(h)ar 47, 94, 102
illar, iñarra, *irarra 102
*inar- 102
Ilardia 246
Yl(l)ardia 246, 266
Ilárduya 246, 266
Hillardui
ilarra, ilarre 102
idar, il(h)ar
Ilarraz 266
Yl(l)arraçu

Ilárraza 266
Hillarrazaha, Ilharraza
Ilharre 266
ilaurri 99
*iraurri
il(h)e 145
ule
Ilia 413
-illa 102
Illadazancelay(a) 369-371
illunbe, illunpe 102
Illurdo, Inlurdo 434
(Garsea) Illurdoizteguia
Iltzeilleta 339
il(h)un, illun 102, 270
il(h)unabar 40
Inharraza 266
Inchetrubidea, Inchetrurabidea 291
inda 102
Indurain 267
Indurange 267 n. 16
intsusa 103
intxusa
intxaur 84, 103, 138
intsaur, int(z)aur 103
intzura 98
inuntzi 103
Iñhási, Añási 265
iñastor 104
Iñastuaga 288 n. 28, 304
iñude 38
Iñurrategui, Iñurretegui 266
iñurri 100
iñut-aur 38
iñut-ume 38
ip(h)ar 50, 103
ipinabar 45, 100
ipindogui 100
ipiñi 100
ibeni, ifiñi, imiñi
ira 103-104, 129
iradu 352
ir(a)eban 103
irakin 288
irastu 288 n. 28
Irarrazabal 266
iraun 334
iraur-bedar 100
iraurr- 99
*inaurr-
*i(h)aur-, *i(h)urr-
iratze 103-104
iraztor 104
ireki 288
idigi 103
iregi 103, 288
(h)iri 35, 82, 104, 147, 243, 256, 270, 398
ili- 104, 243
(h)uri 35, 132, 147-148, 243, 270, 398, 473 n. 34
Iri, Uri 243, 321
-iri 60, 95, 104, 148, 299
Iriart 257
Iribarne 242, 257
Iriberri, -verri 243, 257, 270, 320
Hiriburu 320
Irigaray 257
Irigoyen 257
Irisarri, Urisarri 350
irten 64
urten
irudi 66, 104
Iruerrecataco 281 n. 10
Irun 321, 356, 388
Irunberri 240-242, 270, 320, 356, 384, 506
Urunberri 384
Iruñea 309, 320-321, 381-389, 488, 511
Ironia, Irunia 239, 270, 382
*Iruin 388
Iruiñe 385
Iruña 239, 270, 309, 328, 356, 381-389
Iruñe 270, 382, 386-388
Yriona 320, 384
Yronia 383
Pompaelo 270
Yruinlarrea 387
(h)iru(r) 77, 104
irura 104
irurai 104
igurai(n)
(h)irur-idoi-eta 77
Irurre 266
irusta 104
irustarbi 104
isasi 105
Isasi(a) 372
isats 95, 105, 107, 176, 277, 283 n. 14
itsa(t)s 105
jats 176, 283 n. 14
Issaxiarraga 277
isats-zu 174, 283
Iasu yll 174, 176, 283, 283 n. 14, 288 n. 28
Jaxu 283
Ispoura 321
Istebeni 412
Estebenny
istegi 105
istil 105
istun 105
isuri 105, 351
ixuri
-ita 105

-iti 142
itsas-belar 36
itsaso, itxaso 36
Itsatsu 321
itsu 31, 140
  itxu
itsusi 105
itsuski 105
  itzuski
-itu(a) 105, 143, 297 n. 35
it(h)urbegi 36, 303
it(h)urburu 36, 303, 376
Iturradana 370-371
Iturragoa 303
  Iturragua
Iturrao 303
*iturrao 303
it(h)urri 36, 105, 238, 242, 369
  Iturgoyen 242
  Iturmendi 242
  Iturrondoa 242
Iturrichueta 279
Iturri(i)raquina 288, 369
Iturriotz 369, 400
Iturriza 238, 369
itxas-bazter 36
itxuraldatu 394 n. 5
-i(t)z 50, 105-106, 126, 436
itza 98, 107
Itzal(t)zu 321
Itzalle 321
*iurre 99
Ivarra 257
ixedu 45
*ixur-ko 107
-iz 106, 400-401
izaga 280, 306
izan 334
  *eizan
  -iz(a)
Izani 107
Izarraga 321
Izco 245
  Eizco
Izcue 245
  Ehizcue
izei 107
  *ezei
  Izai
izen 145
  uzen
izeta 306
Izize 321
izotz 47
Izpea
  v. Axpe
Izturiz 321
izur 107
Izura 320

jabe, jaube 37
Jaberri 240
jakin 334
  *eakin
Jakue 249, 413
  Jakobe 413
  Iaques 414
jaraunsi 352
jarrugi 352
jats 107
jaun 31, 37, 107, 175, 432
  jaur- 108
jaun-baratze 128
Jaunsaras 260
jauregi 37, 82, 108
Jauregui 260
jaur-etsi 37
jaurgoa 175-176
Jaurrieta 242, 277
  Eiaurrieta, Egaurrieta 277
jausoroa 37 n. 6
Javier 240-241
  Xauier 326
Jaxu
  v. isats
joaldun 37
joalte 37
Joana 414
  Choana
  Joaniza
Joane(s) 108, 260, 268, 414, 422
  Io(h)annes
  Joani(s), Joaniz 414, 421
  Ganes, Ganex 268
  Ganix 414
  Manex, Manexina 414
joare 37
Juan, Joan 108
  Choan 414
Juand(e)urruma 291
Juanicot(e) 93, 414, 430 n. 3
Jung(u)itu 259
Jurdana 108
Jurgi 415
  San Jurtzi

-ka 113
-kabe 108
kaiku 108
-kaitz
  v. gaitz
kalamu 45, 124
  galamu 124
Kalamua 278 n. 5
  Calamuaga
kale 109
kamio 109
k(h)anbera 76, 109

kanpa(i)a 36
kanpan-
*kanpia 109
kapa(g)in 81, 109
kapana 109-110
Kapana 268
Kapanaga, Capanaga 248, 268, 281 n. 12
kapana-aga 174
Kapanaldea 268
Kapanapea 268
kapare 110
kapera 455
-kar 304, 304 n. 49
dakar 304 n. 49, 306
*karalabe 374
kardabera 110
kare 36, 110
kara-
karkax 352
karobi 36, 374
karabi, karaubi
k(h)arrika 109-110
kaskoin 110
kate(a) 36
katen-
katu 365
gatu
kazkar 110
ke(e) 140
ker(e)iza 110
kerexa
-keta
v. -eta
-kin
v. -gin
kiriki(ñ)o 298
quiriquio
*krikino, -u 299
kirola 352
-(k)izun 280
-ko 24 n. 2, 31-32, 39, 91, 111, 445
-go 39, 111
-(e)tako 281 n. 19, 445
-kua 111
-ko 91, 111, 415, 445
-(k)oa 127
komai 84
konka 95
konporta 112
korkoitz 112
korkotx
korta 96, 112
-kote 430 n. 3
kuma 404 n.
ua 376, 404 n.
-(k)unde 280
-(k)untza 280
kupida 38
kupit-etsi 38
kurel 296
k(u)rutze 112
khürütxe
-kute 112
kutun 112-113
but(h)un
gut(h)un
kuttun

la(h)ar, lar 64, 113, 150
laba(i)n 113
labaki 113, 118
labaña 273
ñabla
labe 113, 175
laba-
Labiero, Labieru 321
Labrit 321
labur 93, 114
Lacorzana 362-363
Logrozana
laiño 47
laiotz 47
laka 75
lakar 114
Lakharri 321
Lakide 114
lako 111, 114
lak(h)u 114, 271
Lacuzaballa 271
Lamiategui(a) 292
Laminao 321
Lamiturri 292
lanbarri 114
landa 114
Landa 321
lander 114
Lanestosa 280 n. 9
Lañerri 273
Laño 241
Langu
lapa(i)tz 115
lapatx
lapar 115
lapati 115
lap(i)tz 115
Lapitze 241
Lap(h)urdi 241, 249, 321, 356
Laburdi 249
Lapurde 241
Lau-urdi 321
lap(h)urtar 36
Laquenti 439, 441
Laquentiz(e) 439
Laquidini 439-441
Larrabezua, Larrabetzu 278 n. 6
Larragueta 277
larrain 115, 245, 374
larrin
Larrainaga 281
Larrañaga 245
Larrañe 244, 321
*Larraine
Larrasoaña 400
Larrasquitu 297 n. 35

Larrassoain 301 n. 44, 400
larratz 115
larratz-
Larrau 244
Larraun 244
larre 113, 115, 445
Larre(a) 321, 372
Larrehederra 257
Larrinaga 245
Larristar 445
larru 374
narru
Larzabal 271
Larçabaig
Larzabale 321
Larçeuale
Lastur 322
laster 115
lasto 116
lastola 116
Latorco urenic 281 n. 11
lats(a) 40, 116
*lats-bi(h)ur 78
latz 116, 270
Laudio 244, 263, 273, 364
Flaudio 244, 364
Lhodio 244
Lauquiniz, Laukix 263
Laukiniz
lau(r) 29, 116, 244
Laurciereta 244
Laurendi 415, 438
Laurenti 273 n. 18, 415, 422, 438
Laurentx 415
lauzatu 352
Lazcano, Lazkao 263, 321
Lascau
Leceeta 277
Leciñana 363
Licignana, Licignaniella 363-364
le(h)en 116
*le(h)ete 116
Léhétia 258
Lahet
le(g)ar 116
legi- 82
le(g)or 83, 117, 270
lei(h)or, lior
Leiketa 291 n. 30
le(i)a 116
Leinz 322
*leiza-baso 117
l(e)izar 117, 246
lexar
Leyçarate 246
Lejarcegui 246
Lizarraga, Liçarrague, Leiçarraga 246
Lizarza 246
*leizar-ara(t)zu 64
leize 117, 277
leze
*lize
Lejarcegui 261
Lexarcegui
Lejona
Lekeitio 322
Lecaitio
lek(h)u 117, 239 n. 1, 287 n. 25
Amurlecu 239 n. 1
Lemoniz, Lemoiz 263, 401
Limoiz 322
Lepuzain 267, 409
Lequerica 291 n. 30
Lerin 322
lertxun 117
*lertsun
Lesaka 322
Lesiadana 370-371
Lete 258, 439
Lehet(e), Lekete, Leete 258, 439, 472 n. 30
leun 93, 117
Leuna 432
leusindu 352
Lexansu 322
Lexarraga 322
lezoi v. p(h)ezoin
Libarrenx 242
Liberri 240
Licua 322
Lifuar(e) 258
Ligoarius 258
Linzirin 401
Lintzin
lintzura 98
li(h)o 117
lino
Lihoarroz, Lehoarriz 258
Lizaso 301, 400
Lizasoain 400
Lizassoain 301 n. 44, 400
lizun 117
Llodio 243, 263-264, 273, 364
v. Laudio
lo(h)i 117-118, 258
-lo- 118
logi 258
Lohi- 322
v. Donibane L.
Loiçtaran 258
lohinaç 258
Loiola 322
Lohyola
Loizta 258
lok(h)arri 35
*lot-garri
Lope 118
Txope 118
Lopeiz 435

Lopeiza 404-405
Chopeiza 405
lor 118
lore 118, 273
flore
lora
lot(h)u 35
lu(h)arbil 37
*(h)ar-bil
lu(h)artz, lugartz 37
luberri 37, 118
Luco 241, 249, 364
Lucu
Luchana 264, 365
luebaki 103
lueban 103
Lugruñu 322
luki 68
luku 118
luma 361, 440 n. 32
Lumbier 240-242, 270, 356, 506
lupe 37
luperia 352
luparia
lur 37, 118
lu-
Lurgorrieta
Luxu 263
luze 84, 118, 241
-luz
-lüz, -lúz 241
v. eluts

macu 119
Madalea 322
madari 118-119
*madal 119
*madina 118
Madril 322
Maestu 259, 399
Bahaheztu
magal 119
mag(a)uri 120
mailla 119
maillo 119
mailluki 120
maingu 120, 241
maingi 241
main(h)u 119
*maiñaria 119
mairiak 121
mairu 121
*maru
mauru
maiz 120
maes
*Maizko 120
maizter 119
makatz 119
maki 119
mako 119
malats 120
malkor 120
Maloguen 322
mandio 120
mantxu 130
Mañaria 254
Mari(a) 120, 415, 417
Chariaco 415
Marico 415
mariñel 120
Mariza 120
marka 120
*Marki 120
Markina 322
Marquiriz 263
Marchiniz
marrubi 120
marti 438
Martie, Marti(n) 99, 118, 120, 415, 422
Chartin 416
Machico, Machicote 416
Machin 118, 121, 416
Martingo 416
Marti(n)a 120
marti(t)zen 434
Mauleo 322
Maleo
maurtu 121
*mauru-ortua 121
*ma(r)ortua
maus(a) 121
mea 121
mena-
mina
Meabe 262
me(h)aka 121
me(h)ar 121, 123
-mearra 123
Meharin(e) 322
me(h)atx 121
Meaza 262
me(h)e 100, 121
Mendata, Meata 274
mendi 112, 121
Mendibelzua 278 n. 6
Montibezua
mendiçut 112
Mendikota 243
Mendinueta 251, 279
Mentinueta, Mentineta
Mendiola 322
Mendiondo 322
Menditte 243
mendre 456
-mendu 361
meniak 352
menta 122
merio 85, 122
merkatu 122
merkadu
*merkat(u)-bide 122
meta 122

Meteri 273 n. 18, 416, 422, 439
Mederi 416, 439
metra 455
Mezquía 263
Mezkina, Mizkina
Miarritze, Biarritz 254
Mearritc(e) 322
Mikel(e) 122, 416, 459-461
Mitxel
Mikeldi
v. Vinquenti
Mikola(s) 122
Milafranga 251
Miliaga 261, 317, 417, 717
Dom Miliaga 261, 717
millu 122
mimen 122
min 123
Mina-, Miña- 123
mintegi 123
mindegi
Miqueleiz 435
Miquelestorena 416
*Mikelesto
Miqueo 416
*Miria 417
v. Miliaga
mitxeleta 462
mi(h)ura 123
Mixe 243
Amixa
mizki 123
mizpira 123
mesmeru
mizperu
Mochorroyz 434 n. 15
mok(h)o 123
mok(h)or 80
mok(h)ordo 80
Molinivar
v. Bolivar
Monasterioguren 264
Mondragoe 323
Mundragoe, Monorgoe
Monein 323
more(-) 125, 377, 394, 399
More(a) 377, 529
more-eta 174
Morronguilleta 339
Mortu 323
Mosquera 246, 281 n., 363
Mouskaria 246, 363
Muscaria 281 n.
motz 123
Motça 432
mozorro 123
müble 456
muga 123
mugarri 123
muger 123
muki 80, 241
muku 241
muk(h)uru 124
*muguru
muna 124
muni
Mundaka 375, 400
mundu 123
mondu
Munguia 251
Munchiensis, Munkia
Munio 124
muno, muño 80, 124
*buno
Munoza, Munuza 124
murellu 124
*murelu-aga 124
murgi- 124
Murielles, Murilles 239
muru 124-125
Muru-sugar 293
Muru sugur
Muscaria
v. Mosquera
musitu 143
musido
Musitu 297 n. 35
Mussitu
mutil 127
Mutriku, Motrico 241, 254, 356
Muxica 323

-na 125
na(h)ar 64, 125
naarra, narria
nar 150
naba 125
nabar 125-126
nabari 125-126
nabaro 126
Nabarzi 323
Nabaskoize 400
Navascués
nafar 125, 253, 255, 323
napar 253, 255
Ama Nafarra 253
Nafarroa 253, 323
Naparroa
Navarra
nagi 125
nagusi 40, 125
naiz 334
nax
nak(h)aitz 39
*narba 125
Narbaja 289
Narbaiza
narea 352
narrutu 374
Necoiza 412

negel 125
negal
Nequeti 439, 439 n. 28
neskato 238
neurri 484
leurri, lebri
-no 54, 122, 125-126, 267-268, 351
-nno
Nobela 295 n. 32

Ñeli 460-461
Gneli 459, 461

-o 126
-io
-oa 127
v. -ona
Oa 323
Oba
Ova 252
(h)obe 128
(h)obi 128
Ocariz 289
Ochandiano, Otxandio 259, 263, 323, 420
Ochagavia, Otsagi 259, 324, 387, 489
O(s)xagavia, Oxssagavia 259, 387
Otsagabi 324
hodi(a) 128
ofiziale 128
o(g)asun 264
(h)ogen 128, 278
(h)oben
oynoguena 278 n. 4
(h)ogendun 82
ogenduru 82
Ogier, Ojer 128
oi(h)an 37, 128, 261
oi(h)ar-
Ojanguren 261
Ojarbide-goikua 261
oi(h)an-bide 128
*oi(h)an sarri 139, 350
Oiar(t)zun 239, 323, 356
Oiasso 239
oi(h)er 128
oi(h)eski 128, 295
Oilacariçqueta 279
oillakaran 129
ollakaran 111, 279
ollakabar 111
oillanda 135
ollanda 91, 473
oillo 128
ollo
oin 128-129
oña-
Oitia 372
Oitiadana 370, 372
Oitiaadana 370
Ojinalde 261
Oxinalde
-oiz, oitz 434-435
okaran 129
ok(h)elu 155
oker 148
-oki 63, 129
okin 129
ol(h)a 49, 129-130, 271
olea- 129, 174
-ola 127, 130
Olhabarri 271
Olhaerrea 271, 288
olarte 111
Olaso 301, 323
olatze, *olatza 130
Olazagutía 351, 387
Olazti 351, 387
Olcoz 301
Olea 281 n. 12
Oleaga 281 n. 12
Olaga
ollaka 111, 279
ollar 66, 128
ollazabal 271
ol(h)o 130
Olodogui 307
Oloron(a) 323
olz(e) 132
oma 130
on 81, 130, 238-239
hun 130, 238
-ona 130-131
v. -oa
(h)onaindi 67
(h)unaindi 54, 67
Onbacendu 304, 368-369, 486, 542
onda- 131, 154
ondalan 131
(h)ondar 131
Ondarribia 255, 324
Ondar-ibaya 324
Undarribia 255
Ondarroa, -ua 324
(h)ondartza 131
ondazillegui 100, 131, 154
-ondo 131, 276
Onsalo 417
Onsalu 131, 417
Onsaluch 412, 417, 435
*Onsaluitz
-oña, -oño 132
-onia, -oniu
Oñati 324
ohoin 175
o(h)ol 132
ohorgoa 175-176
(*)opaku 132, 250 n., 295, 394, 399
Opacu(a) 249, 250 n., 289, 363, 397

orapillo 376
Orbaizeta 324
Orbasta
Orçire, Orçiren 528
ordo 132
ordoki 132
orein 132
orein-ibi-a 132
Oreja, Orexa 262
Oressa
Orella 262
orga 132
*organa
organ-
(h)ori 132
Orhi 324
*ori(a) 132
Oria 363
Auria 363, 408
orkatz 132-133
orkatx
orma 133, 418
borma
Ormijana 262, 364
Formiiana 364
Urvillana 262, 364
*oro 133
Orontze 324
Ororbia 242
Orelivia, Orerivia, Orolivia, Ororivia
Orrea 309, 324
Orierriaga, Orreaga, Oyerriaga 324
(h)orri 134
Orti 133, 255, 417, 439, 445-446
Urti 255
Ortiz 255, 417, 439, 445
Urtiz
ortu 134
(h)ortzadar, ostadar 38
or(t)zargi, ostargi 38
or(t)zegun, ostegun 38
or(t)zi- 38
Urcia
*ortz(i)-ol(h)a-tza(h)a 135
oru, orube 134
or-
Orzaiz(e) 324
osaba 134, 445
osin 134, 261
Osinaga 306
Osinaguea 306
ospel 134
ozpel
ezpel
oste 134, 283-284, 374
(h)osto 134
orsto, ostro
ot(h)e 135
otso 111, 135, 238, 259
Ochoa 238, 259, 445
Ozoa 259
otsoko 111
Otxanda 135
(h)otz 135
-o(t)z, oi(t)z 125
otzan 57
otzitu 99
orsto, ostro
Ozaeta 323
ozar 135
oxar
-oze, -otz(e) 135, 357, 400
ozpin 136

padera 455
padura 136
madura
v. fadura
Padura 248, 269, 282 n., 289, 366
Fadura 248
Madura 248
Pagadigorria 278
Pagasarri 255
F(f)agas(s)arri
pago 69, 89, 136
fago 69, 89
Pagolle 255
Paguola, Paguole, Pagola
*paiu 136
pako 132, 249, 295
Parai, *Perai 418
(Do)neperi
Pariza 248
Barizahaza
patar 136
Paternain 248, 250, 289
Baterniayn 248
Paternina 289, 363, 491 n. 90
Baternia 289-290, 365-366, 399
Paterniana 289, 363, 365-366, 399, 491 n. 90
Paulo 136, 418
Pausu 324
pelena 339
Pello
v. Peru
p(h)entze 349
Peralta 251
Petralda, Petralta
Peri(a) 303 n. 47, 410, 418, 421, 449-453
Dineperiaga 410, 425
Perineo, Pirinio 324
Peritz 410

p(h)ertika 136
Periza 137, 410
*Petriza 137
Petrusa 410
Peru 118, 136, 410
Bero 410
Cheru 118, 410
Pello 410
Peruchote 416
Peth(i)ri 137, 273, 410, 421-422, 438, 440
Beth(i)ri 120, 137, 273, 410, 421-422, 438, 440-441, 461
Betti 410
Petti
Phetiriña 322
Mitrigna
Petriquiz 248
Betriquiz
*Petriz 137
p(h)ezoin 137, 349
bezoin
lezoi
phezu 349
Piarres, Pierres, Pierris 410, 421
Picatu 324
Piedramillera 246
Miliaria
pike 137
piko 101, 137
pika- 137
Pinedo 250
Spineto
pinu, piñu 137
Placencia, Plencia 248, 325, 420
Plaentxi 420
plaza 137
Plend(i) 273
Pontika 340
Portua 325
premia 299
premiña
Presebal 418
putre 138, 301 n. 43
butre
putxa 352
putzu 137, 152
potxu, pozu
butzu

Quiricia 294-295
Quintanilla 363
Quintaniella

Recalde 272
Recaurte, Recarte 244
Régil 261, 272
Rementero, Rementería 272
Rentería 251, 272, 355, 358
Reparaz 273
*errege-baratz 87
*erret-baratz 273
Répide 273
erret-bide 87, 273
Retana 272
Erretanna 272, 366
Retuerto 240, 278
Ribavellosa 249, 362
Ripavellosa
Ribota 363
Ripaota 363-364
Riezu 272
Arrieçu
Ripa 249, 363
Riba alua
Ripa Gorria
Ripalda 252, 348, 364
Ripalta
Ripodas 272
Arripodas
Rochella 325
Roncal 251, 269, 272, 310
Arroncal 269, 272
Arronchal 272
Roncali 269

sa(h)asti 39
sa(h)ats
v. sarats
sabel 138, 373
sagar 47, 138-139, 148
sagardi 138
sagarroi 298
sagasti 138
sagu 38
sai 138
Saindu 419
Saint Palais 310
sakon 138
sal(h)a 138
Salazar 269
Salbatore 418
Salbotore 340
saletxe 138
*salsa- 138
salsarri 138
sama 151
San Cérnin 364
Sanda(i)lli 261, 413
Sanda Ili(a) 261, 325, 413
sandu 152-153
saintu 153
Sanduru 418
Santuru
Santore 419
Sangüesa 251
Sancuessa, Sanchuessa
Sangossa, Sanguossa
San Sebastián 310

Sanso, -a 419, 433
Chancho
Sansoain 419
Sansoa(i)ng 267 n. 16, 419
Sansoi(t)z 408, 419, 434-435
Saonch 408, 435
Santatria 408
Santatri-mendi
Santxo 138
Sara 325
sarale 138
saale
Sarasua 283
sarats-zu 155, 283
sarats 138-139, 257
sa(h)ats, sagats 138-139, 257, 279 n. 8
sare 139
Sarhia 325
saroi 139
sario
sarobe
sarri 103, 111, 139, 349
sarr 350
Sarrikota 243, 325
sartu 139, 349
Sarze 325
Sáseta 279
Sagassaheta 279, 279 n. 8, 283
sasi 139
sasoi(n) 56, 419
satandera 38
Satordi, Saturdi 419
satitsu 38
Satrustegui 415
sant turcegi
satsu 156, 283
Sauguis 252
*sautu v. zaldu
Sauto 252
Sautu(a) 251
Sautuola 251
seaska 264
sei(n) 28, 32, 139, 264
se(h)i
*seni
Sein 264
seme 28, 61, 137, 274
Semenon(e)s 431
Semero, -a 419, 433
Xemen 420
Semeroiz 264, 419, 434
sen- 242
sen(h)ar 29
Senpere 325
serora 239 n. 1
Sibilea 325
sierpe 293
sin(h)etsi 56, 419
çinheste
Sist 420
Donaisti, Donaxti
-sko 31, 73, 139
-so 140, 301
-xo
soil 96, 529
Solano 267
solas 56, 419, 433
Solaun 267
Sopuerta 240
Sup(p)orta, Sub-porta
Sorabila 325
Soracoiz 301-302
*sora-bakoitz 69
Sorauren 301
sori 154
sor(h)o 140, 239, 305, 374, 395, 399
solo
Soroa 239
Sorholus 241
Sorhouet, Sorhueta 240
Soroeta, Soroheta
Sostie 420
Sostin, Saustin 420
Sostiza, Saustiza 420
-sso 31
-sta 141
-rtza
su 140
suhar 294
sühart, sühartü 294
Subijana 262, 364
Subiiana 364
Suvillana 262, 364
sugaar 140, 292-293
Gomiz Sugaharra 292, 294
sugar 292-293
Sugartegieta 292-294
suge 293
su(h)i 140, 445
suin 140, 445
*suni 445
sukar(ra) 294
Sunhar 265
Sunhar(r)ette 265
Susmio 325
susper 140

-ta 141
taberna 141
taferna
Taxo(a)re 529
Tajonar 296, 529
-tar 30-31, 445, 472, 515
-ar
Tardets 241
Tavira 249
-te 81, 141
-de
-tegi 81-82, 141-142, 434, 457
-degi, -di 81, 141

te(i)lla 141
-ti 54, 67, 72-73, 81, 95, 141-142
-di
tipula 81, 334
(*)dipula 81, 334, 394
Tipulaz 296
Dipulatçe
Tirapu 296-298, 307
*tiri-, *diri- 296
Triapo, Triapu 296
-to, -tto, -txo 91, 135, 142, 144
toki 129, 287 n. 25
-toki 287, 287 n. 25
-doki 287
Olotoqui 287 n. 25
tolet-iko 38
Tolosa 248-249
Torrano 248, 263, 296
torre 142
-turre, -tur
treku 142
Trespuentes 362
Transponte
triku 24, 173, 298
*trikino, -u 299
troka 142
-tsu 64, 140, 155-156, 174, 283
-so 140
ttutturru, txutxurru 144
-tu 93, 142
-tu, -du 39, 296
Turiso 241
Turissu
Turs 325
-turu
v. -duru
Tuyo 241
Tuiu
tx- 143
txanbolin 70, 81
txapar 143
txapel 158
(t)xara 143, 152
txerren, txarren 98, 420
txerri 71
txarri
txiki 97, 143
(t)xipi 143
(t)ximino 298
tximio, tximu 299
txindurri 153
txiologa 352
txiriboga 144
txiribogin 144
Txordon 420
Txorgori 421
Gergori
Txoritokieta 286
txurru 144
-tza 98, 106, 144, 276, 279, 280 n. 9, 373
-zaha 144
-tze 98, 144, 151, 276, 280 n. 9
-(t)zia 98
-(t)zu 140, 146, 155-156, 174, 276, 280 n. 9, 283
-zo 155

Hua 320
u(h)alde, ugalde 145
u(h)ar, u(h)arre 72, 145
ugarre
ubar 145
uarka 60, 145
u(h)arri 145
ugarri
Ubago 249, 363
ubera 144-145
ubi 77, 100, 144
ubil 145
Udalaitz 325
Udalacha
udaletxe 145
ugarte 111
ugatz 40
ugaz-, egüz-
Hugayzqueta 277, 279
ugazeme 40
egütseme
uger 80
ugerdo 80
-uin 305
-un
Ujué 261
Us(s)ua, -e, Usxue, Uxua, -e
uka- 302
hucaua
ukabil 302
ukaiña 302 n. 46
*uka-gain
*ukain
ukaondo, ukalondo 302
*ukar(a)i-ondo
ukarai 302
*uka-garai
Ucaray vacoyçça
ukatu 302, 387
uketu 387
Ullivarri 269
Huribarri, -varri 243, 256, 269
Horibarri 256
Ul(t)zama 395, 484, 499
U(t)çama 395
Uxama 499
ume 67
Unamuno 529
Underein 267
Andurenh
Unduranch
une 145-146, 267

-un, -u(n)e 72, 74, 96, 126, 146, 267
-ube
-ume 146, 267
un(h)ai, unain 119, 145, 175
unan- 175
Unaya 544
*unan-maizter 145
unan-muno 175
unanu 145
untz 146
untzi, untxi 146
Unzalu 417
Unzueta 325
upa 146
upel 146
(h)ur 37, 132, 144-146, 149, 157, 518
u-, u(h)-, ug-
ub- 145
Ugaiçeta 518
(h)ur 148
ur 148
urats 146
uraz, urez 146
ur-bide 144
urbitarte 145
*urbitz 96, 146
urbixoi 146
urburu 376
Urcaacdirana 373, 542
Urcia
v. ortzi
urdain 49, 147
*urdani 147
urdanga, urdanda 91, 473
Urdazubi 325
urde 147
urdan-
urdin 147
Urdiña 405, 432
Urdiñarbe 265, 325
Urguchi 374
Urgull 325
Urgullus
-uri 51
Huriarte 256
Hurigurenna 268
Hurizahar 258
urka 148, 373, 542
urk(h)abe 108, 373
urkamendi 108, 373
Urketa 241
urki 148, 241
*urku
urre 148
urra-
Urrechu 325
urr(e)itz, urretx 148
*urru(t)z, *urruts
urren 148
Urrenguenna 268
Urrezti 279
Urreztieta 279
urri 148-149, 277 n. 3
Urricelqui 288
urru 149
Urruña 325
urruti 149
Urruxula 325
-urt 134
urtarrila 376
urte- 146
urthe 146
Urthubia 325
Urtupiña 366
Eurtupiana
Urzainqui 266, 325
Urzanico 266
usabaso 154
usan, uzan 66
usa-obi 128, 149
Uscartze 325
uso 66, 149, 261
urzo 149, 261
(Orti) Ussadorreco 149
Us(s)oa 149, 405, 432
-usta 149
ustrall 352
(h)uts 149
Utziate 325
Huvitarte 320
Uztaritz 326
Uztarroze 326

Valtierra 240
Valterra
Vergara 269
Virgara
Vicuña 248
Pingunna 248, 289
Vidángoz 251
Villabezana 363
Villavizana
Villafranca 251
Villamaderne 363
Villa Materni, -e
Villambrosa 363
Villamorosa
Vinquenti 439
Binkenti
Mikeldi
Vinquentize 439
Vírgala 269
Birgara
vuztayña 32

Xauregui 326
Xemein 326

Yarritu 297 n. 35
Yarza 266

Yarzabal 266
Yurre 260, 266
Jhurre
Yurreta 260, 266
Jhurrueta

-z 45
zahar 144, 150, 258
ttar, (t)xar 144
zaar, zar 150, 258
zagar 258
(Gorostica) Zaharra, (Gorostiaga) Zaarra 258
olabee çahar 258
zabal 126, 150, 271, 278, 301
Çuaçu çavala 278
Oyan çavala 278
Zaballa, Zavalla 271
zail 176
zal
zai(n) 150
*zani
Zaita 279
zak(h)u 147
zalantza 70
zaldi 151
Zaldibar 326
zaldu 151, 250, 251
zaltu 151
*sautu 139
Zalduendo 240, 250, 365
Zalduhondo 240, 250, 289, 365-366
zaldun 151
zaldu-on 151
zalge 151
zalgi 151
Zalgize 252
zaltzai(n) 151
zama 151
zama- 151
zamari 152
zapatu 253
zapi 152
zapin 152
zara 143, 152
Zaraitzu 269, 326, 420
Sarasaz, Sarasazo, Sarasazu 269
zarika 152
zar(h)o 152
zarra 152
Zarratu 289
zatoz 107, 408
atoz
zazpi 80
zeape 106
zear 152
zeiar, ziar
zearbide 152
zedarri 123
zeia 150
Zekodin, Zekudin 421
Cechodin
Zekudiniz 421
zela 95
(Eneco) Zelacoa
zelai 152
Zeltsa 455
Celxa
zerka 153
cerquea
zerkausi
zezeilla 153, 265
zezen 107, 153, 265
Zezeaga 265
ziaurre, ziaurdi, ziorri 99, 153-154
*zinaurri
Ziburu 316
Siboure
zi(d)or 154
zigor
ziga 154
*zigar 154
zigilu 154
zii 99
zil 154
zil(h)ar 75
zirar 75, 155
zil(h)egi 154
zilhetü, zilhet 154
zil(l)egi 154
zinkun(a) 155
zintzur 143, 352
txintxur 143
*zirzur 143
zinurri 153
Ziortza 242, 244, 263
*Ziaurtza 244
Zipirio 263, 420
zirau(n) 155
ziraurri 153
zi(r)er 152
ziri 155
Zizurr 326
-zo 31
zo(h)i 38-39
zogi 39
zok(h)o 155
zok(h)olu 155
zola 155
zopizartu 39
zorrotz 155
zotazal 38
zot-erdi 38
zozo 76
-zu 31
zu(h)aitz 156
zugaitz, zugatz
zuhamu 157
zu(h)andor 55
zuaritz 156
*zur-aritz
Zuazo 356
Zubeldia 254
Zubelzu 254

Zuberoa 239, 269, 326
Çuberroa 326
çuheroa(rra) 326
Sola 269
Subola 239, 269
zubi 77, 95, 156, 253
*zufi 156, 374
*zu(h)i 156
Arzubiaga 253
Zufia 511
zubi-bil-aga 157
Zubielqui 251, 288
Çubielqui, Zubielgui
zubi-iri-ibi-a 157
Zufiuri 257
zuek 283 n. 13
zufi
v. zubi
zugar
v. zumar
Zugarramurdi 265
zugarro 265, 481 n. 63
zulo 155-156
txulo 156
xilo, xulo
zil(h)o
Zulueta 240
Zuloeta
zumai, zu(h)ain 156
zugai
*zunai
zumalakar 114, 157
zumar, zu(h)ar 65-66, 154, 156, 265
zugar
*zunar 66, 265
zun(h)ar 156, 265
Zumarraga 265
zume 157
zumel 157, 254
*zubel 157
Zumelzu 254
Zumulzu
Zumento 241
Cimentu
zumitz 157
zu(n)bil, subil 157
zur 37, 157
zu-, zu(h)-, zug-
zul- 157
zun-
zurgin 157
zuri 158
txuri
-zuri 51
zurrun 158
Zuya 253
Zuhiabarrutia
zuzun 140, 158
*susun, *sesun
*zunzun 158

Latín y lenguas romances

abbas, abbate 253
abbatia 253
ad valle 254
Aemilianu 261
*Africanu(m) 57
agger 47
Agrícola 61
-airo 360
alacrán 113
Allende 149
Altura 250
Amescua 72
amigo 53, 85
amo 53, 85
-ana, -anu(s) 48, 53-54
angellus 56, 270, 363
-ani 49
annona 53
año 360
Aquis 241
-ar, -al 280 n. 9
Arbore ampla 58
*argento-, *arganto- 132
*Argentonia 250
-arre, -arri 350
arroyo 63
arrugia 61, 63
Asinarius 409
aula 129
Aurelianu 244
ausus 154
Baçan 72
ba(l)nearia 119
ba(l)neu 254
Barbatus 32
Barbati
bellaco 74
Benignus 31
bermejo 360
Bixesarri 349
Briscous 74, 409

bustero 141
Busto 79
buytorno 360

cabudanni 376, 462
cagot 47
camino 109
campiña 109
campus 91, 109
capanna 109, 268
capero 130
caput 108, 110
Cascantum 241
castella 22
castellum 150, 239, 247, 360
Castilla 22, 239
Castiella 239
castillo 150, 239, 360
castiello
castra 340, 366
cattu 365
caucus 108
cavea 90
Cenarbe 68, 350
Acenarbe
cendeas 358
centena 358-359
centenaria 348, 366, 395, 508
Centullus 250
Cerbi 350
Cierp 350
clavero 113
cobdicia 254
comes 458
concha 95
conchula 72
consejo 360
conseyllo
copa 360
corona 96
crambe 109
crape 109
crisar 295
crotz 97
cuba 360
cuenca 95
culter 95
cumulu 124
cuna 404 n.
Chamartín 332

de 80
d- 80, 97
dice 369
digo 360
Dominica 262

-eccu 124
-edo, -eda 250
eremu(s) 239, 365
ericinus 299
ericius 299
erinaceus 299
escuro 239 n. 1
espárrago 239 n.1
Espronceda 72
-etum, -eta 88, 250

Faber 61
fabrica 61
fagu(s) 255, 365
fageus, -a 136
Fanne, (H)anni 332
Fanu 255
fanum 89
Fayette 47
Felix 86, 412
*Fenaciu 265
fodere 128
forma 133, 418
Fortis 133, 255, 417-418
(*)Fortuni 255, 417
Fortunio 133, 255
Fortuniz 133
foru 255
forum 89, 134
fourré 138, 350
fovea 128
fragua 61
fragum, fraga 61
furca 148

gaesum 241, 440
guetari 60

hecho 361
feito
heredia 366
heredium 97, 366
herramienta 272
hystrix 24, 173, 299

-ici 106
-icus 106
insula 98
inuersum 284 n. 16
Iñigo 239, 268, 433
Yén(n)ego 239, 525

kóstike, kóstige 65

lacus 114
Lafayette 47

lapathium 115
lapis 115, 241
Lapurdum 241, 249
llama 360
llamar 360
llano 273, 360
Llesui 349
locellus 155, 495
Lucius 68
lucus 118, 364
luego, lueco 284

ma(g)is 120
magister 119
maior 122
mancus 120, 241
mantero 130
Marañon 72
maurus 121
mejor 360
meyllor
Mercator 61
merino 85, 122
Mienaya, Minaya 269
modorro 123, 174
*molina, *molinum
Molinao 340
monte 122
monte acut(u) 112
mortuorio 82
muccu 241

Nepotiani 267, 409
Nicola(s) 85
noche 361
nueyt

-o, -onis 446
ojo 360
olca 83
opacu(m) 249, 249 n. 9
oppidum 329
Opio 329
orbem 134
Ortigoso 280 n. 9
-ós 135, 357, 400
otro 360
-oz 135-136

padule 136, 366
pagar 360
Paternus 250
paz 360
Piscator 61
praelia 98, 366
prado 256
privatus 297

*(regio) contrata 285 n. 17
renard 68
ripa 87
Rivu Torctu 249
rota 87
Rupropio 329

sabbatu 253
salsus, -a 138
Saltu 250
saltus 151, 366
sapin 152
sazón 56
scaurariorum 87

Siarb 350
silhouette 155
sinapi 106
solaz 56
solu 239
soto 251
souto 251
Stabulu 240
stilla 105
*substrare 100
suelo 239

-torium 82
trans- 395 n.
trichinus 299
-trum 82
torno 61
tuboricum 254
*bu(t)oricu
turre 241

-ués 135-136, 357, 400

Valencia 70
vallis 106
vicus 77
Vicus 350, 350 n. g
Vich 350, 350 n. g
Vidau 61

Yagüe 249
yerto 99
yermo 239, 365

Aquitano, lenguas paleohispánicas, onomástica antigua

Andere 28, 238, 437
Andereni 28, 437
Anderexo, Anderexso 28, 144, 238, 437
Anderitia 28
Arbiscar 78
Arixo 29
  Marti Arixoni
Artehe 29
Astoilunno 30
Ausa, Auso 350, 350 n. g

Baicorisco 30
  Baigorixo
Belendi 106, 273
beles 30
  Beles 30, 70
  Umarbeles 30, 70, 243
Belex 30, 70, 243
Belexconnis 30, 70, 243, 437
Belexennis 268
Bihoxus 29, 238
Bihoscinnis 29, 238, 268
Bisgargitani 79
Biskargís 79
-bon 30
Bonbelex 243
Borsei 29

Cison 28, 238
Cisonbonnis 28, 91, 242
Cisonten 28, 238, 242
-c(c)o 30, 437

Enneces 31
  Ennecensis
Enneges 31

Fago 29

gab- 90

Halscotarris 436
Harbelex 30, 257
Harsi 29

Iliberri(s) 30, 104, 243, 270
Iliberritani 270
Iluber(r)itani 270
il(h)un 30
  *irun 30
Iluni 30
(Herculi) Ilunno 30
Ilunnosi 30, 268
Ilurberrixo 30, 243

Laurco 29, 244

Nescato 238

Osson 29, 238
  Oxson

Peremusta(e) 466 n. 7, 528

-qum 445

Sanharis 528
Sembecconi 28, 274, 437
Sembedonnis 28, 91, 274
Sembetten 28
Sembettenis 28, 274
Sembexonis 28, 274, 437
Sembus 28
Senarri 29
Senicco 28, 139, 264, 437
Seniponnis 28, 91, 139, 264, 268
Senitennis 28, 139, 242, 264
Senixsonis 241

-tar 30
-ten 30
Turissa 238
  Itourissa
Turiasu, Turiaso 241 n. 3

Umarbeles
  v. beles
Vmesahar 150

-x(s)o 437
-xo(n) 30

Otras lenguas

Árabe

kitâb 113
kutub 113
qúmmas 458

Armenio

het 284
otn 284
yet, zhet 284

Céltico

-aca 51, 101
v. vasc. -aka
bedo- 132
cambo- 91

Georgiano

kalaki 351

Gótico

gibla 94

Griego

Aigòs potamoí 67
kephalé 94
metá 284
pedá 284
Pentagrámma 79
Pentápolis 79
pod- 284
p(t)ólis 351
tríkhinos 299

Indio

Pañcapura, *Pañcagrāma 79

Indoeuropeo

-ama, -isama 52
*sweks 156

Irlandés

aingid 351
anacht 351
anich 351
*aneget(i)

LUIS MICHELENA

OBRAS COMPLETAS

I. Lingüística histórica
II. Lingüística general
III. *Palaeohispanica*
IV. Exposiciones generales sobre la lengua vasca. Tipología y parentesco lingüístico
V. Historia y geografía de la lengua vasca
VI. *Fonética histórica vasca*
VII. Fonética y fonología. Morfosintaxis. Dialectología
VIII. Lexicografía. Historia del léxico. Etimología
IX. Onomástica
X. Norma y unificación de la lengua. Historia de la vascología. Presente y futuro de la vascología. Reseña de gramáticas, métodos y diccionarios
XI. Textos vascos
XII. *Textos arcaicos vascos.* N. Landuchio, *Dictionarium linguae Cantabricae (1562)*
XIII. Historia de la literatura vasca. Literatura vasca del siglo XX
XIV. Escritos autobiográficos y literarios. Traducciones. Actualidad política y cultural. Entrevistas. Crítica de cine. Cuestiones históricas y culturales
XV. Bibliografía. Índices